INALTERA

Vol. 4 Nº 22, Mayo- Junio de 2026
ISSN: 2981-3395



DOSSIER DE LAS FARC-EP

Medellín, Colombia 2026

PUBLICACIÓN BIMESTRAL
www.inaltera.org

INALTERA

Publicación del área de las ciencias sociales y humanas

Volume 4, Número 22, Mayo - Junio, 2026
ISN: 2981-3395
Medellín, Colombia
www.inaltera.org

INALTERA

Diagramación y edición:

Colectivo Inaltera

Cada trabajo expresa la opinión de su autor. La opinión de Inaltera se expone en Palabras del editor y en aquellas notas que así lo indiquen.

Vol. 4 / No. 22, Mayo - Junio, 2026

Redacción: Proyecto Inaltera, Medellín Antioquia

www.inaltera.org Informes y suscripción: info@inaltera.org

Cubierta: FARC-EP Marchan por calles de Caguán
Foto: León Darío Peláez

Imagen elordenmundial.com

Creative Commons Atribución-No Comercial-Sin Derivadas 4.0 Internacional
2026 Inaltera.org ISSN: 2981-3395

Sumario

Palabras del editor

Pág. 12

CAPÍTULO I

Plataforma de un gobierno de reconstrucción y reconciliación nacional

Abril 3 de 1993

Pág. 17

Movimiento bolivariano por la nueva Colombia

Noviembre 19 de 1.997

Pág. 21

Comunicado público a extranjeros y colombianos

Julio 12 de 1998

Pág. 27

Comunicado público

Julio 31 de 1998

Pág. 28

Carta abierta al doctor Andrés Pastrana Arango presidente de la república

Diciembre 3 de 1998.

Pág. 29

Acuerdo de Los Pozos

Febrero 9 de 2000

Pág. 33



Leyes expedidas por las FARC-EP

Marzo de 2000

Pág. 35

Legalizar el consumo de la droga, única alternativa seria para eliminar el narcotráfico

Marzo 29 de 2000

Pág. 39

Declaración política EMC

Abril 22 de 2000

Pág. 42

Declaración política

Marzo de 2000

Pág. 43

¿Qué estado necesita Colombia?

Octubre 10 de 2000

Pág. 47

Carta a gobiernos y pueblos del mundo

Febrero 20 de 2005

Pág. 59

Sobre el canje de prisioneros

Febrero 25 de 2005

Pág. 63

Carta abierta al congreso colombiano

Marzo 27 de 2005

Pág. 65

Carta abierta a la Corte Suprema de Justicia

Marzo 27 de 2005

Pág. 67

Carta abierta de las FARC-EP al ejército de Colombia

Mayo de 2005

Pág. 69



Carta abierta López Michelsen, Leyva Durán y Edgardo Maya

Agosto 2 de 2005

Pág. 72

Comunicado pre diálogos

Septiembre 3 del 2005

Pág. 74

Sobre el intercambio de prisioneros

Septiembre 10 de 2005

Pág. 75

Carta abierta Alfonso López y Ernesto Samper

Septiembre 26 de 2005

Pág. 77

A los mandos del ejército de Colombia

Octubre 20 de 2005

Pág. 79

Comunicado público

Febrero 14 de 2006

Pág. 82

Saludo al XV seminario comunista internacional

Pág. 84

Sobre cultivos de coca

Septiembre de 2006

Pág. 89

El diálogo como alternativa de paz: una constante en la política de las FARC-EP

Pág. 91



Carta abierta a integrantes de las tres ramas del poder público

Octubre 1 de 2006

Pág. 112

Colombia entera clama por salidas políticas

Octubre 1 de 2006

Pág. 115

Canje de prisioneros

Octubre 26 del 2006

Pág. 117

¡Por la nueva Colombia, la patria grande y el socialismo!

Enero de 2007

Pág. 119

Manifiesto de las FARC

Septiembre de 2007

Pág. 125

II Congreso Continental Bolivariano (CCB)

Febrero 22 de 2008

Pág. 133

Gran acuerdo nacional

Marzo 14 de 2008

Pág. 143

Llamamiento a soldados, policías, oficiales y suboficiales patriotas

Junio de 2008

Pág. 147

La cara oculta de la guerra

Pág. 149



Plataforma bolivariana por la nueva Colombia

Noviembre 17 de 2008

Pág. 155

La destitución de los generales y el terrorismo de Estado

Noviembre de 2008

Pág. 158

Por un gran acuerdo nacional de paz

Julio del 2009

Pág. 161

Movimiento Continental Bolivariano

Diciembre del 2009

Pág. 169

Memorando para un intercambio sobre el conflicto colombiano

Febrero 22 de 2010

Pág. 172

Carácter y alcance del movimiento Marcha Patriótica

Pág. 179

Ponencia de las Farc-Ep en el seminario comunista internacional de Bruselas

Pág. 185

Nuestro sueño, la paz con justicia social y soberanía

Octubre 18 de 2012

Pág. 189



CAPITULO II

Las conferencias de FARC

Pág. 201

Declaración de la primera conferencia nacional del Movimiento Popular de liberación Nacional

Agosto 16 de 1952

Pág. 207

Programa agrario de las FARC

Julio 20 de 1964.

Pág. 213

Estatutos FARC-EP

Pág. 223

Séptima conferencia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo-

Mayo 4 – 14 de 1982

Pág. 233

Planteamiento estratégico de la séptima conferencia nacional de las FARC- EP

Mayo 4 – 14 de 1982

Pág. 263

Conclusiones generales séptima conferencia

Mayo 4 – 14 de 1982

Pág. 267

Pleno ampliado EMC FARC-EP

Octubre 6 – 20 de 1983

Pág. 277

Conclusiones pleno ampliado EMC de las FARC-EP

Octubre 6-20 de 1983

Pág. 311



Pleno ampliado EMC FARC-EP

Diciembre 27 de 1984 enero. 2 de 1985

Pág. 317

Pleno ampliado EMC FARC-EP

Agosto 25 - 27 de 1985

Pág. 337

Pleno ampliado EMC FARC-EP

Febrero 17 - 20 de 1987

Pág. 347

Conclusiones militares del ejecutivo ampliado del estado mayor central de las FARC-EP

Febrero 16-17-18 de 1987

Pág. 367

Conclusiones dadas a los 18 días del mes de febrero de 1987 en pleno ampliado del ejecutivo.

Pág. 379

Plan militar de despegue y empate con el de 8 años

Febrero 18 de 1987

Pág. 381

Conclusiones de disciplina del pleno ampliado del estado mayor central de las FARC-EP

Diciembre 25 - 29 de 1987

Pág. 384

A los combatientes Farianos

Enero 1 de 1988.

Pág. 390

Estatuto de las milicias bolivarianas de las FARC-EP

Mayo de 1989

Pág. 391



Reglamento de las milicias bolivarianas de las FARC-EP

Mayo de 1989

Pág. 397

Octava conferencia nacional de guerrilleros

Mayo 27 al 03 de abril de 1993

Pág. 403

Pleno ampliado EMC FARC-EP

Noviembre de 1997

Pág. 471

Pleno ampliado EMC FARC-EP

Marzo 21 - 25 de 2000

Pág. 481

Informe "plan patriota" 2005

Pág. 501

Novena conferencia de las FARC

Marzo 26 de 2007

Pág. 529

Carta Manuel Marulanda

Marzo 21 de 2008

Pág. 531



Palabras del Editor

Respecto del conflicto armado colombiano es mucho lo que se ha escrito. Son múltiples las investigaciones que abordan sus orígenes, procesos de pacificación y esfuerzos por alcanzar una salida política a una problemática que se remonta en el tiempo por lo menos, en nuestra historia reciente, 70 años atrás. Sin embargo, la historia respecto del conflicto armado colombiano es un relato complejo, multifacético e incompleto, donde los relatos institucionales resultan validados ideológicamente a lo largo del tiempo, presentados como la verdad absoluta, desdibujando una "*realidad histórica*" que se remonta a los mismos momentos de la Colonia, desde donde podemos rastrear las causas estructurales del conflicto colombiano. Conflicto que es presentado exclusivamente como armado, restándole cualidad y capacidad analítica al tema.

¿Acaso se recuerda el porqué del levantamiento en 1781 en la provincia del Socorro en Santander? ¿Se recuerda la razón de la violencia contra movimientos agrarios e indígenas en 1930 y 1940? ¿Recordamos qué fue lo que dio origen al estallido social en 2021?

Las narrativas institucionales han desdibujado la historia y sus momentos cíclicos, que han de repetirse en tanto no se superen las contradicciones que dieron origen a ello. Como sucede con todo conflicto, los vencedores validan e institucionalizan su verdad, tal como ha acontecido con los famosos acuerdos de La Habana, donde los firmantes pasaron de ser un "*Estado reconocido*"[1] por las mismas



1 *Carácter dado implícitamente con la intervención de la ONU al decidir este organismo mediar en la búsqueda de una salida política al conflicto colombiano, al tiempo que reconoció como interlocutor válido a esta guerrilla, refrendando su carácter político y no como organismo terrorista, dándole un tratamiento de Estado a la insurgencia de las FARC-EP, cosa que no sucedió con otras estructuras guerrilleras colombianas.*

Naciones Unidas a convertirse en victimarios y únicos responsables de la guerra.

Nos hemos preguntado ¿Por qué la ONU, quien actúa en conflictos entre Estados, siendo esa su misionalidad después de la segunda guerra mundial, actuó en el conflicto interno colombiano? No. Decidimos quedarnos con un relato simplista, donde todo es blanco o negro.

Con la validación de un discurso institucional hemos olvidado que fue el mismo Consejo de Seguridad de la ONU quién fungió de garante de unos acuerdos que debían, en principio, involucrar a todos los actores civiles, estatales y armados participantes de la guerra. Algo que hoy resulta "olvidado" con la construcción de un nuevo relato, donde los únicos culpables fueron los insurgentes.

De tal forma aparecen relatos institucionales que presentan una sola cara de los hechos, desvirtuando, desdibujando, ignorando y enterrando los discursos y relatos de sus oponentes. Un fenómeno que no solo ocurre en contextos de autoritarismo, sino de democracia representativa como la colombiana, donde los gobiernos emplean diversas tácticas para silenciar la disidencia y controlar el discurso público. Lo que se hace mediante fuerte censura, a través de los medios de comunicación, la cooptación de sectores de la academia, manejo del discurso de la escuela o, cuando ello no funciona, la mazmorra y acusaciones de sedición que llevan al contradictor, pensante, a prisión e incluso la muerte al ser estigmatizados como miembros de un grupo subversivo. Algo ya conocido por los profesionales de las ciencias sociales. En particular, si vienen de la universidad pública.

Para algunos, nuestro país vive en democracia. Acá cabría preguntarnos: ¿Recordamos el Estatuto de Seguridad? ¿Cómo Colombia perdió la guerra contra las FARC? ¿Y cómo Pastrana, mediante el Plan Colombia, logró retomar la iniciativa militar? ¿Recordamos cómo se dejó fuera de la Jurisdicción Especial para la Paz -JEP- al sector financiero, industrial, ganadero y empresarial vinculado con grupos paramilitares y, por ende, con la guerra? ¿Recordamos cómo Duque izo trisas los acuerdos de Paz y construyó una nueva narrativa institucional de la *Memoria Histórica* que desconoció a las víctimas?



Intentando dar alguna respuesta a las preguntas anteriores, y, a partir de una reflexión académica en torno al concepto de violencia, así como el vivir en carne propia el conflicto, al igual que todos los colombianos, nos adentramos en esta búsqueda del porqué de la

guerra y sus implicaciones. De esta manera, pudimos acercarnos a verdades ya contadas, pero ocultas, convenientemente, de una memoria colectiva. Por consiguiente, surgen algunos artículos sobre las narrativas de violencia, las Convivir en Medellín, la guerrilla liberal en Cañasgordas, la masacre de Oro Bajo, las trampas de la paz y las memorias olvidadas de Andrés Pastrana. Artículos estos publicados en nuestra revista a lo largo de estos cuatro años.

Lo anterior permitió que, con el paso de los años, lográsemos acopiar una importante cantidad de material, de significativo valor para los investigadores del conflicto colombiano, que se había perdido en medio de la censura, el anonimato o la internet profunda. Así pues, presentamos a nuestros lectores un compendio o Dossier de documentos públicos e internos de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -FARC-EP-, los cuales, creemos, son esenciales para los investigadores del conflicto colombiano y el intuir nuestra historia reciente desde la óptica y expuesto por quienes, hasta hace una década, eran la guerrilla más antigua del mundo.

Así pues, el Dossier está conformado por dos capítulos: uno primero con comunicados públicos de las FARC-EP, organizados cronológicamente, de manera tal que el lector o investigador pueda rastrear la evolución y cambios en las propuestas políticas en cada momento histórico de esta organización y la vida política del país; en un segundo capítulo, se recogen documentos internos de FARC-EP como conclusiones de conferencias guerrilleras (en particular la séptima, que es la central de su estrategia y táctica militar), planes militares, evaluación militar del Plan Colombia y Patriota, informes y conclusiones de Plenos del Estado Mayor Central de las FARC-EP. Y, por último, la comunicación de Manuel Marulanda después de las muertes de Iván Ríos y Raúl Reyes donde analiza las derrotas surgidas por esta organización a lo largo de su historia.[2]

Paul Gutiérrez



2 *Es de clarificar que algunos de estos materiales fueron acopiados a lo largo del ejercicio profesional en campo e investigativo; en tanto otros, los más gruesos, fueron recuperados a lo largo de los años en la internet profunda, en sitios ya deshabilitados de esta guerrilla.*



CAPÍTULO I

PLATAFORMA DE UN GOBIERNO DE RECONSTRUCCIÓN Y RECONCILIACIÓN NACIONAL

* Octava Conferencia Nacional de Guerrilleros

Invitamos a todos los colombianos que anhelan una patria amable, en desarrollo y en paz, a trabajar por la conformación de un gobierno nacional PLURALISTA, PATRIÓTICO Y DEMOCRÁTICO que se comprometa a lo siguiente:

1. Solución política al grave conflicto que vive el paí

2. La Doctrina Militar y de Defensa Nacional del Estado, será BOLIVARIANA. Dijo el Libertador que : "*El destino del Ejército es guarnecer la frontera. Dios nos preserve de que vuelva sus armas contra los ciudadanos*". Las FF.AA. serán garantes de nuestra soberanía nacional, respetuosas de los Derechos Humanos y tendrán un tamaño y un presupuesto acordes a un país que no está en guerra con sus vecinos. La Policía Nacional volverá a ser dependencia del Ministerio de Gobierno, reestructurada para que cumpla su función preventiva; moralizada y educada en el respeto de los Derechos Humanos.

3. Participación democrática nacional, regional y municipal en las decisiones que comprometen el futuro de la sociedad. Fortalecimiento de los instrumentos de fiscalización popular. La Procuraduría será rama independiente del poder público y el Procurador General de la Nación será elegido popularmente. El Parlamento será unicameral. La oposición y las minorías tendrán plenos derechos políticos y sociales, garantizándoles el Estado su acceso a los grandes medios de comunicación. Habrá libertad de prensa. La Rama Electoral será independiente. La Corte Suprema de Justicia, la Corte Constitucional y el Consejo Nacional de la Judicatura, serán elegidos por voto directo de todos los Jueces y Magistrados del país. Moralización de la Administración Pública y de las instituciones civiles y militares del Estado.



4. Desarrollo y modernización económica con justicia social. El Estado debe ser el principal propietario y administrador en los sectores

estratégicos: en lo energético, en las comunicaciones, servicios públicos, vías, puertos y recursos naturales en beneficio del desarrollo económico-social equilibrado del país y las regiones.

El énfasis de la política económica será la ampliación del Mercado Interno, la autosuficiencia alimenticia y el estímulo permanente a la PRODUCCIÓN, a la pequeña, mediana y gran industria privada, a la auto gestión, la microempresa y a la economía solidaria.

El Estado invertirá en áreas estratégicas de la industria nacional y desarrollará una política proteccionista sobre las mismas. La gestión económica oficial se debe caracterizar por su eficiencia, su ética, su productividad y su alta calidad. Habrá participación de los gremios, las organizaciones sindicales, populares, entes académicos y científicos en la elaboración de las decisiones sobre la política económica, social, energética y de inversiones estratégicas.

5. El 50% del Presupuesto Nacional será invertido en el bienestar social, teniendo en cuenta al colombiano, su empleo, su salario, salud, vivienda, educación y recreación como centros de las políticas del Estado, apoyados en nuestras tradiciones culturales democráticas y buscando el equilibrio de la sociedad con su medio ambiente y la naturaleza.

   El 10% del Presupuesto Nacional, será invertido en la investigación científica.

6. Quienes mayores riquezas posean, más altos impuestos aportarán para hacer efectiva la redistribución del ingreso. El impuesto del IVA, solo afectará bienes y servicios suntuarios.

7. Política Agraria que democratice el crédito, la asistencia técnica y el mercadeo. Estímulo total a la industria y a la producción agropecuaria. Proteccionismo estatal frente a la desigual competencia internacional.

   Cada región tendrá su propio plan de desarrollo elaborado en conjunto con las organizaciones de la comunidad, liquidando el latifundio allí donde subsista, redistribuyendo la tierra, definiendo una frontera agrícola que racionalice la colonización y proteja del arrasamiento nuestras reservas. Ayuda permanente para el mercadeo nacional e internacional.



8. Explotación de los recursos naturales como el petróleo, el gas, el carbón, el oro, el níquel, las esmeraldas, etc., en beneficio del país y de sus regiones. Renegociación de los contratos con Compañías Multinacionales que sean lesivos para Colombia. La Comisión

Nacional de Energía, con participación del Estado, los trabajadores del sector y las regiones, planificará la política energética.

Se construirán más refinerías y se desarrollará la industria petroquímica. El gobierno le informará a la comunidad con transparencia, los términos del contrato existente para la explotación de CUSIANA. Tan solo los 5.000 millones de barriles de petróleo de reserva que poseen, a los precios de hoy y a la tasa de cambio vigente, producirán $80 billones (80 MILLONES DE MILLONES DE PESOS), es decir, más de SEIS VECES el presupuesto nacional de 1993.

Colombia entera conocerá cómo y a qué ritmo se explotará CUSIANA y cómo insertaremos su producido en los planes generales de nuestro desarrollo. Hay que "*sembrar el petróleo*" para las próximas generaciones, porque el crudo es de todos los colombianos y sus beneficios también.

9. Relaciones internacionales con todos los países del mundo bajo el principio del respeto a la libre autodeterminación de los pueblos y del mutuo beneficio. Priorizar tareas por la integración regional y latinoamericana. Respeto a los compromisos políticos del Estado con otros Estados. Revisión total de los Pactos Militares y de la injerencia de las potencias en nuestros asuntos internos. Renegociación de la Deuda Externa, buscando un plazo de 10 años muertos, en el pago de los servicios.

10. Solución del fenómeno de producción, comercialización y consumo de narcóticos y alucinógenos, entendido ante todo como un grave problema social que no puede tratarse por la vía militar, que requiere acuerdos con la participación de la comunidad nacional e internacional y el compromiso de las grandes potencias como principales fuentes de la demanda mundial de los estupefacientes.

Abril 3 de 1993





MOVIMIENTO BOLIVARIANO POR LA NUEVA COLOMBIA

No hay mejor medio de alcanzar la libertad, que luchar por ella

Simón Bolívar

Compatriotas:

Colombia está gravemente enferma porque los gobernantes liberales y conservadores han utilizado sus cargos para favorecer a los ricos y para su propio beneficio personal; porque sus gobiernos sólo han servido para defender la insaciable voracidad de los dueños del gran capital, de los latifundistas y de los diferentes carteles del narcotráfico; y porque han entregado nuestra soberanía a los Estados Unidos de Norteamérica, en contravía de las más patrióticas tradiciones, de la economía y de la dignidad de todo el país.

Para mantenerse en el poder han acudido a una guerra sin reglas. Desde los tiempos de los atentados al Libertador Simón Bolívar y al Mariscal Antonio José de Sucre, pasando por los magnicidios de Jorge Eliécer Gaitán y Jaime Pardo Leal, los jefes liberales y conservadores han utilizado el crimen y la violencia como herramienta principal del Estado para imponer su ley, llevando el terror y la intimidación a un pueblo anhelante de tolerancia democrática, justicia y bienestar.

Para liquidar toda manifestación de protesta e inconformidad, incorporaron la Doctrina de Seguridad Nacional como concepción de Estado, declarando enemigo interno a todos quienes no se resignaron a su política de hambre y exclusión.

Pregonan la defensa de los Derechos Humanos, mientras estimulan la pena de muerte que las Fuerzas Armadas practican sin freno desde siempre, hacen alarde de las "*libertades ciudadanas*" pero llevan 50 años gobernando bajo el Régimen de Estados de Excepción hoy denominado Conmoción Interior; rasgan sus vestiduras contra el crimen, al mismo tiempo, que organismos de Seguridad del Estado incrementan la desaparición de sus opositores, ratifican, una y otra vez, el fuero militar, verdadero ariete de la impunidad, mientras se lamentan de la ineficacia de su justicia, dicen abogar por mantener la población civil alejada de la confrontación armada pero intensifican su tarea de "*quitarle el agua al pez*" que significa asesinar los civiles no afectos al gobierno y aprueban oficialmente las cooperativas CONVIVIR para armar civiles, incorporarlos a la Guerra Sucia, legalizando la acción del paramilitarismo y de paso



limpiando los expedientes judiciales de quienes han hecho del sicariato su profesión.

Han transformado a los integrantes de las Fuerzas Armadas y de la Policía en mercenarios a sueldo, convirtiéndolos en el terror de sus propios hermanos y en indiscutible causa de los funestos odios que desgarran al país.

Todo ello para mantener a los trabajadores en miserables niveles de vida, regateándoles ínfimos aumentos salariales, elevando los índices de desempleo, rebajando las condiciones de existencia de las mayorías nacionales, arrebatando la tierra a los campesinos y negándole las más mínimas aspiraciones al pueblo.

¡La clase política miente!

Los jefes liberales y conservadores le mienten al país en campañas electorales y en el ejercicio del poder, haciendo de la política el juego del engaño, de la gobernabilidad, palanca de corrupción y de la justicia social una obra de caridad para la publicidad y los discursos oficiales.

Su manejo monopólico de los grandes medios de comunicación les ha permitido manipular la información, erigirse en voceros de la llamada «*opinión pública*», calumniar a sus opositores, mantener desinformados a pobres y explotados sobre la verdadera situación existente, marginándolos así de la real solución de los problemas que caracterizan nuestro devenir político y social.

Han convertido la Justicia en farsa para aplastar adversarios, inconformes y desposeídos, evaporando las garantías fundamentales de todo proceso judicial, encapuchando cual delincuentes a jueces y testigos de la llamada «*justicia sin rostro*», no para garantizar la rectitud y ética de los fallos sino para ocultar la venalidad y el manoseo descarado de una rama jurisdiccional al servicio de los poderosos de turno.



Los repulsivos olores que aún emanan del publicitado PROCESO 8.000 - verdadero tejido de las relaciones políticas del poder - son tan solo otra manifestación más de las costumbres políticas que los jefes liberales y conservadores le han impuesto al país. Así ha sido siempre, es su manejo normal y su forma de gobernar, tan solo que en esta ocasión una pelea de comadres, la avaricia del imperialismo gringo porque los dólares del narcotráfico regresen a su corral y el interés electorero de los partidos políticos yanquis, destaparon buena parte de esa olla podrida que es «*la clase dirigente de nuestro país*».

Todos sus componentes, presidente, ministros, directivas de partidos políticos, comisiones éticas, parlamento, jueces, notarios, procurador, contralor, gobernadores, alcaldes, generales, coroneles, servicios de inteligencia, banqueros, periódicos, magistrados del Consejo Nacional Electoral e integrantes del notablato nacional quedaron desnudos ante la opinión del país. Se sabe que la inmoralidad ha sido su norma, el cinismo su ética y el bolsillo propio su objetivo fundamental.

Han tenido la desvergüenza de convivir y enriquecerse del narcotráfico durante largos años estimulando la invasión de los narco-dineros en todos los resquicios de la sociedad colombiana, aunque, ante tamañas evidencias, inventen distancias con él, señalando a otros como responsables de tan impúdica corrupción.

Valores Patrios: Insepultos

Con su política Neo Liberal del sálvese quien pueda y su inmoralidad, no solo incrementaron la explotación sobre los trabajadores del campo y la ciudad y sobre los sectores medios de la población, sino que también fracturaron los valores más importantes y caros de los colombianos: nuestro sentimiento de nación independiente, la honestidad, la solidaridad, la dignidad, la vida, la sensibilidad social, el respeto por sus semejantes, la unidad familiar, el orgullo por las tradiciones populares y el valor por la palabra empeñada.

Su promesa de redistribución del ingreso ha tomado forma única en el soborno y la mordida. Pretenden resumir todos nuestros valores en su sublime principio: todo hombre tiene su precio convirtiendo al sapo en insignia nacional, otorgando empleos, contratos y dineros a cambio de votos, entregando recursos oficiales a los necesitados pero aplastando sus principios, trasmutando el dólar en el supremo dios de los colombianos ante el cual todos debemos someter nuestra moral, ilusiones y conducta.

Hicieron de la indignante y desvergonzada entrega de nuestra soberanía nacional, y del arrodillamiento frente a los Estados Unidos, la forma natural de existencia del país.



Colombia necesita volver a levantar con fuerza las banderas de su soberanía y defensa de su territorio. Nuestro derecho a ser respetados como nación independiente, a exigir absoluta libertad en la solución de nuestras diferencias internas, a desarrollar estrategias tecnológicas que nos liberen de la dependencia, a independizar nuestro comercio internacional, a reivindicar nuestros valores

culturales e idiosincrasia y al pleno respeto de nuestros recursos naturales.

Avanzar en la lucha por la unidad de los pueblos latinoamericanos, en el espíritu Bolivariano, contra sus enemigos comunes.

Debemos asimilar los avances tecnológicos de la sociedad moderna para asegurar el desarrollo nacional, pero sobre políticas muy definidas que impidan los atropellos y garanticen un futuro de prosperidad cierto, pero nuestro.

Utilizar las nuevas e ingentes riquezas petroleras no en la guerra ni en los odios, sino en el campo, en la industria, en la educación como deber del Estado, en políticas de vivienda, de salud y equilibrio ecológico que beneficien al pueblo. En agua potable para todos. En el progreso de las comunidades indígenas con respeto de su autonomía, en la integración de las comunidades negras hoy sumidas en la desesperanza. En el deporte, para que masivamente la juventud sea apoyada y estimulada en su desarrollo físico y mental como compromiso de gobierno. En la investigación científica que nos contribuya al progreso y a la independencia.

Un Régimen político para la convivencia democrática

Debemos construir un nuevo Régimen, sostenido en la tolerancia y el respeto por la opinión ajena, que garantice la verdadera redistribución del ingreso, la ética en el manejo de la cosa pública, la soberanía nacional, la justicia social y la solución pacífica de las diferencias.

Desterrar del ejercicio de gobierno a todos aquellos comprometidos en tanto terror y tan grandes injusticias.

¿Cómo pensar que los Gaviria, los López Michelsen, los Samper, los Pastranas, los Santos, los Bedoyas Pizarros, los Serrano Cadena, los Víctor Carranza, los Sabas Pretel, los Santodomingos, los Ardilas Lulles, los Sarmiento Angulos y tantos otros de la misma calaña, con tanta riqueza, con tan abultadas cuentas en los bancos nacionales y extranjeros, con tan millonarios ingresos mensuales, van a defender los intereses de las mayorías empobrecidas del país? No, no lo hacen, simplemente porque no lo necesitan. Ellos defienden sus intereses y los de sus amigos ricos.



¡El pueblo no puede continuar disperso!

A todo esto hay que colocarle un punto final. Estamos invitando al país que anhela una sociedad deliberante pero respetuosa del

criterio ajeno, en progreso pero justa y amable, a que construyamos un nuevo movimiento político comprometido con los intereses mayoritarios de los colombianos, extraño a la intolerancia y al engaño, para llamar a cuentas a tanto sinvergüenza, a tanto ladrón, a tanto vendepatria e instaurar un gobierno de dignidad que reconstruya democráticamente la nación.

Y porque aquí en Colombia, entre todos los gobiernos acabaron la oposición legal a los tiros, con la Guerra Sucia, las desapariciones y el terror, el nuevo movimiento debe ser estructurado para trabajar en la clandestinidad. Que lleve aliento, organización y razonamientos a los diferentes sectores que forman nuestra nacionalidad y que proteja con el secreto de su pertenencia a todos quienes lo integren, hasta cuando seamos millones y podamos con la fuerza de la razón y de la lucha desterrar para siempre el terror del Estado, la corrupción y la injusticia.

¡Entre todos debemos hacer algo por todos!

Porque en Colombia las mayorías aún nos indignamos ante las injusticias y tenemos la decisión de no permanecer indiferentes, invitamos a los inconformes; a los trabajadores que forjan el progreso económico y social, víctimas de los bajos salarios, los atropellos y la explotación; a los campesinos, eternos olvidados con cuya sangre se han regado todos los surcos y bosques de nuestra nación; a los desempleados y a los trabajadores de la llamada economía informal; a los estudiantes; a los nuevos profesionales y técnicos que ingresan en el incierto mercado del trabajo; a las mujeres, verdadero ejemplo y aliento en la lucha de los pueblos por la convivencia y la igualdad; a los intelectuales y artistas pues, su creatividad y altiva presencia debe volver a ser luz en las jornadas populares; a los periodistas independientes; a los militares patriotas cansados de ser verdugos de sus propios hermanos; a los desplazados por la violencia que llenan los tugurios de las ciudades o andan errantes; a los habitantes de los barrios marginales y de las comunas; a los sacerdotes sensibles ante la cruel arrogancia de los poderosos; a los creyentes de todas las religiones porque la libertad de cultos es premisa del respeto por el prójimo; a los indígenas de todas las comunidades pues, solo un gobierno de mayorías será garante de sus culturas, de sus milenarias tierras y de su organización; a los negros para alcanzar plenos e iguales derechos; a los luchadores por el respeto a los Derechos Humanos, defensores de Presos Políticos



y familiares de desaparecidos; e invitamos, especialmente, a la juventud, convocamos su histórica rebeldía contra la injusticia, su generosidad con los débiles, su irreverencia creadora porque solo con audacia e imaginación colectiva seremos capaces de abrir los nuevos caminos de la Patria Amable en la que queremos vivir y dejar como herencia a nuestros hijos.

A todos los invitamos a organizar esta nueva herramienta de lucha que llamaremos MOVIMIENTO BOLIVARIANO POR LA NUEVA COLOMBIA para cimentar futuro sobre nuestros históricos valores patrios, para juntar esfuerzos y esperanzas y concluir lo que el Libertador Simón Bolívar empezó y está por terminar: la independencia nacional y la justicia social.

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo colocan al servicio de esta tarea sus armas y combatientes, su influencia, su esfuerzo, experiencia y compromiso irreductible con las luchas populares, para crear una opción política distinta a los partidos tradicionales, capaz de contribuir con eficacia en la conducción del país hacia destinos de igualdad y de soberanía nacional!

¡VIVA COLOMBIA!

ESTADO MAYOR CENTRAL DE LAS FARC-EP

Montañas de Colombia, Noviembre 19 de 1.997



COMUNICADO PÚBLICO A EXTRANJEROS Y COLOMBIANOS

Con motivo de la histórica entrevista del Presidente Colombiano, doctor Andrés Pastrana Arango, con el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo, FARC-EP, Manuel Marulanda Vélez, el día 9 de julio del año en curso destacamos los siguientes elementos:

1. Se demuestra una vez más la decidida voluntad de paz, expresada por las FARC-EP a lo largo de su historia política de organización guerrillera comprometida en alcanzar para los pobres de Colombia la verdadera paz con justicia social y libertades democráticas, realizable con grandeza y sentido de patria, de quienes deciden sobre los destinos del país, se nada fácil tarea de engrandecer y proyectar el futuro de las nuevas generaciones de compatriotas.

2. Igualmente, le notifica al actual gobierno que los colombianos de bien, por encima de las políticas de guerra indiscriminadas y salvajes contra el pueblo, de exclusión de las mayorías nacionales, de los crímenes y las calumnias contra los opositores políticos, se impone la fuerza y la razón expresadas por la dignidad y la constancia de combatientes revolucionarios como Manuel Marulanda Vélez.

3. Colombia y la comunidad internacional, deben igualmente conocer que el luye con el encuentro Marulanda-Pastrana, es el distinguido patriota ex senador, ex constituyente y ex ministro de Estado doctor Álvaro Leyva Durán. Éxito que lo convierte en indiscutible y necesaria figura de la política de paz y reconciliación entre los colombianos.

4. Destacable la seriedad y la voluntad política del Presidente Pastrana, al cumplirle a los colombianos con el compromiso que hizo en la campaña electoral de entrevistarse con la dirección de las FARC-EP, en persona para la búsqueda de la paz.

5. La histórica entrevista del 9 de julio, además prueba a los nacionales y extranjeros las posibilidades inmensas de paz existentes en Colombia. Así como la realidad de las FARC-EP como oposición política armada al sistema gobernante, que jamás desiste en invitar a los sectores progresistas y democráticos a invertir en la más importante y promisoria empresa anhelada por las mayorías nacionales, cual es la paz con desarrollo y justicia social.



Comisión Internacional de las FARC-EP.

Ciudad de México, julio 12 de 1998

COMUNICADO PÚBLICO

1. Ratificamos una vez más que para las FARC-EP, los diálogos con el gobierno nacional y todos los representantes de organizaciones empresariales, de los sectores sociales, religiosos, políticos y pueblo en general empiezan en Colombia en el momento en que el gobierno retire la fuerza pública de los municipios de La Uribe, Mesetas, La Macarena, Vista Hermosa y San Vicente del Caguán, con la previa verificación del cumplimiento de lo convenido entre el presidente Pastrana y el Comandante en Jefe de las FARC-EP en su reciente entrevista.
2. Las FARC, no acepta como integrantes de la sociedad civil a quienes contribuyen con aportes económicos para la guerra, instigan a la confrontación, negocian con armas o participan de la ejecución de la barbarie y la cobardía contra los civiles desarmados.
3. En distintas oportunidades hemos dejado claro que bajo ninguna circunstancia aceptamos diálogos con quienes, cumpliendo labores de la Guerra Sucia del militarismo, de civil y armado masacran, desplazan o amenazan a la población civil, por el solo hecho de considerarlos opositores al gobierno liberal del doctor Samper.
4. Para las FARC, no es serio, ni corresponde a objetivos claros avanzar en presuntos acuerdos en un gobierno que no ha tenido como política la paz, porque se lucra de la guerra para hacer viable su inmenso poder corruptor, de engaño y entrega de los intereses patrios, dejando al país en la peor crisis de todos los valores, en los últimos tiempos.

Atentamente,

Comisión Internacional de las FARC -EP
Ciudad de México, julio 31 de 1998



CARTA ABIERTA AL DOCTOR ANDRÉS PASTRANA ARANGO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Señor Presidente:

Hemos considerado necesario hacer algunas precisiones, que permitan a la opinión pública juzgar con certeza la verdadera voluntad de paz, tanto del gobierno que usted preside como de las FARC-EP, ya que en ambas partes comienza a reverdecer la desconfianza cultivada por 34 años de confrontación armada entre el Estado colombiano y nuestra organización.

Usted debe recordar, al igual que la opinión pública, que en varios documentos nuestros de carácter público: Saludo de Manuel Marulanda Vélez, leído por el comandante Fabián Ramírez, en la ceremonia de entrega de los 70 soldados prisioneros de guerra, en Cartagena del Chairá, el 16 de junio de 1997; en el documento central leído por Joaquín Gómez en el mismo acto; en la declaración política del Pleno del Estado Mayor Central de las FARC-EP, Abriendo caminos hacia la nueva Colombia, de noviembre de 1997, donde de manera reiterativa siempre dijimos lo mismo: que conversaríamos con cualquiera de los candidatos que saliera electo a la presidencia de la República, en las pasadas elecciones, siempre y cuando se comprometiera a cumplir nuestras dos exigencias fundamentales, el despeje militar de 5 municipios: La Uribe, Mesetas, Vista Hermosa, La Macarena (Meta) y San Vicente del Caguán (Caquetá), y el desmonte del paramilitarismo. La propuesta gubernamental de los gobiernos anteriores: Gaviria, Samper y ahora el suyo, fue de conversar en medio de la guerra. Nosotros conscientes de que es imposible conversar bajo el ruido ensordecedor de los aviones de combate y el estruendo de las bombas, pedíamos el despeje de los municipios ya mencionados y que la confrontación armada continuara, de acuerdo con el deseo expreso del gobierno, en el resto del territorio nacional.



Durante la pasada campaña electoral los dos candidatos más opcionados, usted y el doctor Serpa, por igual, se comprometieron con sus electores, prometiéndoles que si eran elegidos presidentes de Colombia, despejarían los 5 municipios propuestos por nosotros. Usted aun fue más lejos que el doctor Serpa. Dijo, que si era elegido, antes de posesionarse iría a encontrarse con el Secretariado del Estado Mayor Central de las FARC, en cabeza de su máximo jefe Manuel Marulanda Vélez, como en efecto lo hizo. En esa reunión usted ratificó una vez más la firme decisión que lo animaba, de

despeje de los municipios y de desmontar el paramilitarismo como política contrainsurgente del Estado.

Con gran satisfacción el pueblo colombiano y la comunidad internacional presenciaron cómo su administración comenzó a materializar, en materia de paz lo prometido: a despejar los municipios. Ordenó el despeje de la Uribe, Mesetas, Vista Hermosa y La Macarena, menos San Vicente del Caguán, con el frágil argumento de que:

> *El señor Presidente decidió establecer en las instalaciones del batallón cazadores la sede del gobierno nacional y por lo tanto, lugar de despacho y alojamiento de los distintos funcionarios del Estado, incluido el señor Presidente. Es por esta razón y por el cuidado que exigen los equipos e instalaciones que también el señor Presidente decidió que permaneciera personal administrativo y logístico en dicho lugar". Carta Marulanda Vélez por el Alto Comisionado para la paz, fechada en noviembre 23 de 1998).*

El despeje total de San Vicente del Caguán ha sido condicionado por usted a una serie de exigencias, tales como el cese unilateral de fuego por nuestra parte o la liberación de los prisioneros de guerra; plantea también que la verificación al Batallón Cazadores deberá hacerla la comisión de acompañamiento. En la misiva expresa su preocupación por la presencia en los cascos urbanos de los municipios de Vista Hermosa, Macarena y Mesetas, de personal de la guerrilla armado y uniformado. Tampoco oculta su desacuerdo por la convocatoria que hemos venido haciendo a la sociedad civil (de la que nosotros también hacemos parte), como estudiantes, comerciantes, banqueros, ganaderos y otras fuerzas vivas de la región, arguyendo que esta determinación ha sido tomada por nosotros de manera unilateral. En la misma carta de Víctor G. Ricardo a Manuel Marulanda Vélez señala, para poner fin a distintas versiones, que el despeje es por 90 días, iniciándose el 7 de noviembre pasado y culminándose el 7 de febrero de 1999.

Es desconcertante la manera como usted, de manera unipersonal y caprichosa ha el juego, como suele decirse comúnmente:



1. Usted se comprometió al despeje total de los 5 municipios y a desmontar el paramilitarismo como política de Estado, sin ningún tipo de acondicionamientos. El pueblo colombiano, incluidos los 6 millones de electores que lo eligieron a usted, son testigos de ello.
2. Aceptó que la verificación deberá hacerla la misma guerrilla, por ser esto una tarea indelegable de la misma. Ahora sugiere que la

comisión de acompañamiento sea la que verifique. Aprovechamos la ocasión para ante el país, que la verificación válida para nosotros, es la que hagamos nosotros mismos.

En la reunión del 10 de noviembre pasado, donde asistieron los alcaldes de los 5 municipios, el Alto Comisionado para la paz Víctor G. Ricardo, María Inés Restrepo Directora del Plante y nuestra comandancia, solamente se trató lo concerniente a la policía cívica, distintivos, uniformes, salarios y funciones de los mismos. En esa misma se le comunicó a Víctor G. Ricardo, que en San Vicente sería la instalación de la mesa de diálogos, pero que las conversaciones se repartirían por igual en los restantes municipios despejados.

En la reunión de Caquetania, realizada el 27 de noviembre pasado, donde asistieron el Procurador General de la Nación, Víctor G. Ricardo, 5 congresistas y la comandancia nuestra, únicamente se trató lo relacionado al canje de prisioneros. A pesar de no haberes llegado a ningún acuerdo, se observó buen ambiente y disponibilidad entre los representantes del establecimiento para encontrarle una salida viable, según ellos, al impasse jurídico.

Finalmente, usted no nos puede exigir nada, porque todavía no nos hemos sentado a la mesa, para, de común acuerdo, establecer los mecanismos que regirán las conversaciones. En otras palabras, hasta el momento no hay ningún tipo de acuerdo entre las partes, salvo que usted ordenaría el despeje y en la mesa trataríamos todo lo demás. Es más, el país ni siquiera conoce a los voceros de su gobierno para las negociaciones, al menos que usted piense hacerlo personalmente.

Señor Presidente, si los colombianos no encontramos por fin en esta oportunidad histórica, el camino de la reconciliación, la responsabilidad de tamaña frustración será solamente suya. Y así lo registrará la historia, para que tanto las generaciones presentes como las futuras juzguen.

Las FARC seguirán de manera infatigable luchando hasta lograr la reconciliación y reconstrucción nacional, con soberanía, para afianzar los cimientos de una paz duradera con justicia social, condición indispensable sable para alcanzar el progreso y el bienestar de la familia colombiana.



Voceros de las FARC:

Raúl Reyes, Joaquín Gómez, Fabián Ramírez

Montañas del Caquetá, diciembre 3 de 1998.



ACUERDO DE LOS POZOS

1. El Gobierno Nacional y las FARC-EP ratifican su voluntad de continuar el proceso de paz que busca la solución del conflicto por la vía del diálogo y de la negociación, en procura de construir una Colombia en desarrollo y con plena justicia social.

2. Tras una evaluación conjunta del proceso identificamos logros y debilidades, y coincidimos plenamente en que este ha generado bases sólidas sobre las cuales se debe continuar buscando la reconciliación nacional.

3. El Gobierno Nacional y las FARC-EP coinciden en la importancia de avanzar en las discusiones sobre los mecanismos para acabar el paramilitarismo y disminuir la intensidad del conflicto. Para tal efecto, la Mesa de Diálogos y Negociación creará una comisión de personalidades nacionales que le formule recomendaciones en estas dos direcciones.

4. Las FARC-EP descongelan el funcionamiento de la Mesa de Diálogos.

5. Acordamos que la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación reinicie sus labores el 14 de febrero, retomando los temas sustantivos de la Agenda y entre a discutir el cese de fuegos y de las hostilidades.

6. Se agilizará la concreción del acuerdo humanitario que permita la próxima liberación de soldados, policías y guerrilleros enfermos.

7. Con el fin de que las negociaciones no se vean interrumpidas, la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación creará de su seno una comisión encargada de estudiar los hechos que afecten la marcha del proceso. Esta Comisión se conformará a más tardar el 15 de Febrero.

8. La zona de distensión ha sido establecida exclusivamente para el desarrollo del proceso, con plenas garantías y seguridad para las partes. La Mesa Nacional de Diálogos y Negociación, a más tardar el 15 de febrero, creará un mecanismo de su seno que periódicamente evalúe e informe a la opinión sobre el cumplimiento del propósito de la zona.



9. Entendiendo la importancia de la comunidad internacional para que el proceso de paz en Colombia tenga éxito, invitamos para el

próximo 8 de Marzo a un grupo de países amigos y organismos internacionales para informarlos sobre el estado y la evolución del proceso e incentivar su colaboración. La Mesa Nacional de Diálogo y Negociación determinará la regularidad de estas reuniones.

11. Las FARC-EP no se oponen a los proyectos de erradicación manual y sustitución de cultivos ilícitos, pero reiteran que un proceso tal debe adelantarse de común acuerdo con las comunidades. Gobierno Nacional y FARC coincidimos en la importancia estratégica de trabajar en la protección y recuperación del medio ambiente.
12. El Gobierno Nacional y las FARC-EP invitan a las fuerzas políticas firmantes del acuerdo de Caquetania el día 28 de Febrero a reunirnos en Los Pozos para dinamizar el proceso. Reiteramos nuestra invitación a todas aquellas personalidades y organizaciones nacionales escépticas del mismo, a intercambiar sobre los aportes de todos los colombianos a la reconciliación nacional.
13. La Mesa de Diálogo y Negociación podrá ser ampliada de común acuerdo y sesionará por lo menos 3 veces a la semana.
14. Convocamos a todos los colombianos a rodear este esfuerzo común que pueda llevarnos a la superación del conflicto que nos afecta.

Firmado en Los Pozos, inspección de San Vicente del Caguán,

Febrero 9 del año 2000

Andrés Pastrana	**Manuel Marulanda Vélez**
Presidente de la República	**Comandante de las FARC-EP**



LEYES EXPEDIDAS POR LAS FARC-EP

LEY 002: SOBRE LA TRIBUTACIÓN

Considerando que:

1. A pesar de estar inmersos en un proceso que debe conducir a la paz democrática en Colombia, el Estado prosigue fortaleciendo con el presupuesto nacional sus aparatos armados legales e ilegales para sembrar el terror en la población.

2. Como sí esto fuera poco, el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica persiste con su política intervencionista en nuestro país patrocinando y participando en la guerra interna que atravesamos. Para estas épocas su forma de intervención la denominan PLAN COLOMBIA bajo el pretexto de la lucha contra el narcotráfico que ocasionará consecuencias trágicas para nuestra patria.

3. Las empresas transnacionales continúan saqueando nuestras riquezas naturales y el trabajo de las mayorías.

4. La confrontación que adelanta el pueblo para enfrentar esa agresión oficial de que es víctima por parte del Estado, del imperialismo yanqui y de las transnacionales, demanda dineros suficientes que garanticen los objetivos de la Nueva Colombia.

5. Los recursos provenientes de los aportes voluntarios que muchísimos compatriotas nos hacen llegar y los originados por las inversiones propias son insuficientes para cubrir las necesidades que demanda la lucha de las FARC-Ejército del Pueblo.

6. Las transnacionales y los ricos criollos continúan impuestando al Estado para acrecentar sus agresiones contra el pueblo y financiando también al sicariato paramilitar.

7. Aún no se llega a acuerdos sustantivos con el gobierno en la Mesa de Conversaciones, siendo evidente que en Colombia existen dos poderes que se confrontan por la dirección política del país.



RESUELVE:

Artículo primero: Cobrar el impuesto PARA LA PAZ a aquellas personas naturales o jurídicas, cuyo patrimonio sea superior al millón de dólares USA.

Artículo segundo: A partir de la fecha, los cobijados por esta



LEY, deben presentarse para cumplir esta obligación. Un segundo llamado aumentará el monto del tributo.

Artículo tercero: Quienes no atiendan este requerimiento, serán retenidos. Su liberación dependerá del pago que se determine.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

PLENO DEL ESTADO MAYOR CENTRAL. FARC-EP

"Con Bolívar, por la paz y la soberanía nacional"

Montañas de Colombia, Marzo del 2000

LEY 003: SOBRE LA CORRUPCIÓN ADMINISTRATIVA

Considerando que:

Colombia está azotada por el flagelo de la corrupción, en particular, por el saqueo sistemático de las finanzas públicas, transformadas en fuente principal del enriquecimiento personal por los politiqueros y los administradores de la nación, los departamentos, municipios e institutos descentralizados.

Esta perversa costumbre, es doblemente nociva, porque afecta la moral del país y lo hunde más en el atraso económico y la injusticia social.

La impunidad que campea es consecuencia directa de la solidaridad recíproca entre los integrantes de la casta politiquera que gobierna al país. Unos cubren las espaldas de los otros y viceversa, en dependencia de quien esté a la cabeza del gobierno de turno. Sus divergencias, son solo disputas por definir quien reparte la torta del presupuesto nacional.

A pesar de la retórica, ningún gobierno ha tomado medidas efectivas que erradiquen esté mal.

Para las FARC-EP está claro que la eliminación definitiva de la corrupción administrativa, solo se logrará con el cambio del Estado y de su Régimen Político, por uno de profunda esencia popular, sustentado en la ética y la moral del bien común.



Dada la gravedad e incidencia del fenómeno en la crisis actual,

RESUELVE

Artículo Primero: Quien de forma ilícita se apropie de bienes o dineros públicos, o de la misma forma los facilite a terceros, deberá

regresarlos Íntegramente a la entidad legalmente propietaria de esos recursos, adicionando los intereses correspondientes de acuerdo a la tasa de interés bancario vigente en la fecha de la devolución.

Artículo segundo: Pagará una multa acorde al monto y gravedad del delito cometido, que será mayor entre más alto haya sido el cargo administrativo desde el cual delinquió. Esta sanción puede llegar a la expropiación de bienes.

Artículo tercero: Será sometido a arresto en proporción a los criterios anteriormente anotados.

Artículo cuarto: A quienes, desde el sector privado, otorguen coimas, propinas o sobornos para inducir a los administradores públicos a su favorecimiento, serán sancionados bajo las mismas consideraciones.

Artículo quinto: Esta Ley, rige a partir de la fecha de su publicación.

ESTADO MAYOR DE LAS FARC-EJERCITO DEL PUEBLO

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo

ESTADO MAYOR CENTRAL

Montañas de Colombia,

Marzo del año 2000



LEGALIZAR EL CONSUMO DE LA DROGA, ÚNICA ALTERNATIVA SERIA PARA ELIMINAR EL NARCOTRÁFICO

Con el desarrollo a ultranza del capitalismo en su etapa imperialista, que en esta fase de la globalización hunde en la miseria a la mayoría de la población mundial, muchos pueblos de importante economía agraria, optan por los cultivos de la coca, amapola y marihuana como única alternativa de sobrevivencia.

Las ganancias de estos campesinos son mínimas. Quienes verdaderamente se enriquecen son los intermediarios que transforman estos productos en substancias sicotrópicas y quienes los llevan y realizan en los mercados de los países desarrollados, en primer lugar el de Estados Unidos de Norteamérica. Las autoridades encargadas de combatir este proceso son tan fácil presa de la corrupción, pues su ética sucumbe ante cualquier soborno mayor de 50 dólares.

Gobiernos, empresarios, deportistas, artistas, ganaderos y terratenientes, militares, políticos de todos los pelambres y banqueros se dan licencias morales para aceptar dineros de este negocio que genera grandes sumas de dólares provenientes de los drogadictos de los países desarrollados.

El capitalismo ha enfermado la moral del mundo haciendo crecer permanentemente la demanda de estupefacientes, al mismo tiempo que las potencias imperiales ilegalizan ese comercio **dada su capacidad para producir la materia prima.** El ejemplo del mercado de marihuana en los Estados Unidos es plena evidencia.

Por ser tan grande la demanda en sus propios territorios, como voluminosa la cantidad de dólares que por este concepto salen del marco de sus fronteras, erigen el eslabón de producción en su enemigo estratégico, en grave amenaza para la Seguridad Nacional. Olvidan sus propios postulados del libre mercado: la oferta en función de la demanda, descargando su soberbia contra los campesinos que trabajan simplemente por sobrevivir a la miseria del subdesarrollo.



El narcotráfico es un fenómeno del capitalismo globalizado y de los gringos en primer lugar. No es el problema de las FARC. Nosotros rechazamos el narcotráfico. Pero como el gobierno norteamericano pretexta su criminal acción contra el pueblo colombiano en la



existencia del narcotráfico lo **exhortamos a legalizar el consumo de narcóticos.** Así se suprimen de raíz las altas rentas producidas por la ilegalidad de este comercio, así se controla el consumo, se atienden clínicamente a los fármaco dependientes y liquidan definitivamente este cáncer. A grandes enfermedades grandes remedios.

Mientras tanto, deben aportar fondos suficientes a la curación de sus enfermos, a campañas educativas que alejen a la humanidad del consumo de estos fármacos y a financiar en nuestros países la sustitución de los cultivos por productos alimenticios que contribuyan al crecimiento sano de su juventud del mundo y al mejoramiento de sus calidades morales.

Pero que no sigan financiando la guerra a través de políticas como EL PLAN COLOMBIA, criminal estrategia que le riega más gasolina a nuestro conflicto interno. Que no sigan experimentando con la vida de nuestros compatriotas regando gusanos que matan toda la vegetación y en muchas ocasiones a las gentes. Que no continúen fumigando porque están matando la naturaleza. Que no continúen alterando nuestro precario equilibrio ecológico. Que no coloquen a los campesinos colombianos de carne de cañón de sus sucios propósitos, porque los gringos están acostumbrados a hacer la guerra bien lejos de sus fronteras, con cualquier pretexto, y a hacer experimentos criminales con los pobladores de nuestros subdesarrollados países.

Si de verdad quieren liquidar el fenómeno del narcotráfico, deben ser serios. No utilizar la desgracia de nuestro atraso como elemento electorero en la lucha de demócratas y republicanos en los EE.UU. Y menos, como vergonzoso pretexto para justificar intromisiones en asuntos internos de nuestros países.

Los gobernantes de la potencia imperial del norte, deben dejar su doble moral, su hipocresía y su ambición y hacerle una real contribución a la humanidad. No deben olvidar que el antiguo imperio romano pereció por su arrogancia y su inmoralidad.

SECRETARIADO DEL ESTADO MAYOR CENTRAL FARC-EP

Montañas de Colombia, marzo 29 del año 2000



DECLARACIÓN POLÍTICA EMC 22 DE ABRIL 2000

Comunicado de prensa

El Secretariado del Estado Mayor Central de las FARC-EP Informa:

1. Que durante los días 21 al 25 del pasado mes de Marzo, hemos realizado un Pleno del Estado Mayor Central de las FARC-EP, máximo organismo de dirección de nuestra organización en los periodos que van de Conferencia a Conferencia, el cual sesionó bajo la consigna de "*Con Bolívar, por la paz y la soberanía nacional*".
2. Que aprobó importantes documentos para el conocimiento de la opinión nacional e internacional, que serán dados a conocer a partir de la fecha.
3. Que decidió realizar el próximo 29 de Abril, el lanzamiento público del MOVIMIENTO BOLIVARIANO POR LA NUEVA COLOMBIA, en el municipio de San Vicente del Caguán, a las 10;00 horas.

Secretariado del Estado Mayor Central FARC-Ejército del Pueblo

Montañas de Colombia, Abril 22 del año 2000



DECLARACIÓN POLÍTICA

La patria está amenazada.

Bajo el pretexto de la cruzada contra el narcotráfico, el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica amplía su intervención en los asuntos internos de Colombia y ambienta una invasión. Pretende aplicar, con la complacencia de la clase política criolla y como parte de su estrategia contrainsurgente, el llamado Plan Colombia, para profundizar sin trabas sus políticas imperialistas neoliberales que sumirán aún más en la miseria a nuestro pueblo, condenándolo a un futuro de mayor indignidad, violencia e injusticia social.

No están satisfechos con el Terrorismo que el Estado colombiano ha impuesto como concepción y práctica para gobernar el país causa determinante de la crisis nacional, ni con las masacres ejecutadas por el sicariato paramilitar que enlutan diariamente nuestros campos y que han generado el desplazamiento de dos millones de compatriotas en estos últimos años, prácticas enseñadas y estimuladas por los propios gringos en sus cursos especializados para empresarios, políticos y altos mandos militares de nuestro atribulado país.

Les parece insuficiente el hecho que en Colombia, gracias a esta política del Estado, no exista una verdadera oposición política legal al sistema porque la Guerra Sucia oficial la liquidó a los tiros, confirmando la vía armada revolucionaria como única alternativa posible en la disputa por el poder que ejerce la oligarquía y a través del cual ha impuesto sus políticas neoliberales al servicio del gran capital y de las empresas transnacionales, para desgracia del país.

Se continúan PRIVATIZANDO las empresas oficiales más productivas, levantadas con el esfuerzo colectivo y patrimonio de todos los colombianos a través de oscuras transacciones, donde el único perdedor ha sido el pueblo que las entregó en administración a los gobiernos, y que estos, criminalmente, decidieron venderlas.



Ramas y sectores estratégicos de nuestro desarrollo como el energético, el vial, el financiero, la producción del hierro y del acero, las comunicaciones, la salud pública, la educación están siendo entregadas al capital privado ocasionando además, gigantescos índices de desempleo y pérdida de nuestra soberanía e independencia nacional.

A pesar del acrecentamiento de la injerencia imperialista en la vida interna de nuestro país, de la violencia militar, paramilitar, política, económica y social que en todo sentido ejerce el Estado contra los sectores populares y de la profunda corrupción de la llamada clase dirigente, las FARC-Ejército del Pueblo insiste en la búsqueda de salidas políticas a la crisis colombiana.

Militaristas de todos los pelambres han concentrado sus esfuerzos por agotar las posibilidades políticas del proceso de diálogos que adelantamos en San Vicente del Caguán, buscando cerrar las vías de la solución incruenta del conflicto. Pero siendo mucho más grandes los anhelos de paz democrática de las mayorías nacionales, la Mesa sigue adelante.

Por ello mismo y como evidencia de las enormes perspectivas que avizoramos, hemos decidido reforzar nuestra delegación en las conversaciones, para equilibrar numéricamente las dos representaciones, la del gobierno y la de las FARC-Ejército del Pueblo.

Estamos seguros que el país entenderá nuestro interés por profundizar el proceso, por ligar más los diálogos con los problemas concretos que atraviesan los diferentes sectores de la nación y que, entre todos, seremos capaces de cualificar progresivamente la Mesa elevando su papel en la transformación civilizada que requerimos para encontrar los caminos de la Nueva Patria.

Para complementar las herramientas que nos permitan a los colombianos continuar abriendo estos caminos, lanzaremos el próximo mes de Abril, el MOVIMIENTO BOLIVARIANO POR LA NUEVA COLOMBIA como organización que bajo la dirección de las FARC-EP aglutinará a todos quienes busquen el fin del terrorismo del Estado, de las injusticias, de las desigualdades, de la indignidad ante el imperio y del desempleo por las vías de la acción política y desde las trincheras de la clandestinidad, que los proteja de la barbarie paramilitar.



Para que los colombianos expresen a nivel local sus preferencias, no interferiremos las votaciones de Octubre que elegirán Alcaldes y Concejos municipales. Trabajaremos porque sean asambleas populares las que determinen los candidatos cívicos, los programas a ejecutar y las comunidades las que fiscalicen las gestiones administrativas que impidan el desgreño y la corrupción. Pero eso sí,

promoveremos que en cada lugar de Colombia, la misma población rechace la actividad electorera de los corruptos de siempre.

Al gobierno gringo lo llamamos a no seguir interfiriendo a los asuntos internos de nuestro país, a cancelar su criminal y guerrerista PLAN COLOMBIA que solo acrecentará el conflicto transformándolo en una guerra patria. Si verdaderamente está interesado en la liquidación del narcotráfico, como cáncer que es de toda la humanidad, lo exhortamos a LEGALIZAR el consumo de estupefacientes y cortar así, de raíz, esta vergüenza de la sociedad contemporánea.

Lo convocamos a llevar la iniciativa para que se le condone la deuda externa a nuestro país, o se nos otorguen 20 años de plazo, destinando estos recursos a la reconstrucción de nuestra maltrecha sociedad. Pero que no pretenda ejercer en Colombia el papel que se ha tomado como policía del mundo, porque toda la patria se levantará a defender su dignidad.

Llamamos a todos los colombianos a reforzar sus luchas por la democracia, la soberanía, la justicia social y la solución política del conflicto que padecemos porque solo el empuje de las mayorías en las calles y veredas de todo el país, hará posible la construcción de la Nueva Colombia que anhelamos.

FARC-EJÉRCITO DEL PUEBLO
PLENO DEL ESTADO MAYOR

"Con Bolívar, por la paz y la soberanía Nacional"

Montañas de Colombia,

Marzo del año 2000





¿QUÉ ESTADO NECESITA COLOMBIA?[1]

Conferencia de Alfonso Cano

Me atrevo a iniciar afirmando que en Colombia existe una convicción mayoritaria en torno a la necesidad de un Nuevo Estado, pues el actual ha evidenciado su incapacidad para superar la crisis estructural que lo agobia y posicionar al país favorablemente ante los retos del mundo moderno.

Tratando de encontrarle un marco al tema que nos convoca, referencio al Estado Capitalista de hoy, en tres dimensiones: primero, como relación de producción, segundo como Régimen Político y tercero, como aparato coercitivo y hegemónico, dimensiones interrelacionadas recíprocamente que se suponen las unas a las otras.

Como relación de producción, el Estado actual es consustancial al capitalismo que lo erige como equivalente general, de la misma forma que en la economía erige al dinero en equivalente general, igualando todos los valores contenidos en las demás mercancías. Por eso en lo jurídico-político, existe la ficción de la igualdad de los ciudadanos ante la ley y ante las instituciones, surgida en el proceso histórico de génesis del capital y de la clase que lo posee.

Por esto mismo, el Estado capitalista vigente, en tanto relación de producción, solo puede ser destruido definitivamente cuando hayan sido destruidas y superadas las propias relaciones capitalistas de producción.

Al esbozar esta tesis, solo quiero remarcar la convicción que existe en las FARC-Ejército del Pueblo, en torno a la necesidad histórica de construir una sociedad sin Estado como gran meta de la humanidad, en tanto en el devenir social el capitalismo es tan solo un momento, que en la misma proporción que avanza, evidencia su incapacidad para resolver los retos que genera. Los abismos que se profundizan día a día entre el imperio y sus neocolonias, entre países ricos y pobres, entre dueños del capital y trabajadores, entre terratenientes y campesinos en todas las naciones del mundo, confirman este aserto.



1 *¿Qué Estado necesita Colombia?, Alfonso Cano, 2011. conferencia virtual Universidad del Valle. https://guerrillaviaweb.blogspot.com/2010/11/que-estado-necesita-colombia.html*

Pero la desaparición del Estado y de las clases sociales, solo será posible por la acción permanente de los pueblos buscando su bienestar, la democracia y la justicia social, lucha que transita necesariamente por la transformación del Régimen Político, como dimensión específica del Estado.

Decía el Comandante Jacobo Arenas, en Conferencia sobre la Estrategia de las FARC en 1989, que:

> *Establecido el Estado, ese Estado tiene una manera de expresarse porque de otra manera no puede existir, que es su Régimen Político, es decir: Yo Estado, me expreso de esta manera, imprimo una disciplina social determinada a esa nación por esto y lo otro, y nombro a un gobierno para que me represente, porque a mí no me pueden ver, yo no soy el señor Estado sino que soy una concepción, y así es toda la historia y eso tenemos que verlo para poder hacer el planteamiento justo, para que ese planteamiento sea el reflejo de la realidad.*

Podemos afirmar que:

> *... ese conjunto dinámico de relaciones de poder, surgidas históricamente, mediante las cuales la burguesía, sola o aliada con otras clases explotadoras resaca del periodo precapitalista no desaparecida completamente en el proceso de transición al capitalismo, conforma un bloque de poder, para ejercer su dominación como Régimen Político, que ya no solo da cuenta de la expropiación de plusvalía y de renta del suelo, sino de la manera cómo se gobierna un país determinado por parte de la burguesía para obtener estas ganancias.*

La tercera dimensión relativa al Estado, alude propiamente al aparato de hegemonía y coerción a través del cual el capitalismo garantiza que el Régimen Político ejerza las funciones que le pertenecen y dé continuidad en lo ideológico, político, económico y social al sistema en su con-junto.

Sobre estos presupuestos podemos afirmar que en Colombia, al orden del día se hallan las tareas por transformar sustancialmente el Régimen Político y el aparato de Estado, a riesgo de hundirnos como nación en lo más profundo del abismo, pues los intereses de las minorías que conforman el Bloque de Poder, son antagónicos con los intereses de la mayoría de la población, colocándole así una camisa de fuerza a las posibilidades y necesidades que reclama a gritos nuestro pueblo. En palabras del Comandante Manuel Marulanda Vélez, el 7 de enero de 1999:



> *Han declarado la guerra al pueblo para someterlo a la antidemocrática política neoliberal, impidiendo el surgimiento de nuevas fuerzas productivas y la presencia de nuevos partidos en el escenario de la política nacional.*

Dadas las características actuales y el contexto en el que Colombia ha labrado su historia por conformarse como nación, actualmente su conducción política es ejercida por una amalgama que representa intereses imperialistas de poderosas empresas transnacionales, de grandes capitalistas colombianos y de sectores terratenientes ligados a relaciones de producción semifeudales.

Este Bloque de Poder u Oligarquía transnacionalizada y terrateniente, gobierna a órdenes de la Banca Internacional aconductando nuestra estrategia de desarrollo a los designios neoliberales en detrimento de la nación y particularmente de los sectores populares.

De ahí la profunda crisis que nos agobia en lo político, lo económico y lo social. De ahí la moral afectada por la laceración permanente a la dignidad nacional.

En lo económico, el Régimen Político tiene la tarea de sacar adelante los planes del FMI para América Latina, y en particular para Colombia, en humillante actitud que es-conde perversos propósitos para hundirnos más en el lodazal del atraso y la dependencia, al tiempo que aumentan los índices de crecimiento de las transnacionales y de la economía de sus países de origen.

Dice el eminente profesor Raúl Alameda Ospina, presidente de la Academia de Ciencias Económicas:

> *En el consenso de Washington se precisan clara y taxativamente las cláusulas del contrato unilateral impuesto a América Latina y el Caribe como patio trasero de la gran potencia, cláusulas que obedientemente se han traducido en las siguientes medidas: a) eliminación del arancel como mecanismo de defensa, de las políticas y medidas de protección y fomento de la economía nacional, del crédito preferencial orientado a la producción, de los subsidios al aparato productivo y a las exportaciones, del control de cambios como instrumento de regulación económica y de utilización empresarial de las divisas, del papel de fomento y de prestamista del Banco de la República; b) adopción abrupta y sin compensaciones de la liberación de los mercados comercial y financiero, de las privatizaciones, en realidad extranjerización de los servicios públicos esenciales, de los recursos del subsuelo,*



del sector financiero, de los servicios de salud y educación, de las concesiones para la construcción de infraestructura vial, energética, comunicaciones y hasta del sistema carcelario; c) restricción del gasto público con el fin de contar con recursos presupuestales para el pago de la deuda externa a costa de la inversión social; d) flexibilización laboral, encaminada a desconocer las conquistas prestacionales y a reducir la participación de la fuerza de trabajo en la renta nacional, y, e) aumento exagerado de las cargas impositivas a los consumos populares (IVA) y reducción progresiva del impuesto sobre la renta y afines, en abierto favorecimiento a los grandes capitales.

Un análisis detenido de estas órdenes imperiales, nos dará la medida exacta de las tareas en que se hallan ocupados los personeros del Régimen Político en estos días y las consecuencias económico-sociales que han generado.

Esta oligarquía colombiana, corrupta por demás, tiene al país al borde del abismo: arruinó al campo hasta llevarnos a importar más de 7.5 millones de toneladas de alimentos al año, cuando hace apenas una década no se llegaba al millón. Acrecentó la concentración de la tierra productiva. Arruinó la industria, especialmente la pequeña y la mediana. Del superávit de la balanza comercial pasó a un déficit cercano a los 6 mil millones de dólares. Multiplicó por 5 la deuda externa privada y por dos la pública en 8 años. Llevó el Crecimiento Económico hasta -5. Impuso un desempleo del 20%, cifra que no referencia el subempleo ni el empleo temporal, ni el detrimento progresivo de las condiciones contractuales del trabajador. Ha ido liquidando progresivamente los sistemas públicos de salud, educación, vivienda. Aumentó dramáticamente las franjas de sectores sumidos en la miseria, al tiempo que hunde a las capas medias en la misma dinámica de degradación. Todo esto sin mencionar la vergonzosa entrega de nuestros recursos naturales, de la atmósfera y de los servicios públicos básicos a las grandes empresas transnacionales.



A nivel político, el Régimen utiliza a fondo su poder para corromper y manipular los mecanismos de participación ciudadana en las decisiones atinentes a los destinos de la nación en general y de municipios y regiones en particular. La denominada "*democracia participativa*" no es sino la zanahoria a través de la cual la oligarquía colombiana afianza su dominación: los Planes nacionales de desarrollo, la expedición de Leyes, la definición de estrategias nacionales, regionales y municipales, los compromisos y obligaciones fiscales del país y de la ciudadanía, la relación de

Colombia con otras naciones del mundo, los códigos de la justicia, la política energética, educativa, de salud, de vivienda, ecológica, las privatizaciones, etc., son cocinados, elaborados y concretizados per se en conciliábulos conspirativos, por los personeros del Régimen, al amaño de sus intereses y componendas, manchados siempre por la corrupción pública y privada dimensionada hoy como gran motor de funcionamiento del Estado capitalista moderno.

Valga a manera de ejemplo mencionar el Plan Colombia, cuya aprobación y ejecución, presentados al país como un acto discrecional del presidente Pastrana, compromete la soberanía nacional, la paz de la patria, el futuro de millones de trabajadores del campo y la ciudad, la estabilidad política continental, el presupuesto nacional, la política social, la estrategia agraria y la militar, sin que el señor Presidente se hubiese dignado consultarlo con la nación.

Toda Colombia conoce del ciclo a través del cual los elegidos por votación directa para los cargos de representación, son financiados por la empresa privada, que después cobra por ventanilla su inversión a través de los contratos del Estado, los puestos públicos para realizar las partijas o los beneficios tributarios para sus negocios. O en el peor de los casos una embajada para abrirle nuevos mercados a sus cambalaches particulares.

Las elecciones en Colombia moverían a risa de no ser tan trágicos sus resultados. Nadie cree que los candidatos inviertan tan altas sumas de dinero en las campañas, solo para tener el honor de servirle a la comunidad. Son tan solo un manipuleo de publicistas, medios de comunicación, directorios de los partidos políticos tradicionales y agencias encuestadoras que, con el soporte de la acción violenta del Estado, determinan la administración de tiempo en tiempo. El Régimen Político Oligárquico que rige los destinos del país se levanta sobre la violencia, la mezquindad y la inmoralidad.

En Colombia, donde el Jefe del Estado ha jurado defender los derechos básicos de los asociados, se violenta, como política oficial el derecho a la vida, a la honra, a la salud, a la educación, a la vivienda, el derecho a disentir y ser respetado. Por eso el Estado es el violador de los derechos humanos en Colombia. El pueblo que elige los personeros del Estado les ha entregado un mandato para que lo defiendan en lo más elemental y este, por el contrario, desarrolla estrategias precisamente para violentarlo. Nada de esto es nuevo. Tan solo los pretextos para implementar políticas represivas que enfrenten la ira popular desatada por sus medidas, han cambiado de acuerdo al momento que se atraviese. La verdad es que después



de la Segunda Guerra Mundial, en el marco de la confrontación capitalismo-socialismo, se generó la guerra fría y con ella la Doctrina de Seguridad Nacional, que amamantada, financiada y estimulada por los Estados Unidos de Norteamérica, proveyó de una CONCEPCIÓN DE ESTADO a los gobiernos Latinoamericanos, que traslada al escenario de cada país esa confrontación mundial y determina, en cada expresión de lucha reivindicativa, social o política, al enemigo interno que hay que combatir y aplastar.

Siendo la puja entre los dos sistemas a muerte, la guerra en cada país también adquiere esas características, según su razonamiento.

Sobre esta lógica, se erigió EL TERRORISMO DE ESTADO, que utiliza todas las armas y posibilidades del poder para imponer la disciplina social de los monopolios y de los terratenientes.

Los aciagos años transcurridos desde 1948 hasta hoy en nuestra patria, son la consecuencia de esa política estatal que ha satanizado y criminalizado toda expresión de lucha popular reivindicativa. Se trata de aplastar y generalizar un pánico paralizante por la vía del terror, según enseñan, desde hace décadas en las escuelas militares gringas, a los oficiales colombianos y en los cursos del departamento de Estado a través de variadas institucione a políticos y empresarios nacionales.

Las desapariciones, las torturas, las muertes de compatriotas preñadas de extrema crueldad, el asesinato sistemático de dirigentes, activistas y simpatizantes de la Unión Patriótica, son tan solo parte de una política integral, nacida de esa CONCEPCIÓN sobre el papel del Estado, para perpetuar la opresión del pueblo. Buscan la paz de los sepulcros, la paz romana, la disciplina de las transnacionales para continuar aplicando, sin sobresaltos, oprobiosos "*planes y modelos de desarrollo*" que acrecientan sus ganancias a costa del bienestar del pueblo.

Parte esencial de esa Doctrina es el paramilitarismo. Los Estados Unidos propiciaron su actividad en Vietnam, en Camboya y en la mayoría de los países latinoamericanos. No hay nada original en la situación colombiana. También en Nicaragua, el embajador norteamericano Lewis Tambs y el coronel Oliver North financiaban con dineros del narcotráfico esa actividad.



En Colombia, al Régimen Político le ha dado vergüenza reconocer sus vástagos ilegítimos. Aunque acá en nuestra patria, a esos bastardos no les dé pena cambiarse a la luz pública el uniforme oficial por la capucha para acometer sus crímenes, en un

travestismo impúdico que solo niegan el Presidente, sus ministros, el Fiscal General, las Altas Cortes, el Procurador General, el Congreso Nacional, el Gobierno Gringo, los gremios económicos, los terratenientes, la Jerarquía de la Iglesia y los editores de los grandes medios de comunicación. Son gajes del oficio en las imbricadas relaciones del aparato estatal.

Para estos días que corren, el Régimen Político y el aparato de Estado, se muestran de cuerpo entero ante la faz del mundo: deben materializar la Operación Militar denominada Plan Colombia, que con cobertura social y de lucha contra el narcotráfico, desata una ofensiva contra el movimiento popular de nuestro país. Este Plan fue pensado y redactado en inglés con la condición de no cambiársele ni una coma sin la aquiescencia de Washington.

Tras esta mampara se esconden protervos objetivos: legitimar la presencia de las fuerzas armadas norteamericanas en nuestro territorio afianzando los lazos de dependencia, crear cabezas de puente en Sudamérica para el ejército imperial, amenazar al gobierno de Hugo Chávez desde la frontera, garantizar el cumplimiento de las condiciones exigidas por el Fondo Monetario Internacional, propiciar el armamentismo en el área ya que los países vecinos buscarán un balance militar, controlar el desarrollo de los megaproyectos en curso en torno a nuevos canales interoceánicos. Y en fin, todo, menos la lucha contra el narcotráfico, porque si fuese cierta, hace tiempo los mismos gringos habrían legalizado el consumo de productos psicotrópicos y liquidado el gran negocio nacido precisamente de su carácter ilegal.

A pesar del esfuerzo realizado por Washington y la Casa de Nariño, para nadie es un secreto, el carácter violatorio e imperialista de este Plan. Ni el Presidente Pastrana ni demás capitostes del Régimen desconocen que los "*Estados Unidos no tiene amigos sino intereses que defender*".

El tema que nos congrega hoy, es extenso y complejo, y muchos aspectos de fondo quedarán ausentes. Pero no quiero abordar nuestra propuesta sin mencionar cómo, en el centro del proceso, que va burilando el Estado-Nación Colombiano, fluye el aspecto de la propiedad de la tierra y cómo, en torno a él, se han ido perfilando y definiendo muchas de nuestras realidades contemporáneas como el absurdo y obsoleto Centralismo Administrativo, el gamonalismo político, la deformación en el desarrollo del capitalismo que, por la pusilanimidad de esta burguesía perezosa y rapaz, ha convivido con el latifundismo feudal, generando atraso y dependencia, el



marginamiento de las comunidades indígenas y afrocolombianas, la extensión ilimitada de nuestra frontera agrícola, verdadero atentado contra equilibrio ecológico y la riqueza genética del territorio colombiano, el desplazamiento forzado y el desarraigo. Todo ello con profundas incidencias en la difícil situación que vivimos.

Sin pretender agotar nuestra propuesta contenida tanto en el Programa Agrario de los Guerrilleros de Marquetalia de 1964, como en la Plataforma para un Nuevo Gobierno de Reconciliación y Reconstrucción Nacional, esbozo estas líneas gruesas:

1. Para construir un nuevo Estado es imprescindible erigir un Nuevo Gobierno cuyas fuerzas mayoritarias representen los intereses del pueblo.

2. Ese nuevo Gobierno debe generar las condiciones democráticas para reconciliar a Colombia en base a la concepción y práctica de la democracia directa como columna vertebral de la conducción política de la nación. Porque como dijo El Libertador Simón Bolívar "*La soberanía del pueblo es la única autoridad legítima de las naciones*". Se trata de eliminar las corruptas interferencias gamonalitas que se le han atravesado al pueblo para el ejercicio pleno de su soberanía, priorizando y generalizando mecanismos como los plebiscitos, referendos, cabildos, asambleas populares, consultas y controles directos. Es evidente, que esta situación requiere con urgencia un reordenamiento territorial privilegiante de las regiones, sostenido en las históricas realidades populares, económicas, sociales y culturales y no, como ahora, en el mezquino interés de los gamonales.

3. El nuevo Gobierno tendrá como principio inalienable la defensa de la Soberanía Nacional, tanto en lo político, como en lo económico, en lo militar y en lo territorial. Se trata de mantener relaciones fluidas con todos los países del mundo bajo el precepto de la libre autodeterminación y del respeto mutuo. El proceso que ha generado el mercado mundial en la actualidad hay que encararlo no como fatalidad sino como una realidad que es positiva, en tanto se aborde con criterios y estrategias definidas que beneficien a todos los colombianos.



4. A ese nuevo Gobierno, debe corresponder una Fuerza Pública nueva, totalmente ajena a la Concepción y práctica de la Doctrina de Seguridad Nacional, respetuosa y defensora de los Derechos Humanos de los asociados, así como de las fronteras patrias. Si esa Nueva Fuerza expresa cabalmente los intereses de ese

nuevo Gobierno alejaremos de una vez por todas esa historia de confrontaciones que ha signado nuestro devenir.

5. El Régimen de propiedad debe ser la unidad funcional de lo Estatal, lo privado, lo mixto y lo cooperativo destacando que los sectores estratégicos de la economía serán patrimonio oficial. En Colombia las empresas estatales, que en los sectores fundamentales de la economía y los servicios no han producido grandes beneficios, han fracasado porque frente al timón de la administración del Estado está un sector social que solo piensa en su beneficio particular. No han tenido la ética del bien común como línea de conducta sino intereses de clase. Por eso y porque hay desgreño, incapacidad, corrupción, coimas provenientes de sector privado nacional y de las transnacionales, es que se ha fracasado.

6. También la justicia hay que transformarla y darle el mismo contenido que ha de tener el nuevo Gobierno, para que esta rama permanente del poder público esté acorde con el devenir social. Para que no sea peor robarse un pan que saquear a DRAGACOL, como ocurre hoy en día, para que no sea más punible defenderse de la agresión de un policía que entregarle la soberanía nacional al gobierno norteamericano, para que el despido injusto de un trabajador sea un delito merecedor de cárcel y no sea criminalizada la protesta social. Para que no reine la impunidad, sobre todo cuando son los oligarcas y los administradores públicos los que delinquen. Para que haya respeto por la vida y no se ejerza la pena de muerte impunemente por parte de la autoridad. Para que la elección a las más Altas Instancias de la Justicia no sea fruto de un proceso amañado y politiquero sino de una elección democrática a partir de los propios jueces y Magistrados.

7. Si existe una urgencia estratégica para modificar radicalmente la actual situación es la necesidad de desarrollar una Nueva Política Agraria, que parta de redistribuir las tierras erradicando el papel que les han dado como alcancía de latifundistas y como lavadero de dólares provenientes del narcotráfico. Redistribuir las tierras fértiles, con vías de comunicación y otorgando todas las facilidades técnicas, económicas y de mercado en el marco de un diseño económico general que nos inserte con fuerza y soberanía en el mercado agrícola mundial. Y liquidar de una vez por todas el negocio de tierras urbano, que solo lacras le ha traído al desarrollo de nuestras ciudades.



8. Lo nuevo de la política social debe ser el criterio de obligatoriedad Estatal que la debe sustentar, marcando diferencia con la criminal

concepción neoliberal en boga, que mide la educación, la salud, la vivienda, el deporte y la recreación como un negocio rentable que debe de pagar de contado y con intereses, quien recibe sus beneficios. Y erradicar esa concepción criminal que manipula, roba, negocia y trampea con las prestaciones sociales de los trabajadores y los pensionados. Todo lo que hagamos debe tener como referencia es al colombiano, su bienestar y su realización como ser humano. Precisamente por esto afirmamos que la paz tiene el nombre de justicia social.

9. Ninguna nación que aspire a la prosperidad puede soslayar la atención al desarrollo de la ciencia y tecnología. Estos motores, como parte constitutiva de las fuerzas productivas, juegan papel de primer orden en nuestro futuro como nación soberana pues en caso contrario, estaremos condenados a perpetuidad al atraso y a la dependencia tecnológica que impedirá la utilización plena de los recursos constitutivos de nuestra riqueza nacional.

10. El nuevo gobierno reclama una producción intelectual y cultural libre y democrática, tendiente al desarrollo espiritual de los valores más preciados de nuestra nacionalidad y cultura diversa. Debe democratizar los medios de comunicación masivos, con estrictas medidas antimonopolio y de su uso político, dando impulso y prioridad a los medios de comunicación de propiedad comunitaria y popular.

Un gobierno que acometa estas modificaciones estructurales al Régimen Político, y por tanto al Estado en su conjunto, es nuestra propuesta a los colombianos para salir del oscuro túnel en que han hundido al país. La confrontación fratricida en que nos encontramos inmersos nos ha sido impuesta a todos, por un Régimen violento que arremete contra todo aquello que intente modificar las relaciones de poder y redistribuir el potencial de nuestra nación.

La lucha por encontrar una salida política a la situación reclama la mayor participación ciudadana. La casta política que dirige al país está notificada que en este proceso de diálogos no se busca la comodidad de los Altos Cargos burocráticos, ni taxis, ni becas, ni dineros. Solo en la medida que se haga conciencia de la necesidad de profundos cambios en el Régimen y en el aparato de Estado, podrán evidenciar voluntad política para evitarle la profundización de los odios a nuestro martirizado pueblo.



Dijo nuestro Comandante Jacobo Arenas que "*El destino de Colombia no puede ser la guerra civil*" y nosotros hacemos lo imposible para serles fiel a su pensamiento. Lo seguiremos poniendo todo por

encontrar la solución civilizada con base en acuerdos en la búsqueda de una patria próspera, democrática, soberana y con justicia social. Precisamente de eso es que se trata.

Les agradezco inmensamente su tiempo y su atención.

Alfonso Cano,
Octubre 10 de 2000




FARC-EP
FARC-

CARTA A GOBIERNOS Y PUEBLOS DEL MUNDO[2]

Carta Abierta de las FARC a los Gobiernos y Pueblos del Mundo, especialmente de Europa, Asia, África y América Latina.

Les dirigimos este mensaje expresándoles, en primer término, nuestro saludo revolucionario, Bolivariano y patriótico. Teniendo en cuenta que en el mundo toma fuerza la lucha por la Justicia Social , la convivencia pacífica, el entendimiento, la tolerancia y la búsqueda de una vida mejor para nuestros pueblos, queremos en esta oportunidad expresarles lo siguiente:

Nuestra Organización guerrillera está inmersa dentro del torrente que forma el inmenso esfuerzo que hacen los pueblos en el entendido de luchar por un objetivo bautizado como OTRO MUNDO ES POSIBLE. Por eso en estos tiempos la búsqueda de la integración y de la unidad, en nuestro caso, de América Latina, tiene como elemento básico el establecimiento de relaciones políticas y diplomáticas entre gobiernos, partidos, organizaciones sindicales, estudiantiles, campesinas, indígenas, movimientos populares, eclesiales, fuerzas revolucionarias, de toda Nuestra Grande Patria América.

Eventos de carácter mundial, continental o en el ámbito de cada país, tienen ese espíritu, esa preocupación, ese interés. La hora de OTRO MUNDO ES POSIBLE está tomando forma, se aproxima. Esto se siente en el medio ambiente de América Latina, donde nuevos líderes surgen y los pueblos le entregan el timón del barco para que lo conduzca con firmeza y decisión en la travesía rumbo a la Segunda , Total y Definitiva Independencia. Citemos a José Martí:

> *No es que los hombres hagan los pueblos, son los pueblos los que en su momento de génesis se tornan vibrantes y triunfantes en un hombre.*



Cada día queda más claro que para alcanzar ese OTRO MUNDO POSIBLE se necesita derrotar la política Imperial de dominación, para dar paso a la construcción de una América Latina como la soñaron el Libertador Simón Bolívar, José Martí, Morelos, Sandino, Farabundo Martí, San Martín, el Che, Allende, el Padre Roma, Frei

2 *Archivo digital. Colecciones, www.cedema.org(2026), https://n9.cl/f0c4rf*

Caneca, Artigas y tantos otros, quienes se encuentran a la espera de que todos nosotros unidos, retomemos el camino por ellos iniciado.

Por eso en el diario caminar de nuestra lucha dedicamos todos nuestros esfuerzos a crear las condiciones para avanzar hacia lo que nosotros llamamos LA NUEVA COLOMBIA , en Paz y con Justicia Social. Es obvio que no podemos dejar de beber el agua del torrente libertario que corre por América Latina, conociendo, estudiando los procesos que se dan en cada pueblo, ya que en Bolívar nos encontramos todos. De ahí que la presencia en la arena internacional sea para aprender y a la vez dar a conocer nuestras propuestas en el campo político, económico y social, haciendo contacto con todos los que demuestren interés en conocer nuestra lucha, que tantos interrogantes despierta y que tratamos de resolver en nuestras charlas, conferencias, reuniones, eventos en los que entregamos materiales como Documentos, Cartas Abiertas, Videos, libros, Revistas, música etc. A ese trabajo le damos continuidad, estableciendo los más diversos contactos que van desde el personal hasta el electrónico, de gran utilidad en estos tiempos en que las comunicaciones hicieron del mundo y hasta del espacio un pañuelo.

Por tanto es perfectamente entendible que encontrar documentos y demás materiales de carácter intelectual o de propaganda, así como mecanismos y formas de comunicación en manos de intelectuales, políticos, partidos, parlamentarios, organizaciones y/o personas revolucionarias, en nada compromete a nuestra Organización con actividades que supuestamente puedan desarrollar otros pueblos en procura de sus objetivos políticos, dado que nuestro trabajo se centra exclusivamente en dar a conocer lo que queremos para Colombia y por lo cual luchamos desde hace más de 40 años.

Quién ignora que en Colombia existe un Régimen político cada vez más violento, un Gobierno que hace del Terrorismo de Estado y del Secuestro su mayor bandera, Gobierno montado y mantenido por la fuerza por una oligarquía vendepatria y traidora de los ideales y obra del Libertador Simón Bolívar. Una oligarquía arrodillada ante el Imperio y que no da tregua en su violencia contra el pueblo y contra los revolucionarios. Nunca dejaremos de denunciar esto ante el mundo ni dejaremos de explicar una realidad pavorosa convertida en genocidio por los sucesivos gobiernos. Quién no sabe



que el actual inquilino de la Casa de Nariño es un individuo carente de moral, de sentido de Patria, sin principios, enfermizamente obsesionado en la guerra contra el pueblo, un fascista que no sabe ni quiere saber de diálogo, de convivencia pacífica, un mentiroso de cinco zuelas, que no merece el reconocimiento ni goza del aprecio y beneplácito de la Comunidad Internacional.

Por eso hoy más que nunca le seguiremos dando a nuestro trabajo político-diplomático la importancia que tiene porque como ya dijimos: En Bolívar nos encontramos todos y según su ideario ciertamente otra América Latina es posible.

Atentamente,

Comisión Internacional de las FARC-EP
Montañas de Colombia,
febrero 20 de 2005





SOBRE EL CANJE DE PRISIONEROS

Comunicado de las FARC-EP

1. Crecen la zozobra y razonable descontento de los familiares de los prisioneros de guerra con el Gobierno de Uribe, por congelarles la posibilidad que tenían de gestionar el Intercambio Humanitario por medio de las personalidades, la Iglesia Católica y la comunidad internacional, luego del pretendido chantaje a las FARC con la injusta extradición de Simón Trinidad a los Estados Unidos. Los familiares saben que, sin el regreso de Simón a Colombia, las posibilidades del acuerdo de canje están lejos de concretarse por culpa de Álvaro Uribe y su equipo de Gobierno.

2. Nuestra propuesta de canje de prisioneros ampliamente conocida aquí y en el exterior, permanece inmodificable. Estamos dispuestos a acudir con nuestros voceros a los municipios de Pradera y Florida, en el Valle del Cauca, una vez sean desmilitarizados, en el propósito de construir, firmar y dar cumplimiento al acuerdo; precisando que entregaremos el grupo de personas canjeables si recibimos del Gobierno la totalidad de guerrilleros y guerrilleras en su poder, incluidos Simón Trinidad, Ricardo González y Sonia.

3. Con la grotesca ley de Verdad, Justicia y Reparación o ley de Justicia y Paz, el gobierno, se propone satisfacer las exigencias de las bandas de los narco-paramilitares con sus enormes fortunas amasadas a sangre y fuego, al tiempo que cubre de impunidad sus crímenes de lesa humanidad y las responsabilidades del Estado en todos ellos, como quedó demostrado fehacientemente en el caso de Mapiripan.

   La cínica propuesta de ley presentada por el gobierno en el marco de su Seguridad Democrática solo beneficia a los criminales y al Estado terrorista, instigador principal de las masacres, asesinatos, desapariciones y desplazamientos forzados, padecidos diariamente por centenares de pobladores, humildes de los campos y poblados de nuestra Patria.

   Cualquiera sea la maniobra del actual gobierno paramilitar, por el genocidio político contra más de cinco mil integrantes de la Unión Patriótica, el Partido Comunista y otras organizaciones sociales y populares, pagarán el Estado y la Casta gobernante.



4. Las guerrillas revolucionarias de las FARC-EP tienen origen, desarrollo y actualidad en las luchas legítimas del pueblo por las desigualdades sociales, políticas, económicas y culturales,

negadas por el Estado y sus gobiernos en los últimos 40 años. El intento de equiparar la razón de ser de la insurgencia, constituida en la oposición política armada contra el Estado, con las bandas de mercenarios al servicio de los intereses de la oligarquía y su Régimen gobernante es un desafuero más de quienes gobiernan en su empeño por distanciar los anhelos de paz con justicia social, soberanía e independencia de las mayorías nacionales.

5. Los futuros diálogos del nuevo Gobierno con las FARC-EP hacia la búsqueda de la paz definitiva y duradera estarán precedidos del reconocimiento de nuestra condición de organización política revolucionaria armada del pueblo, por fuera de las leyes del Régimen gobernante, donde los acuerdos deberán ser ratificados por medio de una Asamblea Nacional Constituyente.

Secretariado del Estado Mayor Central
Montañas de Colombia,

febrero 25 de 2005



CARTA ABIERTA AL CONGRESO COLOMBIANO

Montañas de Colombia, marzo 27 de 2005

Señores congresistas.

Bogotá, DC.

Respetados señores:

Ante las recurrentes extradiciones masivas de colombianos a los Estados Unidos, peligrosamente incrementadas durante este gobierno, acudimos a ustedes en procura de información concreta sobre esta abominable práctica violatoria de nuestra soberanía que afecta la nación y ofende la dignidad de las mayorías.

Conviene conocer del Congreso, su postura política pública de célula legislativa frente a la extradición de nuestros nacionales acusados de traficar con drogas ilícitas. Se carece de ilustración completa y detallada sobre proyectos de leyes que bien pueden estar cursando en el Parlamento en defensa y protección de los derechos de los extraditados y sus familias.

El gobierno actual convirtió la ley de extradición en instrumento de castigo político, escarnio público y vulgar chantaje para los opositores y detractores de sus prácticas dictatoriales de gobernar.

Corresponde al Congreso estudiar, promulgar y aprobar leyes que impidan las extradiciones, porque al paso que vamos próximamente extraditarán con cualquier excusa a los sindicalistas, campesinos, parlamentarios, maestros, militares, policías, guerrilleros, indígenas y líderes políticos, inconformes con las consecuencias del modelo neoliberal expresadas en hambre, pobreza, miseria, desempleo, bajos salarios, altos impuestos, carencias en salud, educación, vivienda, agua potable, vías de comunicación, reforma agraria; profundizadas por la corrupción administrativa, la politiquería, el terrorismo de Estado, la política paramilitar, el narcotráfico y la permanente intromisión de los Estados Unidos en nuestro conflicto interno. No faltará el sapo pago que sindique a cualquier persona de narcotraficante, terrorista o secuestro para justificar la extradición.



Como saben en las FARC-EP, por principio y ética revolucionaria nos oponemos a la extradición de nuestros compatriotas, sin distingos de ninguna clase. La extradición vulnera flagrantemente los derechos elementales de nuestro pueblo y la soberanía de la Patria.

Consideramos que el Parlamento está en la obligación moral con su pueblo de impedir la extradición de nacionales sin exclusión alguna, mediante el pago aquí en Colombia de las penas por los delitos dispuestos en sus leyes. Lo contrario es renunciar a su propia soberanía y aceptar indiscutible incapacidad de proferir castigo ejemplar a los infractores de las normas establecidas por los entes gubernamentales.

Atentamente,

Secretariado del Estado Mayor Central de las FARC-EP



CARTA ABIERTA A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Montañas de Colombia, marzo 27 de 2005

Señores magistrados Corte Suprema de Justicia

Bogotá.

Respetados señores: La renuncia de la Corte al ejercicio de la soberanía jurídica al avalar la extradición de nacionales a los Estados Unidos, es una injustificable actitud que lacera gravemente el decoro de la Patria. La tradicional independencia de esta rama del Poder Público ha devenido en una especie de instancia subalterna del Palacio de Nariño. Son más de 258 las extradiciones que ha rubricando, sin objeción, en lo que va corrido de este cuatrienio de Uribe Vélez. Con este procedimiento la Corte está perdiendo autoridad moral como máxima instancia de la justicia en Colombia. Sabe muy bien el tribunal supremo, que la determinación actual del gobierno de extraditar guerrilleros, tiene como motivación una sed irrefrenable de retaliación política, agravada con la falsedad de pruebas fabricadas por la inteligencia militar y la Fiscalía General de la Nación, pero sin embargo no actúa en derecho. A ninguno de los 258 extraditados se les ha permitido controvertir "*pruebas*" y en esa misma línea, se les ha negado la garantía constitucional del debido proceso y el derecho universal a la defensa. ¿Cómo es posible, señores magistrados, que se extradite a Simón Trinidad a los Estados Unidos con el visto bueno de ustedes, sobre la base de burdos montajes de la denominada inteligencia militar y la Fiscalía, que inventaron cargos de narcotráfico, alteraron documentos internos de la organización y reeditaron con propósitos sucios el video de lanzamiento del Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia, para hacerlo aparecer, contra la verdad, como integrante del Estado Mayor Central de las FARC? ¿Cómo es posible que ustedes acepten que a la cédula de Sonia, esos mismos organismos le hayan estampado la huella digital de una ciudadana acusada de narcotráfico, para justificar su extradición? No es ético recurrir a este tipo de patrañas con las que premeditadamente se infringe la norma constitucional que prohíbe de manera perentoria la extradición de colombianos por delitos políticos. La aplicación de esta medida a Simón y Sonia ha causado un daño enorme a la esperanza de paz concertada y a un eventual acuerdo humanitario de canje. El país está en antecedentes que el canje que proponemos no procede de manera individual, lo cual debieron tener bien claro las autoridades estadounidenses que presionaron por todos los medios el desafortunado aval de la



Corte. Por principio nos oponemos a la extradición de nacionales. No se debe arrodillar la dignidad y la soberanía de Colombia ante una potencia extranjera. Como FARC, y en nombre de millones de colombianos preguntamos, señores magistrados: ¿Por qué se niegan ustedes a ejercer la soberanía jurídica? ¿Por qué dan su voto favorable a la extradición de 258 ciudadanos, cuando los supuestos delitos de los que se les acusa fueron cometidos en Colombia y no en los Estados Unidos? ¿Dónde está la independencia de la Corte Suprema frente a Uribe Vélez y frente al prepotente gobierno de los gringos? Señores magistrados, por la dignidad de la Patria no permitan que esa instancia judicial descienda a la humillante condición de Corte apéndice de Washington o Corte colonial.

Secretariado del Estado Mayor Central de las FARC-EP



CARTA ABIERTA DE LAS FARC-EP AL EJÉRCITO DE COLOMBIA

Soldados suboficiales y oficiales del Ejército

En el ocaso del 'Plan Patriota', permítannos llegar a ustedes con nuestro saludo fraternal.

Por ausencia de resultados contundentes llueven críticas contra el componente fundamental de la política de 'Seguridad Democrática' de Uribe, engendro de los estrategas del Comando Sur del ejército de los Estados Unidos. De nada ha servido el empleo a fondo de la máquina de guerra en las selvas del sur, consideradas por algunos analistas como retaguardia estratégica de las FARC. Éstas siguen intactas a lo largo y ancho de la geografía nacional, lo que genera gran preocupación e incertidumbre en las alturas oligárquicas y del imperio.

La crisis del 'Patriota' es irreversible. No se soluciona con Comandos Conjuntos calcados de modelos gringos, ni echando generales por los pobres resultados contra las FARC. El problema es estructural, de estrategia que no ha funcionado durante 40 años contra la insurgencia. Tras el anuncio de que es un plan para enfrentar la amenaza terrorista contra la democracia, se esconden las más turbias ambiciones: Washington hegemonía política y colonias, Wall Street riquezas y tratados ventajosos, ganancias el empresario Fabio Echeverri, y venganza Álvaro Uribe.

El pueblo nunca apoya a los depredadores y tiranos que predican democracia con hambre, injusticia social, menosprecio a la dignidad y a la soberanía. Tenemos la certeza que ningún soldado del ejército oficial anhela ofrendar su vida en los combates, recibir mutilaciones, sufrir la leishmaniasis y el paludismo para que Fabio Echeverri y sus congéneres acrecienten la bolsa y hagan más grande el campo de los miserables a nombre de una democracia que no lo es.



¿Qué soldado podrá sentir motivación para el combate cuando el Estado Mayor se destroza a dentelladas en torno a la estrategia para reprimir y hacer más infeliz al pueblo? Soldados, abandonen el campo de batalla. Esa no es su guerra. Dejen que los ricos la hagan y combatan ellos mismos en la selva.

¿Qué oficial colombiano podrá henchir su pecho de emoción patriótica fungiendo como subalterno de Craddock, Hill, Pace, o de cualquier otro general de la potencia extranjera? Ustedes no son cipayos. El padre de esta nación nos enseñaba que nada hay más infame que la política de los norteamericanos hacia nosotros.

Que un soldado tenga que soportar día y noche la zozobra de vivir o morir por 381.500 pesos defendiendo la causa de los poderosos, es un contrasentido que conmueve la sociedad. Primero la dignidad, la patria, los millones de colombianos empobrecidos... La exhortación a los militares a empuñar su espada en defensa de las garantías sociales del Bolívar moribundo en Santa Marta, debiera ser hoy fundamental principio de la institución militar.

El 'Patriota' va por la misma senda del Plan Colombia, que luego de 5 años y 3.000 millones de dólares de inversión, murió sin pena ni gloria. Con el Plan Patriota en marcha ya no necesitaban encubrir tras la lucha antinarcóticos, la intervención de los Estados Unidos en el conflicto interno de Colombia. Además nunca les interesó combatir a los Castaños, Mancusos, Bernas y Macacos, los paramilitares de Uribe que relevaron a los carteles de Medellín y Cali. Ya no necesitan ese taparrabo.

Por subordinación al Comando del Ejército muchos oficiales tuvieron que tolerar, en defensa de esa democracia putrefacta, los crímenes de lesa humanidad del paramilitarismo de Estado. Hoy el gobierno, descaradamente promueve en el Congreso la impunidad total para su Frankenstein de motosierra. Ni verdad, ni justicia, ni reparación porque la verdad de huérfanos y desplazados acusa.

El monotema antiguerrillero de Uribe y la perversa orquestación mediática de sus arbitrariedades fascistas, ya irritan a los colombianos. Uribe está desgastado igual que su plan. Se está quedando solo, y para rematar, su ambición reeleccionista pendiendo de un hilo, el del fallo de la Corte Constitucional.



Hermanos del ejército: Uribe es la desgracia de la guerra para Colombia. Corresponde a los combatientes enfrentados en el campo de batalla, y no a los halcones de club social, buscarle una salida a la confrontación que nadie quiere a perpetuidad. La paz no brotará jamás del estallido de las bombas estadounidenses ni de sus satélites espías. La paz germinará con la siembra de justicia social,

democracia y dignidad, con cambios de las injustas estructuras que agobian a los colombianos. Queremos explorar con ustedes todas las posibilidades de paz, que es el clamor de la nación.

Ustedes, el ejército institucional, y nosotros, el ejército del pueblo, tenemos en el pensamiento de Bolívar, en su programa de revolución y libertad, un puente para abrazarnos en hermandad y planear el futuro de paz y de progreso de Colombia y Nuestra América.

Secretariado del Estado Mayor Central de las FARC-EP

Montañas de Colombia, mayo de 2005



CARTA ABIERTA LÓPEZ MICHELSEN, LEYVA DURÁN Y EDGARDO MAYA

Montañas de Colombia, agosto 2 de 2005

Doctores:
Alfonso López Michelsen,
Álvaro Leyva Durán
Edgardo Maya Villazón,
Procurador General de la Nación
Bogotá, D.C

Las cartas enviadas a ustedes por los familiares de los prisioneros, en las que solicitan sus buenos oficios en el objetivo de conseguir la liberación de sus seres queridos, con las gestiones emprendidas, nos alientan a ratificar una vez más nuestra inquebrantable voluntad política de acudir a firmar el canje de prisioneros con el gobierno. Coherentes con este anhelo de interés nacional e internacional, consideramos imprescindible el retiro de la fuerza pública de los municipios de Pradera y Florida, en el Valle del Cauca. Sin esta garantía, a otorgar por el señor Álvaro Uribe, resulta estéril el terreno a recorrer hacia el primer encuentro de los tres voceros de las FARC, nombrados y listos para cumplir su misión hace más de dos años.

Observamos, contradictorias, carentes de seriedad y marcadas con evidente sello propagandístico de inocultable interés electorero, las declaraciones del Alto Comisionado, al decir primero, que está listo a reunirse con las FARC-EP en la hora y en el sitio que se diga, con acompañamiento nacional e internacional y luego al día siguiente retrocede diciendo que no habrá zona despejada. Al tiempo que, el gobierno monta otro show publicitario triunfalista con la supuesta muerte o captura de Raúl Reyes, en el Putumayo y anteriormente lanza dos operativos contra Pablo Catatumbo en el Valle cuando se disponía a dialogar con el comisionado sobre el canje. También es la forma de ocultar los pobres resultados de la ofensiva contra insurgente conocida como Plan Patriota.



Pese a tantas mentiras juntas como incoherencias políticas

del Gobierno con relación al Canje o Intercambio Humanitario, los instamos a ustedes, con los familiares, gobiernos amigos, Episcopado de la Iglesia, personalidades, organizaciones sociales, comprometidas en la consecución de la liberación de los prisioneros, a que persistamos todos con fuerza en este propósito de interés mayoritario.

En el mismo propósito, solicitamos al Procurador asumir la investigación por la injusta extradición de Simón y Sonia a los Estados Unidos, su repatriación inmediata contribuye positivamente en el objetivo del intercambio, ya que ellos son parte de la lista de guerrilleros liberados en el eventual acuerdo.

Atentamente,

Secretariado del Estado Mayor Central de las FARC



COMUNICADO PRE DIÁLOGOS

Comunicado de las FARC-EP

La reiteración presidencial de priorizar la vía militar como solución al conflicto social y armado que afecta al país, deja al desnudo, una vez más, la falsedad del ofrecimiento oficial hecho a los familiares de los prisioneros de guerra y a la comunidad, sobre la voluntad de buscar un acuerdo.

A las limitadas garantías exigidas para un primer contacto, el gobierno respondió con propuestas de encerronas en forma de "*veredita*", "*capillita*" "*casita*", como reafirmación presidencial de una irreductible voluntad por el rescate militar, que en medio de esta coyuntura electoral trata de embadurnar con falsas promesas.

La propuesta denominada "*pre diálogos*" es solo otra distancia interpuesta por el presidente como obstáculo para no aproximarse jamás al intercambio.

Al agradecer a la iglesia y, en particular, al presidente de la conferencia episcopal, monseñor Augusto Castro, su enorme esfuerzo por la libertad de todos los prisioneros de guerra, queremos alentarlos a redoblar trabajo por esa sagrada misión. A confluir con los ex presidentes Alfonso López y Ernesto Samper, el ex ministro Álvaro Leiva, los familiares de los retenidos, la Cruz Roja Internacional, los gobiernos amigos del intercambio, personalidades y organizaciones populares y con todos quienes participan de la brega por su concreción.

Solo una acción muy decidida que unifique esfuerzos mayoritarios acercara el intercambio humanitario de los prisioneros de guerra, abriendo de paso, los caminos de la solución política del conflicto colombiano.

Secretariado del Estado Mayor Central FARC-EP
Montañas de Colombia, septiembre 3 del 2005



SOBRE EL INTERCAMBIO DE PRISIONEROS

Comunicado de las FARC

1. La propuesta de un canje o intercambio de prisioneros a través de un acuerdo humanitario entre el Estado colombiano y las FARC-EP para poner fin al cautiverio de los prisioneros de guerra de cada una de las partes, ha sido y es una iniciativa recurrente de las FARC, a la que el Estado se ha negado sistemáticamente.
2. La voluntad de las FARC-EP de concretar un encuentro entre las dos partes ha sido manifiesta y ratificada con hechos. Así, desde el comienzo de este gobierno nombró sus voceros para tal fin y propuso el despeje de los municipios de San Vicente del Caguán y Cartagena del Chairá, en el departamento del Caquetá, negados estos por el gobierno argumentando que allí se estaba ejecutando el Plan Patriota y que las FARC pretendían quitarse la presión de los operativos militares. Ante tamaña falacia gubernamental, las FARC-EP proponen el retiro de la fuerza pública de los municipios de Pradera y Florida en el departamento del Valle del Cauca, por un lapso de sólo 30 días, con el de garantizar la seguridad de sus voceros.
3. El gobierno, por el contrario, desatendiendo el clamor nacional de los colombianos, de los familiares de los prisioneros, de numerosos sectores sociales y políticos, de varios expresidentes, de personalidades, de la Iglesia Católica, de los propios prisioneros y de los gobiernos amigos, urde contrapropuestas inviables, contradictorias e inaceptables, que no pasan de ser alardes públicos de la politiquería electorera, funcionales a sus intereses, y con lo que, además, pretende encubrir su única política clara y definida: la guerra contra el pueblo colombiano y sus organizaciones sin opciones incruentas a la crisis.
4. El gobierno colombiano ha asaltado en distintas oportunidades la buena fe de los gobiernos e instituciones internacionales, en varios hechos que podrían enumerarse. En la diplomacia estatal recurre a mentiras y a los engaños con promesas para recabar de la Comunidad Internacional declaraciones y actitudes favorables a sus fines, convirtiendo así, el sensible tema del intercambio humanitario en instrumento propagandístico politiquero y electorero por la reelección presidencial.



5. Las FARC-EP agradecen a los gobiernos de Francia y Suiza a los otros países amigos de las salidas políticas, su disposición y esfuerzos por ayudar a concretar el intercambio humanitario que ponga fin al drama de los prisioneros ocasionados por el conflicto interno de Colombia. Continuar en este valioso empeño constituye un gran aporte a los anhelos del pueblo colombiano por construir caminos que conduzcan a la liberación de los prisioneros.
6. Las FARC-EP ratifican una vez más ante la opinión pública internacional su decidida voluntad de lograr un acuerdo humanitario que incluya la libertad de todos nuestros prisioneros de guerra, incluido Francisco Caraballo, independientemente del lugar donde se encuentren al momento de la firma del acuerdo. Como lo ha reiterado el Secretariado, el eventual encuentro entre los voceros de las dos partes se efectuará en nuestro territorio patrio, para lo cual demandamos el retiro de la fuerza pública durante 30 días de los municipios de Pradera y Florida, en el departamento del Valle del Cauca.

Comisión Internacional de las FARC-EP
Montañas de Colombia, septiembre 10 de 2005



CARTA ABIERTA ALFONSO LÓPEZ Y ERNESTO SAMPER

Señores expresidentes Alfonso López y Ernesto Samper, doctor Álvaro Leyva y Monseñor Luís Augusto Castro.

La propuesta de un canje o intercambio de prisioneros a través de un acuerdo humanitario entre el Estado colombiano y las FARC-EP para poner fin al cautiverio de los prisioneros de guerra de cada una de las partes, ha sido y es una iniciativa recurrente de las FARC, a la que el actual gobierno se ha negado sistemáticamente.

Nuestra voluntad de concretar un encuentro entre las dos partes para el canje de prisioneros ha sido manifiesta y ratificada con hechos: desde el comienzo de la administración Uribe, nombramos los voceros para tal fin y propusimos el despeje de los municipios de San Vicente del Caguán y Cartagena del Chairá, en el departamento del Caquetá, negados estos por el gobierno argumentando que allí se estaba ejecutando el Plan Patriota y que las FARC pretendían quitarse la presión de los operativos militares.

Ante esa falacia, pero convencidos de la necesidad del canje, propusimos el retiro de la Fuerza Pública de los municipios de Pradera y Florida en el Valle del Cauca, por un lapso de 30 días, con el exclusivo propósito de garantizar la seguridad del proceso en ciernes. Esto no es un capricho de las FARC-EP.

Es solo una protección para evitar reciclamientos de lo que en el pasado ha ocurrido, por ejemplo, las provocaciones militares al iniciarse los contactos con el gobierno de Belisario Betancur en Dolores-Tolima, las provocaciones de aviones de combate de la FAC al helicóptero en que regresaban de Venezuela los delegados de las FARC-EP a los diálogos, no obstante estar acompañados de representantes oficiales de los gobiernos de Venezuela y Colombia. O el asesinato por parte del ejército de voceros y representantes de la insurgencia en otros procesos, en momentos de desplazamientos a los sitios de encuentro o durante las conversaciones. Para evitar circunstancias parecidas, que en el contexto actual cerrarían por un largo periodo cualquier posibilidad de diálogo, es que se requiere un área como la exigida. El plazo de los 30 días permitiría, que guerrilleros de las FARC-EP en los primeros 15 días verificáramos sobre el terreno.



Durante los siguientes 10 días se realizarían los diálogos para el intercambio de prisioneros. Los 5 días restantes se emplearían para el repliegue de los delegados. Un área ubicada a escasos 5 minutos

de vuelo en helicóptero desde la base Marco Fidel Suárez y de las sedes de la Tercera Brigada y Tercera División no puede reducirse, por inviable, a los sitios ofrecidos por el Gobierno Nacional. El propósito del canje requiere para su verdadera ejecución de seriedad del gobierno, y concertación con la contraparte; no de maniobras engañosas como la "*liberación*" o el acogimiento a la ley de impunidad de desertores y bandidos presentados a la opinión como guerrilleros.

Secretariado del Estado Mayor Central de las FARC-EP.
Montañas de Colombia, septiembre 26 de 2005



A LOS MANDOS DEL EJÉRCITO DE COLOMBIA

Hace apenas unos meses el Comandante Manuel Marulanda Vélez en cartas dirigidas a los señores capitanes, mayores, coroneles y generales del ejército oficial, expresaba una convicción que hoy queremos reiterar:

> *El futuro de Colombia no puede ser el de guerra indefinida, ni de expoliación de las riquezas de la patria, ni puede continuar la vergonzosa entrega de nuestra soberanía a la voracidad de las políticas imperiales del gobierno de los Estados Unidos; y nosotros estamos en mora de sentarnos a conversar en serio para dirimir nuestras diferencias mediante el intercambio civilizado de opiniones hacia la solución definitiva de las causas políticas, económicas y sociales generadoras del conflicto interno, para bien de las futuras generaciones de compatriotas.*

Hoy queremos compartir este razonamiento también con los sargentos, los hombres de la experiencia, los de la primera línea de fuego, los que ponen el pecho en los combates, pero que a pesar de ello, les está vedado ascender a la oficialidad por su origen de pueblo.

Sus opiniones señores mandos de tropas, que ya empiezan a llegarnos por las múltiples trochas de la clandestinidad, nos reafirman que son mucho más poderosas las aspiraciones altruistas y de Colombia nueva que nos unen, que las razones e intereses mezquinos de la oligarquía que nos enfrentan.

Muchos ejemplos de dignidad del pasado y del presente de Nuestra América nos convocan a la acción. En las conciencias militares debe resonar aún la arenga encendida del general Juan Velasco Alvarado a sus tropas en el Perú: "*Ya no seremos los perros guardianes de la oligarquía*". "*Campesino: el patrón no comerá más de tu pobreza*". Y ese gobierno revolucionario de las Fuerzas Armadas, del 69 al 75, expropió a la oligarquía latifundista, entregó la tierra a los campesinos y los organizó en cooperativas, nacionalizó los hidrocarburos y estatizó los medios de comunicación colocándolos en manos de los obreros.



No cesa la luz del Coronel Francisco Alberto Caamaño resistiendo durante seis meses en República Dominicana la invasión de 42.000 marines yanquis. ¡Ese Coronel de abril del 65 que no dudó en entregar las armas al pueblo para defender la patria! O del General Juan José Torres que conformó la Asamblea Nacional Popular o parlamento de Bolivia con un 70% de campesinos, indígenas y obreros, y



cogobernó con estos el país. O el ejemplo de Jacobo Arbenz cuya reforma agraria en Guatemala tocó los intereses de la United Fruit Company Norteamericana para favorecer a los campesinos pobres.

Destellos extraordinarios los de la Revolución Bolivariana de Venezuela, que comandada por el Teniente Coronel Hugo Chávez, señaliza hoy el camino a los militares del continente. Una revolución que ha enfilado proa hacia el socialismo con el respaldo del pueblo y la Fuerza Armada Nacional. Estos son los ideales que se abren paso en el contexto latinoamericano agitando la conciencia de las nuevas promociones de militares. Es un hecho que los mandos colombianos no quieren ser ni cipayos ni subalternos del Comando Sur, y mucho menos verdugos de su propio pueblo. Bolívar formó su ejército en el amor al pueblo y a la libertad y en el odio a la tiranía. Son estos los valores a rescatar. Es el llamado de su última proclama convocando al ejército a emplear sus armas en defensa de las garantías sociales lo que hay que atender, no los dictados de Washington.

Si de algo estamos seguros en las FARC es que el día en que unamos estas dos fuerzas, la de ustedes y la nuestra, rodeadas de pueblo y con una plataforma política, habremos reunido el más potente fuego artillero contra la oligarquía y el imperio, alternativa de sociedad justa para las futuras generaciones de compatriotas, tal como lo plantea nuestro comandante en jefe.

Finalmente, a estas reflexiones quisiéramos agregarles un asunto de solidaridad que no puede ser ajeno al pueblo uniformado en este momento: qué bueno sería que realizaran ustedes una jornada interna en las Fuerzas Armadas promoviendo el canje de prisioneros, medida que será necesaria mientras persista el conflicto social y armado.

Secretariado del Estado Mayor Central de las FARC-EP

Montañas de Colombia, octubre 20 de 2005.



COMUNICADO PÚBLICO

1. El presidente Uribe en uno de sus actos políticos de campaña, realizado el pasado 11 de febrero en La Mesa, Cundinamarca, ha insinuado a las FARC el diálogo de paz apoyándose en el argumento mentiroso del desmonte del paramilitarismo en Colombia.

2. Por el contrario, la política paramilitar de Estado durante este gobierno está siendo legalizada y con ella institucionalizada la impunidad de su terrorismo, en contra de los luchadores sociales, populares y revolucionarios. Es de público conocimiento que los paramilitares mantienen intactas sus criminales estructuras y que procuran más curules e incidencia política a nivel de la administración pública.

3. Más de la mitad de los paramilitares supuestamente desmovilizados no han entregado sus armas, una parte de esta gente está prestando vigilancia sobre las carreteras, otros como empleados en centros productivos o en oficinas estatales de celadores, otros fueron desplegados a ejecutar planes de asesinatos selectivos, amenazas y desplazamientos forzados de la oposición al gobierno en distintas regiones del país, y al mismo tiempo con la misión de hacer campaña por la reelección presidencial de Uribe y sus voceros al Congreso, las gobernaciones, las asambleas departamentales, las alcaldías y los consejos municipales. Otra cantidad considerable de estos elementos del uribismo, abandonados por su gobierno, andan sueltos como Pedro por su casa causando grave daño y zozobra entre la gente honesta y decente de los poblados y campos de Colombia. La ONU en su informe reciente acaba de denunciar el aumento de muertos, desaparecidos y desplazados a cuenta de estas bandas, hecho que certifica la enorme distancia entre las fantasías del presidente y la verdad de la llamada política de paz con sus paramilitares de Ralito. Ni siquiera el gobierno de Uribe puede garantizar a los jefes paramilitares que no serán extraditados a Estados Unidos en cualquier momento, porque por encima de las consideraciones políticas, del pago de favores por los aportes a su campaña por la presidencia o por la inocultable afinidad con ellos, están los compromisos con la Casa Blanca.



4. Ante el estruendoso fracaso del Plan Patriota, y movido por el cálculo electoral reeleccionista, ahora el presidente Uribe aparenta agitar la bandera de la paz montado en la farsa de la desmovilización paramilitar. Si su gobierno se negó a desmilitarizar los municipios de Pradera y Florida para buscar un acuerdo de

intercambio humanitario de prisioneros, no creemos que esté dispuesto a despejar de tropas los departamentos de Caquetá y Putumayo, como nuevo escenario de los futuros diálogos de paz. Además es imposible el diálogo con este gobierno mientras persista en su estrategia mediática de calificar a la insurgencia como narcoterrorista y mientras siga criminalizando la protesta y la inconformidad popular.

Colombia necesita y merece la paz, pero Uribe representa todo lo contrario: es guerra irracional y es incendio del país, olvido de los programas sociales, entrega de nuestra soberanía a los gringos, impuestos y más impuestos, ganancias para las empresas y pobreza para los colombianos. Lo que está en juego en estas elecciones es el futuro de Colombia, la reconciliación y reconstrucción del país en paz, la posibilidad de los cambios estructurales represados por tantos años, la justicia social, la soberanía y la democracia verdadera. En todo esto debemos pensar los colombianos de cara a los comicios electorales que se avecinan.

Secretariado del Estado Mayor Central

Montañas de Colombia, febrero 14 de 2006



SALUDO AL XV SEMINARIO COMUNISTA INTERNACIONAL

Compañeras y compañeros, es un honor para nosotros poder compartir con ustedes en este importante seminario, que guarda en su seno el espíritu revolucionario e internacionalista de quienes participan en él, y a cuyos anfitriones, los compañeros del Partido de los Trabajadores de Bélgica, agradecemos. Al igual que en pasadas ocasiones, les traemos desde las montañas y ciudades de Colombia un cálido saludo de parte de todos los combatientes comunistas de nuestra organización insurgente.

Como es de su conocimiento, el pueblo colombiano padece hoy más que nunca la contradicción insostenible entre la presencia en nuestra tierra de enormes riquezas y recursos naturales, por un lado, y las dramáticas condiciones de subdesarrollo, explotación y abandono en que vive, por el otro.

A pesar de un enorme potencial de desarrollo integral con justicia social, la brecha entre ricos y pobres se ensancha a gran ritmo: en la actualidad, mientras el capital financiero registra cada día mayores utilidades, alrededor del 75 % de la población sobrevive entre la pobreza y la miseria, la tasa de desempleo supera abundantemente el 30 % y más del 60 % de la fuerza laboral trabaja en condiciones totalmente precarias e informales. Son las consecuencias propias de un desarrollo deformado del capitalismo y de su carácter dependiente, en el cual el motor de la acumulación de riquezas y ganancias por parte de la oligarquía y el imperialismo ha sido la violencia. La respuesta del pueblo fue y sigue siendo la lucha incansable, mediante la táctica de la combinación de diferentes formas de lucha, para producir los cambios necesarios.

Como ha trascendido a nivel internacional, en los últimos años la insurgencia colombiana ha aumentado significativamente su capacidad militar y su influencia política en las masas, contribuyendo de manera decisiva a la reactivación de las luchas populares y sociales a lo largo y ancho de Colombia, anteriormente debilitadas por el terrorismo de Estado y la Guerra Sucia, teledirigidos por Washington a través de una implacable aplicación



de sus Doctrinas de Seguridad y una ininterrumpida intromisión en nuestros asuntos internos.

La carta jugada por los gringos y la ciega oligarquía del establecimiento, después de haber saboteado el proceso de diálogos entre las FARC-EP y el ex presidente Pastrana, unilateralmente acabado por éste en febrero del 2002, ha sido la imposición a golpe de fraudes, corrupción y plomo de un presidente narco-paramilitar, Alvaro Uribe Vélez, electo en el mismo año con menos del 18 % de los votos de los colombianos con derecho al mismo. El balance, al terminar su legislatura, no podría ser más nefasto: su política de "Seguridad Democrática", cuyo eje ha sido la guerra total contra el pueblo, ha encarnado una fascistización del Estado mediante un conjunto de medidas que han concentrado el poder en el ejecutivo, incrementando la violación a los derechos humanos bajo el pretexto de la lucha contra el "terrorismo" y el "narcotráfico", que es una verdadera fuente de valorización y un factor de engorde para el capital financiero trasnacional.

El Régimen uribista, además, ha institucionalizado definitivamente el paramilitarismo mediante una farsa llamada "proceso de paz", insertando estos asesinos en los cuerpos represivos del Estado y en sus poderes (como el Congreso), legalizando los latifundios expandidos mediante el desplazamiento forzado de 4 millones de compatriotas y lavando sus narco capitales. Todo esto, a punta de impunidad total para los carniceros que -uniformados o de civil- han sido y son protagonistas de un genocidio de proporciones escalofriantes.

En el plan económico, Uribe ha incrementado las medidas de corte neoliberal y corporativo, elevando los gastos para la guerra a más del 5 % del presupuesto nacional y recortando drásticamente la inversión social, lo que está haciendo colapsar la educación y la salud pública. La reciente firma del Tratado de Libre Comercio bilateral con los Estados Unidos, cuyo texto el gobierno colombiano ha blindado en el más anticonstitucional de los hermetismos, es un ulterior paso dado hacia la entrega total de nuestros recursos y sectores estratégicos, cada día más privatizados, y la promiscuidad indigna de la soberanía nacional. Tratado que ya comienza a tener efectos devastadores para los campesinos y trabajadores, e incluso para sectores de la burguesía interna.



Simultáneamente, la promesa hecha por Uribe de acabar en poco tiempo con la insurgencia bolivariana de las FARC-EP ha

sido desenmascarada cual bravuconada hija de su arrogancia, de su desprecio por la paz con justicia social y de la eterna confusión, entre los sueños guerreristas y la contundente verdad del campo de batalla. De nada le ha servido el mal llamado Plan Patriota, con sus decenas de miles de soldados entrenados y equipados por los Estados Unidos, quienes están interviniendo en Colombia con más de 2000 efectivos, entre oficiales, asesores, marines y mercenarios de su complejo militar-industrial y de centenares de millones de dólares anuales.

Frente al fracaso total de su política de guerra, Uribe ha hecho y está haciendo hasta lo imposible para favorecer su propia reelección, utilizando para ello toda la maquinaria de propaganda y represión del Estado y sus paramilitares, así como los medios oficiales de la desinformación estratégica. Apoyado por los gringos, que han convertido a Colombia en el tercer mayor receptor de su ayuda militar en el mundo, se ha arrodillado para complacer a su amo del norte; prueba de ello son el papel contrarrevolucionario que ha jugado en el continente, como en el caso de las continuas provocaciones contra Venezuela, y el apoyo incondicional a los halcones de Washington y el Pentágono, como en el caso (único en América del Sur) de su declaratoria de guerra a Irak.

No obstante, el pueblo colombiano rechaza este candidato-presidente del paramilitarismo y de los Estados Unidos, rechazo que se ha expresado y se va manifestando en centenares de actos y marchas, tomas de universidades y de tierras, huelgas y protestas, así como en el accionar cotidiano de su Ejército guerrillero, que es pueblo en armas, para derrotar la "Seguridad Democrática" y abrirle el paso a la construcción de la Nueva Colombia. Al tiempo, seguimos insistiendo en una solución política al conflicto social y armado, en el entendido que su superación solo será posible en la medida en que se eliminen las causas que lo han generado y alimentado.

Nuestra propuesta de un nuevo Gobierno, en este sentido, es más vigente que nunca, así como, en lo inmediato, la necesidad de un gran frente anti-Uribe que derrote sus propósitos fascistas y reeleccionistas. Que son a todas luces funestos para el futuro Colombia y toda la América latina.



En diversos escenarios, hemos denunciado al gobierno fascista de Uribe Vélez, como una punta de lanza de los EEUU en territorio latinoamericano, para facilitar su reacomodo y permanencia

militar en la región. El papel de agente gringo del poder colombiano no se reduce al campo militar y criminal, se expresa en el campo económico, obstaculizando y saboteando cualquier proceso de integración latinoamericana, aun cuando estos procesos no correspondan completamente a las necesidades y posibilidades de desarrollo independiente de la América latina de hoy.

Es el caso de la firma del Tratado de Libre Comercio-TLC, que dio inicio a los funerales de la Comunidad Andina de Naciones -CAN-. Los EEUU junto a Uribe Vélez pretendían servirse de la CAN, para extender los efectos comerciales del TLC a otros países de la región andina. Los TLC son acuerdos entre economías dispares, donde los EEUU son acreedores y sus "socios" latinoamericanos deudores. Lo cual los convierte en acuerdos de subordinación y dependencia, son tratados de naturaleza colonizadora que buscan imponer por vía bilateral el ALCA.

Hoy está claro, que el principal y común enemigo de los pueblos latinoamericanos es el imperialismo de los EEUU. Como claro está que la América India vive un proceso de cambios, que a través de variadas formas y pluralidad de factores de transformación, reivindica la soberanía, la independencia, el papel protagónico de los pueblos en sus procesos políticos, el provecho de las riquezas nacionales en beneficio propio, etc. Está claro también que estos procesos expresan claramente un sentimiento antiimperialista, y que ese sentimiento tiene un sustento y una guía política en el pensamiento del libertador, Simón Bolivar.

Pensamiento que no se reduce a una lucha meramente independentista, e implica sobre todo la unidad de los pueblos y la construcción de un nuevo proyecto de desarrollo nacido de nuestra propia realidad y creatividad. En América Latina, la conquista bolivariana, de la segunda y verdadera independencia, es totalmente compatible con la necesaria construcción del socialismo como única vía para superar definitivamente las contradicciones y problemas generados e insolucionables por el capitalismo imperialista.



Contra el proceso de unidad bolivariana de los pueblos, conspira diariamente el imperialismo por todos los medios, por eso debemos estar atentos a las falsas integraciones y supuesta asimetrías entre estados, que buscan que se legue o reconozca en gobiernos oligárquicos la representación de sus pueblos. Bajo la retórica de simuladas hermandades y buenos vecindarios, se esconde y organiza la conspiración e intervención contra gobiernos que sí representan dignamente a sus pueblos.

Los pueblos de la América latina de hoy tienen gran dignidad, espíritu de resistencia, conciencia y gran confianza en su fuerza trasformadora, por eso hoy Cuba no está sola, el proceso Bolivariano de Venezuela no está solo, ningún pueblo que luche en el propósito común de combatir el imperialismo y construir su propio futuro puede estar solo, la solidaridad entre los pueblos es imperativa, el avance de un pueblo se tiene que repercutir en los otros, porque esta unidad que el desarrollo histórico hoy nos exige es estratégica para nuestro porvenir.

Compañeras y compañeros: hoy el internacionalismo proletario juega un rol tan imprescindible como dinámico. Lo aprendimos de la gloriosa historia del movimiento obrero y comunista internacional a lo largo del siglo pasado. Lo vivimos y lo fortalecemos en las pequeñas y grandes batallas que libramos a diario, no solo en Colombia y nuestra América insurrecta. Lo vemos y lo apoyamos en las heroicas y legítimas resistencias contra el imperialismo en Irak y Palestina. Y lo palpamos, una vez más, aquí con todos ustedes, hermanos de clase y de lucha.

Finalmente camaradas, queremos ratificar nuestro espíritu internacionalista y nuestra determinación de continuar por los medios posibles y en las circunstancias que sean necesarias, la lucha por una nueva sociedad donde reine la paz y la justicia social. Lucha que continuamos en selvas, montañas y ciudades colombianas, que es la misma lucha, que adelantan con infinita dignidad nuestros prisioneros de guerra y combatientes Bolivarianos, a quienes con motivo del día internacional de los trabajadores saludamos, ya sea en las cárceles de los Estados Unidos como Simón Trinidad y Sonia, ya sea en los calabozos del Régimen como Rodrigo Granda, o en otros países, como el padre Oliverio Medina, detenido en Brasil.

La misma lucha que hace 42 años emprendió un puñado de hombres y mujeres, encabezados por nuestro Comandante en Jefe Manuel Marulanda Vélez, y que hoy se ha regado por toda Colombia, ¡con la cual reafirmamos la inclaudicable disposición de seguir luchando hasta la victoria final!



¡Contra la oligarquía por el pueblo!

¡Contra el imperialismo por la patria!

¡Somos FARC-Ejército del pueblo!

Comisión Internacional FARC-EP

SOBRE CULTIVOS DE COCA

Comunicado de las FARC-EP

1. A partir de la campaña militar contra los cultivos de coca emprendida por el gobierno en la Sierra de la Macarena, el sistema noticioso de la cadena radial Caracol ha sido reiterativo en afirmar, sin ningún fundamento, que dichas siembras son propiedad de las FARC.
2. Tanto su equipo periodístico, como la opinión nacional y la comunidad internacional conocen a ciencia cierta de la gravísima problemática social del país que ha obligado a centenares de miles de campesinos y citadinos a refugiarse en la economía de los cultivos ilegales para sobre vivir.
3. Es de público conocimiento la propuesta integral que expusimos en el Caguán para adelantar en una área concreta, un experimento a fondo sobre "Sustitución de Cultivos", buscando horizontes ciertos para las familias que no han encontrado alternativa.
4. Las FARC-EP no siembran, ni tienen cultivos, ni procesan, ni transportan ni mucho menos comercializan ninguna una clase de narcóticos ni productos psicotrópicos.
5. Estamos convencidos que la batalla contra el cáncer del narcotráfico, solo se ganará definitivamente si se diseña una estrategia mundial que incluya la legalización de estos productos, porque acabaría de un tajo con las ganancias fabulosas que genera.
6. En la Serranía de la Macarena, como en todo el territorio nacional, lo que existe es una confrontación militar permanente entre la fuerza pública oficial y la guerrilla revolucionaria de las FARC, en la que policía y ejército utilizan, como carne de cañón y como escudo a la población civil. Ustedes bien lo saben, aunque normalmente lo callen.



7. El Estado, que no puede ocultar el fracaso del Plan Patriota, pretende, una vez más, culpar de sus propias lacras, a los combatientes de la causa popular. El parque natural de La Macarena se extingue como consecuencia de la ampliación del latifundio ganadero, del

narcotráfico, de la inexistencia de una reforma agraria favorable al campesino y al desplazamiento interno.

8. Una sindicación sistemática e infundada, desvirtúa la afirmación constante de los más destacados periodistas de Caracol, sobre su permanente disposición para servir a la causa de la solución política del conflicto.

Atentamente,

Secretariado del Estado Mayor Central de las FARC-EP

Montañas de Colombia, septiembre de 2006



EL DIÁLOGO COMO ALTERNATIVA DE PAZ: UNA CONSTANTE EN LA POLÍTICA DE LAS FARC-EP

Por Jesús Santrich y Rodrigo Granda

Comandantes FARC-EP

> *Estamos forjando un Ejército Revolucionario. Ya nos llamamos así. Este ejército puede sufrir derrotas parciales porque así es la guerra, pero jamás podrá ser liquidado.*
>
> Jacobo Arenas.

> *Llevamos 41 años de lucha prolongada como organización revolucionaria armada en la cual hemos experimentado varios procesos políticos y etapas de conformidad con cada gobierno, eso sí con conocimiento de causa y convencidos que los esfuerzos de todo el colectivo fariano nos llevarán al triunfo final, mediante un gran movimiento de masas en campos y ciudades...*
>
> Manuel Marulanda Vélez

1. Experiencias durante la resistencia armada comunista de los años cincuenta:

En 1953 con tono perentorio, amenazando denegar "*el derecho de amnistía*" y proseguir con persecución implacable la rebeldía, el Régimen hizo exigencia de entrega perentoria e incondicional a los grupos insurgentes que desde finales de los años cuarenta venían enfrentando la violencia institucional.

Por entonces la resistencia armada admitió la idea de las conversaciones con su contraparte como alternativa para encontrar salidas a la confrontación. En consecuencia fueron elaborados pliegos de condiciones para pactar el diálogo con los emisarios que los militares estuvieran dispuestos a enviar. De hecho en la mentalidad de los revolucionarios no se admitía la posibilidad de una imposición de desarme incondicional cuando existían razones profundas de orden social que habían dado origen al conflicto. Convenir en ello se entendía como una triste claudicación.





A toda costa los comunistas, precursores de la resistencia armada en Colombia, buscaron en el sur del Tolima, que fuera su Conferencia Regional la que decidiría en definitiva el procedimiento para continuar la luchan; si no se podía proseguir con la resistencia armada, en las condiciones de ese momento, al menos se continuaría proyectando la transformación y traslación de lo que pudieran preservar del movimiento.

Efectivamente, en aquel año de la dictadura de Rojas Pinilla, quien había llegado al poder con la complacencia del bipartidismo liberal-conservador, se llevaron a realización conversaciones entre gobierno e insurgencia, aun habiéndose dado la situación en cuanto a que la estigmatización de los comunistas era pan de cada día colocando en circunstancias de peligro la situación política de los destacamentos bajo su mando. Recuerda el comandante Manuel Marulanda que:

> *Hasta ofertas de dinero por la cabeza de los dirigentes, a quienes se creía responsables de la orientación de no entregar ni hombres ni armas, eran reiteradas. La verdad es que eran tan tentadoras que nadie podía garantizar seguridad a nadie en medio de semejantes condiciones...*
>
> *Se requirió sangre fría, mucha abnegación y una resistencia moral a toda prueba para dar solución a una situación tan explosiva y extraordinariamente compleja. Es aquí donde el comunista demuestra su capacidad de orientarse y orientar aún en las condiciones del más acentuado aislamiento de sus fuentes partidarias generales o nacionales.*

Sorteadas las posiciones terroristas y liquidacionistas que el gobierno azuzaba contra el movimiento comunista, el Estado Mayor y su Comisión Política asumen los contactos y conversaciones con los militares del Gobierno, "*planteándoles una serie de condiciones para lo que podría ser una posible entrega simbólica*", apuntando a ganar el tiempo para que los destacamentos lograran la transformación que posibilitara seguir adelante en el impulso del movimiento amplio de masas, en el lugar que cada uno encontrara apropiado.



Recuerda el camarada Manuel Marulanda en sus "*Cuadernos de Campaña*" que:

> *El primero de estos destacamentos llegó hasta el Cauca y encontró las condiciones creadas por comisiones anteriores que habían visitado eso sectores, para la creación de lo que se conocen con el nombre de Movimiento Agrario de Ríochiquito...*

El comandante Prías Alape continuó el trabajo que un poco más tarde nos permitió fundar Marquetalia en el extremo sur del Tolima", entre otros lugares en los que se prosiguió en el impulso del movimiento revolucionario.

Este interludio de buenas intenciones y esfuerzos por la paz, emprendido por comunistas y guerrilleros de diverso tipo que habían luchado durante varios años por sus vidas y por sus tierras contra la represión gubernamental, pronto se vio aniquilado por los asesinatos que procedieron contra la mayoría de sus dirigentes agraristas o por acciones contra comunidades enteras de campesinos que rehacían sus vidas labrando la tierra, tal como ocurrió con la operación desatada contra el Sumapaz y Villarrica.

En un apretado resumen en su libro Cese al Fuego, el comandante Jacobo Arenas nos recuerda lo ocurrido en el llamado período de la "*pacificación*" de Rojas Pinilla:

Las guerrillas liberales se entregaron y entregaron sus armas a instancias de la Dirección Liberal Nacional. Las guerrillas revolucionarias entraron en un período de repliegue pero no se entregaron ni entregaron sus armas. Las guerrillas de Sumapaz no se entregaron, las guerrillas de Marulanda, de Prías Alape, de Trujillo Castaño, en los confines del sur del Tolima y norte del Cauca, no se entregaron; la guerrilla al mando de Alfonso Castañeda "*Richar*", en Calarma, no se entregó; la guerrilla de Ezequiel Borja en Rovira, Tolima, no se entregó; la guerrilla de Agustín Bonilla "*El Diablo*", en el Alto Magdalena, no se entregó; la guerrilla al mando de Pedro González, en el norte del Tolima, no se entregó; tampoco se entregaron otras ya bajo dirección revolucionaria. El movimiento de Autodefensa bajo dirección revolucionaria tampoco se entregó ni entregó sus armas.

Las guerrillas de los Llanos Orientales, las de Yacopí, la de Urrao, las de Santander, las de Boyacá, bajo dirección liberal se entregaron y entregaron sus armas. Luego, la mayoría de sus dirigentes y especialmente sus jefes, comenzando por Guadalupe Salcedo, fueron cayendo asesinados a manos de los mecanismos de inteligencia y seguridad del Estado, por la Policía y el Ejército. Las guerrillas del sur del Tolima todavía al mando de los Loaizas fueron rearmadas por el Gobierno y los mandos militares para la guerra contra las guerrillas revolucionarias.

Indudablemente las traiciones obligaron a salir del repliegue y a entrar también en procesos del rearme por parte los agredidos. La reactivación de la insurgencia revolucionaria en comandos de resistencia armada fue evidente en el Pato, Guayabero, Riochiquito y Marquetalia.

Respecto a este momento de reactivación de la confrontación el comandante Marulanda apuntaba que:

> *Se trata de una etapa de lucha armada en la cual los comunistas solos tienen que levantarse en armas contra la represión que se proponía exterminarlos físicamente del territorio nacional. Y una etapa en la cual la lucha fue extendiéndose y contagiando a otros combatientes que se solidarizaron lanzándose a las acciones en tres o cuatro departamentos. Una etapa dura, heroica que contribuyó grandemente al resquebrajamiento de la dictadura militar y en la creación de las condiciones favorables a su derrocamiento.*

Por su parte Jacobo Arenas, escribía al respecto de aquel momento histórico que:

> *...en 1954, luego del asesinato de los estudiantes el 13 de junio en Bogotá, Rojas Pinilla agrede Villarrica, seguidamente el oriente del Tolima y Sumapaz, en tanto las guerrillas dé Marulanda y Trujillo Castaño hacían la pelea en el sur del Tolima y Tierradentro, Cauca. En Villarrica hubo una guerra. La guerrilla actuó conjuntamente con la Autodefensa por primera vez. Hubo 10 mil hombres del Ejército empeñados en la lucha. Las guerrillas y los campesinos de la Autodefensa eran 800. Se peleó hasta con "tramperos"; las escopetas de fisto jugaron su papel, las macocas y con mayor razón los fusiles y una que otra arma automática. La resistencia se prolongó casi por un año. Luego los resistentes fueron copados y se inició lo que se conoce como la columna de marcha hacia San Rafael, en la cumbre del oriente del Tolima y Huila, Guayabero en el Meta y El Pato en el Caquetá, donde florecieron grandes movimientos agrarios. Sumapaz hizo la resistencia guerrillera hasta cuando cayó Rojas Pinilla del poder el 10 de mayo de 1957 y es cuando se inicia la segunda pacificación por la junta de militares que se hizo cargo del Gobierno.*



El movimiento revolucionario que había reemprendido el camino de las armas, vuelve a optar por el diálogo en busca de la

paz y, consecutivamente, entra en una nueva etapa de repliegue esperando el cumplimiento de los compromisos que se había hecho el Estado en cuanto a devolver los derechos ciudadanos y comenzar a interesarse por la solución a los problemas producidos por la desatención social. Y es precisamente aquel lugar simbólico fundado por el guerrillero y dirigente comunista Jacobo Prías Alape, Marquetalia, el lugar que se convierte en epicentro de las esperanzas de paz de los combatientes desmovilizados. Tras los acuerdos de paz con el gobierno, producto del diálogo en el que confió la insurgencia, Marquetalia, deja de ser una zona de guerrillas y se convierte en una región pacífica de trabajadores.

Pero nuevamente vendría la hostilidad gubernamental contra el movimiento popular y la traición. Entre los muchos casos graves que obligaron a retomar las armas, se produjo el asesinato a mansalva, por la espalda, a manos de las hordas paramilitares mariachistas del gobierno, del máximo conductor del Movimiento Agrario de Marquetalia Jacobo Prías Alape en enero de 1960. Posteriormente se produjeron los ataques verbales contra esa región agraria a la que los sectores más retrogradas de la oligarquía llamaba Repúblicas Independientes al tiempo que pedían su aplastamiento militar.

Veamos como presenta este período de la lucha de resistencia el Comandante Jacobo Arenas hacia 1984:

> *En 1958 llegó a la Presidencia el liberal Alberto Lleras Cámargo. Por esa época, y desde el Senado de la República, Álvaro Gómez Hurtado lanzaba violentas catilinarias contra lo que él denominó "repúblicas independientes"; esto es, contra los movimientos agrarios y de Autodefensa. Ya en el país, por parte de los altos mandos militares reaccionarios, no sólo se desarrollaba la teoría sino la práctica de "guerra preventiva", ahora, "guerra interna", bajo la doctrina de la llamada Seguridad Nacional.*
>
> *El 2 de enero de 1960 cae asesinado por "pájaros" oficialistas liberales al mando del architraidor José de Jesús Oviedo, alias "Mariachi", el gran comandante de guerrillas revolucionarias Jacobo Prías Alape. La tropa llegó a Gaitania a soliviantar al mariachismo liberal y hubo escaramuzas de combate con los guerrilleros de Marquetalia, pero de pronto la agresión fue suspendida.*
>
> *El 8 de enero de 1962 intempestivamente el Ejército volvió a agredir a Marquetalia y de un momento a otro el operativo fue*



suspendido y retirada la fuerza pública. El Presidente de entonces era Alberto Lleras Camargo.

Álvaro Gómez Hurtado, otros senadores y representantes reaccionarios, la gran prensa y los altos mandos militares, vuelven a su virulenta campaña contra supuestas «repúblicas independientes» y hay en curso en la cúpula militar ya no sólo la «teoría de la guerra preventiva», sino planes concretos, objetivos determinados con absoluta precisión mediante la acumulación, procesamiento, evaluación y especificación de la inteligencia de combate, y el 27 de mayo de 1964, hace 20 años, bajo la Presidencia del conservador Guillermo León Valencia, comenzó en regla la «Operación Marquetalia», bajo los lineamientos generales del plan LASO, o Latín American Security Operation», para que, de una vez por todas, quede claro de dónde partieron en última instancia, las órdenes de la operación militar.

Marquetalia es, pues, el símbolo de esta ya prolongada etapa del movimiento guerrillero moderno en nuestra patria. Allí mostró la guerrilla revolucionaria de lo que es capaz un núcleo de combatientes con conciencia política, con definición clasista, altivo y beligerante; de lo que es capaz un núcleo de vanguardia, un núcleo armado y peleador que pone en su accionar el arte de la guerra de guerrillas móviles. Y fue un reducido núcleo de 45 hombres el que enfrentó a 16 mil hombres del Ejército.

Como podemos observar, entonces, desde antes de su fundación, desde los tiempos de los precursores de la resistencia armada comunista en Colombia, las FARC-EP siempre, y a pesar de la maleficencia del Régimen, han observado los diálogos de paz como un espacio para buscar la concertación en torno a la justicia social. Por ello, las puertas al diálogo constantemente han estado abiertas, no obstante, tal como lo recuerda el Secretariado nacional de nuestra organización insurgente en Carta Abierta dirigida al país, a los sectores patrióticos y democráticos de las tres ramas del poder público, en los primeros meses del 2007,



...la paz, la solución política del conflicto, sigue siendo el más caro anhelo en el alma colectiva de los colombianos. No ha sido posible porque los de arriba no quieren ceder a sus privilegios, ni desean compartir, atrincherados en su democracia excluyente y tras las garras del águila imperial.

> *La Uribe, Caracas, Tlaxcala y San Vicente, fueron oportunidades perdidas porque las oligarquías en el poder sólo querían la desmovilización de la insurgencia sin cambios en las estructuras.*

En los períodos de negociación se han ratificado los objetivos sociales de la lucha guerrillera, en tanto los planteamientos de quienes nos hemos alzado en armas siempre han apuntado no a buscar soluciones o prebendas para los combatientes sino a encontrar salidas al conflicto político-social y armado con la participación decidida de la población.

En fin, entendemos que la solución política del conflicto social y armado debe ser propósito de todos los colombianos en todos los tiempos; pero deberemos tener claro que este no es asunto que se pueda manejar sólo con nuestras buenas intenciones y nuestros mejores deseos, puesto que los gobiernos, en sentido contrario a nuestros anhelos, como ha quedado demostrado en la práctica, incluso han utilizado los diálogos como estratagema para ganar tiempo para hacer la reingeniería del ejército que les permita continuar su siniestro juego de aventuras militares, en la búsqueda del aplastamiento bélico de la inconformidad, y no de soluciones sensatas a los problemas sociales que han engendrado el conflicto.

La lógica oligárquica que responde a una mentalidad mezquina y militarista, como lo recuerda la Dirección insurgente en la misma nota citada, ha traído consecuencias nefastas para el país:

> *...cinco décadas perdidas, cientos de miles de muertos, miseria, soberanía mancillada, dependencia y falsa democracia, han sido el resultado del terco empeño de aniquilar por la vía de las armas la inconformidad del pueblo. Todas las operaciones militares, del 64 al 2006, desde el Plan LASO hasta el Patriota de los gringos, terminaron en el fracaso. Todos los presidentes desde Guillermo León Valencia hasta Uribe se fijaron plazos breves para la derrota militar de la guerrilla, y terminaron tras una ilusión.*



Por ello en la medida en que se ha desbocado el guerrerismo del uribismo, aupado por Washington, sus trasnacionales del dólar y el gran poder mediático de la desinformación y la manipulación se profundiza el convencimiento en que la paz con este gobierno es una quimera; habría que concertar en la instauración de un nuevo gobierno para poder emprender la anhelada construcción de la paz dentro del rumbo de la justicia social, que es un derecho sagrado de los pueblos.

Recordar otras experiencias de diálogos y lo que motivó el fracaso en cada uno de ellos nos podría contribuir a tener una visión más clara de los derroteros a seguir en esta lucha por la solución dialogada a la confrontación, que de ninguna manera debe cesar en la conciencia de quienes en Colombia luchamos por la posibilidad de un mundo mejor para todos.

2- La Uribe, la paz masacrada.

Uno de los diálogos más importantes se dio en los años ochenta durante el gobierno de Belisario Betancur, cuyos acuerdos, los de La Uribe (1984), de por si demuestran la preocupación de la insurgencia por concertar la paz pero con el significado de lograrla con la instauración de la justicia social y con la apertura de caminos hacia la participación del pueblo en la orientación de los destinos del país.

Las "*buenas intenciones*" de Belisario Betancur y su Comisión de Paz, no bastaron para que el Régimen adoptara una posición consecuente con lo pactado en La Uribe. La confabulación del militarismo con los sectores más regresivos del Establecimiento puso en marcha sin sonrojo la "*Guerra Sucia*" conjugada en una operación exterminio que apuntó contra la Unión Patriótica y el Partido Comunista Colombiano en principio, para luego extenderse a todos los sectores de izquierda, al movimiento sindical, a dirigentes liberales y conservadores progresistas, a defensores de derechos humanos y, en fin, a representantes y voceros populares, contando sin duda con la complicidad inocultable del Presiente Betancur Cuartas.

Refiriéndose a esta terrible circunstancia de profundización de la Guerra Sucia a la que arribaba el país, el Estado Mayor de las FARC-EP, en carta abierta de febrero 24 de 1987 dirigida a Enrique Santos Calderón –quien desde el insidioso periódico derechista El Tiempo "*indagaba*" sobre el estado del proceso de paz contra el que con constancia editorializaba y sembraba cizaña - expresaba:



> *(...) los grupos paramilitares, los militares reaccionarios provocadores de la confrontación armada en diversos lugares del país y particularmente en áreas guerrilleras, las torturas, las desapariciones de personas y los asesinatos de ciudadanos que configuran el marco sombrío de un estado de violencia y corrupción antes no conocido en la historia del país no son*

> *propiamente la guerra conocida como tal sino "acciones de Guerra Sucia", o sea, la puesta en práctica de un plan de terror fascista, igual a los que sufrieron en carne propia los países del Cono Sur...*

Y más adelante apunta con certeza:

> *Este proceso de paz iniciado 14 meses antes de la firma de los acuerdos de La Uribe, precisamente el 30 de enero de 1983, desde el primer momento halló enemigos irreconciliables que albergan todavía mucho poder. Todo el mundo sabe que se trata del militarismo. Y todo el mundo puede sin la menor dificultad señalar con el dedo a sus principales epígonos al mando de la maquinaria bélica del Estado...*

A pesar del alto mando militar, a pesar de todas las adversidades, los acuerdos de La Uribe y el proceso de paz intentado alrededor de lo pactado fue una experiencia en la que el país pudo observar de manera más clara los propósitos altruistas del movimiento guerrillero, y sobre todo sirvió para mostrar que aún se podía abrigar la "*posibilidad de derrotar la guerra con la paz*" (J. Arenas).

¿Pero que reformas era las que planteaban las FARC? Sencillamente transformaciones políticas, económicas que se compendiaban en un programa de gobierno que apuntaba a tomar un camino de justicia social como la posibilidad cierta que podría extirpar el hambre, la violencia, la guerra...

Dentro de esa perspectiva, en la Comisión Nacional de Verificación de cese al fuego, tregua y paz, uno de los aspectos que se consideraba prioritario era cesar el estado de sitio que durante décadas se mantenía por cada gobierno oligárquico.

La orden de cese al fuego de parte de las FARC y del gobierno, se dio el 28 de mayo de 1984, con el inconveniente que a partir del mismo día, como si hubiese lineamientos diferentes entre las instancias civiles y las militares del Estado, recuerda Jacobo Arenas en su libro Cesa al Fuego que



> *...el Ejército desplegó operativos contraguerrilleros en los frentes 14 y 15 en el Caquetá, en el 10 frente en Arauca, en el 21, 22 y 23, en el 4, el 12 y el 20 frentes en el Magdalena Medio, en el 3 y en el 13 frentes en el Huila, y dispuso operativos en ante orden contra todos los demás frentes de las FARC en el país.*

Se trataba de una evidente violación de los acuerdos de La Uribe y de la orden presidencial de cese al fuego de parte del Ejército, ordenada mediante circular pública por el general Vega Uribe, la cual tuvo amplia circulación en la prensa del primero de junio de 1984:

> *'Las Fuerzas Militares continuarán tal como se ha dispuesto intensificando hasta el momento en que las organizaciones subversivas de las FARC tomen su determinación de cese al fuego, operaciones de inteligencia, de combate y control militar, buscando a toda costa debilitar al máximo su accionar subversivo.*

Desde el principio de la tregua, entonces, so pusieron en marcha las acciones para romper los acuerdos de La Uribe y bloquear un posible tratado de paz democrática, estable y duradera en Colombia, para impedir el emprendimiento de lo que por entonces se pretendía como "*apertura democrática*" que garantizara la movilización de las masas para la lucha por una reforma de las costumbres políticas excluyentes.

Los enemigos del proceso de paz, civiles y militares, embebidos de las concepciones militaristas de la Doctrina de la Seguridad Nacional tomaron el articulado de la misma constitución Política para justificar su guerrerismo, y tomaron también la permanencia del estado de sitio para proseguir su Guerra Sucia mediante asesinatos de campesinos y gentes del pueblo, de dirigentes revolucionarios comunistas y de otras organizaciones que creían en el proyecto de pacificación y transformación social por vías diferentes a la guerra.

Por entonces, al lado de los asesinatos y masacres, se dispararon las detenciones arbitrarias, las desapariciones, y la tortura, y en general protagonizadas por elementos de las Fuerzas Militares y paramilitares del estado, como ocurría con escuadrones de la muerte del tipo del tristemente célebre MAS.



De manera perseverante y durante varios trágicos años de luto, la Unión Patriótica, diversas organizaciones democráticas y claro está que las FARC, levantaron sus voces por la culminación inmediata del estado de sitio que mientras servía de mampara a la acción represiva contra el movimiento popular, nada hacía contra la violencia terrorista de Estado.

Contra la llamada democracia restringida, que en realidad era una total ausencia de democracia, se persistió en la lucha por la apertura democrática que se tradujera en la instauración de la justicia social en libertad y dignidad. La militancia de la UP, se mantuvo dentro de tales propósitos a costa de un martirologio sin precedentes en la historia de Colombia. Hacia finales del 86 el listado de asesinados ya pasaba de mil víctimas, número que fue creciendo incesantemente hasta alcanzar la escalofriante cifra de más de cinco mil sacrificados.

Una idea de justicia, un pensamiento de progreso para la patria, una propuesta para que Colombia se convierta en la nación grata para sus habitantes, era lo que se anhelaba por parte de los combatientes y las personas que impulsaron el proyecto Unión Patriótica. Y de manera certera se reafirmaba algo que trasciende en el tiempo para colocarse como una necesidad del presente: "*para alcanzarlo, será necesario unirnos para la batalla contra la teoría de la Seguridad, que es la nueva concepción fascista del Estado*".

Desde los tempranos inicios de la matanza, perseverando en la paz, pero con los pies puestos sobre la realidad del genocidio que aceleradamente imponía el Régimen, desde la Uribe en el departamento del Meta, Manuel Marulanda, Jacobo Arenas, Jaime Guaracas, Raúl Reyes y Alfonso Cano, a nombre del Estado Mayor Central de las FARC-EP, en octubre de 1984, planteaban:

> *Sin derrotar aquella teoría y aquella práctica siniestras que convirtieron a Chile, a Brasil, a Argentina, al Uruguay y a casi todos los países del Sur y Centroamérica en pantanos de sangre, toda buena voluntad, todo esfuerzo, todo empeño generoso y pacífico serán inútiles porque la fuerza bruta encaramada en el poder militar lo harían todo nugatorio, y Colombia no lograría conquistar la anhelada paz. Si esto es así, unámonos para la batalla contra la teoría de la Seguridad, llevando aliento a nuestro pueblo para que se alce a la conquista de una verdadera paz democrática para Colombia.*



Como hoy, con la llamada Seguridad Democrática que es sin duda extensión y desarrollo de la Doctrina de Seguridad Nacional, las hordas de generales, altos oficiales y jerarcas de la oligarquía al servicio del capital financiero y el imperialismo en general propulsaban la guerra empujando al pueblo a asumir la lucha

armada como una de las necesarias formas principales de lucha. Por entonces Jacobo Arenas advertía:

> *... y cuando la lucha armada popular se torne en la forma principal de lucha de nuestro pueblo, ni siquiera el poder de los Estados Unidos podrá aquí sostener a la horda gesticulante de generalitos paranoicos al servicio exclusivo de los monopolios financieros y florecerá en nuestro país, quieras que no, un Régimen nuevo.*

En un balance breve del "*proceso de paz*" iniciado con Belisario Betancur, el mismo comandante guerrillero Jacobo Arenas expresa:

> *Los acuerdos de La Uribe despertaron de la modorra frente nacionalista la opinión colombiana porque había que parar la guerra que casi llega al cuarto de siglo (...)*
>
> *Surgió la exigencia histórica para quienes entendieron el proceso de paz y el proceso de reconciliación nacional. Y entre todos hicimos una jornada antes no conocida en la historia de las confrontaciones políticas y sociales de esta nación (...). Hasta allá llegamos en el cuatrienio de Belisario Betancur.*
>
> *Y claro está, aquella jornada tuvo, como tiene ahora, enemigos que albergan mucho poder comenzando por el militarismo (...); contra aquellas fuerzas se hizo el enfrentamiento no armado sino político y el pueblo colombiano ganó un formidable espacio en la opinión.*
>
> *Luego viene el gobierno de Virgilio Barco, mucho más de derecha que el gobierno conservador de Belisario Betancur y el proceso de paz sufre las más furiosas acometidas del militarismo que pone en acción contra el proceso de paz a la reacción más oscurantista ...*

En efecto, durante el gobierno de Virgilio Barco, la "*Guerra Sucia*" se desbocó, y el protagonismo del alto mando militar en el desenvolvimiento del terrorismo de Estado aupado desde Washington, y en el cual estaba involucrada la dirigencia política bipartidista, liberal-conservadora, cada vez fue más recrudecido.



3. Santo Domingo: paz para derrotados.

Hacia la segunda mitad de su gobierno, Virgilio Barco presenta su plan oficial de desmovilización y entrega en medio del desarrollo de la "*Guerra Sucia*". Este plan concebido para movimientos insurgentes derrotados o cansados de la lucha fue acogido por

el M-19 y posteriormente por movimientos como el EPL, PRT y Quintín Lame, los cuales terminan sometidos a las condiciones del plan, dan el paso a la "*reinserción*" y a su fusión al Régimen, sin que ello arroje la solución de los problemas sociales del país, sino el acomodamiento de algunos de sus dirigentes que pasaron a representar posiciones que en nada divergían de las de los voceros de la oligarquía tradicional. El sometimiento al Régimen por parte de Antonio Navarro Wolf, Vera Grabe, Rossemberg Pavón, Ester Morón, Éberth Bustamante, Otty Patiño y otros especímenes de la fauna del oportunismo político, bien podrían haber avergonzado a revolucionarios de la talla de Jaime Báteman que antes confiaron en ellos y dieron sus vidas por un cambio social en Colombia.

Es apenas natural que bajo aquellas condiciones de rendición, o las que le impusieron al Ejército Popular Liberación de la línea del agente Bernardo Gutiérrez, o a la Corriente de Renovación Socialista, en diversos escenario, con la pretensión gubernamental de que fueran una fórmula de paz para el conjunto del movimiento guerrillero, sin que se produjeran variaciones de ningún tipo en las estructuras sociales injustas y por el contrario se agravara la represión y la explotación oligárquica, las FARC despreciaran tales iniciativas.

4. La constituyente: ¿posibilidad de paz?

En el ocaso de su mandato, Barco hace una tímida propuesta sobre configurar una Asamblea Constitucional que planteaba muy limitada en el número de sus miembros y en su temario que, colocándose bajo la tutela de La Corte Suprema de Justicia, pretendía ponerles freno a los ímpetus transformadores del pueblo colombiano.

Las FARC expresando el consenso de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB), manifestaron lo siguiente:



> *Consideramos inaplazable que el país se dé una Nueva Constitución Nacional que refleje la realidad de la Nación. Una nueva Carta que destierre las concepciones gringas de la Seguridad Nacional en el manejo del Estado y llene de patriotismo el principio de soberanía, que abra las puertas hacia la reconquista de la democracia con plenas y reales garantías para el libre ejercicio de las libertades, con justicia social y con una política económica que*

> *nos libre del yugo de la deuda externa, que posibilite la expansión de las fuerzas productivas y la utilización de los recursos naturales en beneficio de la sociedad en su conjunto.*

En el mencionado período constituyente la CGSB, y dentro de ella las FARC-EP, insistieron más que nunca en el protagonismo directo de las masas populares, por ello hablaban con vehemencia de una constituyente en la que

> *...el país entero aporte democráticamente a la elaboración de una Nueva Constitución que sea fiel intérprete de la realidad nacional y proyecte al país a enfrentar con confianza los retos del próximo siglo.*

Mientras se impulsaba el proceso constituyente, por otro lado el gobierno preparaba la más feroz conjugación del planteamiento contrainsurgente militarista. El Presidente Gaviria no permitió el acceso de la Coordinadora Guerrillera al proceso; le había cerrado las posibilidades de participación reconociendo como dialogantes solamente a los grupos guerrilleros que habían negociado con el gobierno o estaban en trance de incorporación a las condiciones del Régimen; había hecho caso omiso al cese unilateral de fuegos que por entonces las FARC-EP habían propuesto para ambientar un nuevo clima de diálogos, y persistía en su política de "*manos libres*" a los mandos militares para que hicieran presencia y actuaran en cualquier parte del territorio sin pedir autorización.

La oligarquía logró controlar la correlación de fuerzas y en cabeza de Gaviria Trujillo y el generalato, inauguraron la década con el recrudecimiento de la confrontación armada. Al tiempo que el final de 1990 marcaba un importante cambio en la situación política nacional con las expectativas de la Constituyente, se producía la irrupción de una nueva fase de la lucha armada azuzada por el ataque a Casa Verde, por entonces sede aún del Secretariado nacional de las FARC.



Refiriéndose a esta aventura militar del Régimen, el Partido Comunista en un Pleno realizado a principios de 1991 señalaba:

> *A la luz del ataque a Casa Verde, el tema candente de la táctica de la combinación de las formas de lucha de masas ha vuelto a ponerse al orden del día. Lo cierto es que en esta etapa y al lanzar súbitamente el golpe militar el mismo día de las elecciones el Régimen comprobó ante los ojos de la Nación que es de su propia*

sustancia política barajar y echar sobre la mesa diversas cartas, desde la electoral hasta la militar, utilizándolas de manera simultánea, como ocurrió el 9 de diciembre.

De esa manera el gobierno Gaviria buscaba obtener un triunfo doble: en el campo electoral y en el campo militar, legitimando con una votación abrumadora por la Constituyente la ruptura de la tregua que las FARC pactaron desde 1.984 con el gobierno Betancur y que había permitido el diálogo intermitente entre la guerrilla y el gobierno.

El cálculo de los Generales falla. Y la resonante operación "Centauro Dos" con sus millonarios gastos, quedó como un grave error de este gobierno, que a tiempo que habla de paz ejecuta la guerra...

El recrudecimiento de la confrontación atizada por la desmesurada falta de tacto gubernamental que subvaloró la capacidad militar insurgente arrojó millonarias pérdidas a la economía nacional y ratificó el fracaso de la opción militarista como mecanismo de solución al conflicto; una respuesta guerrillera a la obstinación gubernamental en las medidas de fuerza como la desplegada en 1991 no había tenido precedentes en Colombia. Esta evidenció el desarrollo cuantitativo y cualitativo que ya poseía el movimiento armado, y en cierta forma obligó al gobierno a atender los llamados de diálogo de la guerrilla que posteriormente –no obstante el recrudecimiento de la guerra-, interpretando el clamor popular de paz, hizo a través de sus voceros en la Embajada de Venezuela en Bogotá.

5. Caracas: la guerrilla insiste en la paz.

El 30 de abril de 1991, ante la negativa del gobierno a darle paso a un proceso de conversaciones con la CGSB, tres miembros de la organización insurgente, desarmados, en compañía del ex-Ministro y Constituyente Álvaro Leyva, de los parlamentarios Rafael Serrano y Jesús Carvajal (integrantes de la Comisión de Paz de la Cámara de Representantes), y de Hernán Mota, Presidente Encargado de la Unión Patriótica en ese momento, se presentaron en la Embajada de Venezuela en Bogotá para expresar al gobierno, nuevamente, la disposición de diálogo del movimiento guerrillero.



El gobierno, argumentando que éste era un hecho de fuerza, se mostró negativo ante aquella iniciativa que se daba en un momento

crucial de la vida política del país. Ante tal situación los guerrilleros se ven obligados a optar por el asilo político no sin antes enviar un "*Comunicado al Pueblo Colombiano*" que en algunos de sus puntos expresaba:

> *Consideramos que al frustrarse una vez más nuestro esfuerzo por la reanudación de las conversaciones, el gobierno de Colombia está dilapidando una gran oportunidad para alcanzar la paz en nuestra patria y entendemos así que la administración del Señor Presidente Cesar Gaviria Trujillo, será la única responsable de sus consecuencias. Estamos convencidos plenamente que el destino final de Colombia no puede ser la guerra...*

Luego de los acontecimientos anteriores que contaron con la insistencia de la CGSB en los diálogos, ya estando los voceros de la guerrilla en Caracas, el gobierno dio el sí a las negociaciones a través de la Embajada de Colombia en Venezuela.

El diálogo de inicio se dio en la municipalidad colombiana de Cravo Norte, el 15 de mayo, entre los voceros de la guerrilla Lucía González, Daniel Aldana y Miguel Suárez y los delegados del Gobierno Carlos Eduardo Jaramillo y Andrés González. De este encuentro surgió el primer acuerdo que condujo a Caracas como nuevo lugar de conversaciones.

En Caracas, desde el pronunciamiento de los discursos inaugurales por parte de los dialogantes comenzó a notarse el enfoque radicalmente diverso de la problemática que tenía cada una de las partes.

Los conflictos sociales presentados en Venezuela con origen en los profundos problemas de injusticia social que generó la aplicación del neoliberalismo y que arrojaron, con el tiempo, la salida del sanguinario Carlos Andrés Pérez del poder, obligaron a que las negociaciones tuvieran que desplazarse a Tlaxcala (México).

6. Tlaxcala: la paz frustrada.

Las negociaciones de Tlaxcala son la continuación del mismo proceso iniciado en Caracas.



Desde el principio, la guerrilla había insistido en la necesidad de la participación amplia de las masas populares a través de diálogos regionales en torno al aspecto del cese al fuego, expresando que éste debía ser bilateral para que fuera real y práctico. Se había propuesto celebrar tres "*encuentros nacionales*" que trataran los siguientes temas globales:

* Violencia política y derechos humanos.
* Corrupción administrativa.
* Política de administración de los recursos naturales (especialmente del petróleo).

Ese era el deseo con el que de buena fe actuaba la CGSB; pero la realidad que se desarrollaba era otra. Pues aunque teníamos esa idea lamentablemente el núcleo principal del gobierno cedió a las presiones de los elementos más recalcitrantes de las Fuerzas Armadas, cuya decidida oposición a las negociaciones de Caracas era notoria.

Así, la unilateralidad guerrillera de cese de fuegos era impensable bajo aquellas circunstancias. Por ello, en México la CGSB de entrada reiteró la posición de que el cese de los fuegos debía ser necesariamente bilateral y que éste no tenía por qué ser el punto de arranque, sino el conclusivo de las negociaciones, y que en lo fundamental había que entrar a tocar factores de fondo de la crisis nacional y que trasciende lo exclusivamente militar.

Los conatos y amenazas de terminación del diálogo nuca cesaron por parte de los voceros gubernamentales argumentando pretextos que jamás podían superar el imperativo de la urgencia y necesidad de las negociaciones, hasta que se produjo el deseado –para los militaristas- rompimiento del proceso.

En verdad este capítulo de la historia política colombiana dejó una nueva experiencia en torno a las dificultades que comporta un proceso de reconciliación en Colombia.

Si bien la insistencia ciudadana y las exigencias de diálogo de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar obligaron al gobierno a sentarse a negociar en las mesas de Caracas y Tlaxcala, las vacilaciones, autoritarismo e intolerancia oficiales hicieron desvanecer esas posibilidades de reconciliación. La perspectiva del gobierno se orientó no hacia la concertación en torno a compromisos que favorecieran al pueblo sino hacia la búsqueda de la rendición y entrega de los alzados en armas sin entrar a solucionar la razón de ser de su existencia consistente en los viejos y profundos problemas políticos económicos y sociales que agobian al país.



Aquel proceso, de todas maneras, sirvió para mostrar nuevamente el sentido altruista de la guerrilla colombiana, expresado en sus profundas preocupaciones sociales, que se mantienen como una finalidad irrenunciable de la táctica y la estrategia de la lucha

guerrillera que fuera ratificada en la Octava Conferencia de los farianos en la Plataforma de un Gobierno de Reconstrucción y Reconciliación Nacional.

En el proceso de la lucha, sea con el diálogo o de la manera como lo imponga la oligarquía, vale tener presente que nunca pierden vigencia las palabras de Jacobo Arenas que nos enseñan que:

> *Los reaccionarios, cuya filosofía brota de la Doctrina de la Seguridad, ya no como concepción partidista sino como concepción de Estado, desencadenan por cuenta de la maquinaria bélica la llamada guerra interna, ahora denominada conflicto de baja intensidad con el objeto claro y preciso de impedir las luchas sociales y políticas para el progreso social. Toda acción por pacífica que sea, toda movilización, toda lucha es "subversión" y se hace necesario aplastarla en su gestación. Y como la lucha por la paz es "lucha", ésta para el militarismo es la más peligrosa forma de subversión. Colombia sufre desde hace tiempos inmemorables el Estado de Sitio. La inmensa mayoría de la gente colombiana padece hambre en tanto una oligarquía voraz se hace a la riqueza nacional, arma hasta los dientes a sus lacayos y les encarga hacer la Guerra Sucia a fin de asegurar para siempre la defensa y el dominio de sus corruptos intereses.*
>
> *El retorno a la paz democrática no será posible sin el desmonte de la Doctrina Fascista de la Seguridad y la reeducación de los personajes civiles y militares que la encarnan. La maquinaria bélica actual del Estado colombiano es un monstruo dispuesto a hundir al país en la violencia y el temor al precio que sea...*
>
> (Jacobo Arenas, septiembre 1 de 1988).

He aquí, entonces, algunos elementos que muestran, en este recorrido sucinto, que la búsqueda de la paz es una constante dentro del proceso de lucha revolucionaria de los guerrilleros de las FARC, pero que en contrasentido actúa el Régimen tratando de sacar ventaja en cada intento de diálogo que emprende la insurgencia. En tal sentido, el proceso instalado a partir del 7 de enero de 1999 en la región del Caguán comprometió en su momento a todo el interés y el empeño por sacarlo adelante por parte de los farianos, en el entendido que nuestra historia es la historia de la lucha por la paz de los oprimidos. Así, nuestros anhelos y nuestros esfuerzos por la paz mostraron en cada momento estar cargados de esperanza en su posibilidad, pero con un optimismo realista que desprecia la ingenuidad; de un optimismo que nos empuja a mantenernos en el propósito del diálogo pero sin perder de vista el carácter



tradicionalmente violento de una oligarquía sumisa a Washington que es arrogante frente a sus compatriotas pero arrodillada frente a los intereses y exigencias de las transnacionales del dólar y la expoliación.

No obstante los tropiezos en la marcha sobre el intrincado camino de la búsqueda de la paz con justicia social, aún después del rompimiento de los Diálogos del Caguán por parte del gobierno del Presidente Andrés Pastrana, las FARC, en su Novena Conferencia de principios del 2007, expresaron su posición nítida respecto a una persistencia en buscar salidas dialogadas al conflicto, reconfirmando en ello que se trata no de una actitud de coyuntura sino de principio y profunda convicción. Cerremos esta nota citando un aspecto principal de su Manifiesto Político de 2007, que demuestra esta afirmación en la caracterización de la línea política estratégica de nuestro ejército popular Bolivariano:

> *Mantenemos levantada la bandera de la solución política a la crisis, que con la participación mayoritaria de los colombianos, pueda definir soberanamente la construcción de una nueva institucionalidad, de profundo contenido Bolivariano como la señalada en la plataforma para un nuevo gobierno de reconciliación y reconstrucción nacional, que enrumbe a Colombia hacia el ejercicio pleno de todo su potencial democrático y progresista.*

Dentro de ese mismo espíritu, reiteramos nuestra propuesta de canje de los prisioneros políticos. Para iniciar conversaciones es indispensable que el Estado ofrezca las garantías necesarias. La justificación para no otorgarlas solo esconde el ánimo revanchista de un gobierno incapaz de aceptar la realidad de la confrontación, que juega temerariamente con la libertad y vida de los prisioneros y es mezquino con el futuro de la Patria.

El Plan Colombia y el Plan Patriota fracasaron y solo han servido para facilitar la mayor injerencia y presencia del gobierno gringo en nuestro país, para incrementar la represión y el terror hacia los contradictores civiles del Régimen, para alimentar más a los corruptos de la administración, someter a los medios de comunicación y militarizar la vida nacional.



La Novena Conferencia Guerrillera reitera, una vez más, el juramento fariano de lucha por una Colombia democrática, soberana y con justicia social. Nuestra voluntad por contribuir a alcanzar ese objetivo se ha dimensionado al calor de la confrontación actual. El balance sobre el cumplimiento de los planes fijados en la

Octava Conferencia es positivo, nuestra fuerza política y militar se ha acrecentado lo que es inocultable para los colombianos que no se conforman con la información oficial sobre guerrilleros muertos, prisioneros y desertores. Nuestra fuerza está activa y pujante en todo el territorio nacional, el país y la comunidad internacional lo saben.

Continuaremos desarrollando la construcción clandestina de Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia como herramienta vital que lleva nuestra propuesta política a las masas, por organizar anhelos y sueños alrededor de acciones y tareas diarias en todos los sectores que quieren conquistarlos.

Persistiremos en la organización y fortalecimiento del Partido Comunista Clandestino como instrumento indispensable en la lucha por el poder y por la construcción de la nueva Patria.

Proseguiremos incansables nuestro esfuerzo por la unidad más amplia contra el terrorismo del Estado, la indignante injerencia gringa, el abominable neoliberalismo, la lacra del latifundismo y el cáncer de la corrupción. Por encontrarnos con todos aquellos que luchan buscando los mismos objetivos en diferentes escenarios y modalidades. Persistiremos en nuestro compromiso con la unidad popular y democrática por la nueva Patria. Ninguna salida verdaderamente democrática, patriótica, de profundo contenido popular a la crisis nacional, podrá adelantarse en nuestro país sin la plena participación de las FARC.



CARTA ABIERTA A INTEGRANTES DE LAS TRES RAMAS DEL PODER PÚBLICO

La paz, la solución política del conflicto, sigue siendo el más caro anhelo en el alma colectiva de los colombianos. No ha sido posible porque los de arriba no quieren ceder a sus privilegios, ni desean compartir, atrincherados en su democracia excluyente y tras las garras del águila imperial.

La Uribe, Caracas, Tlaxcala y San Vicente, fueron oportunidades perdidas porque las oligarquías en el poder solo querían la desmovilización de la insurgencia sin cambios en las estructuras.

Cinco décadas perdidas, cientos de miles de muertos, miseria, soberanía mancillada, dependencia y falsa democracia, han sido el resultado del terco empeño de aniquilar por la vía de las armas la inconformidad del pueblo. Todas las operaciones militares, del 64 al 2006, desde el Plan LASO hasta el Patriota de los gringos, terminaron en el fracaso. Todos los presidentes desde Guillermo León Valencia hasta Álvaro Uribe se fijaron plazos breves para la derrota militar de la guerrilla, y terminaron más distantes de ese objetivo.

Si el gobierno actual decide otorgar las plenas garantías para adelantar el canje de prisioneros de guerra, desmilitarizando por 45 días los municipios de Florida y Pradera en el Valle del Cauca, una vez liberados todos ellos, quedará al orden del día la búsqueda de acuerdos para superar el conflicto social y armado que azota al país.

Ustedes bien saben que nuestra lucha no busca privilegios personales para quienes conformamos las FARC sino el bienestar del conjunto de la sociedad y, en primer lugar, de los sectores mayoritarios de la población. Es nuestro juramento, compromiso de vida e hilo conductor de cualquier aproximación que intentemos mancomunadamente hacia la reconciliación nacional.

Por ello, le proponemos al Estado colombiano que una vez realizado el canje y frente a la imperiosa necesidad del país por encontrar la solución política del conflicto:



* Desmilitarice los departamentos de Caquetá y Putumayo para iniciar conversaciones de paz.

* Suspenda las órdenes de captura para los integrantes del Estado Mayor Central de las FARC.

* Solicite a la comunidad internacional suspender la calificación como organización terrorista a las FARC.

* Resuelto este problema, quedan abiertas las puertas para que los distintos países, si lo estiman conveniente, jueguen su rol como mediadores, o facilitadores, etc.

* Reconozca la existencia del conflicto social y armado.

* Suspenda los operativos militares a escala nacional y regrese las tropas a sus Cuarteles, Divisiones, Brigadas y Batallones.

* Otorgue plenas garantías para el desplazamiento de miembros del Estado Mayor Central en los dos departamentos donde se efectuarán los diálogos Gobierno- FARC.

* Los encuentros Gobierno- FARC serán de cara al país.

* Bajo estas condiciones las FARC, en acuerdo con el gobierno nacional, entrarían de inmediato a explorar caminos que conduzcan a un cese bilateral del fuego y a analizar la solución política al conflicto social y armado llevando a la mesa los siguientes materiales para su discusión:

a) Agenda Común del Caguán y Plataforma para un Nuevo Gobierno de Reconciliación y Reconstrucción Nacional.

b) Paramilitarismo de Estado.

c) Depuración de las fuerzas armadas ligadas al paramilitarismo.

d) Libertad inmediata para la población civil sindicada de nexos con la guerrilla.

e) Reparación económica por parte del Estado a todos los afectados por el conflicto interno.

f) El TLC con los Estados Unidos.



g) Reforma Agraria inmediata que incluya la restitución de propiedad sobre fincas y parcelas al campesinado afectado por el conflicto.

h) Retorno de los desplazados a sus áreas con plenas garantías personales, económicas, sociales y políticas por parte del Estado.

i) Reforma Urbana inmediata.

j) Política de Estupefacientes.

k) Tratado de Extradición.

l) Asamblea Constituyente.

m) Política Energética.

Sobre estas bases, los invitamos a trabajar conjuntamente por la construcción de caminos de entendimiento.

Compatriotas,

Secretariado del Estado Mayor Central, FARC-EP

Montañas de Colombia, Octubre 1 de 2006



COLOMBIA ENTERA CLAMA POR SALIDAS POLÍTICAS

Comunicado FARC-EP

Colombia entera clama por salidas políticas

1. Las unidades farianas encargadas de Verificar el Despeje de los municipios de Florida y Pradera están en puesto. Solo esperan el decreto presidencial y el retiro de la Fuerza Pública, para iniciar su misión.
2. Los comandantes Fabián Ramírez, Carlos Antonio Losada y Felipe Rincón, representantes plenipotenciarios de las FARC para efectos del canje, también están listos.
3. Es importante que el Gobierno unifique las opiniones de sus voceros para darle credibilidad al proceso en ciernes.
4. Definir si su interlocución es con una Organización alzada en armas contra el Estado o con terroristas, pues así la opinión nacional y la comunidad internacional tendrán claridad suficiente para determinar su presencia.
5. Siendo las FARC una Organización alzada en armas y sin existir ningún acuerdo de paz con el Estado, nuestros representantes harán presencia armada y contarán con sus propios dispositivos de seguridad.
6. De darse el canje, será principalmente como consecuencia de la gran movilización de masas en campos y ciudades y no por voluntad del Gobierno, porque la Fuerza Pública fracaso en su obsesión por rescatarlos, generando el llamado a calificar servicios de altos oficiales.
7. Los prisioneros de guerra están en poder tanto del Gobierno como de las FARC. Por ello nosotros entregaremos a quienes tenemos y recibiremos a los guerrilleros detenidos actualmente.



8. Como señalamos el 1 de octubre pasado, una vez culminado este proceso, quedaran abiertas las posibilidades de adentrarnos a buscar conjuntamente caminos de reconciliación. A muchos enemigos de la solución política, en su mezquindad, les disgustó

el esfuerzo adelantado en el Caguán, no por su lamentable fracaso sino por la concepción y las propuestas defendidas por las FARC.

9. Todas las experiencias realizadas constituyen hoy referentes ineludibles como parte de nuestra historia patria.

10. A algunos voceros del Gobierno actual les disgusta que durante el proceso Pastrana- FARC en el Caguán se hayan pavimentado calles de San Vicente en acuerdo con las autoridades locales, construido 500 kilómetros de carretera: La Sombra Macarena- Llanos del Yarí, Cristalina, la Ye, San Juan del Losada- Rubí- La Julia, la Ye- Llano Aguanto, La Sombra- La Batalla y La Tunía, 40 Puentes, se hayan mejorado cientos de caminos y varias canchas deportivas. Se hayan disminuido sustancialmente el crimen, el robo y crecido vigorosamente el comercio en San Vicente. A esos personajes queremos recordarles que con despejes o sin ellos hemos crecido incesantemente durante estos 42 años. ¿Será esto lo que no quieren repetir y por ello no quieren más caguanes ? Van más de 4 años de guerra de este Gobierno y en esos territorios ni siquiera ha construido un kilómetro de carretera, menos mejorarla, tienen sometida la población civil a ración de hambre, miseria y muerte, innumerables caseríos y vastas regiones totalmente abandonadas bajo el imperio del terror de las Brigadas Móviles y los Batallones Oficiales. Colombia entera clama por salidas políticas. El Gobierno tiene la palabra.

Secretariado del Estado Mayor Central FARC-EP.

Montañas de Colombia, octubre 5 del 2006



CANJE DE PRISIONEROS

Comunicado FARC-EP

1. El portazo presidencial en la cara de los prisioneros de guerra reafirma la profunda animadversión de Álvaro Uribe hacia el canje por considerarlo lesivo a su estrategia de seguridad.

2. Su demagogia y ausencia de compromiso real con los familiares de los prisioneros, con las organizaciones amigas del intercambio, con los colombianos que lo anhelan y con los gobiernos que ofrecieron su concurso, quedaron al desnudo abruptamente bajo el pretexto de lo ocurrido en la Escuela Superior de Guerra, como si el país no fuese escenario cotidiano de una intensa confrontación aupada por el mismo Presidente y conociéndose que los generales ponen bombas para culpar a las FARC e impedir cualquier salida política al conflicto.

3. Vale recordar que no ha pasado un solo día desde su posesión en agosto del 2002, en que los aviones, helicópteros y la Fuerza Pública Oficial hayan dejado de lanzar bombas y metralla sobre selvas, campos y poblados buscando afectar opositores armados y desarmados. Ni un solo día ha cejado en su empeño por rescatar los prisioneros. Su frustración es muy grande, pues tanto en uno como en otro caso, sus fracasos son de público conocimiento.

4. El desastroso impacto socio económico que sobre los sectores populares ha tenido la gestión uribista, la impúdica generosidad presidencial con las mafias del narco- paramilitarismo y con los infames "*Falsos Positivos*" de la fuerza pública, así como sus "*pírricas*" victorias sobre la Insurgencia Revolucionaria, le están acarreando múltiples dificultades de gobernabilidad, que aspira a sortear reciclando su machacado discurso de tono camorrero contra todos aquellos que se aparten de su concepción dictatorial del poder.



5. No aspiramos a lisonjas de nuestros adversarios, pero tampoco creemos que la ofensa personal acerque a la reconciliación ni mucho menos que aproxime el triunfo militar. Eso sencillamente denota ausencia de grandeza.

6. Ratificamos nuestra voluntad y propuesta para materializar el

canje y la plena disposición para que una vez superada esa etapa, podamos entre todos avanzar en procesos políticos que lleven a acuerdos de convivencia y de paz.

Secretariado del Estado Mayor Central FARC-EP.

Montañas de Colombia, octubre 26 del 2006



¡POR LA NUEVA COLOMBIA, LA PATRIA GRANDE Y EL SOCIALISMO!

Declaración Política De La Novena Conferencia De Las FARC-EP

Saludamos al pueblo colombiano y le comunicamos la exitosa realización de nuestra Novena Conferencia Nacional, preparada y efectuada a pesar del oprobioso incremento y accionar de las tropas gringas en el territorio nacional y de las operaciones del llamado Plan Colombia que, como se sabe, están dirigidas principalmente contra la población civil.

Concluimos que hoy, al igual que durante todo el siglo pasado, la Casa Blanca decide las políticas esenciales de nuestro país, impone su concepción del Estado, elabora, diseña y dirige las estrategias y planes de la fuerza pública así como las reglas fundamentales para las finanzas, la industria y el comercio de Colombia, frente a lo cual los distintos gobiernos han permanecido arrodillados y los presidentes comportados como verdaderos cipayos.

Hoy, como durante el siglo XX, el país atraviesa una profunda crisis cuyos efectos golpean no a los ricos, sino al pueblo, a través de la cotidianidad de una violencia económica, social, militar y moral como consecuencia de un ordenamiento político corrupto, apenas justificado por un sistema electoral tramposo y una gran prensa adocenada.

Hoy, igual que siempre, los indígenas, campesinos, colonos y las diferentes comunidades afrodescendientes sufren la arremetida criminal de terratenientes y latifundistas que ambicionan sus tierras a como dé lugar.

Hoy, como sucede desde medio siglo atrás, los dueños del poder, de las haciendas y del dinero organizan bandas criminales encargadas de agredir al pueblo y sembrar el terror en la población, paralelas y siamesas de las fuerzas policiales y militares oficiales, para eternizarse como gobernantes, nutridos en esta oportunidad con las inagotables finanzas del narcotráfico y conformando así un Estado paramilitar y mafioso de características fascistas. Por todo esto, hoy, al igual que hace medio siglo, la ilegitimidad del Régimen y el terror del Estado dan vigencia al alzamiento popular y convalidan ante el mundo el sagrado derecho del pueblo colombiano a la rebelión.



El conocido como proceso de la para política, que se desarrolla actualmente, está demostrando los profundos y sólidos nexos entre el poder político, el militarismo, la corrupción administrativa y el narcotráfico, así como años atrás habían sido evidentes las profundas raíces de los capos Pablo Escobar Gaviria, don Berna y los hermanos Castaño Gil en la política regional cuando Álvaro Uribe fue alcalde de Medellín, gobernador de Antioquia y director de la Aeronáutica Civil, cuando trajeron a los mercenarios israelitas y cuando se formaron las Convivir, como también fue visible esa articulación impúdica durante el llamado proceso 8000. Es que Colombia ha sido siempre gobernada de esa mala manera.

Con la farsa de Ralito, la oligarquía quiso ocultar el incremento del poder de las mafias enquistadas en el aparato del Estado, inundar con sus narco dólares el mercado nacional y alcanzar la impunidad para algunos capos amparados en una legalidad aprobada por los mismos paramilitares en el parlamento con la afanosa e invaluable ayuda del gobierno nacional y del uribismo.

La profunda crisis que atraviesan los partidos tradicionales y la institucionalidad, es reflejo de los graves desequilibrios económicos y sociales existentes que solo se podrá superar, cuando entre las mayorías seamos capaces de forjar unas nuevas relaciones cimentadas sobre principios de soberanía, democracia cierta, justicia social y ética administrativa a toda prueba.

Pero la crisis persistirá y se ampliará mientras que las mercenarias tropas gringas y sus Generales sean quienes sostengan las instituciones colombianas; mientras que la estrategia paramilitar sea la columna vertebral del Estado e imponga directrices en las 3 ramas del poder público a través de sus marionetas; mientras que persevere el despojo de las tierras! a indígenas, afrodescendientes, colonos y campesinos y con ello los desplazamientos; mientras que el neoliberalismo sea la estrategia oficial y se continúen privatizando las empresas del Estado como ahora se pretende con ECOPETROL, lo que entre todos debemos impedir como acto de dignidad y de defensa del patrimonio colectivo; mientras que el DANE continúe fungiendo como el departamento de la manipulación y el engaño; mientras que la corrupción y el enriquecimiento personal sea el principio rector de la política en Colombia.



Las FARC-EP mantenemos levantada la bandera de la solución

política a la crisis, que con la participación mayoritaria de los colombianos, pueda definir soberanamente la construcción de una nueva institucionalidad, como la señalada en la Plataforma Bolivariana por la Nueva Colombia, que enrumbe al país hacia el ejercicio pleno de todo su potencial democrático y progresista.

Dentro de ese mismo espíritu, reiteramos nuestra propuesta de canje de! los prisioneros políticos.

Para iniciar conversaciones es indispensable que el Estado ofrezca las garantías necesarias. La justificación para no otorgarlas solo esconde el ánimo revanchista de un gobierno incapaz de aceptar la realidad de la confrontación, que juega temerariamente con la libertad y vida de los prisioneros y es mezquino con el futuro de la Patria.

El Plan Colombia y el Plan Patriota fracasaron y solo han servido para facilitar la mayor injerencia y presencia del gobierno gringo en nuestro país, para incrementar la represión y el terror hacia los contradictores civiles del Régimen, para alimentar más a los corruptos de la administración, someter a los medios de comunicación y militarizar la vida nacional.

La Novena Conferencia Guerrillera reitera, una vez más, el juramento fariano de lucha por una Colombia democrática, soberana y con justicia social. Nuestra voluntad por contribuir a alcanzar ese objetivo se ha dimensionado al calor de la confrontación actual. El balance sobre el cumplimiento de los planes fijados en la Octava Conferencia es positivo, nuestra fuerza política y militar se ha acrecentado, lo que es inocultable para los colombianos que no se conforman con la información oficial sobre guerrilleros muertos, prisioneros y desertores. Nuestra fuerza está activa y pujante en todo el territorio nacional, el país y la comunidad internacional lo saben.

Continuaremos desarrollando la construcción clandestina de Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia como herramienta vital que lleva nuestra propuesta política a las masas, por organizar anhelos y sueños alrededor de acciones y tareas diarias en todos los sectores que quieren conquistarlos.



Persistiremos en la organización y fortalecimiento del Partido Comunista Clandestino como instrumento indispensable en la lucha por el poder y por la construcción de la nueva Patria.

Proseguiremos incansables nuestro esfuerzo por la unidad más amplia contra el Terrorismo del Estado, la indignante injerencia gringa, el abominable neoliberalismo, la lacra del latifundismo y el cáncer de la corrupción. Por encontrarnos con todos aquellos que luchan buscando los mismos objetivos en diferentes escenarios y modalidades. Persistiremos en nuestro compromiso con la unidad popular y democrática por la nueva Patria. Ninguna salida verdaderamente democrática, patriótica, de profundo contenido popular a la crisis nacional, podrá adelantarse en nuestro país sin la plena participación de las FARC.

Mantenemos vigente nuestra orientación de fortalecer todas las modalidades de democracia directa que le permita a la comunidad en cada localidad, barrio, vereda, caserío, municipio, etc., imponer su voluntad por encima de quienes solo pretenden su beneficio personal valiéndose de la institucionalidad.

Saludamos a la guerrillerada, a los Milicianos Bolivarianos, a los lisiados de guerra, a los familiares de los guerrilleros caídos, a los prisioneros de guerra, a Sonia y a Simón, a los integrantes de los núcleos Bolivarianos, de las células clandestinas, a nuestros amigos, a todos los integrantes de las diferentes organizaciones populares y uniones de lucha, a los convencidos de la necesidad del canje y de la solución política. Los invitamos a redoblar esfuerzos por superar esta negra noche de odios, de guerras, de mentiras, de retaliaciones y de Terror del Estado personificada en Álvaro Uribe quien, en un acto de transparencia y realismo, debería renunciar hasta aclarar sus nexos personales con el paramilitarismo así como también a cuantificar la magnitud de la votación manipulada por capos, alcaldes, gobernadores y congresistas paracos que le permitieron ser Presidente.

Saludamos a los pueblos de América Latina y el Caribe, que inundan al continente de renovados vientos de democracia. A aquellos presidentes que, a diferencia del colombiano, representan hoy con su actitud independiente, la dignidad de nuestros pueblos frente a la grosera pretensión gringa de interferir nuestra vida soberana. Saludamos al Movimiento Continental Bolivariano, símbolo de unidad y lucha, que reivindica el ideario del Libertador como antorcha que ilumina el futuro antiimperialista de América Latina.



Continuaremos luchando por construir para Colombia un Estado justo que avance hacia la igualdad social y no que profundice los abismos entre pobres y ricos, como el actual. Por alcanzar un sistema social acorde con las realidades del siglo XXI, que reivindique nuestras mejores tradiciones, valores y riquezas, que mantenga viva la dignidad de nuestro pueblo por la autodeterminación y contra la injerencia imperial, por la justicia, la solidaridad Latinoamericana y la vigencia del ideario Bolivariano de alcanzar para nuestros pueblos la mayor suma de felicidad posible:

¡Nueva Colombia, Patria Grande y Socialismo son nuestra bandera!

Novena Conferencia de las FARC-EP

Montañas de Colombia, enero de 2007





MANIFIESTO DE LAS FARC

Compatriotas:

1. La dignidad nos está convocando a la resistencia en unidad frente al gobierno forajido, ilegítimo e ilegal que se ha tomado el Palacio de Nariño, a la convergencia y al Acuerdo Nacional para superar la profunda crisis institucional y de gobernabilidad que abate al país, y para concertar caminos ciertos hacia la paz duradera.

   Colombia merece respeto. No podemos tolerar más esa mafia narco-paramilitar de latifundistas y ganaderos, narcotraficantes y empresarios que, con el apoyo militar del gobierno de los Estados Unidos y el bombo de los medios de información, convirtieron a Colombia en un infierno de la guerra, las masacres, las detenciones masivas de ciudadanos, las desapariciones, la miseria y el saqueo, y de todos los desafueros del terrorismo de Estado.

2. El gobierno de Uribe marcha al compás de las directrices de Washington y de las exigencias de poderosos capos narco-paramilitares como Salvatore Mancuso, Jorge 40, Castaño, Cuco Vanoy, Isaza, Báez, Macaco, Don Berna, El Alemán, Giraldo, El Tuso, Gordo Lindo y otros siniestros personajes de motosierra y cocaína, socios del Presidente. Esa mafia financió con maletas repletas de dólares las dos campañas presidenciales de Uribe.

   Sí; ellos lo eligieron, y son ellos los que están mandando.

   Impusieron a punta de fusil, de terror y de fraudes electorales a decenas de congresistas, gobernadores y alcaldes que han actuado como peleles del paramilitarismo en la política y en el gobierno. Como se creían los dueños del país no tuvieron reparo en proclamar con clarines de victoria que habían logrado elegir el 35% del actual congreso, lo que equivale a unos 80 representantes y senadores. Esos mismos votos contaminados llevaron a Uribe a la Presidencia de la República, y por eso y mucho más, su mandato es ilegítimo e ilegal.



   Este gobierno está erigido sobre miles de fosas comunes y masacres, sobre tierras despojadas y millones de desplazados, sobre lágrimas y luto... Nada se hizo sin el visto bueno o sin la participación de las fuerzas armadas oficiales.

   Toda la cúpula del Estado, empezando por el propio Uribe,

cabecilla principal de los "*paracos*", está invadida por el monstruo de la narco-para-política que se tomó a Colombia. El Vicepresidente fue el inspirador del bloque paramilitar que actúo sobre la capital. La comandancia del ejército y la policía no puede negar que siempre actuó en concierto para delinquir con ellos. El ministro de Defensa conspiró con Carlos Castaño. La ex canciller Araújo era cuota de Jorge 40. El ex jefe del DAS Jorge Noguera, además de montar con ellos el conocido fraude electoral a favor de Uribe, les suministraba la lista de los dirigentes sindicales y populares que debían asesinar.

Al país se lo estaban robando los mandamases paramilitares y Uribe no decía nada. Se robaron los recursos de la salud. Mordieron cuanto contrato aparecía. Saquearon los presupuestos departamentales y municipales. Se les permitió cobrar impuestos...

El Acuerdo de Ralito, pacto de las tinieblas entre el gobierno y sus paramilitares, fue el pacto de la impunidad, en el que el gobierno se comprometió a garantizarles penas irrisorias y simbólicas, participación en política, la no extradición, el respeto a sus riquezas mal habidas amasadas con el despojo, el narcotráfico y el lavado de activos.

Esa es la razón que ha compelido al Presidente Uribe al desacato y al desafío insólito frente a la providencia de la Corte Suprema de justicia que dictaminó que paramilitarismo y concierto para delinquir no es sedición. Él entiende que sin el rótulo artificial de delito político que pretendía colgarle al paramilitarismo para santificarlo, se le cierra la más importante opción de impunidad con que contaba, no sólo para favorecer a los paramilitares, sino para exculpar al Estado, genitor de esa inhumana estrategia contrainsurgente en la que también están involucradas la CIA y la DEA.

Es que Uribe se ha merecido el repudio de los pueblos que en sus giras internacionales lo recibe con gritos de ¡asesino!, ¡asesino!; que renuncie por paramilitar, por ilegítimo y por ilegal.

Cualquier gobierno del mundo en tales circunstancias ya habría caído sin remedio. Y los colombianos no somos menos para tolerar semejantes gobernantes, así cuenten con el respaldo del gobierno de los Estados Unidos.



3. Colombia está siendo violentada además por la política de Seguridad Democrática diseñada por Washington como desarrollo de la vieja Doctrina de Seguridad Nacional y como estrategia de predominio del imperio sobre los pueblos de Nuestra América.

En esencia esta política -explicada por el general Craddock del Comando Sur- busca en el marco de la recolonización neoliberal, asegurar la inversión y el expolio de las trasnacionales mediante la aplicación de leyes severas y la fuerza, para reprimir y aniquilar la resistencia de los pueblos y la inconformidad social.

No podemos permanecer impasibles frente a esta política que ya empieza a ser ejecutada también por otros gobiernos del hemisferio.

Para el caso de Colombia la Seguridad Democrática tiene como componente militar el Plan Patriota, cuyo objetivo principal es la derrota militar de la guerrilla de las FARC, o en su defecto la reducción de su voluntad de lucha para llevarla doblegada a la mesa de negociaciones. Desde luego no se sienten tranquilos con esta alternativa de poder construida por el pueblo como resistencia a décadas de violencia estatal y de opresión.

Con ese objetivo de derrotar a la guerrilla movilizaron decenas de batallones y brigadas móviles hacia el sur y lanzaron grandes y sostenidas operaciones en otras áreas del país. Instalaron puestos de mando con oficiales gringos en Larandia y Tres Esquinas, Caquetá, en los umbrales de la Amazonía que codician. Activaron satélites espías y aparatos con tecnología militar de punta. Desplegaron cercos estratégicos, bloquearon zonas campesinas, desplazaron a la población, asesinaron y desaparecieron civiles, incendiaron parcelas, robaron ganados, bombardearon día y noche, trillaron selva y cordilleras, y no han podido en cinco años mostrar un resultado contundente. Sólo el desgaste inútil y el resquebrajamiento de la voluntad de lucha de las tropas oficiales que mueren en la selva o salen lisiados de ella, porque así lo quiere un loco guerrerista que vocifera en Bogotá y echa generales por ausencia de resultados o partes de victoria.

De la pólvora y el fragor de los combates está surgiendo una fuerza guerrillera de nuevo tipo, fogueada en las maniobras enemigas y en el choque con las nuevas tecnologías de la operatividad contrainsurgente, guerrilla que es verdadero poder de fuego político y militar al servicio de la causa popular.



Pero paralelamente al desarrollo del Plan Patriota en los distintos teatros de operaciones, el gobierno iba entronizando el delito de opinión, la represión de la conciencia, hasta llegar a encarcelar a más de 150 mil ciudadanos acusándolos de simpatizar con la guerrilla. En aras de disuadir el respaldo al proyecto político y social de la insurgencia se está cercenando en Colombia el derecho universal a la opción política. No le bastó eliminar físicamente a

toda una generación de revolucionarios que se incorporaron a la Unión Patriótica como alternativa legal de cambio; ahora quieren imponer un pensamiento, el de la nueva inquisición, de la derecha y el fascismo. Un pensamiento que criminaliza la protesta social con el cuento que detrás de toda movilización popular contra las políticas del gobierno está la guerrilla. Un autoritarismo que quisiera barrer con la autonomía y la independencia de las otras ramas del poder público para establecer sin sobresaltos constitucionales el reino de la tiranía, que sólo tolera las oposiciones que no se propongan el cambio del statu quo, de las estructuras de la opresión.

4. Esa derecha fascista activó el presupuesto de la nación en función de la guerra y el resultado es el desastre social. Niños que mueren de hambre, crecimiento de la pobreza y del marginamiento, abandono total de los proyectos de construcción de vivienda popular; la mayoría de la población sin servicios de agua, luz y alcantarillado. Indiferencia del gobierno frente a la carencia de escuelas, colegios y maestros porque optó por la privatización de este servicio, lo mismo que el de la salud. Recorte de las transferencias que paraliza el desarrollo de las regiones. Venta de empresas rentables del Estado para allegar más recursos a la guerra. Privatización paulatina de empresas estratégicas como ECOPETROL. Incremento de los índices de desempleo y subempleo al impulso de la flexibilización laboral que pisotea los derechos de los trabajadores y dispara las ganancias de los empresarios. Hambre y alto costo de la vida es lo que generan las políticas del Estado contra la masa popular. Perspectivas de agudización de la crisis social con la aprobación del TLC que atenta contra la patria, la soberanía y la calidad de vida de los colombianos.

   La perfidia con que actúa el Estado debe ser respondida con la movilización de pueblo en acciones de calle y bloqueo de carreteras que paralicen el país en demanda de los derechos conculcados para constatar en la lucha de masas la fuerza de los de abajo y para buscar la convergencia de todos los sectores democráticos bajo una sola bandera política y social con miras a conformar un nuevo gobierno que trabaje por la paz, la justicia social y el rescate de la dignidad y la soberanía del pueblo de Colombia.



5. Para la construcción de esta alternativa ponemos a consideración del país, de sus organizaciones políticas y sociales, de todo el pueblo, la Plataforma Bolivariana por la Nueva Colombia para abrir la discusión y el intercambio en torno a las banderas y programa de un nuevo gobierno que sugerimos patriótico, democrático,

Bolivariano, hacia un nuevo orden social, comprometido en la solución política del grave conflicto que vive el país.

Un gobierno cuya divisa en política internacional sea la patria Grande y el Socialismo y que priorice la integración de los pueblos de Nuestra América. Por eso la política de fronteras de FARC opta por la hermanación y no por la confrontación con los ejércitos de los países vecinos. Nuestra lucha es de resistencia y liberación frente al Régimen opresor colombiano.

Un nuevo gobierno que materialice el proyecto político y social del Libertador, que conforme un nuevo Ejército Bolivariano para la defensa de la patria y las garantías sociales. Un nuevo orden edificado sobre la democracia y la soberanía del pueblo, que agregue a las ramas del poder público los poderes moral y electoral, que instituya el congreso unicameral y la revocatoria del mandato. Un nuevo sistema de gobierno que castigue con severidad la corrupción y la impunidad, que ponga fin a la política neoliberal, que estimule la producción en sus diversas modalidades, que asuma el control de los sectores estratégicos, que haga respetar nuestra soberanía sobre los recursos naturales y que implemente políticas eficaces de preservación del medio ambiente. Un gobierno que trabaje por la gratuidad de la educación en todos los niveles, que instrumente la redención social, la justicia agraria, que renegocie los contratos con las trasnacionales que sean lesivos para la nación, que deje sin vigencia los pactos militares, tratados y convenios que mancillen la soberanía de la patria, que no extradite nacionales, que objete el pago de la deuda externa en aquellos préstamos viciados de dolo en cualquiera de sus fases. Un gobierno cuya divisa en política internacional sea la Patria Grande y el Socialismo y que priorice las tareas de la integración de los pueblos de Nuestra América.

Es hora de analizar y seleccionar la ruta que nos conduzca a la paz, a la independencia, la justicia social, la democracia, y la unidad como camino para sobrevivir y enfrentar con éxito las políticas de los imperios.

6. La paz es un proceso, un bien común que requiere de todos la preparación del terreno para que germine. No se logra de la noche a la mañana. Necesita nuevas estructuras económicas, políticas y sociales que la sustenten, cambios como los que sugiere la Plataforma Bolivariana por la Nueva Colombia.



No habrá paz de los sepulcros. Todos los planes militares de las oligarquías y el imperio para exterminar a la insurgencia, desde el LASO (Latin American Security Operation) ejecutado en

Marquetalia, hasta el Patriota, han fracasado porque el alzamiento armado por causas sociales, económicas y políticas, no se derrota ni con bombas, ni con plomo, ni tecnologías recién creadas.

Por chifladura o demagogia electorera, Uribe ha anunciado estar dispuesto a oficializar una zona de encuentro para firmar la paz en tres meses. 43 años de confrontación no se superan en tan corto tiempo. La problemática política, económica, social, cultural, ambiental y de soberanía del país no se puede resolver en 3 meses, a no ser que alguna de las partes haya derrotado al contendor, y este no es el caso. Uribe no es el hombre para la paz en Colombia. No está programado por los gringos para eso. Un tipo que ni siquiera reconoce la existencia del conflicto armado no logrará la paz por ninguna vía. Sólo un nuevo gobierno patriótico y democrático, soberano, podrá lograr la paz negociada, no un gobierno títere de la Casa Blanca. Se necesitaría un gobierno compenetrado con la necesidad de la paz, que apoyado en el pueblo y el interés nacional tome la decisión de regresar las tropas a sus cuarteles, de reducir drásticamente el presupuesto de la guerra a favor de la inversión social y de exigir la salida del país de las tropas y asesores estadounidenses entrometidos en el conflicto interno y factor atizador de la guerra, para darle paso resuelto a los diálogos de paz.

7. La paz merece todos los esfuerzos y sacrificios del país y empieza con el consenso de sus fuerzas fundamentales, de sus organizaciones políticas y sociales, para crear entre todos una nueva alternativa política de poder que se convierta en gobierno soberano y digno, altivo frente a Washington, empeñado en la mayor suma de felicidad posible para el pueblo según el mandato del Libertador.

Es necesario empezar cuanto antes el intercambio y el reencuentro de todos los actores de la transformación social y la paz, incluida la guerrilla, en torno a esta perspectiva. Aquellos que desde la servidumbre del establecimiento pregonan la exclusión de la insurgencia con rebuscados argumentos, lo hacen para inducir a la formación de una alternativa enclenque que sea presa fácil de los poderosos explotadores de siempre.



Proponemos despegar lo más pronto posible con los primeros contactos clandestinos, sin darle importancia al gobierno, para convenir un derrotero y para ir esbozando colectivamente algunos trazos programáticos para la redención de Colombia.

Invitamos a este diálogo a los dirigentes revolucionarios, a los sectores democráticos de los partidos, a la gente avanzada del clero, a los militares patriotas y Bolivarianos, a los líderes obreros y

campesinos, estudiantiles, comunales, indígenas, a las negritudes, a los educadores, a las mujeres... a todos los liderazgos populares, para juntar anhelos y emprender juntos el camino hacia la Nueva Colombia.

8. El objetivo es la creación de una alternativa para el cambio, surgida de un Gran Acuerdo Nacional por la paz, la justicia, la soberanía y el decoro de la nación, que se proponga un nuevo gobierno para salvar a Colombia del abismo, para recuperar la dignidad mancillada por el gobierno forajido de fascistas narco-paramilitares bendecidos por Washington, una nueva conducción de los destinos de la patria que proscriba la represiva y expoliadora Seguridad Democrática del imperio y la política neoliberal, que rescate la soberanía del pueblo, reestructure el Estado con el fin de garantizar el bien común y conforme un Ejército Bolivariano guiado por el amor al pueblo, la justicia social y la defensa de la Patria. En fin, un gobierno que convoque una Asamblea Nacional Constituyente para darnos una nueva Constitución que refrende los cambios a favor del pueblo, hacia la paz y la convivencia, la verdadera democracia, la soberanía y la integración solidaria de los pueblos, como mandatos emanados de ese gran Pacto Social.

   No nos queda otra alternativa que buscar unidos el camino para salir de la oscura noche orientados por la vislumbre de la justicia y la alborada nueva de la Gran Colombia.

¡Hacia la Nueva Colombia, Acuerdo Nacional por la Paz!

Secretariado del Estado Mayor Central de las FARC

Montañas de Colombia, septiembre de 2007





II CONGRESO CONTINENTAL BOLIVARIANO (CCB)

Quito, febrero 22 de 2008

Contrainsurgencia como instrumento de la globalización capitalista

Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
Ejército del Pueblo FARC-EP

"Jamás política ha sido más infame que la de los norteamericanos hacia nosotros"

Bolívar

Los iluminados déspotas del desbocado imperialismo mundial, hoy encabezados por la abominable figura de George W. Bush, han introducido en el lenguaje de su regimiento internacional, la funesta conceptualización extremista de "*la soberanía limitada*", "*la guerra permanente*", la "*represión masiva*", la falaz "*guerra antiterrorista*"..., para continuar con sus ejecutorias bélicas en busca de salvar al mundo, que no es otra cosa que colocar a la humanidad en la pesadilla de permanecer avasallada entre las cadenas trasnacionales del capital a toda costa, según se observa con las deplorables invasiones sobre el suelo de Afganistán e Irak. Petróleo es el nombre real de sus propósitos, y la abominable circunstancia de los hechos del 11 de septiembre en la Gran Manzana, sólo es la terrible excusa para justificar sus actos de terror, sus campos de secuestro y tortura en Abu Ghraib, Guantánamo y muchos lugares clandestinos aún desconocidos, con el agravante de que ésta, lo más seguro, ha sido propiciada, por los mismos que perversamente la siguen utilizando en su "*teoría de la conspiración*" para lanzar amenazas y chantajes, dentro de la intención de paliar los efectos del declive creciente de su poder hegemónico en el mundo.



En América Latina, el resurgimiento de movimientos políticos y sociales levantándose como una inmensa ola de esperanza emancipadora, se produce en tiempos en que en diversos puntos del continente han fracasado e incluso colapsado los experimentos neoliberales que prometían chorros de leche y miel, coincidiendo el desengaño con una época en la que en el planeta se multiplican los movimientos antiglobalización. Frente a este panorama, en

los cálculos mezquinos de los ideólogos ultra conservadores de la Casa Blanca y Wall Street no parece haber otra previsión que la de intensificar su accionar belicista para mantener la opresión planetaria que garantice la depredación. La guerra, con todas las excusas que requieran inventar, es el instrumento para intentar romper su declive y reconstruir un nuevo orden imperialista que les posibilite limitar la competencia e imponer restricciones en el comercio, coartando la soberanía de los pueblos.

Pero los funcionarios del FMI no son suficientes para llevar a realización esta perniciosa empresa; por ello hay que reforzarlos con marines, mercenarios, paramilitares y cómplices como los de la OTAN, haciéndose a más y más fueros y desafueros para acrecentar su condición tiránica de la que manan, sin consultar a nadie, sus políticas morbosas de terror y muerte, las cuales de facto son asumidas por sus peones en el contexto internacional, entre como principales se cuentan a muchos de los gobiernos europeos. Y, como no, en todo este entramado de espanto está siempre la omnímoda presencia de la Agencia Central de Inteligencia, la CIA, con su denominada "*comunidad de inteligencia*" haciendo parte de la anatomía de este heteróclito monstruo de mil cabezas encargado de ejecutar gran parte de las criminales misiones clandestinas, encubiertas, de contrainsurgencia, desestabilización y lesión de la soberanía en Nuestra América.

Bajo la burda "*filosofía*" del "*si no estás con nosotros estás contra nosotros*", se observa una militarización de la realidad económica a partir de la llamada "*alianza antiterrorista*", para eliminar cualquier disidencia; se fortalece el aparato represivo de los aliados, se elimina cualquier debate social en los foros mundiales imponiendo la temática del terrorismo desde la visón del imperio...; se cierran los espacios para hablar de asuntos como el hambre, la destrucción del medio ambiente, la violación de los derechos humanos...o la supresión de las conquistas sociales, entre tantos otros infortunios creados por el capitalismo o por el conjunto del imperialismo empeñado en redefinir la ideología de la realidad en pos del avance recolonizador.



Todas las voces del gobierno gringo y sus lacayos en el mundo, entonces, hablan de la resistencia afgana e iraquí, de las FARC, del ELN, de los zapatistas, de ETA, de los movimientos de resistencia palestinos... y de muchos movimientos populares antiimperialistas, presentándolos como la amenaza terroristas del planeta. Con ese engaño aprueban multimillonarias sumas de dólares para diseminar sus bases militares, para colonizar el espacio aéreo, para

aplastar la protesta popular, convirtiendo en su enemigo a quien no se aliste en esta campaña que encabeza la mafia militarista de Washington para imponer los Tratados de Libre Comercio y todos sus procedimientos de pillaje.

El caso Colombiano es uno de los ejemplos que mejor ilustra las tácticas y las estrategias contrainsurgentes de Estados Unidos contra los pueblos de Nuestra América, para abrirle paso a sus dictámenes neoliberales. La gestación y desarrollo de las bandas paramilitares a partir de una concepción de seguridad de Estado implantada desde Washington, pero llevada a la práctica sobre todo en territorios donde están los intereses económicos del imperio, es un indicador de las causas de fondo de estas políticas que en una visión global apuntarán a encajarse en todo lugar donde crean que deberán contener la resistencia popular que enfrente su rapiña.

En cada lugar donde hay el interés de un megaproyecto o ya existe la explotación por parte de las trasnacionales de algún recurso natural, ahí están los instrumentos de la contrainsurgencia exista o no resistencia armada. Allí se diseminará la Guerra Sucia, las Guerras de Baja Intensidad y el terror en general, ya como fenómeno paraestatal o como práctica abierta de fuerzas institucionales amparadas en legislaciones contrainsurgentes y de represión para disuadir o para aplastar la protesta social.

Pilares de la contrainsurgencia son la legislación acomodaticia a los intereses de las trasnacionales, las fuerzas armadas del Estado, sus bandas de sicarios, asesinos contratistas mercenario, y la financiación de la grandes empresas capitalistas nacionales y trasnacionales; de tal forma que, donde hay una base policial, del ejército o de cualquier cuerpo armado estatal existe una base paramilitar o grupos de paramilitares bajo su protección, al punto que cuando las guerrillas combaten contra estos, terminan enfrentadas al ejército que entra en su auxilio o suele estar ya actuando junto a ellos y, en todo caso, dirigidos desde el alto mando castrense, que atiende a las órdenes del Comando Sur de los Estados Unidos



Entonces, práctica contrainsurgente ejerce el imperio y sus lacayos criollos mediante la presencia de al menos 4000 soldados, asesores y "*contratistas*" gringos involucrados activamente en el conflicto interno del país como la práctica también a través de

empresas como Bavaria, Postobón, ECOPETROL, Carbones de Colombia, Drummond, Chiquita Brand, Hunday..., y, en fin, los industriales y los ganaderos que han financiado las masacres y las campañas que llevaron al poder a la mafia de Álvaro Uribe Vélez.

Las acciones de Guerra Sucia de los organismos estatales y paraestatales en determinadas épocas se han configurado torturando, descuartizando, desapareciendo..., a manera de acciones selectivas y luego como indistintos crímenes, masacres de espanto que provocan desplazamientos de pequeñas y grandes masas poblacionales y han sembrado el país de fosas por centenares en las que se han encontrado hasta 300 y 400 cadáveres juntos, de personas a las que han despojado de sus tierras y sus bienes. El propósito es, en fin, aterrorizar a los pobladores de las zonas que consideran de influencia de la insurgencia o que sencillamente son lugares donde existe descontento y oposición frente a las injusticias; pero en últimas, pretendiendo paralizar la capacidad de respuesta de todo el pueblo frente a las atrocidades y el saqueo del imperialismo y sus oligarquías.

En Colombia se han registrado misiones de la guerra contrainsurgente en las que se evidencia en los operativos, las coordinaciones entre policía, ejército, fuerza aérea y paramilitares, en las que se han desatado acciones de Guerra Sucia que cubre con los paramilitares, lo cual ha generado una crisis humanitaria de la que el mundo comienza a tener noticia y conciencia.

Para afinar la efectividad de estos procedimientos, han fortalecido la inteligencia como arma central de la guerra contrainsurgente, implementando redes de informantes (delatores); como nunca antes han atacado con helicópteros artillados y tropas por tierra comunas populares como sucedió en Medellín, donde arrasaron con viviendas y asesinando a gente humilde de esas barriadas; profundizan su connivencia descarada entre paramilitares y militares como ocurre en la Sierra Nevada de Santa Marta, Cesar, Chocó y muchos lugares más de manera generalizada, tal como se ha denunciado y comprobado por las organizaciones sociales y la misma ONU, y está consignado, por ejemplo, en el informe de Anders Compas que ya indicaba, vale decir, el rumbo que tomaría como gobernante el mafioso Álvaro Uribe Vélez, pupilo del narcotraficante Pablo Escobar Gaviria y artífice de la llamada parapolítica que ahora escandaliza al mundo.



Las prácticas de la contrainsurgencia incluyen la Tierra Arrasada en las zonas donde se detecte presencia de fuerza insurgente y

protección, permisividad, asistencia y apoyo descarado a las zonas dominadas por las bandas paramilitares que en realidad son zonas de dominio de las brigadas y divisiones militares. Pero donde no hay tal control y el Régimen decide inocular sus fuerzas de terror para que actúen suelen, como en Mapiripán, donde descuartizaron y vejaron a decenas de humildes campesinos, cubrir la retirada de los carniceros. No es extraño, entonces, la realización de operativos conjuntos de acordonamiento de áreas, bloqueos económicos, capturas en masa, la conjunta aplicación de prácticas de horca y cuchillo, hacha y motosierra contra la población que consideran como el agua del escurridizo pez.

Hechos como el ataque aéreo con participación estadounidense, con las bombas clúster tipo racimo del General Velasco en Santo Domingo, el cual causó la muerte de 18 campesinos que departían en una fiesta popular, no son pocos ni accidentales, como tampoco lo son los ametrallamientos indiscriminados sobre áreas campesinas en el desenvolvimiento de una guerra civil en la que las prácticas de terrorismo de Estado han causado hechos abominables como el exterminio a sangre y fuego de la opositora Unión Patriótica, asesinando alrededor de 5000 de sus militantes, o el desplazamiento de más de 4 millones de habitantes de zonas rurales la mayoría, dejando asolado el campo colombiano; cotidianas son las detenciones en masa, allanamientos, ejecuciones extrajudiciales..., conformando el indescriptible genocidio que hoy se pretende impunizar con los acuerdos de Santa fe de Ralito, con la encubridora Ley de Justicia y Paz y la inadmisible patraña que busca convertir en sedición todo este horror, a fin de darle condición de delito político a tantos y tan abominables crímenes de lesa humanidad, mientras se niega ferozmente el incuestionable carácter de fuerza beligerante a la insurgencia.

El engaño de la desmovilización rodeando de impunidad al narco-paramilitarismo, es otra de las tantas tácticas de fortalecimiento de la contrainsurgencia en Colombia, pues la realidad es que el terrorismo de Estado, aunque herido por la denuncia sigue actuante y con mayores amplios espacios dentro de la necrosada institucionalidad en manos de una extrema derecha lumpenizada, que reprime la inconformidad social mientras las trasnacionales se roban sin nuestras riquezas naturales.



Esta es la contrainsurgencia de la que Colombia es uno de los más antiguos y al mismo tiempo más reciente laboratorio, prototipo de lo que ha de generalizarse en el continente de no unificarnos para frenar al imperio. Y de esta película de terror, mencionemos sólo a

uno de sus protagonistas, a uno de los más avezados destripadores que después de haber conducido inenarrables crímenes fue promocionado como Comandante del Ejército de Colombia: se trata del General Mario Montoya, protegido de los yanquis y de quien ninguno de los recientes marchantes que gritan contra las FARC se atreve a sacar a la luz sus atrocidades. Pero, peor aún, se trata de uno entre cientos de asesinos que pululan entre la oficialidad castrense, la cual habría que investigar desde su cúpula más alta incluyendo al mismo Presidente Uribe que funge como Comandante de las Fuerzas Militares, y quien tuvo la desfachatez oprobiosa para las víctimas del terrorismo de Estado, de hacer público homenaje de "*desagravio*" al General Rito Alejo del Río, mejor conocido como el Carnicero de Urabá.

Es este el prototipo del Plan contrainsurgente diseñado para Nuestra América y que avanza en su determinación de destruir las bases sociales de un pedazo, el comunero fragmento, de nuestra Patria Grande amenazada. Es este, instrumento execrable del programa de la depredadora globalización del capitalismo, instrumento de la dominación imperial a nivel planetario.

No es por eso exagerado decir que en los fusiles de la insurgencia colombiana, en el valor del pueblo comunero, resiste la América Nuestra contra los buitres, contra los verdugos, que hieren a dentelladas la esperanza bolivariana de independencia y Patria Grande. He ahí el ejemplo de lo que se escenificaría en cada rincón de nuestro continente y que ya se muestra en muchos lugares de donde hoy vienen los delegados a este Congreso para disertar sobre la estrategia que nos permita enfrentar al imperialismo, y sobre todo el expansionismo yanqui, construyendo una alternativa promisoria de lucha en el Movimiento Continental Bolivariano.

Repetimos, no es guerra antinarcóticos, no es guerra antiterrorista, no es defensa de la democracia lo diseñado y ejecutado por Washington con la complicidad de los cernícalos cipayos de la oligarquía criolla, sino el intento, al final vano, por debilitar la voluntad política, por menguar la fortaleza militar y la grandeza moral de los resistentes, pretendiendo su desmovilización o su aniquilamiento a fin de tener las abyectas manos libres para consumar el saqueo voraz de nuestra tierra a costa del drama social y humano de centenares de miles de familias, a cuyas condiciones ancestrales de pobreza e injusticia social agregan estragos al medio ambiente, la destrucción de las fuentes de agua, la ruina de sus cultivos de supervivencia y el mayor deterioro de las ya precarias condiciones de salubridad, contando con la cobardía de los oligarcas



criollos, de muchos falsos neutrales y de ONGs desmovilizadoras que pretenden canjear la vida y la tranquilidad de los pueblos, ofreciendo refugio humillante por renuncia a la opción política y a la dignidad.

Imponer las transformaciones estructurales de la economía en la línea que define el Fondo Monetario Internacional, con el asalto a los recursos petroleros, minerales, acuíferos, a la diversidad biológica..., a la codiciada amazonia y a todas las riquezas naturales de Nuestra América es el propósito, que ahora de manera evidente se lanza también y especialmente contra Venezuela, Ecuador y Bolivia, contra sus gobiernos y sus pueblos porque no obedecen a los designios del imperio, y porque es allí y desde las montañas de Colombia donde los destellos de la unidad grancolombiana y de Patria Grande emergen como fuego que atizan los pueblos todos de Nuestra América atemorizando al monstruo imperial.

Contrainsurgencia es también, entonces, el conjunto de los procedimientos de desestabilización que George Bush, como instrumento de las corporaciones transnacionales, promueve contra los gobiernos verdaderamente democráticos, azuzando a las hienas de la derecha, a sus consorcios de las comunicaciones liderados por la Cadena CNN, a los golpistas de turno, a los racistas de siempre, a los apátridas de las oligarquías que, de una u otra forma, son apoyados de manera taimada por aquellos lobos que se presentan con el disfraz de oveja de la falsa "*cooperación para la paz*", o por los artífices de las manipuladas encuestas de opinión en las que exaltan a los victimarios, o por quienes refrendan y apoyan las llamadas listas de "*organizaciones terrorista*" que se crean para estigmatizar y aislar a los revolucionarios.

La contrainsurgencia está inmersa en conceptos como el de Seguridad Democrática (desarrollo de la vieja Doctrina de Seguridad Nacional), extraterritorialidad jurídica, inmunidad para las tropas yanquis (impunidad de manos libres para los mercenarios que cometan crímenes en el desenvolvimiento de sus operaciones contrainsurgentes), Plan México, Plan Colombia, Plan Patriota, Política Regional Andina, Plan Puebla Panamá, etc.; en el marco de un dispositivo supranacional, mundial, total, dentro del proyecto de unificación política del mercado mundial. Ella ampara de diversas maneras el despliegue de las políticas del libre mercado en las Américas (proyecto del ALCA y de los TLC) y la estrategia violenta de disciplinamiento regional y local en función de dichos proyectos. Es la herramienta de guante de terciopelo blanco o de mano ensangrentada que garantiza la expansión de



los intereses capitalistas, de los intereses de las multinacionales, artífices de la industria productora de armas, de la industria química y farmacéutica, del llamado bio-comercio, y desde luego, del negocio multinacional del narcotráfico y todos los circuitos legales e ilegales que éste activa. Es la herramienta de garantía de la configuración actual de las relaciones internacionales de la globalización capitalista, de los acuerdos leoninos extendidos con el Fondo Monetario y del neoliberalismo en general con su economía política de la guerra, con sus tentáculos económicos, jurídicos, políticos, propagandísticos, etc. que reeditan con mayor encono los conceptos de guerra interna ya conocidos en experiencias como el Plan LASO (Latin America Security Operation) de los años sesenta, pero ahora empotrados sobre nuevos presupuestos en cuanto a las justificaciones de la intervención. Y el contexto regional de la intervención norteamericana utiliza hoy todas las más avanzadas tecnologías de la guerra ("*inteligencia tecnológica de punta*", armamento moderno, entrenamiento y uso de "*fuerzas de despliegue rápido*", entre otros), y la guerra mediática, que apunta a deslegitimar la resistencia heroica de las guerrillas y de los luchadores populares propalando la falsa, peregrina y aviesa tesis que considera la degradación como rasgo esencial de sus opositores, argumentando pérdida del propósito político altruista del lado insurgente e ideando de paso falsas acusaciones para llevar a sus estrados judiciales asqueantes, mediante la extradición, que es entrega de la soberanía, a los revolucionarios, tal como ha ocurrido en el caso de los digno guerrilleros Bolivarianos Sonia y Simón Trinidad.

Mientras Estados Unidos tenga el poder de realizar estas argucias sin oposición, imponiendo su siniestra conceptualización del mundo, mientras tenga la posibilidad de distorsionar la realidad, protegiendo a terroristas confesos, como el canalla Posada Carriles, al mismo tiempo que condena a patriotas cubanos que lo que hacían era precisamente luchar contra el terrorismo, mientras pueda arrogarse el derecho de definir quién puede o no utilizar la energía nuclear, tildando también de terroristas a países que como Irán experimentan con este tipo de energía en el empeño de hacer avanzar su desarrollo económico...; mientras el imperio atómico del dólar y el consumismo pueda hacer y deshacer, calificar y descalificar, certificar y desertificar a quien le venga en gana imponiendo el argumento de la fuerza, no bastará la bienintencionada batalla de ideas para detenerle, sino ésta y la utilización de todas las formas de lucha, que es la legítima y necesaria reacción de sobre vivencia y único camino que tenemos



para lograr una autentica paz con justicia social. De tal manera que como pueblos avasallados por el despotismo imperial, siguiendo el ejemplo del padre Libertador, estamos en el derecho y en el deber de levantarnos contra la opresión, porque como él mismo lo enseña, cuando el poder es opresor la virtud tiene derecho a anonadarlo..., y el hombre virtuoso se levanta contra la autoridad opresora e inaguantable para sustituirla por otra respetada y amable.

Es dentro de este marco que en términos geopolíticos implica la consolidación de la hegemonía del imperio y de sus aliados locales, en el que se debe entender el ataque que hoy se intensifica contra el proyecto de la revolución bolivariana en Venezuela porque su rumbo no encuadra en el programa de constitución política del mercado capitalista y de la "*democracia*" global, sino que sigue y nos indica el sendero de la soberanía con su propuesta del ALBA en contraposición al ominoso ALCA. Y es en este marco en el que se debe entender el sometimiento total, de lacayo, del gobierno colombiano que se arrodilla ante la llamada "*ayuda militar*", sirviéndole de base de agresión a los EEUU, no sólo contra el Presidente Chávez y el bravo pueblo sino contra toda la esperanza de emancipación del continente.

Pero no habrá solución militar favorable para el capitalismo entre todos los conflictos que Estados Unidos ha desatado y quiere seguir desatando en Nuestra América; no habrá solución, para él victoriosa, por la vía del intervencionismo; no habrá salida con el terror oligárquico e imperial si no se resuelven los problemas sociales y la injusticias que nos han impuesto por siglos. Mientras estas persistan, sus guerras de baja, mediana o alta intensidad..., las guerras sociales desatadas por la globalización capitalista, no arrodillarán la voluntad bolivariana que ha decidido gritar en coro su consigna de unidad, unidad, unidad para dar el salto a la creación de un amplio Movimiento que junte las voluntades, las conciencias..., las fuerzas, en una sola gran masa, en una sola gran patria hacia la construcción del socialismo. Y en esto, como diría el mismo Padre Libertador, "*Unidos seremos fuertes y mereceremos respeto, divididos y aislados pereceremos*"





GRAN ACUERDO NACIONAL

¡A los pueblos de Nuestra América!

Comunicado del Secretariado de las FARC-EP

Luego de los dolorosos sucesos del Ecuador en los que resultó muerto el Comandante Raúl Reyes, y en el que también cayeron algunos de sus escoltas y una decena de civiles, las FARC desean hacer las siguientes precisiones:

1. La operación militar llevada a cabo por el Comando Sur del ejército de los Estados Unidos y sus subalternos colombianos, fue una flagrante violación a la ley internacional, a la soberanía y al territorio de una República hermana, un agravio inadmisible a la dignidad de todo un país y a la conciencia latinoamericana. Ni los más rebuscados argumentos como los de defensa preventiva, persecución en caliente o guerra al terrorismo, esgrimidos por el gobierno de Colombia, pudieron justificar tan execrable acción. No habrá patente de corso para que el gobierno de Colombia actúe como el «*Israel*» de Latinoamérica, bajo el nuevo concepto imperial gringo de la soberanía limitada. Es en la práctica la conclusión del grupo de Río, reunido en Santo Domingo.
2. De ninguna manera aceptamos el chantaje que se pretendió montar contra los gobiernos de Ecuador y Venezuela a través de un computador que, ni con blindaje especial, hubiese podido resistir el bombardeo que pulverizó todo a su alrededor. Lo que Uribe busca con las «*bombas inteligentes*» de los Estados Unidos es desviar la atención del país que le exige renunciar a la Presidencia de la República por genocida, narco mafioso y paramilitar.
3. Con la honrosa excepción de la organización danesa «*Guerreros y Amantes*» que hicieran una donación simbólica a las FARC, no hemos recibido ni dólares ni armas de nadie. Aquí el único que ha aportado millones y millones de dólares y armas de destrucción de todo tipo, es el gobierno de los Estados Unidos para que el de Colombia dispare contra su propio pueblo, en el marco de su política de predominio mundial y de recolonización neoliberal. ¿Quién legitimó esto? ¿Qué derecho pueden invocar para oprimir y masacrar a un pueblo, como lo están haciendo con Colombia? Lo ético sería ayudar al débil, no al poderoso. La ayuda debiera ser para



los oprimidos, no para los opresores. Nadie que tenga conciencia puede permanecer impasible ante ese crimen continuado que significa el apoyo militar y económico de Washington a sus títeres de Colombia. Que cese ya de llamarse terrorismo a la guerra de los débiles contra la opresión y guerra al terrorismo de los Estados poderosos contra los pueblos.

4. Toda la maquinaria mediática fue activada para mentir y vomitar fuego contra Ecuador y Venezuela; y también contra las FARC. ¿Les inquieta acaso el resurgimiento de sus cenizas de la Colombia de Bolívar? Se dirigen a la opinión pública de nuestros países y del mundo como si se tratara de una masa desprovista de raciocinio. Sólo países desarrollados, como Estados Unidos y otros, tienen las condiciones y la tecnología requerida para procesar uranio, y no una guerrilla que aún pelea por la dignidad de un pueblo con fusiles y hasta con palos. Podemos decir con el Libertador Simón Bolívar que «*nosotros no tenemos más armas para hacer frente al enemigo que nuestros brazos, nuestros pechos, nuestros caballos y nuestras lanzas*». Lo que está claro es que los Estados Unidos están buscando cualquier pretexto para agredir a Venezuela y robar así el petróleo que no han podido sustraer de Irak.

5. Para nadie es un secreto que las FARC son una guerrilla bolivariana. Y que no solamente con Chávez, sino con la gran masa de pueblos y de la gente pensante de Nuestra América, coincidimos en el ideario Bolivariano. En Bolívar y en nuestros próceres nos encontramos todos; no en la Doctrina Monroe, ni en la de Seguridad Nacional, o de Seguridad Democrática, que son doctrinas foráneas, de los gringos, fundadas en sus políticas geoestratégicas de expolio y dominación. Los pueblos esperan a Bolívar y a sus héroes de la independencia porque son ellos su única esperanza de dignidad y soberanía, de justicia social, unidad y paz, sagrados bienes que les han sido arrebatados por siglos. Desde luego no nos cansaremos de agradecer al Presidente Chávez su apostolado por la paz, su persistencia humanitaria en el canje de prisioneros, su convicción de que el camino de la paz empieza por el reconocimiento de las FARC y del ELN como fuerzas beligerantes, y su oferta del territorio de Venezuela, como escenario para la paz entre el gobierno de Colombia y las insurgencias de las FARC y del ELN. Chávez entiende que la paz de Colombia es la paz de Venezuela, y es también la paz del continente.



6. La profunda crisis estructural de Colombia no se podrá superar mientras exista un gobierno narco paramilitar y pro yanqui que le tenga miedo al canje y a la paz, o que viva arrebatado

por la ilusión de una derrota militar de la guerrilla, que no se dará nunca. Convocamos de nuevo a los colombianos a un Gran Acuerdo Nacional que nos permita estructurar una alternativa política de gobierno, con banderas programáticas que privilegien el bien común, la soberanía, la democracia, la patria... Un nuevo gobierno que actuando con la divisa de la paz, regrese sus tropas a los cuarteles, mande para su casa a los gringos y convoque el diálogo de paz con la insurgencia, garantizando la participación en el mismo de las organizaciones políticas y sociales del país. El acuerdo de paz que surja de esa mesa deberá ser refrendado por una Asamblea Nacional Constituyente que de fuerza constitucional al futuro de paz y dignidad de Colombia. Entre tanto, el pueblo deberá profundizar la resistencia, marchando contra el terrorismo de Estado, la narco para política, la injusticia social, la entrega de nuestra soberanía y levantado su voz por la paz y la unidad gran colombiana.

7. Exigimos al señor Uribe presentar a los 11 detenidos que reconoció tener en su poder ante el Presidente Rafael Correa el día de los hechos y pedimos a la comunidad internacional su más resuelta solidaridad para evitar que este episodio desemboque en un nuevo caso de desaparición forzada.

¡Por la Nueva Colombia, la Patria Grande y el Socialismo!

Secretariado del Estado Mayor Central de las FARC-EP

Montañas de Colombia, Marzo 14 de 2008





LLAMAMIENTO A SOLDADOS, POLICÍAS, OFICIALES Y SUBOFICIALES PATRIOTAS

1- Los guerrilleros de las FARC-Ejército del Pueblo, nos hemos alzado en armas porque la clase política oligárquica y latifundista ha sido incapaz de resolver la condición de miseria y desigualdad que vive el país y porque no han construido un proyecto de nación que unifique el sentimiento patriótico, anhelos de soberanía y dignidad que nos legara el Libertador Simón Bolívar.

2- Liberales y conservadores en el poder se han empeñado en la aplicación de doctrinas económicas y militares foráneas impuestas por poderosas empresas nacionales y multinacionales, que solo buscan su propio beneficio y el de potencias extranjeras en contravía de los intereses de desarrollo social y económico del país.

3- Nosotros, guerrilleros Bolivarianos, acudimos a la táctica de la guerra de guerrillas móvil, donde nuestro principal aliado son las masas populares, las montañas y nuestras profundas convicciones ideológicas.

Desconocemos la autoridad del Estado, cobramos un impuesto a los ricos con patrimonio superior al millón de dólares y tenemos claro nuestro objetivo estratégico: la toma del poder con el pueblo para resolver los hondos problemas que afectan por igual a todos los colombianos, incluidas las propias familias de soldados y policías.

4- A Ustedes, miembros del Ejército y la Policía Nacional les ha correspondido la ingrata y antipatriótica tarea de asesinar, reprimir y torturar a todo aquel que se levante, proteste y organice contra el orden establecido, mientras los privilegiados y sus propagandistas disfrutan de las riquezas, la inmunidad y la seguridad.

5- Apoyados en la teoría de la Seguridad Nacional o del "*enemigo interno*" el Estado los obliga a matar a sus propios hermanos: dirigentes populares, sindicales, campesinos y de la izquierda, para lo cual organizan grupos de sicarios y paramilitares. Alternan el uniforme de campaña del soldado con el uniforme negro del paramilitar para confundir y desmoralizar al pueblo, haciendo que todos sus crímenes queden cobijados en la más absoluta impunidad.



6- En nuestros Estatutos y Reglamentos Internos está contemplado el pleno respeto a la integridad física y moral de todo militar que caiga prisionero en combate. Hasta la fecha hemos entregado en forma

unilateral más de 500 soldados y policías que han sido tomados prisioneros en diversos combates y en el Bloque Oriental tenemos más de 40 prisioneros entre oficiales, suboficiales y representantes de la clase política corrupta y del Estado, quienes esperan la decisión y voluntad política del actual gobierno para ser canjeados por combatientes nuestros que están injustamente detenidos en las cárceles del Régimen.

7- Soldados y policías patriotas: abandonen su odio y apunten sus armas contra el verdadero enemigo, los enemigos de la Nueva Colombia. Ya es hora que pidan la baja y se retiren del Ejercito que solo defiende los intereses del imperialismo y a los ricos dueños del poder. Es hora que se unan a la otra Colombia, la que se alza con dignidad, la que quieren ignorar los medios de comunicación, la que quieren borrar del mapa los usurpadores de la riqueza con sus planes de terror, la que detesta a los politiqueros y se ríe de los generales, la Colombia que tiene hambre y sed de justicia y que nos alienta a persistir en esta lucha. Los esperamos de este lado con sus fusiles, con su mente y corazón.

El verdadero soldado colombiano es aquel que lucha y defiende a su pueblo, capturando o ajusticiando a quienes han desangrado al pueblo colombiano; generales, políticos corruptos y congresistas al servicio de la clase explotadora, paramilitares y todos aquellos guerreristas que desde los pulpitos y los medios de comunicación atizan la guerra.

Guerrilleros del Bloque Oriental de las FARC-EP

Montañas de Colombia, Junio de 2008



LA CARA OCULTA DE LA GUERRA

Los últimos años han sido difíciles para el pueblo colombiano, nos hemos visto sometidos a miseria, hambre, guerra y explotación, como consecuencia de un modelo de país, que cada vez más acumula riquezas para unos pocos, mientras millones de colombianos seguimos debatiéndonos entre la pobreza de este sistema.

Día a día cierran hospitales mientras las EPS deshumanizan la atención a los enfermos poniendo un precio a cada necesitado y mercantilizando la vida de acuerdo sus intereses económicos, privatizan las empresas de servicios públicos, mientras las tarifas aumentan indiscriminadamente aumenta el presupuesto para la guerra, mientras los recursos de la educación, la vivienda y el bienestar del pueblo cada vez son más reducidos.

Los índices de desempleo y subocupación se han elevado en más de 5 puntos en los últimos dos años, el costo de vida de en ciudades como las nuestras se incrementa a diario. La seguridad "*democrática*" de la que tanto se vanagloria el paramilitar gobierno de Uribe no le ha alcanzado para derrotarnos como ejército del pueblo, ni mucho menos para reducir los inmensos focos de delincuencia y narcotráfico que inundan nuestra sociedad.

La Seguridad Democrática no pasa de ser una idea fascista alimentada por los medios masivos, que al servicio del estado manipulan la opinión pública con caras bonitas y palabras radicales, parcializando cualquier noticia a favor del gobierno, a través de cortinas de humo para cada atrocidad institucional, encubriendo la miseria por medio de alimentar odios contra la insurgencia o cualquier voz de oposición del actual estado, y alejándonos cada vez más de una salida política al conflicto social y armado que desangra nuestro país.



La Seguridad Democrática nos ha generado un lamentable recrudecimiento del conflicto armado, donde mueren a diario guerrilleros, soldados y población no armada, por la intransigencia de un Estado que solo busca sostenerse en el poder para gobernarle a los grandes grupos económicos y las familias tradicionales de cada región que siguen alimentando sus arcas, mientras el pueblo, sufre y muere a diario en medio de la pobreza de nuestro país.



El actual gobierno y los medios masivos, nos responsabilizan a diario de todos los problemas del país, de todos los crímenes y atrocidades que su sequito de militares ejecutan para cubrir los delitos de las oscuras mafias paramilitares que son las que realmente detentan el poder, nos responsabilizan de cubrirnos el rostro para intimidar la sociedad.

Nuestra guerrilla siempre se ha caracterizado por asumir la responsabilidad en cada uno de los actos que ejecutamos en todo el territorio nacional, no nos ha dolido aceptar nuestros errores y aciertos político-militares; si de algo nos responsabilizamos hoy, es de enfrentar al criminal e ilegitimo gobierno de Uribe que a través de los medios masivos y la represión paramilitar encubren su imagen de dictador perpetuándolo en el poder, nos responsabilizamos de defender a los campesinos de los terratenientes que mediante la fuerza del estado paramilitar los despojan de sus tierras, si nos responsabilizamos es de luchar con cuerpo y alma en las universidades, colegios y barrios, contra la fuerza pública que pretende acallar la voz de protesta de los jóvenes por una patria justa, si de algo se nos puede acusar es de luchar por un nuevo país, una Colombia grande y digna como la soñó el libertador, y no como lo que es hoy, el lugar más violento y uno de los más pobres de Latinoamérica.

La lucha armada que emprendimos hace más de cuarenta y cuatro años y que seguimos sosteniendo hoy, es producto de muchos años de persecución contra el movimiento social, de miles de muertos y desaparecidos que han desangrado a generaciones de colombianos, de una historia plagada de héroes anónimos que en su cotidianidad han caído por las balas gubernamentales cuando defendían sus derechos y se atrevían a cuestionar la explotación del actual sistema.

De allí surgen las razones que nos obligaron a empuñar las armas y taparnos el rostro para defender lo que nos pertenece y conseguir la tan anhelada paz, en medio de la libertad de nuestra patria.



Entonces, que ahora no se sorprenda la oligarquía y los poderosos de este país, que creían que con sus amigos parapolíticos y todo su grupo de mafiosos podían extinguir y aniquilar la esperanza de un movimiento social y popular que busque una Colombia soberana y democrática. Porque ha pasado todo lo contrario, ahora que

los poderosos pretenden acallar cualquier disidencia; nuestra resistencia armada se organiza más sólidamente y sus discursos proféticos a cerca de nuestro fin, se les derrumban al ver atónitos como los guerreros del pueblo atacan las guarniciones militares, sabotean las multinacionales que saquean al país y atacamos con todo el peso de nuestra fuerza a los sicarios y paramilitares que se enquistaron en el Palacio de Nariño por medio del clientelismo como lo atestigua los recientes escándalos.

Las FARC-EP seguimos con nuestra voluntad de paz, si es una paz emanada de una constituyente nacional que ponga sobre la discusión la necesidad de generar educación y salud gratuitas; que las empresas de servicios públicos regresen a manos del estado; que exista una reforma al congreso y solo puedan llegar aquellos partidos y movimientos que no tienen vínculos con paramilitares; que se reduzca el presupuesto militar y la doctrina castrense tenga como fundamento el bolivarianismo; que se den garantías de retorno a los desplazados y se realice una verdadera reforma agraria, de acuerdo a lo que exigen la organizaciones indígenas y campesinas; que se reconozca el derecho a las víctimas a saber toda la verdad, incluido el vínculo que tiene el Presidente con los paramilitares; que se castigue severamente a todos los parapolíticos; que se resuelva el problema del desempleo y se vuelvan a implantar las garantías salariales y laborales que exigen los trabajadores; que desaparezcan criminales mediáticos como R.C.N y CARACOL y que los medios de comunicación estén en manos de periodistas íntegros que no oculten la verdad y manipulen la información para imponer ideológicamente el proyecto fascista del actual gobierno. En síntesis, que pensemos en las verdaderas necesidades del pueblo como erradicar la pobreza, la miseria y la delincuencia común que es el verdadero flagelo de la seguridad en Colombia.

Consideramos de vital importancia resolver los problemas locales y regionales, para ello el Partido Comunista Clandestino de Colombia, alza sus banderas para solucionar la crisis de nuestra región; consideramos que el sector agrario e industrial deben implementar una economía justa e incluyente para ser la principal fuente de desarrollo en el eje cafetero; las comunas deben ser el centro de la política social; las condiciones de vida de que viven en las sectores más excluidos y pobres debe ser el principal propósito de cualquier administración; debemos fortalecer y proyectar las



universidades públicas como verdaderos centros de desarrollo académico científico y crítico. Ya llegó la hora de generar verdaderas mega obras para el mejoramiento de los barrios y veredas, no para armar hermosas estructuras de cemento que solo puedan disfrutar las clases pudientes en la ciudad, Estamos en contra del transporte masivo privado que está perjudicando la movilidad en nuestras ciudades y, además, se transforma en un negocio monopólico para las familias más poderosas de la región; el narcotráfico debe ser erradicado pero desde sus verdaderas raíces, desde la complicidad que existe del Estado con los grupos paramilitares y la pobreza que genera el caldo de cultivo apropiado para las redes de la mafia.

El grave problema de seguridad de la ciudades del eje cafetero corresponde a la penetración del paramilitarismo y la complicidad del gobierno local con estas mafias, que sepan todos estos narco-paramilitares que las FARC-EP están presentes y erradicaremos por todos los medios posibles sus injusticias en los barrios y veredas, no quedara piedra sobre piedra de estas estructuras criminales que están matando a los jóvenes y cometen toda clase de vejámenes para controlar el ruin negocio de la droga.

Son muchas cosas las que nosotros como FARC-EP queremos decirle al pueblo, son muchas razones las que nos motivan y que nos gustaría que se conocieran y retumbarán por todo el territorio nacional; sin embargo, la clandestinidad de nuestra fuerza y la extrema manipulación de los medios de comunicación nos han impedido pronunciarnos ante innumerables hechos y circunstancias que marcan la otra realidad del conflicto, la verdadera cara de las FARC-EP, de los hij@s, herman@s, padres y madres de esta tierra que algún día decidimos sacrificar nuestras propias vidas para darlo todo por una nueva Colombia, justa, digna y soberana. Son muchos los argumentos que hemos construido y seguiremos construyendo para demostrarle al mundo que si conservamos una ideología, una línea política y una convicción férrea en una nueva sociedad; solo basta leer los innumerables textos, artículos y comunicados que hemos elaborado como organización, para darse cuenta de las verdaderas causas, razones e intenciones de nuestra lucha político-militar.



Pero toda esta información es negada y manipulada por todos los medios, que han intentado acallarnos para mostrarnos como

un grupo terrorista y avivar la falsa idea de que perdimos nuestros objetivos; pues a todos ellos que se jactan juzgándonos, solo nos queda decirles que nuestro sur, es y seguirá siendo el poder para el pueblo.

Si para cumplir con los anhelos de justicia social los militantes del partido comunista clandestino y las FARC-EP debemos sacrificar nuestras vidas no dudaremos en hacerlo, ya que si no son satisfechas estas necesidades de la patria entonces seguiremos enfilando nuestras armas y argumentos contra las administraciones locales, regionales y nacionales, que quieren perpetuarse en el poder a costa de la pobreza del pueblo y de la sangre de los lideres sociales que ya han generado un verdadero mar rojo en nuestro país, todo esto se convierte en energía transformadora en cada guerrillero que día a día lucha por una nueva Colombia, justa digna y soberana.

¡Patria grande y socialismo!

Calles y montañas del eje cafetero

Frente Urbano Y Rural Jacobo Arenas

Farc- Ejército Del Pueblo



PLATAFORMA BOLIVARIANA POR LA NUEVA COLOMBIA

Lunes, 17 de noviembre de 2008

Invitamos a todos los colombianos que anhelan una patria soberana, en desarrollo y en paz, a trabajar por la conformación de un nuevo gobierno nacional, patriótico, democrático, Bolivariano, hacia el socialismo, que se comprometa a lo siguiente:

1. Solución política al grave conflicto social que vive el país.
2. La doctrina militar y de Defensa Nacional, será Bolivariana. En cumplimiento del mandato del libertador, los militares emplearán su espada en defensa de las garantías sociales. Las nuevas Fuerzas Armadas se distinguirán por su amor al pueblo y el odio a la tiranía. Serán garantes de la soberanía nacional, respetuosas de los derechos humanos, y tendrán un tamaño y un presupuesto acorde a un país que no está en guerra con sus vecinos.

   La Policía Nacional dependerá del Ministerio del interior y justicia, reestructurada para que cumpla su función preventiva; moralizada y educada en el respeto de los derechos humanos.
3. Participación democrática nacional, regional y municipal en las decisiones que comprometen el futuro de la sociedad. El pueblo se erige en soberano y como tal elige directamente al Presidente, a los miembros del legislativo unicameral, a los titulares del poder moral (Procuraduría, Defensoría y Contraloría) y al titular del poder electoral. Se instituirán los poderes moral y electoral. Todas las instancias de elección popular podrán ser objeto de revocatoria del mandato. La Corte Suprema de Justicia, la Corte Constitucional, el Consejo de Estado y el Consejo Nacional de la Judicatura serán elegidos por voto directo de todos los jueces y Magistrados del país, previa democratización del sistema judicial. Se suprimirá el sistema penal acusatorio.
4. Se pondrá fin a la corrupción y a la impunidad. Los incursos en estas conductas recibirán castigo ejemplar. El nuevo gobierno resarcirá la dignidad de los millones de desplazados, desaparecidos, asesinados, y de todas las víctimas del terrorismo de Estado.



5. Habrá libertad de prensa y democratización de los medios masivos de comunicación. En todo caso primará el interés social.
6. Rechazo a la política neoliberal. Desarrollo y modernización

económica con justicia social. El Estado debe ser el principal propietario y administrador de los sectores estratégicos: el energético, las comunicaciones, los servicios públicos, vías, puertos y recursos naturales en beneficio del desarrollo económico-social equilibrado del país y las regiones.

Se procurará la ampliación del mercado interno, la autosuficiencia alimenticia y el estímulo permanente a la producción, a la pequeña, mediana y gran industria, a la autogestión, la microempresa y a la economía solidaria.

La gestión económica oficial se debe caracterizar por su eficiencia, su ética, su productividad y su alta calidad. Habrá participación de los gremios, las organizaciones sindicales, populares, entes académicos y científicos en la elaboración de las decisiones sobre la política económica, social, energética y de inversiones estratégicas.

7. Explotación de los Recursos Naturales como el petróleo, el gas, el carbón, el oro, el níquel, las esmeraldas, el agua y la biodiversidad etc., en beneficio del país y de sus regiones, garantizando la preservación del medio ambiente. Renegociación de los contratos con Compañías Multinacionales que sean lesivos para Colombia.

   La Comisión Nacional de Energía, con participación del Estado, los trabajadores del sector y las regiones, planificará la política energética.

   Se construirán más refinerías y se desarrollará la industria petroquímica. El gobierno le informará a la comunidad con transparencia, los términos de los contratos existentes.

8. El 50% del Presupuesto Nacional será invertido en el bienestar social, teniendo en cuenta al ciudadano, su empleo, su salario, salud, vivienda, educación y recreación como centro de las políticas del Estado, apoyados en nuestras tradiciones culturales y buscando el equilibrio de la sociedad y la naturaleza. Los derechos de la niñez, la juventud, las mujeres y los ancianos, de los pueblos indígenas y afro-descendiente, serán especialmente reivindicados por el nuevo gobierno.

   El 10% del Presupuesto Nacional, será invertido en la investigación científica.



9. Quienes mayores riquezas posean, más altos impuestos aportarán para hacer efectiva la redistribución del ingreso. El impuesto del IVA, sólo afectará bienes y servicios suntuarios.
10. Política Agraria que democratice el crédito, la asistencia técnica

y el mercadeo. Estímulo total a la industria y a la producción agropecuaria.

Proteccionismo estatal frente a la desigual competencia internacional.

Cada región tendrá su propio plan de desarrollo elaborado en conjunto con las organizaciones de la comunidad, liquidando el latifundio allí donde subsista, redistribuyendo la tierra, definiendo una frontera agrícola que racionalice la colonización y proteja del arrasamiento nuestras reservas. Ayuda permanente para el mercadeo nacional e internacional.

11. Relaciones internacionales con todos los países del mundo bajo el principio del respeto a la libre autodeterminación de los pueblos y del mutuo beneficio. Priorizar tareas por la integración de Nuestra América. Todos los latino caribeños serán considerados ciudadanos de Nuestra América. Patria Grande y socialismo será nuestra divisa. Respeto a los compromisos políticos con otros Estados sin menoscabo de la soberanía. Revisión total de los pactos militares, tratados comerciales y convenios lesivos para la nación. Se pondrá fin a la extradición de nacionales. Objeción al pago de la Deuda Externa en aquellos préstamos viciados de dolo en cualquiera de sus fases. Para los otros casos se planteará una moratoria en el servicio para facilitar la cancelación de la deuda social.
12. Solución del fenómeno de producción, comercialización y consumo de narcóticos y alucinógenos, entendido ante todo como un grave problema social que no puede tratarse por la vía militar, que requiere acuerdos con la participación de la comunidad nacional e internacional y el compromiso de las grandes potencias como principales fuentes de la demanda mundial de los estupefacientes. Materialización de la propuesta de sustitución de cultivos emanada de la audiencia pública internacional sobre cultivos ilícitos y medio ambiente.

Novena Conferencia de las FARC-EP



¡¡¡¡Por la Nueva Colombia, la Patria Grande y el Socialismo!!!!

LA DESTITUCIÓN DE LOS GENERALES Y EL TERRORISMO DE ESTADO

Comunicado del Secretariado de las FARC

Los hechos que ocasionaron la masiva destitución de 20 oficiales y 7 suboficiales del ejército, son apenas la punta del iceberg de una razón esencial en el surgimiento y lucha de la insurgencia colombiana, cual es la articulación orgánica que siempre ha existido, entre el asesinato político, las masacres, las torturas, la desaparición forzada y la muerte de miles de compatriotas, es decir, de la Guerra Sucia y el paramilitarismo con los organismos de inteligencia y la institución de las fuerzas militares del Estado.

A fuerza de contundentes denuncias e innegables evidencias, continúa corriéndose el velo que descubre a quienes están detrás de centenares de masacres como las de Urabá, Mapiripán, El Castillo, El Aro, Trujillo, Filo Gringo, Cajamarca y decenas de otras a lo largo y ancho de la geografía patria desde hace más de 40 años, y que bajo de nominaciones eufemística como los llamados "*falsos positivos*", lo que ocultan son espantosos y sistemáticos crímenes de lesa humanidad contra nuestro pueblo.

No es esta una responsabilidad individual imputable solo a los destituidos sino el resultado de años de adiestramiento de todos los mandos militares en la concepción doctrinaria de la Seguridad Nacional, que criminaliza la protesta social y considera al pueblo y a sus propios hermanos nacionales como enemigos a aplastar en una guerra interna. Es el resultado y el fracaso de la concepción del "*enemigo interior*" que considera que para vencer la protesta popular "*hay que secarle el agua al pez*", siendo la insurgencia el pez y el agua el pueblo.



El conocimiento público de estos hechos, es un triunfo de los sectores democráticos y de todos los luchadores por la paz, la justicia social y la verdad, pues oficialmente se reconoce que detrás de tanto crimen e ignominia contra nuestro pueblo, lo que se oculta es el terrorismo del Estado, con la certeza, que cada paso en dirección a desmontar todo ese tinglado de mentiras ocultas a través de la historia de Colombia, es un paso adelante en dirección a la paz con justicia social que todos anhelamos.

Solo una fuerza pública, con una concepción profundamente bolivariana, podrá garantizar que Colombia supere para siempre esta horrible noche del terrorismo del Estado.

Secretariado del Estado Mayor Central de las FARC- EP

Montañas de Colombia, noviembre de 2008





POR UN GRAN ACUERDO NACIONAL DE PAZ

Carta abierta a Colombianas y Colombianos por la Paz, a los partidos y movimientos de oposición democrática, al movimiento social, a las centrales de trabajadores, al campesinado, al estudiantado, a los indígenas, a los afro descendientes, a las minorías étnicas, periodistas, militares patriotas y desplazados.

Compatriotas:

A partir de la llegada al gobierno de Álvaro Uribe Vélez, en Colombia surgió una NUEVA DERECHA, neoliberal y antidemocrática que pretende perpetuarse en el poder, se presenta sin careta y esgrime abiertamente sus propósitos de gobernar para los más ricos sin esconder sus intenciones anti populares de arrebatar y desmontar una a una, todas las conquistas sociales alcanzadas por la clase obrera y los trabajadores a lo largo de históricas jornadas de lucha.

Esa nueva derecha, ultra, que no vacila en recurrir a métodos gansteriles, está representada por el Uribismo y sus diferentes facciones que compiten entre sí, para disputarse cuál es más reaccionaria que la otra, pero todas identificadas con el pensamiento retardatario del presidente Álvaro Uribe de gobernar exclusivamente a favor de una élite del capital financiero, del nuevo gamonalismo castrense y paramilitar, los terratenientes, el sector monopolístico de la producción y el capital extranjero, otorgándoles toda clase de beneficios y gabelas, a costa de recortar y afectar los derechos e intereses de los trabajadores, consolidar la contrarreforma agraria alcanzada a sangre y fuego por el paramilitarismo estatal y mafioso, al precio de centenares de masacres y el desplazamiento forzado de cerca de 4 millones de campesinos pobres, legalizar los dineros de la mafia y empotrar en Colombia un Régimen autoritario perdurable y de sesgo fascista.

La presencia de esta nueva derecha intolerante y mafiosa ha cambiado el mapa político del país y amenaza el futuro democrático de la nación.



Características principales de esta nueva derecha la constituyen:

* El monopolio mediático y manipulador de la información, su militarismo desmedido y su afán por hacer de Colombia un Estado Policivo, que lleva registro detallado y minucioso de la vida privada de cada colombiano incluyendo a jueces y Magistrados.

* Su antisocial y profundamente anti popular política neoliberal y su menosprecio por las reivindicaciones y necesidades de la gente humilde, excusada en la misma concepción que esgrimía Mussolini en sus peroratas fascistas: "*El pueblo no necesita mantequilla sino cañones*".
* Su condición de genuflexo y su entrega sistemática a los intereses del Imperio, manifiesta en su alineamiento total con los actos de la política exterior agresiva de los Estados Unidos y en su afán por cumplir en América el papel que Israel, como Estado terrorista, cumple en la geopolítica del Medio Oriente.
* El desconocimiento de los más elementales derechos de sus opositores, a quienes califica de "*terroristas*" de civil o de aliados de los "*terroristas*", pues según la "*inteligencia*" oficial, todos los movimientos sociales estarían penetrados por la guerrilla.
* Su comprobada alianza con el paramilitarismo y la mafia en todos los niveles, el desconocimiento metódico de las reglas del juego y de la Constitución que juró defender, el chantaje a las Cortes y al Congreso, el empleo del servicio diplomático para pagar favores políticos y blindar delincuentes y paramilitares amigos suyos, así como su marcado autoritarismo, aunado a sus pretensiones mesiánicas, vengativas, personalistas y abusivas del poder, son otras de sus características.

Para nadie es secreto que la democracia "*a la colombiana*" siempre ha sido más que "*restringida*" y oligárquica, en razón de su rígido presidencialismo y del excluyente bipartidismo que aún la caracterizan.

Aquí jamás ha habido democracia real, sino un remedo de la misma, en la que ha sido decisivo el empleo de la Guerra Sucia y el peso político de la voluntad del Ejecutivo, siendo esto lo que ha impedido en buena parte, que aparezcan y se consoliden fuerzas políticas alternativas de masas y una oposición.

Siempre hemos tenido un Régimen presidencial, que ha venido remachando sus grilletes a todo lo largo del siglo XX, pero lo nuevo, es que ahora parece estar alcanzando su plenitud y perfección despóticas en este reinado militarista de Álvaro Uribe que quieren imponernos.



No es mera casualidad que con Uribe haya llegado a la presidencia de la República el Opus Dei, el sector más reaccionario de la iglesia.

Nadie podrá desvirtuar nuestra aseveración de que Álvaro Uribe

-trabacalero- y experto en falacias- ha convertido la presidencia de la República en catapulta para sus intenciones personalistas-reeleccionistas. Todo acto, toda acción que realiza como mandatario, o que deja de ejecutar, tiene el marcado y específico propósito de conquistar votos y de hacerse reelegir.

Este gobierno convirtió su mandato en descarado directorio político de su campaña reeleccionista y avanza a reimplantar en el Congreso una ley de inmunidad que asegure la impunidad para él y para todos sus compinches.

Sin siquiera esperar la aprobación de la Ley que le permita su segunda reelección, lo vemos lanzado en campaña por un tercer mandato, apelando a los métodos gansteriles de espionaje político a sus opositores y utilizando todos los recursos estatales de que dispone. No hay duda alguna, en los próximos comicios presidenciales, el Estado fungirá de Gran elector.

Unido a esto, es indiscutible que existe la pretensión y el proyecto de formar un partido de la ultraderecha ya no como la unión de distintos retazos ideológicos, sino una compacta organización Neoliberal en lo económico, ultramontana en lo ideológico y antidemocrática en lo político y social para que sea el instrumento político de la dictadura en ciernes.

El proyecto de Nuevo Estado de Uribe pretende establecer un tipo de legalidad diferente a la vieja legalidad que ha existido y en la práctica, otorgar al Presidente un nuevo poder: el de auto elegirse.

Ya se reeligió una vez con métodos ilegítimos, lo que pretende ahora es poder hacerlo siempre.

El principio de las tres ramas del poder público con distintas funciones y competencias, pretende ser sustituido por el principio autoritario de la concentración en el Ejecutivo del control de todas las funciones estatales.

Las continuas arremetidas contra las altas Cortes indican que existe el objetivo de tener una justicia dócil y sometida a la voluntad del ejecutivo.



No olvidemos que en el Referendo rechazado por el pueblo en el primer gobierno de Uribe, se incluía la eliminación de la Corte Constitucional y se sugería una justicia militar con jurisdicción para juzgar a civiles a través del Estatuto Antiterrorista, que a pesar de haber sido derogado por la Corte Constitucional, se aplica diariamente en Colombia en las llamadas zonas de orden público, donde se realizan empadronamientos, se despliegan razias contra la población civil y se recurre al racionamiento de alimentos y

de medicinas indispensables de modo arbitrario y abiertamente anticonstitucional.

¿Qué norma constitucional autoriza al ejército a racionar la compra de alimentos y a colocar calcomanías invitando a la deserción en todas y cada una de las facturas de remesa que compran los campesinos, como si todos ellos fueran guerrilleros?

Con el embeleco de una pretendida Seguridad Nacional, las seculares y ya recortadas libertades individuales, lo mismo que los derechos sociales y hasta los ecológicos van desapareciendo y en su lugar emerge la razón de Estado. El Estado de la "*Seguridad Democrática*". La tendencia es a sustituir la vieja democracia liberal por una nueva democracia autoritaria, en cabeza de un déspota autoritario: Álvaro Uribe.

Para su primera reelección, con el cinismo de un sofista, Uribe engatusó a millones de electores con el cuento de que a través de su política de Seguridad Nacional, la derrota de la guerrilla estaba a la vuelta de la esquina y hasta le puso plazo: 18 meses, después de los cuales, Colombia sería una Arcadia de Paz.

Cuando los hechos demostraron lo contrario, pidió más sacrificios y un nuevo mandato, porque según él y sus áulicos, la victoria estaba a la vuelta de la esquina y estábamos en "*el fin del fin*", solo necesitaba un nuevo mandato de otros 4 años, para que Colombia pasara a ser la "*Ciudad del Sol*".

Ahora dice que se necesitan 4 años más porque "*la culebra está viva*" y cuando la insurgencia los golpea, los generales salen a asegurar que son los "*últimos coletazos*" del terrorismo. Con estulticias como esas, tapan el fracaso de su política de seguridad.

Y así, de mentira en mentira, vamos a completar 8 años de un nefasto mandato durante el cual ha pasado de todo:

En el curso de estos años, el país supo que las oficinas de inteligencia del Estado (DAS) le fueron entregadas al paramilitarismo. Allí se elaboraron listas de sindicalistas, académicos y activistas sociales a quienes los sicarios debían asesinar y que efectivamente fueron asesinados, llegando a alcanzar el triste récord de ser Colombia el país donde más sindicalistas se asesina.



Truculencias, sobornos y cohecho para hacerse reelegir, masacres y crímenes de lesa humanidad disfrazados de "*falsos positivos*", espionaje político sistemático a Magistrados, líderes de oposición, cívicos y sindicales, a jueces, periodistas y a gente del común, que disfrazó como chuzadas, despojo violento de 6 millones de hectáreas de tierras a millones de campesinos mediante terror

paramilitar y desplazamiento forzado que disfrazó de "*migración voluntaria*", y como en vez de paz, lo que tenemos es más miseria y más terror oficial, ahora dice que "*la culebra sigue viva*" y necesita otros 4 años para consolidar su Régimen policiaco, militarizar más y más el país y perpetuar su dictadura.

La Colombia gobernada por Uribe es el único país del mundo donde se comprueba que 85 parlamentarios oficialistas son paramilitares y no pasa nada. Simplemente reducen el problema a unos procesos penales corrientes que culminan con benignas condenas sin mayores consecuencias políticas.

Solo una cuestión no deja dormir a Uribe y la casta dirigente: que con todos esos congresistas suyos metidos en la cárcel, el gobierno corre el riesgo de perder sus mayorías. Por eso sale apresurado a pedirles que voten sus proyectos antes que los metan presos. Tamaña inmoralidad no se había visto nunca.

¡Está claro que Uribe pretende prolongar su mandato no hasta el 2014, sino hasta el año 2019!

Para comprender tan demencial propuesta, hay que conocer, los meandros de su carácter, al igual que su fanatismo ultramontano orientado por el Opus Dei y penetrar su atravesada personalidad alimentada por odios viscerales y un egoísmo mesiánico.

Es necesario desenmascarar el engaño: detrás de la lucha contra el llamado "*terrorismo*", se encuentra agazapado el propósito de montar una cerrada democracia autoritaria a lo Fujimori. Y la "*guerra total contra el terrorismo*" no es más que el camino para su realización. He aquí la almendra del proyecto político del uribismo.

Hay muchos que piensan, algunos desde posiciones revolucionarias y seguramente con sinceridad, que si no fuera por la existencia de las guerrillas, Colombia estaría recorriendo un camino alfombrado rumbo a la más «*profunda*» democracia. No los descalificamos, pero los invitamos a reflexionar:

¿Será esta una conclusión objetiva sacada del estudio de nuestra historia política?

¿No es esto desconocer el modus operandi de la oligarquía colombiana a través de toda la vida republicana?



¿Acaso se piensa que las guerrillas en Colombia surgieron por generación espontánea?

¿Acaso no conocemos y conoce el pueblo colombiano a los promotores de la política de sangre y fuego con la que se inauguró la violencia de la que no aún hemos salido y fue la causa del origen de las guerrillas?

¿No está demostrado hasta la saciedad que el paramilitarismo es una estrategia de la oligarquía para desarrollar la Guerra Sucia contra el pueblo y esconder su mano criminal?

O será que ¿vamos a creer el cuento sacado de la mochila paisa del «*sociólogo*" Álvaro Uribe, de que aquí no hay conflicto armado sino la agresión de unos terroristas contra la "*democracia profunda*" que él dirige, porque los revolucionarios dizque ya no defienden ideales sino que son narcotraficantes?

Colombia necesita encontrar los caminos que conduzcan a poner fin a esta guerra entre hermanos, senderos de reconciliación que nos lleven a Acuerdos de Paz.

Los integrantes de las FARC-EP hemos luchado y continuaremos haciéndolo, con denuedo, con entrega y sacrificio por alcanzar acuerdos que ayuden a construir una patria en la que quepamos todos. Jamás hemos proclamado el principio de la guerra total ni de la guerra por la guerra ya que nuestros objetivos son los de lograr cambios profundos en la estructura social de Colombia, que tengan en cuenta los intereses de las mayorías nacionales y de los sectores populares y por desmontar un Régimen político criminal, oligárquico, oprobioso, corrupto, excluyente e injusto como está consignado en nuestra Plataforma Bolivariana por la Nueva Colombia.

Con toda la sinceridad que corresponde a nuestro compromiso con el cambio social y la lealtad que le debemos a nuestro pueblo, le aseguramos a todos quienes llaman a la claudicación, que no vamos a desistir después de más de 40 años de lucha, ni a aceptar una falsa paz «*gato parduna*» donde la minoría oligárquica continúe acaparando todas las riquezas, mientras las grandes mayorías nacionales quedan aplastadas por el peso de la pobreza, el terror militarista, la miseria y la degradación moral de una clase dirigente corrupta hasta los tuétanos.

No traicionaremos los sueños de justicia de la Colombia que clama por la paz con justicia social, ni la memoria de los miles de muertos ni a las víctimas de las innumerables tragedias que ha ocasionado esta cruenta guerra declarada por la oligarquía al pueblo desde hace más de 50 años. No tenemos alma de trepangos ni de componenderos.



El próximo acuerdo de paz que se alcance en Colombia no puede ser como el firmado en Santo Domingo, que es el mejor ejemplo de cómo no se llega a la paz.

Acuerdos de paz sí, pero, el punto cardinal es: ¿con o sin cambios estructurales en lo político y social?

¿Democracia o autoritarismo?

Una paz entendida solo como mera reconciliación de los espíritus, no solo es una irresponsable fantasía y un crimen, sino un retroceso histórico en los anhelos del pueblo colombiano por alcanzar la justicia social.

Dentro de ese contexto es pertinente debatir el papel de las organizaciones democráticas en la solución del conflicto social y en unas eventuales conversaciones de paz, para impedir el engañoso sofisma de que solo las organizaciones de los ricos representan a la "*sociedad civil*" y a la clase obrera la representa Angelino Garzón.

Llamamos a todos los patriotas y demócratas de Colombia, a intercambiar sobre estos temas para impedir el establecimiento perpetuo de una dictadura o un gobierno totalitario y despótico.

Los invitamos a trabajar por un Gran Acuerdo Nacional de Paz, a construir una alternativa política que privilegie la paz, convoque al diálogo, instrumente una tregua bilateral y proceda a suspender de inmediato la presencia de tropas estadounidenses en nuestro territorio. Que una vez alcanzados los acuerdos con el protagonismo de las organizaciones sociales y políticas, convoque una Asamblea Nacional Constituyente que refrende lo acordado.

Impidamos entre todos que en Colombia el pueblo pierda todas las conquistas alcanzadas a través de sus justas luchas y que la guerra sea el Modus Vivendi de nuestra sociedad, solo por la intransigencia oligárquica de impedir a toda costa que en Colombia haya cambios estructurales que beneficien a las mayorías nacionales y de perpetuar un Régimen político que todos sabemos es injusto, inmoral y antidemocrático.

Compatriotas,

Secretariado del EMC.
FARC-EP.
Montañas de Colombia, julio del 2009




FARC-

MOVIMIENTO CONTINENTAL BOLIVARIANO

¡Una necesidad política de alcances estratégicos!

Compatriotas latinoamericanos y caribeños asistentes a este histórico evento, compañeras y compañeros: reciban el saludo entusiasmado del Secretariado, del Estado Mayor Central, del cuerpo de mando y de la guerrillerada de las FARC - EP, así como de todos los integrantes de las milicias bolivarianas.

Constituir un movimiento político continental, de esencia bolivariana, justo cuando el imperio estadounidense despliega su fuerza militar en Colombia y dispone, amenazante, sus aparatos de guerra y terror contra los pueblos latinoamericanos y caribeños, es no solo una necesidad histórica sino un deber inaplazable, que señaliza el horizonte de la unidad combativa de nuestros pueblos en defensa de su dignidad, independencia, historia, valores, cultura, territorio, recursos humanos, riquezas naturales y del inalienable derecho a forjar soberanamente su futuro.

El propósito de El Libertador de conformar una gran patria latino americana estructurada como un solo cuerpo de naciones libres, integradora de nuestros pueblos, garante de la derrota del colonialismo de aquellas épocas y de la independencia definitiva de nuestros pueblos del yugo de cualquier potencia, continúa vigente; conserva plenamente su vigor como estrategia nacida del genio y del ejemplar e inagotable compromiso revolucionario de Simón Bolívar, que concibió, una gran nación como patrimonio colectivo de todo el pueblo y no como sumatoria de enormes latifundios reservados a minorías privilegiadas, arrodilladas y sumisas ante las órdenes del imperio de turno.



La justeza de tan portentoso planteamiento Bolivariano trasciende 200 años después, de la misma forma que la totalidad de su ideario de igualdad, libertad, justicia social, soberanía e independencia, resumen y esencia de las luchas actuales de buena parte de los pueblos latinoamericanos y caribeños que combatimos contra regímenes oligárquicos entregados incondicionalmente a los amos extranjeros y, como víctimas que somos de la expansión capitalista calificada de «*globalización*», levantamos hoy, con más urgencia y legitimidad que nunca, la bandera de la Patria Grande,

ante la inocultable intensión gringa de copar los territorios desde el sur del río Grande hasta la Patagonia, para hacer realidad su estrategia del «*destino manifiesto*» bajo su imperial y repudiable consigna de «*América para los americanos*».

Está claro que un tratado militar como el firmado recientemente entre Washington y Bogotá, que permite la constitución de 7 bases estadounidenses en Colombia, con la prerrogativa de utilizar la totalidad del sistema aeroportuario, el espacio aéreo, los mares territoriales sin límites en la cantidad de efectivos que transporten sus barcos de guerra y la presencia masiva de paramilitares norteamericanos denominados contratistas, no se circunscribe al combate contra el narcotráfico y el llamado terrorismo, sino que busca desestabilizar los procesos democratizadores e independentistas que se desarrollan en América Latina.

La guerra contra el narcotráfico es una estrategia fracasada que los Estados Unidos utilizan hoy como pretexto para intervenir y agredir en diferentes lugares del mundo.

La guerra contra el terrorismo -laxo calificativo político donde caben todos sus contradictores-, decretada por la Casa Blanca, la misma que ordenó el bombardeo atómico a Hiroshima y Nagasaki, que arrasó a Vietnam con armas químicas y napalm, que agrede a los pueblos de Irak y Afganistán y respalda el terror del estado israelí, es otra máscara del imperio y las transnacionales, para justificar sus infamias.

A Latinoamérica, en la estratégica esquina de Suramérica que ocupa Colombia y como consecuencia de un plan de largo aliento que ya está en marcha, la empezaron a invadir de nuevo, esta vez con la aquiescencia de un presidente como Álvaro Uribe, de la entraña del paramilitarismo criminal, que arrastra un turbio pasado como narcotraficante -hecho bien conocido por Washington-, apátrida y cabeza del gobierno más corrupto de la historia colombiana y a quien precisamente por ello, utilizan los Estados Unidos para adelantar esta aventura que pretende recuperar la influencia perdida en su otrora «*patio trasero*».



El fallido golpe al presidente Chávez el 11 de abril del 2002, el golpe al presidente Zelaya que pretenden encubrir reconociendo las espurias elecciones ganadas por Lobo, el azuzamiento sistemático para desestabilizar la frontera colombo-venezolana, los evidentes e ininterrumpidos esfuerzos desestabilizadores en varios de nuestros países, hacen parte de esta nueva ofensiva del Estado gringo y la reacción continental contra los inatajables avances integracionistas

y el creciente sentimiento antiimperialista de nuestro continente, enmarcado en la concepción bolivariana de la independencia, es decir, en el combate frontal de las mayorías oprimidas contra el poder colonial y las oligarquías criollas, o en otras palabras, en la lucha de clases por la liberación de los oprimidos, de la confrontación social y política por la democracia para desarrollarla a fondo incesante e ininterrumpidamente, enraizada en lo mejor y más avanzado de nuestras tradiciones, signada por nuestras particularidades e idiosincrasia como parte de un proceso auténticamente latinoamericano en marcha al socialismo.

Nuestro compromiso con este proceso por la soberanía nacional y popular, por la patria grande y el socialismo es total e incondicional. Son nuestros inamovibles y la razón de existencia de las FARC -EP como nos lo inculcaron nuestros jefes y fundadores Manuel y Jacobo, y como lo reafirmamos cotidianamente, con plena y absoluta confianza en la victoria final.

Ante este excepcional evento, ratificamos nuestra confianza en el jalonamiento que significará para las luchas del pueblo latinoamericano la constitución del Movimiento Continental nutrido del ideario Bolivariano e inspirado como todos nosotros, en la existencia ejemplar del Libertador, inconmensurable referente ético que nos alienta permanentemente en la dureza de la lucha por alcanzar los objetivos que nos hemos trazado.

Reiteramos nuestros votos por el más enriquecedor intercambio, conclusiones y propuestas sabias y convocantes que generen movimiento de masas, organización, lucha contra el invasor y por la construcción de la Patria Grande.

¡Por la unidad latinoamericana y caribeña contra la invasión imperial de los Estados Unidos: Adelante!

Muchas gracias,

Alfonso Cano

Jefe del EMC de las FARC - EP

Montañas de Colombia, diciembre del 2009



MEMORANDO PARA UN INTERCAMBIO SOBRE EL CONFLICTO COLOMBIANO

Primera Parte:

Primero. Siempre hemos creído en una salida política al conflicto. Desde antes de la agresión a Marquetalia y durante estos 46 años lo hemos reiterado, expresado y luchado.

Segundo. Nosotros no somos guerreristas, ni luchamos por venganzas personales, no tenemos patrimonios materiales ni privilegios que defender, somos revolucionarios comprometidos a conciencia y hasta siempre, con la búsqueda de una sociedad justa y soberana; profundamente humanistas, desprovistos de cualquier interés personal mezquino, que amamos nuestra patria por encima de todo y obligados a desarrollar la guerra contra una clase dirigente arrodillada al imperio, que ha utilizado de manera sistemática la violencia y el atentado personal como arma política para sostenerse en el poder, desde el 25 de septiembre de 1828 cuando pretendió asesinar al Libertador Simón Bolívar, hasta hoy, en que practica el Terrorismo del Estado para mantener el Statu quo.

Tercero. La dificultad que Colombia ha enfrentado para lograr la reconciliación a través del diálogo y los acuerdos, ha sido la concepción de paz oligárquica del Régimen, que solo acepta el sometimiento absoluto de la insurgencia al llamado "*orden establecido*", o, como alternativa, la "*paz de los sepulcros*".

Cuarto. No hemos peleado toda la vida contra un Régimen excluyente y violento, corrupto, injusto y anti patriota, para ahora, sin cambios en su estructura, retornar a él.

Quinto. En Colombia mucha gente buena y capaz, que quería un país mejor y que lo luchó por las vías pacíficas, como Jaime Pardo Leal, Bernardo Jaramillo, Manuel Cepeda y otros, fue asesinada de forma premeditada, vil y a mansalva por los servicios de inteligencia del Estado en alianza con los paramilitares y las mafias, enemigos del pueblo, en un genocidio sin precedentes que liquidó físicamente a todo un movimiento político dinámico y en pleno crecimiento: La Union Patriótica.



Por esa estrategia del Terrorismo de Estado se fracasó en la búsqueda de solución política en La Uribe durante los gobiernos de

Belisario Betancur y Virgilio Barco y, en Caracas y México durante el gobierno de César Gaviria.

Sexto. En El Caguán, como lo ha reconocido en su libro y en declaraciones públicas el presidente Pastrana, el Régimen solo buscaba ganar tiempo para recomponer la alicaída fuerza militar del estado con un cronograma, directrices, instrucciones y financiación de la Casa Blanca, integrados en el Plan Colombia e impuesto por la administración de Bill Clinton para abortar una salida política democrática al conflicto colombiano y dar inicio a su campaña por revertir los cambios progresistas que desde entonces, avanzan en el continente. El satanizado proceso del Caguán, estaba condenado al fracaso antes de empezar como lo ha corroborado el ex presidente Pastrana, pues su gobierno jamás buscó allanar el camino hacia la paz, sino fortalecer y afinar su aparato de dominación, para continuar la guerra.

Séptimo. Estos antecedentes no invalidan las posibilidades de una solución política al conflicto colombiano. Evidencian si la casi nula intención de las clase dirigente colombiana de ceder en su hegemonismo y su intolerancia frente a otras corrientes u opciones políticas de oposición que cuestionen su Régimen político y su alineamiento internacional incondicional a favor de los intereses imperiales de los Estados Unidos, con menoscabo de nuestra soberanía y en contravía de los más caros y sentidos intereses de la nación y de la patria.

Su concepción sobre el ejercicio del poder está signada y sostenida por la violencia, la corrupción y la rapacidad y ello hace muy difícil una salida incruenta, que de todas formas, continuará siendo bandera de las FARC -EP y, seguramente, de amplios sectores del pueblo que finalmente, son los que sienten sobre su humanidad, los efectos de la hegemonía oligárquica.



Octavo. Los intereses de los distintos sectores sociales se están confrontando permanentemente. En ocasiones y por periodos definidos la oligarquía ejerce su dictadura a fondo, sin respuestas trascendentes de parte de las mayorías por la presión, represión, Guerra Sucia y descalificación que se desarrolla desde el Estado sobre ellas de diferentes maneras; en otros, las respuestas son importantes pero no suficientes; en otros, luego de una acumulación de factores sociales desbordantes, la respuesta popular es

contundente. Entendemos que los intereses de los diferentes sectores en una sociedad como la nuestra, están en permanente choque y movimiento, nunca paralizados. Por eso, hablar en la Colombia de hoy del post conflicto, es propaganda.

Noveno. Esta reflexión es pertinente, puesto que las causas generadoras del alzamiento armado en nuestro país existen más vivas y pujantes que hace 46 años, lo que reclama, si queremos construir un futuro cierto de convivencia democrática, mayores esfuerzos, desprendimiento, compromiso, generosidad e imaginación realista para atacar la raíz de los problemas y no las consecuencias de los mismos.

Décimo. Luego de 12 años de ofensiva total contra las FARC -EP por parte del gobierno de los Estados Unidos y del Estado colombiano, los asesinatos oficiales, verdaderos crímenes de lesa humanidad, hoy llamados falsos positivos, el terror creciente de la nueva máscara del narco paramilitarismo denominada bandas criminales, la asqueánte truculencia del presidente para mantenerse en el poder con trampas, la incontenible corrupción de la administración y de la empresa privada que, a trueque de esa misma corrupción y de millonarias gabelas, apoya al gobierno; la impúdica invasión del ejército gringo a Colombia; y, la creciente injusticia social con alto desempleo, sin salud para las mayorías, con un altísimo desplazamiento interno, con un ridículo salario mínimo en oposición a las enormes ganancias de banqueros, hacendados y empresas multinacionales y, luego de haberle raponeando con una reforma laboral las conquistas salariales más trascendentes a los trabajadores del campo y la ciudad, todo lo que se ha logrado es abonar más el terreno para el crecimiento de la insurgencia revolucionaria.

Segunda parte:

1. El conflicto armado colombiano posee profundas raíces históricas, sociales y políticas. No ha sido el invento de ningún demiurgo, producto de ánimos sectarios, ni consecuencia de alguna especulación teórica, sino el resultado y la respuesta a formas de dominación específicas, impuestas por las clases gobernantes desde los gérmenes del Estado - nación cuyo eje ha sido la sistemática violencia terrorista anti popular, propiciada desde el Estado, especialmente en los últimos 60 años.



2. Superarlo, por las vías pacíficas, supone que preliminarmente exista total disposición a abordar los temas del poder y del Régimen político, si la decisión es encontrar soluciones sólidas y perdurables.

3. Hemos planteado la necesidad de conversar, en principio, para lograr acuerdos de canje, lo que permitiría no solo la libertad de prisioneros de guerra de lado y lado, sino avanzar en la humanización del conflicto y seguramente ganar terreno en el camino hacia acuerdos definitivos.

4. Conversar, buscar conjuntamente soluciones a los grandes problemas del país, no debe ser considerado como concesión de nadie, sino como un escenario realista y posible para intentar, una vez más, detener la guerra entre colombianos a partir de la civilidad de unos diálogos.

5. Reunirse para conversar de canje y de solución política supone plenas garantías para hacerlo, libres de toda presión, dando por descontado que, quien las puede otorgar es, exclusivamente, el gobierno de turno, si posee la voluntad de encontrar caminos de diálogo.

6. Nuestra histórica y permanente disposición por encontrar escenarios de confluencia a través del diálogo y la búsqueda colectiva de acuerdos de convivencia democrática no dependen de una coyuntura especial o de la correlación de las fuerzas políticas, es sencillamente, parte de nuestro acerbo programático.

7. Durante los últimos 45 años hemos sido objeto de toda suerte de ofensivas políticas, propagandísticas, militares, con presencia abierta o soterrada del Pentágono, con toda suerte de ultimátum y de amenazas de autoridades civiles y militares, bajo una permanente agresión terrorista sobre la población civil de las áreas donde operamos, etc., que no han mellado ni un ápice nuestra decisión y disposición de luchar, por el medio que nos dejen, por una Colombia soberana, democrática y con justicia social.



8. Entendemos los diálogos, en la búsqueda de caminos hacia la paz, no como una negociación porque no lo es, sino como un enorme esfuerzo colectivo por lograr acuerdos que posibiliten atacar las raíces que originan el conflicto colombiano.

Tercera Parte:

Las FARC somos respuesta a la violencia y a la injusticia del Estado. Nuestra insurgencia es un acto legítimo, un ejercicio del derecho universal que asiste a todos los pueblos del mundo de rebelarse contra la opresión. De nuestros libertadores aprendimos que "*cuando el poder es opresor, la virtud tiene derecho a anonadarlo*", y que, "*el hombre social puede conspirar contra toda ley positiva que tenga encorvada su cerviz*".

Tal como lo proclama el Programa Agrario de los Guerrilleros, las FARC

> *...somos una organización política militar que recoge las banderas bolivarianas y las tradiciones libertarias de nuestro pueblo para luchar por el poder y llevar a Colombia al ejercicio pleno de su soberanía nacional y hacer vigente la soberanía popular. Luchamos por el establecimiento de un Régimen democrático que garantice la paz con justicia social, el respeto de los derechos humanos y un desarrollo económico con bienestar para todos quienes vivimos en Colombia.*

Una organización con estas proyecciones, que busca la concreción del proyecto político y social del padre de la República, el Libertador Simón Bolívar, irradia en su táctica y estrategia un carácter eminentemente político imposible de refutar. Sólo el gobierno de Bogotá, que actúa como colonia de Washington, niega el carácter político del conflicto. Lo hace dentro del marco de su estrategia de guerra sin fin para negar la salida política que reclama más del 70% de la población. Con ello pretende imponer a la fuerza una antipatriótica concepción de seguridad inversionista ideada por los estrategas del Comando Sur del ejército de los Estados Unidos, que relega a planos secundarios la dignidad de la nación.

Para el gobierno de Uribe, en Colombia no existe un conflicto político-social, sino una guerra del Estado contra el terrorismo, y con este presupuesto, complementado con la más intensa manipulación informativa, se cree con justificación y patente de corso para desatar su terrorismo de Estado contra la población, y para negar la solución política y el derecho a la paz.



Ahora que Colombia es un país formalmente invadido, ocupado militarmente por tropas estadounidenses, esa absurda percepción

será fortalecida, provocando la agudización del conflicto.

Uribe no está instruido por sus amos de Washington ni para el canje ni para la paz.

El presidente de Colombia crea fantasmas para justificar su inamovilidad frente al tema del canje de prisioneros: que el acuerdo implica un reconocimiento del carácter de fuerza beligerante del adversario y que la liberación de guerrilleros provocaría la más grande desmoralización de las tropas... Es su manera de atravesar palos en la senda del entendimiento. Esta intransigencia innecesaria del gobierno ha sido la causa fundamental de la prolongación del cautiverio de los prisioneros de ambas partes. Cuando Bolívar firmaba el armisticio con Morillo en noviembre de 1820, propuso al general español, aprovechar la voluntad de entendimiento reinante para acordar un tratado de regularización de la guerra "*conforme a las leyes de las naciones cultas y a los principios liberales y filantrópicos*". Su iniciativa fue aceptada, conviniéndose el canje de prisioneros, la recuperación de los cuerpos de los caídos en combate, y el respeto a la población civil no combatiente. Cuán distante está Uribe de estos imperativos éticos de humanidad.

Sin duda, asocia Uribe la solución política del conflicto con el fracaso y la inutilidad de su Doctrina de Seguridad Nacional y con el fin melancólico de su arrebato guerrerista de aplastar mediante las armas, la creciente inconformidad social. Parece un soldado japonés de la segunda guerra mundial perdido en una isla, disparando a enemigos imaginarios en medio de su locura.

A los participantes de este intercambio sobre el conflicto colombiano les reiteramos lo planteado recientemente a los presidentes de UNASUR y del ALBA:

> *...Con un Uribe imbuido en el frenesí de la guerra y envalentonado con las bases norteamericanas, no habrá paz en Colombia ni estabilidad en la región. Si no se frena el guerrerismo -ahora repotenciado-, se incrementará en proporción dantesca el drama humanitario de Colombia. Es hora que Nuestra América y el mundo vuelvan sus ojos sobre este país violentado desde el poder. No se puede condenar eternamente a Colombia a ser el país de los "falsos positivos", del asesinato de millares de civiles no combatientes por la Fuerza Pública, de las fosas comunes,*



del despojo de tierras, del desplazamiento forzoso de millones de campesinos, de las detenciones masivas de ciudadanos, de la tiranía y de la impunidad de los victimarios amparados en el Estado.

Solicitamos a los asistentes a este evento interponer sus buenos oficios promoviendo, como un principio de solución política del conflicto, el reconocimiento del estatus de fuerza beligerante a las FARC. Sería el comienzo de la marcha de Colombia hacia la paz. Si vamos a hablar de paz, las tropas norteamericanas deben salir del país, y el señor Uribe abandonar su campaña goebbeliana de calificar de terrorista a las FARC. De nuestra parte estamos listos para asumir la discusión en torno a la organización del Estado y de la economía, la política social y la doctrina que ha de guiar a las nuevas Fuerzas Armadas de la nación.

De ustedes atentamente.

Compatriotas,

Secretariado del Estado Mayor Central de las FARC.

Montañas de Colombia, Febrero 22 de 2010



CARÁCTER Y ALCANCE DEL MOVIMIENTO MARCHA PATRIÓTICA

El presente documento borrador tiene por objeto presentar una propuesta de Estructura Orgánica para el Movimiento Marcha Patriótica Nacional. Durante más de 200 años los poderosos han impuesto para Colombia un proyecto de nación basado en sus intereses, en la explotación de los sectores menos favorecidos, sumiendo en condiciones de oprobio y miseria al pueblo para mantener y defender sus ideales a costa del hambre de todo el pueblo. Lo han despojado de su territorio, de sus derechos y de sus deseos más profundos por la construcción de un modelo de país diferente, más incluyente, soberano, democrático, en paz y con justicia social. Los colombianos y colombianas han soportado las políticas de los poderosos y las elites, sin embargo, ha llegado el momento en el que el pueblo despliegue su creatividad, sus iniciativas y deseos en la construcción de un modelo de país alternativo, en el que se sientan recogidos todas las personas, organizaciones, partidos, agrupamientos, iniciativas, plataformas y acciones que busquen la construcción de un nuevo modelo país.

Marcha Patriótica se concibe como un movimiento Político, Democrático, Patriótico, popular y Social profundamente comprometido con la defensa de la causa popular y las reivindicaciones de los sectores menos favorecidos de la sociedad afectados por las políticas neoliberales del Estado; que dinamiza la variedad de formas de organización y movilización existentes en cualquier región de Colombia, independiente de su sector, representatividad o cantidad.

Toda forma de organización, partido, agrupamiento, iniciativa, plataforma, acciones puntuales, entre otros, puede hacer parte del Movimiento Marcha Patriótica; como un movimiento Político, Democrático, Patriótico, popular y Social, mediante la acción colectiva que apunta a la generación de cambios estructurales y reivindicativos en beneficio de las mayorías nacionales. Participan en su conformación actores colectivos plurales conformados por organizaciones dotadas de intereses propios (movimientos sociales, comunidades, organizaciones populares, partidos, plataformas, entre otros), que se proponen acordar un objetivo común relativo a



cambios económicos, políticos, sociales y culturales; que permitan que sus intereses sean reconocidos y realizados.

La Marcha Patriótica busca ampliar el campo de la participación política que se encuentra completamente restringido. En este sentido, declara su vocación de poder y manifiesta que uno de sus propósitos consiste en la creación de un bloque histórico que se oponga al bloque hegemónico de poder imperante que permita superar las condiciones adversas en las que vive la gran mayoría de la población colombiana. Por lo tanto llama a la participación de campesinos, afrocolombianos, indígenas, trabajadores, ambientalistas, artistas, juventudes, estudiantes, intelectuales, sectores barriales, defensores de derechos humanos, personalidades democráticas, sindicatos, asociaciones, comités, cofradías, combos, grupos, periodistas, prensa alternativa e independiente, militares y policías demócratas, trabajadoras sexuales, medianos y pequeños empresarios, comerciantes, transportadores y ganaderos, deportistas, comunidades de la red, comunidades religiosas, LGTBI, ecologistas, para construir entre todos un nuevo Proyecto de Nación incluyente, soberano, democrático y en paz.

En cuanto a las estructuras de movilización del Movimiento Marcha Patriótica, ellas encuentran cohesión y dinámica alrededor de las coincidencias estratégicas que existan frente a la lucha patriótica, anti neoliberal, que genere las condiciones hacia la construcción de una alternativa política que establezca la justicia social. Su identidad colectiva, se construye y fortalece a partir de las coincidencias plasmadas en la plataforma del Movimiento Marcha Patriótica, el cual subsume la posición esencialmente patriótica, de autodeterminación y rechazo al intervencionismo, fundados en la memoria histórica de resistencia del pueblo colombiano a la opresión.

Los métodos de lucha y repertorios de movilización, de marcha patriótica, deben ser constantemente analizados e investigados, además de sistematizar los existentes (marcha, paro cívico, huelga, toma, campamentos, escenografías, redes sociales, virtualidad, comunicación alternativa, confrontación, internacionalización, alter - globalización) es conveniente fomentar una especie de "*liberación expresiva*" que combine la teoría con la práctica, la creatividad y la resistencia, bajo la convicción de que todos los pueblos del mundo que han luchado por la libertad han exterminado al fin a sus tiranos.



La Marcha Patriótica establece una íntima relación entre sus estructuras de movilización, la ampliación del campo de la política, la construcción de otras formas de democracia y el rechazo a todo tipo de imposición imperialista y colonialista. Las formas locales de deliberación, planificación, gestión y control (asambleas, cabildos abiertos, encuentros, foros, constituyentes, veedurías.) se proyectan para potenciar la movilización social en las calles, las plazas y los campos. La deliberación y la reflexión se convierten en acción política cuando interpelan los poderes establecidos en las calles y campos. La elección de esta estructura de movilización remite a la situación actual del campo de la política y el estado de los procesos democráticos.

Más de dos décadas de contrarreformas neoliberales han afectado sensiblemente la dimensión de la política, colocando su ejercicio al servicio de los mezquinos intereses del capital. Frente a ello el Movimiento Marcha Patriótica propende por ejercer una práctica política al servicio del interés común, coadyuvando a poner freno a la depredación del capital transnacional que ha puesto en amenaza la supervivencia misma de la humanidad y la naturaleza. Nos sumamos así al gran raudal de los sublevados del mundo clamando por la transformación estructural del modo de producción y exigiendo condiciones dignas de existencia.

Necesitamos el esfuerzo prioritario de avanzar en todas las conquistas de unidad de los movimientos sociales, populares y políticos. Tender puentes de confianza y organización de toda esta inmensa Marcha de masas contra el modelo capitalista expoliador, la defensa de la naturaleza y el patriotismo. El pueblo colombiano es un inmenso río cargado de vida, de creatividad y dignidad, cuya potencia plebeya exige avanzar hacia una unidad profunda.

La Marcha Patriótica no comparte las versiones falseadas de la democracia y postula búsquedas de caminos hacía una democracia participativa directa. Un proyecto de Régimen político que siembre las semillas de una sociedad que permita superar las limitaciones de la democracia actual y la burocracia. Esto implica la construcción de una Democracia de amplia participación Popular, con alcances y objetivos como:



- Todas las iniciativas que favorezcan la intervención masiva del pueblo como los cabildos abiertos, plebiscitos, audiencias, consultas, deliberaciones populares, movilizaciones, marchas, huelgas, encuentros, veedurías, controles populares.

- La expansión de la democracia y la participación popular a todas las áreas de la vida económica, política y social.
- Los derechos formales en atributos substanciales que posibiliten una democracia social real.
- La igualdad a todos los ámbitos de la vida social y combatir su exclusiva reducción a la "*igualdad de forma legal*".
- Supresión de toda clase de discriminación.
- Construcción de una sociedad más justa, democrática y en paz.

La Marcha define su carácter patriótico como la expresión de su compromiso indeclinable con la autodeterminación de los pueblos y su rechazo a cualquier forma de dominación imperialista y colonial. Concibe su dimensión patriótica como la armonía entre la independencia de las naciones y el internacionalismo. Síntesis expresada de manera ejemplar en las vidas de Bolívar, Martí y el Che Guevara. De ellos heredamos la tradición emancipadora y reconocemos la existencia en nuestra región de un nacionalismo antimperialista, tanto en el pensamiento crítico latinoamericano como en los gobiernos progresistas y de izquierda del Continente. El respeto a la autodeterminación de los pueblos siempre impone tareas internacionalistas. Como también rechazamos el chovinismo, el fascismo social y el nacionalismo de derecha que sólo favorece a las elites capitalistas. La Historia no terminó con las luchas independentistas del siglo XlX; y otras tareas más allá de las consignas planteadas por estas, son necesarias para construir el presente y el futuro.

El Bicentenario, desde una perspectiva patriótica, verdaderamente democrática, de autodeterminación e independencia nos interpela con rigor a rememorar sus mayores promesas incumplidas. Tal vez, cuatro de ellas son devastadoras en nuestra época: La imposibilidad de realizar la integración latinoamericana desde la perspectiva de Bolívar y Martí; la construcción de verdaderas y soberanas Repúblicas en toda la región de Nuestra América; la consolidación práctica de Estados-nación de naturaleza no excluyente, multiétnicos y multiculturales; la cuarta, por último, la configuración de una democracia efectiva con igualdad material.



Una perspectiva emancipadora nos obliga a elevar la profundidad de nuestros sueños y utopías; horizontes de expectativas que se ubican en esa agenda crítica de América Latina y el Caribe. Primero,

son la emergencia de una nueva generación de derechos ecológico - políticos. La responsabilidad latinoamericana de amar nuestra biodiversidad y la soberanía sobre esa incomparable riqueza natural. Los pueblos americanos se alzan en la defensa soberana de los derechos de la Madre Tierra y la refundación de una teoría de la Justicia social más allá del liberalismo. Una verdadera justicia social que construya las bases de la paz, que atienda la redistribución de la tierra, el ingreso y la riqueza, pero también que escuche las peticiones del reconocimiento de la diversidad regional y cultural a través del poder político.




FARC-

PONENCIA DE LAS FARC-EP EN EL SEMINARIO COMUNISTA INTERNACIONAL DE BRUSELAS

Compañeras y compañeros asistentes al XIV Seminario Comunista Internacional, en primer lugar quiero transmitirles un saludo Bolivariano y revolucionario de parte de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo, FARC-EP

En este importante evento, a cuyos organizadores agradecemos por el espacio que nos brindan, queremos denunciar clara y contundentemente el carácter fascista y reaccionario del gobierno de Uribe Vélez, actual personero y representante de los intereses de la oligarquía colombiana y del imperialismo norteamericano.

Colombia, como ustedes bien saben, es un país extremadamente rico desde el punto de vista de los recursos y reservas naturales: oro, esmeraldas, uranio, carbón, petróleo, madera, biodiversidad, riquezas hídricas y todo tipo de productos agroalimentarios. No obstante, los trabajadores y el pueblo en general padecen condiciones infrahumanas; en un país donde el 70 % de la población vive por debajo del umbral de la pobreza, el 80 % de las mejores tierras son propiedad del 1.5 % de los terratenientes y el desempleo afecta más del 25 % de la fuerza laboral.

A estas condiciones de explotación, desigualdad social e injusticia estructural, se suma la guerra contra el pueblo, desatada hace más de medio siglo por el Estado y su Régimen antidemocrático. Llámese Guerra Sucia, preventiva o de Baja Intensidad, dicha agresión ha obligado al pueblo a defenderse, y a tomar las armas para resistir.

Esa heroica resistencia, que hace 41 años protagonizaron 48 campesinos encabezados por Manuel Marulanda Vélez contra 16 mil soldados, la aviación estadounidense y -por primera vez en América Latina- el recurso a la guerra bacteriológica, ha tenido siempre como bandera la solución política del conflicto social y armado. Esa misma resistencia insurgente, el Ejército del Pueblo, que ya no es de un puñado de hombres y mujeres sino de decenas de miles de combatientes y militantes comunistas.



Después de la ruptura del proceso de paz entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia y el gobierno conservador

del ex presidente Pastrana, emprendida unilateralmente por éste con el objetivo de abrirle el paso a la guerra total, la intervención militar gringa se ha acrecentado, como nunca, bajo el pretexto de la lucha contra el llamado "*terrorismo*" y, con la mampara de la lucha al narcotráfico (verdadera trasnacional capitalista), el Plan Colombia ha implementado una reingeniería de las fuerzas armadas oficiales (las mejor equipadas del continente) con una inyección de más de 3000 millones de dólares de ayuda en armamento altamente sofisticado, entrenamiento de batallones contraguerrilla y miles de efectivos y mercenarios gringos que intervienen en selvas y ciudades del país.

Con el gobierno de Uribe Vélez, elegido a punta de amenazas y por menos del 25 % de los colombianos con derecho al voto, el proceso de fascistización del Estado se ha acelerado enormemente. En el plano interno, Uribe ha adelantado reformas corporativistas y ultra neoliberales en materia de trabajo, jubilaciones y justicia, aumentando el poder del ejecutivo y centralizando el control de los aparatos institucionales. Su política, la mal llamada "*Seguridad Democrática*", pretende convertir a Colombia entera en un teatro de operaciones militares, en el que defensores de derechos humanos, líderes sindicales, dirigentes populares y opositores en general deben ser cazados, encarcelados, aplastados y asesinados. Lejos de cumplir las promesas politiqueras, el Régimen uribista ha estimulado y multiplicado la corrupción y la impunidad, legalizando no solamente el paramilitarismo de Estado sino también sus narco capitales, acumulados previo desplazamiento forzoso de más de 3 millones de colombianos.

En el plano regional e internacional, Uribe ha sido y sigue siendo el más fiel sirviente de Washington, interpretando a la perfección el papel de administrador sumiso de un protectorado yankee. Según los planes del South Com, el Estado colombiano (único en América Latina en declararle la guerra a Irak), debe ser cada día más el bastión de la reacción contra los procesos de cambio que, aunque de manera heterogénea, se están dando en el continente, como evidencia el caso emblemático de las provocaciones hacia la revolución Bolivariana de Venezuela. De hecho, el Plan Colombia es el eje militar del proyecto de neocolonización de América Latina e imposición del Área de Libre Comercio de las Américas, ALCA, que se adelanta en esta etapa a través de la fórmula de los Tratados de Libre Comercio bilaterales o multilaterales.



La aceleración del Plan Colombia en el 2005 ha sido el Plan Patriota, una ofensiva militar del ejército oficial, concentrada particularmente en el sur del país y dirigida en el terreno por oficiales norteamericanos.

Pero a pesar de 20 mil hombres de tropas especiales, helicópteros, aviones y tanques de guerra, y el despilfarro de millones y millones de dólares, los triunfalismos y las bravuconadas del Gobierno obedecen única y exclusivamente a la realidad virtual de la desinformación estratégica difundida por los medios de la oligarquía, mediante los cuales Uribe pretende venderle a Colombia y al mundo, la idea de que la guerrilla estaría replegada, en desbandada y a punto de ser derrotada.

Más allá de las mentiras y las proclamas, Uribe Vélez sabe que el Plan Patriota está fracasando y que su tambaleante "*Seguridad Democrática*" se está hundiendo, frente al avance político-militar del Ejército del Pueblo hacia la toma del poder y la construcción de la Nueva Colombia, en paz con justicia social.

Producto de esta nueva etapa, en la que toman cuerpo las contradicciones dentro del establecimiento y las masas se movilizan para reclamar sus derechos pisoteados, crece el afán de Uribe por imponer las modificaciones constitucionales que le permitirían volver a candidatearse en el 2006 para la reelección presidencial. Y en ese afán, complementario a la obsesión de complacer a Bush, Uribe ha entregado definitivamente la soberanía nacional con la extradición a los Estados Unidos de dirigentes y combatientes revolucionarios, como en el caso de Sonia y de Simón Trinidad. Al mismo tiempo, el gobierno colombiano está reeditando, bajo el mando de la CIA, el Plan Cóndor, mediante operaciones encubiertas y terroristas extraterritoriales, como en el caso del secuestro del dirigente de la Comisión Internacional de las FARC-EP Ricardo Gonzáles, acontecido en pleno centro de Caracas en diciembre pasado.



Acusados y extraditados en base a testimonios falsos y burdos montajes judiciales, los camaradas Sonia y Simón Trinidad, se encuentran detenidos en cárceles del Imperio, en aislamiento, prácticamente incomunicados y en condiciones sumamente difíciles. No obstante, esos combatientes del pueblo han demostrado y siguen demostrando toda su entereza y dignidad revolucionaria,

aún tras las rejas, sin arrodillarse frente a sus carceleros gringos.

Compañeras y compañeros; pedimos que de este importante evento de los comunistas y marxistas-leninistas, salga una declaración de solidaridad con Ricardo, Simón y Sonia, y de apoyo a un canje de prisioneros de guerra entre la insurgencia y el Estado colombiano, que permita a los presos en poder de las partes volver a recuperar la libertad.

¡En Simón, Sonia y Ricardo resisten los pueblos que luchan por su liberación!

Muchas Gracias.

¡Contra el imperialismo, por la patria!

¡Contra la oligarquía, por el pueblo,!

¡Hasta la victoria final!

Somos FARC-EP

Comisión Internacional

Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo, FARC-EP



NUESTRO SUEÑO, LA PAZ CON JUSTICIA SOCIAL Y SOBERANÍA

Escrito por Secretariado Nacional de las FARC-EP

> *La paz que hemos querido nosotros, por la cual hemos luchado por mucho tiempo, ha sido siempre buscando que en este país se acaben las desigualdades que son tan poderosas...*
>
> Manuel Marulanda Vélez

Señoras y señores, amigas y amigos de la paz de Colombia, compatriotas.

Hemos venido hasta este paralelo 60, hasta esta ciudad de Oslo desde el trópico remoto, desde el Macondo de la injusticia, el tercer país más desigual del mundo, con un sueño colectivo de paz, con un ramo de olivo en nuestras manos.

Venimos a esta Noruega septentrional a buscar la paz con justicia social para Colombia por medio del diálogo, donde el soberano, que es el pueblo, tendrá que ser el protagonista principal. En él reposa la fuerza irresistible de la paz. Ésta no depende de un acuerdo entre voceros de las partes contendientes. Quien debe trazar la ruta de la solución política es el pueblo y a él mismo le corresponderá establecer los mecanismos que han de refrendar sus aspiraciones.

Tal emprendimiento estratégico no puede concebirse como un proceso contra reloj. La pretendida paz exprés que algunos promocionan, por su volátil subjetividad y por sus afanes, sólo conduciría a los precipicios de la frustración. Una paz que no aborde la solución de los problemas económicos, políticos y sociales generadores del conflicto, es una veleidad y equivaldría a sembrar de quimeras el suelo de Colombia. Necesitamos edificar la convivencia sobre bases pétreas, como los inamovibles fiordos rocosos de estas tierras, para que la paz sea estable y duradera.



No somos los guerreristas que han querido pintar algunos medios de comunicación, venimos a la mesa con propuestas y proyectos para alcanzar la paz definitiva, una paz que implique una profunda desmilitarización del Estado y reformas socioeconómicas radicales que funden la democracia, la justicia y la libertad verdaderas. Venimos aquí con el acumulado de una lucha histórica por la paz, a buscar, codo a codo con nuestro pueblo, la victoria de la solución política sobre la guerra civil que destroza a Colombia. No

obstante, nuestra determinación tiene la fortaleza para enfrentar a los guerreristas que creen que con el estruendo de las bombas y de los cañones pueden doblegar la voluntad de quienes mantenemos en alto las banderas del cambio y la justicia social.

No se puede encadenar este proceso a una política enfocada exclusivamente en la obtención desaforada de ganancias para unos pocos capitalistas a los que no les importa para nada la pobreza que abate al 70% de la población. Ellos sólo piensan en el incremento de su botín, no en la reducción de la miseria. Más de 30 millones de colombianos viven en la pobreza, 12 millones en la indigencia, el 50% de la población económicamente activa, agoniza entre el desempleo y el subempleo, casi 6 millones de campesinos deambulan por las calles víctimas del desplazamiento forzoso. De 114 millones de hectáreas que tiene el país, 38 están asignadas a la exploración petrolera, 11 millones a la minería, de las 750 mil hectáreas en explotación forestal se proyecta pasar a 12 millones. La ganadería extensiva ocupa 39.2 millones. El área cultivable es de 21.5 millones de hectáreas, pero solamente 4.7 millones de ellas están dedicadas a la agricultura, guarismo en decadencia porque ya el país importa 10 millones de toneladas de alimentos al año. Más de la mitad del territorio colombiano está en función de los intereses de una economía de enclave.

En nuestra visión, colocar sobre la mesa el asunto del desarrollo agrario integral como primer punto del acuerdo general remite a asumir el análisis de uno de los aspectos centrales del conflicto. El problema de la tierra es causa histórica de la confrontación de clases en Colombia. En palabras del comandante Alfonso Cano

> *...las FARC nacimos resistiendo a la violencia oligárquica que utiliza sistemáticamente el crimen político para liquidar a la oposición democrática y revolucionaria; también como respuesta campesina y popular a la agresión latifundista y terrateniente que inundó de sangre los campos colombianos usurpando tierras de campesinos y colonos...*



Aquello que fue causa esencial del alzamiento armado y de una heroica resistencia campesina, a lo largo del tiempo se ha agudizado. La geofagia de los latifundistas acentuó la desequilibrada e injusta estructura de la tenencia de la tierra. El coeficiente GINI en el campo alcanza el 0,89. ¡Espantosa desigualdad! Los mismos datos oficiales dan cuenta de que las fincas de más de 500 hectáreas corresponden al 0.4% de los propietarios que controlan el 61.2% de la superficie agrícola. Se trata de una acumulación por desposesión, cuya más

reciente referencia habla de 8 millones de hectáreas arrebatadas a sangre y fuego a través de masacres paramilitares, fosas comunes, desapariciones y desplazamiento forzoso, crímenes de lesa humanidad, acentuados durante los 8 años de gobierno de Uribe, todos ellos componentes del terrorismo de Estado en Colombia.

Para las FARC, Ejército del Pueblo, el concepto TIERRA está indisolublemente ligado al territorio; son un todo indivisible que va más allá del aspecto meramente agrario y que toca intereses estratégicos, vitales, de toda la nación. Por eso la lucha por el territorio está en el centro de las luchas que se libran hoy en Colombia. Hablar de tierra significa para nosotros hablar del territorio como una categoría que además del subsuelo y el sobresuelo entraña relaciones sociohistóricas de nuestras comunidades que llevan inmerso el sentimiento de patria, que concibe la tierra como abrigo, y el sentido del buen vivir. Al respecto debiéramos interiorizar la profunda definición del Libertador Simón Bolívar sobre qué es la patria, nuestro suelo, nuestro territorio:

> *Primero el suelo nativo que nada -nos dice-, él ha formado con sus elementos nuestro ser; nuestra vida no es otra cosa que la esencia de nuestro propio país; allí se encuentran los testigos de nuestro nacimiento, los creadores de nuestra existencia y los que nos han dado alma por la educación; los sepulcros de nuestros padres yacen allí y nos reclaman seguridad y reposo; todo nos recuerda un deber, todo nos excita sentimientos tiernos y memorias deliciosas; allí fue el teatro de nuestra inocencia, de nuestros primeros amores, de nuestras primeras sensaciones y de cuanto nos ha formado. ¿Qué títulos más sagrados al amor y a la consagración?*

Partimos de esta visión para alertar a Colombia toda: la titulación de tierras, tal como la ha diseñado el actual gobierno, es una trampa; encarna una suerte de despojo legal a través del cual se busca que el campesino, una vez con el título de propiedad en sus manos, no tenga otra salida que la de vender o arrendar a las trasnacionales y conglomerados financieros, a los que sólo les interesa el saqueo exacerbado de los recursos minero-energéticos que están debajo del suelo. Dentro de su estrategia está la utilización del suelo para extender las explotaciones forestales y las inmensas plantaciones, no para resolver el grave problema alimentario que padece nuestro pueblo, sino para producir agro-combustibles que alimentarán automóviles. En el mejor de los casos, la gente del campo quedará con una renta miserable, pero alejada del terruño y confinada en los cinturones de miseria de las grandes ciudades. Al cabo de 20 o 30



años de contrato nadie se acordará del verdadero dueño de la tierra. Lo aseguramos sin vacilación: la bancarización de la tierra derivada de la titulación, acabará "*tumbándole*" la tierra al campesino. Nos están empujando a la extranjerización de la tierra y al desastre ambiental dinamizado brutalmente por la explotación minero-energética y forestal. La naturaleza como fuente de información genética no puede ser convertida en botín de las trasnacionales. Nos oponemos a la invasión de las semillas transgénicas y a la privatización y destrucción de nuestra biodiversidad y a la pretensión de hacer de nuestros campesinos pieza del engranaje de los agro-negocios y sus cadenas agroindustriales. Están en juego la soberanía y la vida misma.

En estos términos, la titulación no es más que la legalidad que pretende lavar el rostro ensangrentado del despojo que durante décadas ha venido ejecutando el terrorismo de Estado. Para una trasnacional es más presentable decir "*tengo un título minero*" a que se le sindique de haber financiado grupos paramilitares y desterrado a una población para hacer viable su proyecto extractivo. Dentro de esta dinámica en Colombia el Régimen asesina no sólo con sus planes de guerra, con sus paramilitares y sicarios, sino también con sus políticas económicas que matan de hambre. Hoy hemos venido a desenmascarar a ese asesino metafísico que es el mercado, a denunciar la criminalidad del capital financiero, a sentar al neoliberalismo en el banquillo de los acusados, como verdugo de pueblos y fabricante de muerte.

No nos engañemos: la política agraria del Régimen es retardataria y engañosa. La verdad pura y limpia, como dice el Libertador Simón Bolívar, es el mejor modo de persuadir. La mentira sólo conduce a la agudización del conflicto. El fin último de tales políticas, en detrimento de la soberanía y del bienestar común, es dar seguridad jurídica a los inversionistas, liberalizar el mercado de tierras y lanzar el territorio al campo de la especulación financiera y mercados de futuro. Independientemente de que exista o no la insurgencia armada, esta política multiplicará los conflictos y la violencia.



Acumulación por desposesión y nueva espacialidad capitalista, eh ahí la fórmula del proyecto político-económico de las élites neoliberales haciendo chorrear sangre a la patria de la cabeza a los pies.

Es a esto a lo que nos resistimos. Las FARC no se oponen a una verdadera restitución y titulación de tierras. Por años hemos luchado, como pueblo en armas, por una reforma agraria eficaz y

transparente, y es precisamente por ello que no se puede permitir que se implemente el despojo legal que el gobierno proyecta con su ley de tierras. Por medio de la violencia del Plan Colombia y el proyecto paramilitar, se preparó el territorio para el asalto de las trasnacionales. La ley general agraria y de desarrollo rural, es esencialmente un proyecto de reordenamiento territorial concebido para abrirle campo a la economía extractiva en contra de la economía campesina, en desmedro de la soberanía alimentaria y del mercado interno, al superponer el mapa minero-energético sobre el espacio agrícola. Ni siquiera se tiene en cuenta la promoción de una agroecología que permita una interacción amigable con la naturaleza.

Por otro lado, la restitución de tierras tiene que aludir a las tierras que les arrebataron violentamente a los campesinos, indígenas y afro descendientes, y no a baldíos distantes de sus sitios raizales de existencia, también codiciados hoy por las multinacionales. Pero resulta que este es un problema que tiene que ver con todo el pueblo colombiano y que de hecho está salpicando de conflictos todo el territorio. Hay una profunda inconformidad del país nacional con el hampa financiera que se está apropiando de la Orinoquía. Ahora han aparecido unos tales "*nuevos llaneros*" que de llaneros no tienen nada, como los magnates Sarmiento Angulo y Julio Mario Santodomingo (hijo), los terratenientes Eder del Valle del Cauca, el señor Efromovich, el ex vicepresidente Francisco Santos (gestor del paramilitar Bloque Capital), los hijos de Uribe Vélez, entre otros filibusteros, que ningún derecho tienen sobre esas tierras y que sólo quieren clavar sus garras en el petróleo, el oro, el coltán, el litio, explotar grandes proyectos agroindustriales y la biodiversidad de la altillanura. Abordar el asunto agrario es discutir con el país sobre estos problemas. Que hablen los verdaderos llaneros, esos de piel tostada por el sol de los bancos de sabana; esos que por siglos han convivido en armonía con los morichales y el vuelo de las garzas y de los alcaravanes; esos de pies descalzos que con su histórica bravura empuñaron las lanzas para darnos la libertad.



El pueblo tiene la palabra: Ahí está la patriótica resistencia de los trabajadores petroleros contra la canadiense Pacific-Rubiales en Puerto Gaitán, cuyo escenario de saqueo fue preparado con sangre por los paramilitares de Víctor Carranza. Diariamente el vampiro trasnacional se lleva más de 250 mil barriles de petróleo, mientras le succiona la sangre a más de 12 mil 500 trabajadores tercerizados que como esclavos tienen que trabajar 16 horas diarias por 21 días

continuos por una semana de descanso. Su situación laboral es más atroz que la impuesta por los enclaves bananeros de los años 20.

Ahí está la resistencia de los pobladores del Quimbo, donde el gobierno pretende sacar a patadas a la gente que ha vivido allá más de un siglo, destruyendo así sus trayectorias culturales, de vida, y su entorno ambiental.

¿Vamos a dejar acaso que se hiera de muerte al río de la patria que es el Río Grande de la Magdalena, sólo para construir una represa que generará energía para la exportación y no para resolver la demanda interna de millones de colombianos que no tienen acceso a la energía eléctrica? Para el gobierno están primero las ganancias de la trasnacional EMGESA que la suerte de las familias que quedarán desarraigadas.

Ahí está la resistencia de los pobladores de Marmato (Caldas), gente humilde que siempre ha vivido de la explotación artesanal aurífera y que ahora la trasnacional MEDORO RESOURCES quiere borrar del mapa para convertir esa aldea en la mina de oro a cielo abierto más grande del continente. Recordemos aquí, que hasta la iglesia colombiana ha acompañado esa justa lucha en la que el sacerdote José Idárraga, líder del Comité Cívico Pro defensa de Marmato, fue acribillado por los esbirros de las trasnacionales.

Ahí está la formidable resistencia indígena y campesina en el Cauca en defensa de su territorio y de sus culturas ancestrales, y la de sus hermanos afrocolombianos, guardianes patrióticos de la soberanía del pueblo sobre el Pacífico y nuestras selvas.

Insisten las castas dominantes en destrozar el páramo de Santurbán, riqueza de biodiversidad y de aguas que sacian la sed de ciudades importantes como Bucaramanga y Cúcuta. Por la codicia del oro pretenden destruir la alta montaña y la pureza de las aguas del río Suratá. La dignidad de los hijos de José Antonio Galán, el comunero, ha movilizado la resistencia, unificando incluso al pueblo llano con el empresariado local, que ha comenzado a entender, que esta es una lucha de toda Colombia.



¿Cómo vamos a permitir que por complacer la voracidad por el oro de la ANGLO GOLD ASHANTI se le entregue a esta multinacional el 5% de nuestro territorio? El proyecto extractivo de esa empresa en La Colosa (Cajamarca) dejará una gran devastación ecológica y privará de agua a 4 millones de colombianos que dependen de sus fuentes hídricas.

La locomotora minera es como un demonio de destrucción socio-ambiental que si el pueblo no la detiene, en menos de una década convertirá a Colombia en un país inviable. Frenemos ya las locomotoras físicas del Cerrejón y de la Drummond que durante las 24 horas del día saquean nuestro carbón, asperjan polución al paso de sus interminables vagones, dejándonos, como dice el cantautor vallenato, Hernando Marín, sólo socavón y miseria. Frenemos a la BHP BILLITON, a XSTRATA y la ANGLO AMERICAN, que para extraer 600 millones de toneladas de carbón que yacen bajo el lecho del río Ranchería, pretenden desviar su curso, lo que disminuirá el caudal de sus aguas en un 40% generando devastación ambiental y destrucción irreparable al tejido social de los pueblos Wayuu.

Qué asustadizo se ve al gobierno para defender la soberanía frente a la trasnacional BHP BILLITON que saquea en descarada actitud de lesa patria el ferroníquel de Cerro Matoso (Córdoba), y a la que sigue colmando de gabelas en detrimento de la soberanía, el bienestar social y el medio ambiente.

Hay que poner fin a esa monstruosidad que son los contratos a 20 y 30 años que privilegian los derechos del capital en menoscabo del interés común.

Y claro, se escuchan a los portavoces del gobierno y la oligarquía proclamando el crecimiento de la economía nacional y sus exportaciones. Pero no, en Colombia no hay economía nacional. Quienes exportan el petróleo, el carbón, el ferroníquel, el oro y se benefician con ello, son las multinacionales. La prosperidad, entonces es de éstas y de los gobernantes vendidos, no del país.

Este no es un espacio para resolver los problemas particulares de los guerrilleros, sino los problemas del conjunto de la sociedad; y dado que uno de los factores que más impacta negativamente a la población es la subscripción de los Tratados de Libre Comercio, éste es un tema que tendrá que abordarse indefectiblemente. Pobre Colombia obligada a competir con las trasnacionales con una infraestructura arruinada por la corrupción y la desidia.



Entonces la paz... sí. Sinceramente queremos la paz y nos identificamos con el clamor mayoritario de la nación por encontrarle una salida dialogada al conflicto abriendo espacios para la plena participación ciudadana en los debates y decisiones. Pero la paz no significa el silencio de los fusiles, sino que abarca la transformación de la estructura del Estado y el cambio de las formas políticas, económicas y militares. Sí, la paz no es la simple desmovilización. Decía el comandante Alfonso Cano:

> *Desmovilizarse es sinónimo de inercia, es entrega cobarde, es rendición y traición a la causa popular y al ideario revolucionario que cultivamos y luchamos por las transformaciones sociales, es una indignidad que lleva implícito un mensaje de desesperanza al pueblo que confía en nuestro compromiso y propuesta bolivariana.*

Necesariamente tendremos que abocar las causas generadoras del conflicto y sanear primero el cangro de la institucionalidad.

Claro, desde el punto de vista estrictamente económico, para una trasnacional es más fácil saquear los recursos naturales del país sin la resistencia popular y guerrillera. Apoyados en ejercicios sencillos de matemática, podemos afirmar que la guerra es insostenible para el Estado, por las siguientes consideraciones:

El gasto militar en Colombia es de los más altos del mundo en proporción a su Producto Interno Bruto. Este alcanza el 6.4%, cuando hace 20 años estaba por el orden del 2.4%; es decir, se ha triplicado, y eso es relevante. El gasto militar actualmente oscila entre 23 y 27 billones de pesos al año, descontando que Colombia es el tercer receptor de "*ayuda*" militar estadounidense en el mundo y que por cuenta del Plan Colombia recibe una financiación equivalente a 700 millones de dólares al año.

En Colombia hay un Régimen jurídico que se acompaña con la protección militar de las inversiones. De unos 330.000 efectivos de las Fuerzas Militares, 90 mil soldados son utilizados para cuidar la infraestructura y las ganancias de las multinacionales. El enorme gasto que esto representa, aunado al costo de la tecnología empleada, pone en evidencia los límites de la sostenibilidad de la guerra. Nosotros hacemos un llamado sincero a los soldados de Colombia, a los oficiales y sub oficiales, a los altos mandos que aun sientan en su pecho el latir de la patria, a recobrar el decoro y la herencia del ideario Bolivariano, que reclama a los militares emplear su espada en defensa de la soberanía y las garantías sociales. Qué bueno sería protagonizar el surgimiento de unas nuevas Fuerzas Armadas. No más sumisión a Washington, no más subordinación al Comando Sur y no más complacencia con la expansión de bases militares extranjeras en nuestro territorio.



Esa es la hoguera que arde en nuestro corazón; por eso no pueden ser más que un agravio los llamados instrumentos jurídicos de justicia transicional que apuntan a convertir a las víctimas en victimarios. Que se tenga presente, que el alzamiento armado contra la opresión es un derecho universal que asiste a todos los

pueblos del mundo, que ha sido consagrado en el preámbulo de la declaración de los derechos humanos aprobada por la ONU en 1948, y que además es un derecho consignado en muchas constituciones de las naciones del mundo.

No somos causa sino respuesta a la violencia del Estado, que es quien debe someterse a un marco jurídico para que responda por sus atrocidades y crímenes de lesa humanidad como los 300 mil muertos de la denominada época de la violencia en los años 50, que responda por los 5 mil militantes y dirigentes de la Unión Patriótica asesinados, por el paramilitarismo como estrategia contrainsurgente del Estado, por el desplazamiento de cerca de 6 millones de campesinos, por los más de 50 mil casos de desaparición forzada, por las masacres y los falsos positivos, por las torturas, por los abusos de poder que significan las detenciones masivas, por la dramática crisis social y humanitaria; en síntesis que responda por el terrorismo de Estado. Quien debe confesar la verdad y reparar a las víctimas son sus victimarios atrincherados en la espuria institucionalidad.

Somos una fuerza beligerante, una organización política revolucionaria con un proyecto de país esbozado en la Plataforma Bolivariana por la Nueva Colombia, y nos anima la convicción de que nuestro puerto es la paz, pero no la paz de los vencidos, sino la paz con justicia social.

La insurgencia armada motivada en una lucha justa no podrá ser derrotada con bombarderos ni tecnologías, ni planes por muy sonoros y variados que sean sus denominaciones. La guerra de guerrillas móviles es una táctica invencible. Se equivocan aquellos que embriagados de triunfalismo hablan del fin del fin de la guerrilla, de puntos de inflexión y de derrotas estratégicas, y confunden nuestra disposición al diálogo por la paz con una inexistente manifestación de debilidad. Nos han golpeado y hemos golpeado, sí. Pero con el romancero español podemos decir:

> *...por fortuna os vanagloriáis porque vuestras armas están bruñidas; en cambio mirad las mías, qué amelladas están, porque hieren y han sido heridas".*



Así son los avatares de la guerra. El Plan Patriota del Comando Sur de los Estados Unidos ha sido derrotado y la confrontación bélica se extiende hoy con intensidad por todo el territorio nacional. No obstante, en nosotros palpita un sentimiento de paz fundado en el convencimiento de que la victoria siempre estará en manos de la voluntad y la movilización de nuestro pueblo.

Este es un mensaje de decisión, decía hace poco Alfonso Cano: aquí en las FARC nadie está amilanado, ¡estamos absolutamente llenos de moral, de moral de combate!.

Presidente Santos, fundemos la paz tomando como base los anhelos de la nación.

Convocamos a todos los sectores sociales del país, al Ejército de Liberación Nacional, ELN, a los Directorios de los partidos políticos, a Colombianas y Colombianos por la Paz, organización que liderada por Piedad Córdoba trabajó denodadamente por abrir esta senda, a la Conferencia Episcopal y a las iglesias, a la Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE), a la Coordinadora de Movimientos Sociales de Colombia (COMOSOCOL), a los promotores del Encuentro por la Paz de Barranca, a los indígenas, a los afrodescendientes, a los campesinos, a las organizaciones de desplazados, a la ACVC, a la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina (ANZORC), a las centrales obreras, a las mujeres, al movimiento juvenil colombiano, a la población LGTBI, a los académicos, a los artistas y cultores, a los comunicadores alternativos, al pueblo en general, a los migrados y exiliados, a la Marcha Patriótica, al Polo Democrático, al Congreso de los Pueblos, al Partido Comunista, al MOIR, a la Minga Indígena, a los amantes de la paz en el mundo, para que llenen de esperanza este intento de solución diplomática del conflicto.

Simón Trinidad ya manifestó desde la cárcel imperial de Florence (Colorado), donde está condenado injustamente a 60 años de presidio, su total disposición para participar en los diálogos por la paz de Colombia. En un acto de sensatez la Fiscalía colombiana ha dicho que él tiene todo el derecho a hacer parte de la delegación de las FARC en la mesa de conversaciones y el Consejo Superior de la Judicatura ofreció la tecnología y la logística para que eso sea posible. El gobierno de los Estados Unidos haría un gran aporte a la reconciliación de la familia colombiana, facilitando la participación de Simón, de cuerpo presente en esta mesa.

Finalmente, queremos expresar nuestra eterna gratitud a los gobiernos y pueblos de Noruega, Cuba, Venezuela y Chile, que desplegaron sus esfuerzos mancomunados desde Escandinavia, desde el Caribe, desde la cuna de Simón Bolívar y desde el indómito Arauco de Neruda y Allende, para que el mundo pueda contemplar el prodigio de la nueva aurora boreal de la paz. También resaltamos la contribución del CICR como garante del traslado de voceros de las FARC desde agrestes regiones colombianas bajo el fuego.



Rendimos homenaje a nuestros caídos, a nuestros prisioneros

de guerra, a nuestros lisiados, a la abnegación de las Milicias Bolivarianas, al Partido Comunista Clandestino y al Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia, y junto a ellos al pueblo fiel que nutre y acompaña nuestra lucha.

Sin aún comenzar la discusión, no coloquemos como espada de Damocles, a pender amenazas sobre la existencia de esta mesa. Sometamos las razones de cada una de las partes contendientes al veredicto de la nación, a la veeduría ciudadana. No permitamos que los manipuladores de opinión, desvíen el rumbo de esta causa necesaria que es la reconciliación y la paz de los colombianos en condiciones de justicia y dignidad. La gran prensa no puede seguir actuando como juez inicuo frente al conflicto, porque como decía Cicerón, "*un juez inicuo es peor que un verdugo*". De los esfuerzos de todos y de la solidaridad del mundo, depende el destino de Colombia. Que la oración por la paz de Jorge Eliécer Gaitán ilumine nuestro camino:

> *Bienaventurados los que entienden que las palabras de concordia y de paz no deben servir para ocultar sentimientos de rencor y exterminio.*
>
> *¡Malaventurados los que en el gobierno ocultan tras la bondad de las palabras la impiedad para los hombres del pueblo, porque ellos serán señalados con el dedo de la ignominia en las páginas de la historia!.*

Damos la bienvenida a este nuevo emprendimiento por la paz con justicia social. Todos, por la solución incruenta del conflicto colombiano.

¡Viva Colombia!

¡Viva Manuel Marulanda Vélez/ Viva la paz!

Secretariado del Estado Mayor Central de las FARC-EP

18 de octubre 2012





CAPÍTULO II

LAS CONFERENCIAS DE FARC[3]

Primera Conferencia

1965

A finales de 1965 se realiza la primera Conferencia Guerrillera de Marquetalia y otros destacamentos de combatientes. Allí se dio al movimiento el nombre de "*Bloque Sur*". En realidad, el movimiento por ese tiempo estaba ubicado al Sur del departamento del Tolima y en la confluencia de los departamentos de Huila, Cauca y Valle. En aquella Conferencia participaron representantes de la región de Marquetalia, Ríochiquito, El Pato, Guayabero, 26 de septiembre y otras agrupaciones mayores con un balance de las jornadas cumplidas y se aprueba un plan de acciones militares y políticas, de organización política y de organización de masas, de educación y propaganda.

Segunda Conferencia

1966

A finales de 1966 se realiza la Segunda Conferencia constitutiva de las FARC, en la región del Duda, o sea la que le dio a FARC el nombre que lleva. Allí se dio por primera vez el reglamento interno que incluye aspectos estatutarios, de régimen disciplinario y normas de comando. Se dio un nuevo plan militar más ambicioso de organización de masas, de educación, propaganda y finanzas.

Cuando se realiza la Segunda Conferencia, todavía no se tenía idea clara de lo que era propiamente un Frente Guerrillero, o mejor, no se hacía la distribución de la fuerza en áreas determinadas o por departamentos conforme a una concepción estratégica. De esta Conferencia y conforme a un plan, salen a operar en diversas áreas y por destacamentos, uno al mando de Ciro Trujillo Castaño, otro al mando de Joselo Lozada, otro al mando de Carmelo López, otro al



3 Comisión internacional, (2005, P. 30-35). Esbozo Histórico De Las FARC-EP.

mando de Rogelio Días, otro al mando del traidor "*Cartagena*" y otro al mando de Manuel Marulanda Vélez y Jacobo Arenas.

Era aquella una táctica aproximada a una concepción operacional, una distribución de la fuerza guerrillera para operar en guerra de guerrillas móviles en amplias áreas de operaciones militares. Sin embargo, no aconteció así.

A Manuel Marulanda Vélez y a Jacobo Arenas les tocó el área del Pato en el departamento del Caquetá. Era necesario integrar los guerrilleros de aquella zona y allí se presentaron muchas peripecias, pues, aquella agrupación al mando, en ese entonces, de Januario Valero andaba dispersa, no tenía propiamente carácter de guerrilla. Al decir de Marulanda, había allí un verdadero capital humano, pero mal dirigido, que en otras condiciones podía ser un enorme refuerzo para la guerrilla. Se realizó inmediatamente una Conferencia en el Pato, se reajustó el mando, se elaboró un plan militar, ¡se comenzó a operar con otras concepciones de la guerra y el movimiento creció mientras la que estaba al mando de Ciro Trujillo Castaño tomó otro rumbo...y qué rumbo!

De camino, el segundo al mando de las FARC, que en ese tiempo era Ciro Trujillo Castaño, convocó a todos los destacamentos con excepción de los de Josélo y Marulanda y se concentró con las fuerzas en el departamento del Quindío, sin que se sepa por qué y para qué. Pronto las fuerzas guerrilleras concentradas fueron detectadas por el ejército que se lanzó sobre ellas, y como no había un plan militar para una fuerza concentrada, sin planes para operar como destacamentos y en guerra de guerrillas móviles, la fuerza se replegó desorganizadamente y cada comandante salió con sus hombres en busca de protección de masas y terreno. Se perdieron muchos hombres con el 70% de las armas. Recordamos que hasta la Quinta Conferencia pudo decir Manuel Marulanda Vélez: "*por fin nos hemos repuesto del mal que casi nos liquida*". Esta es una valiosa, aunque dolorosa experiencia que pone en claro el papel de los cuadros dirigentes: Ciro Trujillo Castaño fue un buen cuadro, un hombre valiente y audaz, pero no tuvo idea clara de la táctica de guerrillas móviles.



Tercera Conferencia

1968

En 1968 se realiza la tercera Conferencia, hubo balance general y nuevos planes de pelea. Ya se comienza a pensar en grande, se constituye la escuela nacional de formación ideológica y para el

estudio de la "*guerra preventiva*" y la "*guerra del pueblo*", con base en la experiencia internacional. La idea fue dar base para el futuro desarrollo de los cuadros. El plan militar que salió de esta Conferencia preveía nuevas áreas de lucha manteniendo las anteriores. Hubo plan de organización política y de masas , de educación, de propaganda, así como otros planes de orden reservado.

Cuarta Conferencia

1970

Viene luego la Cuarta Conferencia, a comienzos de 1970, y como en las anteriores se hace balance general, hay reajuste del Estado Mayor y de todo redistribución de las fuerzas guerrilleras y como es natural, de esa Conferencia salen nuevos planes militares.

Quinta Conferencia

1974

En la Quinta Conferencia, realizada en 1974, el balance revela la disponibilidad de una fuerza guerrillera semejante a la que se hizo presente por intermedio de sus delegados en la Segunda Conferencia, y en esas condiciones los planes que salieron, tuvieron otro carácter. Había mejores condiciones y gracias a la experiencia acumulada, nuevas concepciones sobre el modo de operar y orientaciones relacionadas a la necesidad de contribuir políticamente, para que el movimiento de masas, de apoyo a la guerrilla, se elevara políticamente, esto es, que allí también produjo un salto de calidad en la concepción político-militar del movimiento.

Brotaron de esa Conferencia nuevas ideas de orden financiero y seguramente, lo más importante: un criterio sobre la organización del Frente Guerrillero, en diversas áreas del país, aunque todavía no existía la concepción clara de una estructura de mandos de frentes, ni de una estructura de mando nacional.

Sexta Conferencia

1978



La Sexta Conferencia, efectuada en 1978 es una de las más pródigas y ricas que han realizado las FARC en el curso de su existencia. Con cinco meses de preparación y mediante una discusión muy amplia, se elaboran las tesis preparatorias que plantean por primera vez, la conformación de un Ejército Revolucionario.

En los cinco meses de preparación de la Conferencia, se llevó a

los diversos frentes, además de las tesis, los proyectos de Estatutos, el Reglamento de Régimen Disciplinario y las Normas Internas de Comando. Hubo en esta Conferencia un balance general de todas las actividades del movimiento guerrillero, de su trabajo de organización política y organización de masas y al interior, de educación y propaganda. Aprobaron una de las tesis, trataba de las necesidades de pasar en áreas guerrilleras a la organización clandestina de la actividad política. Con ella los frentes desplegaron su actividad organizativa para preservar a la organización política de los golpes del enemigo. Hubo en esta Conferencia, reajuste del Estado Mayor Central, del Cuerpo de mandos, y fueron creados los Estados Mayores de Frentes, de acuerdo con el Estatuto y el Reglamento. Con una concepción nueva se constituye en firme el Secretariado del Estado Mayor Central que venía funcionando desde el Pleno del Estado Mayor de enero de 1973.

Esta Conferencia produjo los lineamientos generales de un plan nacional o en planes para cada uno de los Frentes y bajo la responsabilidad de los Estados Mayores, de conformidad con sus áreas y la importancia estratégica de cada sector, en vía a encarnarla en la práctica operacional y táctica dentro del contexto general del plan nacional que no conoce en su totalidad sino el Secretariado.

Séptima Conferencia

1982

Viene luego la Séptima Conferencia, precedida como la Sexta, del estudio de sus tesis preparatorias. La mayoría de los integrantes de las FARC conoció esas tesis y también las conclusiones de la Conferencia convertidas ahora, junto a las conclusiones del pleno ampliado del Estado Mayor Central realizado en octubre de 1983, en los materiales fundamentales de estudio de todos los combatientes de las FARC-EP. Sin embargo, conviene resumir aquí las cuestiones centrales de aquellas tesis de inmensa importancia por cuanto definieron por primera vez, en la historia del movimiento guerrillero una concepción política más global para formular una estrategia militar en vía a la toma del poder, combinando la acción militar y todas las formas de lucha.



Del 4 al 14 de mayo de 1982, en la región del Guayabero, se llevó a cabo la Séptima Conferencia. Buscando lo nuevo en el proceso de la lucha revolucionaria colombiana, para definir su estrategia y

teniendo en cuenta su nueva concepción operacional y táctica halló en esos elementos, asomos, de una situación revolucionaria en el país.

Nunca se dijo que Colombia vivía una situación revolucionaria, sino que todo lo nuevo que se halló en el proceso, cualifica de una manera antes no conocida, la lucha de clases, que en ese momento asumía un carácter político, es decir, señaló elementos, ingredientes nuevos, cambio cualitativos que le dan a la lucha general un carácter eminentemente político.

Y como los problemas fundamentales del pueblo no han sido resueltos ni puede resolverlos el régimen actual, las masas populares se alzan a la lucha que es la encarnación de la confrontación de clases, de las contradicciones que se dan en el seno de la sociedad. Estos elementos analizados en profundidad, como quien dice, en su totalidad, en su relación en la contradicción que se presenta como la lucha de perfiles nuevos, es lo que en concreto en concepción política se llamó: asomos de una situación revolucionaria.

La Séptima Conferencia produjo otra importantísima concepción, ahora de carácter militar, o sea, un nuevo modo de operar que convirtió a las FARC-EP en un movimiento guerrillero auténticamente ofensivo. Nuevo modo de operar significa que las FARC ya no esperan a su enemigo para emboscarlo, sino, que van en pos de él para ubicarlo, asediarlo y coparlo y si aquel cambiara otra vez su modo de operar volviendo a su antigua concepción, atacarlo en ofensiva de comandos móviles.

Por primera vez desde que surgió en Marquetalia la guerrilla revolucionaria, la séptima Conferencia le dio al movimiento una clara concepción operacional y estratégica para un Ejército Revolucionario, lo que marcó un reajuste de todos sus mecanismos de dirección y mando. Además, la Séptima Conferencia dijo: "*de hoy en adelante nos llamamos oficialmente Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo FARC-EP.*"



Luego, como hemos dicho, vino el Pleno ampliado del Estado Mayor Central. Que constituyó un acontecimiento sin precedentes en la vida del movimiento guerrillero por los temas ahí tratados, por la altura política de las discusiones y por las conclusiones aprobadas. Este pleno es la reunión más prolongada que hemos realizado las FARC-EP en sus 41 años de existencia. Comenzó el 6 y finalizó el 20 de octubre de 1983, fueron 14 días de intensa discusión, análisis y conclusiones. Asistieron al Pleno casi todos los jefes de los 27 frentes existentes en el momento, y otros cuadros del movimiento. Hubo

un total de 48 jefes y dirigentes. Fueron presentados a la discusión del Pleno los siguientes documentos:

* Informe central
* Informe sobre cese al fuego, tregua y paz. Informe de finanzas y política financiera. Informe sobre educación y propaganda
* Informe sobre el trabajo fraccional realizado por el enemigo. Informe sobre diversos cursos de la escuela de cadetes
* Líneas generales de un plan militar para ocho años

Octava Conferencia

1993

La Octava Conferencia, celebrada en abril de 1993, en La Uribe (Meta), convencidos de la necesidad de una solución política al conflicto, propuso a todos los colombianos que anhelan una patria amable, en desarrollo y en paz, la PLATAFORMA DE UN GOBIERNO DE RECONSTRUCCIÓN Y RECONCILIACIÓN NACIONAL, para trabajar por la conformación de un gobierno nacional, pluralista, patriótico y democrático.

Por eso allí se insiste en que

> *Las FARC siempre ha buscado la paz; ha sido su convicción de que Colombia entera debe discutir sobre su convivencia de la imposición, de la paz romana, de la paz de los sepulcros, se han atravesado siempre en ese camino.*

Novena Conferencia

2007

Realizada en parte virtual y otra presencial, la Novena conferencia de las FARC-EP, realizada el marzo 26 de 2007, abordó temas centrales respecto al Plan Estratégico a 8 años y el "*Plan Patriota*" adelantado por el ejército colombiano con asesoría y acompañamiento tecnológico y logístico de los EE.UU.



Ni el fracasado "*Plan Patriota*", ni los posteriores operativos militares de exterminio contra nuestra Organización, ejecutados por Álvaro Uribe con su amo y padrino George Bush, lograron impedir la movilización de los integrantes del Estado Mayor Central, junto a las unidades guerrilleras de los bloques y discutir las tesis y documentos centrales preparados por el Secretariado del Estado Mayor Central.

DECLARACIÓN DE LA PRIMERA CONFERENCIA NACIONAL DEL MOVIMIENTO POPULAR DE LIBERACIÓN NACIONAL

16 de agosto de 1952

En los momentos en que el ministro de Gobierno, señor Luis Ignacio Andrade, anunciaba al país por radio el 15 de agosto que estaban a punto de ser sofocados todos los núcleos revolucionarios organizados en el país para combatir la actual dictadura, se reunía en un lugar del departamento de Boyacá la Primera Conferencia del Movimiento Popular de Liberación Nacional.

A esta asamblea concurrieron delegados de todos los frentes de lucha que existen en Colombia y cuyo objetivo primordial es el de restablecer las instituciones democráticas abolidas desde el día en que el señor Ospina Pérez clausuraba el Congreso de la República, integraba a su antojo la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de Estado, aniquilaba la libertad de prensa y acababa con el derecho de reunión. Era el 9 de noviembre de 1949, fecha luctuosa en los anales históricos de nuestra América.

Diez y ocho días después, cuando el país era dominado por el terror oficial, fue designado presidente de la República el señor Laureano Gómez, a quien le ha comenzado a señalar la justicia las primeras sanciones por su espíritu sanguinario, por su procacidad tradicional y por su ambición desmedida de mando.

Durante cuarenta años persiguió el señor Gómez la Presidencia de la Nación colombiana, valiéndose de cuantos recursos estaban a su alcance para calumniar a las figuras más representativas de su época, para provocar toda clase de escándalos y buscar las más abominables alianzas con los adversarios de las instituciones democráticas que trataban de consolidarse entre nosotros, a pesar de la vacilante posición asumida por los tímidos gobernantes de los años anteriores a 1946.



Sin embargo, como si la fatalidad hubiera estado presidiendo el destino de este hombre funesto, al llegar a la presidencia de la república, la vida se encargó de vengar a sus víctimas expiatorias, impidiéndole que pudiera ejercer las funciones de jefe de Estado.

Hoy, en los linderos de la muerte, cuando la conducta de señor Gómez pasará a la posteridad como un símbolo de la destrucción de la democracia colombiana y del martirio de sus compatriotas

humildes, el país comienza a sentir el fenómeno de la liquidación de la dictadura que nos oprime.

El señor Urdaneta Arbeláez, ligado a familias que disfrutan el poder en Colombia para enriquecerse y para conculcar los derechos elementales de la ciudadanía —desde el dictador General Urdaneta hasta don Carlos y Jorge Holguín— predica falazmente cordialidad, mientras sus subalternos siembran en Villavicencio, en el Líbano, en Rovira, en Santander, por todos los lugares del interior de la república, la muerte y la desolación. Política hipócrita contra la cual las fuerzas vivas del pueblo están protestando eficazmente. Esas fuerzas que no han querido someterse, que no quieren pactar con los asesinos del pueblo, que no quieren participar en el reparto de privilegios que ofrece la dictadura a quienes la sostienen o toleran, estuvieron representadas, en forma auténtica, en la Primera Conferencia del Movimiento Popular de Liberación Nacional.

Hay dos aspectos que queremos resaltar a los ojos de los colombianos honrados: el que se relaciona con la plataforma ideológica que el pueblo reclama como concreción de sus anhelos y el referente a la condenación de los bandoleros que con cualquier pretexto roban, incendian y matan, al amparo del tremendo desorden nacional que ha creado el régimen del segundo dictador Urdaneta que ha tenido la República al través de su accidentada historia de campañas libertarias.

Lo atañedero a la plataforma ideológica o doctrinaria que fue objeto, durante tres días consecutivos, en un ambiente de amplia discusión, provocado noblemente por los anhelos de emancipación que bullen en la conciencia del pueblo colombiano, de un intenso debate que finalizó con la aprobación unánime de nítidas conclusiones, que han de comenzar a traducirse en hechos trascendentales para el futuro de Colombia.

Igualmente, en forma unánime fue condenado el bandolerismo por los representantes de todos los guerrilleros: los de los Llanos orientales, los de Urrao y Salgar, los de Chaparral y el Líbano, los de Yacopí y Muzo, los de Sumapaz, el Valle, el Huila y otros sectores del país en la forma siguiente:



> *La Convención del Movimiento Popular de Liberación Nacional considera que la lucha revolucionaria que se realiza en el país contra la dictadura conservadora reclama el concurso de todos los hombres de bien, cualesquiera que sean los partidos políticos a que pertenezcan, para restaurar las instituciones democráticas y salvaguardar los derechos ciudadanos y denuncia como*

contrarios a los principios cardinales en que se inspira la lucha revolucionaria, todo acto de bandolerismo, todo atentado contra la integridad personal de los compatriotas o de violación de los elementales fueros humanos. Por consiguiente, las guerrillas deben continuar implacablemente su tarea de limpiar el territorio nacional de elementos que por sus malos antecedentes morales son indignos de representar en cualquier campo la causa de la democracia, cuya defensa es el objeto fundamental de esta reunión.

En cuanto al Programa que se inserta enseguida, la Conferencia recomendó difundirlo intensamente, por todos los medios, a cuantos quieran que Colombia no siga siendo el efugio de una oligarquía corrompida, sino el campo abierto para la formación de una patria grata a todos los colombianos. En folleto especial se explicarán las cláusulas que integran el programa, cuyo texto es el siguiente:

El Movimiento Popular de Liberación Nacional se propone instaurar un Gobierno Popular Democrático, fundamentado en la formación de Consejos Populares y en Comités de Frente Democrático, que están llamados a unir y expresar la voluntad de todos los hombres y mujeres de Colombia que luchan contra el despotismo y la agresión de la dictadura conservadora. El Gobierno Popular Democrático se constituirá sobre las siguientes bases programáticas:

1

Libertades democráticas para el pueblo: plena libertad de prensa, de asociación, de reunión y de palabra. Libertad de organización para los trabajadores y reconstrucción del movimiento obrero y campesino sobre el principio de la unidad sindical.

2

Reforma agraria democrática que ponga en práctica el principio de la tierra para quien la trabaja y que termine con las relaciones semi feudales en el campo. El Movimiento Popular de Liberación Nacional confiscará enérgicamente y sin indemnización, de manera inmediata, las tierras y bienes de los hacendados y terratenientes enemigos del pueblo y cómplices de la dictadura, de acuerdo con las decisiones de los Consejos Populares y respetará, al mismo tiempo, las tierras y bienes de los que simpaticen con la revolución, se solidaricen con los intereses del pueblo y sean consecuentes con la democracia. Las tierras confiscadas a los enemigos del Movimiento Popular de Liberación Nacional serán distribuidas en forma gratuita



y proporcional entre los participantes de la lucha, de acuerdo con sus necesidades.

El movimiento por el mejoramiento efectivo de las condiciones de vida de los trabajadores agrícolas: por la jornada de ocho horas en el campo; por prestaciones sociales y servicios médicos completos; por crédito suficiente y fácil para los campesinos y agricultores en general.

El movimiento defiende los intereses de los indígenas, la integridad de sus comunidades, la autonomía de sus Cabildos, propicia el mejoramiento de sus condiciones de vida y exige la devolución de sus tierras usurpadas.

3

Nacionalización de las minas, concesiones y plantaciones explotadas por monopolios extranjeros. Desconocimiento de los empréstitos contraídos sin aprobación del pueblo y anulación de los tratados lesivos para la soberanía nacional.

4

Mejoramiento continuo de las condiciones de vida de los proletarios, consagrando y complementando sus conquistas sociales en un Código de Trabajo, elaborado democráticamente. Restauración del fuero sindical. Establecimiento del salario mínimo y del salario vital. Ampliación del Seguro Social costeado por el Estado y los empresarios. Realización de un vasto plan de viviendas adecuadas para los trabajadores.

5

Justicia eficaz y gratuita, con tribunales y jueces elegidos popularmente. Derecho de sufragio para todos los hombres y mujeres mayores de 18 años. Separación de la Iglesia y el Estado; libertad de cultos; establecimiento del divorcio vincular. Procesos penales contra los responsables intelectuales y ejecutores materiales de la política de "*sangre y fuego*".

6



Instrucción y cultura para el pueblo: establecimiento de la instrucción obligatoria y gratuita para todos los niños. Extirpación, a toda costa, del analfabetismo. Instrucción técnica para los hijos de los trabajadores y sistema democrático de becas para las carreras profesionales. Establecimiento de casas-cunas y guarderías infantiles en todas las fábricas y barrios para asegurar la protección de la infancia. Democratización de la universidad y amplia libertad

de cátedra. Fomento de la educación física y del deporte, libertándolo de la especulación.

7

Defensa de la soberanía nacional mediante el desarrollo independiente de la economía colombiana. Electrificación e industrialización del país, especialmente en el sentido de construir la industria pesada para la fabricación de maquinaria. Defensa de la industria efectivamente nacional contra la desleal competencia extranjera. Fomento de la navegación mercantil, aérea, marítima y fluvial de carácter nacional.

8

Política internacional independiente y de paz, contra los intereses creados que azuzan y fomentan las guerras; contra la política y propaganda bélica. Apoyo a todo esfuerzo tendiente a la reducción progresiva de las Fuerzas Armadas de todas las naciones y a la prohibición de las armas de destrucción en masa. Anulación de todo compromiso de ayuda militar a potencias extranjeras y de envío de tropas colombianas a frentes externos de agresión. Relaciones diplomáticas y comerciales con todas las naciones que traten a Colombia en pie de igualdad.

Estos principios programáticos deberán ser puestos en práctica en la medida de las posibilidades, en las zonas liberadas, por parte de los Consejos Populares y de las autoridades designadas por ellos. Y serán consagrados posteriormente en una Constitución democrática aprobada por la Asamblea Constituyente que sea elegida de modo directo por el pueblo colombiano.

Los Comités del Frente Democrático que deben organizarse en todo el país deberán hacer conocer de la opinión pública este programa por medio de una continua y amplia propaganda.

Dado en el Departamento de Boyacá a los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y dos.





PROGRAMA AGRARIO DE LAS FARC

Programa agrario de los guerrilleros (1964)

Compañeros, campesinos, obreros, estudiantes, artesanos, intelectuales revolucionarios, hombres y mujeres de Colombia:

1. Víctimas de cuatro guerras.

Nosotros somos el nervio de un movimiento revolucionario que viene desde 1948. Contra nosotros, campesinos revolucionarios del sur del Tolima, Huila, Cauca y Valle sobre el nudo de la cordillera central, desde 1948 se ha lanzado la fuerza del gran latifundio, de los grandes ganaderos, del gran comercio, de los gamonales de la política oficial y de los comerciantes de la violencia. Nosotros hemos sido víctimas de la política de «*sangre y fuego*» preconizada y llevada a la práctica por la oligarquía que detenta el poder.

Contra nosotros se ha desencadenado en el curso de quince años cuatro guerras. Una a partir de 1948, otra a partir de 1954, otra de 1962 y está que estamos padeciendo a partir del 18 de mayo de 1964, cuando los mandos militares declararon oficialmente que ese día había comenzado la «*operación Marquetalia*».

Hemos sido las primeras víctimas de las furias latifundistas porque aquí en esta parte de Colombia predominan los intereses de los grandes señores de la tierra, los intereses más retardatarios del clericalismo, los intereses en cadena de la reacción más oscurantista del país. Por eso nos ha tocado sufrir en la carne y en el espíritu todas las bestialidades de un régimen podrido que se asienta sobre el monopolio latifundista de la tierra, la mono producción y la mono exportación bajo el imperio de los Estados Unidos.

2. Una vía cerrada.



Es por eso que en esta guerra participan contra nosotros tropas, aviones, altos militares y especialistas norteamericanos. Es por esto que se lanzan contra nosotros 16.000 hombres provistos de las armas más modernas y destructoras. Es por eso que contra nosotros se emplea la táctica del bloqueo económico, del cerco de exterminio, de las acometidas por aire y tierra y, por último, de la guerra bacteriológica. Es por esto que el gobierno y el imperialismo Yanqui emplea cientos y miles de millones de pesos y dólares en armas, pertrecho, pago de espías y delatores. Es por eso que el gobierno soborna y corrompe las conciencias, mata, persigue y encarcela a la

gente colombiana que se levanta a la lucha solidaria con nosotros, y víctimas de una cruel e inhumana guerra de exterminio.

Nosotros hemos llegado a todas las partes donde había puertas para golpear en procura de auxilio para evitar que una cruzada anticomunista, que es una cruza antipatriótica contra nuestro pueblo, nos llevara, y con nosotros a todo nuestro pueblo a una lucha larga y sangrienta. Nosotros somos revolucionarios que luchamos por un cambio de régimen. Pero queríamos y luchábamos por ese cambio usando la vía menos dolorosa para nuestro pueblo: la vía pacífica, la vía de la lucha democrática de las masas, las vías legales que la Constitución de Colombia señalan. Esa vía nos fue cerrada violentamente y como somos revolucionarios que de una u otra manera jugamos el papel histórico que nos corresponde, obligados por las circunstancias arriba anotadas, nos tocó buscar la otra vía: la vía revolucionaria armada para la lucha del poder.

Desde hoy, 20 de julio de 1964, somos un movimiento guerrillero que lucha por el siguiente Programa:

3. Reforma agraria

PRIMERO– A la reforma agraria de mentiras de la Burguesía oponemos una efectiva Reforma Agraria Revolucionaria que cambie de raíz la estructura social del campo colombiano, entregando en forma completamente gratuita la tierra a los campesinos que la trabajan o quisieran trabajarla, sobre la base de la confiscación de la propiedad latifundista en beneficio de todo el pueblo trabajador.

La Reforma Agraria Revolucionaria entregará a los campesinos las herramientas, animales de labor, equipos y construcciones para su debida explotación económica. La reforma agraria es la condición indispensable para elevar verticalmente el nivel de vida material y cultural de todo el campesinado, librarlo del desempleo, del hambre y del analfabetismo; para liquidar las trabas del latifundismo y para impulsar el desarrollo de la producción agropecuaria e industrial del país. La Reforma Agraria confiscará las tierras ocupadas por los imperialistas yanquis a cualquier título y cualquiera que sea la actividad a la cual están dedicadas.



SEGUNDO – Los colonos, ocupantes, arrendatarios, aparceros, terrazgueros, agregados, etc., de tierras de los latifundistas o de la nación, recibirán los títulos correspondientes de propiedad sobre los terrenos que exploten. Se liquidará todo tipo de explotación atrasada de la tierra, los sistemas de aparcería, el arriendo en especie o pagado en dinero por los pequeños campesinos. Se creará

la unidad económica en el campo de acuerdo con la fertilidad y ubicación de los terrenos con un mínimo para la mejor tierra de treinta hectáreas, cuando se trate de tierras ubicadas en áreas planas y aledañas, en las otras tierras de acuerdo con su fertilidad y red de comunicación. Se anularán todas las deudas contraídas por los campesinos con usureros, especuladores, instituciones oficiales y semioficiales de crédito.

Derecho de propiedad y servicio

TERCERO – Se respetará la propiedad de los campesinos ricos que trabajen personalmente en sus tierras. Se presentarán las formas industriales de trabajo en el campo. Las grandes explotaciones agropecuarias, que por razones de orden social y económico deban conservarse, se destinarán al desarrollo planificado de la producción nacional en beneficio de todo el pueblo.

CUARTO – El gobierno revolucionario establecerá un amplio sistema de crédito con las más amplias facilidades de pago, el suministro de semillas, asistencia técnica, herramientas, animales, aperos, maquinaria, etc., tanto para los campesinos individuales como para las cooperativas de producción que surjan en el proceso de la Reforma. Se creará un sistema planificado de irrigación y una red de centros oficiales de experimentación agro técnica. Se organizarán servicios suficientes de sanidad para la atención completa de los problemas de la salud pública en los campos. Se atenderá el problema de la educación campesina, la erradicación total del analfabetismo y un sistema de becas para el estudio técnico y superior de los trabajadores de la tierra. Se cumplirá un vasto plan de vivienda campesina y la construcción de vías de comunicación a los centros rurales productivos.

QUINTO – Se garantizarán precios básicos remunerativos a los productos agropecuarios.

Comunidades indígenas

SEXTO – Se protegerán las comunidades indígenas, otorgándoles tierras suficientes para su desarrollo, devolviéndoles las que le han usurpado los latifundistas y modernizando sus sistemas de cultivo.



Las comunidades indígenas gozarán de todos los beneficios de la Reforma Agraria Revolucionaria. Al mismo tiempo, se estabilizará la organización autónoma de las comunidades, respetando sus cabildos, su vida, su cultura, su lengua propia y su organización interna.

Frente único del pueblo

SÉPTIMO – La realización de este Programa Agrario Revolucionario dependerá de la alianza obrera campesina y del frente único de todos los colombianos en la lucha por el cambio de régimen, única garantía para la destrucción de la vieja estructura latifundista de Colombia. La realización de esta Reforma Agraria Revolucionaria se apoyará en las más amplias masas campesinas, las cuales contribuirán decididamente a la destrucción de latifundio. Por eso, este programa se plantea como necesidad vital, la lucha por la forjación del más amplio frente único de todas las fuerzas democráticas, progresistas y revolucionarias del país, para un combate permanente hasta dar en tierra con este gobierno de los imperialistas yanquis que impiden la realización de los anhelos del pueblo colombiano.

Por eso invitamos a todos los campesinos, a todos los obreros, a todos los empleados, a todos los estudiantes, a todos los artesanos, a todos los pequeños industriales, a la burguesía nacional que esté dispuesta a combatir contra el imperialismo, a los intelectuales demócratas y revolucionarios, a todos los partidos políticos de izquierda o de centro que quieran un cambio en el sentido del progreso, a la gran lucha revolucionaria y patriótica por una Colombia para los colombianos, por el triunfo de la revolución, por un gobierno democrático de liberación nacional.

Marquetalia, julio 20 de 1964.

Manuel Marulanda Vélez – Isauro Yosa – Darío Lozano – Isaías Pardo – Tarciso Guaraca – Parménides Cuenca – Roberto López – Jesús Medina – Luis Pardo – Rigoberto Lozano – Miryam Narváez – Judith Grizales – Jesús Ortiz – Rogelio Díaz – Miguel Aldana – (siguen más de mil firmas de campesinos).

A continuación, se adjunta el Programa Agrario corregido y ampliado por la octava conferencia nacional de las FARC-EP, abril 2 de 1.993.



Programa agrario corregido y ampliado en 1993[4]

Compañeros campesinos, obreros, estudiantes, artesanos, intelectuales, soldados, policías y oficiales patriotas, hombres y mujeres de Colombia:

4 *Tomado de https://cedema.org/digital_items/8568*

1. Víctimas de cinco guerras

Nosotros somos nervio de un movimiento revolucionario que viene de 1.948. Contra nosotros, campesinos del Sur de Tolima, Huila y Cauca, desde 1.948 se ha lanzado la fuerza del gran latifundio, de los grandes ganaderos, del gran comercio, de los gamonales de la política oficial y de los comerciantes de la violencia. Nosotros hemos sido víctimas de la política de "*a sangre y fuego*" preconizada y llevada a la práctica por la oligarquía que detenta el poder.

Contra nosotros se han desencadenado en el curso de los últimos 45 años, cinco guerras: una, a partir de 1.948; otra, a partir de 1.954; otra, a partir de 1.962; otra, a partir del 18 de Mayo de 1.964 cuando los Altos Mandos declaran oficialmente que ese día empezaba la "*Operación Marquetalia*" y esta que enfrentamos a partir del 9 de Diciembre de 1.990, cuando el dictador Gaviria y los Altos Mandos Militares iniciaron la operación de Exterminio contra el Secretariado de las FARC en Casa Verde y de agresión militarista contra el movimiento popular en todo el país.

Hemos sido víctimas de la furia latifundista y castrense porque aquí, en esta parte de Colombia, predominan los intereses de los grandes señores de la tierra y los intereses en cadena de la reacción más oscurantista del país. Por eso nos ha tocado sufrir en la carne y en el espíritu, todas las bestialidades de un régimen podrido que brota de la dominación de los monopolios financieros entroncados con el imperialismo.

2. Una vía cerrada

Es por eso, que en esta guerra participan contra nosotros aviones, Altos Mandos y especialistas norteamericanos. Es por esto, que se lanzan contra Marquetalia 16.000 hombres provistos de todo tipo de armas. Es por esto, que contra nosotros se emplea la táctica del bloqueo económico, de los cercos de exterminio, de las acometidas por aire y tierra y, por último, la guerra bacteriológica. Es por esto que el gobierno, los Altos Mandos Militares y el imperialismo yanqui, emplean cientos de millones en armas, pertrechos, pagos de espías y delatores. Es por esto, que el gobierno y los Altos Mandos sobornan y corrompen conciencias, matan, persiguen y encarcelan a la gente colombiana que se levanta a la lucha solidaria con nosotros, víctimas de una cruel e inhumana guerra de exterminio.

Nosotros hemos golpeado en todas las puertas posibles en busca de auxilio para evitar que una cruzada anticomunista, que es una cruzada contra nuestro pueblo, nos condujera a una lucha armada prolongada y sangrienta.

Nosotros somos revolucionarios que luchamos por un cambio de régimen. Pero queríamos y luchábamos por ese cambio usando la vía menos dolorosa para nuestro pueblo: la vía pacífica, la vía democrática de masas. Esa vía nos fue cerrada violentamente con el pretexto fascista oficial de combatir supuestas "*Repúblicas Independientes*" y como somos revolucionarios que de una u otra manera jugaremos el papel histórico que nos corresponde, nos tocó buscar la otra vía: la vía revolucionaria armada para la lucha por el poder.

El régimen actual ha incorporado a su sistema de gobierno formas abiertas de fascismo. Al mando de las fuerzas represivas se hallan los elementos más provocadores y aventureros. Las Fuerzas Armadas oficiales están llevando a la práctica la Teoría de la Seguridad Nacional, que es la filosofía del terror, la Guerra Sucia, el paramilitarismo y la muerte, bajo el patrocinio y mando de la oligarquía y de un grupo de Altos Oficiales que hacen suya la política, la táctica y la estrategia de la GUERRA PREVENTIVA y del ENEMIGO INTERNO para mantener la disciplina social de los monopolios, la explotación de nuestro pueblo y de nuestros recursos naturales por parte del imperialismo y de una clase dominante rapaz y reaccionaria como la colombiana.

Por eso, esta guerra ha asumido en la actualidad un genuino carácter nacional, que necesariamente incorporará a la lucha armada revolucionaria a las más amplias masas de nuestro pueblo contra los soportes militares del régimen.

Por eso, las FARC-EP se han constituido como una organización político-militar que recoge las banderas Bolivarianas y las tradiciones libertarias de nuestro pueblo para luchar por el poder y llevar a Colombia al ejercicio pleno de su soberanía nacional y a hacer vigente la soberanía popular. Luchamos por el establecimiento de un régimen político democrático que garantice la paz con justicia social, el respeto de los Derechos Humanos y un desarrollo económico con bienestar para todos quienes vivimos en Colombia

Luchamos por una Política Agraria que entregue la tierra del latifundio a los campesinos: por eso, desde hoy, 20 de Julio de 1.964,

somos un ejército guerrillero que lucha por el siguiente Programa Agrario:

3. Programa Agrario actualizado por la octava conferencia de FARC-EP, 1993

PRIMERO: A la Política Agraria de Mentiras de la Oligarquía, oponemos una efectiva Política Agraria Revolucionaria que cambie de raíz la estructura social del campo colombiano, entregando en forma completamente gratuita la tierra a los campesinos que la trabajan o quieran trabajarla, sobre la base de la confiscación de la propiedad latifundista en beneficio de todo el pueblo trabajador.

La Política Agraria Revolucionaria entregará a los campesinos favorecidos por ella, la ayuda técnica y de infraestructura, herramientas y animales de labor para la debida explotación económica de la tierra. La Política Agraria Revolucionaria es condición indispensable para elevar verticalmente el nivel de vida material y cultural de todo el campesinado, librarlo del desempleo, el hambre, el analfabetismo y las enfermedades endémicas que limitan su capacidad de trabajo; para liquidar las trabas del latifundismo y para impulsar el desarrollo de la producción agropecuaria e industrial del país. La Política Agraria Revolucionaria confiscará las tierras ocupadas por compañías imperialistas norteamericanas a cualquier título y cualquiera que sea la actividad a la cual estén dedicadas.

SEGUNDO: Los colonos, ocupantes, arrendatarios, aparceros, terrazgueros, agregados, etc., de tierras de los latifundistas y de la nación, recibirán los títulos correspondientes de propiedad de los terrenos que exploten. Se liquidará todo tipo de explotación atrasada de la tierra, los sistemas de aparcería, el arriendo en especie o en dinero.

Se creará la unidad económica en el campo de acuerdo con la fertilidad y ubicación de los terrenos, con un mínimo de 10 a 20 hectáreas, cuando se trate de tierras planas y aledañas a poblaciones o ciudades y, en otras tierras, de acuerdo con su fertilidad y red de comunicaciones. Se anularán todas las deudas de los campesinos con los usureros, especuladores, instituciones oficiales y semioficiales de crédito.



TERCERO: El Gobierno Revolucionario respetará la propiedad de los campesinos ricos que trabajen personalmente sus tierras. Se preservarán las formas industriales de trabajo en el campo. Las grandes explotaciones agropecuarias que por razones de orden

social y económico deban conservarse, se destinarán al desarrollo planificado de todo el pueblo.

CUARTO: El Gobierno Revolucionario establecerá un amplio sistema de crédito con facilidades de pago, el suministro de semillas, asistencia técnica, herramientas, animales, aperos, maquinaria, etc., tanto para los campesinos individuales como para las cooperativas de producción que surjan en el proceso. Se creará un sistema planificado de irrigación y electrificación y una red de centros oficiales de experimentación agro técnica.

Se organizarán servicios suficientes de sanidad para la atención completa de los problemas de la salud pública en los campos. Se atenderá el problema de la educación campesina, la erradicación total del analfabetismo y se creará un sistema de becas para el estudio técnico y superior de los hijos de los trabajadores de la tierra. Se cumplirá un vasto plan de vivienda campesina y la construcción de vías de comunicación de los centros rurales productivos a los centros de consumo.

QUINTO: Se garantizarán precios básicos remunerativos y de sustentación para los productos agropecuarios.

SEXTO: Se protegerán las comunidades indígenas otorgándoles tierras suficientes para su desarrollo, devolviéndoles las que les hayan usurpado los latifundistas y modernizando sus sistemas de cultivos. Las comunidades indígenas gozarán de todos los beneficios de la Política Agraria Revolucionaria. Al mismo tiempo estabilizará la organización autónoma de las comunidades respetando sus Cabildos, su vida, su cultura, su lengua propia y su organización interna.

SÉPTIMO: La realización de este Programa Agrario Revolucionario dependerá de la alianza obrero-campesina y del Frente Unido de todos los colombianos en la lucha por el cambio de régimen, única garantía para la destrucción de la vieja estructura latifundista de Colombia. La realización de esta política se apoyará en las más amplias masas campesinas, las que contribuirán decididamente a la destrucción del latifundio. Para tal fin se organizarán potentes uniones de lucha campesina, fuertes sindicatos, comités de usuarios y juntas comunales. Por eso, este Programa se plantea como necesidad vital, la lucha por la forjación del más amplio frente único de todas las fuerzas democráticas, progresistas y revolucionarias del país para librar un combate permanente hasta dar en tierra con el régimen oligárquico al



servicio de los imperialistas yanquis, que impiden la realización de los anhelos del pueblo colombiano.

OCTAVO: Las FARC-EP en su momento promulgarán la Primera Ley de la Política Agraria Revolucionaria. Por eso invitamos a los campesinos, obreros, empleados, estudiantes, artesanos, pequeños industriales y comerciantes, a la burguesía nacional que esté dispuesta a combatir contra el imperialismo, a los intelectuales demócratas y revolucionarios, a todos los partidos y corrientes de izquierda y de centro, que quieran un cambio en sentido del progreso, a la gran lucha revolucionaria y patriótica por una Colombia para los colombianos, por el triunfo de la revolución, por un gobierno democrático de Liberación Nacional.

Marquetalia, Julio 20 de 1.964

Manuel Marulanda Vélez, Jacobo Arenas, Rigoberto Losada, Isauro Yosa, Isaías Pardo, Luis Pardo, Jesús María Medina, Darío Lozano, Tarcisio Guaracas, Parménides Cuenca, Roberto López, Miryam Narváez, Judith Grisales, Jesús Ortiz, Rogelio Díaz, Miguel Aldana, Hernando González Acosta, Gabriel Gualteros, Miguel Pascuas, Jaime Bustos, Alcides González y hermanos, David González, Andrés López y hermanos, Luis Salgado, Pedro Ipús, Evaristo Losada, Vicente Torres, Desiderio García, Agustín Cifuentes, Abraham García, Ismael Valderrama, Miguel Garzón, Jaime García, José Domingo Rivera, Mariano Pérez Montes.





ESTATUTOS FARC-EP

La Segunda Conferencia Nacional, constitutiva de las FARC, plasmó en un Reglamento Interno las normas que las rigen, su régimen organizativo y disciplinario.

La Tercera Conferencia Nacional de las FARC hizo al reglamento algunas enmiendas y le introdujo nuevos conceptos político-militares.

La Sexta Conferencia Nacional de Guerrilleros reglamentó la vida interna de las FARC en tres documentos fundamentales a saber:

A. EL PRESENTE ESTATUTO.

B. EL REGLAMENTO DE RÉGIMEN DISCIPLINARIO.

C. LAS NORMAS INTERNAS DE COMANDO.

La Séptima Conferencia Nacional reforma y amplía los documentos anteriores de conformidad con el paso que da el movimiento al adquirir el carácter de FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA - EJERCITO DEL PUEBLO (FARC-EP).

El Estatuto formula en esencia, los fundamentos ideológicos de las FARC-EP, define su estructura orgánica, el régimen de comando, los deberes y los derechos de los Combatientes y otros principios básicos de la organización revolucionaria.

El Reglamento de Régimen Disciplinario trata cuestiones esenciales de orden militar.

Las Normas Internas de Comando tratan lo habitual en el ejercicio diario de las diversas unidades de las FARC-EP, incluidas comisiones, misiones y Unidades Tácticas de Combate (UTC).

La Octava Conferencia de las FARC-EP introduce y actualiza disposiciones estatutarias, reglamentarias y normativas, al tiempo que estatuye los Bloques de Frentes, los Comandos Conjuntos y el Comando General que dirigirá la ofensiva.



La Novena Conferencia de las FARC-EP ratifica los presentes documentos, introduce y actualiza algunas disposiciones reglamentarias y normativas y hace un llamado a la aplicación en su espíritu y su letra.

CAPITULO I

ARTICULO 1. Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo, como la expresión más elevada de la lucha revolucionaria por la liberación nacional, son un movimiento político-militar que desarrolla su acción ideológica, política, organizativa, propagandística y armada de guerrillas, conforme a la táctica de combinación de todas las formas de lucha de masas por el poder para el pueblo.

ARTICULO 2. Las FARC-EP, son ante todo una organización revolucionaria. Cada Escuadra o unidad básica, es al mismo tiempo célula política.

Los comandantes son miembros de las células, pero no pueden ocupar cargos de dirección celular.

El mando garantiza su reunión y da respuesta a las inquietudes planteadas por la célula política.

Las FARC-EP aplican a la realidad colombiana los principios fundamentales del marxismo-leninismo y se rigen por su Plan Estratégico y Programa Revolucionario, las conclusiones de sus Conferencias Nacionales, los Plenos de su Estado Mayor Central y su Reglamento Interno; se inspiran en el pensamiento revolucionario del Libertador Simón Bolívar del antiimperialismo, la unidad latinoamericana, de la igualdad y del bienestar del pueblo. También propugnan por la creación de un auténtico Ejército Bolivariano.

Las FARC-EP están a disposición y bajo el mando directo del Estado Mayor Central.

CAPITULO II

ARTICULO 3. La estructura de las FARC-EP corresponde al siguiente orden:

A. ESCUADRA: Es la unidad básica y consta de doce (12) hombres, incluidos sus mandos.

B. GUERRILLA: Consta de dos (2) Escuadras, más sus mandos (26 hombres).

C. COMPAÑÍA: Consta de dos (2) Guerrillas, más sus mandos (54 hombres).



D. COLUMNA: Consta de dos (2) Compañías o más, más sus mandos (110 hombres).

E. FRENTE: Consta de más de una Columna.

F. Los Estados Mayores de Frente son designados por el Estado Mayor Central. En la columna, Compañía o Guerrilla donde no exista Estado Mayor de Frente, sus respectivos comandos de dirección están formados por los comandantes que designe el Estado Mayor Central. Donde exista Estado Mayor de Frente, los comandos de Columna, Compañía o Guerrilla, son designados por éste, así como los comandantes y reemplazantes de Escuadra, con los comandantes que hagan parte del cuerpo de mando, o con compañeros promovidos al mando y aprobados por el Estado Mayor Central.

G. BLOQUE DE FRENTES: Consta de cinco (5) o más Frentes. Es una estructura militar que bajo la dirección del Estado Mayor Central de las FARC-EP o su Secretariado, coordina y unifica la actividad de los Frentes en una zona específica del país en desarrollo del Plan Estratégico.

H. Los Estados Mayores de Bloque son designados por el Estado Mayor Central o su Secretariado. Coordinan en las áreas de los respectivos Bloques, las campañas militares y todos los planes emanados de las Conferencias, de los Plenos del Estado Mayor Central y del Secretariado. Centralizan, en coordinación con el Estado Mayor Central, las relaciones políticas a nivel de área de Bloque y ejecutan y controlan el desarrollo de los planes particulares de los Frentes.

Los permisos que impliquen salida a la ciudad de mandos medios, de miembros de Estado Mayor de Frente y de Estado Mayor de Bloque a misiones o tratamiento médico, etc., serán previamente consultados por la dirección del Bloque al Secretariado quien finalmente resuelve sobre ellos. Igual procedimiento se aplicará para definir casos de ajusticiamiento. Los reajustes de los Estados Mayores de los Frentes son facultad exclusiva del Estado Mayor Central o su Secretariado. Los Estados Mayores de los Bloques, previa consulta a los organismos superiores mencionados, laborarán un régimen particular para el trabajo urbano en sus respectivas áreas.



I. COMANDO CONJUNTO: Cuando no estén dadas las condiciones para la creación de un Bloque de Frentes

funcionará un Comando Conjunto que unificará y coordinará la actividad de los Frentes en un área. Los Comandos Conjuntos tendrán un coordinador y dependen directamente del Estado Mayor Central o su Secretariado.

J. COMANDO GENERAL: Logradas las metas de la segunda fase del Plan entrará en funcionamiento el Comando General que dirigirá la ofensiva.

K. EL ESTADO MAYOR CENTRAL es el organismo superior de dirección y mando de las FARC-EP, en todos sus escalones. Sus acuerdos, órdenes y determinaciones obligan a todo el movimiento y a todos sus integrantes.

CAPITULO III

RÉGIMEN DE COMANDO

ARTICULO 4: La estructura jerárquica de las FARC-EP, es como sigue:

a. Reemplazante de escuadra.

b. Comandante de escuadra (12 h.).

c. Reemplazante de guerrilla.

d. Comandante de guerrilla (26 h.).

e. Reemplazante de compañía.

f. Comandante de compañía (54 h.).

g. Reemplazante de columna.

h. Comandante de columna (110 h.).

i. Reemplazante de frente.

j. Comandante de frente (más de una columna.).

k. Reemplazante de bloque.

l. Comandante de bloque (5 o más frentes.).

m. Reemplazante de Estado Mayor Central.

n. Comandante de Estado Mayor Central.

ñ. COMANDO GENERAL: Está integrado por el Secretariado y los jefes de los Bloques para proyectar y dirigir la ofensiva final.



o. Son organismos colegiados de dirección y mando el Estado Mayor Central, el Comando General, los Estados Mayores de Bloque y de Frente, y los Comandos de Columna, Compañía, Guerrilla y Escuadra. Las anteriores instancias de dirección

se rigen por el principio de la dirección colectiva.

p. Los cuadros estarán sujetos a reubicación o traslado de acuerdo al desarrollo del plan.

ARTICULO 5. Para cada responsabilidad en el mando, se crea el correspondiente distintivo, cuyo uso controla el Estado Mayor Central.

ARTICULO 6. Los requisitos para ser comandante son:

a) Capacidad militar y Don de Mando.

b) Tener dos años en filas, desempeñando las tareas señaladas y haber observado buena conducta.

c) Haber mostrado interés por elevar el nivel ideológico de los combatientes.

d) Haber cumplido y defendido las determinaciones de los organismos superiores de las FARC-EP y haberse destacado en el cumplimiento de las normas disciplinarias.

e) Ser militante activo de la organización política.

f) Saber orientarse en situaciones difíciles, ser sereno, valeroso, reflexivo, respetuoso de los demás y modesto.

g) Tener temple revolucionario y elevada moral y estar dotado de honestidad ejemplar.

h) Haber tenido y tener profundo respeto por los intereses de la población civil, portarse correctamente con ellas y ganarse su confianza.

i) Saber leer y escribir.

CAPITULO IV

DE LOS DEBERES Y LOS DERECHOS

ARTICULO 7. Los deberes de los combatientes son:

a) Ser honesto y veraz con el movimiento, abnegado en la lucha y modesto.

b) Mantener siempre en alto el prestigio de la organización política revolucionaria y de las FARC-EP y hacer que los demás hagan lo mismo.



c) Cumplir estrictamente las determinaciones y órdenes con espíritu de iniciativa.

d) Hacer esfuerzos permanentes por superarse en los terrenos político, cultural y militar.

e) Trabajar por la unidad y la armonía, la fraternidad y la solidaridad dentro del movimiento.

f) Mantener una actitud vigilante en defensa de la unidad del movimiento y desenmascarar oportunamente el trabajo de zapa y el espionaje del enemigo.

g) Hacer uso correcto de la crítica frente a los errores y defectos y hacer su correspondiente autocrítica cuando le sean señalados errores o faltas.

h) Defender los intereses y bienes del movimiento, de la organización política y de la población civil.

i) Guardar y hacer guardar los secretos y la reserva del movimiento.

j) Dar prueba de firmeza ante el enemigo en todas las circunstancias.

k) Respetar a los prisioneros de guerra en su integridad física y convicciones.

ARTICULO 8. Los derechos de los combatientes son:

a) Participar en la vida de su unidad básica y en el organismo político de ella.

b) Elegir y ser elegido a puestos de representación.

c) Criticar a sus compañeros y superiores en el organismo político, en las Asambleas Generales de Guerrilleros, en los Comandos de Unidad, en los Estados Mayores de Frente, en los Estados Mayores de Bloque, en el Comando General y en las Conferencias Nacionales, por errores o faltas etc.

d) Presentar propuestas, sugerencias, iniciativas y comunicar los defectos que observe en el desarrollo de cualquier tarea al escalón correspondiente, incluso, al Estado Mayor Central. Las distintas instancias de dirección garantizarán que las notas o cartas enviadas por los combatientes en este sentido, lleguen a su destino.



e) Recibir los estímulos políticos y morales del movimiento como cargos de responsabilidad y representación, delegaciones y demás que se conquisten a base de abnegación, espíritu de sacrificio de compañerismo y lucha.

f) Exigir su participación personal cuando se trate de tomar decisiones sobre su propia actuación y conducta, cuando no se trate de delitos ya comprobados.

g) Los deberes y los derechos en las FARC-EP son iguales para todos sus integrantes, pero sin igualitarismo pequeño-burgués.

CAPITULO V

ARTICULO 9. Las FARC-EP se componen de combatientes que se unen conscientemente en la lucha armada. A filas se llega por tiempo indefinido. Los combatientes de las FARC-EP son profesionales revolucionarios hasta el triunfo de la revolución y conforme a los planes nacionales y de Frente que traza el Estado Mayor Central y que son plasmación de diversas tareas en concordancia con las necesidades y posibilidades de cada Frente o unidad armada. El licenciamiento de filas lo estudia y decide el Estado Mayor Central cuando se trate de miembros de éste, de integrantes de Estado Mayor de Bloque, de Estado Mayor de Frente, de los comandantes o comandos designados por la Conferencia Nacional o por el Estado Mayor Central; y cuando se trate de integrantes de base de Frente, el licenciamiento de filas lo estudia y resuelve el Estado Mayor de Bloque, previa consulta con el Secretariado. Las instancias de mando correspondientes reubicarán y prestarán asistencia a los compañeros que resulten lisiados por la guerra.

ARTICULO 10. La disciplina de las FARC-EP, es político militar y la contempla este Estatuto, el reglamento de Régimen Disciplinario, las Normas de Comando, los Estatutos Políticos y las Resoluciones de las conferencias nacionales de las FARC-EP.

ARTICULO 11. Los cuadros dirigentes de las FARC-EP desde los Comandantes de Escuadra, responsables auxiliares, jefes de misiones, comisiones y UTC, hasta los miembros del Estado Mayor Central, asumen mayores responsabilidades y responderán ante las Conferencias Nacionales de Guerrilleros y organismos políticos superiores de la orientación política, la organización, la educación y elevación de la capacidad militar de los combatientes, así como del cumplimiento del presente Estatuto, el Reglamento de Régimen Disciplinario y las Normas Internas de Comando.



ARTICULO 12. Todos los materiales aprobados por la Conferencia y el Estado Mayor Central son de obligatorio cumplimiento para el conjunto de las FARC-EP

ARTICULO 13. Las armas, parques, equipos, dotaciones, dinero, otros muebles e inmuebles tomados en acción al enemigo, o adquiridos en una u otra forma en el proceso de la lucha, con apoyo directo o indirecto del movimiento y aunque la acción realizada sea

por una sola persona se considera propiedad colectiva de las FARC-EP. La apropiación de todo o parte de lo adquirido es delito de robo al movimiento.

CAPITULO VI

ARTICULO 14. Las FARC-EP, en su práctica militar se rigen por planes generales del Estado Mayor Central diseñados por las Conferencias Nacionales de Guerrilleros, que obligan a su cumplimiento a misiones, comisiones, UTC, Escuadras, Guerrillas, Compañías, Columnas, Frentes, Bloque de Frentes y Estado Mayor Central. Los planes sufrirán variaciones únicamente en el sentido del incremento en cada unidad, cuando ésta proyecte y realice su propio plan, tomando las metas del Plan General Nacional. El Secretariado del Estado Mayor Central, está facultado para reajustar el Plan General Nacional, cuando lo considere necesario.

CAPITULO VII

DEL RÉGIMEN INTERNO

ARTICULO 15. El Régimen Interno General de las FARC-EP, lleva el nombre de Normas de Comando y es igual y uniforme para todos los guerrilleros y comandantes y para los diversos escalones del movimiento. El Régimen interno General, junto con las materias: Gimnasia, Judo y defensa personal, instrucción militar de orden cerrado y abierto, constituyen la Cartilla de Instrucción de todas las unidades de las FARC-EP. Los Estados Mayores de Frente al actualizar para cada situación concreta el Régimen Interno General, elaborarán el Régimen Interno Particular de cada unidad, que deberá contemplar lo resultante de cada situación, los planes de cuartel o campamento, planes de marcha y planes de labor, cuando no se esté en orden público.

CAPITULO VIII

ARTICULO 16. Los ascensos militares los otorga la Conferencia Nacional, el Estado Mayor Central o su Secretariado. Así mismo el Estado Mayor Central o su Secretariado, están facultados para suspender grados como sanción por faltas graves en función del cargo y para separar de las FARC-EP, a comandantes o miembros del Estado Mayor Central que violen los principios establecidos en el Estatuto, el Reglamento de Régimen Disciplinario y las Normas Internas de Comando.



CAPITULO IX

DEL HIMNO Y DEL EMBLEMA

ARTICULO 17. Las FARC-EP tienen un himno y un emblema. El himno aparece al final del presente documento. El emblema de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia es la bandera nacional de la República con los trazos fronterizos del mapa de su territorio. En el centro de ella y dentro del trazo del mapa dos fusiles cruzados formando una X y sobre el ángulo superior de ésta un libro abierto.

CAPITULO X

ARTICULO 18. El presente estatuto es válido para todos los integrantes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo, y para todos los escalones del movimiento. Su reforma corresponde a la Conferencia Nacional de Guerrilleros de las FARC-EP.





SÉPTIMA CONFERENCIA DE LAS FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA – EJÉRCITO DEL PUEBLO-

Mayo 4 – 14 de 1982

Informe Central a la Séptima Conferencia

Para comenzar este informe tenemos que decir que el aporte de los diversos frentes no estuvo a la altura del tipo de análisis que los comunistas estamos obligados a hacer cuando se trata de cuestiones trascendentales como esta Conferencia, que necesariamente tiene que darnos lineamientos muy claros sobre táctica y estrategia militar, darnos de manera más elaborada un Estatuto, un Reglamento de Régimen Disciplinario y unas Normas de Comando que nos permitan el manejo de un Ejército Revolucionario, y aclararnos suficientemente la política general de las FARC, que es la política general, su línea de organización en el campo de los núcleos de solidaridad, de nuestra línea de masas en el campo de la organización popular y conceptos en cuanto al Programa Agrario de los Guerrilleros y también sobre las modificaciones y nuevas introducciones.

¿Por qué decimos que el aporte no estuvo a la altura del tipo de análisis que nosotros estamos obligados a hacer, cuando se trata de cuestiones trascendentales de un movimiento armado como el nuestro? Sencillamente porque nos hemos planteado el paso a la organización de un Ejército Revolucionario y en tal caso, todos los integrantes de las FARC estamos obligados a aportar, cada uno, nuestro granito de arena. Claro que hubo contribución de los Frentes Primero en la comisión Pedro Pablo Bello al mando de Madir y Jovany, Segundo y Décimo Segundo, algunas opiniones verbales de otros compañeros que insertaremos cuando ubiquemos los planteamientos de este informe en relación con las tesis y los demás documentos preparatorios de la Conferencia.



Los demás Frentes, porque seguramente no estuvieron suficientemente claros del mecanismo que empleamos para la discusión y el aporte de ideas en tomo de los documentos preparatorios, sus aportes los reservaron para exponerlos en la

Conferencia y como consecuencia no se pudo incluirlos en este informe central.

Para los camaradas que no lograron entender el mecanismo de la discusión, análisis y aportes a la Conferencia, aunque ya tarde, de todas maneras, conviene explicarles como fue la idea: Elaboramos las tesis y las reformas e introducciones nuevas a los materiales fundamentales, documentos que son la base de la discusión y de las conclusiones que salen de la Conferencia. Terminado el estudio y discusión en los Frentes, los camaradas tienen que enviar al Secretariado los resúmenes de su estudio para con ellos y los materiales preparatorios, redactar el informe central que es a su vez el documento base de la discusión de la Conferencia.

Aclarado esto, ahora podemos pasar al planteamiento concreto en cuanto al cambio en el modo de operar de que habla la primera tesis del material preparatorio de la Séptima Conferencia. En la tesis primera los camaradas hallarían material suficiente para una comprensión completa y exacta en cuanto al cambio en el modo de operar del Ejército.

Ahí se hace la afirmación de que el Ejército a golpes de experiencia está introduciendo un nuevo modo de operar que se concreta en la acumulación, evaluación y compartimentación de inteligencia especializada para el nuevo modo de operaciones militares de contraguerrilla, y luego, para la práctica de una táctica que evita el uso de caminos, trochas asentadas y otras vías de uso común u obligado, para burlar la confrontación con la táctica de la guerrilla que ha sido fundamentalmente la de emboscadas.

Ahora la tropa marcha en sus misiones operativas a campo traviesa, lo que impide o limita en grado sumo la emboscada y de esta manera la guerrilla queda en inferioridad de condiciones, combatiendo a un enemigo que no da blanco porque conoce suficientemente la vieja táctica militar de las guerrillas. Por el material incluido en la tesis sobre el cambio en el modo de operar del Ejército, especialmente de aquella parte que asume las funciones de contraguerrilla, los camaradas quedarían enterados de que en realidad nos hallamos frente a un cambio en el modo de operar del Ejército.



Este nuevo modo de operar del Ejército no se dio de un momento a otro, sino que brotó en la confrontación con las guerrillas. Los teóricos militares supieron recoger la experiencia, la analizaron con detenimiento y la convirtieron en la nueva doctrina militar de la lucha contraguerrillera.

Es decir, que el planteamiento que los teóricos militares hacían hace 17 años cuando afirmaban que el Ejército era un gigante torpe, incapaz de defenderse y enfrentar pelea con probabilidades de éxito frente a pequeños y bien adiestrados grupos guerrilleros, hoy ha sido cambiado en el sentido de que para enfrentar la guerra diluida, la astucia y la movilidad de las guerrillas, el Ejército está obligado a emplear los métodos, la táctica y la estrategia de las guerrillas, como quien dice: Para enfrentar la guerra irregular de las guerrillas, el Ejército se hace cada día más irregular. Pero los teóricos militares no se quedan solo en el planteamiento sobre el cambio en el modo de operar haciendo que el Ejército se haga irregular y ponga en práctica los métodos y las tácticas de las guerrillas, sino que parten del análisis del medio en que se desarrolla o va a desarrollarse la confrontación armada.

En ese medio, dicen, hay masas, hay pueblo. Hay una población sumergida en la miseria y el abandono oficiales. Una población con un alto porcentaje de analfabetismo y sinnúmero de endemias y enfermedades tropicales. Que en ese medio (cuando se trata del campo), hay millones de campesinos sin tierra, super explotados por una casta latifundista que no entiende que siembra caldos de cultivo para la insurrección de los hambrientos. Una población, agregan, que no dispone de vías de comunicación, ni de escuelas para la educación de los niños, ni de hospitales, ni puestos de salud, a merced de los intermediarios, comerciantes y especuladores, engañada y discriminada, que en vez de la ayuda oficial es reprimida por las autoridades cuando se atreve a reclamar algo.

De estos planteamientos por demás justos, nació la llamada acción cívico-militar, que los mismos militares critican por estar en manos de burócratas que la hacen no solamente ineficaz sino contraproducente y por esto tratan de introducirle elementos nuevos que despierten el interés de los campesinos.

Nuestro movimiento hace ya varios años se planteó la tarea de salirle al paso a la acción cívico militar del Ejército, con acciones concretas nuestras en beneficio directo de los campesinos, especialmente en las áreas de las guerrillas. Esa tarea fue la de realizar en casas y fincas de campesinos ciertas obras de beneficio familiar o colectivo como la instalación, por medio de canales de madera o guadua, de bocatomas u otros medios del servicio de agua, la apertura de un camino o una trocha esenciales, la refacción o el arreglo de los desperfectos de las casas, la hechura de bateas, pilones y otros elementos indispensables en la vida de las familias.



Eso se hizo en varias oportunidades y en casas de campesinos amigos con resultados magníficos, ya que obritas de esta naturaleza despiertan en la gente gran simpatía por el movimiento guerrillero. Ahora esto no se hace sin comprender que el enemigo que sí sabe de sicología colectiva explota al máximo esta clase de labores y la simpatía que despiertan en las masas. Luego de esta digresión, volvemos a la cuestión del cambio en el modo de operar del Ejército. Un cambio en el modo de operar teniendo en cuenta el medio, cualquiera sea la fuerza armada que lo practique, hace que su acción vaya adquiriendo ciertos visos de popularidad. Y si esto llega a ocurrir con el ejército y él lo comprueba con las masas, la guerrilla va a tener que enfrentar enormes dificultades.

Otra cuestión que debemos estudiar con el detenimiento necesario, hace relación con la estructura organizacional de la contraguerrilla que tiene su basamento en pequeños grupos que van a operar en forma idéntica a cómo opera la guerrilla y en consecuencia harán un aprendizaje de supervivencia en las mismas áreas de las guerrillas y pondrán en práctica con las masas los mismos métodos y los mismos procedimientos, las mismas relaciones sociales y de amistad que hace uso la guerrilla. Ya se dijo que parte fundamental y determinante del nuevo modo de operar será una bien elaborada inteligencia de combate elevada a la categoría de ciencia militar de guerra irregular.

Los camaradas recordarán como comienza el material que constituye la tesis sobre el nuevo modo de operar del Ejército en la página segunda. Recordémoslo: "*Las guerrillas hay que combatirlas con guerrillas*". Hay que emplear grupos pequeños con suficiente poder de combate, los cuales deben permanecer en una determinada región (fundamentalmente en aquella que puede ser futuro teatro de operaciones militares) por largos periodos aprovechando los recursos que brinda la naturaleza y poniendo en práctica técnicas de supervivencia.

Este no es cualquier planteamiento. Es algo que tiene una significación extraordinaria en el campo de las concepciones militares contraguerrilleras. Si a esto se agrega lo que más adelante completa el cuerpo de doctrina para los operativos de contraguerrilla y comparamos tales concepciones con las concepciones nuestras, habrá que decir que nosotros estamos muy cortos en relación con nuestras concepciones un poco machaconas, bastante individualistas y faltas del necesario análisis por ausencia del elemento fundamental constituido por la inteligencia de combate. En la tesis se destaca otra concepción básica que a la letra dice:



> *Las tropas regulares, cuando media un entrenamiento profundo y consciente de las técnicas antiguerrilleras, un mando militar influyente y capaz, una técnica adecuada para la obtención de información y una bien lograda influencia sicológica, sobre la población civil, pueden lograr rápidamente éxitos resonantes en la eliminación de un grupo guerrillero.*

En esta parte de la tesis, destacamos entre paréntesis el caso de "*malabar*", donde una escuadra completa de FARC pereció a manos de fuerzas contraguerrilleras, caso táctico del que tenemos apenas versiones superficiales, ya que no quedó ni un sólo superviviente como para evidenciar lo que el cuerpo de doctrina contraguerrillera conceptúa en cuanto a que:

> *Todas las formas de ataque en guerra irregular se ejecutan basándose en sorpresas. Esta (la sorpresa), en su acepción más simple quiere decir secreto y oportunidad y se logra mediante un plan flexible, coordinado, sencillo, completo, bien ensayado y correctamente ejecutado, es decir, en complicidad con el terreno y la nocturnidad como medio ambiente y observando los principios de movilidad, iniciativa y sorpresa para dar a las operaciones la fluidez que requieren.*

Y agrega: El guerrillero tan solo actúa premeditadamente (es decir, a conciencia), contra las tropas cuando dispone de información exacta sobre sus movimientos y organización. Nunca arriesga su vida y tampoco es temerario. Va sobre seguro de su éxito y cuando no lo logra, jamás se empeña en combate: huye en el menor tiempo posible.

Los teóricos militares copian el axioma del Che Guevara cuando dice: el verdadero guerrillero muerde y huye para volver a morder y volver a huir y así sucesivamente. Claro que la guerrilla en todas las circunstancias no es consciente de la aplicación de este concepto militar del genial conductor de guerra irregular. Y esto es necesario ponerlo en práctica si queremos conservar la iniciativa y la superioridad militar en la confrontación.



En este informe a la Conferencia no analizamos en su conjunto el cuerpo de doctrina contraguerrillas que como fundamento de la tesis sobre el nuevo modo de operar, llevamos a los Frentes como material preparatorio de esta Conferencia ya que tal estudio necesariamente se realizó por parte de todos los camaradas y los Estados Mayores de los Frentes, sino que nos detenemos en

sus aspectos fundamentales para razonar en el sentido de que es necesario plantearnos para las FARC, a su vez, un cambio en nuestro modo de operar.

Ese cambio ya está planteado y para eso destacamos en las tesis las órdenes operativas de La Uribe y las confrontamos, para su apreciación sinóptica o comparada, con la orden operativa de "*Cisne 3*" que vale la pena reestudiar en la Conferencia para ver ciertas coincidencias con las órdenes operativas de contraguerrilla con una profunda diferencia en la concepción táctica y operativa que debe ser la esencia del problema militar que estamos obligados a enfocar para irnos dotando de nuestras propias concepciones teóricas, para la práctica de una verdadera guerra fluida y de asedio diluido que necesariamente tiene que plantearse un Ejército Revolucionario como el que tenemos en mente y cuyo plan estratégico, operacional y táctico veremos al final del presente informe.

Cuando nosotros en las tesis incluimos un resumen del cuerpo de doctrina de contraguerrillas para mostrar el cambio en el modo de operar del Ejército, dijimos que estudiarlo detenidamente, en forma cuidadosa y crítica, fue con la idea de que quedáramos enterados de la necesidad de que las FARC produzcan en esta Conferencia un cambio en su modo de operar.

Luego incluimos la idea de hacernos conciencia sobre la metodología que están empleando los mandos militares del Ejército en cuanto a sus operativos de inteligencia, de reconocimiento cuidadoso y debidamente analizado de todas las incidencias del terreno, de la sicología colectiva de las áreas en donde se proponen desplegar operativos de guerra, lo cual queda demostrado con la orden operativa número 0032 del comando operativo «*Aguila*» del batallón Vargas, orden operativa que indica claramente que hasta ese momento las contraguerrillas destacadas en misiones especiales de inteligencia, cumplieron 31 operaciones de este tipo, antes del comienzo de la operación militar propiamente dicha, cuya orden operativa para la contraguerrilla «*Aguila 2*» lleva el número 0032.



Nosotros creímos de enorme importancia destacar nuestra misión operativa «*Cisne 3*» y sobre este nuevo concepto táctico será necesario ocuparnos a fondo porque se trata de una experiencia de extraordinaria importancia para el futuro de las FARC, si de esta Conferencia sale concretada en conclusiones la concepción de un nuevo modo de operar del movimiento guerrillero que desde ahora debe llevar el nombre: FARC, Ejército del Pueblo.

Como, pues, llegamos a aquella concepción táctica expresada en la misión «*Cisne 3*», es lo que a grandes rasgos vamos a explicar en este informe a la Séptima Conferencia. Antes de entrar en esta materia tenemos que aclarar que ni antes, ni en ese momento, nosotros teníamos idea clara del nuevo modo de operar del Ejército en su modalidad contraguerrilla.

Entonces, si antes no teníamos información sobre tal nuevo modo de operar, ni había caído en manos nuestras una orden operativa del tipo de la que destacamos aquí, ¿cómo pudimos llegar a una concepción táctica que cambió nuestro modo de operar y la misión «*Cisne 3*» se cumplió con un éxito rotundo? Es lo que vamos a explicar.

Resulta que el Secretariado había concentrado los efectivos del antiguo Tercer Frente, los del Séptimo y los efectivos de la Escuela de entrenamiento que lleva el nombre de Móvil y se había ordenado el acuartelamiento de los efectivos del Segundo Frente, porque estábamos ultimando los detalles para un operativo que llevaba el nombre de Plan Grande.

Aquel plan tuvo en su preparación sinnúmero de dificultades pero de todas maneras se marchaba adelante, cuando en la región de Guayabero se producían operativos que nos llamaron la atención porque no eran despliegues de pelea, sino unas misiones de corta duración, eso sí, mostrando una conducta operativa antes no trajinada que consistía en la recolección de información y desplazamiento de tropas a campo traviesa sin usar caminos, ni trochas asentadas, y burlando la observación de los campesinos, por cuanto las patrullas aparecían procedentes de determinada dirección y partían aparentemente en esa misma dirección, avanzaban mil, dos mil metros en tal dirección y luego se enrumbaban en otra dirección.



Cada vez que las patrullas hacían presencia en casas de campesinos procedían de la misma manera. Sin embargo, planeamos con la gente concentrada un operativo que llevó el nombre de "*Plan Chiquito*" para un mes de operación. El «*Plan Chiquito*» empleó la táctica de emboscadas. Además, fueron destacadas unidades tácticas de combate y atracción de las tropas hacia las emboscadas. Así se procedió con resultados negativos porque mientras nosotros esperábamos emboscados la tropa se movilizaba a campo traviesa.

Se cumplió el mes y no pudo realizarse sino a medias una pelea de emboscada y eso porque los mandos de una patrulla violaron su propia orden operativa y transitaron un camino real.

Con la experiencia que arrojó el «*Plan Chiquito*», analizada en sus detalles, el Secretariado vio claro un nuevo modo de operar de las fuerzas contraguerrilleras y procedimos a ensayar una nueva táctica consistente en un despliegue militar de nuestra fuerza en el sentido ya no de esperar en emboscadas a un enemigo fluido operando a campo traviesa, sino buscándolo, ubicándolo, asediándolo para asaltarlo y someterlo. Volvamos de nuevo a analizar la orden operativa de «*Cisne 3*», para tener una idea más clara de la nueva concepción táctica, sobre la base de la experiencia negativa del «*Plan Chiquito*», elaboramos el plan «*Cisne 3*», que consistió en organizar tres unidades operativas de FARC que se desplazarían durante 21 días en tres subáreas, evitando ser detectadas por los campesinos a menos que se tratara de compañeros de absoluta confianza.

Cada unidad estuvo compuesta por 35 hombres. Las tres unidades se moverían en forma permanente, pero sin perder el contacto de la una con las otras a través de enlaces permanentes que estarían comunicando todas las novedades que surgieran tanto en una como en la otra unidad. La misión fundamental de las tres unidades era detectar y ubicar patrullas enemigas y comunicar la novedad a las demás unidades para que se concentraran, ultimar los detalles del momento, producir el movimiento hacia el objetivo, asediarlo y asaltarlo.

Así fue como una de nuestras unidades logró detectar una patrulla contraguerrillera llamada «*Aguila 2*». Cuando en las tesis escribimos en el sentido de que dio la casualidad que el Ejército también operaba exactamente en esos mismos días, en la misma área con tres contraguerrillas llamadas «*Aguila 1*», «*Aguila 2*» y «*Aguila 3*» y que por radio en forma permanente se comunicaban entre sí todas las novedades surgidas, quiere decir que andaban buscando la ubicación de grupos guerrilleros.



Destacamos esta casualidad ya que no siempre van a presentarse casualidades semejantes y por eso cada plan operativo de esta naturaleza debe contemplar no casualidades sino posibilidades diversas en el curso de esta o aquella operación militar.

Pero prosigamos: Cuando la unidad nuestra detectó a «*Aguila 2*»

los enlaces comunicaron la novedad a las otras dos unidades y los mandos nuestros procedieron a reunirse para ultimar los detalles del operativo que se había designado en el plan como ubicación, asedio sostenido, asalto y copamiento del enemigo.

La acción tuvo un éxito rotundo, lo cual destacamos en las tesis. Conviene volver sobre la orden operativa de «*Cisne 3*» ya que se trata en resumen de un cambio en el modo de operar de las FARC. Veamos pues detenidamente tal orden operativa, como dicen los teóricos militares oficiales: orden clara, sencilla y en complicidad con el medio, dice así:

Plan cisne 3 para 21 días, del 4 al 25 de agosto de 1980

1. Sobre áreas ya determinadas realizar estudios de posibles lugares de acantonamiento provisional de tropas enemigas, con reconocimiento concienzudo y completo del terreno; concentrar la fuerza disponible (en este caso las tres unidades), producir ataques y dentro de estos, de ser posible, asaltos y copamientos que en un principio pueden tomar la forma de asedio sostenido de fuego.
2. Lo anterior será explicado en el tablero con base en situación táctica contra objetivos de acantonamiento temporal del enemigo.
3. Se establecen enlaces permanentes entre las unidades guerrilleras que estarán comunicándose entre sí todas las novedades surgidas.
4. Enlaces de las unidades con el Secretariado. Distintivo: El mismo.
5. Movilidad de las unidades en forma permanente cada una en su área.
6. Cada unidad, durante los 21 días del plan, se mantendrá en movimiento diario para evitar su ubicación por el enemigo, dispondrá guardia de emergencia con consignas y distintivos precisos y claros, con borrado de trillo si fuere necesario y personal en absoluto silencio y absoluto control.



7. Distintivo de todos los integrantes de las tres unidades: Una franja roja frontal en el sombrero, gorra o cachucha.
8. Durante los 21 días del plan se elevará la disciplina político-militar al máximo y habrá disposición combativa de las unidades de tal manera que, en cualquier momento o circunstancia, nuestra fuerza esté en condiciones de pelea.



9. Cada unidad lleva en sus equipos la provisión necesaria, pero si fuere necesario recurrir a aprovisionamientos extraordinarios, se hará, pero sin violar el principio del secreto en orden público de nuestra movilización y objetivos. No confundir nuestra política de masas con nuestra actitud cuando de planes militares se trata.

10. Misión: Ataques, asaltos a acantonamientos provisionales de tropas enemigas antes de que estas logren construir defensas u obras ingenieras.

11. Misiones secundarias: Si las condiciones lo permiten, las unidades pueden y deben preparar y ejecutar emboscadas y golpes de mano.

12. Areas:

a. Unidad de Argemiro, parte alta de las Dantas con 38 hombres.

b. La Móvil, parte baja de las Dantas con 23 unidades.

c. Unidad de Benítez, El Tigre con 23 hombres

El santo, seña y contraseña queda establecido el Primero de agosto de 1980.

En el tablero, el camarada Martín explicó a los Mandos la situación táctica de la siguiente manera: Situación para ataques que pueden transformarse en asaltos a tropas enemigas en acantonamientos recién instalados y antes de que la tropa logre construir defensa u obras ingenieras:

1. Trazó en el tablero una situación táctica, así: Un área abierta, una casa, una cocina, una enramada, otras construcciones; todo está dentro de un potrero rodeado de selva, árboles, palmas, quebradas, ríos, arroyos, accidentes del terreno, cercas de alambre o de madera, zanjas; situación del terreno, protecciones naturales. Cómo se realiza un reconocimiento concienzudo; cómo se hace el estudio de tina situación táctica.
2. Distancias, tiempo y tipo de transporte que usarían los refuerzos enemigos. Posibilidad de bloquear tales refuerzos. Posibilidades de bloquear un desembarco aerotransportado. Capacidad defensiva del dispositivo militar del enemigo y sus posibilidades de prolongar con fuego su resistencia, posibilidades del enemigo de romper el cerco guerrillero, sin recurrir a las válvulas de escape calculadas para producir emboscadas guerrilleras. En qué porcentaje le es favorable el terreno al enemigo y en qué porcentaje le es favorable o desfavorable a la guerrilla.
3. Técnicas de asedio sostenido sobre un enemigo sin obras de defensa.



4. Organización de los grupos de combate:

a. Grupos de ataque y grupos de asalto. Sus respectivos grupos de protección que ocupa cada comandante.

b. Grupo o grupos de sanidad.

c. Grupos de interferencia contra refuerzos.

d. Grupos de bloqueo para el caso de que el acantonamiento disponga te favorables, abiertos y, además, determinada fuerza de reserva. Posible lugar de la fuerza de reserva del enemigo en la selva inmediata.

e. Grupo de reserva nuestra, que al mismo tiempo juegue el papel de grupo (d) por su ubicación táctica. Disposición combativa de este grupo.

f. Grupos de emboscada en el caso de que haya válvulas de escape y sus grupos de protección.

g. Importancia de la potencia del fuego inicial sobre el objetivo enemigo y luego del ahorro de parque.

h. El buen uso de las granadas.

l. La protección individual en el terreno.

j. La importancia de la agresividad razonable.

k. ¿Qué nos conviene más? ¿Un ataque en la tarde, mañana o noche, con lluvia o [sic]

l. Plazas de reunión: Primera, Segunda, y si fuere necesario, Tercera.

m. Explicación de si se trata de ataque diurno o nocturno.

n. Medidas adicionales.

Como decimos en las tesis, todo lo anterior visto en su conjunto necesariamente tiene que conducirnos a un cambio en el modo de operar de las guerrillas. Este cambio no solo tiene importancia desde el punto de vista de los resultados concretos, sino porque obliga a las fuerzas contraguerrilleras a buscar sucesivamente nuevos modos de operar, inclusive de fácil planteamiento desde el punto de vista teórico, pero de difícil planeamiento de las operaciones militares concretas.

Para nosotros tiene gran importancia obligar al enemigo a estar cambiando de modo de operar que no puede imponerse de la noche a la mañana porque tales cambios en el campo militar no pueden darse sino a través de una prolongada experiencia práctica.

Además, con el nuevo modo de operar las FARC se hacen totalmente ofensivas y menos defensivas. Ya no estarán a la espera de un enemigo diluido, audaz y escurridizo, dueño, por su conocimiento, del terreno, y con suficiente y clara inteligencia de combate. Dejaríamos de estar buscando terrenos cien por cien ventajosos que, en las condiciones de hoy, un enemigo diestro sabe burlar, sino buscando al enemigo, siguiéndolo en sus movimientos para cazarlo en el momento que él menos espere, ubicando a la contraguerrilla para asediarla con vendavales de fuego, para coparla totalmente, en un terreno que nosotros obligatoriamente debemos conocer y dominar mucho más que el enemigo. Esto quiere decir que, si el enemigo monta sus operativos sobre la base de una inteligencia de combate más o menos completa, la guerrilla tendrá que operar sobre la base de una inteligencia mucho más completa, precisa y detallada.

Cuando hablamos de un cambio en el modo de operar no estamos afirmando de manera rotunda que nuestra vieja táctica ya no sirve. No, queda vigente todo aquello que en dependencia de las circunstancias pueda ser aplicado colateralmente, eso sí, sin que sea el fundamento de la nueva concepción operativa, esto es, que si al enemigo, en determinadas circunstancias se le puede emboscar, habrá que emboscarlo, pero dentro de la nueva concepción de buscarlo para golpearlo y someterlo. Esto que acabamos de leer, es la esencia de la nueva concepción operativa y es esta Conferencia la que debe decidir si le conviene a las FARC o no, si cambiamos de modo de operar o nos quedamos con nuestra vieja táctica.

La segunda tesis trata de que hasta ahora nos hemos regido por un plan general para operar en guerrillas móviles, realizar la inteligencia necesaria, ubicar objetivos militares de importancia, concentrar la fuerza de todo un Frente, inclusive, la fuerza de varios Frentes, dar golpes de repercusión nacional, hacer las peleas que el terreno, la fuerza y la disposición combativa nuestra permitieran y si era necesario, desplazarnos de nuevo, en guerrillas móviles para acciones de menor alcance y volver a repetir el ciclo, es decir, repetir lo anterior.



Este plan general fue distribuido en planes de Frente para un periodo de cuatro años. En la realidad los planes de Frente no fueron cumplidos a cabalidad, lo que significa que el plan general no se cumplió tal cual se diseñó.

Entonces tenemos que preguntarnos: ¿Por qué no pudimos cumplir los planes trazados por la Sexta Conferencia? Lo primero

que tenemos que aceptar es que nuestros planes militares no tienen por qué prolongarse en el tiempo por una serie de años y mucho menos si nosotros, por diversas razones no los reajustamos anualmente luego del indispensable balance, aunque, en nuestro entender, el factor determinante que impidió el cumplimiento de los planes, fue el hecho palmario de que mientras el Ejército ha cambiado su modo de operar, las FARC prosiguen en su misma táctica.

Por otra parte, es probable que tanto Estados Mayores de Frente como el mando en general, tengan dificultades para la conducción de tropas guerrilleras a nivel de planes, y, además, que puede no existir el suficiente dominio en cuanto al trazo y cumplimiento de las misiones militares señaladas.

Esto será necesario analizarlo desde el punto de vista crítico con el fin de evitar que lo anterior pueda ocurrirnos con el plan general que dará esta Conferencia en concordancia con la nueva concepción de un Nuevo Modo de Operar en dirección a la estructuración del ejército revolucionario.

Ya sabemos que la estructura de cualquier fuerza armada y con mayor razón un ejército revolucionario, comienza con su cuerpo de mando. Si nosotros logramos en esta Conferencia promover siquiera doscientos comandantes más y si, como todo lo indica, ya contamos con la posibilidad real de obtener armas, habría que decir, sin caer en ilusiones, que pronto tendríamos un Ejército. No se crea que un Ejército y mucho menos un Ejército revolucionario no puede comenzar siendo una pequeña organización militar, como quien dice: Un Ejército pequeño que irá creciendo al calor de la pelea hasta llegar a ser un Ejército grande. Fidel Castro llamó a su pequeña tropa en la Sierra Maestra, en el mismo comienzo de la lucha armada Ejército Rebelde. De la misma manera ocurrió con el Ejército Sandinista y así comenzó el Farabundo Martí en El Salvador.

Otra tesis trata de nuestra organización política y de masas. Conviene que la Conferencia haga un balance al respecto para establecer con claridad nuestros aciertos, nuestras fallas y errores en esta materia. Debemos estar conscientes de que, si las FARC no disponen de una fuerte organización de masas y un bien organizado movimiento de Núcleos de Solidaridad, ellas van a tener grandes dificultades.



Nosotros partimos del principio de que sin movimiento de masas no hay guerrilla posible, mucho menos, si no contamos con una

verdadera red de apoyo que en nuestro caso de hoy son los Núcleos de Solidaridad. Con relación a la organización clandestina es muy poco lo que tenemos ya que los Frentes le siguen dedicando más tiempo y energías a la organización legal que a la clandestina. Hay Frentes que no destacan conforme a los planes suficientes comisiones de organización, ni hay permanencia de tales comisiones.

Hay el caso de enormes regiones por las que transitan guerrillas y cuadros de las FARC en las cuales no se han ocupado de tratar con los campesinos sobre la organización clandestina, pero tampoco sobre la organización de sindicatos, juntas comunales, ni otras uniones de lucha. Hace poco transitamos por una de estas regiones, se habló con muchos campesinos y se les preguntó por el tipo de organizaciones que allí tenían, y respondieron que todavía nadie les había hablado de eso. Entonces se les explicó y se les propuso la organización de los Núcleos de Solidaridad. Se les aclaró la forma práctica del funcionamiento de los Núcleos de Solidaridad y no hubo un solo compañero que no acogiera con satisfacción esta nueva modalidad de organización clandestina.

Nosotros no estamos en contra de la organización política legal, por el contrario, en donde quiera, las FARC pueden contribuir al desarrollo y crecimiento de la organización legal. Deben hacerlo, pero sin abandonar la tarea básica que es la organización clandestina de los Núcleos de Solidaridad. Para aclararnos más qué son los Núcleos de Solidaridad, habrá que recordar aquella organización que a partir de Marquetalia fue el apoyo de la guerrilla. Esa organización llevó el nombre de Red Clandestina de Apoyo, pero no era propiamente una organización política. Ahí, claro está, había comunistas, pero también hubo muchos liberales y conservadores.

Tal organización clandestina de apoyo se fue desintegrando cuando pasamos a la organización política clandestina que en la mayoría de los Frentes se confundió con la organización legal, lo que expone a la militancia y a sus dirigentes a la retaliación del enemigo que encarcela a los revolucionarios, los mata o los obliga a huir, reduciendo la organización y sembrando el terror entre el campesinado. Cuando nos hicimos conciencia de esta realidad, pensamos que la guerrilla no tiene por qué dedicarse a la organización legal, sino a la organización clandestina, aunque esto nos ha creado sinsabores por falta de claridad del verdadero sentido de tal organización.



Ahora estamos ensayando un tipo de organización clandestina que lleva el nombre de Núcleos de Solidaridad de base y Núcleos de

Dirección copiando la estructura de la organización política. Vamos a ver cómo adelantamos en este sentido en todos los Frentes y si surgen los mismos problemas que se dieron cuando plasmábamos en la práctica la idea de la organización política clandestina, no nos crearemos problemas y retomaremos a la vieja organización clandestina de apoyo. Sin embargo, conviene explicarnos más la idea de los Núcleos de Solidaridad.

En primer lugar, los Núcleos de Solidaridad son organismos políticos, es un tipo de organización celular de tres en tres, es decir, grupos de tres personas donde hay relación del Núcleo hacia arriba y hacia abajo solo por un militante en cada dirección, más no por todo el Núcleo. Los militantes de los Núcleos pueden comprar, leer y estudiar la literatura comunista, pero no pueden difundirla. Son militantes comunistas, pero no pueden decirlo. Pagan sus cuotas, pero no reciben estampillas, cumplen todas las tareas, pero no legal sino clandestinamente. La democracia interna existe en cada Núcleo, pero no en la organización en su conjunto. El centralismo se hace mucho más rígido.

Los organismos de dirección no son elegibles sino designados por la guerrilla. ¿Hasta cuándo? Hasta que surja el Núcleo de dirección regional. En este momento el regional clandestino pasa bajo la dirección política nacional o la Comisión Nacional para la organización clandestina. La tarea fundamental de los Núcleos es su apoyo y realización de tareas vinculadas a la actividad del movimiento guerrillero.

Los militantes de los Núcleos y si se quiere los Núcleos, están obligados a organizar sindicatos y otros tipos de organización de masas, pertenecer a ellos, ser activistas sindicales y de otras organizaciones populares y votar en las elecciones por los candidatos de la izquierda y sus aliados, pero no pueden ser candidatos a las corporaciones públicas ni hacer parte de comandos electorales, es decir, son militantes clandestinos.



Las tesis tratan de que hay Frentes que, al desplegar su actividad, ya sea política, de organización o militar, lo hacen con tal espectacularidad que todo el mundo se entera de la presencia de la guerrilla, echándose a pique los planes y poniendo en peligro al mismo cuerpo armado. Esto seguramente es lo general, pero aquí nos referimos no solamente a lo que hemos observado. Por ejemplo: a un Frente fuimos y vimos cantidad de defectos de nuestros compañeros en este sentido. Las gentes conocían los lugares de campamento de los grupos guerrilleros. Los dirigentes se hicieron

pilotos, motoristas de voladoras y canoas, y todo el mundo sabía quiénes eran y para donde iban. La relación entre responsables y contactos se hizo pública, compañeros en que no se podía confiar como "*Pistola de Palo*" y otros, conocieron mucho más que algunos comandantes. Hubo en estos aspectos mucho de liberalismo y cuando "*Pistola de Palo*" y otros desertaron y se pusieron al servicio del enemigo, los contactos y las masas sufrieron las consecuencias de esta falsa política.

Nosotros tenemos que rectificar este tipo de política en relación con nuestros contactos y el movimiento de masas. No podemos seguir como hasta ahora sin cuidar los contactos, a nuestros amigos y las masas exponiendo a todo el mundo a la represión reaccionaria. Esto no tiene sentido y es el producto de concepciones liberales y un poco aventureras. Eso que lo haga el M-19 y otras agrupaciones tiene explicación, que lo hagamos nosotros, viejos combatientes del movimiento armado en nuestro país y, además, comunistas, no tiene explicación porque carece de sentido.

Claro que, aunque todo aquello no tenga sentido, nosotros estamos obligados a realizarlo porque de continuar así vamos a perder la simpatía, el cariño la influencia que las FARC han adquirido en las masas, en nuestros amigos y compañeros, no solo en el campo sino en la ciudad. Estamos obligados a restaurar nuestro prestigio en este sentido cambiando los desaciertos por aciertos en el desarrollo de nuestra política de masas.

En el material preparatorio de esta Conferencia tratamos la cuestión de nuestra política financiera y decimos que lo primero que es necesario destacar es que el presupuesto del Estado Mayor Central no se cumplió porque los Frentes, por una u otra razón no cumplieron debidamente con sus cuotas. Cuando presentemos a la Conferencia el balance financiero del Secretariado, vamos a enterarnos de una deuda acumulada de los Frentes a partir de la Sexta Conferencia de más de 150 millones de pesos. Decimos que esto obligatoriamente retrasa muchas y muy importantes tareas y compromisos.



Hay que afirmar que por falta de dinero en el Secretariado nosotros no hemos podido adelantar gestiones de suma importancia en relación con la creación de condiciones políticas y de organización para el surgimiento de otros Frentes nuevos en varias regiones del país.

Por otra parte, afirmamos en las tesis: Hay en la mayoría de los Frentes un manejo incorrecto de los presupuestos y es general

el hecho de que los presupuestos de los Frentes no se usan como mecanismos regularizadores del gasto y la inversión, así como de la consecución de las finanzas. Y no es que ahora haya mayores dificultades que antes, tanto para conseguir dinero como para saberlo invertir razonablemente.

Lo que puede ocurrir es que se están imponiendo métodos liberales en el gasto, que no se compadecen con los principios de un movimiento revolucionario que es por esencia proletario. Habrá que reaccionar contra los métodos no proletarios en nuestra política del gasto e inversión y cumplir los planes que nos dan las Conferencias.

Luego viene otro tipo de problemas que la Conferencia debe conocer en sus detalles para que se pronuncien de acuerdo con los principios que nos rigen. El camarada Argemiro, desde el desdoblamiento del Tercer Frente, viene procediendo a su manera en todo sentido y en el aspecto financiero se ha erigido en una especie de mando supremo que decide hacer con las finanzas lo que mejor le parece y conseguirlas, también, como mejor le parece, sin consultar en absoluto con el Secretariado; y hasta se ha negado a enviar las cuotas correspondientes, con el pretexto de que el Secretariado no está cumpliendo sus funciones y que la plata se necesita es en los Frentes y no en otra parte donde no juega el papel que él quisiera. Además, sin consultar impuso a los cultivadores de coca un impuesto que él llama gramaje, es decir, los cultivadores deben pagarle a las FARC $80,00 por gramo de cocaína semiprocesada y ha redactado una especie de estatuto que él llama "*Reglamento del comportamiento del cultivador*" y que el Secretariado no conoce.

Cuando se produjo el desdoblamiento del Tercer Frente se habló de formas de financiación con base en la marihuana y la coca, pero se aclaró que quienes debían contribuirle al movimiento serían los comerciantes exportadores. Jamás se nos ocurrió pensar que fueran los cultivadores que en lo general son productores menores, los paganos. Pero Argemiro pensó más tarde que era mejor arrancarles el dinero a los cultivadores pobres, favoreciendo con esta política a las grandes mafias exportadoras. Además, el compañero ha llevado sus relaciones con los mafiosos a un punto que pugna con la moral y la conducta del revolucionario y ante todo del comunista; sobre los problemas del compañero hay un documento que leeremos y estudiaremos por aparte.



Aquí solamente destacamos su actividad en el campo de las finanzas ya que se trata aquí precisamente de tal capítulo. Cuando

la reunión de noviembre de 1980 en Guayabero, del Secretariado con las Ayudantías, se prohibió hacer más inversiones de los Frentes, porque tuvimos la certeza de que aquellas inversiones llevaban mal camino por diversos motivos que aquí seguramente han de analizarse, y los Frentes acataron la decisión, menos Argemiro. El compañero, según informes y según unas cuantas grabaciones en cassette que ha hecho para dirigir a varios Frentes, donde habla de las inmensas posibilidades de hacer finanzas en el Llano y ha pedido o exigido a los demás Frentes que le dejen totalmente quieto el Llano porque él tiene grandes planes a la vista, es decir, aquí volvemos al supermando, actuando por encima de las decisiones de las Conferencias, por encima del Secretariado y de los otros Frentes.

El compañero abandonó sus funciones como responsable de su Frente, no volvió a ocuparse del plan militar del Frente, sino que se dedicó, sin que autoridad superior lo hubiera autorizado, a hacer su propia política. Es que cuando se produjo el desdoblamiento el compañero pidió el área del Putumayo y Orito como sede del Frente, salió corriendo del Losada porque tenía mucho afán de llegar al Putumayo, pero de camino resolvió parar y dedicarse sin consultar con el Secretariado, a esta función de Zar de las finanzas generales de las FARC y a desbarrar del Secretariado del Estado Mayor Central. El camarada está profundamente equivocado en relación con la conducta de los cuadros de las FARC, o simplemente se fue por otro camino que no es el de nosotros los revolucionarios y comunistas. Esto lo veremos cuando salga aquí en la Conferencia el documento sobre los problemas de Argemiro.

Para concluir este capítulo de las finanzas habrá que agregar lo que ya resolvió una reunión del Secretariado y las Ayudantías en el sentido de que los Frentes suspendan del todo las inversiones en negocios y mejor que nos propongamos el montaje de un negocio grande y seguro en el exterior para que el Secretariado y todos los Frentes den su aporte de acuerdo con un plan.

Otro aspecto de las finanzas es aquel relacionado con la falta de tacto en la búsqueda de personajes que den dinero. Habrá que disponer de medios de inteligencia que nos eviten errores que desprestigien el movimiento. Sobre el particular será necesario que la Comisión de finanzas de la Conferencia tome nota y reúna información de ciertos casos para que presente una conclusión clara en este sentido.



La cuestión básica de las finanzas nuestras es que ellas necesariamente deben tener un sentido político cualquiera sea la

forma que los Frentes empleen para adquirirlas. Por eso, de todas maneras, conviene que las FARC hagan finanzas de masas, es decir, una labor paciente y permanente con las masas para irlas ganando en el sentido de que contribuyan en la medida de sus posibilidades con su ayuda económica al movimiento.

En los materiales preparatorios de la Conferencia hay una tesis que trata, seguramente, de la cuestión más importante de las FARC, hacía llamarnos desde hoy Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo. La mayoría sino la totalidad de los Frentes, están de acuerdo en que de aquí salgamos con el nombre de Ejército del Pueblo. Y es que en realidad ya somos un Ejército. Un movimiento guerrillero que despliega su actividad política, organizativa y militar en 16 Frentes, es ya un Ejército. Otra cosa es darle a un Ejército de tipo revolucionario la estructura de mando que requiera, es en este caso, de lo que debemos ocuparnos en esta Conferencia. Como dice la tesis, todos sabemos que un Ejército no se da si no existe en él un mando grande y capaz tanto en el orden político como en el militar.

Nosotros creemos que tales condiciones básicamente están dadas y que una práctica que ya es general, como es la de promover guerrilleros con un mínimo de capacidad al mando, es un camino seguro para la búsqueda de un mando de tal naturaleza que nos ponga en condiciones de dirigir un Ejército Revolucionario.

Nosotros contamos con dos fuentes de mando de suma importancia. La primera es la Escuela de entrenamiento militar para futuros comandantes y la segunda, la escuela de la práctica. A la primera será necesario traer compañeros que se perfilen como futuros comandantes, es decir, en los que haya un mínimo de Don de Mando para que la promoción conduzca al crecimiento del mando. En la tesis decimos que es necesario acortar el periodo de cada curso, lo que en la práctica ya comenzó a realizarse, limitándonos exclusivamente a dotar a los cadetes de las capacidades mínimas para la conducción de tropas.



La segunda escuela, o sea, la de la práctica es muy prometedora si sabemos explotar esta cantera con la audacia necesaria, promoviendo a muchos compañeros al mando. Tenemos que proponernos metas en este sentido, esto es, que por lo menos anualmente, luego de la promoción de esta Conferencia, haya por lo menos cincuenta promociones anuales. Esta Conferencia deberá promover al mando por lo menos 200 compañeros. La otra cuestión casi decisiva por su importancia es la consecución de armamento.

Pero se necesita dinero y bastante. Hay en curso negociaciones y ya hemos realizado inversiones de importancia, aunque no se pueden dar explicaciones detalladas. Pero sí hay en marcha gestiones muy importantes y muy concretas al respecto. Vamos a ver como integramos los presupuestos de los Frentes, así como del Estado Mayor Central, con el fin de dedicar la parte de mayor consideración del dinero que consigamos a la compra de armas. Y entrar en serio a resolver ciertos problemas de orden técnico que nos impiden cumplir esa importante tarea.

Hay en las tesis otro planteamiento de suma importancia sea que a partir de hoy nos llamemos Ejército o no. Se trata de ver si disponemos de compañeros en capacidad de hacer cursos de capacitación tales como inteligencia, de los cuales ya se realizó el primero hace poco con resultados magníficos, otros cursos sobre conducción de tropas, cursos de Estado Mayor, de comunicaciones, de topografía y levantamientos planimétricos, cartografía y orientación con brújulas, explosivos y ciencias apológicas, o sea, conocimientos científicos sobre armamento, y otras especializaciones de singular importancia para un Ejército Revolucionario. De la misma manera, cursos sobre propaganda, sobre los Núcleos de Solidaridad y en general sobre organización política clandestina y de masas.

Otra tesis de los materiales preparatorios trata sobre nuestra labor ideológica y política y la tarea concreta de la Sexta Conferencia en cuanto a la edición del boletín interno y la cartilla ideológica, dos publicaciones de suma importancia. Ahí en las tesis, decimos que hasta ahora nadie se ha pronunciado ni por el uno ni por el otro, es decir, ningún Frente ha dicho si estos instrumentos de trabajo ideológico y político tienen importancia y aceptación por parte de los cuadros y en general por los guerrilleros.

En el Secretariado creemos que tanto el boletín interno como la cartilla ideológica son buenos instrumentos de trabajo en la lucha por la elevación del nivel de todos los combatientes y vale la pena proseguir en esta tarea. Habrá si, que contar en el Secretariado con un pequeño equipo de compañeros que se dediquen a esa tarea porque no es posible que el Secretariado tenga que ocuparse del sinnúmero de tareas que emanan de las Conferencias y las que van surgiendo cada día.



Hay que mejorar y regularizar la salida de Resistencia que es un boletín que despierta mucho interés en la gente que lo lee, no solo por el hecho de ser el órgano de divulgación de las FARC, sino, por lo

que dice como mensaje revolucionario a los lectores. No ha habido en los últimos tiempos un solo número de Resistencia que no haya sido publicado o comentado por la radio y la prensa capitalista, lo que pone de manifiesto el prestigio de las FARC.

Hay compañeros que piensan que Resistencia debe salir con más frecuencia y decir más cosas de las que dice. Nosotros somos un movimiento de suma importancia y seriedad y nuestras publicaciones deben expresar ese concepto. Nuestra propaganda no tiene por qué parecerse a la del M-19 y otros grupos revolucionarios que hablan de lo divino y lo humano, de lo político, ideológico, militar, de estrategia, de operaciones y tácticas, de este o de aquel tópico y cuando el lector termina de leer aquellos mensajes de oropel y ruido de tonel vacío, tendrá sabor a cobre en la boca.

La propaganda rechinante de los círculos revolucionarios de la pequeña burguesía revolucionaria, es hoy y mañana no lo es, porque no corresponde ni a las realizaciones de esos movimientos, ni a las realidades de la lucha, ni de los hechos. Nuestra propaganda tiene que corresponder a lo que somos y estamos en capacidad de hacer, para que el pueblo colombiano se haga conciencia de la significación de las FARC, de su porvenir como fuerza decisoria en la lucha por el poder.

Lo anterior no quiere decir que seamos descuidados, malos periodistas y escritores que nos contentamos con algunos boletines de algunos Frentes, bastante desaliñados desde el punto de vista de la literatura revolucionaria, en su presentación y que en ocasiones no expresan correctamente nuestra política y menos de manera clara. Ahí en las tesis decimos que debemos ser más concretos, precisos y claros.

Nuestras comunicaciones deben contener mensajes al pueblo. Aquí en Colombia hay que escribir bien, con gusto y un poco de gracia y humorismo, y si se quiere con pasión, pero haciendo uso del término preciso, entendible, rico en su contenido, profundo en su concepto, que exprese nuestra condición de clase, nuestra ideología y nuestra política en palabras que lleguen al alma de la audiencia. En este sentido será necesario realizar cursos de periodismo. No tenemos que inventarlos, ahí están los libros que nos enseñan el arte de escribir bien.



Hay en el material preparatorio otra tesis que trata sobre el buen o mal funcionamiento de los mecanismos de dirección, comenzando por el Estado Mayor Central y su Secretariado. Pero

no se trata solamente de estos sino de los mecanismos de dirección de los Frentes.

Es muy posible que hayamos entendido bien qué significan las Conclusiones de las Conferencias anteriores cuando tratan de la responsabilidad individual de los cuadros de las FARC en dependencia de los organismos colegiados de dirección que tienen que jugar su papel. Pero la tesis, en lo fundamental, trata el problema del funcionamiento del Estado Mayor Central, conformado, como hasta ahora, con muchos integrantes no se puede reunir. Por eso la tesis dice que si un Estado Mayor Central no se puede reunir pierde su objeto. Habría que pensar en esta Conferencia en otra salida práctica y esa sería reducir el número de sus integrantes.

Hay otros camaradas de otros tantos Frentes que proponen un Estado Mayor Central de once miembros. Creemos que la Comisión de la Conferencia que estudie la nueva composición y el número de miembros del Estado Mayor, debe tener en cuenta las dificultades para reunir periódicamente un Estado Mayor cuyos miembros están ubicados en los diversos Frentes y son los cuadros más conocidos y reconocidos por los servicios de inteligencia del enemigo. Habrá que estudiar muy bien este problema con la idea de hacer un Estado Mayor Central que siendo mecanismo de dirección nacional pueda reunirse periódicamente. Se dice en la tesis, y ya los camaradas de casi todos los Frentes están de acuerdo, que el mecanismo de las Ayudantías sea del Secretariado para los Frentes y no de estos para el Secretariado, cuestión que debe estudiar la Comisión de integración del nuevo Estado Mayor Central.

Decimos en el documento preparatorio que hasta ahora hemos crecido de tal manera que ya somos 16 Frentes y si se quiere 17 si contamos la Escuela Nacional de Entrenamiento, y que han surgido condiciones para producir otros desdoblamientos de Frentes con base en 50 unidades y que, de acuerdo con las circunstancias de ciertos lugares, inclusive podría pensarse en nuevos Frentes de menos de 50 unidades con un plan de crecer a 50, luego a 100 y luego a 200 unidades. Aquí habría que tener en cuenta el cambio, en el modo de operar que nos estamos planteando, en el sentido de que un despliegue en unidades pequeñas, pero con la suficiente capacidad operativa y en dependencia del medio en que el nuevo Frente vaya a desarrollar o desarrolle su actividad.



Decimos que es necesario pasar de 16 Frentes a 25 y de forma inmediata y que para eso es necesario crear condiciones de organización clandestina y de masas en nuevas áreas de Antioquia,

Chocó, Cauca, Valle, los Santanderes, Cundinamarca, Boyacá, Tolima, Huila, La Costa, donde se adelanta trabajo concreto, en el Meta y Caquetá. Esto nos muestra una perspectiva clara y de mucho interés en la lucha no solo por damos un verdadero Ejército Revolucionario sino por buscarle un amplio apoyo de masas y organización clandestina.

Se dice en las tesis que estamos obligados a contribuir al surgimiento y fortalecimiento de la Autodefensa en las diversas regiones influidas por la guerrilla y pasar este tipo de organización a la responsabilidad de los organismos políticos intermedios de dirección, entendiendo que esta es una tarea de suma importancia si consideramos que los mandos militares fascistas preparan un golpe militar, en cuyo caso la acción armada podría adquirir la forma fundamental de pelea por el cambio de régimen, claro está, en combinación con todas las formas de lucha de masas. Este aspecto podremos verlo más ampliamente cuando tratemos la situación política nacional.

Las tesis tratan la importantísima cuestión de cómo penetrar con nuestra política y nuestra ideología en el interior del Ejército burgués que no es homogéneo y que en consecuencia allí necesariamente se dan formas de lucha de clases que nosotros los revolucionarios estamos obligados a utilizar en beneficio de la causa revolucionaria. Decimos que hay sectores importantes de la oficialidad, suboficialidad y tropas que no están conformes con la política represiva, la tortura, el bandidaje, y el ladronismo de la oligarquía y de los altos mandos y que podemos y debemos explotar la contradicción entre los cuerpos de tropas, ciertos oficiales y suboficiales con los altos mandos.

Y hablamos de que tenemos que comenzar por algo y en lo que respecta a las acciones militares prácticas decimos, que cuando se produzcan asaltos y copamientos de unidades militares, debemos tratar a los reducidos y heridos lo más humanamente posible, no con la idea de ganarlos, sino para que los lleven a otros soldados la idea de lo que son en realidad las FARC.



Pero hay otras formas de penetrar en el interior del Ejército, la Armada y la Aviación, mediante el montaje de mecanismos adecuados para esta labor. Lo que ocurre es que, para esto, necesitamos dinero y cierto tipo de cuadros que reúnan determinadas condiciones para la realización de un trabajo de importancia capital para la revolución.

En cuanto a la tesis que trata nuestra política de unidad de acción podríamos ver aparte cómo van nuestras relaciones con grupos o movimientos como el ELN y el M-19. Ni hablar de las que entraron en crisis con el EPL. Pero lo que debemos aclararnos primero que todo es qué entendemos nosotros mismos por política de unidad de acción.

El planteamiento no es nuevo, por el contrario, viejo. Desde cuando formulamos los rasgos fundamentales de la política de unidad de acción, dijimos que debía comenzar por acuerdos con los demás grupos armados en el sentido de que cuando por los lados de las FARC sonaran tiros debían producirse por parte de los otros grupos armados. Nunca hemos dicho que encomandarnos, poner guerrilleros nuestros al mando de cuadros de otros movimientos, convivir con grupos diferentes a las FARC, llegar a acuerdos por la base, cualquiera sean estos acuerdos, sea una política de unidad de acción. Los camaradas estarán enterados de la política de unidad de acción formulada por nuestra organización política y el movimiento sindical que dirigimos en Colombia. Pues esa misma política es la que aplicamos en el movimiento armado aun cuando ésta tenga carácter militar.

En esto no podemos equivocarnos, porque si nos equivocamos echamos a pique toda una concepción política que necesariamente jugará su rol en el futuro. Hay en curso conversaciones con grupos del ELN y ellas andan en buena tónica. En cambio, con el M-19, especialmente en los últimos tiempos, las relaciones con esta organización se han deteriorado, no por culpa nuestra sino porque algunos de aquellos dirigentes creen ser los únicos depositarios de la verdad revolucionaria y los más grandes conductores de la lucha armada.

Encima, ahora por el hecho de realizar nuestra propia política sin consultar con ellos, nos califican de traidores y por eso nos tocó responder en forma clara y precisa en el último número de Resistencia. Claro que esto no quiere decir un rompimiento total. Podría llegarse a conversaciones, incluso a acuerdos con el M- 19 pero sobre la base de lo establecido por nosotros hace tiempo y que consiste en que si los jefes del M-19 tienen real interés en conversar con nosotros, busquen contacto y lleguen a acuerdos políticos primero con el organismo político superior y luego vengan a hablar con nosotros el tiempo que quieran y sobre lo que quieran.



Pasando a otros temas, hay modificaciones, supresiones y adiciones al Estatuto, al Reglamento de Régimen Disciplinario y a las Normas de Comando de las FARC, así como al programa agrario

de los guerrilleros. Pero como estos documentos han de leerse para discutirse en la Conferencia, no es necesario tratar sobre ellos aquí en este Informe Central de manera particular.

Sin embargo, conviene aclarar que las precisiones que introducimos en estos documentos hacen relación con el carácter que asumen las FARC al llamarse y en la práctica actuar como un Ejército Revolucionario. Además, el Programa Agrario de los Guerrilleros saldrá complementado de esta Conferencia con una Ley de Reforma Agraria que los camaradas delegados han de oír aquí, discutir, enmendar si fuere el caso y finalmente aprobar.

Ahora podemos ver, aunque sea a grandes rasgos, la situación internacional actual. De entrada, hay que decir que ésta se ha agravado en los últimos tiempos a tal grado que hay serias amenazas ya no solo de tensión sino de guerra. Ocurre que el imperialismo y, muy especialmente, el norteamericano padece una crisis antes no contemplada por el capitalismo monopolista y esto determina para la política internacional de los Estados Unidos la búsqueda de salidas, aunque aquellas no conduzcan directamente a una confrontación mundial con el sistema socialista.

La actual política del gobierno del señor Ronald Reagan es abiertamente provocadora y aventurera. Tal política es dictada por la Agencia Central de Inteligencia (CIA), que encarna los intereses más reaccionarios y fascistas de los círculos monopolistas del capital financiero norteamericano. Hay en marcha planes del Pentágono enderezados contra Cuba y Nicaragua. Se está ante el peligro de una agresión directa de los Estados Unidos contra la revolución cubana y el pueblo de Nicaragua.

Los Estados Unidos de diversas maneras están interviniendo contra la revolución salvadoreña y amplían su dominio militar, económico y político en Centroamérica, América del Sur, Las Antillas, Europa, Asia y Africa. Los Planes de guerra de los imperialistas yanquis se enderezan contra la Unión Soviética y todo el mundo socialista.



Pero el socialismo y las fuerzas que en el mundo luchan por la paz y el progreso social hoy son más poderosas y pueden imponer salidas distintas a la guerra en vía a la solución de la contradicción fundamental y determinante de la sociedad contemporánea, esto es, la gran contradicción mundial entre el socialismo naciente y el capitalismo moribundo. Tratando por todos los medios de evitar la guerra y apelando a la conciencia de todos los pueblos para la búsqueda de salidas más humanas y menos destructoras de las

conquistas del hombre y de la humanidad en la solución del profundo conflicto entre comunismo y capitalismo, el sistema socialista y todos los revolucionarios y gentes progresistas del planeta, tenemos que unirnos como un puño para la batalla decisiva y victoriosa del paso del capitalismo al socialismo real en el mundo con guerra o sin guerra. Estos son los dos salientes determinantes de la perspectiva universal y en las dos direcciones esto es luchar con todas nuestras fuerzas por la paz mundial y prepararnos para la guerra para dar una respuesta decisiva a los monopolios financieros del capitalismo internacional.

En esta lucha de dos sistemas diametralmente opuestos, capitalismo y socialismo, habrá que utilizar con astucia de revolucionarios las contradicciones Inter capitalistas para debilitar y hacer fracasar la política y los planes de guerra del imperialismo. De todas maneras, la correlación de fuerzas en el mundo favorece al sistema socialista, favorece a la revolución en cada país como consecuencia de la gran pugna interclasista de la clase obrera, los campesinos pobres y las capas intermedias de la población frente al capital monopolista en escala internacional. Esta lucha vista en profundidad con el método del materialismo histórico dice claramente, como afirma Fidel Castro, que la rueda de la historia ha echado a andar no en beneficio del capitalismo sino en beneficio de la revolución mundial.

Ahora, un vistazo también a grandes zancadas a la situación política nacional. Nos hallamos en plena campaña electoral, primero para las elecciones que culminaron en marzo para corporaciones públicas y luego en mayo para presidente de la República, pero que al mismo tiempo hay en curso una feroz campaña antidemocrática, anticomunista y anti-FARC encabezada por los generales fascistas Landazábal Reyes, Lema Henao, Camacho Leyva y otros. La prensa reaccionaria y en general los medios de comunicación social al servicio de los monopolios están soliviantando la campaña de los mandos fascistas que expresan la política de la oligarquía financiera, que como todos sabemos es la política del fascismo. Por eso nadie debe llamarse a engaño creyendo que aquí en Colombia puede producirse una apertura hacia la democracia burguesa.



Eso no quiere decir que estemos en contra de la idea de lucha de masas por una salida distinta a la guerra en vía a la solución de la gran crisis que afecta a la sociedad colombiana, porque los revolucionarios no estamos planteando el retorno a las viejas

libertades burguesas y mucho menos dentro de la llamada democracia restringida, made in USA, sino una apertura hacia la conquista de auténticas libertades para el pueblo, que es otra cosa.

Y esto no será posible aquí en Colombia, si las masas populares no se alzan a la lucha por cambios fundamentales de la vida del país y, cuando en una nación, se da semejante fenómeno social y político, es porque está surgiendo un estado insurreccional en el ánimo del pueblo y del cual brota la situación revolucionaria y dentro de ésta, cuando existen los factores subjetivos correspondientes, necesariamente tiene que darse la revolución.

En nuestro país la oligarquía financiera tiene dominio absoluto sobre el aparato del Estado y por eso gobierna con sus empleados de mayor confianza. Pero, además, esa oligarquía tiene profundos entronques con el capital financiero norteamericano y por eso no solo está obligada a representar aquellos intereses sino a defenderlos con la fuerza pública, con el Estado de Sitio permanente, con el monstruoso Estatuto de Seguridad, que es la encarnación de la teoría neofascista de la Seguridad Nacional a cargo de los monopolios financieros del capital internacional con sede en los Estados Unidos, con disposiciones y medidas de alta policía que dan carta blanca a organizaciones de torturadores y asesinos como el MAS y otras agencias del crimen con cargo a los altos mandos militares.

Ya se sabe que la Teoría de la Seguridad Nacional es el proyecto de un plan anticomunista y antidemocrático mundial cuya esencia es suprimir en todos los países de la esfera capitalista el brote insurreccional, someter a los pueblos a la disciplina social de los monopolios financieros e imponer el régimen de la democracia restringida para luego desestabilizar, como lo pretendió el imperialismo en Polonia, el sistema socialista para hacer retornar lo perdido por el capitalismo en la primera y segunda guerras mundiales a la esfera del sistema capitalista. Este es un sueño imperialista, pero conlleva graves peligros para la humanidad.

Por eso es que en la tesis hacemos la afirmación de que aquí en Colombia nos hallamos en presencia de una escalada de violencia terrorista que es necesario parar con la ampliación de la lucha armada revolucionaria combinándola con todas las formas de lucha de masas de nuestro pueblo.



Esa escalada terrorista de que hablamos está ligada directamente con los planes golpistas de un grupo de generales que no esperan sino una coyuntura favorable para tomar el poder. Esos generales

son Fernando Landazabal Reyes, cerebro de la conspiración, Lema Henao, Hernando Díaz Sanmiguel, Hernando Hurtado, Rodríguez Botiva, Miguel Antonio Guerrero Paz y Forero Delgadillo. Pero hay otro grupo encabezado por el general Nelson Mejía Henao y Matamoros. Este grupo y principalmente Mejía Henao han bloqueado en varias ocasiones el golpe que organiza Landazábal, es decir, que se pone en evidencia la pugna de los dos grupos principales. Seguramente habrá otros grupos y todo indica que hay otro al mando de Vega Uribe, pero los que tienen más fuerza y ascendencia entre la alta oficialidad son los dos primeros. Sabemos que el doctor Carlos Lleras Restrepo tiene fuerte injerencia en el grupo de Nelson Mejía y Matamoros.

Es por esto que en las tesis decimos que nosotros estamos obligados a contribuir en la medida de nuestras posibilidades al desarrollo de la política de convergencia democrática para la búsqueda de una salida inteligente de la gran crisis que vive la nación y para oponer fuerza de masas, fuerza de pueblo a los planes golpistas de los militares reaccionarios.

La oligarquía financiera se apoya en las Fuerzas Armadas que son potentes, pero no homogéneas. Hay en el seno de las Fuerzas Armadas serias contradicciones que, si todavía no se han puesto de manifiesto, se pondrán, cuando la lucha de clases se ahonde y radicalice, y agregamos: No todos los altos mandos son fascistas y mucho menos toda la oficialidad de rango intermedio, ni la suboficialidad en su conjunto en ninguna de las ramas conocidas. Cómo aprovechar en beneficio de la lucha revolucionaria las contradicciones en el campo enemigo, cómo atraer una parte del Ejército, La Armada y la Aviación al lado de la lucha popular, he aquí el problema cardinal de nuestra política y de nuestro comportamiento militar.

El ejemplo de "*Cisne 3*" puede sernos de utilidad si lo estudiamos en profundidad y en sus repercusiones concretas. El trato fraternal para con los vencidos necesariamente tuvo que producir en mandos y tropas un cambio de opinión en cuanto a las FARC. Este cambio pudimos verlo y palparlo a los pocos días en ciertos episodios en que se vio otra actitud de los soldados reducidos por "*Cisne 3*". Pero, además, habrá otros medios a nuestra disposición para llegar al interior de las Fuerzas Armadas Oficiales. Para esto, como decimos atrás, necesitamos dinero y un equipo de cuadros que reúnan las condiciones para este trabajo.



Hace muchos años nosotros dirigimos un periódico llamado Estrella Roja que aparecía redactado por militares retirados y en servicio activo. Ahí escribíamos nosotros y fue un boletín que llegó a la mente de oficiales, suboficiales y tropas. Pero esa gestión terminó cuando la COMIL fue golpeada y desmantelada y luego no nos volvimos a ocupar de trabajo tan importante. Pero al menos tenemos la experiencia. Será necesario volver a ocuparnos de semejante labor. Y ahora con mayores posibilidades de éxito.

Finalmente, tendremos en esta Conferencia que ocuparnos de la aprobación de lo nuevo que se introduce en el Estatuto, en el Reglamento de Régimen Disciplinario, en las Normas de Comando, en el Programa Agrario y ver con detenimiento el proyecto de Ley de la Reforma Agraria Revolucionaria.

Atentamente:

El Secretariado.



PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA SÉPTIMA CONFERENCIA NACIONAL DE LAS FARC- EP

A.

Según la experiencia mundial y ante todo, la experiencia de las revoluciones sociales más profundas y radicales de la historia, como la Revolución Rusa de 1917, la de varios países de Europa, Asia, Africa y América Latina con Cuba y Nicaragua, y en vía a la victoria como en El Salvador, las fuerzas revolucionarias armadas o Ejércitos Revolucionarios, tienen que formular su estrategia no solamente desde el punto de vista estrictamente armado sino dentro del contexto de una situación revolucionaria y de la insurrección popular. Así aconteció en Rusia y esa fue precisamente la genial formulación del estratega de la revolución mundial camarada Lenin; así fue en Cuba, Vietnam, Nicaragua y así está aconteciendo en El Salvador

B.

Ahora podemos ver sí aquí en Colombia hay asomos de una situación revolucionaria y se están dando condiciones insurreccionales. Habría que examinar en profundidad, qué significado tienen, por ejemplo: Los Paros Cívicos Nacionales y la persistencia de la clase obrera y los sectores intermedios de la población en sus luchas huelguísticas contra la burguesía monopolista y contra el capital financiero internacional, contra el régimen y su política antidemocrática y cada día más represiva. Habría que examinar al mismo tiempo, las contradicciones y la lucha al interior de los partidos tradicionales, ligadas a la política de hambre y violencia de los gobiernos oligárquicos. Además, habría que reexaminar en profundidad el planteamiento de la Sexta Conferencia cuando afirma que en Colombia se está dando un fenómeno nuevo y es aquel de que en estos momentos la inmensa mayoría del pueblo colombiano dejó de vivir en el campo, como antes, para incrementar ahora el fabuloso crecimiento de las ciudades, hasta el punto de que hoy la población urbana pasa del 70% mientras en el campo no queda sino un escaso 30%. Y considerar este importantísimo fenómeno social colombiano en el contexto de la más honda crisis de toda la estructura tradicional del país, en momentos en que se anudan todas las contradicciones y se abren dos variantes principales en busca de una salida a la gran contradicción entre el pueblo y la oligarquía financiera: La salida militar fascista y la salida revolucionaria. Dentro del contexto de la



situación nacional, habría que examinar al mismo tiempo, el papel determinante de nuestra organización política.

C.

Nosotros no creemos sino en la salida revolucionaria independientemente de si hay o no golpe militar fascista. Y si estamos de acuerdo con esta formulación política, nuestra estrategia militar necesariamente tiene que partir de este acierto y no de otro. Por otra parte, como nuestro país y nosotros mismos somos parte integrante de la situación política internacional, no podernos pasar desapercibida para la formulación de nuestra estrategia militar, esa situación tal cual se está dando en la actualidad.

D.

Para nuestro caso, y en forma directa e indirecta, nos beneficia el cambio en la correlación de las fuerzas que se enfrentan en lucha en estos momentos en América Latina.

E.

Para formular nuestra estrategia militar es menester atenernos a las realidades, con el fin de acertar en materia tan delicada. En la guerra puede haber desaciertos tácticos, inclusive desaciertos operacionales, pero jamás desaciertos estratégicos que llevan inevitablemente a cualquier fuerza militar a la derrota. Por eso nuestra estrategia militar tiene que ir en la dirección precisa, donde se están anudando todas las contradicciones de la sociedad. Y esas contradicciones no se dan de la misma manera y con la misma intensidad en todas partes, sino en las grandes ciudades colombianas y en las poblaciones de gran densidad humana. Allí se da no solo la gran contradicción entre capital y trabajo, sino al mismo tiempo, todas las contradicciones de la sociedad colombiana, y si esto es así, las FARC tienen que hacer la pelea si no en el área, sí en dirección al área donde se están dando tales contradicciones y no en las profundidades de la selva.

F.



Habrá que detenemos a examinar con sumo cuidado estas realidades porque de otra manera no vamos a ser capaces de jugar en una coyuntura histórica favorable, el papel de la guerrilla en Sierra Maestra en Cuba, ni la del Ejército Sandinista, ni la del movimiento armado de El Salvador, y las masas urbanas enardecidas de nuestro país, van a insurreccionarse en poco tiempo y van a influir necesariamente en una parte del Ejército y posiblemente lleguen

a provocar profundos estremecimientos en la vida colombiana y nosotros Ejército del Pueblo, vamos a llegar tarde a la cita con la historia. Esto no debe acontecernos porque si somos marxistas-leninistas, estamos obligados a vivir y batallar en el torrente de la lucha popular.

G.

Lo anterior no quiere decir que no haya guerrillas nuestras, por ejemplo, en el Caquetá. Lo que se quiere significar es que la fuerza fundamental y determinante de las FARC esté allí haciendo parte del nudo gordiano donde se dan las contradicciones fundamentales y colaterales del país, para recibir el influjo de la lucha popular y darle a ella, con la lucha armada, nuestra contribución revolucionaria.

H.

De esta manera la Séptima Conferencia sitúa la fuerza principal de las FARC de conformidad con nuestro planteamiento estratégico. Ese Centro es la Cordillera Oriental. Esto no quiere decir que la Central y la Occidental no tengan importancia estratégica, sino que el centro principal del despliegue estratégico es la Cordillera Oriental.

I.

Ahora bien, toda estrategia militar comienza con el despliegue de la fuerza, ya sea en una parte o en todo el territorio de un país, con fines estratégicos, es decir, en dirección al objetivo principal que en nuestro caso no puede ser otro que involucrar el movimiento armado en el torrente de la acción popular para que juegue su rol en el proceso de la insurrección y en la insurrección misma por el poder.

Habrá que recordar la estrategia de Fidel cuando determinó que Sierra Maestra fuera el centro del despliegue estratégico del pequeño grupo inicial que se llamó Ejército Rebelde, de donde irían naciendo nuevas columnas, no precisamente donde estaban ubicadas las Brigadas del Ejército Oficial para hacer una guerra frontal de un Ejército Revolucionario con un Ejército Reaccionario, sino allí donde la lucha armada influyera decisivamente en la lucha popular que, por esos tiempos en Cuba, se dio en la ciudad de Santiago como centro de la agitación popular y de la lucha revolucionaria.



J.

Lo demás, tiene relación con la estructura de mando que debemos darnos y los planes a nivel nacional que debemos cumplir a partir de fines de este año.

K.

Luego del planteamiento estratégico, necesariamente viene el planteamiento operacional complementado con el planteamiento táctico, que en nuestro caso sería el cambio en el modo de operar, o nueva táctica. De esta manera surge el planteamiento operacional que es el plan concreto de cada Frente en dirección al objetivo estratégico. Por eso, esta Conferencia da los lineamientos generales para que el Estado Mayor Central concrete el plan general, para recomenzar pelea este fin de año en todos los Frentes y de acuerdo al lineamiento estratégico, en medio de la pelea, ir haciendo crecer el Ejército del Pueblo, que, en el curso de dos años, a partir de ahora, tenga por lo menos 15.000 hombres. Lo demás es la integración del plan general y su distribución en todos y cada uno de los Frentes, partiendo de 15.000 hombres en filas.

En el Secretariado hay en estudio un proyecto del plan general que consta de dos fases principales y que posiblemente conocerán los Frentes para que el movimiento tenga una idea de las inmensas tareas que nos proponemos. Por ahora lo importante es ir creando todas las condiciones para la puesta en práctica de la primera fase del plan general. Como se trata de algo en grande, conviene que todos los Frentes actuales se propongan metas de crecimiento y de rearme, cuestión que trataremos en el plan inmediato que salió aprobado en esta Conferencia.

El plan inmediato fue aprobado en la Conferencia para un año partiendo de Julio de 1982 a Julio de 1983, el Secretariado distribuyó este plan general inmediato por medio de cuotas asignadas a cada Frente que se entregará por aparte a cada Estado Mayor de Frente.



CONCLUSIONES GENERALES SÉPTIMA CONFERENCIA

Mayo 4 14 de 1982

1.

La Conferencia aprueba el informe central que diseña la estrategia militar de las FARC, un cambio en el modo de operar, una nueva concepción operacional y una moderna táctica de guerra irregular, hacia la integración de un Ejército Revolucionario que a partir de esta Conferencia se denomina FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA, EJERCITO DEL PUEBLO (FARC-EP), informe que queda incorporado como conclusión fundamental de la Conferencia, de la misma manera que el plan militar inmediato, la Ley de Reforma Agraria y las Reformas al Programa Agrario de los Guerrilleros, el Estatuto, el Reglamento de Régimen Disciplinario y las Normas de Comando.

2.

La decisión de crear el Ejército Revolucionario se liga al planteamiento estratégico que define el despliegue de la fuerza, el centro del despliegue estratégico, allí donde en Colombia se están dando las contradicciones fundamentales, colaterales y accesorias de la sociedad y que en este momento se ubican en las grandes ciudades del país. En estas condiciones el trabajo urbano adquiere categoría estratégica. Hay que pasar a la organización de una estructura organizacional de tipo militar en las ciudades que posibilite en conjunto con otras organizaciones revolucionarias la conducción de las acciones insurreccionales que necesariamente han de darse como consecuencia de la gran colisión de clases en su lucha por el poder. En este sentido se hace vital un estudio profundo de las realidades sociales y políticas de la actualidad, para lo cual han de reunirse el Secretariado Nacional y el Secretariado del Estado Mayor Central de las FARC-EP, para que luego designen mecanismos idóneos que con un plan nacional de trabajo concreto dirijan y controlen la actividad de los militantes en dirección a darnos una fuerte organización urbana con los elementos técnicos necesarios.



3.



La Conferencia concluye en que es urgente y vital la consecución del armamento, parque y otros elementos técnicos que requiere un Ejército Revolucionario. En este sentido la Conferencia autoriza al Secretariado del Estado Mayor Central para que adelante todas las gestiones pertinentes.

4.

Como todo lo indica, el próximo gobierno adelantará gestiones y maniobras tendientes, si no a destruir el movimiento guerrillero, al menos a desestabilizarlo y debilitarlo. Las FARC-EP podrán llegar a conversaciones y harán pelea diplomática y política en el sentido de que el problema guerrillero no puede resolverse sino vinculado a la solución de los problemas fundamentales del pueblo colombiano y en el espíritu de la declaración publicada en Resistencia con ocasión de la respuesta frente al decreto de amnistía del gobierno Turbay.

5.

Las FARC-EP continuarán desarrollando su política de unidad de acción con otros movimientos guerrilleros sobre la base de definir posiciones políticas y de principios. Unidad de acción no es unidad orgánica, sino una política que es una forma de la concepción aliancista de los partidos revolucionarios de la clase obrera.

6.

En los últimos tiempos, merced a la escalada reaccionaria de las fuerzas proimperialistas, sectores fascistas militares y de la derecha tradicional se han fortalecido al amparo del Estatuto de Seguridad y el Estado de Sitio que han institucionalizado las torturas y otras formas de violencia terrorista, estamos frente al peligro de un golpe militar. Pero el golpe militar no es inevitable. La lucha revolucionaria, la acción de las grandes masas, la lucha armada y la acción combinada de todas las fuerzas democráticas, progresistas y revolucionarias del país, pueden detener la salida militarista y abrir cauce a una gran convergencia de fuerzas patrióticas para una salida distinta de la guerra en vía a la solución de la crisis del país. En este sentido, la Conferencia autoriza al nuevo Secretariado del Estado Mayor Central, para que produzca una declaración política al respecto.



7.

Los planes de las Conferencias son para cumplirlos. Los Estados Mayores de los Frentes están obligados a realizar balances de los planes cada 4 meses y comunicar sus resultados al Secretariado

del Estado Mayor Central. Cuando en los Frentes haya dificultades o poco dominio para el trabajo a nivel de planes, el Secretariado se hará presente a través de una o más Ayudantías con el fin de ayudar a poner en marcha las tareas consignadas en el plan de cada Frente. Los planes de los Frentes son parte del plan inmediato, los confecciona y envía a los Frentes el Secretariado. Mientras llegan los planes a los Frentes, estos trabajarán conforme a los lineamientos generales del plan inmediato.

8.

La Conferencia designa al Secretariado de las FARC-EP, para que en acuerdo con el Secretariado Nacional pongan en funcionamiento la Comisión coordinadora nacional que se encargará del estudio y solución de todos los problemas que surjan entre los Frentes y los regionales ubicados en las áreas de las guerrillas.

9.

Las FARC-EP están obligadas a contribuir en todo lo posible a la organización de un fuerte movimiento de autodefensa popular de masas y dentro de éste, a la organización de la Autodefensa Regular de acuerdo con el Estatuto, el Reglamento de Régimen Disciplinario y las Normas de Comando y grupo de la autodefensa, pero no la dirigen ni la controlan, ya que la autodefensa es política y organización de los regionales en cumplimiento y práctica de la línea general de la organización política nacional.

CONCLUSIONES DE ORGANIZACIÓN

1. Trabajo De Masas

a. Todo tipo de organización de masas, juntas comunales, comités de usuarios, de colonos, de pequeños y medianos agricultores, clubes deportivos y otras, serán un trabajo de los Frentes, siempre teniendo en cuenta que debe ser la organización política quién deba orientarlos y dirigirlos. Si estos casos se dan en regiones donde no hay organización política, debe crearse.



b. El trabajo de masas con los cultivadores de coca debe enfilarse a ganarlos para la revolución, y para ello debe mantenerse un equilibrio entre la producción de coca y el cultivo de la economía familiar, de tal manera que no degenere en la constitución de bandas contrarrevolucionarias o de otra índole.

c. No puede el movimiento guerrillero de las FARC-EP seguir promoviendo a manera de leyes, medidas tales como la del gramaje de la coca, la imposición rígida de cuotas a pequeños y medianos cultivadores.

2. Núcleos De Solidaridad

a. Los Núcleos de Solidaridad son clandestinos, compuestos por gente firme que no se haya destacado en el trabajo abierto y legal de masas, sino con compañeros poco conocidos, los cuales no podrán ejercer la militancia normal, sino exclusivamente lo que le corresponde por su carácter especial. Estos deben ser de necesaria constitución del movimiento guerrillero en sus áreas de operación.

b. Donde la haya, la organización política es quien autoriza la militancia en los Núcleos de Solidaridad.

c. El Estado Mayor Central en pleno acuerdo con el Secretariado Nacional creará las redes urbanas, éstas a su vez crearán sus secciones de acuerdo a sus necesidades para el apoyo a los Frentes y para su propio desarrollo. Debe advertirse que en este caso esas organizaciones urbanas no comprometerán a la organización política ni a las FARC y deben obedecer a la aplicación de su línea política.

3. Las Células

a. La función de la célula guerrillera debe esclarecerse, teniendo en cuenta su carácter de organismo político y si está en capacidad o no de sancionar a comandantes, o se le otorgue poder para que sea la célula la que proponga al organismo militar superior la sanción a un comandante.

b. De la misma forma el carácter de las sanciones debe ir en dirección a formar moral y políticamente al sancionado y se termina con las sanciones que degradan al combatiente tanto moral como físicamente, es decir, la célula debe llevar de acuerdo a sus posibilidades la vida normal de partido.

4. El Reclutamiento



Los Frentes crearán las comisiones de reclutamiento, las cuales deben ser preparadas para ello con estricto tacto para reclutar hombres y mujeres, los cuales en forma pareja deben ser desde los 15 hasta los 30 años de edad; estas comisiones tienen carácter temporal y en su reemplazo actuará una nueva comisión,

(rotación). El reclutado debe estar físicamente apto y mentalmente maduro, es decir, claro del por qué ingresa. El reclutamiento está en dependencia del área de población y del desarrollo del Frente.

5. Cuotas De Personal Al Secretariado

a. Recomendamos a los Frentes tener en cuenta que el Secretariado no es un taller de reparaciones y las cuotas deben consistir en guerrilleros sobresalientes.

b. La Escuela Nacional de entrenamiento militar es para los mejores combatientes y no para quienes no reúnan tales cualidades.

c. Los Frentes deben enviar también las cuotas de servicios especiales de la Escuela y las armas que ordene el Secretariado. Será motivo de sanción al Frente que incumpla estas determinaciones.

d. En la medida de lo posible debe equilibrarse la participación de los cuadros políticos en los Frentes, de tal manera que no haya Frentes carentes de éstos, y de la misma forma terminar con las manifestaciones machistas en el tratamiento de estos cuadros, los cuales deben participar en la dirección política de los Frentes.

e. Es conveniente que la ubicación del Secretariado sea lo más estable posible y su lugar restringido a civiles. No hacer cursos, fiestas o reuniones con la masa en este lugar, porque esto acarrea la detección por parte del enemigo. De igual forma en los cuarteles tanto de los Frentes como del Secretariado no se deberán hacer grandes inversiones de carácter empresarial que dificulten el desplazamiento inmediato y definitivo del lugar.

6. Los comandantes

Los comandantes que estando en buen estado de salud no permanezcan con sus tropas, serán sancionados drásticamente por el Estado Mayor Central o por la Dirección del Frente cuando tengan rangos inferiores a comandantes de Frente y no sean miembros de Dirección.



7. Sobre Exploraciones

a. Para efecto de nuestro desarrollo el Secretariado y los Estados Mayores de Frente, crearán comisiones de exploración de nuevas áreas, bien sea para la creación de nuevos Frentes o para ampliar las áreas de los mismos.

b. Los frentes que tienen problema de territorio, deben a través de sus direcciones reunirse para establecer claramente el área de operaciones de los mismos, evitando de esta manera se genere el regionalismo o localismo y con ánimos de cooperación revolucionaria se ayuden mutuamente.

8. Sobre Las Mujeres

En las FARC-EP no hay discriminación para la mujer, quien, de la misma manera, asume las exigencias reglamentarias, también como el hombre tiene los mismos derechos. Quien discrimine a la mujer será sancionado conforme al Reglamento, trátese de comandantes o guerrilleros de base. La mujer en la guerrilla es libre y siéndolo no es esposa ni puede elegir otras formas de matrimonio hasta cuando los Estados Mayores resuelvan, de acuerdo con la conducta, seriedad y responsabilidad de la guerrillera, si ha llegado el momento de su paso a la condición de esposa. A las esposas que se les compruebe infidelidad quedan automáticamente libres y de la misma manera los varones.

CONCLUSIONES DE EDUCACIÓN

9. Objetivos De La Educación

Formación consciente de cuadros y combatientes bajo los principios del marxismo-leninismo y de las orientaciones emanadas de la VII Conferencia nacional de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (FARC-EP).

10. Trabas Del Proceso Educativo

Carencia de una metodología científica para la buena asimilación y transmisión de los conocimientos. La educación es un deber y un derecho de cada revolucionario que la debe tomar como tarea fundamental en su formación.

Como es una imperiosa necesidad elevar el nivel político de cada combatiente, es de vital importancia hacer conciencia en el movimiento, de aumentar el estudio individual. Partiendo de esta base presentamos el siguiente plan a un año:



11. En todos los frentes

Nombramiento de un responsable de educación en cada Frente, que en coordinación con la Comisión Nacional de Educación será el

encargado de desarrollar las siguientes actividades educativas:

1. Educación Diaria Y Permanente.

a. Creación de la biblioteca político-militar en cada frente.

b. Estudio individual, controlado a través de resúmenes y discusiones.

c. Alfabetización y cultura general, charlas políticas sobre diversos temas, control educativo en las células.

d. Hora cultural diaria: Nociones de política, geografía, historia, poesía, canto y noticias.

e. Estas actividades educativas y culturales se incluirán en el horario militar de comando.

2. Cursos Especiales.

a. Nivel básico: Estatutos, Reglamentos y Normas de las FARC- EP. Conceptos básicos sobre la combinación de las formas de lucha, ¿qué es y por qué lucha el Partido Comunista?, terminología política básica.

b. Nivel medio: Línea política, Estatutos del Partido, Programa, Economía, Filosofía, Organización y Trabajo de masas.

Publicar dos ediciones del boletín interno sobre la Teoría de la Seguridad Nacional y Nuevo Modo de Operar; y dos ediciones de la Cartilla Ideológica, mejorada; igualmente hacer llegar a cada Frente guías para los diferentes cursos.

Es importante que nacionalmente se promuevan cuadros políticos que ayuden a desarrollar el plan educacional de cada Frente.

1. Escuelas Nacionales.

a. De organización: Dos cursos con un total de 50 alumnos. Primer curso para 25 alumnos en este resto de año. Segundo curso para otros 25 alumnos en el primer semestre de 1983.



b. De propaganda: Tres cursos de un total de 2 alumnos por cada Frente. Primer curso de ahora a octubre 31. Segundo curso del 10 de noviembre al 28 de febrero. Tercer curso, del primero de marzo al 30 de junio.

c. Escuela Nacional de Entrenamiento Militar: Cabe anotar que para

esta escuela se enviará a los camaradas más sobresalientes tanto a nivel educativo como a nivel militar, como estímulo a la dedicación y al espíritu de superación revolucionaria.

Proposición: Realización de cursos de entrenamiento militar, de organización y propaganda para Frentes que operan en una misma región. Utilización de los medios masivos de comunicación de masas en las actividades educativas, (radio, betamax, etc.).

CONCLUSIONES DE PROPAGANDA

Partiendo de la orientación trazada por el Secretariado y discutida en la presente Conferencia acerca de nuestra propaganda y el carácter de ella, deberá ajustarse realmente a la etapa de desarrollo que vive nuestro movimiento y a la real fuerza e influencia que poseemos.

Hemos sido demasiado tímidos en ciertos aspectos, como en el campo de la lucha ideológica frente a otros movimientos y que realmente nuestra propaganda no corresponde a nuestro trabajo dentro del proceso revolucionario colombiano, quizá por demasiada modestia y por nuestra deficiencia organizativa.

En momentos en que nos proponemos ser un Ejército, debemos contar con una propaganda agresiva de penetración en las masas, ya que contamos con una dirección capaz de orientar este trabajo y tenemos el material humano para ello.

Hay que crear los mecanismos que nos permitan la producción control y distribución de la propaganda a fin de tender un puente con los sectores populares que contarían con la presencia inmediata y ágil de nuestra orientación.

Se analiza la propaganda en dos sentidos:

1. **La forma:** El boletín nacional Resistencia debe proyectar una mejor presentación, de igual manera los boletines de los Frentes. Se debe utilizar un lenguaje accesible a las masas populares sin caer en la monotonía y la repetición, dibujos gráficos animados, fotos y caricaturas que llamen la atención del lector, ya que así se puede hacer llegar el mensaje y las orientaciones de forma mucho más fácil.



2. **El contenido:** Debe ser de actualidad, a fin de no quedarnos atrás

en las respuestas al enemigo por ello es necesario que Resistencia y los órganos de difusión de los Frentes salgan cada dos meses. En el contenido se deben incluir temas culturales y recreativos. Se debe preparar un equipo de propagandistas, comenzando con el curso de 60 alumnos. Los estudiantes elegidos deben contar con algunos elementos mínimos que les permitan la asimilación del curso. Nuestro órgano de difusión central Resistencia debe circular nacionalmente a fin de que oriente a todos los Frentes, que alcance todos los medios de difusión nacional e internacional. Por lo tanto, se deben crear los organismos que aseguren una real distribución y control a nivel urbano, rural y de los Frentes. Cada Frente debe contar con su propio órgano difusor y los medios para difundirlo.

Otros medios propagandísticos

Afiches, banderines, consignas, murales, cassettes y utilizar todos los medios que nos permitan crear una imagen de nuestro movimiento. La Cartilla Ideológica debe publicarse y mejorarse, haciéndola llegar a los Frentes.

La Comisión Nacional de Propaganda y de los Frentes debe publicar la Ley de Reforma Agraria de los Guerrilleros.

Crear los mecanismos que cristalicen la fundación de la emisora clandestina del movimiento.



PLENO AMPLIADO EMC FARC-EP, OCTUBRE 6 – 20 DE 1983

Informe central al pleno

Compañeros:

Han transcurrido 16 meses de realizada la Séptima Conferencia Nacional de las FARC-EP, tan pródiga en el análisis profundo de los problemas fundamentales del movimiento armado en nuestra Patria, tan rica en valiosas conclusiones de orden político y organizativo, en nuevas formulaciones de orden táctico, operacional y estratégico, que si no hemos logrado encarnar en la práctica cotidiana de todos los Frentes, y cómo no decirlo, del propio Secretariado Nacional del Estado Mayor de las FARC-EP, ha sido porque la inmensa mayoría de nuestros cuadros no han logrado entenderlas, y mucho menos utilizarlas como instrumentos que han debido guiarlos en toda su actividad a partir de la Séptima Conferencia, y concretarse en el cumplimiento del Plan Inmediato, que no es otra cosa que el comienzo en regla del Plan Nacional de 8 años, que debe culminar con la estructuración de un potente Ejército revolucionario y la creación de un gobierno provisional.

Este planteamiento de inmensa significación en el proceso, ligado al Planteamiento Estratégico y al de un Nuevo Modo de Operar, seguramente no ha sido del dominio de nuestros cuadros. De la misma manera ocurre con las formulaciones políticas de la Séptima Conferencia, como aquella que trata de la militarización y fascistización del país.

Recordemos lo que dijo la Séptima Conferencia al respecto: La prensa reaccionaria, y en general los medios de comunicación social al servicio de los monopolios, están soliviantando la campaña de los mandos militares fascistas, quienes expresan la política de la oligarquía financiera que, como todos sabernos, es la política del fascismo.



Por eso nadie debe llamarse a engaño creyendo que aquí en Colombia puede producirse una apertura hacia la democracia burguesa. Eso no quiere decir que estemos en contra de la idea de la lucha de masas por una salida distinta a la guerra, en vía a



la solución de la gran crisis que afecta a la sociedad colombiana, porque los revolucionarios no estamos planteando el retorno a las viejas libertades burguesas y mucho menos dentro de la llamada "*democracia restringida*", madre in USA, sino una apertura para la conquista de auténticas libertades para el pueblo, que es otra cosa. Y esto no será posible aquí en Colombia - agrega la Conferencia - si las masas populares no se alzan a la lucha por cambios fundamentales de la vida del país, y cuando en una nación se da semejante fenómeno social y político, es porque está surgiendo un estado insurreccional en el ánimo del pueblo y del cual brota la situación revolucionaria, y dentro de ésta, cuando existen tanto los factores subjetivos como los objetivos correspondientes, necesariamente tiene que darse la revolución.

> *En nuestro país la oligarquía financiera tiene dominio absoluto sobre el aparato del Estado y por eso gobierna con sus empleados de mayor confianza". Ahora, podemos agregar que aun cuando esto es así, la oligarquía gobierna con sus empleados de mayor confianza, pero no puede suprimir las contradicciones que se dan al interior de un capitalismo cuyo desarrollo es desigual, deformado contrahecho, como acontece actualmente en Colombia donde de una parte, impera el capital financiero, por la otra el capital no-monopolista y por la otra, diversas remanencias de anteriores modos de producción. Un desarrollo general de tal naturaleza, necesariamente tiene que producir todo género de contradicciones, no solo en el seno del capitalismo, sino en todas las manifestaciones de la sociedad: En lo socioeconómico, en lo político, en lo cultural y sicológico. Por eso es que los marxistas decimos que Colombia es un país extraordinariamente complejo y contradictorio en el que se dan todo género de contradicciones que tienen inmediato reflejo en la superestructura social, en las ideas, en la política, al interior de las clases sociales, en las instituciones del Estado, en los gobiernos y en todas las manifestaciones de la vida de la sociedad. Quien sepa esto, o mejor, los partidos revolucionarios que lo sepan, como acontece con el nuestro, podrán formular de manera científica su táctica y su estrategia, y en el caso de las FARC-EP, sus formulaciones militares en el orden de la estrategia, lo operacional y de lo táctico.*



Será necesario recordar que, al análisis anterior, la Séptima Conferencia agregó en sus conclusiones que:

> *... además de que la oligarquía colombiana, a través del capital financiero domina, no solo la vida económica sino la política del Estado, tiene profundos entronques con el capital financiero norteamericano, y por eso, no solamente está obligada a representar aquellos intereses, sino a defenderlos con la fuerza pública, con o sin Estado de Sitio, con o sin Estatuto de Seguridad, política que es la encarnación de la teoría neofascista de la "Seguridad Nacional" a cargo de los monopolios financieros del capital internacional con sede en los Estados Unidos; con disposiciones y medidas que dan carta blanca a organizaciones de torturadores y asesinos como el MAS y otras agencias de crimen con cargo a los Altos Mandos Militares. Ya se sabe que la teoría de la "Seguridad Nacional" es un plan anticomunista y antidemocrático mundial, cuya esencia es suprimir en todos los países de la esfera capitalista el brote insurreccional, someter a los pueblos a la disciplina social de los monopolios financieros, e imponer el régimen de la llamada "democracia restringida", para luego desestabilizar, como lo pretendió el imperialismo en Polonia, el sistema socialista, y hacer retornar lo perdido por el capitalismo en la primera y segunda guerras mundiales a la esfera del sistema capitalista. Este es un sueño imperialista - dijo la Séptima Conferencia - y agregó: "Por eso es que en las tesis hacemos la afirmación de que aquí en Colombia nos hallamos en presencia de una escalada de violencia terrorista que es necesario parar con la ampliación de la lucha armada revolucionaria combinándola con todas las formas de lucha de masas de nuestro pueblo.*

Luego de señalar los peligros del golpe militar, en caso de que los militares reaccionarios hallen una coyuntura favorable, las Conclusiones de la Séptima Conferencia prosiguen analizando la situación política nacional de la siguiente manera:

> *Es por eso que en las tesis decimos que nosotros estamos obligados a contribuir en la medida de nuestras posibilidades al desarrollo de la política de convergencia, hoy de apertura democrática en la lucha por una reforma de las costumbres políticas en Colombia, en dirección a la búsqueda de una salida inteligente de la crisis que vive la nación y para oponer fuerza de masas, fuerza de pueblo a los planes golpistas de los militares reaccionarios.*



La oligarquía financiera se apoya en las Fuerzas Armadas Oficiales que son potentes, pero no homogéneas. Hay en el seno de las Fuerzas Armadas Oficiales serias contradicciones, que, si todavía no se han puesto de manifiesto, se pondrán cuando la lucha de clases se ahonde y radicalice, y agregamos en las conclusiones, que no todos los Altos Mandos son fascistas y mucho menos toda la Oficialidad de rango intermedio, ni la sub oficialidad en su conjunto, en ninguna de las armas conocidas. Cómo aprovechar en beneficio de la lucha revolucionaria las contradicciones en el campo enemigo, cómo atraer una parte del Ejército, la Armada y la Aviación al lado de la lucha popular, he aquí el problema cardinal de nuestra política frente al Ejército y de nuestro comportamiento militar. El ejemplo de "Cisne-3" puede ser de gran utilidad si lo estudiamos en profundidad y en sus repercusiones concretas. El trato fraternal para con los vencidos necesariamente tuvo que producir en Mandos y tropas un cambio de opinión en cuanto a las FARC-EP. Este cambio pudimos verlo y palparlo a los pocos días en ciertos episodios en que se vio una actitud completamente distinta de los soldados reducidos por "Cisne-3" frente a la guerrilla y los guerrilleros. Pero, además, habrá otros medios a nuestra disposición para llegar al interior de las Fuerzas Armadas Oficiales. Para esto necesitamos dinero y un equipo de cuadros que reúnan las condiciones para este tipo de trabajo. Hace ya varios años, nosotros dirigimos un periódico llamado Estrella Dorada que aparecía redactado por militares retirados y en servicio activo. Ahí también escribíamos nosotros y fue una publicación que llegó a la mente de los Oficiales, Suboficiales y tropas. Gestión tan importante terminó cuando la COMIL fue golpeada y desmantelada y luego no nos volvimos a ocupar de trabajo tan importante. Pero al menos nos queda aquella magnífica experiencia. Será necesario volver a ocuparnos de labor semejante. Y ahora con mayores posibilidades de éxito.

Hasta aquí la parte de análisis político de la situación nacional vertida por la Séptima Conferencia en sus Conclusiones.



Lo nuevo en la situación política

Como los compañeros del Pleno Ampliado del Estado Mayor Central podrán apreciarlo, la Séptima Conferencia nos instrumentó con lineamientos claros y precisos en cuanto a la perspectiva del proceso de desarrollo de la política colombiana.

Ahora, ¿qué es lo nuevo en la situación política del país? Lo primero que salta a la vista es un nuevo ascenso en la lucha de clases. Ese ascenso además de masivo, tiene valiosos elementos cualitativos. Esa nueva calidad de la lucha podemos verla claramente en la persistencia en el enfrentamiento de la clase obrera con la patronal. Ya no hay movimiento ni acción reivindicativa de los obreros que no termine en colisión política frente al Estado y al gobierno.

La clase obrera organiza su movimiento sindical por ramas industriales. La misma clase obrera se cualifica, y en la medida en que en el proceso productivo se introducen nuevos elementos tecnológicos y científicos, se eleva el nivel cultural y la calificación de los trabajadores dando paso al surgimiento del proletariado industrial, aquel de quien Marx dijo que con la revolución no tenía que perder sino las cadenas, mientras tenía un mundo por ganar. Este fenómeno social necesariamente se convierte en un salto de calidad de la clase obrera y en consecuencia en un salto de calidad de su lucha. Lo que indica, que la lucha de la clase obrera en la actualidad, aun cuando pase por las reivindicaciones económicas, es en esencia lucha política.

Por otra parte, cuando la clase obrera da este salto de calidad, necesariamente su propia estructura se amplía cobijando en su conjunto a la población trabajadora jalonada por la lucha proletaria a la acción política. Esto para los marxistas debe tener una importancia cardinal.

Pero, es más; en este mismo sentido la clase obrera se apresta del paso de la unidad de acción a las primeras formas de su unidad orgánica. Pronto habrá un congreso unitario que generará una nueva Central Sindical Nacional donde han de converger los diversos criterios políticos inmersos en el movimiento obrero, pero sobre la base de un programa y plataforma de lucha antiimperialista, anticapitalista y de Liberación Nacional.



Hoy la lucha de la clase obrera adquiere una significación política de importancia capital, y en este sentido la contradicción fundamental y determinante de la sociedad, la que se da entre el trabajo y el capital en el proceso productivo, se ahonda y radicaliza en la medida en que el capital financiero se adueña de la producción, de la distribución y del manipuleo del consumo. Pero como lo dice la Séptima Conferencia, al lado de la contradicción fundamental

se anudan todas las demás contradicciones de la sociedad y se convierten en lucha de masas, en lucha de pueblo por el cambio de régimen.

Otra cuestión nueva en la política colombiana y que tiene que ver directamente con nosotros es la Amnistía promulgada por el Congreso a instancias del presidente Betancur. Nosotros desde el mismo momento en que se produjo la Amnistía, le dimos la importancia que tenía y tiene.

En cambio, otros movimientos guerrilleros como el M- 19, el ELN y el EPL no le dieron la importancia que nosotros le dimos y le damos. Nosotros estudiamos tanto la letra como el espíritu de la Amnistía Betancur y le hallamos tanto en su letra como en su espíritu concepciones de carácter y naturaleza distintas a la Amnistía Turbay. Y dijimos desde un comienzo que la Amnistía Betancur era tan importante que la trasformaríamos en un instrumento de movilización de opinión y movilización de amplias masas para la lucha por una verdadera, estable y duradera paz en Colombia.

Cuando los compañeros del Pleno tengan la oportunidad de analizar el documento especial sobre el particular, que será leído y analizado en esta reunión, podrán enterarse de las gestiones políticas que el Secretariado ha realizado en este sentido y cómo utilizando la Amnistía las FARC-EP salieron al conocimiento de la luz pública con sus planteamientos que ahora culminan con nuestra fórmula de "*Cese al Fuego, Tregua y Paz*".

Aquí en este informe no vamos a tratar este aspecto de nuestra política, ya que lo veremos en otro documento. Lo que aquí queremos destacar es otro aspecto de la cuestión. Ese aspecto es: ¿Cuál es el objeto y el alcance de la Amnistía? Como ha habido y hay diversas interpretaciones de la Amnistía, conviene definir el criterio de las FARC-EP en este sentido.

Toda Amnistía aquí o en cualquier otro país, si en realidad es Amnistía, quiere decir "*perdón y olvido*". Lo que significa que todos los integrantes de las FARC-EP, del M-19, del ELN, del EPL, MAO y otras siglas, al promulgarse la Amnistía, somos perdonados: Todo lo que hemos hecho y dicho entra como en una urna de olvido. Esa ha debido ser la interpretación que todos los movimientos guerrilleros han debido darle.



Sin embargo, no aconteció así. Unos dijeron, nos acogemos, y otros, no nos acogemos a la Amnistía. Otros dijeron que eso no es Amnistía, es una maniobra del gobierno para liquidar los



movimientos guerrilleros. Otros dijeron, no entregamos las armas. otros, no nos disolveremos. Otros se acogieron y se presentaron hasta por televisión. Otros dijeron que la Amnistía Betancur era de la misma factura de Amnistías anteriores. Otros dijeron otras muchas cosas. Nosotros, en cambio, hemos dicho cosa distinta, como queda claro en lo anterior, y hemos agregado que la Amnistía no permite interpretación distinta a perdón y olvido. Que la Amnistía no es cuestionable, que ella lo que ha dicho es perdón y olvido.

La Amnistía no dice entrega de armas, disolución o no de guerrillas, acogerse o no a la Amnistía. Nadie tiene porque decir me acojo o no me acojo a la Amnistía, la acepto o no la acepto, la rechazo o no la rechazo, no entrego mis armas o las entrego, porque nada de eso dice la Amnistía. Por eso cuando aparecen grupos o personas acogiéndose públicamente a la Amnistía nosotros hemos dicho que aquello no pasa de sainetes teatrales y es así. Entonces gústenos o no, dígase lo que se quiera, todos los alzados en armas estamos amnistiados hasta el día en que el Congreso promulgó la ley. De ahí para acá es cuenta nueva, que es otra cosa.

Y en cuanto a la utilización política de la Amnistía que otros movimientos distintos a las FARC-EP no lograron, quedará suficientemente claro cuando se presente al estudio del Pleno el material sobre el particular.

Ahora bien, veamos en concreto cual es el objetivo y el alcance de la Amnistía. Esta Amnistía tenemos que verla, examinarla dentro del contexto de la política colombiana, dentro de la gran crisis que afecta al país, dentro de la gama de contradicciones que están formando el nudo gordiano o riñón de la problemática socioeconómica y política de la nación.

Nosotros en las Conclusiones de la Séptima Conferencia hablamos de asomos de una situación revolucionaria en nuestro país. De asomos. Nunca hemos dicho que estemos viviendo una situación revolucionaria.



Decimos también, que posiblemente los analistas de la política oficial, los consejeros políticos del gobierno, los estadistas, políticos y legisladores, los ejecutivos y gobernantes, han llegado también a la conclusión de que en Colombia hay asomos de una situación revolucionaria. No lo dirán de esta manera un poco

marxista-leninista, pero lo dirán apoyados en la lógica formal que también, es una ciencia. Ellos, necesariamente tienen que ver con claridad que los de abajo ya no quieren seguir gobernados como antes, y que ellos, los de arriba, tampoco pueden seguir gobernando como antes; que hay lucha de masas cada día más radical, que hay descomposición social, que hay desocupación, hambre, miseria, violencia, terror; que la capacidad de consumo de la sociedad se reduce o no guarda proporción con el crecimiento de la población, que la lucha de masas y la persistencia de las masas en la lucha no es propiamente un retozo popular, sino la resultante de problemas muy concretos que el pueblo pugna por resolver, frente a una oligarquía financiera parasitaria que maneja a su antojo la economía del país, su valor social, político y cultural.

Por eso seguramente han llegado a la conclusión de que es necesario cambiar algo y en algo, aun cuando sea a más no poder, un cambio de estilo en la manera de gobernar. Esto queda claro cuando un Betancur resulta el único político que en las elecciones presidenciales pasadas es quien logra despertar a la acción política electoral, un sector de la masa abstencionista tradicional que le dio un millón trescientos mil votos, entre otras cosas, los votos que lo llevaron a la victoria en las urnas.

Este no es cualquier fenómeno político para dejarlo pasar inadvertido. Pero, es más: Si Betancur en este momento - y ya comienza a declinar su buena estrella - efectuara un plebiscito nacional en su favor pondría por lo menos cinco millones de votos.

Las Conclusiones de la Séptima Conferencia dicen que en situaciones como la de la Colombia actual, donde se están dando asomos de una situación revolucionaria, como la inmensa mayoría de la gente está todavía encadenada a la ideología burguesa, y como el pueblo no ha logrado entender el lenguaje de la izquierda, se agarra del clavo ardiendo de la derecha que le habla un lenguaje que la masa entiende como el planteamiento de soluciones concretas a su situación concreta.



Betancur dice que quiere oír la opinión de los partidos y movimientos, incluso de tendencias de tales movimientos, y acompaña lo que dice en este sentido con la cita para una cumbre en el palacio presidencial. Oye el clamor por una Apertura Democrática y responde que lo va a hacer. Recoge la inquietud popular que pugna

por una reforma política y dice que eso es lo que está haciendo; que es necesario meter a la cárcel a los hampones de la banca, y lo intenta; que es necesario poner al desnudo a los integrantes del MAS y otros escuadrones de la muerte y autoriza al Procurador General de la Nación para que promueva la investigación correspondiente, y así en una actuación que muestra un nuevo estilo.

La mayoría de la gente interpreta esto como algo nuevo, como algo con sentido de cambio. Pero nosotros no vemos estas cosas como las ve la gente del común, porque como somos revolucionarios integrales, marxistas irreductibles, leninistas sin tacha, antiimperialistas y anticapitalistas de estatura no común, no vemos lo que ven las masas, ni lo vemos como lo ven las masas, y por eso un cambio de estilo no lo utilizamos para hacer nuestra política revolucionaria. Ciertas posiciones las vemos sin importancia alguna ya que no son cambios en la estructura socioeconómica del país, cambios radicales en el régimen político, cambios fundamentales en la vida de la nación, y esto puede parecerse al marxismo aunque no es marxismo.

Por eso no hacemos utilización audaz, política, de las contradicciones que se desarrollan en el seno de la sociedad para hacer avanzar la revolución, y como no lo hacemos tampoco podemos ir con nuestro mensaje revolucionario a las masas del pueblo ni podemos organizarlas, reeducarlas, movilizarlas y conducirlas a la acción revolucionaria.

¿Qué otro elemento nuevo hallamos en la situación nacional del momento? Antes, aquí en Colombia ningún estadista habló de la posibilidad de que Colombia pudiera integrarse al Movimiento Internacional de Países no Alineados. Ahora, Betancur, lo dice y lo hace. Y recuérdese cómo la ultraderecha se alzó a impedirlo y la Casa Blanca apretó sus dientes de indignación. Eso necesariamente conlleva un signo nuevo en la política internacional de Colombia.



Es esto lo que llevó a los acuerdos de Contadora en que se plantean soluciones para el conflicto en Centro América. El solo planteamiento de que los problemas centroamericanos deben ser resueltos independientemente y sin injerencias por los propios países del área, significa un cambio en la política internacional del país. Pero claro está, mientras esto ocurre en la política internacional del Gobierno Betancur la represión reaccionaria y militarista se acentúa en el interior, y en favor de la patronal, del latifundismo,

de la oligarquía y las transnacionales. Es que la política general del gobierno copia la política general de México que asume carácter semejante.

Utilizando esta contradicción, ya nosotros hemos dicho públicamente que de la manera como el gobierno se ocupa de la solución del gran problema centroamericano debe ocuparse de la solución de los problemas fundamentales del pueblo colombiano, y en nuestro Documento de "*Cese al fuego, Tregua y Paz*" consignamos nuestra clara concepción de una verdadera Apertura Democrática que debe comenzar con el retorno a un clima de convivencia nacional, de amplias libertades políticas y sindicales para el pueblo, con el derecho para las corrientes y partidos políticos de izquierda al uso de los grandes medios de comunicación social, a las libertades plenas que garanticen su derecho a la participación abierta en las campañas electorales, sin ventajismos de ninguna naturaleza, al libre ejercicio del movimiento sindical y el respeto a su derecho de desarrollar en todo sentido su política de unidad de acción, base de la futura unidad orgánica del movimiento obrero colombiano bajo una Central Única de todos los trabajadores, el libre ejercicio de la lucha de masas y la desmilitarización del país, elementos necesarios que permitan la viabilidad de la reforma de las costumbres políticas, en el sentido de que el cuociente electoral vigente se tome en cuenta para los partidos y movimientos que obtengan en las elecciones más de un millón de votos y, para los movimientos y partidos minoritarios, un medio cuociente y un medio residuo.

Así mismo que las mayorías de las minorías, por ley, tengan acceso a las vicepresidencias de las corporaciones públicas, de las comisiones respectivas y participación directa en las juntas directivas de administración de las empresas del Estado.

Que gobernadores y alcaldes sean elegidos por voto popular. Ya sabemos que cursa en el Congreso en estos momentos, un proyecto de ley que, de ser aprobado, en adelante, los alcaldes de los mil y pico de municipios colombianos serán elegidos por voto popular.



Esto puede abrir la posibilidad de que con los gobernadores ocurra de igual manera. Además, nuestra fórmula de "*Cese al Fuego, Tregua y Paz*" dice que dentro de la reforma política el municipio sea elevado a la categoría de célula viva de la nación y con un presupuesto del 30% proveniente de los impuestos y la renta nacionales.

Hablamos de que deberá tener vigencia una Ley de Reforma Agraria Democrática que le entregue gratuitamente la tierra a los campesinos que no la poseen, una Reforma Urbana que contemple fundamentalmente a la masa sin techo del país, una rebaja de los impuestos prediales, patrimoniales y sobre la renta en un 50% a los propietarios cuyos patrimonios no pasen de los dos millones de pesos.

La educación en universidades y colegios oficiales para los hijos de estos propietarios menores, será enteramente gratuita. El gobierno, agrega nuestra fórmula de "*Cese al Fuego, Tregua y Paz*", tendrá en cuenta la lucha y la movilización popular en dirección a que las empresas y compañías extranjeras, la banca y el sistema financiero, las empresas de transporte y otras de servicio público, sean nacionalizados. Las tarifas de estos servicios deben reducirse en un 40%. Los sueldos y salarios se elevarán en relación con el costo de vida.

Que estos planteamientos luego de casi veinte años en que la voz del movimiento guerrillero, y particularmente de las FARC-EP no se oía en el ámbito nacional, tenga en estos momentos, millares de oídos receptivos y nuestra opinión es materia de discusión y análisis en el Parlamento, en la Comisión de Paz, en el Comité Nacional por la Defensa de los Derechos Humanos, en los Consejos de Ministros, en la Comisión Política Central del Liberalismo y en todo foro importante que analice la política colombiana del momento, es algo nuevo que nosotros debemos valorar en el sentido de la combinación de la acción armada con la diplomacia política bien concebida.

Otra cuestión nueva y que revela la contradicción entre el sector civil y el sector militar del gobierno y que, a su vez, tiene que ser el reflejo de la contradicción entre el capital financiero y el capital no-monopolista de la economía, podemos verla en los cambios producidos últimamente de lugares claves a otros de menor importancia de generales como Vega Uribe, Lema Henao y otros, y el anunciado retiro de Landazábal en enero próximo del Ministerio de Defensa.



El actual comandante General de las FF.AA. es el general Matamoros, quien, en caso de retiro de Landazábal, podría ser el próximo ministro. Matamoros es más fascista que el mismo Landazábal, pero como se sabe, es del grupo de Carlos Lleras

Restrepo, mientras que Landazábal lo es del grupo Ardila Lulle. Será menester tener en cuenta todas estas cosas para no equivocarnos cuando apliquemos y desarrollemos nuestra política diplomática.

Otra cuestión nueva que podemos palpar en el momento actual es la cada vez más activa y beligerante actuación de la clase obrera y las masas en lucha por sus reivindicaciones y derechos, y la nueva calidad de la lucha, no solamente por su persistencia, sino que ya no hay lucha que no termine siendo política. Este importantísimo factor debe ser analizado a fondo en este Pleno, ya que tiene relación directa con el planteamiento estratégico de la Séptima Conferencia.

La lucha del pueblo colombiano ahora se está dando con mayor fuerza en las ciudades y particularmente en las de gran concentración humana donde se anudan todas las contradicciones de la sociedad.

Colombia se convirtió en un país de grandes ciudades y en estas se hacinan en estos momentos, el setenta por ciento de la población atenazada por el hambre, la desocupación, la falta de techo, de educación, una carestía de la vida antes no conocida y bajo el imperio del militarismo introducido por todos los poros de la vida de la nación.

Y como en medio de este drama socioeconómico hay lucha, y esa lucha señaliza elementos políticos en dirección a la búsqueda de salidas concretas a la situación concreta, necesariamente la pelea de clases se ahonda y radicaliza.

Estos elementos nuevos tienen que ver con la caracterización que hace la Séptima Conferencia en relación con los asomos de una situación revolucionaria, contenidos en el planteamiento estratégico. Debe haber muchos otros elementos nuevos en la situación nacional que escapan al análisis del Secretariado del Estado Mayor Central de las FARC-EP por falta de documentos que arrojen luz sobre el particular. Esos elementos podrían surgir en el proceso de discusión y análisis en este Pleno del Estado Mayor Central.



Plan inmediato y nuevo modo de operar

Y pasemos a otros temas: No podemos resumir en este informe lo que hace relación al cumplimiento o no del Plan Inmediato surgido de las Conclusiones de la Séptima Conferencia, sencillamente porque no llegaron al Secretariado procedentes de los Frentes,

todos los balances correspondientes. Unos pocos Frentes lograron hacerlo, pero unas pocas experiencias no nos permiten ver si el Plan Nacional, que es la suma de los Planes de Frente, tuvo o no cumplimiento, qué se cumplió y qué no, en qué se superó y en qué se falló. Seguramente los jefes de Frente, aquí en el Pleno, informarán de sus Planes Inmediatos aun cuando esto no sea un balance total, al menos arrojará luz en vía a generalizar las experiencias positivas en la elaboración de los nuevos planes que han de salir del Pleno.

Creemos de enorme importancia que el Pleno analice si en realidad nuestros Frentes desarrollan su gestión militar conforme a la concepción y diseño de un nuevo modo de operar de acuerdo como lo formuló la Séptima Conferencia.

Recordemos lo esencial de este planteamiento y analicemos un poquito en profundo su aplicación práctica. Tanto en las tesis como en las Conclusiones de la Séptima Conferencia se hace el análisis del cambio en el modo de operar del Ejército, especialmente de la parte convertida hoy en contraguerrilla. La Séptima Conferencia concluyó que en realidad había un cambio en el modo de operar del enemigo y en consecuencia las FARC-EP estaban obligadas a cambiar también su modo de operar.

Se explicó hasta la saciedad este fenómeno nuevo en la conducta operativa del Ejército, y ateniéndonos a esto la Conferencia aprobó el cambio en el modo de operar de las guerrillas nuestras. En esencia este cambio se concreta en la acumulación de inteligencia de combate, su evaluación, su compartimentación, el reconocimiento y dominio del terreno, la disposición combativa de nuestra fuerza, la ubicación exacta del enemigo, el asedio sobre cuerpos de tropa de contraguerrilla, el asalto y el copamiento.

Claro que la Conclusión dice también, que el cambio fundamental de nuestro modo de operar, que hace a las FARC-EP verdaderamente ofensivas, no excluye la vieja táctica de emboscadas que deberán ejecutarse cuando el enemigo por alguna circunstancia deje de lado los fundamentos de su nueva doctrina en cuanto al modo de operar, pero que, en lo determinante, no tiene por qué alterar el fundamento nuevo o cambio en el modo de operar nuestro.



Pero acontece que en general nuestros Frentes continúan aferrados al viejo modo de operar y probablemente este es el factor determinante de los golpes que recibimos y de la ausencia

de objetivos para imprimirle a nuestra acción militar el carácter de un nuevo modo de operar y esto nos sigue caracterizando como un movimiento guerrillero defensivo y no ofensivo.

Para que las cosas se nos compliquen aún más, el Estado Mayor del Ejército Oficial tiene a su disposición los documentos de la Séptima Conferencia, y sabe a ciencia cierta en qué consiste nuestro cambio operativo y dispone sus fuerzas en el sentido de enfrentar una nueva concepción operacional que en la práctica no se ve por parte alguna, lo que facilita la realización o cristalización de su propio modo de operar sobre una guerrilla que él supone ofensiva y encuentra defensiva.

Recordemos lo que dicen sobre el particular las Conclusiones de la Séptima Conferencia refiriéndose a la doctrina contraguerrillera:

> *A las guerrillas hay que combatirlas con guerrillas. Hay que emplear grupos pequeños con suficiente capacidad de combate los cuales deben permanecer en una determinada región, fundamentalmente en aquella que puede ser futuro teatro de operaciones militares, por largos periodos aprovechando los recursos que brinda la naturaleza y poniendo en práctica técnicas de supervivencia". Esto no es cualquier planteamiento en cuanto al cambio en el modo de operar - agrega la Conferencia. Es algo que tiene una significación extraordinaria en el campo de las concepciones militares contraguerrilleras. Si a esto se agrega lo que más adelante completa el cuerpo de doctrina de los operativos contraguerrilleros, y comparamos tales concepciones con las nuestras, habrá que decir que nosotros estamos muy cortos en relación con nuestras concepciones un poco machaconas, bastante individualistas y faltas del necesario análisis por ausencia del elemento fundamental constituido por la inteligencia de combate.*
>
> *Las tropas regulares, cuando media un entrenamiento profundo y consciente de las técnicas contraguerrilleras, un Mando militar influyente y capaz, una técnica adecuada para la obtención de información y una bien lograda influencia sicológica sobre la población civil, pueden lograr rápidamente éxitos resonantes en la eliminación de un grupo guerrillero, - y agrega: La sorpresa en su acepción más simple quiere decir, secreto y oportunidad, y se logra mediante un plan flexible, coordinado, sencillo, completo, bien ensayado y correctamente ejecutado, es decir,*



en complicidad con el terreno y la nocturnidad como medio ambiente y observando los principios de movilidad, iniciativa y sorpresa, para dar a las operaciones la fluidez que requieren, - y agrega: El guerrillero tan solo actúa premeditadamente, es decir, a conciencia contra las tropas, cuando dispone de información exacta sobre su movimiento y organización. Nunca arriesga su vida y tampoco es temerario. Va sobreseguro de su éxito y cuando no lo logra, jamás se empeña en combate: huye en el menor tiempo posible.

Los teóricos militares copian el axioma del Che Guevara cuando dice: El verdadero guerrillero muerde y huye para volver a morder y huir. Ataca de sorpresa, se retira a posiciones favorables, golpea una y otra vez y luego se pierde en el terreno que es suyo porque lo conoce y domina. Claro está que nuestras guerrillas no son conscientes en todas las circunstancias de la aplicación de este concepto militar de la guerra irregular del genial conductor de la guerra de guerrillas. Y esto es necesario ponerlo en práctica si queremos conservar la iniciativa y la superioridad militar en la confrontación.

Ahora veamos un poquito si en realidad estos principios de guerra irregular conforme lo concluyeron la Séptima Conferencia los estamos llevando a la práctica, resumidos en la concepción de un nuevo modo de operar.

Por lo que se sabe la mayoría de los golpes que el enemigo nos ha propinado, si los analizamos a la luz de los principios de la guerra irregular se deben en lo fundamental, a la violación inconsciente de tales principios.

En la Séptima Conferencia, en las tesis preparatorias, en el Informe Central y en las Conclusiones, se pone el ejemplo de Malabar, donde una Escuadra nuestra pereció totalmente bajo el fuego enemigo, y se dice por qué el ejército pudo realizar la aniquilación de la Escuadra, para destacar la importancia del factor sorpresa conseguido basándose en la inteligencia de combate, información adicional proveniente de informadores, movilización de la fuerza para la aproximación al objetivo en absoluto secreto y al mismo tiempo la impericia nuestra, la falta de verdadera exploración y reconocimiento del terreno, una desfavorable ubicación de la Escuadra, una deficiente disposición combativa, un servicio de guardia no acorde con la situación táctica del lugar y una



inapropiada información sobre la situación general de la región, sus vías de acceso, los accidentes del terreno y nuestra tendencia recurrente a la rutina.

Y esto en general es lo que ha ocurrido, si no en todos sí casi en todos los casos en que resultamos seriamente afectados por el enemigo. Hay también casos de aventurerismo, tal como el episodio del Decimosexto Frente, en su acción de San Juan de Arama donde luego la misma fuerza quiso dar un golpe semejante en Vista Hermosa haciendo caso omiso del factor tiempo. En esta acción se perdieron valiosos compañeros, armas y documentos claves para la inteligencia enemiga.

Pero es más grave aun cuando estos episodios se hacen pasar como acciones heroicas sin precedentes, como escuela y ejemplo para los demás Frentes, como formidables aciertos militares.

Casi siempre nos hallamos frente a gravísimas fallas de orden militar en el desarrollo de muchas e importantes tareas, debido ante todo a la ausencia de dominio de nuestra propia concepción de un nuevo modo de operar.

Muchas comisiones de diversos Frentes han sido diezmadas o puestas en prisión debido a una falsa concepción en el modo de comportarse el guerrillero como tal en toda circunstancia y especialmente en el desarrollo de sus tareas militares. En la mayoría de los casos estas comisiones tienen un comportamiento más civil que militar. Así cayó Miguel Suárez Piragua, así cayó Franklin, así cayó una Escuadra del Decimosexto Frente al mando de Benhur, así cayo mucha gente nuestra en diversos Frentes, para no hablar por ahora de lo urbano, en lo que se llamaron las columnas de varios Frentes.

Se puede afirmar sin caer en la exageración, que la mayoría de nosotros no dominamos la concepción del nuevo modo de operar. Un nuevo modo de operar quiere decir cambios fundamentales de concepto en cuanto hace a nuestra conducta militar, no solamente cuando estamos operando, sino en nuestro comportamiento en todas las circunstancias.



Pero para esto se necesita todo un cambio de mentalidad que es la cuestión determinante, lo que no es fácil, sino por el contrario, muy difícil, ya que toda práctica proviene o tiene origen en el cerebro

como imagen de la realidad material, de aquí de nuevo al cerebro que es la forma como se da el conocimiento. Sobre el particular las FARC-EP deben realizar una serie de cursos especialmente con los cuadros y comandantes, cosa posible, contando como se cuenta con la Escuela de Cadetes, si los Frentes saben seleccionar sus cuotas de estudiantes para los cursos. Sobre esta cuestión del nuevo modo de operar podría pensarse que en los cursos de la Escuela de Cadetes lo destacaran como material fundamental, tanto desde el punto de vista teórico, como en la práctica, de diversas situaciones tácticas.

Otros temas

Pasando a otros temas, habrá que recordar cómo las tesis, así como las Conclusiones de la Séptima Conferencia tratan a fondo nuestros problemas de organización, educación, propaganda, finanzas y otros. Dicha Conferencia dice al respecto: Debemos estar conscientes de que si las FARC-EP no disponen de una fuerte organización de masas y un bien organizado movimiento de Núcleos de Solidaridad, ellas van a tener grandes dificultades.

Nosotros partimos del principio de que sin movimientos de masas y su apoyo no habrá guerrilla posible. Mucho menos si no contamos con una verdadera red de apoyo que en nuestro caso de hoy la constituyen los Núcleos de Solidaridad - y agregó la Conferencia:

> *Con relación a la organización clandestina es muy poco lo que tenemos, ya que los Frentes les siguen dedicando más tiempo y energías a la organización legal que a la clandestina*.

Este mismo fenómeno lo vemos hoy y, además, en muchos compañeros hay confusión en todo sentido, inclusive, hay compañeros que piensan que los Núcleos de Solidaridad no son organismos políticos o que por tratarse de organismos eminentemente clandestinos no tienen por qué estar en relación con las masas, y así por el estilo una serie de confusiones. Sin embargo, en las Conclusiones de la Séptima Conferencia está todo esto suficientemente explicado. Entonces, lo que puede ocurrir es que en los Frentes no se estudien las Conclusiones de las Conferencias de las FARC-EP, cosa que es necesario corregir inmediatamente.



Cuando hablamos de organización de masas estamos hablando de la organización de sindicatos, ligas campesinas, juntas de acción

comunal, juntas de padres de familia, organizaciones femeninas, organizaciones juveniles, pioneros, comités de usuarios y otras formas de organización.

Fuimos conscientes al decir que era necesario dotar nuestros organizadores de los conocimientos necesarios para facilitarles su labor y que esos conocimientos no pueden adquirirse prontamente, sino a través de cursos de este tipo, y que justo será reconocerlo, en esto hemos fallado.

En este Pleno debe quedar claro que las organizaciones de masas se crean ante todo para que luchen por reivindicaciones económicas, sociales y políticas, no olvidando que ciertos tipos de organización de masas están sujetas a normas legales que es necesario llenar. Tal acontece, por ejemplo, con los sindicatos, ligas campesinas, comités de usuarios, juntas de acción comunal, sujetas a disposiciones legales, sin el lleno de las cuales no pueden alcanzar sus personerías jurídicas. Y esto tienen que saberlo y dominarlo nuestros organizadores de los Frentes, que deben pasar por cursos de capacitación como queda dicho.

Experiencia del Magdalena Medio

El Pleno debe analizar a fondo el problema del Magdalena Medio. De tiempo atrás en aquella región, hay en curso un despliegue sin precedentes de la violencia terrorista del Ejército. El MAS, los Tiznados, los Grillos y otros escuadrones de la muerte, que son organizaciones programadas para el crimen por el propio Ejército apoyado por los ganaderos y grandes latifundistas, realizan su actividad criminal, facilitada por una falsa política puesta en práctica por algunos Frentes en aquella área.

Esa política podría concretarse así: Desarrollar una ofensiva indiscriminada de retenciones, esto es, tomar ganaderos, medianos y pequeños. En estas condiciones fuimos unificando en el Magdalena Medio diversos intereses, y como esos intereses están representados por personas y las personas hacen parte de las clases sociales, fuimos merced a una política falsa en ese sentido, unificando a los latifundistas con los grandes ganaderos, los medianos y pequeños también, y por ahí mismo, otros intereses vinculados de una u otra manera a la ganadería, al latifundio y a los capitalistas vinculados al comercio y a la producción agropecuaria industrial.



Cuando hace meses Ramón Once vino a conversar con nosotros

sobre esta problemática y nos comunicó el fenómeno de la salida del Magdalena Medio de muchos ganaderos, los cuales no podían regresar en busca de su ganado y de sus fincas, y a algunos que trataron de hacerlo, les fue impedido por la guerrilla, se le dijo a Ramón: ¡Paren esa política ya!, eso es un grave error, y se le explicó lo siguiente: Si ustedes continúan por ese camino, desterrando indiscriminadamente a los ganaderos, van a unificar a los grandes, a los medianos y pequeños y a muchas gentes cuyos intereses se vinculan a los de los ganaderos, y no van a quedar en el Magdalena medio, sino nuestros compañeros, amigos o simpatizantes, y cuando ellos queden solos, la represión reaccionaria no va a hacer distinción alguna, y va a terminar esa región sin masas que apoyen la guerrilla. Ramón, quien está aquí en el Pleno podrá recordar perfectamente nuestra orientación.

Desgraciadamente esta conversación se realizó demasiado tarde. Claro que esto que decimos no releva a los militares fascistas de la ola de violencia terrorista y muerte desencadenada por el Ejército disfrazado de MAS y otros escuadrones de la muerte, pero tampoco a nosotros, artífices de una falsa política. Esto es necesario tomarlo como experiencia para que no nos vuelva a ocurrir lo mismo en otras áreas en que comienza a presentarse el mismo fenómeno. Otros aspectos de este problema los veremos al final del presente informe.

Política financiera

En las tesis preparatorias, en la Séptima Conferencia y en sus Conclusiones se aclara de manera concluyente nuestra política financiera. De ésta se dice que tendrá como base los grandes latifundistas y mafiosos enemigos de la revolución. Para decir verdad, esta concepción no se ha tenido en cuenta como política. Hay en curso, a partir de la Séptima Conferencia, una distorsión de tal política. Se dijo claramente que para el efecto sería imperioso que los Frentes y otras comisiones especiales de finanzas adelantarán trabajos de inteligencia y evaluación muy completos para no equivocarnos en materia tan delicada. Se dijo, además, que esa política no podía durar por mucho tiempo ya que es un factor de desprestigio, que no hay en materia de recolectar finanzas nada más repugnante y por lo tanto impolítico.



Todo indica que no se ha puesto en práctica la política

encomendada por la Séptima Conferencia. Este Pleno tendrá que definir claramente por medio de una conclusión, como podría controlarse por parte del Secretariado del Estado Mayor el desarrollo de nuestra política financiera, de acuerdo con las Conclusiones de la Séptima Conferencia, o si, por el contrario, como ha acontecido en la realidad, los presupuestos se convirtieron en papeles inútiles.

La Séptima Conferencia nos dijo que el nuestro es un movimiento guerrillero que se guía por los principios proletarios en cuanto al gasto. Sin embargo, ha habido y hay, una política distinta en el sentido de las manos rotas en el gasto y la inversión no autorizada y no se ha modificado ese aspecto, que la Séptima Conferencia designó con las palabras: "*danza de los millones*".

En cuanto a inversiones, la Conferencia ordenó que los Frentes no las hicieran: En el sentido de pequeñas empresas y otras no contempladas en el presupuesto. Sin embargo, algunos Frentes montaron droguerías, hoteles, Casas; hicieron grandes inversiones en carros y otros montajes en dirección a financiar las llamadas columnas o comisiones urbanas. Hubo aquí algo por fuera del presupuesto de los Frentes y mucha gente robó dineros del movimiento como el desertor Viejo Andrés quien robó al grupo de Alejandro del Décimo Primero, la suma de ochocientos mil pesos; Alonso, del Catorce, quien maniobró para apropiarse de cuatrocientos cincuenta mil pesos del Secretariado, y así por el estilo.

Inversiones en carros y motos que en su mayoría han caído en manos del enemigo unos, otros destruidos en diversas gestiones, unas bastante temerarias, otras sencillamente aventureras.

Este Pleno está en la obligación de restaurar los principios establecidos en todo el curso de nuestro movimiento guerrillero y parar el gasto y las inversiones por fuera de los presupuestos, imprimiéndole a nuestra política financiera su verdadero carácter proletario. Este aspecto se tratará más ampliamente en el informe del secretario de finanzas del Estado Mayor



Crecimiento

En la Séptima Conferencia contabilizamos 16 Frentes. Este Pleno contabiliza 25 con dos que han de surgir pronto. La Sección A y la Sección B se contabilizan como un solo Frente, surgidos en la última

reorganización del trabajo urbano. No se contemplan el grupo de Martín Villa, ni el grupo especial del Secretariado, ni el grupo de servicios de la Escuela de Cadetes.

En este punto es necesario destacar lo que nos dijo la Séptima Conferencia:

> *Darle a nuestro Ejército la estructura de mando que requiere, y en este caso debemos ocuparnos a partir de la Conferencia. Como dicen las tesis, todos sabemos que un Ejército no se da mientras no exista en él un Mando grande y capaz, tanto en el orden político como en el militar.*

En la Conferencia nos dijo el Informe Central:

> *Nosotros creemos que tales condiciones básicamente están dadas y que una práctica, que ya. es general, como es la de promover guerrilleros de base, con un mínimo de capacidad de mando, es un cambio seguro hacia una búsqueda de tal naturaleza que nos ponga en condiciones de dirigir, en el proceso de la lucha, un Ejército Revolucionario.*
>
> *Nosotros contamos con dos importantes fuentes de mando, o sean: la Escuela de Cadetes y la Escuela de la Práctica. A la primera será necesario traer compañeros que se perfilen como futuros comandantes, es decir, en los que haya un mínimo de Don de Mando para que cada curso conduzca al crecimiento de todo el mando.*

Cursos de especialización

Otro aparte de las Conclusiones de la Séptima Conferencia nos habla de diversos cursos de especialización, como inteligencia, de los cuales ya se han realizado algunos, aunque muy generales, por falta de selección de los alumnos; cursos sobre conducción de tropas, lo que en cierta medida está en marcha; cursos de topografía y levantamientos planimétricos, que todavía no hemos intentado por falta de profesores de planta en la Escuela de Cadetes; cursos de cartografía y orientación con brújulas, explosivos y ciencias apológicas o conocimiento de armas y sus diversas aleaciones, y otras especializaciones, que, de alguna manera, serán incluidas en los próximos cursos de la Escuela de Cadetes; y de la misma manera cursos de propaganda y periodismo revolucionario, de organización



y Núcleos de Solidaridad; y en general sobre política y organización clandestina.

Se trata, en aquellas Conclusiones, de nuestra labor ideológica y política como algo vital en la vida de las FARC-EP labor que, desde la Séptima Conferencia, se nos encomendó con la edición y difusión del boletín interno y la Cartilla Ideológica, que a partir de aquel tiempo han aparecido solo una vez.

El movimiento revolucionario en los tiempos que corren, tiene que enfrentar una verdadera avalancha de la ideología burguesa dirigida fundamentalmente a los sectores revolucionarios y progresistas, a las clases que en la confrontación de intereses pueden jugar determinado papel en el proceso revolucionario, no solo para mantener al pueblo bajo la ideología del capital, sino para utilizarlo contra el movimiento revolucionario la confusión y el atraso de gentes del pueblo, inclusive de gentes que se proclaman revolucionarios más no por convicción, lo que permite a los reaccionarios mantener su estancia en el poder, en tanto que los movimientos revolucionarios sufren merma, haciendo retrasar la culminación del proceso.

Los problemas internos nuestros que este pleno tendrá que ventilar, serán una campaña de alerta que nos lance a la lucha conjunta contra la infiltración de la política y la ideología burguesa en nuestras filas. El enemigo emplea millones y millones de pesos y de dólares en su acción ideológica y política, en su trabajo de zapa, divisionismo y fraccionalismo contra el movimiento obrero, contra el movimiento democrático, el movimiento revolucionario, contra las FARC y la organización política. La acción del enemigo en este sentido, es unas veces abierta, otras soslayada, otras disfrazada u oculta, empleando filibusteros y simuladores portadores del contrabando ideológico que tratan de hacer pasar al interior del movimiento revolucionario como ideas de renovación para que avance la revolución cuando en verdad la quiebran en beneficio de la más negra reacción.



Por eso, será necesario que de hoy en adelante en las FARC-EP desarrollemos conjuntamente una verdadera ofensiva hacia desterrar de nuestras filas la influencia de las ideas extrañas a nuestra gran causa proletaria.

La propaganda

Las cuestiones relacionadas con la propaganda serán tratadas en documento adicional a este informe. Aquí solamente remarcamos lo que dijo la Séptima Conferencia en el sentido de que los boletines de los Frentes deben ser editados en sus áreas respectivas para que no siga aconteciendo lo que en los últimos tiempos se ha visto, y es que la mayoría de estos boletines ya no es editada en los Frentes sino en las ciudades, ya no se escribe allí sobre los problemas de los campesinos sino que algunos ya tienen carácter nacional; en su lenguaje y en su estilo no se ve otra cosa que el lenguaje rebuscado y rechinante de la pequeña burguesía revolucionaria urbana.

Aquí en este Pleno debemos establecer claramente que las FARC-EP no tienen si no un boletín de carácter nacional que es Resistencia, y que los boletines de los Frentes son de carácter regional.

Y recordar lo que dicen las Conclusiones de la Séptima Conferencia, o sea:

> *Nosotros somos un movimiento de suma importancia y seriedad, y nuestras publicaciones deben expresar este concepto. Nuestra propaganda no tiene por qué parecerse a la del M-19 u otros grupos revolucionarios que hablan de todo lo divino y lo humano, de lo político, ideológico, militar, de estrategia, de operaciones y tácticas, y cuando el lector termina de leer aquellos mensajes de oropel y ruido de tonel vacío, tendrá sabor a cobre en la boca", menos un mensaje revolucionario.*
>
> *La propaganda rechinante de la pequeña burguesía, es hoy y mañana no lo es porque no corresponde ni a las realizaciones de esos movimientos, ni a las realidades de la lucha, ni a los hechos, ni a la perspectiva revolucionaria. Nuestra propaganda tiene que corresponder a lo que en realidad somos, a lo que en realidad estamos en capacidad de hacer, a la perspectiva mediata e inmediata, para que el pueblo colombiano vaya haciéndose conciencia de la significación de las FARC-EP y de su porvenir como fuerza decisoria en la lucha por el poder.*



La Séptima Conferencia dijo:

> *Lo anterior no significa que seamos descuidados, malos periodistas y escritores, que nos contentemos con algunos boletines de*

> *algunos Frentes, bastante desaliñados desde el punto de vista de la literatura revolucionaria, en su presentación y diagramación, y que en ocasiones no expresan correctamente nuestra línea política y mucho menos de manera clara.*

Hemos dicho que debemos ser, en materia de publicaciones, más precisos, más concretos y claros. Nuestras publicaciones deben contener mensajes al pueblo y ya sabemos que un mensaje que la gente no entienda, no es mensaje. Aquí en Colombia hay que escribir bien, con gusto, un poco de gracia y humorismo, y si se quiere con pasión, pero haciendo uso del término preciso, entendible, rico en su contenido, profundo en el concepto, y que exprese nuestra condición de clase, nuestra ideología, nuestra política, en palabras que lleguen al alma de la audiencia. Ahora se estila en Colombia el periodismo de profundidad, y nosotros también podemos hacerlo. Solo que habrá que realizar cursos en ese sentido, tarea que debe establecerse en este Pleno.

Sobre la autodefensa

Dando un salto sobre otras tesis convertidas en línea en la Séptima Conferencia, pasamos a las cuestiones: Relacionadas con la organización y dirección de la Autodefensa. La Conferencia dijo:

> *Estamos obligados a contribuir al surgimiento y fortalecimiento de la Autodefensa en las diversas regiones influidas por la guerrilla y pasar este tipo de organización a la responsabilidad de los organismos políticos intermedios de dirección entendiendo ésta como una tarea de suma importancia.*

Pero resulta que este planteamiento no se ha entendido correctamente y en una serie de casos estamos haciendo otra cosa completamente distinta.

Resulta que la Autodefensa dispone de su Estatuto, de su Reglamento de Régimen Disciplinario y de sus Normas de Comando y de Grupo. Nosotros elaboramos tales documentos por encargo de la organización política central. Los entregamos, y es este organismo quien dispone y manda la Autodefensa, en sus modalidades de defensa popular de masas y Autodefensa Regular. Nosotros contribuimos a su organización, pero no la dirigimos. De ser así, la Autodefensa se convertiría en un organismo paramilitar de la guerrilla y no en un mecanismo de Autodefensa de los regionales y regiones.



Como en muchos Frentes esto no se ha entendido, ha sido creado un tipo de Autodefensa extraño a la letra y al espíritu del Reglamento, el Estatuto y Normas de ésta, y esto nos está creando complicaciones que podemos evitar si tenemos en cuenta de manera clara lo que dicen las Conclusiones de la Séptima Conferencia.

No podemos continuar con unos grupos armados llamados Autodefensa que cumplen misiones específicas de guerrilla y que, además, cometen fechorías como aconteció en un Frente donde un grupo de Autodefensa asesinó a un compañero, comete fechorías, bandidajes y aterra a la población.

Seguramente, en este sentido, grupos de otros Frentes proceden de igual manera. Esto, además de violar las normas de Autodefensa, y perderse el sentido de este tipo de organización, causa reacción contraria en las masas, y finalmente, resulta lesionada políticamente la guerrilla. Vale la pena hacer en este Pleno una discusión seria, hasta que logremos entender bien, qué es y para qué es la Autodefensa.

Ya en el primer cuerpo del Informe Central tratamos aspectos esenciales relacionados con algunos fenómenos que fueron generando la situación de violencia terrorista y muerte, que en los últimos tiempos desarrolla el Ejército y sus bandas terroristas tipo MAS y otros escuadrones de la muerte en el Magdalena Medio. Hay en aquellas regiones muchas gentes angustiadas que expresan indignación, no solamente contra la represión oficial y sus agentes, sino al mismo tiempo contra la guerrilla, aduciendo, seguramente con un poco de razón, que en medio del drama de sangre y persecución la guerrilla no enfrenta pelea, no se hace oír ni con los tiros, ni con la propaganda y la denuncia pública, con la organización y la movilización de las masas para que estas expresen de alguna manera su protesta.



Muchas gentes dicen que la guerrilla ha abandonado a las masas, que no hay una orientación clara sobre lo que la gente debe hacer frente al espantoso drama de terror y de muerte. Sobre este tema será necesario que el Pleno se ocupe a fondo con el objeto de que surja una conclusión clara que nos instrumente para enfrentar una lucha que combine la acción militar de los Frentes cuyas áreas tengan acceso al Magdalena Medio, con una agresiva denuncia de los crímenes a cargo de la fuerza pública y sus mecanismos

de muerte, con la movilización de las masas, con llamamientos a las masas del Magdalena Medio en dirección a promover la solidaridad nacional e internacional, con documentos de denuncia nuestros, dirigidos a la Comisión de Paz, al presidente Betancur, a la Procuraduría General de la Nación, al Parlamento, al Comité por la Defensa de los Derechos Humanos, a la Comisión Política Central del Liberalismo, a los medios de comunicación, a las Asambleas, Concejos Municipales, a las Centrales Sindicales, al Movimiento Comunal y de Usuarios, a personalidades influyentes en la vida del país, a los intelectuales, escritores y periodistas, en pocas palabras, a toda organización y personalidad susceptible de movilización en dirección a parar la violencia terrorista en el Magdalena Medio. Ya hemos dicho, que, si no logramos parar la violencia terrorista en el Magdalena Medio, la reacción militarista y el latifundio pueden generalizarla en todas las áreas de guerrillas.

En esta lucha es necesario utilizar las contradicciones que emergen del enfrentamiento de clases que es la resultante del choque de los diversos intereses que se dan en la sociedad, sabiendo como sabemos, que la política reaccionaria del terror y la muerte, la beligerancia del militarismo y del capital financiero, es la respuesta al ascenso creciente de la lucha de las masas, a la persistencia en la lucha del movimiento obrero, a las posibilidades de una verdadera apertura democrática que permita abrir cauce a la lucha por la reforma de las costumbres políticas que es el gran planteamiento de la organización política y de las FARC-EP.

Volvemos a repetir que, en Colombia, no nos hallamos en este momento frente a un repliegue del movimiento de masas, del movimiento democrático y revolucionario, sino por el contrario, frente a un ascenso creciente de la acción popular y, si esto es así, toca a los revolucionarios tensar sus energías, combinar todas las formas de lucha de masas y vanguardiar la insurgencia popular.

Un libro importante



Las Conclusiones de la Séptima Conferencia tratan la importantísima cuestión de cómo penetrar con nuestra política y con nuestra ideología al interior del Ejército burgués, que no es homogéneo, y que en consecuencia allí necesariamente se dan formas de la lucha de clases, que nosotros revolucionarios estamos en la obligación de utilizar en beneficio de la revolución. Ya sobre este tema hemos planteado cómo trabajar al interior del Ejército oficial.

Aquí queremos destacar, ante todo, otro aspecto del problema para indicar a los compañeros la importancia del libro del ex mayor del Ejército Gonzalo Bermúdez Rossi (titulado "*El poder militar en Colombia*" que explica cómo es el Ejército instrumento de represión de la oligarquía, y, por lo tanto, de qué manera se generan en su interior profundas contradicciones que los revolucionarios debemos utilizar con inteligencia y sagacidad. Ese libro recién salido de la imprenta, circuló muy poco porque el Estado Mayor del Ejército ordenó comprar toda la edición para evitar que los lectores de libros en Colombia pudieran adquirirlo. Ese libro deberíamos reeditarlo nosotros de alguna manera, porque no solo es un documento acusatorio contra los militares fascistas, sino que pone de manifiesto, de manera concreta y descarnada, la gama de contradicciones que entran en pugna en el interior de las FF.AA. oficiales, fenómeno que los revolucionarios estamos obligados a utilizar si en realidad pretendemos entender el marxismo.

La unidad de acción

Otra conclusión de la Séptima Conferencia trata de nuestra política de unidad de acción con otros movimientos guerrilleros. ¿En la actualidad cómo se concreta esta política? Ante todo, recordemos lo que nos dijo la Séptima Conferencia al respecto: "*Lo que debemos aclararnos primero es qué entendemos nosotros por unidad de acción*". El planteamiento no es nuevo, por el contrario, es viejo. Desde cuando formulamos los rasgos fundamentales de esa política dijimos que debía comenzar por acuerdos con los demás grupos armados, en el sentido de que cuando por los lados de las FARC suenen tiros, también debían producirse de parte de los otros grupos armados.

Nunca hemos dicho - agregan las Conclusiones - que debemos encomandarnos con esos grupos, poner efectivos nuestros al lado y mando de otros movimientos, convivir con ellos, llegar a acuerdos por la base, cualesquiera sean esos acuerdos, sea una política de unidad de acción.



Los compañeros estarán enterados de la política de unidad de acción formulada por la organización política central para el movimiento sindical. Pues, es la misma política que aplicamos en el movimiento armado aun cuando este tenga un carácter militar. Sin embargo, política por demás clara, por demás concluyente, formulada en palabras sencillas, de fácil acceso a la mente de todos, tuvo interpretaciones diferentes para una aplicación contraria,

opuesta a la misma formulación de la Conferencia, y por eso varios compañeros se pusieron al mando de Delgado y de otros elementos anti partido y anti-FARC, no solo en la actividad urbana, sino inclusive, en la de algunos Frentes, como quedará claro en este Pleno cuando sea leído el informe especial al respecto.

Pero de todas maneras conviene informar sobre el estado actual de las conversaciones, especialmente con el M-19 y el ELN. Con el primero, luego de muchas peripecias de orden político, de muchas conversaciones con los dirigentes más destacados de ese movimiento, se convinieron acuerdos políticos muy importantes en cuanto a la caracterización de la situación nacional y el respeto mutuo e independencia organizativa de cada uno de los movimientos hasta que llegamos a la última discusión, acuerdo y firma de la declaración conjunta FARC -M-19 que la mayoría de los compañeros presentes en este Pleno ya conocen.

Habrá que decir, que a la firma de ese documento no vinieron los jefes del M-19, sino un plenipotenciario de ellos, que es miembro del Comando Superior. Ahí mismo acordamos una reunión con los jefes supremos del M- 19 y dimos fecha y lugar. Nosotros salimos a cumplir la cita. Los jefes del M- 19 no se presentaron. Comunicaron que tenían dificultades para su ingreso al país ya que ellos mandan su movimiento desde el exterior. Y así quedamos. Sin embargo, les hemos comunicado lugar y fecha para una nueva reunión estos días.

Con el ELN la cuestión es de la siguiente manera: Ha habido contactos, intercambio epistolar o carteo entre agrupaciones de ellos y el Cuarto Frente. A otro nivel, o sea, entre el Secretariado de FARC y dirigentes de ese movimiento en Bogotá, ha habido intercambio de opiniones y comunicaciones. Acordamos lugar y fecha de reunión, pero ellos no se hicieron presentes. Enviaron una carta sin firmas, en la que, resumiendo, dicen que por ahora no pueden venir a reunirse con nosotros ya que tienen una serie de problemas, y, además, en inferioridad de condiciones ellos no podrían reunirse con nosotros, es decir, que mientras ellos no sean un movimiento tan grande, serio y respetable como las FARC-EP, no se reunirán con nosotros. No les respondimos su carta, pero luego, ellos comunican que están creando condiciones y pronto nos comunicarán cuándo nos reunimos.



Con los Epelos, por lo que respecta al Secretariado no ha habido

ni siquiera intentos de conversación. Pero con el Frente 16 ha habido conversaciones y acuerdos con un grupo que opera en el Meta llamado Henver Hoxa de la línea albanesa. Todos sabemos que el gobierno de Albania, su pequeño partido, hasta hace poco estuvieron al servicio de la política escisioncita de Pekín y luego se desprendieron para hacerlo solos, pero sobre la base del antisovietismo y el anticomunismo.

Este aspecto de nuestra política será necesario analizarlo bien en el curso de las discusiones de este Pleno, porque mientras el M-19 busca acuerdos con nosotros y se llega a la firma de un documento público conjunto, ellos siguen desarrollando su política de "*entrismo*" utilizando a Delgado como apéndice del M-19, y si Delgado adelanta gestiones fraccionalistas al interior de nuestra organización y al mismo tiempo financia con dineros de las FARC-EP las actividades de ese grupo, quiere decir que el M-19 tiene mucho que ver con la actividad fraccional anti-FARC del señor Delgado.

No acontece lo mismo con el ELN. Por el contrario, al menos de ciertos cuadros Elenos incorporados a las actividades urbanas de la columna del 14 Frente al mando de Alonso, recibimos su contribución crítica en relación con el trabajo urbano que los compañeros del Pleno van a conocer cuando leamos el informe especial al respecto.

Este es el resumen de nuestra política de unidad de acción frente a otros movimientos armados

La cuestión electoral

La esencia de nuestra táctica política es la combinación de todas las formas de lucha de masas. En las campañas electorales y en las elecciones participan masas de millones de personas. Y no participan de cualesquiera manera sino en la acción política. Esto convierte las campañas electorales en una forma de lucha de masas de gran importancia, no solamente porque en ellas participan millones de personas, sino porque cualifican la acción de masas en una confrontación política en que se ponen en uso, no solo los grandes medios de comunicación social, sino la reunión, el mitin, la concentración, la movilización, la conversación, el comentario familiar, entre amigos y compañeros de trabajo, en pocas palabras, entre la gente que habla y oye.



Además, en los debates electorales surge la confrontación de las

ideas políticas, de plataformas de lucha, de programas que revelan las diversas concepciones políticas sobre la gestión del Estado y los gobiernos, por parte de corrientes y partidos, expresando una forma concreta de la pelea ideológica que se libra en escala mundial. Es lo que debemos tener en cuenta si en realidad entendemos la táctica de la combinación de todas las formas de lucha de masas.

Para los revolucionarios tiene mucha importancia poner en unas elecciones muchos votos ya que así tendríamos muchos concejales y diputados, representantes a la Cámara y senadores de la República. Imaginémonos por un instante cuando se debaten en la Cámara y el Senado los problemas de la violencia terrorista, de tortura y muerte con cargo a los Altos Mandos Militares, en el Magdalena Medio, si tuviéramos nosotros 20 Representantes y 10 Senadores. Sencillamente que bancada de tal naturaleza, aun cuando fuera una minoría, pondría en ascuas a la bancada liberal y a la conservadora; la voz del movimiento revolucionario sería una voz potente que modificaría la correlación de fuerzas en el Parlamento y por qué no, en la opinión pública.

Pero todavía es más importante que a través de las campañas electorales, llevemos nuestras concepciones revolucionarias a las masas del pueblo, quien es, el que, al fin y al cabo, tendrá que definir la confrontación por el cambio, cuando rompa las cadenas que lo atan a la ideología burguesa. Y esta es la tarea esencial de los partidos revolucionarios, de todos y de cada uno de sus militantes, es decir, instrumentarse para la pelea ideológica, llegar con las nuevas ideas a la mente de la clase obrera y el pueblo, para que clase y pueblo se liberen de la ideología de la burguesía, se haga conciencia de la necesidad del cambio y así, se alcen a la lucha por las grandes transformaciones de la sociedad.

Por eso, una corriente política progresista o un partido revolucionario que no haga esto, utilizando a fondo una forma de lucha como es una campaña electoral y unas elecciones, será corriente o partido que no sabe de política.



Toca, entonces, a nosotros ocuparnos a fondo en la campaña electoral ya abierta y que culminará en las elecciones de marzo próximo para elegir concejales y diputados. Y toca no solo hacerlo de palabra sino en la acción práctica. Hay que plantear la orientación revolucionaria en este sentido y luchar y hacer luchar para que en los próximos comicios electorales se modifique hacia arriba nuestro guarismo electoral, es decir, aumentar nuestro caudal de votos.

Necesitamos más concejales y más diputados que se transformen y transformen sus curules en tribunas de agitación y denuncia pública contra la política reaccionaria y proimperialista, contra la corrupción y la podredumbre de los gobernantes, contra los grandes y oscuros negociados de la oligarquía y de sus inmediatos agentes los Altos Mandos Militares reaccionarios, contra la violencia y el terror, contra el hambre, la desocupación y la miseria de las masas populares, contra la redoblada explotación de la clase obrera y de todos los trabajadores del país, por una verdadera apertura democrática y por una reforma de las costumbres políticas.

Que nuestros concejales y diputados no sean los remendones de los escuálidos presupuestos municipales y departamentales sobre la base de nuevos impuestos, sino batalladores por arrancarle a los poderes centrales parte del presupuesto nacional. Habrá muchas otras facetas de la lucha parlamentaria revolucionaria y de nuestros aliados, siendo lo más importante transformar las posiciones adquiridas en trincheras de pelea política.

En cada lugar donde tengamos influencia es necesario organizar los comandos electorales, hacer que estos procedan de inmediato a realizar censos de cedulados, explicando cómo quien no tenga su cédula expedida en su municipio sino en otro, el día de las elecciones no puede votar y tiene necesidad de inscribirse allí donde vaya a votar; cómo evitar la pérdida de muchos votos, especialmente de mujeres ceduladas porque deben quedarse atendiendo los oficios de la casa; cómo hacer para que mucha gente que desearía votar, no puede hacerlo porque el día de las elecciones no tiene un centavo para movilizarse y comer; cómo hacer para que el sector abstencionista despierte a la lucha política; cómo hacer para que sea la misma gente la que agite nuestras consignas electorales; cómo despertar el interés de la gente para las elecciones y cómo crear un ambiente o entorno de lucha de masas.

Eso no será posible sino mediante plataformas claras y concretas, si no se adquiere con las masas un compromiso de lucha, si no reunimos a la gente para hablarle, explicarle, hacerle conciencia de la importancia de las elecciones para el movimiento democrático y revolucionario, para que crezca y se vaya convirtiendo en el factor decisivo de la lucha por el cambio.



Estas son apenas algunas anotaciones en torno a la importancia de la campaña electoral y las elecciones. Ante todo, nos atendremos

a la orientación de la organización política, a sus consignas, a sus plataformas, a su plan nacional electoral.

El gravísimo problema de la violencia terrorista en el Magdalena Medio y otras regiones será resuelto de mejor manera, seguramente agitando, promoviendo e inscribiendo listas, por ejemplo: Bajo la denominación de "*Unión Campesina por la Paz*". Será necesario buscar aliados, que los hay, aun cuando en regiones como el Magdalena Medio merced a una falsa política nuestra, no solo no los ganamos, sino que los pusimos en contra. La política de aliados sigue vigente y por encima de todo, hay que llevarla a la práctica.

En líneas generales este es el Informe central. Ya indicamos que no es posible presentar por parte del Secretariado un balance del Plan General Inmediato que ordenó la Séptima Conferencia, sencillamente porque la inmensa mayoría de los Frentes, por una u otra circunstancia, no lograron enviar los balances de sus planes. Entonces, queda este documento que acabamos de leer como la base de la discusión general que ha de llevar a cabo este pleno.

Octubre de 1983.



CONCLUSIONES PLENO AMPLIADO EMC DE LAS FARC-EP

OCTUBRE 6-20 DE 1983

1. El Informe Central, el Informe sobre "*Cese al Fuego, Tregua y Paz*" y el informe sobre cuestiones internas y trabajo fraccional, conforman esta primera gran conclusión del Pleno Ampliado del Estado Mayor Central.

2. El Pleno aprueba un llamamiento al pueblo colombiano para que se movilice y luche utilizando todas las formas de la acción popular para una verdadera Apertura Democrática y una reforma de las costumbres políticas conforme lo consigna nuestra fórmula de "*Cese al fuego, Tregua y Paz*". El llamamiento dice:

> *El capitalismo internacional se atasca en una crisis general de grandes proporciones que lo conduce a posiciones cada día más agresivas y rapaces. Su peligrosidad puede medirse por la amenaza que constituye el terco empeño norteamericano de instalar cohetes de mediano alcance en Europa para agredir a los países socialistas y por los dementes propósitos de Reagan de intervenir militarmente en Nicaragua Revolucionaria y en El Salvador combatiente.*
>
> *En nuestra Patria la crisis capitalista se presenta en forma de desempleo masivo en ciudades y campos, en carestía de la vida, bajos salarios, en escasez de la producción de alimentos y productos esenciales, en carencia de vivienda, tierra, educación y salubridad, en inseguridad ciudadana y en ruina de la pequeña y mediana empresa.*
>
> *Pero seguramente lo peor de esta situación es el crecimiento de la violencia militarista en amplias regiones como el Magdalena Medio, en donde se expresa la alianza de mandos militares, mafiosos y latifundistas para despojar de sus tierras a los campesinos y liquidar toda forma de convivencia democrática por medio del genocidio generalizado ejecutado por bandas de criminales a sueldo que actúan bajo la protección de brigadas militares.*
>
> *Nosotros, guerrilleros de las FARC-EP, que por la vía de la guerra revolucionaria luchamos por los cambios que necesita nuestro pueblo para progresar, hemos presentado al gobierno una fórmula de "Cese al fuego, Tregua y Paz" en condiciones que puedan ser aceptadas por las partes implicadas en el conflicto*





para abrirle a Colombia un camino distinto al que pretenden las fuerzas interesadas en instalar una dictadura reaccionaria por la del estilo fascista Pinochet en Chile.

Sólo los enemigos agazapados de la paz y los que también actúan contra ella en forma descarada pueden estar en contra de las iniciativas que la hagan propicia. Esos enemigos, aunque pocos en número, son todavía poderosos. Pero más poderosa es la fuerza de todos los colombianos que pueden y deben unirse ahora para imponer la paz, aprovechando las condiciones favorables que existen en el camino combativo del pueblo.

La campaña electoral presente que culminará en Marzo de 1984, con la elección de concejales y diputados, es una forma de lucha para dar impulso a las acciones de las masas populares que expresan en paros cívicos y huelgas persistentes su protesta indignada contra los atropellos de los monopolios, las alzas constantes y los salarios de hambre; para denunciar y acorralar a los promotores de la violencia y el terror militarista, al MAS y otros escuadrones de la muerte; para estimular las corrientes patrióticas y democráticas que existen en el seno de las Fuerzas Armadas y atraerlas al lado del pueblo, para avanzar en la lucha por la paz democrática y elegir auténticos representantes del pueblo que conviertan sus escaños en las corporaciones públicas en tribuna de combate y denuncia contra la injusticia social y por los derechos de los trabajadores.

¡Por la desmilitarización de la vida colombiana y el regreso de las tropas a los cuarteles!

¡Por la reforma de las costumbres políticas y un cambio serio en las condiciones económicas y sociales del pueblo colombiano!

¡Contra la política de agresión y de guerra del imperialismo en Centroamérica!

¡Adelante en la lucha por el Cese del Fuego, la Tregua y la Paz democrática!"



3. El Pleno aprueba un boletín de prensa en que todos los comandantes de los Frentes de las FARC-EP, consignan sus firmas. El boletín dice así:

FRENTES DE LAS FARC-EP RESPALDAN FORMULA DE "CESE AL FUEGO, TREGUA Y PAZ"

En nuestra condición de comandantes de los 25 Frentes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo, manifestamos nuestro respaldo a las conversaciones que en torno al Cese al Fuego, Tregua y Paz ha adelantado el Estado Mayor de nuestro movimiento.

Dejamos en manos del Secretariado del Estado Mayor Central, la continuación de las conversaciones con el señor presidente Belisario Betancur, con la intermediación de la Comisión Nacional de Paz.

Firmado:

Arnulfo, 1 Frente; Alfredo, 2 Frente; Luis, 3 Frente; Fernando, 4 Frente; Efraín Guzmán, 5 Frente; Miguel Pascuas, 6 Frente; Benítez, 7 Frente; Rafael, 8 Frente; Darío, 9 Frente; Conrado Ramírez, 10 Frente, Ramón Castillo, 11 Frente; Alonso Cortés, 12 Frente; Guillermo, 13 Frente; Jorge S., 14 Frente; Fabio P., 15 Frente; Marlon Montealegre, 16 Frente; Edilberto O., 17 Frente; Salomón González, 18 Frente; Tito, 19 Frente; Camilo, 20 Frente; Ciro, 21 Frente; Henry, 22 Frente; Eloy Ramírez, 23 Frente; Iván, 24 Frente; Marcos- Lucio, Secciones A y B, 25 Frente.

4. El problema de la violencia terrorista desencadenada contra el campesinado del Magdalena Medio por el Ejército oficial y sus mecanismos de muerte como el MAS, los Tiznados, los Grillos y otras organizaciones de asesinos, debemos enfrentarlo con la movilización y la lucha de masas, con la denuncia pública, con cartas abiertas y comunicados dirigidos al Presidente y demás autoridades gubernamentales en todos sus niveles, al Parlamento, al Ministerio de Justicia, al de Trabajo, al de Obras Públicas, etc., a personalidades influyentes en la vida del país, a toda institución oficial y particular, al movimiento obrero, al movimiento estudiantil, al Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos, a la Comisión Política Central del Liberalismo, a la Comisión de Paz y toda organización susceptible de movilización y lucha en el interior del país y, hacia el exterior, a las Naciones Unidas, a la Cruz Roja Internacional, a Amnistía Internacional, a los Intelectuales progresistas de Europa y también a todas las personalidades y organizaciones influyentes. Al mismo tiempo, crear una columna combativa, para enfrentar pelea en las áreas más afectadas por la violencia oficial en el Magdalena Medio, para



librar una ofensiva de comandos contra las fuerzas represivas. Esta acción debe ser combinada con la acción planificada por los diversos Frentes que confluyen sobre la región.

5. Las organizaciones de Autodefensa Popular de Masas o de Autodefensa Regular, se guiarán por el Estatuto, el Reglamento de Régimen Disciplinario y las Normas de Comando y de grupos de la Autodefensa. Su orientación política, organizativa o militar emana de los organismos políticos intermedios de dirección y no de los Frentes de las FARC-EP. Nosotros contribuimos en todo sentido a la organización de la Autodefensa, cumplido lo cual, la pasamos al control de los organismos políticos intermedios de dirección. Habrá que proceder de inmediato en algunos Frentes donde las circunstancias lo exijan a la reorganización de los grupos de Autodefensa, sobre todo en aquellos casos en donde haya compañeros comprometidos en abusos o en graves errores de la política de Autodefensa.

6. Frente a la llamada Acción cívico-militar, en sus nuevas modalidades de Comandos Operativos de desarrollo, de hoy en adelante nos atendremos, tanto para nuestro trabajo como para desenmascararla frente a la opinión pública, a que los dineros asignados por medio de los Decretos complementarios de la Ley de Amnistía, deben ser suministrados a las organizaciones de masas por medio de los Ministerios e Institutos respectivos y no a través del Ministerio de Defensa.

7. Nuestras relaciones con los Comités Regionales, de Zona y Radiales de la organización política, deben estrecharse y mejorarse cada día más sin que resultemos comprometiendo su actividad con nuestros planes militares. Contribuiremos sí en la medida de nuestras posibilidades al desarrollo general del trabajo de los organismos políticos intermedios sin comprometer su política general, sin inmiscuirnos en sus asuntos y evitando influir sobre ellos para comprometerlos en actividades que no les corresponden ni les convienen.



8. Trabajo de masas: De acuerdo con la VII Conferencia, nuestro trabajo de masas tiene que dirigirse fundamentalmente a los centros de producción agropecuaria e industrial en las áreas de las FARC. Hay que pasar en serio a encarnar nuestra política de masas, en organizaciones concretas como Juntas de Acción Comunal, Comités de Usuarios Campesinos, Sindicatos Agrícolas, Comités de Trabajo,

Juntas Procarreteras, Juntas Procaminos, Juntas Procables, Juntas de Padres de Familia y otras uniones de lucha. El filo fundamental de nuestro esfuerzo deberá dirigirse a la organización de las Juntas de Acción Comunal y Usuarios Campesinos, sin que las demás formas de organización de masas dejen de tener importancia.

Las organizaciones de masas son para la movilización y la lucha por sus reivindicaciones específicas y en general para la lucha por la Apertura Democrática y la Reforma Política.

Aquí también cabe el trabajo electoral. Donde sea posible hay que crear comandos electorales de acuerdo al plan nacional y, en las áreas de violencia terrorista oficial realizar la campaña electoral y las elecciones bajo consignas de Paz y Progreso y con listas inscritas bajo la denominación, por ejemplo, de: Unión Campesina para el Progreso y otras similares.

9. El liberalismo en nuestras filas comenzará a corregirse imprimiéndole a nuestra conducta en toda su amplitud el Estatuto, el Reglamento de Régimen Disciplinario y las Normas de Comando de las FARC-EP, y cumpliendo el principio militar que los mandos están siempre con sus tropas y que solamente pueden dejar de hacerlo cuando surjan necesidades de fuerza mayor en cuyo caso el Secretariado del Estado Mayor Central debe enterarse plenamente.

10. Los correos deben ser instruidos en el sentido de evitar toda conversación, con personas allegadas, que hagan relación a cuestiones internas de los Frentes o de los organismos superiores. De la misma manera debe instruirse a todo compañero que deba realizar actividades en la ciudad o trabajo de masas.

11. Las conclusiones de la Séptima Conferencia, junto a las de este Pleno Ampliado del Estado Mayor Central, constituyen el material fundamental de estudio de todos los integrantes del movimiento.

12. Se amplía el cuerpo de Ayudantías a 10 unidades por ahora, quedando facultado el Secretariado para una nueva ampliación cuando lo considere necesario.



13. Entra en funcionamiento el Ejecutivo del Estado Mayor, compuesto por 11 compañeros. Se faculta al Secretariado para producir los traslados a que haya lugar, siendo de incumbencia del Pleno Ampliado, reajustar el Ejecutivo.

PLENO AMPLIADO EMC FARC-EP, DIC 27 DE 1984 – ENE. 2 DE 1985

Informe central al pleno

Compañeros:

En lo fundamental este pleno ha sido convocado para analizar a fondo la política financiera del movimiento análisis del cual debemos extraer una línea justa, coherente y ajustada a la realidad del momento.

Pero como hay unas cuestiones de palpitante actualidad en el nuevo proceso político que las FARC-EP encaran, el comité ejecutivo del Estado Mayor Central, las plantea ante el Pleno con el objeto de que hagamos claridad sobre ellas y saquemos las conclusiones pertinentes.

Estas cuestiones básicas son:

1. ¿En qué estado se haya y cuál es la perspectiva de nuestra política de Cese al Fuego Tregua y Paz Democrática?
2. El pleno pasado nos dijo que las FARC-EP se convertirían en la plataforma de lanzamiento de un amplio movimiento político nacional si se afianzaba la política de Cese al Fuego, Tregua y Paz Democrática, apertura y reforma política. ¿Qué posibilidades hallamos en la realidad compleja y contradictoria, a nivel de la lucha de clases en Colombia?
3. Los golpes recibidos en varios Frentes se deben a que no estamos empleando correctamente las concepciones del nuevo modo de operar, en tanto el enemigo está empleando a fondo su nuevo modo de operar enriquecido con nuestras propias concepciones escritas que no llevamos a la práctica.
4. ¿Cómo vamos en el desarrollo de los planes de Tregua en preparación a los planes militares en caso de ruptura de la Tregua?
5. Secuelas del delgadismo.
6. Plan de 8 años. Planteamiento estratégico, concepción operacional, táctica o el Nuevo Modo de Operar.
7. Estudio a fondo de la política financiera del Movimiento, objeto Central de este Pleno Ampliado.





8. Reajuste de los Estados Mayores de los Frentes y reajuste de todo el Mando.

Entonces entramos en materia:

La primera cuestión, o sea, en qué estado se halla y cuál es la perspectiva de nuestra política de Cese al Fuego, Tregua y Paz Democrática, debemos analizarla en primer término a la luz de los resultados concretos que van mostrándonos perspectivas promisorias en cuanto al posible despliegue de nuestra política en el ámbito nacional.

Habrá que decir que, en estos últimos 21 años, nuestra opinión, nuestro planteamiento político, no pudieron expresarse sino mediante la propaganda de los tiros. No porque esto sea un principio revolucionario de las FARC-EP sino, ante todo, porque los medios de comunicación se ocuparon de nosotros, pero solo para mostrarnos como vulgares malhechores o bandidos.

Hoy las cosas son de otra manera, los propios medios de comunicación social de la gran burguesía, incluidos los medios de comunicación de los monopolios financieros, quiéranlo o no, tienen que ocuparse de las FARC-EP y ya no para calificarnos de malhechores, sino para dar cabida a nuestros planteamientos.

Esta fase nueva de la política fariana viene desde el momento en que nos ocupamos de analizar la Amnistía del gobierno de Betancur. Y recordemos cómo la anterior Amnistía del gobierno de Turbay, antes que despertar interés en los alzados produjo reacciones en contra como la nuestra expresada en aquel documento titulado "*Amnistía con bombas y metrallas*" para hacer referencia a la operación Guayabero.

Aquella Amnistía al fin de cuentas, no fue tenida en cuenta ni por los alzados ni por la opinión pública. En cambio, la de Betancur despertó nuestro interés hasta el punto de expresarlo en aquella frase nuestra que dice:

> *La Amnistía del Gobierno Betancur es tan importante que nosotros vamos a transformarla en un instrumento de movilización de opinión y movilización de amplias masas para la lucha por una Paz Democrática, una verdadera Apertura y una reforma de las costumbres políticas.*



Con esa idea bregamos hasta que se realizó nuestra primera reunión con la Comisión de Paz en enero de 1983 que produjo

aquella Declaración Conjunta que conmovió al país, no solo por lo que en ella se dijo, sino por el momento político en que se produjo.

Luego vinieron 14 meses de intenso laborar a través de un constante intercambio epistolar entre la Comisión de Paz y el secretariado de las FARC-EP. Aquel intercambio epistolar fue en realidad un intercambio de ideas en la búsqueda de lo que luego se conoció como los Acuerdos de La Uribe. Habrá que decir, para que estemos claros, que aquellos Acuerdos de La Uribe no son otra cosa que el resumen de un documento básico del Secretariado que lleva el título de Fórmula de Cese al Fuego, Tregua y Paz Democrática.

En este documento vertimos toda una concepción doctrinaria del comportamiento político de un movimiento revolucionario armado que quiere aprovechar en beneficio del proceso todo lo nuevo que surge en la confrontación clasista de nuestro país, en dirección a proyectarnos como una fuerza beligerante sin cuya participación en la búsqueda de soluciones concretas a los problemas fundamentales de la nación, no sería posible el Cese del Fuego, la Tregua, la Paz Democrática, la Apertura o libertades políticas plenas y la reforma política.

En aquella fórmula tratamos lo genérico y, al mismo tiempo, lo específico, en lo militar y también en lo político, con vista al futuro. Tal fórmula es ampliamente conocida por la mayoría, si no, por todos los integrantes de las FARC-EP. Pero conviene recordar que en aquella fórmula proponemos fechas de comienzo y fin de Cese del Fuego y de la Tregua para crear las condiciones de la paz, la apertura y la reforma política y al mismo tiempo proponemos los mecanismos indispensables para adelantar esa política. Por ejemplo: La actual Comisión de Verificación, las subcomisiones regionales y su composición son planteamientos de la fórmula nuestra. El contenido político básico de los Acuerdos de La Uribe, proviene de la fórmula que en últimas se convierte en nuestra plataforma nacional de lucha para el nuevo movimiento político que proyectamos.



Entonces, la Comisión Nacional de Verificación nació en la mente nuestra. Esta Comisión se ha convertido en un mecanismo de suma importancia de la política colombiana y por eso nuestra conducta con ella y frente a ella tiene que ser eminentemente política en la búsqueda de amplia credibilidad de las FARC-EP ante la opinión nacional y también internacional.

De la Comisión de Verificación hacemos parte como principales Manuel Marulanda y Jacobo Arenas y como suplentes Jaime, Raúl y Alfonso. La Comisión se ha reunido dos veces: Una el 6 de octubre y otra los días 24 y 25 de noviembre. La primera reunión fue importante, ante todo, porque a solicitud de los mismos miembros de la Comisión, nos reunimos en primer término con el sector liberal, es decir, los miembros liberales oficialistas y galanistas. Hubo otra reunión con el sector empresarial donde están representados la ANDI, la SAC, FEDEGAN y demás personalidades de gremios financieros, del comercio y de la industria.

De estas primeras reuniones pueden destacarse las más importantes, o sea, las que realizamos con el sector político y con el sector empresarial. Con los primeros porque aclaró bien nuestra posición política en el sentido de la seriedad y responsabilidad de nuestra política y la según ... (Aquí se interrumpe el texto, falta una página completa en el original, pues la que está es repetición de la anterior, luego continúa. Red.) ... primero la Comisión de Paz y luego la Verificadora, nosotros llevamos nuestros memorandos, como quien dice, memoriales de agravios, documentos de denuncia sobre violaciones a los Acuerdos de la Uribe y en contra de los cuales todavía no ha habido la primera personalidad de estas Comisiones.

Es decir, que nuestras denuncias no han sido de mal, sino de buen recibo y esto quiere decir que nuestra opinión en las Comisiones y ahora, concretamente, en la Comisión de Verificación, tiene mucho peso, por la seriedad de los planteamientos y el manejo sagaz de los problemas que confrontamos. Valdría la pena que una noche de estas, los compañeros del Pleno, vieran los video-tapes de aquellas reuniones.

En todo caso, nuestro peso en la Verificadora aumenta y en esa medida en la opinión pública. Como quien dice, cada día ponemos nuevos elementos en dirección a la consolidación de la política encomendada por los dos Plenos anteriores.

En estas condiciones, la perspectiva es la de la consolidación de nuestra política. Pero, además, hubo recientemente un evento político nacional de suma importancia como lo fue... (se hace exposición verbal).



Todo esto significa que la lucha por la Apertura Democrática y la reforma política está ocupando el centro de la atención y la confrontación clasista de la actualidad. Podemos decir que el P. en su conjunto, está jalonando con fuerza el proceso revolucionario colombiano.

La segunda cuestión es la relacionada con el planteamiento del Pleno pasado en el sentido de convertirnos en la plataforma de lanzamiento de un nuevo movimiento político en Colombia, si la política de Cese al Fuego, Tregua y Paz Democrática, Apertura y Reforma Política se afianza y desarrolla. ¿Qué podemos decir en concreto al respecto? De entrada, podemos afirmar que a pesar de los obstáculos y las dificultades que tratan de imponer los enemigos de la paz, surgen con fuerza condiciones políticas en el país que posibilitan la encarnación en la práctica de un movimiento político nacional que tenga como base de sustentación las FARC-EP. Pero para que esta política pase del planteamiento a la realidad de una organización abierta a las masas populares, las FARC-EP tienen que tensar todas sus energías en esa dirección, aguzar su sentido de proyección en la política colombiana de ahora y del futuro.

Tendremos que planificar tareas concretas para cada uno de nuestros Frentes, para aprovechar al máximo el año de Tregua y tomando las magníficas experiencias de los Frentes 14 y 15 lanzarnos a la conquista de las masas sobre la base de levantar con fuerza las reivindicaciones de las masas hacia nuestros planteamientos políticos, para hacerles conciencia de la importancia del nuevo movimiento político que jugaría un rol determinante en el Frente Democrático. Tenemos que buscarle un nombre al nuevo movimiento. Este nombre podría ser Frente Patriótico o Unión Patriótica, por ejemplo.

Desarrollar tareas tan vitalmente importante requerirá el desplazamiento de cuadros a la actividad política de masas, dinero para financiar profesionales, montar oficinas en diversos lugares, formar los comandos de la Unión Patriótica en todo el país, sacar un periódico que por el momento podría ser un semanario tabloide de 8 páginas, y conforme a un plan nacional adelantar todas las tareas en dirección a forjar el nuevo movimiento político, que sin decirlo, es en esencia una organización política bajo la dirección de nuestra organización política.

Y como la política aliancista del P. no solo tiene vigencia, sino, abierta una perspectiva promisoria en la actualidad, nuestro movimiento político hará suya la política de alianzas en todas las áreas guerrilleras de las FARC-EP y en la ciudad, en la medida en que vaya surgiendo la organización de la Unión Patriótica para culminar en alianza con el Frente Democrático en escala nacional.



Se supone de inmediato que política semejante, necesariamente debe partir de un plan conscientemente elaborado por el P. con nuestra participación directa y permanente. Y un plan nacional

de tal naturaleza requiere, además del esfuerzo colectivo del movimiento, mucho dinero que las FARC-EP están obligadas a aportar por intermedio del Estado Mayor, bajo un riguroso control para que la candela de las manos rotas no se pase al nuevo movimiento político.

Con referencia al tercer punto, o sea, el relacionado con los golpes que hemos recibido en varios Frentes como el 2, el 3, el 9, el 12 y el 24 en los que han caído varios compañeros y otros han sido reducidos a prisión. Será necesario afirmar que en general esto está aconteciendo porque el enemigo ha sofisticado su modo de operar enriquecido con nuestras concepciones del nuevo modo de operar nuestro, que en las FARC-EP debe ser lo usual a partir de la Séptima Conferencia. Pero ocurre que nuestro nuevo modo de operar está todavía en el papel más no en la mente de nuestros Mandos, para que luego se plasme en la práctica. Todavía, según parece, estamos lejos de entender el concepto del nuevo modo de operar. Pero las cosas se agravan para nosotros, porque el Ejército sí ha cambiado su modo de operar, y ahora agregó nuestras propias concepciones en este sentido mejorando sustancialmente su modo de operar contra un movimiento guerrillero que se quedó anclado en la teoría y sigue practicando sus viejas concepciones tácticas. Por eso contemplamos cada rato, un golpe del enemigo. Es posible que, en esto, al mismo tiempo influya un poco la cuestión del Cese del Fuego y la Tregua ya que muchos compañeros nuestros pueden creer que dados los acuerdos el enemigo ya no opera contra nosotros, bajamos la guardia y damos blanco continuo y en esas condiciones, el enemigo aprovecha nuestra confianza y nos golpea. Además, el enemigo encuentra a nuestros hombres, a nuestras comisiones sin disciplina militar, más parecidos a civiles armados que a miembros de un Ejército Revolucionario, damos papaya y nos golpean.

Por otra parte, cuando caen presos compañeros nuestros, los sobrecoge el pánico y no solo hablan lo que les preguntan, sino que van cantando todo lo que saben, como aconteció con un compañero. Esto es necesario analizarlo para sacar una conclusión al respecto y aplicar rigurosamente el Reglamento en el sentido de la delación. Además, debemos buscar la manera de preparar psicológicamente a nuestros compañeros. Resulta que en torno al drama de las torturas nosotros hemos hecho una formidable campaña nacional y también internacional y esto ha sido bueno, pero no hemos creado en la mente de nuestros compañeros el mecanismo sicológico de respuesta a la tortura y por eso muchos de los nuestros antes de ser torturados se ofrecen para informar al enemigo lo que saben. Será



necesario que la Escuela de Cadetes se ocupe de esta cuestión en el sentido de que acá lo expresamos.

Este punto, al mismo tiempo, debe concluir en el sentido de que es necesario poner en práctica en todos los Frentes, las concepciones del nuevo modo de operar porque de otra manera cuando por alguna circunstancia la tregua sea rota, el Plan Militar de 8 años quedaría en el aire.

Con referencia al cuarto punto, o sea, al desarrollo y cumplimiento de los planes de tregua, en realidad, en este sentido aquellos planes comenzaron el Primero de Diciembre de este año. Pero como los planes fueron aprobados por el Pleno pasado, con ellos vienen trabajando los Frentes y en este caso, según los planes, ya habrían transcurrido los primeros seis meses del plan. Pero en realidad, el plan de la Tregua hasta ahora comienza. Por eso lo mejor sería reajustar los planes de la Tregua y al mismo tiempo reajustar los Planes Militares, aquellos con los cuales proseguirá la guerra en caso de que el enemigo rompa la Tregua.

Debemos estar perfectamente claros de que tanto los planes de la Tregua como los Planes Militares, son parte del Plan Militar de 8 años aprobado en el Pleno de Mayo del 84. Habrá que decir que la mayoría de los Frentes han enviado al Secretariado balances del Plan de la Tregua, pero esos balances no están relacionados con el Plan Militar, especialmente en lo atinente a los objetivos militares principales y secundarios. Si los Planes de la Tregua no se relacionan con los Planes Militares, cuando la Tregua se rompa, quedamos en el aire, ya que los Planes de la tregua son el fundamento, en todo sentido, de los Planes Militares. Esta cuestión vamos a ampliarla verbalmente cuando llegue su momento, aquí en el Pleno.

El quinto punto relacionado con las secuelas del Delgadismo, es para que el Pleno analice hacia el fondo las remanencias de este problema. Ya en lo fundamental le quebramos la columna vertebral al Delgadismo en nuestras filas. Ahora queda más claro que ese es un grupo policial. Seguramente no lo serán todos sus integrantes, pero sí la cúpula dirigente del grupo provocador. Según nuestros especialistas, toda la propaganda, las declaraciones y pronunciamientos de ese grupo, llevan el estilo y sello de los manuales de guerra sicológica del Ejército. Siendo así, ese grupo es esencialmente anticomunista y, naturalmente anti-FARC. Sabemos que los servicios de inteligencia del Ejército y la Policía conocen a cabalidad las andanzas de la gente de ese grupo, conoce las direcciones de los dirigentes, sus automóviles, sus casas, sus



apartamentos, sus lugares de reunión y en general todas sus actividades. Sin embargo, no les ocurre nada a menos que se trate de delaciones propias de encubrimiento.

Pero de lo que ahora se trata entre nosotros, en lo interno, es que perviven todavía, ciertas conductas delgadistas en algunos compañeros. Esto se puso de manifiesto recientemente con la deserción de 7 hermanos, los llamados Chiche Palos, quienes se pasaron con todo y enjalma a las filas delgadistas. De la misma manera desertaron hacia el Delgadismo Adriana y Sonia, quienes fueron del 8 Frente. Pero al fin y al cabo esto no tiene mayor significación si partimos del principio de que quien no es de aquí no tiene por qué estar aquí. La nuestra es una organización comunista y quien no lo sea, no cabe en ella.

Lo que debe preocuparnos es que haya gente en las FARC-EP no suficientemente clara de lo que es el P., de lo que son y representan las FARC-EP. Que haya todavía compañeros incapaces de defender los principios comunistas, compañeros resentidos o heridos en su fuero interno por la confrontación ideológica que libramos al interior del movimiento, ya que en ellos se dan caldos de cultivo para que pervivan las secuelas del fraccionalismo y el caudillismo.

Por ahí en la Fuerza Especial hay algunos elementos de descomposición, elementos delgadistas adelantando campañas contra el Secretariado, contra la política de las FARC-EP, contra el P. Y llevando agua al molino de la peor reacción. Contra esas secuelas debemos unirnos para derrotarlas definitivamente en nuestras filas adelantando una campaña ideológica y al mismo tiempo, aplicando en todo su rigor el Reglamento de Régimen Disciplinario. Todo acto de fraccionalismo, de división, sabotaje o desmoralización insuperable y demás delitos contemplados en el Artículo 3 del Reglamento de Régimen Disciplinario deben ser objeto del respectivo Consejo de guerra conforme lo establece el Artículo 4 del Reglamento.

El sexto punto lo destacamos para que el Pleno vuelva a tratar en líneas generales sobre la importancia del Plan Militar de 8 años, con el fin principal de que tengamos un conocimiento completo y, en consecuencia, un dominio absoluto del Planteamiento Estratégico, de la nueva concepción operacional y de la táctica conforme al nuevo modo de operar. Todos tenemos conciencia de la importancia de los Planes y para decirlo de otra manera, sabemos que sin planes el Movimiento no cumpliría sus funciones de Ejército Revolucionario del Pueblo en la lucha por el poder. Pero una cosa son los Planes y otra su materialización concreta en la práctica concreta de la



lucha. Y aquí, es donde nos encontramos con muchos problemas, porque todavía no hemos adquirido la capacidad ni la destreza para trabajar a nivel de un Plan General. Por eso se nos hace que la Escuela de Cadetes debe llenar este vacío. Este Pleno debe ocuparse de un curso de Estado Mayor a donde vengan todos los jefes de los Frentes. Sería un curso sobre estrategia militar, concepción y técnicas operacionales y nuevo modo de operar como táctica, conducción de tropas a nivel de Planes Nacionales como despliegue estratégico.

El séptimo punto es para tratar la política financiera del Movimiento. Decimos en este punto que es el objeto central del Pleno, este aspecto lo trata a fondo el informe de finanzas del C. Raúl, pero aquí señalaremos algunos aspectos generales de la política en el campo de las finanzas, partiendo de la globalidad de nuestros Planes Militares.

Todo Plan Militar descansa en nuestra política financiera. Si esos Planes Militares tienen un fundamento político, las finanzas necesariamente tienen que adquirir el mismo carácter. Siempre ha sido así en las FARC-EP desde el comienzo de la lucha en Marquetalia. Teníamos en aquellos tiempos, y hasta hace poco, un criterio proletario en la consecución de las finanzas, en la inversión y el gasto. Ese criterio se alteró en los últimos tiempos de tal manera que ahora no podemos hablar de aquel criterio proletario en nuestra política financiera. Y es que, si nosotros nos atenemos a los principios que regulan nuestra conducta revolucionaria de comunistas, tales principios rigen la totalidad de nuestra actividad y cada una de las tareas que nos proponemos. Si la consecución de las finanzas y su inversión resulta una tarea vital, esa tarea tiene que estar regulada por principios comunistas.

Pero resulta que si hacemos en este pleno un análisis en profundo de nuestra conducta en el frente de las finanzas, los criterios liberales de las manos rotas, del manejo irresponsable en este aspecto del trabajo, la violación sistemática del presupuesto, la inversión particular o semi particular de la mayoría de los Estados Mayores de nuestros Frentes, sin el visto bueno del Secretariado Nacional del Movimiento, y en contra de las propias Conclusiones de la Séptima Conferencia y de los Plenos anteriores, llegaremos a la conclusión de que en este sentido andamos mal. Si lo corriente en la actualidad es la violación del presupuesto en lo que hace al gasto, aparece normal que sean otros compañeros y no los secretarios de



finanzas quienes manejan el dinero y aparece como algo normal y de principios que la plata se evapore con libertinaje liberal.

Por eso nos va a acontecer lo que, a la economía del país, cuando los criterios individuales y de clase malbarataron miles de millones provenientes de la bonanza cafetera.

Como el trabajo financiero es eminentemente político y como ahora y fundamentalmente a partir de los Acuerdos de La Uribe, no estamos en la guerra con las armas sino en la guerra política, toda conducta nuestra que vaya en contravía de nuestros planteamientos para encarnar nuestra política revolucionaria en las masas del pueblo, nos afecta de manera inmediata impidiendo la consolidación de la Tregua, de la Paz Democrática, de la apertura y, la reforma política y, al mismo tiempo, nos afecta en el sentido de la credibilidad de la política fariana en la mente del pueblo a donde estamos llegando, a golpes de audacia y agudeza política. Por eso nos tocó impartir la orden de suspender, hasta que este Pleno lo examine en profundo, la forma financiera predominante.

Ahora hay posibilidad de explotar nuevas fuentes financieras. Aquí en este Pleno vamos a analizar la experiencia del trabajo especial de Jorge y otros compañeros (verbalmente).

Sobre el particular comunicamos no ir a matar la gallina de los huevos de oro. Sin embargo, por circunstancias que aquí los compañeros explicarán, echamos a pique este magnífico filón. Pero seguramente no todo está perdido y posiblemente, luego de un estudio concienzudo de estas nuevas fuentes, vamos a formular una política más hábil, más inteligente en este aspecto de nuestro trabajo financiero.

La otra cuestión básica que debemos estudiar es la centralización de las finanzas. Ningún Ejército, ni reaccionario ni revolucionario gobierna las finanzas por Batallones, Brigadas o Divisiones, Guerrillas, Compañías, Columnas o Frentes. Nada de eso, las finanzas son parte de los Planes Generales y estos tienen un solo centro de dirección, o sea, el Estado Mayor Central. Este administra las finanzas conforme al presupuesto, para que se acabe el liberalismo en las finanzas y para corregir la injusticia de que mientras unos Frentes gozan del privilegio de gastar dinero sin control y por fuera del presupuesto, otros no disponen de dinero y hasta los guerrilleros pasan hambre y desnudez. Como decimos, en el informe del C. Raúl se darán otros elementos en detalle.



El octavo punto trata de los reajustes de los Estados Mayores de los Frentes y del reajuste de todo el Mando. Esta es una función específica del Secretariado Nacional o del Ejecutivo del Estado Mayor Central. Pero la realidad es que no hemos tenido tiempo para cumplir esta importantísima misión y, en consecuencia, una parte muy considerable del Mando es provisional porque no la hemos oficializado y la mayoría de los Estados Mayores de los Frentes igualmente tienen la misma provisionalidad.

Este Pleno debe producir el reajuste de todo el Mando, así como el reajuste de todos los Estados Mayores de los Frentes, para que la funcionalidad de todos los escalones de Mando sea el resultado de toda la estructura organizacional oficial y opere la dirección colectiva real en los Frentes conforme lo establece el Estatuto del Guerrillero, el Reglamento de Régimen Disciplinario y las Normas de Comando.

Seguramente, por las fallas anotadas en el Mando y en los Estados Mayores de los Frentes, en los últimos tiempos se recurre a la Asamblea de Guerrilleros para ventilar, resolver o plantear problemas que son de la incumbencia de los Comandos o Estados Mayores de los Frentes. De la Asamblea General de Guerrilleros de carácter informativo se pasó a la Asamblea General de Guerrilleros de Carácter ejecutivo, es decir, la Asamblea de hoy se ocupa de Planes Militares, planes políticos, de organización, propaganda, educación, finanzas, etc., como si se tratara de una Conferencia Nacional.

Conviene recordar en este Pleno la función de la Asamblea General de Guerrilleros, conforme lo establece el Reglamento de Régimen Disciplinario en su Artículo 5 que dice:

> *En las FARC-EP, hay diversos organismos que sancionan faltas conforme al siguiente mecanismo:*
>
> 1. *El organismo político, o sea, la célula, aplica sanciones relacionadas con faltas leves de orden político o moral, hace la crítica y exige la autocrítica correspondiente. Para otro tipo de faltas, solicita sanción a los organismos político-militares correspondientes.*
> 2. *La Asamblea General de Guerrilleros, que debe reunirse como mínimo anualmente y puede ser convocada extraordinariamente por el Estado Mayor de Frente cuando*



este organismo lo considere conveniente o a solicitud de la mayoría de los guerrilleros, aplica sanciones relacionadas con faltas leves, faltas de primera y segunda instancia, que en el momento de la Asamblea no hayan sido ventiladas por los Estados Mayores de los Frentes o los Comandos de Unidad, pero serán sanciones políticas. Las sanciones disciplinarias de orden militar corresponden a los Estados Mayores de Frente, al Estado Mayor Central, al Secretariado y a la Conferencia Nacional de las FARC-EP.

Otra referencia a la Asamblea General de Guerrilleros la hallamos en el Artículo 4, Ordinal 3, cuando habla del mecanismo del Consejo de Guerra.

Como se ve claramente, la Asamblea tiene los límites establecidos en el Reglamento de manera clara y concluyente. Hacer que las Asambleas Generales de Guerrilleros asuman un papel diferente al establecido es simplemente una violación del propio Reglamento. Y esto, como antes decimos, puede estar ocurriendo porque los Estados Mayores de Frente y los Comandos de Unidad, no están jugando el rol que les asigna el Reglamento. La Asamblea General se ocupa de lo anterior y para todo lo demás tiene solamente carácter informativo, y claro está, ahí los guerrilleros deben dar sus opiniones sobre todo lo que quieran, para que los Estados Mayores de Frente recojan esa opinión, la tengan en cuenta, para sus planes de trabajo, la transmitan al Estado Mayor Central, su Ejecutivo o su Secretariado y nada más. Las funciones de Mando, dirección y ejecución de planes y tareas conciernen a los Estados Mayores de Frente, a los Comandos de Unidad y a los organismos superiores de dirección y Mando del Movimiento.

Hablando del reajuste de los Estados Mayores de los Frentes y del reajuste de todo el Mando conviene referirnos de nuevo, a la importancia de la Escuela de Cadetes, de lo que el c. Timo se ocupará en este Pleno.



Este informe no trae ni análisis de la situación internacional, ni análisis de la situación nacional. Expresamente lo hemos convenido en el Ejecutivo del Estado Mayor Central porque lo mejor es leer el Informe Central y la Resolución Política o declaración del 14° Congreso. Para esto buscaremos su momento.

Atentamente: Ejecutivo del Estado Mayor Central.



CONCLUSIONES DEL PLENO

El Pleno aprueba el Informe Central y lo convierte en la primera gran conclusión de esta reunión plenaria.

La lucha por la consolidación de la política de Cese al Fuego, Tregua y Paz Democrática, Apertura y Reforma Política compromete al conjunto de los combatientes de las FARC-EP, al conjunto del movimiento revolucionario, a la clase obrera y a todo nuestro pueblo para promover un poderoso movimiento político nacional capaz de producir transformaciones profundas de la vida colombiana.

Por eso, las FARC-EP están obligadas a tensar todas sus energías para que se encarne en el pueblo esta política convertida en la actualidad en el eslabón de engarce de la confrontación clasista de nuestros tiempos. En esta condición debemos influir todos los días, utilizando, en la medida de nuestras posibilidades, los medios de comunicación social para llegar con mayor fuerza a la audiencia colombiana con nuestro mensaje revolucionario, utilizar nuestra influencia y prestigio para llegar a los medios parlamentarios, al movimiento obrero y popular y a personalidades importantes de la vida política, social, económica y cultural de la nación.

El Pleno insta a todos los combatientes farianos a que desplieguen con energía tareas concretas en dirección a forjar la UNION PATRIÓTICA, nuevo movimiento político nacional, que con una Plataforma de lucha que resume los anhelos de cambio del pueblo colombiano, se convertirá en una alternativa de poder. Desde ya, en todas las áreas de los Frentes de las FARC-EP, se pasará a la organización de Comandos Departamentales, Regionales y Municipales de la Unión Patriótica, y de la misma manera a la organización de amplios Comités de Base de la Unión. El Estado Mayor Central de las FARC-EP se convierte en el Comando Nacional de la Unión Patriótica. La UP aplicará una amplia política de unidad con todas las fuerzas interesadas en las reformas políticas y sociales y, en dirección a integrar un amplio frente de los colombianos por la paz y el progreso social. En la Unión Patriótica cabe toda la gente susceptible de organización, movilización y lucha por las reivindicaciones inmediatas de la población, para sentar las bases de la acción política del nuevo movimiento. La Plataforma de la Unión Patriótica debe convertirse en bandera de combate de las masas populares hacia la toma del poder.



Un nuevo modo de operar requiere un cambio fundamental de la concepción de la guerra, y eso requiere dominio por el cerebro del planteamiento teórico, estar suficientemente claros en el lineamiento estratégico, gobernar con pericia militar la concepción operacional para concretarla en la práctica combativa con la moderna táctica o nuevo modo de operar. Esto seguramente no podremos alcanzarlo sino mediante cursos de Estado Mayor en la Escuela de Cadetes. De momento, es necesario que todo nuestro movimiento ponga en alto la guardia y los Mandos tomen las medidas de orden militar conforme lo establecen las Normas de Comando y el Reglamento de Régimen Disciplinario actualizándolas con el Régimen Interno de cada Frente, Columna, Compañía, Guerrilla, Escuadra, Comisión o Misión partiendo de una real y efectiva Inteligencia de Combate, para evitar los golpes del enemigo.

Los planes de la Tregua deben empalmarse conscientemente con los Planes Militares, partiendo de que estos últimos son parte del Plan Estratégico de 8 años. Sin embargo, debemos estar claros que el plan de la Tregua para cada uno de los Frentes no hace parte del Plan de los 8 años, pero sí la base para crear todas las condiciones de su ejecución que comenzará en caso de ruptura de la Tregua.

Para liquidar las secuelas del Delgadismo en nuestras filas, el movimiento desplegará una campaña ideológica y política, acompañada de la puesta en vigencia del Reglamento de Régimen Disciplinario. Quien atente contra la unidad de las FARC-EP, quien viole las normas establecidas debe llevarse a Consejo de Guerra.

El Pleno centraliza las finanzas del Movimiento y a partir de hoy el gasto estará regulado por el presupuesto, de la misma manera que la política financiera. El Secretariado creará los mecanismos necesarios al respecto.

Las Asambleas Generales de Guerrilleros se realizarán de hoy en adelante conforme lo establece el Reglamento.

Pleno Ampliado del Estado Mayor Central.

CONCLUSIONES DE FINANZAS



CENTRALIZACIÓN

El Pleno Ampliado del Estado Mayor Central de las FARC-EP, aprueba la centralización de la actividad financiera para que pasemos a la estructuración y manejo que se da en todos los

Ejércitos. Esto nos permitirá una mejor planificación, control y sistematización de los presupuestos y de toda la actividad financiera de nuestro Ejército.

La centralización se entiende como el control por el Secretariado Nacional y el Ejecutivo de todo el movimiento financiero a nivel de los Frentes, Comisiones y del Estado Mayor Central. Quiere decir esto que ingresos y egresos en cualquier renglón del presupuesto de los Frentes deben ser informados y autorizados por el Secretariado Nacional. Centralización en la consecución de las finanzas se entiende por orientación y control por parte del organismo superior a través de la consulta y coordinación con cada uno de los Frentes. La consecución en forma concreta de las finanzas, será efectuada por comisiones de los Frentes y del Secretariado, mediante el siguiente mecanismo:

1. El Secretariado hace un plan de trabajo de las comisiones a su cargo, que estarán y serán integradas por compañeros de los Frentes con experiencia en la materia.
2. Las comisiones de los Frentes estarán integradas por un comandante de finanzas que debe ser del Estado Mayor de los respectivos Frentes, con la asesoría de dos cuadros más, el cual orientará, planificará y desarrollará la actividad financiera en su área. La Comisión a la vez será el mecanismo fiscalizador y de control de todos los bienes y recursos del Movimiento.
3. El Secretariado manejará los presupuestos financieros y hará las asignaciones para inversiones de acuerdo a los rubros establecidos para cada una de las áreas de operaciones de los Frentes o Columnas, teniendo en cuenta su importancia estratégica para la prioridad de los rubros principales, regulando los presupuestos con un criterio proletario.
4. La comisión, a través de su responsable, presentará al Secretariado la relación de gastos cada tres meses, con la correspondiente planilla, donde se indicará el estado contable actual, indicando en su parte final el fondo disponible para que el Secretariado reembolse dicha cifra.



5. Para las asignaciones y presupuestos de los nuevos Frentes, el Secretariado del Estado Mayor Central estudiará cada caso, teniendo en cuenta el conocimiento que se tenga de las respectivas áreas por intermedio de las Ayudantías

6. El Secretariado del Estado Mayor Central se encargará de hacer el reajuste del presupuesto para la Fuerza Especial, Escuela Nacional de Cuadros y trabajo urbano.
7. Para la nueva forma financiera se hace urgente la especialización de personal en inteligencia política y financiera en diversas áreas, necesarias para la consecución de finanzas. El Secretariado fijará una cuota de compañeros de los Frentes para que reciban instrucción y adiestramiento, los que serán orientados en su trabajo posterior por la dirección nacional.
8. Con el nuevo mecanismo de la centralización el sistema de cuotas que hasta hoy deben los Frentes, no tiene vigencia y por lo tanto las deudas no tienen un mecanismo en la práctica para ser canceladas, así que se pasará a borrón y cuenta nueva.
9. Suspender a partir de este Pleno la forma anterior de financiación y desarrollar nuevas iniciativas con las masas, haciendo exploraciones dirigidas hacia nuevas fuentes y formas, dentro de las cuales están las discutidas en este Pleno. Para el efecto se hace necesario la conformación de comisiones especiales y especializadas con adiestramiento teórico-práctico, buscando en sus integrantes madurez y claridad político-militar.

A partir del Pleno debe construirse y funcionar la Comisión Nacional Financiera que bajo la orientación del Secretariado se orienta, coordina, controla y desarrolla los planes de las Comisiones tanto a nivel del Secretariado como de los Frentes.

Debemos retomar nuestra política financiera de masas, elaborando planes de supervivencia, entendida esta no como un simple mecanismo de recibir la cuota del campesinado, simpatizante o amigo, sino la de esclarecer los propósitos del Movimiento y poner a las masas de cada área en función de la consecución de recursos financieros, viéndolo como un proceso dinámico en desarrollo. Esto nos evitará que los grupos chantajistas y paramilitares extorsionen a las masas con nuestro nombre.



Para la actividad financiera del nuevo movimiento político se debe desarrollar una amplia visión donde podamos ligar a las más amplias masas, con mecanismos que nos permitan trabajar en grande. Se debe partir de un plan que contemple donaciones, negocios y la promoción de un bono-rifa nacional con premios

atractivos y un precio que nos permitan llevarlo fundamentalmente a sectores medios de la población. Igualmente realizar festivales, colectivos, mingas y otros.

DECLARACIÓN DEL PLENO

Los jefes de los 27 Frentes de las FARC-EP respaldan íntegramente la decisión de la Comisión Nacional de Verificación de Cese al Fuego, Tregua y Paz Democrática que fijó para el comienzo de la Tregua o periodo de prueba el día Primero de diciembre de 1984.

Al mismo tiempo, se dirigen al señor presidente de la República Belisario Betancur urgiéndolo para que levante el Estado de Sitio, medida que va en contravía de la Tregua, la Paz Democrática, la Apertura y la Reforma Política.

De otra parte, los jefes de los Frentes condenan, de nuevo, el secuestro, la extorsión y el boleteo, y hacen un llamamiento a todas las organizaciones que se reclamen FARC para que denuncien ante la opinión pública a los autores de tales hechos.

Firmado:

Arnulfo 1 Frente, Héctor Ramírez 2 Frente, Luis A. R. 3 Frente, Fernando 4 Frente, Efraín Guzmán 5 Frente, Miguel Pascuas 6 Frente, Hernán Benítez 7 Frente, Rafael Aguilera 8 Frente, Darío 9 Frente, Esteban 10 Frente, Ramón Castillo 11 Frente, Guillermo García 12 Frente, Guillermo S. 13 Frente, Elías Q. 14 Frente, Fabio Rojas 15 Frente, Marlon 16 Frente, Edilberto O. 17 Frente, Salomón González 18 Frente, Adán Paraíso 19 Frente, Camilo Rojas 20 Frente, Ciro González 21 Frente, Vladimir 22 Frente, Eloy Ramírez 23 Frente, Iván 24 Frente, Marcos 25 Frente, Alejandra García 26 Frente, Hermides 27 Frente.

Secretariado, Ejecutivo y cuerpo de Ayudantías:

Manuel Marulanda Vélez, Jacobo Arenas, Alfonso Cano, Braulio, Raúl Reyes.

Carlos Julio, Ramírez, Martín Villa, Iván Márquez, Samuel Acosta, Iván Vargas, Bertulfo.





PLENO AMPLIADO EMC FARC-EP, AGOSTO 25 - 27 DE 1985

Bases de discusión del pleno ampliado

Camaradas:

Este Pleno fue convocado para estudiar y determinar la política a seguir por las FARC-EP a partir del primero de diciembre de este año, fecha en que, según los Acuerdos, finaliza la Tregua. En realidad, el período de Tregua toca a su fin. Sólo quedan de por medio septiembre, octubre y noviembre.

¿De qué elementos de juicio disponemos para proponer salidas concretas en la reunión de la Comisión Nacional de Verificación que ha de realizarse en medio de una singular expectativa el primero de diciembre de 1985?

Diciendo la verdad, nosotros en el momento no tenemos nada. Pero tampoco tiene nada la Comisión de Verificación. Por si fuera poco, tampoco tiene nada el Gobierno Betancur a no ser la propuesta, fuera de contexto, de los militares reaccionarios de entrega de las armas y disolución de las guerrillas.

En estas condiciones la situación no es fácil de manejar y es menester revaluar los elementos de pelea política que fuimos forjando luego de la Amnistía Betancur, de la que recuérdese bien, dijimos que podíamos convertir en un instrumento de movilización de opinión y movilización de amplias masas para la lucha por una verdadera Apertura Democrática. Una Reforma de las costumbres políticas y la conquista de una Paz Democrática y estable en Colombia.

Pero la Amnistía cerró su ciclo y los elementos políticos que nosotros hicimos brotar de ella se deterioran con la Tregua, no quedándonos por ahora como instrumento de movilización de opinión y lucha sino la Unión Patriótica.



Aconteció que no se produjeron las reformas que son el fundamento básico de los acuerdos de La Uribe y ya se sabe por qué. Un Parlamento donde se dan cita los intereses monopolísticos del capital financiero nacional e internacional entroncados con el poder del latifundio, no puede ni podrá producir reformas en sentido del progreso de la Nación, porque si lo hace, erosiona el poder monopólico del capital debilitando las concepciones de la

teoría de la "*Seguridad Nacional*" encarnadas en el aparato del Estado. Es que no es a la gran burguesía a quien corresponden las tareas del cambio sino a los revolucionarios, vanguardiando la lucha del pueblo colombiano.

Como no se han producido las Reformas propuestas en los Acuerdos de La Uribe, los elementos del juego político están agotados y, en tales condiciones, urge estudiar nuevas salidas a menos que nos hallemos en plenas condiciones de reanudar la confrontación armada y, en tal caso, coincidir con la estrategia del militarismo, quien ve, en las libertades públicas, en los cambios y en el progreso del país la finalización de su dominio.

Detengámonos aquí para hacer un poquito de historia:

Para dar comienzo a la utilización de la coyuntura política surgida con la Amnistía Betancur pusimos los siguientes elementos:

1. Primera reunión nuestra con la Comisión de paz en enero de 1983 y firma de una Declaración Conjunta que conmovió al país.
2. Elaboración de la Fórmula de Cese del Fuego, Tregua y Paz Democrática y Reforma Política.
3. Declaración de La Uribe que es en esencia la Fórmula de Cese del Fuego, Tregua, Reforma Política y Paz Democrática. Esta Declaración, como todos lo sabemos, produjo un remezón político en Colombia antes no conocido, por la profundidad de los planteamientos, por la seguridad de las propuestas, por el momento crucial en que se hicieron y porque nos situó en el escenario colombiano como una fuerza beligerante, como un factor de poder reconocido, frente al poder establecido.
4. Luego, viene otra reunión de la Comisión Nacional de Verificación en donde oficializamos la Plataforma Nacional de la Unión Patriótica que tiene fundamentación en la Fórmula de Cese del Fuego, Tregua y Paz.
5. Ha habido otras reuniones, otros intercambios de opiniones con comisiones y personalidades de la vida colombiana, con gremios económicos, con políticos, con gentes de diversas condiciones e intereses atraídas por la fuerza de lo nuevo en los planteamientos de las FARC-EP.



Hasta este momento nos hemos movido con relativa facilidad manejando los elementos ya dichos y es cierto que hemos logrado mucho. Al menos dimos forma y un poco de dimensión al planteamiento encarnándolo en algo tan concreto como la Unión

Patriótica que es la criatura maternal que ha de darle vida real al espacio político que nos proponemos

Sin embargo, los elementos políticos que venimos manejando con el correr del tiempo se agotaron en tanto la Tregua finaliza. Entonces, ¿qué hacer?

En primer lugar, el Pleno tiene que analizar si ya logramos crear el espacio político que nos hemos propuesto, o si, por el contrario, en este aspecto, nos hace falta mucho. Este espacio podría ampliarse con la UP, si ella despega, crece, toma fuerza y se hace un movimiento de masas de millones. Es la perspectiva que vemos en este sentido.

Existen posibilidades de que la Unión Patriótica se proyecte como un nuevo y fuerte movimiento político en la vida colombiana. Sí, esto es así, pero ¿qué debemos hacer para que esta posibilidad se convierta en realidad?

En primer lugar, ¿qué entendemos por una Unión Patriótica, amplia, una unión de masas, una amplia Unión del pueblo? Es posible que nosotros tengamos todavía una visión mediata y borrosa de un proyecto grande, de una Unión Patriótica de masas, de un movimiento político nuevo que irrumpe en la vida política del país quebrantando los moldes tradicionales de los viejos partidos, grupos o corrientes de opinión política, no abiertos a las masas populares, para que sean ellas no espectadoras, sino actoras, en el gran teatro de la confrontación clasista, un movimiento nuevo y vigoroso que rompa el monopolio de la opinión ejercido por los viejos partidos tradicionales y convertido en ejercicio de poder para los de arriba, en hambre y desgracia para los de abajo.

Será necesario poner en claro de una vez por todas qué es lo que realmente queremos con el proyecto de la Unión Patriótica.

A la UP pueden llegar todas las gentes susceptibles de movilización y lucha, independientemente de su origen político o de clase, independientemente de los intereses que representen, siempre y cuando estos intereses estén en contradicción con los intereses monopólicos y las políticas del régimen vigente.



Entonces, en estas condiciones los viejos esquemas de organización de movimientos políticos tienen necesariamente que ceder el paso a concepciones nuevas, a planteamientos audaces de amplio contenido popular, pensando en que la UP tiene que ser un auténtico movimiento político del pueblo. Y como hemos dicho que en los amplios comités de base de la Unión Patriótica cabe todo el mundo, se supone que en las coordinadoras o mecanismos

intermedios de dirección haya gentes de opinión distinta a la nuestra, esto es, a la comunista.

La UP necesariamente tiene que contar con la contribución en todo sentido de las FARC-EP. Esa contribución debe expresarse en cuadros, en dinero y en pensamiento. El Estado Mayor de las FARC-EP y el movimiento en su conjunto no escatimarán esfuerzos para que la Unión Patriótica sea una gran realidad. Y digámoslo de una vez. A partir de este momento la tarea prioritaria, la inmediata, es la de que todos los Frentes despeguen con audacia y fuerza a organizar la UP en sus áreas de influencia, en pueblos y ciudades, en donde quiera haya gente del pueblo.

Pero el Primero de diciembre de 1985, a la reunión de la Verificadora no podemos llegar solo con el proyecto grande de la UP, con una UP grande o pequeña. Tenemos que llegar, además, con otras propuestas concretas de impacto nacional.

¿Qué tipo de propuestas?

a. Podemos proponer la fusión de las Comisiones de Paz y de Verificación.

b. Proponer la designación por el gobierno en la Comisión fusionada, del ministro de Defensa, del ministro de Gobierno, el ministro de Comunicaciones y el ministro de Justicia.

Que el presidente, por medio de un decreto, designe para integrar la Gran Comisión representantes directos del Ejército, la Armada y la Aviación, así como de la Policía Nacional.

c. De la misma manera, y por decreto, designación de representantes del estudiantado, de las Centrales Sindicales, de los institutos descentralizados, representantes de la Autodefensa Obrera (ADO), el M-19, el ELN, los destacamentos "*Simón Bolívar*" y "*Antonio Nariño*" del ELN y representantes del EPL.

e. La Cámara y el Senado de la República designarán, a instancias del presidente Betancur, sendos representantes oficiales en la Gran Comisión.



f. A instancias del Gobierno las organizaciones de militares retirados designarán sus representantes en la Gran Comisión.

g. De la misma manera, personalidades como el General José Joaquín Matallana, General Alvaro Valencia Tovar, General García

Bohórquez, Mayor Gonzalo Bermúdez Rossi y otros que puede sugerir la reunión de la Verificadora que ha de realizarse el 22 - 23 de septiembre de este año.

h. El Gobierno en el mismo decreto de que se habla designará para integrar la Gran Comisión, representantes de la Iglesia, de la Cruz Roja, de la Procuraduría General de la Nación y de las organizaciones de los trabajadores de los medios de información.

Puede ser que Comisión de este volumen nadie pueda manejar y mucho menos poner a trabajar. Pero el impacto político nacional que el sólo enunciado encierra, vale la propuesta.

A las reuniones de la Verificadora que se proyectan para septiembre y diciembre debemos llevar el nombre del precandidato oficial de la UP. En este caso ya sabemos nosotros quién es. Pero, además, debemos llevar las cabezas de lista de las planchas en donde quiera se vaya a inscribir para Consejos, Asambleas, Cámara y Senado, y si ya la ley está reglamentada los candidatos a alcaldes.

Todo lo anterior está relacionado con la forjación de los nuevos elementos políticos que debemos crear para el manejo de la situación a partir del primero de diciembre de este año.

Pero, primero que todo examinemos nuestra situación, esto es, la situación de las FARC-EP en este momento. En realidad, las condiciones en el orden de la estrategia, de lo operacional y lo táctico, por razones diversas no están dadas para recomenzar operaciones militares, esta vez comenzando el Plan Estratégico de 8 años. Ya sabemos que la Séptima Conferencia además de darnos el planteamiento estratégico, nos dio el Plan de 8 años que debe comenzar inmediatamente se produzca la ruptura de la Tregua o ella termine. Recuérdese al mismo tiempo que la Séptima nos dio el Primer Plan Militar Inmediato preparatorio de las condiciones para la puesta en práctica del Plan de 8 años; que luego vinieron los Acuerdos con el Gobierno y en esas, finalizó el Plan Inmediato. No pudo en ese momento el Secretariado integrar otro Plan Militar, y un Pleno Ampliado del Estado Mayor ordenó repetir el Plan Inmediato el año siguiente, y en esas vino la tregua y otro Pleno Ampliado nos dio otro Plan Inmediato que llamamos el Plan Militar de la Tregua. Lo que significa que estos tres planes no son otra cosa que instancias preparatorias para la puesta en práctica del Plan de 8 años. Ahora, en el caso de aceptación por el Gobierno del estire de las mangas de la franela en cuanto a una posible prolongación de la Tregua, tendríamos que elaborar el Plan de tal prolongación en lo militar.



Con la idea de prolongación de la Tregua en la reunión de la Verificadora el primero de diciembre, debemos plantear otras iniciativas más o menos así:

Se han producido, en medio de grandes dificultades creadas por las agresiones del Ejército contra las FARC-EP en diversos Frentes, el Cese del Fuego y la Tregua, pero las Reformas propuestas en los Acuerdos de La Uribe no se han producido. Sin embargo, el pueblo colombiano quiere y lucha por la paz, quiere y lucha por reformas de la vida de la nación y pugna por salir de la encrucijada de una profunda crisis que lo conduce cada día con mayor crudeza a los padecimientos del hambre, la desocupación, la violencia y la falta de libertades plenas. En vista de esto las FARC-EP y el Gobierno prolongan la Tregua hasta el 20 de Septiembre de 1986, para que el Parlamento se ocupe de lo que no se ocupó en la legislación pasada, o sea, de las reformas propuestas; para que el Gobierno levante el Estado de Sitio, para que la Apertura Democrática deje de ser una caricatura y se convierta en una realidad, para que el Gobierno desmonte todos los mecanismos paramilitares comenzando por el MAS, para que cesen los operativos militares contra las organizaciones guerrilleras, para que el presupuesto de rehabilitación de las zonas devastadas por la violencia sea supervigilado por las organizaciones de masas de aquellas zonas, para que los campesinos lanzados al exilio con la ayuda del Estado puedan regresar a sus fincas y parcelas, para abrir cause a la concordia nacional y para que la paz vaya aclimatándose en campos y ciudades y se encarnen en la vida de la Nación los Acuerdos de La Uribe.

Estas serían las bases para la prolongación de la Tregua. Para que esta propuesta tenga eco en la opinión colombiana necesitamos crearle mecanismos que la proyecten en el ámbito nacional y también internacional. Tales mecanismos deben ser la misma Gran Comisión Nacional de Verificación propuesta, el Partido, la Unión Patriótica, las fuerzas democráticas y progresistas del país, el movimiento sindical comenzando por la CSTC, los estudiantes, los sin techo, los sin tierra, toda personalidad y organización que estén de acuerdo con la paz, y para eso será conveniente hacer que los medios de comunicación, de una o de otra manera proyecten en la opinión la nueva propuesta.



De esta tendríamos que programar una serie de ruedas de prensa y entrevistas periodísticas y de televisión. Así mismo que nosotros salgamos a las masas con grabaciones de cassettes y videocasetes con mensajes y cartas abiertas a toda organización y personalidad de peso en la vida colombiana.

Además, y por lo que respecta a nosotros, debemos tensar nuestras energías en la preparación de todas las condiciones para en el caso de no-aceptación por el Gobierno o los militares reaccionarios de estas propuestas, recomenzar pelea conforme lo establece el Plan Militar Estratégico de 8 años.

Y al mismo tiempo tensar nuestras energías para despegar con fuerza en el trabajo urbano y conforme lo establece el Planteamiento Estratégico ensamblar nuestra concepción militar con la acción de masas de las grandes ciudades.

Camaradas: Con estas bases, queda abierta la discusión. Atentamente: Ejecutivo del Estado Mayor.

Gran conclusión del pleno ampliado del Estado Mayor de las FARC-EP montañas de Colombia

La Tregua que las FARC-EP suscribieron con el gobierno del presidente Belisario Betancur toca a su fin el primero de diciembre de 1985.

Sabemos que el pueblo colombiano quiere la Paz y se movilizará para defenderla y para abrir cauce al progreso independiente de la Nación. Sabemos la aflicción de un pueblo sumergido en el hambre, la miseria y la desocupación, batallando en medio de una honda crisis de todos los valores, sediento de libertad y pugnando por restablecer la concordia entre los colombianos, porque está en contra de la guerra.

Sabemos de la historia de este pueblo lleno de heroísmo y de capacidad batalladora en grandes jornadas por la libertad y la dignidad de Colombia. Es a este pueblo de Colombia a quien el Estado Mayor de las FARC consulta su opinión en momentos de honda expectativa nacional.

El Primero de diciembre de 1985 culmina la Tregua. El Cese del Fuego se cumplió en medio de grandes dificultades. De la misma manera se está cumpliendo la Tregua pactada por un año. Las FARC-EP suscribieron los Acuerdos de La Uribe que luego oficializó el presidente Betancur. El fundamento de aquellos Acuerdos es el Cese del Fuego, la Tregua, la Paz Democrática y la Reforma de las costumbres políticas. El pueblo colombiano conquistó el Cese del Fuego y la Tregua, pero todavía no ha ganado la Paz, porque no ha podido conquistar las Reformas planteadas de los Acuerdos de La Uribe. ¿Qué pasó?





En primer lugar, el militarismo reaccionario empotrado en la maquinaria bélica del Estado, no quiere ceder en sus posiciones de guerra porque sabe que perece en la Paz. En segundo lugar, no se sabe por qué motivo o circunstancia el Parlamento no quiso o no pudo ocuparse de las Reformas propuestas y de esta manera la Paz halla un nuevo escollo.

En tales condiciones las FARC-EP proponen al Gobierno la siguiente fórmula que tendrá vigencia del primero de diciembre de 1985 al 20 de septiembre de 1986, que sería el período de prolongación de la Tregua.

La propuesta

a. Fusión de las Comisiones de Paz y Verificación.

b. El presidente designará como miembros de la Gran Comisión a los ministros del Gobierno, Defensa, Comunicaciones y Justicia.

c. Que el presidente designe por decreto, para integrar la Gran Comisión de Paz y Verificación, representantes directos del Ejército, de la Armada y la Aviación, así como de la Policía Nacional.

d. De la misma manera y por decreto, designación de representantes del estudiantado, de las Centrales Sindicales de los Institutos descentralizados, de la Autodefensa Obrera (ADO), del M-19, del ELN, de los destacamentos "*Simón Bolívar*" y "*Antonio Nariño*" del ELN y representantes del EPL.

e. A instancias del presidente Betancur la Cámara y el Senado de la República designarán sus representantes en la Gran Comisión.

f. A instancias del Gobierno las organizaciones de militares retirados designarán sus representantes en la Gran Comisión de Paz y verificación.

g. El Gobierno, en el mismo decreto de que se habla, designará para integrar la Comisión de Paz y Verificación representantes de la Iglesia, de la Cruz Roja, del Comité por la Defensa de los Derechos Humanos, de la Procuraduría General de la Nación, de las organizaciones de los trabajadores de los Medios de Comunicación, representantes oficiales de la Dirección Nacional Liberal, del Directorio Nacional Conservador, del Nuevo Liberalismo, del Partido Comunista y del Movimiento Nacional Comunal.



h. En el curso de la prolongación de la Tregua el Parlamento se ocupará de las Reformas de que hablan los Acuerdos de La Uribe.

Pedimos que las Direcciones de los Partidos Políticos se pronuncien en torno a esta Nueva Fórmula de Paz y de la misma manera todos los candidatos presidenciales, la Cámara, el Senado, las Asambleas Departamentales y los Concejos Municipales.

Debe promoverse en todos los cuerpos deliberantes de la Nación, comenzando por la Cámara y el Senado, un debate en torno a esta nueva Fórmula de Paz.

Hacemos un cálido llamamiento al pueblo colombiano para que se movilice y luche contra los preparativos de un golpe militar que sumiría al país en una guerra civil larga y sangrienta, para que se movilice y luche por el levantamiento del Estado de Sitio, por el desmonte de las organizaciones paramilitares, para la conquista de libertades plenas, contra el hambre y la desocupación, para que cesen los operativos militares contra las organizaciones guerrilleras, para que los campesinos lanzados por la violencia al exilio puedan retornar con garantías a sus fincas y parcelas, para abrir cauce a la concordia nacional y para que la Paz se vaya aclimatando en campos y ciudades y se encarnen en la vida de la Nación los Acuerdos de La Uribe.

Por el Pleno del Estado Mayor de las FARC-EP, firmado:

Manuel Marulanda Vélez, Jacobo Arenas, Jaime Guaracas, Alfonso Cano, Raúl Reyes.



PLENO AMPLIADO EMC FARC-EP, FEBRERO 17 - 20 DE 1987

Informe central al pleno

La Tregua puede definirse desde diversos ángulos y dársele uno u otro carácter. Eso depende del concepto que tenga cada partido, o cada corriente de opinión, cada grupo, inclusive cada persona.

Hay mucha gente pensando que la Tregua asume un carácter político coyuntural y otros que se proyecta como algo que se venía forjando desde hace mucho tiempo y que tomó forma cuando un partido dijo que la Tregua era la encarnación de la política del momento para un tiempo que se pierde en el porvenir. Otros piensan que la Tregua tiene un carácter estratégico político que va más allá de la táctica, y otros que solo expresa la táctica en un momento determinado del proceso. Otros en cambio piensan que la Tregua tal cual se nos presenta en la actualidad encarna un concepto estratégico-militar, que va mucho más lejos que la táctica política, que la estrategia política, que la táctica militar, más allá de las concepciones operacionales, pero que no ignora ni la política en sus diversas facetas, ni lo militar en lo que necesariamente lo antecede.

Y este es un problema fundamental y determinante que nos afecta como organización política y como movimiento tanto en sentido político como en sentido militar. Como quien dice, si no esclarecemos el concepto básico podemos enredarnos en muchos otros conceptos y cada uno actuar conforme a un idioma distinto lo, que determina que cada uno va por su lado haciendo lo que mejor le parece y de acuerdo con su particular concepto.

Entonces, para lo que toca a esta reunión, conviene esclarecernos bien nuestro concepto de Tregua que al fin de cuenta resume un planteamiento de estrategia revolucionaria. Lo que se ha dicho desde un principio, y en lo cual el Partido y el Movimiento guerrillero, en su conjunto, no solo lo han dicho sino trabajado por eso y para eso, y es que en el largo curso de la confrontación armada el movimiento revolucionario colombiano no había logrado crear para beneficio del proceso un espacio político, es decir, un espacio de opinión nacional que le permitiera llegar si no a la conciencia de las mayorías sí a los sectores populares susceptibles de movilización y lucha que pasando por sus reivindicaciones específicas del momento se proyecte en la lucha concreta por el cambio.



En este sentido el planteamiento es que logrado el espacio de que se habla, si la Tregua es rota por el militarismo y recomienza la guerra, ya los tiros dejarán de oírse en las profundidades de la selva y comenzarán a oírse y a sentirse en el cerebro de un pueblo que ha esperado mucho tiempo un mensaje de convocatoria y de combate y seguramente a estimular la acción insurreccional de las masas populares.

Y en este sentido el planteamiento adquiere carácter estratégico militar. ¿Y por qué precisamente carácter estratégico militar y no político?

Porque el planteamiento estratégico habla de que, en un determinado momento, habrá o comenzará un despliegue estratégico general y, dentro de este, un centro del despliegue estratégico y que, tanto el uno como el otro, deben coincidir con las acciones insurreccionales del pueblo y entonces deben empatar el uno y el otro y dirigir su acción conjunta a la toma del poder que es la consumación del objetivo estratégico.

Por eso es que se ha dicho en más de una ocasión que cuando hablamos de Tregua todo lo que hagamos o dejemos de hacer tiene carácter estratégico, porque si lo hacemos cumplimos el planteamiento estratégico y si no lo hacemos el planteamiento no tendría sentido.

Lo anterior es la idea militar tanto en el sentido de la estrategia militar como en su modo operacional y su táctica. Pero la idea para su manejo cuando vivimos la Tregua y apuntamos a la búsqueda de ingredientes que alimenten un deseable proceso de paz, va revestida del planteamiento social y político mientras la Tregua no sea rota. Y ya se sabe de qué consta tal revestimiento que no es otro que la exigencia de las Reformas.

Sin duda ha habido un poco de confusión en muchos compañeros al caracterizar la Tregua. Hay compañeros que piensan que la Tregua es la paz o una forma de la paz y en consecuencia se actúa pensando que la guerra terminó y ahora solo vislumbramos la paz. Otros piensan que la Tregua es una forma de la guerra tal cual ha sido en donde quiera los contendientes busquen acuerdos. Veamos los términos de una Tregua entre los Ejércitos Españoles y el Ejército Libertador de Bolívar:



Julio 7 de 1820:

Bolívar recibe las comunicaciones oficiales de Morillo donde se le incluye el manifiesto de Fernando Séptimo y la orden del

nuevo gobierno español de entrar en relaciones con el gobierno de Colombia. La Torre le propone así mismo en tales comunicaciones un armisticio de un mes para dar tiempo a que lleguen los comisionados oficiales de Morillo; a todo esto responde Bolívar en comunicación dirigida a La Torre, lo siguiente:

> *Acepto con la mayor satisfacción, para el Ejército estacionado aquí, el armisticio o tregua que a nombre del General en Jefe del Ejército español me propone usted por un mes de término, contando desde el día de ayer...*

Acto seguido, el Libertador se dirige en los siguientes términos al Vicepresidente Santander:

> *Hagan ustedes allá un discurso en la Gaceta elogiando mi respuesta, en lo que tiene de no admisión de negociación alguna sin el QUA NON de la independencia, diciendo que este es voto unánime de toda Colombia libre y que nuestra divisa en lo futuro debe ser independencia o nada. Ya usted ve que soy modesto: pido que se elogie lo que hago y que todos aplaudan lo que digo.*

En Julio 17 dirige otra comunicación al General La Torre en la que dice:

> *El armisticio está aceptado hasta que podamos tener conocimiento de la misión española, destinada a comenzar las conversaciones con el gobierno de Colombia; pero yo espero que para el día 6 de agosto usted me ratifique la continuación o la suspensión del armisticio.*

El 18 de Julio llegó al cuartel del Libertador el emisario de La Torre y vuelve a escribirle a Santander de la siguiente manera: "*Con motivo del armisticio reinan grandes desmoralizaciones entre las tropas y el paisanaje realista.*" El 30 de agosto, dice Bolívar en comunicación al coronel Montilla:

> *Acabo de recibir las siguientes noticias con el extracto de las conferencias realizadas con los enviados de Morillo, hemos deducido que el objeto de esta misión, no es sino estipular un armisticio o suspensión general de armas hasta que lleguen los embajadores españoles, o envíe vuestra excelencia los de Colombia y arreglar entre tanto los límites de jurisdicción y la especie de relaciones en las que podamos existir. Se alega para esto: Primero, que el rey no puede reconocerlo porque la constitución reserva este acto a las cortes, por cuanto desmiembra la monarquía; Segundo, que siendo el deseo general de la nación el que cesen la guerra y sus males, se quiere anticipar este bien, y quedando por concedida*



la tregua, vienen enviados a concluir un tratado provisional de comercio...

El mismo día escribe al vicepresidente Santander lo siguiente: "*Sería una locura nuestra arriesgar una nueva campaña cuando se nos está ofreciendo la paz...*"

Octubre 26:

Bolívar dirige comunicación al General Morillo:

Aunque tuve el honor de ofrecer a V.E. ir a San Fernando a fines de este mes, no me fue posible por haber enfermado el señor General Urdaneta que debía mandar este Ejército.

Daré a usted una idea cabal de las bases que propongo para el armisticio, con el objeto de que, si son asequibles, mande V.E. sus diputados a tratarlo y concluirlo en mi cuartel general.

1. *Habrá un armisticio general por cuatro o seis meses en todos los de Colombia.*
2. *Este Ejército ocupará las posiciones en que se encuentre al acto de la ratificación del tratado.*
3. *La división Patriota de La Costa tomará posesión de las ciudades de Santa Marta, Río Hacha y Maracaibo, sobre las cuales está en marcha y probablemente debe rendirlas.*
4. *La división de Apure tendrá por línea divisoria, todo el curso de La Portuguesa, desde donde le entra el río Biscucuy, hasta el Apure, cuyas aguas también las dividirá el territorio español; por consiguiente, toda la provincia de Barinas y el territorio de Guanare, abandonados ya por los españoles, serán ocupados por nuestras armas.*
5. *La división del Oriente conservará el territorio que ocupe al acto de la notificación del tratado.*
6. *La división de Cartagena conservará las posiciones que ocupe al acto de la notificación del tratado.*
7. *La división del Sur conservará el territorio que haya dejado a su espalda en su marcha a Quito y conservará las posiciones en que se encuentre al acto de la notificación del tratado.*



Si alguno de estos artículos pareciere a V.E. contrario a los intereses de España, y no sea, por consiguiente, admisible, suprimiremos dicho artículo o artículos, dejando en aquella parte abiertas las hostilidades. Esta es la prueba más convincente de

la moderación de nuestras pretensiones, pues cuanto pedimos, tenemos verosímilmente la esperanza de obtenerlo por la fuerza, sin aventurar la suerte de ninguno de estos cuerpos de operaciones. Nada exigimos que, a costa de muy pocos sacrificios, no hallamos de conseguir, y yo conceptúo justo que se nos indemnice por las cesiones del artículo 3, que quizá no lo serán para cuando llegue el caso, de los inmensos gastos que tenemos que hacer para mantener tropas tan numerosas y en momentos tan favorables al éxito de nuestra causa.

Y puede estar cierto V.E. que solo un vehemente deseo de allanar las diferencias que debemos transigir para terminar la guerra, me hace posponer los brillantes resultados de esta campaña, al fruto de una negociación que nada nos promete por ahora de decisivo.

Noviembre 27:

En Trujillo en la misma casa en que siete años y medio atrás firmó el decreto de la guerra a muerte, ratifica en este día el tratado de armisticio por seis meses y el de regularización de la guerra.

Abril 20 de 1821, Barinas:

Escribe al General español La Torre:

Recibí su respuesta declarando inadmisibles las bases que indiqué en la mía del 12 para la prorrogación del armisticio... Siento tan vivamente como usted la sangre que vamos a derramar, tal vez inútilmente, mientras no tengamos el resultado de nuestra misión a Madrid; pero si usted refiérase a la suerte de la guerra en estas provincias, por falta de poderes para tratar las diferencias, no me queda elección entre combatir o perecer...

Abril 24, Barinas:

Por conducto de Briceño escribe al General Páez:



Las últimas noticias que se han recibido de las disposiciones tomadas por el enemigo para la campaña y los fundados temores que tiene S.E. de que lleguen a faltarnos las subsistencias, si reunimos en una sola masa este cuerpo de Ejército y el que usted manda, le han movido a modificar el plan de operaciones que se ha comunicado a usted por S.E. mismo y por mí. Cree S.E. que el medio más seguro de obligar al enemigo a concentrarse y a que perezca de miseria, o a diseminar sus fuerzas para oponerlas en las diferentes direcciones que llevan las nuestras y batirlo así en detalle, es amenazarlo inminentemente por sus dos flancos y por su espalda, mientras que por el frente lo divierte y llama



la atención este cuerpo. Con tal objeto he concebido, y le mandó comunique a usted el siguiente plan:

1. *S.E. desiste del objetivo que se le dio a usted en mi anterior comunicación, y también revoca lo que se le dijo sobre la dirección en que debía usted moverse para venir a reunirse con este Ejército. Usted obrará con el Ejército de su mando conforme a las circunstancias, sobre la división enemiga que esté más inmediata, o que crea usted fácil de batir, o sobre el flanco izquierdo del Ejército Español, si este concentra todas sus fuerzas... hasta obligarlo que destaque sobre usted alguna división que pueda ser batida con seguridad o probabilidad.*
2. *Para que pueda usted emprender con más seguridad y confianza cualquiera operación será reforzado el Ejército de su mando con una columna de 1.400 hombres de infantería, que a las órdenes del comandante luego marchará de esta ciudad, inmediatamente que se abran las hostilidades.*
3. *... el objeto (del Libertador) es: 1. Que este Ejército sea la reserva y se ocupe solo de llamar la atención del enemigo por esta parte, hasta llegar el caso de aprovechar una victoria que obtenga cualquiera de los otros cuerpos de operaciones activas. S.E. pues, no habrá sino falsos movimientos de amenaza sobre San Carlos y no comprometerá batalla sino con seguridad del proceso. 2. Que los Ejércitos del mando de usted y del señor General Urdaneta y del señor General Bermúdez obren al mismo tiempo activa y abiertamente por los flancos izquierdo y derecho y por la espalda del enemigo, ocupando todo el país que éste abandone, molestándolo vigorosamente y forzándolo a que defienda el territorio por divisiones que pueden batir las nuestras porque son más fuertes, o pierda todo el terreno que abandone y perezca al fin por falta de subsistencia. Queda rota la tregua.*

Este episodio de una Tregua revela claramente que la Tregua es una forma de la guerra y no una forma de la paz. Claro que a esta última conclusión puede llegarse si la fuerza que ha hecho su planteamiento estratégico militar no para hasta la consumación del objetivo propuesto, pero también puede llegarse si se piensa que lo armado asuma solamente una función política. En nuestro caso seguramente estamos claros de que la Tregua es una forma de la guerra y no una forma de la paz. Definir esto es básico y determinante. De aquí se desprenden conductas, actividades, maneras de analizar las cosas y de proyectar políticas.



Recientemente hubo una reunión con representantes del gobierno y se llegó al acuerdo de que éste nombrara un mecanismo de verificación de los acuerdos de La Uribe. Tal cosa se logró gracias a una lucha sostenida por hacer entender al gobierno sobre esta necesidad. El 8 de agosto de 1986 un día después de la posesión del presidente Barco le enviamos una carta abierta donde le solicitamos el nombramiento de una Comisión de Verificación más amplia y más representativa que la anterior.

El gobierno se negó a tal solicitud, pero seguimos exigiéndola y ya no solo nosotros sino otros sectores de opinión. Llegó un momento en que por una serie de motivos y circunstancias tales como la suspensión de los correos del Secretariado con los Frentes por las detenciones de éstos por el DAS, hubo en varios Frentes acciones defensivas frente a operativos militares y aquello determinó que el gobierno viera perfectamente claro que era necesario el mecanismo de verificación de los Acuerdos y, para que restablezca el equilibrio de la Tregua, cuando esta sufre menoscabo, en cualquier momento y lugar. Queda claro que sí el gobierno obligado por las circunstancias designó la Comisión de Verificación o como se llame... es una victoria del movimiento revolucionario y tenemos que cobrar tal victoria como nuevo elemento del espacio político.

Hay muchos compañeros que piensan que es malo que no nos hayan tenido en cuenta para integrar tal comisión. Nosotros hicimos con ocasión de la Comisión de Paz anterior en sus comienzos una experiencia que será necesario tener en cuenta. En aquella Comisión estaba todo el Secretariado y cuando se debatieron problemas relacionados con el cumplimiento o no de los Acuerdos de la Uribe resultábamos en aquella Comisión haciendo el papel de Juez y Parte, situación sumamente incómoda.

Si la Comisión de ahora verifica el cumplimiento de los Acuerdos, cada vez que deba ventilar problemas relacionados con violaciones, necesariamente, tendrá que discutir o aclarar con el Secretariado los problemas que estén surgiendo. Y es aquí donde está lo importante porque necesariamente viene el diálogo, el planteamiento, la discusión, el estudio de cosas y la conclusión entre las partes y, en esas condiciones, es posible que alleguemos los ingredientes de que en el momento se adolece para mantener y prolongar la Tregua.



Otra cuestión seguramente de enorme interés es definir en qué momento, en qué medio ambiente y frente a qué tipo de enemigo hacemos la pelea por mantener la Tregua. Parece que lo que tiene

más fuerza y en los tiempos que corren conforman la actualidad y mantienen la Tregua, es el momento político y social, es el peso de la suma de todas las contradicciones de la sociedad, que obliga a la burguesía oligárquica y a su maquinaria bélica, a un manejo un poco sutil de las relaciones entre el estado y el pueblo con el fin de evitar la ruptura de los nexos ideológicos entre la oligarquía y las masas populares. Es por esto que la Tregua no ha sido rota por el militarismo. Si no existieran factores de semejante poder, la Tregua habría sido rota hace mucho tiempo. Si esto es así, el manejo político de la Tregua debe cobijar todo el campo de actividad de los revolucionarios, de la clase obrera y de las masas populares. Y esto se analiza no solo dentro sino como espacio político.

Dentro del espacio político planteado cualquier día se dijo que cabía una forma de organización a condición de que esta fuera la encarnación del concepto del espacio político planteado. Y el Partido acometió la tarea que se materializó en un nuevo movimiento político, 350 mil votos, en decenas de concejales, diputados, representantes y senadores, antes no había llegado allá la izquierda colombiana. Se hubiera podido llegar mucho más allá pero no fue posible, sin la menor duda, por falta de unidad de concepto, sobre el momento, sobre una posibilidad revestida de todos los elementos para convertirse en realidad.

El problema de la comprensión de los momentos históricos no se da porque sí, como resultado de desarrollar y llevar a la práctica el complejo político que conocemos con el nombre de línea, si aquella actividad revolucionaria no va descubriendo lo nuevo que necesariamente brota de la fusión de lo teórico con lo práctico. Esta es una manera de decir que siempre hallaremos algo nuevo en el proceso de la confrontación, asuma ella carácter económico, social, ideológico, político o militar.

Entonces podríamos ver un poquito qué elementos nuevos podemos pescar en esta reunión y de los que seguramente estará sobresaturada la confrontación clasista del momento actual en Colombia. Veamos pues y señalemos cada uno aquello que nos parezca nuevo.



Ya está en líneas generales caracterizada la Tregua militar que revestida de política estamos manejando, su sentido, es decir, por qué lo hacemos y para qué.

Como resumiendo la idea, podríamos decir que todo lo nuestro, es decir, lo político y lo militar lo inscribimos en la tregua, pero con vista al objetivo estratégico que en suma es la toma del poder.

Entonces, dentro de tal concepto cabe el planteamiento estratégico militar como maniobra estratégica, como despliegue general, como centro de despliegue, como fusión de la estrategia política y la estrategia militar, como acción de guerra para empatarla con la acción insurreccional. ¿Dónde, cómo, cuando, con quién, por qué y para quién?

Por lo visto, en lo planteado hasta ahora de que la Tregua no es una forma de la paz sino una forma de la guerra, tampoco quiere decir que de una Tregua no se puede desembocar en un tratado de paz si se cumplen los requisitos, los acuerdos firmados y se han dado las condiciones, y un cambio de medio ambiente de la confrontación entre revolucionarios y contrarrevolucionarios, tal cual supo en su tiempo diseñarlo el Libertador y como continuadoras de aquella gesta heroica de la emancipación ahora las FARC-EP. Y quede, de una vez por todas, perfectamente claro que en caso de que el militarismo fascista rompa la Tregua, las FARC-EP en unidad con otras fuerzas revolucionarias volverán a la pelea conforme a su planteamiento estratégico hasta que se consuma la victoria definitiva y el pueblo colombiano instaure en Colombia un gobierno revolucionario.

Para eso contamos con el Plan de 8 años que comenzará inmediatamente la tregua sea rota por el militarismo. Ya se sabe que el Plan de 8 años consta de dos fases, un despliegue estratégico general, es decir, la pelea conforme al plan de conjunto de las FARC-EP y dentro de un tal despliegue general tiene que darse un centro del despliegue que en lo fundamental tratará por todos los medios de hacer empatar sus acciones con el posible movimiento insurreccional de las ciudades. Esta idea estratégica puede explicarse verbalmente. En todo caso, se trata de una campaña militar que contempla variantes de acuerdo con el desarrollo de la guerra y la confrontación social y política del país.

En la campaña entran a jugar su rol todas las organizaciones que dirija e influya el Partido, así como las alianzas que logremos en medio de una situación económica, social y política cada día más complicada y difícil y que no tiene salida distinta a la revolución, al cambio de régimen.



En esta dirección este Pleno tiene que elaborar un Plan de Emergencia para poner al Movimiento en condiciones de responder adecuadamente al comienzo del Plan de 8 años en caso de ruptura

de la Tregua. En este sentido habrá que balancear el trabajo realizado a través de cuatro Planes de Tregua cuyo fundamento fue precisamente crear las condiciones para en caso de ruptura. Pero ocurrió que esta idea nunca estuvo suficientemente clara en la mente de los Mandos y por eso cuando, hace cuatro o cinco meses, se dio la misión a 15 Frentes de pasar a la ofensiva con el objeto de dar elementos de sustentación a la lucha del Secretariado para obligar al gobierno a nombrar un mecanismo de verificación, exigencia a la que se había negado desde su posesión el presidente Barco, presionado este por el militarismo fascista, no pudo por los Frentes cumplirse la misión. Ahora hay tal Comisión pero sus elementos de sustentación son muy endebles y por eso los reaccionarios hallan opinión en sus planteamientos de que el malentendido proceso de paz y no proceso de tregua no puede quedarse en un círculo vicioso de reclamaciones de las partes, de violaciones de los Acuerdos de la Uribe, discursos y declaraciones de prensa, radiales y en general propaganda que según los reaccionarios no ha hecho otra cosa que procurarle opinión al movimiento guerrillero y particularmente a las FARC-EP.

Que no podemos, dicen, quedarnos en el remolino de una tal política porque eso hundiría a cualquier gobierno y que en esas condiciones es necesario dar pasos adelante y en firme y proponen, de la misma forma que hace el propio gobierno, como paso siguiente, la desmovilización de guerrillas y entrega de las armas.

La contrapartida nuestra es que ante todo deben cumplirse los Acuerdos de La Uribe. Y ya se sabe que los acuerdos de La Uribe son planteamientos de orden militar envueltos en planteamientos políticos para hacerlos primero digeribles por el común de la opinión. Y como en realidad las reformas sociales y políticas no se han cumplido, no se van a cumplir por mil razones, y en esa pelea llevamos cuatro años, los elementos de que se nutría la Tregua se han agotado.



Por eso este Pleno tiene que buscar nuevos elementos para ver si nos ganamos seis meses más de Tregua. Esa fue la razón para que recientemente planteáramos, con ocasión de la última reunión con el superministro de la Rehabilitación, la Normalización y la Reconciliación y sus asesores, nuestra cuota de poder en el gobierno actual no como UP sino como FARC y que si a la UP le parecía bueno que también pidiera su cuota como la pide el conservatismo, el galanismo y otras corrientes de opinión política.

La propuesta cayó como una gran piedra de molino en el mar, y todavía su oleaje se deja sentir. Esto ha sido posible porque los medios de comunicación de nuestro país son extremadamente noveleros y muy dados a las especulaciones políticas subcutáneas, porque entre otras cosas entrarle, como decimos en una carta a El Tiempo, al análisis de una situación política tan compleja y contradictoria como la de nuestro país no es cuestión fácil. (Leer los artículos más interesantes al respecto.) Como la prensa colombiana que es tan novelera, le cayó de perlas para especular, nuestra propuesta de una cuota de poder.

Lo que pasa es que no todas las exigencias producen las sacudidas políticas que produjo la nuestra y por algo será. Pero claro, la propuesta es para buscarle elementos a la Tregua que está en franca agonía y jamás, para en el caso de que el gobierno estuviera loco y de pronto nos ofrecieran una cuota de poder, nosotros la aceptaremos. Es claro que todo esto tiene como fondo el problema de la desmovilización de las guerrillas y la entrega de las armas, pero también ayuda un poco el hecho de que prácticamente el país ha entrado en campaña electoral para elegir alcaldes. Nosotros debemos prepararnos para una tal campaña, pero sin hacernos la menor ilusión.

En el caso de ruptura de la Tregua la UP seria obligada por la reacción a pasar a la clandestinidad, y seguramente el mismo Partido. Prepararse quiere decir buscar nuevas formas de integrarnos a la gran masa popular como fue la idea original del proyecto de la UP.

Ahora podríamos intentar integrarnos a toda forma de organización de masas y básicamente en el movimiento comunal, no solo en los municipios donde tengamos posibilidades de elegir alcaldes sino de realizar amplias alianzas en este sentido para elegir comunistas, pero también no comunistas. En este mismo sentido nosotros estamos obligados a vincularnos donde ello sea posible a los programas de rehabilitación del gobierno si queremos conservar y avanzar en nuestro liderazgo de masas (explicación verbal).



Tenemos que producir un cambio de mentalidad de todos nuestros Mandos para unas verdaderas relaciones sociales y políticas con las masas comenzando por el trato con los indígenas. Gracias a un trabajo sostenido y audaz, del Frente de Grannoble, logramos recientemente realizar una significativa reunión del CRIC, la ONIC y el Secretariado que produjo dos documentos que dicen lo siguiente:

Acuerdos entre la Organización nacional Indígena de Colombia (ONIC), el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP).

1. El Estado Mayor Central de las FARC-EP examinará la conducta de los Estados Mayores de los Frentes Quinto, Sexto y Vigésimo Primero, en su relación con las comunidades indígenas con miras a mejorar la relación entre indígenas y movimiento guerrillero.
2. El Estado Mayor Central de las FARC-EP se compromete a capacitar políticamente a los Mandos de sus Frentes para un buen manejo y trato de la realidad que viven las comunidades indígenas.
3. Para la conformación de grupos de autodefensa en las zonas conflictivas de población indígena, se buscará en lo posible, consultar con los cabildos o autoridades correspondientes de las comunidades, respetando así su autonomía, siempre que estos cabildos pertenezcan a la organización indígena de cada regional.
4. El Estado Mayor de las FARC-EP, mantendrá su ánimo y buena voluntad para atender y solucionar dificultades que se puedan presentar entre cualquiera de sus Frentes y la comunidad indígena colombiana.

Dado en La Uribe, (Meta) a los 30 días del mes de enero de 1987.

Firmado:

Por el CRIC: Francisco Gémbel, Marcos Abirama, Rafael Cuetía.

Por la ONIC: Anatolio Quirá (presidente), Simón Timoté (Fiscal Principal), Alberto Achito (Vocal), Apolinar Yagarí (Vocal).

Por el Estado Mayor de las FARC-EP: Manuel Marulanda Vélez, Jacobo Arenas, Alfonso Cano, Raúl Reyes.

CONCLUSIONES



Después de analizar y discutir los distintos informes y documentos presentados por las organizaciones Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) y la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) relacionados con el comportamiento político y militar de los Frentes de las FARC-EP que operan en los

departamentos del Cauca, Antioquia, Chocó y Tolima hemos llegado a las siguientes conclusiones:

1. Se ha venido presentando una serie de conflictos entre algunos Frentes de las FARC-EP y la comunidad indígena, motivados por el desconocimiento que existe de las costumbres y formas de vida social y cultural de las comunidades indígenas.
2. Que los Frentes involucrados son: En el Cauca: Frente Sexto y Trece; en Antioquia y Chocó: el Quinto Frente; y en el Tolima el Frente Veintiuno.
3. Que la Organización Nacional Indígena de Colombia y el Estado Mayor de las FARC-EP, acuerdan una serie de tareas que se concretan en verificar en Asambleas en las zonas de conflicto de mayor gravedad, en el menor tiempo posible y que para esto la ONIC se compromete a coordinar con sus diferentes regionales que aquí se mencionan, para el éxito y agilidad de los objetivos que se persiguen.
4. El Estado Mayor de las FARC-EP hace un llamamiento a los Frentes que operan en zonas de población indígena, a recoger en su actividad el espíritu y la letra del SEXTO PUNTO DEL PROGRAMA AGRARIO DE LOS GUERRILLEROS que exige el respeto a la organización autónoma de las comunidades indígenas, a sus cabildos, a su vida, su cultura, su lengua propia y su organización interna.
5. Las dos partes admiten la necesidad de establecer mecanismos de comunicación directos para darle agilidad a los objetivos que nos proponemos.

Dadas en La Uribe, Meta a los 30 días del mes de enero de 1987.

Firmado:

Por el CRIC: Francisco Gémbel, Marcos Abirama, Rafael Cuetía.

Por la ONIC: Anatolio Quirá (presidente), Simón Timoté (Fiscal principal), Alberto Achito (vocal), Apolinar Yagarí (vocal).

Por el Estado Mayor de las FARC-EP: Manuel Marulanda Vélez, Jacobo Arenas, Alfonso Cano, Raúl Reyes.



Esto revela que el trato de algunos Frentes donde hay población indígena ha sido a todas luces incorrecto y se han violado por parte de esos Frentes principios, normas y resoluciones al respecto que será necesario dilucidar en este Pleno para que se produzcan las sanciones que señala el Reglamento de Régimen Disciplinario, el

Estatuto del Guerrillero y las Normas Generales de Comando. En los últimos tiempos y en relación con la cuestión de las relaciones sociales y políticas con las masas, hay fallas muy serias sino de todos los Frentes sí de la mayoría. Hay en curso una falsa política. La relación no es la de los revolucionarios con la gente del pueblo, sino la relación entre el elemento armado y la gente o la población.

Hay una gran cantidad de gente que afirma, señalando como un defecto de las FARC-EP la incapacidad política de los comandantes, su machismo llevado a muchos excesos y en muchos Frentes, especialmente aquellos que operan en áreas coqueras, donde comandantes y guerrilleros andan pareciéndose a mafiosos y mujeres de mafiosos con lazos de oro colgándoles del pescuezo y anillos con piedras preciosas hasta en el dedo gordo. Los revolucionarios no nos distinguimos por eso. Nunca ha sido así y tampoco tiene por qué ocurrirnos ahora. Este Pleno debe producir una resolución en el sentido de que de ahora en adelante queda terminantemente prohibido en las FARC-EP el uso de anillos, cadenas, brazaletes, esclavas y otras joyas que no revelan en el combatiente su parecido con los pobres, con los obreros, con los trabajadores del campo, sino su parecido con los mafiosos que no es precisamente un sector revolucionario.

Las relaciones de las FARC-EP con otros movimientos guerrilleros pueden mejorar de un momento a otro, ya que en los últimos tiempos han surgido ciertas condiciones para una tal aproximación. Sin embargo, en muchos lugares hay contradicciones muy fuertes, confrontación armada y muertos de parte y parte. Sin duda aquellos movimientos son objeto de una fuerte infiltración de los servicios de inteligencia del Estado, principalmente de los servicios de inteligencia del Ejército y la Policía. Con todo, la organización política está haciendo esfuerzos en el sentido de allanar el camino para futuras reuniones y acuerdos, eso sí, aquí en el territorio nacional. Los posibles acuerdos tendrán que comenzar siendo políticos con la instancia correspondiente y luego con nosotros en el aspecto militar.



Este Pleno debe hacer un balance de la política financiera del movimiento. El Pleno de diciembre del 84 ordenó la centralización de las finanzas y la búsqueda de fuentes financieras distintas a las anteriores. Esto se ha logrado en parte, pero para decir verdad, todavía andamos muy mal. En primer lugar, el aspecto de la centralización

juega para los Frentes que no logran conseguir dinero y tienen que recurrir al Secretariado hasta para la simple viatización de los correos. En aquellos Frentes los guerrilleros carecen de ropa, botas, hamaca, carpas, casas y en general de dotación, y para que se sepa en muchas ocasiones padecen hambre, mientras en otros Frentes se consumen tranquilamente por fuera de la política financiera y su centralización hasta 100 millones de pesos en un año o menos de un año.

Hay Frentes donde se han hecho inversiones sin sentido en cosas que ni si siquiera los compañeros pueden utilizar porque no saben manejar, como acontece por ejemplo con imprentas OFFSET, o las fotocopiadoras, con la idea de sacar lindos boletines. Resulta que para este tipo de publicaciones lo primero que es necesario es aprender a escribir y eso no es fácil y eso no puede hacerlo todo el mundo. A todos los boletines existentes puede hallársele defectos ya que ahora la publicidad asume nuevas dimensiones y exige nuevos estilos para un o muchos planteamientos donde el artículo, el párrafo, la oración, la palabra, sean tan precisas, tan llenas de vitalidad, tan oportunas, expresando lo que siente la gente, que la masa haga suya la publicación del Frente. Si no es así, es mejor no hacer nada en este sentido.

Hay frentes que han creado una llamada infraestructura, unos urbana, otros rural, que no es más que una inversión poco útil. Hay Frentes que manejan la plata con espíritu burgués y no proletario y eso le hace enorme daño a un movimiento revolucionario como el nuestro. Hay Frentes donde las finanzas no la manejan el secretario de finanzas sino el jefe del Frente quien es él quien dispone de la plata. En este caso el tesorero no hace sino anotar en el libro las entradas y las salidas conforme le ordena el jefe. Eso no tiene nada que ver con los principios de la contabilidad, ni con los principios de la organización política y tampoco militar. Esa es una manía burguesa que atenta contra el futuro del movimiento.



Este Pleno debe pronunciarse en el sentido de crear en todos los Frentes las Comisiones financieras que se ocupen del presupuesto de cada Frente, y en general de la política financiera que dispuso el Pleno en referencia. Así mismo debe crearse, para que el ejemplo entre por casa, la comisión de finanzas del Secretariado, encargada, no solo del manejo de los fondos, sino de su manejo y

para la vigilancia y control, no de los papeles, sino de la plata en todos y cada uno de los Frentes, para que se acabe, de una vez por todas, la idea de algunos compañeros de gastar plata por fuera del presupuesto sin el visto bueno del Secretariado. Sobre el particular se puede agregar mucho en la discusión.

Finalmente, conviene tratar un poco la cuestión relacionada con el nuevo modo de operar. En la Séptima Conferencia se trató el tema y podemos hallar material importante en las tesis de la Conferencia y en sus Conclusiones. Luego en los Plenos del Estado Mayor sucedidos de la Séptima Conferencia para acá, se ha tratado la cuestión del nuevo modo de operar. En aquellos Plenos se ha dicho que para producir la nueva concepción se necesita un cambio en la manera de pensar de los comandantes de todos los niveles. Una cosa que llama la atención fue el balance que los Mandos hicieron del curso de Estado Mayor realizado en cuatro ciclos o cursos. Los compañeros sin excepción dijeron que en este proceso de formación de los Mandos nos habíamos equivocado. Que la Escuela de Mandos ha debido comenzar con los cursos de Estado Mayor y no con Mandos medios. Que luego de los cursos de Estado Mayor hubiera dado magnifico rendimiento la Escuela para Mandos de Estado Mayor hacia abajo.

Esto podría verse un poquito en este Pleno, porque se nos presenta otro aspecto del mismo problema y es de la concepción del nuevo modo de operar. El modo de operar no es lo que se conoce como arte operativo que es lo que se da entre la táctica y la estrategia. El nuevo modo de operar es como quien dice más simplemente, la nueva táctica.

Desde harto tiempo tenemos claro que el Ejército también, hace años, cambió su modo de operar frente a las guerrillas. El también, o al menos la parte que tiene que confrontar a las guerrillas, se hizo guerrillera, o más exactamente contraguerrillera y cambió de modo de operar, es decir, de la guerra regular pasó a la guerra irregular. Así comenzó prácticamente un enfrentamiento entre fuerzas irregulares sólo con las diferencias ideológicas y políticas de un lado, y la diferencia fundamental en lo militar de que una fuerza perseguía y la otra esperaba en emboscadas.



De esta manera la guerrilla llevó durante mucho tiempo una ventaja del noventa por ciento sobre su contrincante. Pero la experiencia, es decir, la larga confrontación armada guerrilla - ejército, le permitió al Ejército la elaboración de un nuevo modo

de operar que le garantizara más efectividad en la pelea, mayor posibilidad de accionar con base en la sorpresa que es donde radica el poder militar de toda fuerza militar irregular, mayor dominio del terreno que las dos fuerzas deben conocer como sus manos y para eso se requiere una inteligencia de combate antes no conocida en las confrontaciones armadas regulares.

El desarrollo de esta nueva concepción puso en acción la llamada "*guerra sicológica*" que en el fondo trata por todos los medios de ganar las masas y luego pasar su acción al seno de los movimientos guerrilleros. Pero la "*guerra sicológica*" es una forma de la guerra irregular, lo que indica que los revolucionarios también deben hacerla con el enemigo que tienen al frente, pero elevada a ideología y política revolucionaria para las masas en mecanismo frente al enemigo armado. Ahora se está planteando por los militares reaccionarios una modificación sustancial de apreciación, que vale la pena comenzar a estudiar entre nosotros. Antes, en todas las guerras sucedidas en el mundo, los beligerantes planteaban el problema militar ideológico, político, económico y social así: Primero yo como fuerza, qué fuerza soy yo, para qué existe y hace la pelea esta fuerza, y luego, quién es mi enemigo como fuerza, qué fuerza es esa, qué quiere, para dónde va, qué intereses representa, para qué existe y hace la pelea, esto es la guerra, analizadas las fuerzas propias y las fuerzas enemigas, pasaban los teóricos militares a plantearse la idea de lo regular, que en el proceso de la guerra y en la victoria, hay que ocuparse de las masas populares, del pueblo para hacerlo copartícipe de la lucha que se libra.

Siendo esto así, el Ejército regular, llegaba al pueblo a comunicarle sobre su éxito en la guerra y sobre sus planes para hacerlo copartícipe de la victoria luego lograda.

Ahora la cuestión se plantea de otra manera, o sea: Se analiza exactamente igual lo primero, es decir, la fuerza, pero está en relación directa con el pueblo, con sus problemas, con sus inquietudes, con sus quereres, con su porvenir. Es decir, se analiza Ejército y pueblo como un todo, para enfrentar el todo a lo que ahora se denomina subversión.



Esta cuestión parece simple pero no es así. Este nuevo planteamiento modifica toda la concepción estratégica del Ejército oficial, y en consecuencia toda su concepción del arte operativo

y su táctica. Por eso es bueno analizar los planes del Ejército que antes asumían el carácter de acción cívico-militar, con los planes de hoy asociados a la llamada rehabilitación. Si los militares hacen rehabilitación, aunque sea la misma acción cívico-militar, como está asociada a la política general de rehabilitación del gobierno, ganan masas. Por eso es que decimos sobre la necesidad de que nosotros nos metamos donde esto sea posible en los planes de rehabilitación para liderar a las masas.

Compañeros:

Este material base de discusión del Pleno no pudo ser conocido por los miembros de Estado Mayor por medidas de seguridad que fue necesario tomar. Por ello mismo es que tampoco están presentes todos los miembros del Estado Mayor. Fue citada una mayoría para que las deliberaciones y conclusiones las realice la mayoría del Estado Mayor.

Tampoco el material trata todos los temas que anteriores Plenos han tratado, porque en el momento el conjunto de los problemas políticos y militares de la revolución colombiana y del país tienen como piedra angular la Tregua de que hablan los Acuerdos de La Uribe.

Atentamente: Secretariado del Estado Mayor Central.





CONCLUSIONES MILITARES DEL EJECUTIVO AMPLIADO DEL ESTADO MAYOR CENTRAL DE LAS FARC-EP, FEBRERO 16-17-18 DE 1987

1. La reunión ampliada aprueba el Informe Central y lo convierte en el documento básico que sirve de sustentación para la búsqueda de elementos y salidas en vía a prolongar la Tregua por seis o más meses.

2. El problema de la Tregua se convirtió en los últimos tiempos en la piedra angular de la política colombiana. Sobre ella convergen todos los planteamientos políticos, ya tengan origen en la izquierda, en el centro, en la derecha, en las tendencias militaristas o en las concepciones fascistas del Estado. Por eso en el momento actual todo aquel que se respete en política tiene necesariamente que hacer referencia a la Tregua y como es natural cada uno, cada corriente de opinión, cada partido, diseña las salidas que mejor convengan a sus intereses. Y esto tiene en el momento una singular importancia porque abre la posibilidad de una amplia controversia nacional que necesariamente llevará conciencia a las masas del pueblo sobre uno u otro planteamiento. Para nosotros lo importante es la controversia, la lucha de opiniones, la audacia para desarrollar a nuevos niveles los Acuerdos de La Uribe.

3. La Tregua es una forma de la guerra y en ese sentido tiene que ser entendida y utilizada por las FARC con el bien entendido de que ella se reviste de política en el más amplio sentido de la palabra, con el fin de hacer que las concepciones revolucionarias lleguen a las masas que es lo vital. En este sentido tienen que trabajar todos los Frentes de las FARC-EP de este momento en adelante y conforme al Plan de emergencia que ha de crearnos las condiciones militares, políticas y de organización que garanticen, en caso de ruptura de la Tregua el empate del Plan de 8 años que es la maniobra estratégica elevada a campaña militar en dos fases para hacerlas empatar con la acción insurreccional de las ciudades para la toma del poder. Es en este sentido que las FARC-EP, de ahora en adelante, tienen que trabajar, haya o no ruptura de la tregua por el militarismo, partiendo de que todavía es posible darle vida con planteamientos audaces al espacio político de que venimos hablando desde los acuerdos de La Uribe.



4. En la lucha por hallarle nuevos elementos a la Tregua proponemos al presidente Barco la constitución de un Gobierno de amplia coalición nacionalista y patriótica que encare la solución de los grandes y graves problemas del país. En el caso de ruptura de la Tregua por el militarismo las FARC-EP iniciarán su Plan militar de 8 años y propondrán a la opinión colombiana la constitución de un Gobierno Provisional Nacionalista y Patriótico donde tengan representación todos los partidos y corrientes políticas en capacidad de encarar la problemática nacional, buscarle salidas a la gran crisis que afecta a Colombia, hacia la democracia, la paz y el progreso de la Nación. En este sentido, planteamos a la opinión la necesidad de forjar ya una nueva coalición nacional del pueblo (C.N.P) donde se incorporen todas las corrientes de izquierda, democráticas y progresistas, la UP, el movimiento obrero, el movimiento campesino, el de los sin techo, el magisterio, el movimiento comunal, el movimiento nacional cristiano por la paz, todos los movimientos guerrilleros del país, organizaciones y personalidades que quieren cambios fundamentales de la vida colombiana.
5. El Secretariado del Estado Mayor planificará para fines de este año un segundo curso de Estado Mayor para miembros de Estado Mayor de Frente que debe realizarse por Bloques de Frentes.
6. Teniendo en cuenta que jamás renunciaremos al trabajo de masas y que estaremos con ellas donde sea y como sea, ahora con ocasión de los proyectos de rehabilitación, los Frentes deben ocuparse del problema con iniciativas y planteamientos claros y en dirección a que la comunidad salga beneficiada de tales proyectos, o al menos pruebe en la práctica la ineficiencia de los proyectos oficiales en este sentido.
7. La batalla contra el militarismo fascista y su base de sustentación, la doctrina de la "*Seguridad Nacional*", sigue siendo la tarea ideológica prioritaria de las FARC-EP. En esta dirección desenmascarar y combatir en todo sentido el terrorismo oficial, los grupos paramilitares y escuadrones de la muerte, a los narco milicos, combatir la corrupción del poder burgués y del capital financiero y levantar con la fuerza necesaria las reivindicaciones del pueblo es nuestra divisa.



Plan de emergencia

Nombrar la Comisión del Plan de Emergencia para que elabore el Plan de Emergencia con los siguientes criterios:

1. Movilidad general en todos y cada uno de los Frentes, Compañías y Columnas.
2. Crear los Bloques de Frentes, señalándole a cada Bloque su objetivo fundamental de acuerdo con el Estratégico.
3. Establecer los mecanismos de coordinación, comunicación y dirección de los Bloques de Frentes.
4. Para lo anterior es necesario crear conciencia en los comandantes y Cuadros dirigentes para acabar con las tendencias frentistas y regionalistas.
5. Elaborar mapas con la ubicación real de la fuerza de los Frentes y su futuro desplazamiento.
6. Estudiar qué movimientos se pueden realizar con el objetivo de desinformar al enemigo sobre el centro del despliegue.
7. Se deberá recoger en forma inmediata todos los datos sobre Estados Mayores y Cuerpos de Mando.
8. Elaborar planes de instrucción militar para todo el Cuerpo de Mando y Estados Mayores.
9. Se propone para que integren la comisión del Plan a: Manuel, Timo, Jorge, Iván Vargas, Mauricio U.

Conclusiones Internas Del Pleno Del Estado Mayor FARC- EP

El Estado Mayor de las FARC-EP reunido los días 16, 17 y 18 de febrero adopta como cuerpo esencial de sus Conclusiones el informe presentado por el Secretariado de las FARC-EP y llama a todos sus Mandos a conocer y a estudiar, sobre todo, las recomendaciones prácticas que de él se derivan.

1. Queremos, sin embargo, llamar la atención de toda la organización, Mandos y tropas sobre el inminente retorno a las confrontaciones armadas, dado el papel del militarismo y la reacción que por un lado actúa abiertamente con su aparato militar y los organismos paramilitares hostilizando al movimiento guerrillero de las FARC-EP, a sus campamentos y zonas de influencia, asesinando y desapareciendo dirigentes y preparándose para ofensivas de gran envergadura militar; mientras en el otro plano reclama la desmovilización y la entrega de armas, obstruye el espacio político,



tratando de aislarnos de la opinión pública, sin que el gobierno asuma lo pactado en los Acuerdos de La Uribe. El Secretariado del Estado Mayor asumirá nuevas iniciativas encaminadas a darle aliento a la Tregua, pero no dejaremos que las provocaciones militaristas en nuestras zonas de influencia se queden sin respuesta. Actuar, con el nuevo modo de operar contra estos objetivos militares, es, además, una manera de presionar al gobierno e incidir en la opinión del país sobre la necesidad de la Tregua.

2. En el caso de que la Tregua sea rota, la responsabilidad será exclusivamente del militarismo y el gobierno, pero por nuestra parte mantendremos en alto la lucha por la paz y por los cambios democráticos contemplados en los Acuerdos de La Uribe y contemplaríamos la posibilidad de llamar en el desarrollo de la nueva situación planteada, a la constitución de un gobierno patriótico de amplia representación política y popular capaz de acometer las transformaciones democráticas y revolucionarias que el país necesita.
3. El Estado Mayor asume los acuerdos adelantados por el Secretariado con la Organización Nacional Indígena y el CRIC, cuyo espíritu esencial es el de reconocer y parar el tratamiento inadecuado que ha terminado con la vida de muchos indígenas por parte de distintos Frentes de las FARC-EP y que, por otra parte, busca crear nuevas y constructivas relaciones con el movimiento indígena colombiano. Los Frentes de las FARC-EP implicados en atropellos a las comunidades indígenas, tendrán que replantearse autocríticamente esta conducta, adelantar las investigaciones pertinentes y aplicar las medidas conducentes, encaminadas a reparar tan graves errores. La solución a contradicciones y posibles diferencias con estas minorías étnicas, no es el expediente de los fusilamientos, sino el respeto a sus comunidades, a sus costumbres, lenguas, formas de organización, reivindicaciones particulares en todos los órdenes y autoridad interna tal como reza en el Programa Agrario que desde Marquetalia tienen las FARC-EP.



4. Un igual criterio político amplio, que trabaja sobre la base de ganar la conciencia política y la organización para la lucha, es válida para el trabajo con todos los sectores de la población. La intimidación de las armas para ganar apoyo, los ajusticiamientos sin investigación como práctica, terminan por volverse contra nosotros, dando pie para la acción del

enemigo. De ahí que el Estado Mayor declare que a partir de ahora ningún fusilamiento podrá hacerse sin investigación seria y previa consulta y conocimiento por parte del Secretariado.

5. En función de la perspectiva política que ya hemos analizado las FARC-EP deben buscar un clima favorable para el diálogo con otros sectores armados preferencialmente por separado y con cada uno de ellos. Los Frentes pueden hacer igual cosa evitando la hostilidad, conversando sobre el respeto mutuo y llegando a acuerdos, previa consulta obligatoria con el Secretariado. Pero bajo circunstancia alguna no debemos permitir que intimiden a la población, a los militantes del partido y la UP, respondiendo categóricamente cuando así suceda.
6. Lugar especial del Pleno, mereció los brotes de indisciplina y liberalismo que han aflorado en el Movimiento. La falta de combatividad, la irresponsabilidad en el cumplimiento de los Planes Militares, de las Normas y el Reglamento Interno son el caldo de cultivo para la infiltración del enemigo y para golpes contra el movimiento armado. La situación de guerra que hoy se nos plantea, reclama del mando y las tropas una guardia en alto, la vigilancia y el control sistemático.
7. Por último, los Frentes de las FARC-EP, deben orientar la iniciativa de meter a las organizaciones comunales, campesinas, etc., en los órganos que dirigen en cada región los planes de rehabilitación, presionando para que las obras que se emprendan sean realmente las que la comunidad necesita, y ejerciendo presión con la movilización alerta del movimiento de masas para que efectivamente se cumplan.

Esta es otra forma de mostrar también nuestra voluntad política de mantenernos en Tregua y en la política de paz, pero sobre todo para evitar que la rehabilitación termine por neutralizar, crear ilusiones y simpatías entre las masas hacia la política oficial.

Por La Vida Y Por La Paz: Gobierno De Coalición Nacional



Arrecia la andanada de los enemigos de la paz que quieren alejar a las FARC-EP del proceso de Tregua, olvidando el duro y difícil recorrido realizado, que finalmente paró una guerra que sobrepasaba los 20 años. Hay que recordar que el Cese del Fuego, la

Tregua y prorrogación buscando la firma de unos tratados de paz duradera, tiene como base y sustento los Acuerdos de La Uribe, y comprometen a quienes los firmamos, Gobierno y Guerrilla, y no solo a las FARC-EP como muchos quisieran hacerlo creer. Las FARC-EP reafirman su disposición y voluntad por buscarle a la crisis de nuestro país, una salida política y civilizada, que debe tener como referencia necesaria lo pactado en La Uribe, pues el país espera las reformas políticas, económicas y sociales que no se han visto y que se deben materializar si se tiene la sincera disposición a abrir la democracia a nuevos contingentes sociales y políticos, para llevar a Colombia por los senderos de la justicia y el progreso social.

Esta reunión plenaria apoya toda la gestión adelantada por el Secretariado Nacional de las FARC-EP y saluda el acuerdo logrado para la conformación de un TRIBUNAL ESPECIAL DE VERIFICACIÓN, pues las provocaciones, atropellos y violaciones de los Acuerdos por parte de los enemigos del proceso, deben ser paradas inmediatamente a riesgo de alterar irreversiblemente la Tregua y, por ende, alejar las posibilidades de la paz.

El militarismo, aquella tendencia armada pero también civil, que busca y propugna por acallar la lucha del pueblo a punta de fusil y de garrote, se obstina en abortar el proceso de Tregua y en alejar a las FARC-EP del proceso electoral. Las FARC-EP, que saludan la realización de las próximas elecciones, instan al pueblo colombiano a forjar amplias coaliciones democráticas, que le permitan llevar a verdaderos representantes del pueblo, sin distingos de matiz político, a ocupar las alcaldías para hacer de los municipios las verdaderas células de la nación colombiana y fortines de lucha por el progreso social y por la democracia.

Pero hay fuerzas interesadas en impedir que este proceso se lleve a cabo. Hay intereses que luchan por impedir no solo la elección popular de alcaldes, sino por precipitar a Colombia por los abismos de la guerra civil. Por ello mismo proponemos al Doctor Barco, al Partido Liberal y al pueblo colombiano, la conformación de un Gobierno de amplia coalición nacionalista y patriótica en donde liberales, conservadores, galanistas, socialistas, miembros de la UP, demócratas y comunistas e integrantes de las FARC-EP podamos discutir, acordar y luchar por impedir que Colombia se despeñe por los abismos de la guerra civil.



Defender la democracia, ampliarla y profundizarla, llevar

hasta el final esperado el proceso de Tregua serían los principales objetivos de un paso de tal magnitud.

Finalmente llamamos al pueblo colombiano a mantener en alto sus banderas de lucha, a movilizarse por sus conquistas y a enfrentar con organización, decisión el legítimo derecho que tenemos todos a una vida, en paz.

Por La Vida Y Por La Paz: Gobierno De Amplia Coalición Nacional

Las FARC-EP reafirman su disposición y su firme voluntad de contribuir a la búsqueda de una salida política y civilizada a la honda crisis que afecta en este momento la vida colombiana. En este sentido le proponemos al presidente Barco la constitución de un Gobierno de amplia coalición nacionalista y patriótica en capacidad de encarar y resolver los grandes y graves problemas del país, prolongar la Tregua y crearle bases sólidas al proceso de paz para el retorno a la democracia como elemento básico del desarrollo independiente de la Nación.

El Estado Mayor de las FARC-EP hace un llamamiento a los colombianos para que nos movilicemos y luchemos en la forjación de una nueva y amplia coalición nacional del pueblo donde se incorporen todas las corrientes de izquierda, democráticas y progresistas, la Unión Patriótica, el movimiento obrero, el movimiento campesino, el movimiento de los sin techo y de los sin tierra, el movimiento comunal, el movimiento cristiano por la paz, todos los movimientos guerrilleros, todos los partidos y todos los patriotas colombianos que quieran luchar por la defensa de las libertades públicas, la reconquista de la democracia y la reconciliación de la familia colombiana.

Firmado: Estado Mayor de las FARC-EP

Manuel Marulanda Vélez, Jacobo Arenas, Alfonso Cano, Raúl Reyes, Timoleón Jiménez.

Montañas de Colombia, febrero 20 de 1987.



Conclusiones Sobre Disciplina - Pleno Ampliado Del Ejecutivo

Haciendo uso de las facultades que nos confiere nuestro Reglamento de Régimen Disciplinario el cual comprende las disposiciones sobre disciplina, normas de conducta, faltas, sanciones y atribuciones de los diversos escalones de Mando de las FARC-EP.

Considera:

1. Las unidades Ramón 11 y Camilo 20 miembros suplentes del Estado Mayor Central, son hoy en día desertores de nuestra organización.
2. Marlon Montealegre, comandante del 16 Frente y miembro del Estado Mayor Central, ha incumplido órdenes superiores (Secretariado) y violado determinaciones tomadas en el Pleno del 85 con relación a la política financiera del Movimiento.
3. Los subordinados Milton y Pedro Nel pertenecientes al 13 Frente, sindicados de violación al Régimen Disciplinario y por incurrir en procedimientos contrarios a los principios de nuestra organización en el caso de ajusticiamientos sobre la población civil.
4. Teniendo en cuenta el sinnúmero de violaciones al Régimen Disciplinario y a determinaciones tomadas por organismos superiores por parte de miembros de Estado Mayor Central, integrantes de direcciones de Frentes, mandos medios en general, la Comisión de disciplina considera sea tratado por el Secretariado Nacional.

Resuelve:

1. Ramón Castillo 11, suspensión del Estado Mayor Central y degradación a subordinado de base. Se autoriza a la Fuerza Especial del Secretariado convocar Consejo Revolucionario de Guerra a Ramón Castillo por deserción y robo de armas al Movimiento. Camilo Rojas, jefe del 20 Frente, suspensión del Estado Mayor Central por tiempo indefinido, se faculta al Secretariado convocar a Consejo Revolucionario de Guerra por deserción e incumplimiento de órdenes al Secretariado.



2. Marlon Montealegre, suspensión indefinida del Estado Mayor

Central, además de la elaboración de un documento explicativo a partir de la situación generada en el 16 frente por incumplimiento de orden superior (Secretariado) y violación a determinación tomada en el Pleno del 85 con relación a la política financiera del Movimiento.

3. Se ordena a la dirección del 13 Frente adelantar investigación en profundo sobre los subordinados Milton y Pedro Nel, procediéndose a convocar a Consejo Revolucionario de Guerra en caso de comprobarse los informes presentados en el Pleno Ampliado del Ejecutivo.
4. Los casos pendientes por violación al Régimen Disciplinario y a determinaciones de organismos superiores por el Mando en todos sus escalones serán tratados directamente por el Secretariado: Eloy 23, Caicedo Ejecutivo, Daniel Ejecutivo, Henry 22, Arnulfo 1, Jaime 29, Carlos 1, Leónidas 7, Fabio Rojas, Guillermo 13, Fernando 36, la dirección de los Frentes: 5, 7, 9, 16,10. Además de todos los casos de que tenga en información el Secretariado.
5. Queda terminantemente prohibido el ajusticiamiento de personas en general sin que antes se haya realizado la investigación correspondiente a cada uno de los casos. No se procederá sobre personas de importancia e influencia sobre las masas sin que antes haya la consulta directa al Secretariado.

A partir de este Pleno se faculta al Secretariado para conformar la Comisión o Comisiones encargadas de investigar en las áreas de cada Frente las muertes de guerrilleros y población civil (campesinos, indígenas, turistas, profesionales, políticos, agentes del enemigo, religiosos, etc.).

6. A partir de esta fecha (18-II-87) toda prenda suntuaria (anillos, cadenas, joyas, etc.) que llegue a manos de los guerrilleros como regalía de las masas, automáticamente pasa a ser propiedad del Movimiento. Todas las Direcciones de los Frentes deben enviar en un lapso de tiempo corto (2 meses) a la Comisión Nacional de Finanzas la relación de las pertenencias suntuarias que posean los guerrilleros y que hayan sido obtenidas por conducto de las masas.



La comisión financiera valorará el monto de dichas mercancías para que esto sea incorporado en el presupuesto del Frente.

7. Se ratifica en este Pleno la conclusión única sobre disciplina tomada en el último Pleno realizado en 1985.

CONCLUSIONES DADAS A LOS 18 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE 1987 EN PLENO AMPLIADO DEL EJECUTIVO.

Conclusiones de finanzas del pleno ampliado del comité ejecutivo febrero 18 de 1987

El Pleno Ampliado del Comité Ejecutivo del Estado Mayor Central ordena a todos los integrantes de las FARC-EP cumplir las determinaciones del Pleno de enero de 1986 en cuanto a la nueva política financiera y a la centralización de las finanzas.

Declaramos que tiene plena vigencia y que es deber de todos los hombres de las FARC-EP entrar a cumplirlas y hacerlas cumplir independientemente de la jerarquía o grado militar, y quienes dejen de hacerlo recibirán las sanciones conforme al Reglamento de Régimen Disciplinario.

Centralización es el control absoluto por parte del Secretariado de todos los bienes del Movimiento. Quiere decir esto que entradas y salidas en cualquier renglón del presupuesto de los Frentes deben ser informadas y autorizadas por el Secretariado Nacional. Centralización en la consecución de las finanzas es la orientación y el control por parte del organismo superior a través de la consulta y la coordinación con cada uno de los Frentes.

El Pleno faculta al cuerpo de Ayudantías para que hagan el control de todos los bienes a nivel de los Frentes que visiten. Para tal fin deben instruir a los comandantes de finanzas de los Frentes y donde no exista la Comisión crearla para que sea la responsable del manejo de las finanzas y garantice que todo quede dentro del presupuesto. Además, el Secretariado estudiará la posibilidad de crear una Comisión especial para el control financiero que puede ser ampliada por el cuerpo de Ayudantías con atribuciones para ello.



Como es necesario hacer algunos ajustes al presupuesto para los Frentes se partirá de las visitas que hagan las Ayudantías para establecer con más exactitud los costos de sostenimiento por unidad en cada Frente. Teniendo en cuenta que el caso del Séptimo es grave puesto que viene incurriendo en fallas por aplicar el gramaje violando las determinaciones de la Séptima Conferencia y de los Plenos siguientes, se debe enviar una Ayudantía a ese Frente inmediatamente.

Se prohíbe en todas las unidades de las FARC-EP, el uso de las cadenas y los anillos que usan los mafiosos, esto debe explicarse a las unidades desde el momento que ingresan a nuestro movimiento.

La Comisión Nacional con el Secretariado buscarán nuevas formas de la consecución de finanzas e inversiones con el fin de darnos estabilidad en la política financiera.

Hay que seguir buscando elementos en las fuentes que habló el Pleno del 86 para comprometerlos en los aportes al Movimiento que son de $ 25.000 a $35.000 por poroto y a los compradores hacerle la exigencia de $ 20.000 por poroto comprado. Con los cultivadores lo que tenemos es que intensificar el trabajo político para elevar la conciencia y conseguir sin ninguna presión su contribución voluntaria.





PLAN MILITAR DE DESPEGUE Y EMPATE CON EL DE 8 AÑOS

1. Retomamos el Plan Militar del Pleno pasado (febrero) que en el presente adquiere plena vigencia.
2. Todos los Frentes estarán en movilidad total acabando con el sedentarismo.
3. Aquellos Frentes que tengan objetivos preparados procederán de forma inmediata, creando las condiciones para dar paso a una Tregua unilateral de 20 días en el mes de marzo con el fin de ambientar la elección de alcaldes.
4. Se continuará el crecimiento en dirección a conformar las Compañías establecidas en el Plan de 8 años. Este crecimiento se hará acorde con la consecución de armas.
5. El Secretariado mirará la posibilidad de ir abriendo nuevos Bloques de Frentes según lo establecido por el Plan General de las FARC-EP.
6. Los principios de secreto, movilidad y sorpresa se deben retomar para el desarrollo de los Planes.
7. Cada Frente creará grupos especiales (mínimo uno) para la eliminación de orientadores, financiadores y ejecutores de la "Guerra Sucia".
8. Los dos Secretariados se pondrán de acuerdo para la elaboración de la estrategia urbana.
9. Cada Frente debe incrementar la acción de inteligencia de combate ampliando sus efectivos y desarrollando una mayor instrucción.
10. El Plan del Bloque Oriental (EMBO) será determinado por el Secretariado.
11. El Secretariado desarrollará Plan Militar especial.
12. El Secretariado deberá ir trabajando en función de concretar la variante divisionista del Planteamiento Estratégico.
13. Las acciones militares deben llevar un nombre que reivindique mártires del pueblo caídos en desarrollo de la "*Guerra Sucia*".
14. El Pleno faculta al Secretariado para que conforme la Comisión del Plan con un mínimo de tres (3) unidades.
15. El Secretariado continuará orientando la inteligencia necesaria para la ubicación de nuevos Frentes y de las Compañías estratégicas de acuerdo al Plan de 8 años.



16. Cada vez que el Secretariado lo considere necesario deberá controlar y balancear el presente Plan, para lo cual deberá hacer buen uso de las Ayudantías.

Este Plan sirve de guía para desarrollar las primeras acciones sobre los objetivos ya determinados en cada una de las áreas y a la vez tiene en cuenta los lineamientos del Plan estratégico. De acuerdo con el desarrollo de los acontecimientos, todos los Frentes tienen que buscar variantes para proyectar nuevos planes de acción sin dejar de golpear. Las acciones deben ser cada vez más duras en dirección de pasar a la ofensiva con lo poco que tengamos.

Todo lo anterior deberá hacerse, aplicando bien el nuevo modo de operar persiguiendo al enemigo, atacándolo en batallones, guarniciones, puestos volantes etc., de tal forma que se obligue al movimiento de unidades militares. Así mismo destruyendo puentes, redes eléctricas (cuando sea de importancia se consulta con el EMC), líneas de comunicación, paralizando el tránsito, etc.

Los lineamientos aquí expuestos dan las bases a todos los Frentes para que puedan desarrollar las acciones de conformidad con el número de hombres y armas, capacidad y experiencia de los Mandos, dominio sobre sus áreas, destreza y capacidad combativa del conjunto del Frente, etc.

Es necesario que los Estados Mayores de los Frentes comprendan que hay que pasar a la ofensiva golpeando permanentemente al enemigo y obligándolo a combatir en terrenos desfavorables, causándole el mayor número posible de bajas y aniquilándolo donde sea posible. Para poder cumplir este Plan cada Frente debe disponer de los respectivos planes incluidos los alternos con el fin de no quedarnos sin qué hacer en caso de que la situación cambie en una determinada área; se debe tener en cuenta que ninguna de las acciones debe ser producto de las improvisaciones o de la aventura de los Mandos. Con base en la discusión queda en manos del Secretariado la posibilidad de realización de los siguientes cursos:

Para Comandos Tácticos, de explosivos, de comunicaciones, para comandantes en general, de inteligencia y contrainteligencia, de estrategia, arte operacional y nuevo modo de operar como táctica.



CONCLUSIONES DEL PLENO AMPLIADO DEL ESTADO MAYOR DE LAS FARC-EP. DICIEMBRE 25-29 DE 1987.

La primera gran conclusión del Pleno es el documento base de su discusión titulado La Tregua.

2.

Nunca las FARC-EP aceptarán la ruptura de la Tregua por parte del gobierno o del militarismo y pondrán todo lo que de ellas dependa por continuar el diálogo con la Consejería del gobierno para allanar caminos de consolidación de la política de tregua, conforme hasta ahora lo viene haciendo el Secretariado del Estado Mayor, pero si el militarismo bloquea el diálogo e incrementa la agresión y los operativos militares contra los Frentes de las FARC-EP y otros movimientos guerrilleros, pasará al alistamiento para enfrentar la agresión y para lo cual reclama la solidaridad entre los Frentes y Columnas, así como de todos los movimientos guerrilleros que integran la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar.

3.

El incremento de la "*Guerra Sucia*" y la generalización de la violencia terrorista, reclaman del movimiento guerrillero en su conjunto unir esfuerzos en la lucha para movilizar al pueblo al combate por la restauración de la democracia en Colombia, el respeto a la vida y contra la Doctrina foránea de la "*Seguridad Nacional*" que, elevada actualmente a la concepción de Estado, no solo genera violencia y terror, sino más hambre, más desocupación, más carestía, más descomposición social y más corrupción de las clases dominantes.

4.

Conforme lo establece nuestra organización política, hay en curso en el país una honda crisis y desbarajuste de la estructura tradicional de la nación cuyo reflejo aparece en todas las instituciones del Estado, de tal manera que les permite a los militaristas civiles y de uniforme señalar un momento de no retorno y en tal caso alistarse para el cuartelazo, pero en la política colombiana no todo es un hoyo negro. Si las masas populares se movilizan y luchan y el movimiento guerrillero en su conjunto tensa sus fuerzas sobre un solo objetivo, el militarismo puede ser derrotado y puede ser restaurada la democracia en Colombia.



5.

Sin duda la confrontación de 1988 tendrá implicaciones más allá del movimiento guerrillero. Si la lucha popular no se generaliza, la izquierda y en general el movimiento obrero democrático y progresista legal de la nación, sufrirá las acometidas del militarismo si no toma medidas adecuadas para enfrentar la guerra interna que desarrolla el imperialismo yanqui contra los pueblos que luchan por su libertad.

6.

El Pleno recomienda a todos los Frentes asumir como tareas prioritarias la organización en gran escala de los Núcleos de Solidaridad y las Milicias Populares en el campo y la ciudad, redoblar la actividad del trabajo comunal, de usuarios campesinos y muchas otras formas de organización de masas, movilizaciones locales, regionales y nacionales de campesinos, marchas, paros cívicos y huelgas. En esta labor ingente de revolucionarios estamos obligados a establecer un principio básico y nuevo: De hoy en adelante libraremos una lucha tenaz buscando por todos los medios las mejores y más excelentes relaciones con las masas. Quien viole este principio será llamado a cuentas.

7.

El Pleno constata que, con la conquista de nuevos niveles de unidad del movimiento guerrillero colombiano, plasmados en la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, se abre la posibilidad de contribuir decisivamente a la unidad popular que debe materializarse en organización, movilización y lucha hasta alcanzar niveles insurreccionales. De esta manera y para todo el movimiento guerrillero, como lo dejó establecido en su primera Cumbre la Coordinadora Simón Bolívar, hay que entrar al estudio de la estrategia y teoría de la Estrategia Militar de Guerrillas móviles, la teoría del arte operacional, del nuevo modo de operar como táctica, el despliegue general de la fuerza revolucionaria y la teoría del centro del despliegue estratégico.

8.



Las FARC-EP y en general, todas las fuerzas que integran la Coordinadora Simón Bolívar son fuerzas eminentemente irregulares forjadas para la guerra de guerrillas móviles. Su movilidad tiene que ser total y absoluta. Cuanto más irregulares y móviles sean las guerrillas, más será su fuerza y su potencia frente a un enemigo que por más fuerzas irregulares y especiales de que

disponga, de todas maneras, es una fuerza regular. La naturaleza de la guerrilla es irregular. La naturaleza del Ejército oficial es regular y esto determina nuevas leyes de la guerra. Por eso cuando llegue el momento, la Coordinadora Simón Bolívar necesariamente dispondrán de un plan general de guerra, una concepción estratégica, una sola concepción operacional y un solo modo de operar.

9.

Alistarnos para las nuevas confrontaciones es sacudirnos de rezagos contrarrevolucionarios, de la infiltración, restablecer principios partidarios donde quiera aquellos hayan sufrido merma por la acción ideológica del enemigo, hacer que la célula fariana, siendo un organismo eminentemente político, asuma a plenitud su función militar. Las nuestras son células militares porque no están integradas por civiles sino por guerrilleros. Hacer que el reflejo de la realidad partidaria de la célula alumbre la actitud y la conducta de todos, incluidos los Mandos, todos los Mandos de las FARC-EP.

10.

La experiencia de la organización de los Bloques de Frentes comienza a caminar. Habrá, de acuerdo a la disponibilidad de cuadros, que pasar lo antes posible a la organización de otros Bloques de Frentes y a la organización de los primeros Bloques de Compañías Móviles Estratégicas. Con la creación de los Bloques surgen nuevas condiciones para mejorar en todo sentido nuestras relaciones con la organización política que tiene necesariamente fundamento en los principios partidarios.

La Reunión Bolivariana del Pueblo podría ser el nombre del movimiento guerrillero unificado, para continuar librando la lucha no solo como guerrillas sino como un nuevo Movimiento Político Nacional. Si esto es así, inmediatamente el nuevo Movimiento Político asume carácter clandestino. Por eso en las masas y para la organización de la Reunión Bolivariana del Pueblo sus formas de organización o Núcleos Bolivarianos serán clandestinos.

Pleno del Estado Mayor de Las FARC-EP.

Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar.



CONCLUSIONES DE DISCIPLINA DEL PLENO AMPLIADO DEL ESTADO MAYOR CENTRAL DE LAS FARC-EP DICIEMBRE 25 - 29 DE 1987

El Pleno al hacer un análisis de las grandes tareas que debe realizar el Movimiento a nivel nacional, considera que es una necesidad de primer orden tensar la disciplina en todos los escalones de Mando de las FARC-EP y reafirma que es igualmente obligatoria para todos sus integrantes independientemente del grado militar que se posea. En desarrollo de nuestro trabajo, en materia disciplinaria se presenta el siguiente llamamiento:

¡POR TODOS LOS MEDIOS BUSCAREMOS EXCELENTES RELACIONES CON LAS MASAS!

El Pleno presenta a los combatientes y Mandos farianos este llamamiento dirigido a elevar la disciplina a nuevos niveles y tensar nuestras fuerzas para emprender el cumplimiento del Plan de despegue hacia las nuevas confrontaciones que exige la patria, como respuesta a la violencia del fascismo. El Pleno coloca esta etapa y en ella para siempre, la relación con las masas como el factor de victoria más importante con el que cuentan los guerrilleros farianos. Es por esto que debemos velar por todos los medios por mantener excelentes relaciones con las masas. Y todo Mando y guerrillero de base, debe convertirse en el guardián número Uno de los intereses y bienestar de nuestro pueblo. Declaramos que nuestra política lo da todo por el pueblo y nada en contra de sus intereses. Combatir, ubicar y castigar a los que atenten contra las buenas relaciones con las masas es la tarea del día.

El momento político-militar que atraviesa el país exige de los Mandos una conducta a la altura de nuestro compromiso histórico. Condenamos por esto el alcoholismo en nuestras filas, la inmoralidad manifiesta en el relajo sexual, en el mantenimiento de relaciones con mujeres dedicadas a la prostitución. Y esta condena se extiende a todas las conductas que quebranten nuestra disciplina, que rebajen la autoridad de nuestros Mandos ante las masas y faciliten el trabajo del enemigo. Nuestro comportamiento y conducta hacia las masas deben manifestarse por los principios que nos guían. Teniendo en cuenta nuestro carácter de organización



militar, debemos estar con las masas, pero conforme al Reglamento de Régimen Disciplinario. El ingreso de civiles a los campamentos guerrilleros pone en peligro la seguridad y la reserva de nuestro accionar. Estas prácticas son una deformación de nuestra política con las masas.

El ambiente sicológico en nuestras filas debe caracterizarse por la fraternidad de los revolucionarios y por la camaradería. Excluyamos y derrotemos la sicología del lumpen y que sigan imperando en nuestras filas relaciones de transparencia y sinceridad de verdaderos revolucionarios. A todos los Mandos se les impone la obligación de capacitarse y actualizarse para estar en mejores condiciones de dirigir sus unidades e interpretar los cambios producidos en esta etapa.

La capacidad unida a una elevada disciplina nos dará la disposición combativa que exigen las tareas que aprobamos en el presente Pleno.

En el caso del compañero Jaime Guaracas miembro del Secretariado, quien al ser enviado a cumplir importantes tareas del Movimiento en el exterior cae en incumplimiento de órdenes, participa del mercado negro en el cambio de dólares y el negocio con oro apoyándose en elementos vinculados a la contrarrevolución en Nicaragua Sandinista. Lo más grave de esta conducta es el desprestigio que para nuestra organización trajo esta situación por ser él jefe de la delegación fariana que buscaba el contacto y el apoyo de países y organizaciones hermanas de nuestra lucha. Se considera justa la sanción que previamente estableció el Secretariado al retirarlo en forma definitiva de toda responsabilidad dentro de nuestra organización y por lo tanto se ratifica esta sanción.

SAMUEL ACOSTA DEL CUERPO DE AYUDANTÍAS: Incumplió órdenes del Secretariado que trajo como consecuencia la muerte de los compañeros Arturo 9, miembro del Estado Mayor de ese Frente y el camarada Javier Sastre, miembro también del Estado Mayor del Segundo Frente. Por todo esto se considera justa la sanción del Secretariado de retirarlo del cuerpo de Ayudantías hasta cuando lo considere conveniente.



RAFAEL AYUDANTÍA: Por incapacidad en el cumplimiento de sus funciones como Ayudantía y por mostrar debilidad en las

relaciones con las compañeras durante su presencia en el Bloque Oriental que trajo serias dificultades y resentimiento de algunos Mandos, principalmente con el reemplazante del 31 Frente. Queda excluido del cuerpo de Ayudantías y del Estado Mayor del Bloque Oriental.

ELOY 23: Miembro del Estado Mayor Central y quien venía cumpliendo misión como jefe del 23 Frente. Por desarrollar una política de masas contraria a las orientaciones del Movimiento que causó problemas a la organización y lesionó los intereses de las mismas masas. Por venir creando serios problemas con el abandono en las funciones de dirección como resultado del constante consumo de bebidas alcohólicas y su permanencia por fuera del Frente y por desertor y chantajista. Esta última actividad realizada a nombre de nuestra organización. El Secretariado ya lo había recogido del Frente y al enviarlo a Bogotá a recibir tratamiento médico resuelve quedarse para convertirse en chantajista. Queda excluido de toda responsabilidad dentro de las FARC-EP. Se autoriza al Secretariado para que le convoque Consejo de Guerra Revolucionario.

HERNAN BENITEZ: Miembro del Estado Mayor Central y jefe del 31 Frente. Por abandono de las funciones del Frente, por excesivo despilfarro de bienes de la organización que refleja la conducta burguesa en el manejo de las finanzas. Por el continuo consumo de bebidas embriagantes, por su mala conducta frente a las masas que fuera toda una política de desprestigio para el movimiento. Por su conducta inmoral con las mujeres guerrilleras y de las masas con la agravante de mentirle a la Dirección en repetidas ocasiones. Esto demuestra su incapacidad y su descomposición moral, queda excluido de la Dirección del Frente y del Estado Mayor Central. Queda en manos del Secretariado la investigación de otras cosas sobre Benítez. Que el EMBO haga un llamamiento a todo el Estado Mayor del 31 Frente.

ELQUIN 31: Miembro del Estado Mayor del 31 Frente. Por deserción sin arma que el EMBO le convoque el respectivo Consejo de Guerra.



URIAS CUELLAR: Miembro de la Comisión Nacional de Finanzas y jefe del Primer Frente. Descuido de las funciones de Dirección y por el consumo de bebidas alcohólicas. Tiene responsabilidad en la muerte del guerrillero Jorge y de un militante del Partido de

Calamar. Por presentar una conducta inmoral que se manifiesta en permanentes relaciones con mujeres civiles y permitir algunos despilfarros de las finanzas del Frente. Por ocultar información a la Dirección demuestra cierto grado de deshonestidad. Su comportamiento facilitó el trabajo del enemigo con las masas. Hay que señalar que este comportamiento corresponde a los últimos tres meses de su trabajo en el Frente. Queda excluido de la Comisión Nacional de Finanzas y retirado de la Dirección del Frente. Que su nueva ubicación quede en manos del Secretariado. Hacer un llamado de atención a los demás miembros del Estado Mayor del Frente por ocultar las fallas que se venían presentando.

FABIO ROJAS: Miembro del Estado Mayor Central y comandante del Frente. Por descuidar las funciones como comandante del 15 Frente mostrando incapacidad para su manejo. Por su debilidad permanente con las mujeres que facilitó en gran parte el trabajo de la infiltración en los Frentes 14 y 15. Queda retirado del Estado Mayor Central y que el Secretariado determine su rango militar de acuerdo a sus capacidades y su nueva ubicación.

RAMIRO MONO: Miembro del Estado Mayor Central y del Cuerpo de Ayudantías. Por incapacidad en el cumplimiento de sus funciones como Ayudantía y como miembro del Estado Mayor Central. Por violación de secretos, por mostrar pereza intelectual y negligencia en su condición de Mando. Es retirado del cuerpo de Ayudantías y del Estado Mayor Central. Que el Secretariado estudie su ubicación.

EDILBERTO 17: Miembro del Estado Mayor Central y quien venía cumpliendo misión como jefe del 17 Frente. Por descuido en sus funciones como comandante de Frente, que manifiesta su incapacidad a ese nivel. Queda retirado del Estado Mayor Central y que el Secretariado determine su ubicación.

ELÍAS CARVAJAL: Se desempeñaba como comandante del 22 Frente. Por deserción de las filas del Movimiento y trabajo voluntario con el enemigo que ha traído como consecuencia la captura y asesinato de compañeros de filas. De este elemento se conoce con toda certeza que está trabajando con el DAS. Que el Secretariado le convoque Consejo de Guerra y nombre el comando para su ajusticiamiento.



SALOMÓN GUEVARA: Miembro del Estado Mayor Central y comandante del 18 Frente. Por prolongación de planes por tiempo indefinido en la conducción del Frente generando cierta inoperancia del mismo. Centralización del Mando sin causa,

violando el principio de dirección colectiva. Por la no-aplicación del Régimen Interno en su campamento, creando el desconcierto y las posibilidades del trabajo enemigo. Se le hace un llamado de atención y que escriba un material sobre la labor del comandante de Frente. Hacer un llamado de atención al Estado Mayor del Frente por no informar sus fallas al Estado Mayor Central.

HERMIDES LOZADA: Se desempeñaba como jefe del Séptimo Frente. Por incapacidad para el manejo del Frente que se expresa en el no control del resto de miembros del Estado Mayor del Frente. Por su pasividad frente al trabajo de infiltración del enemigo. Por permitir el despilfarro y mal uso de los bienes del Frente. Se recoge del Frente al Secretariado y que el EMBO continúe investigando la conducta de él y de los demás miembros del Estado Mayor del Frente.

MARCELINO DEL 31 FRENTE: Reemplazante del 31 Frente. Por borracheras e irresponsabilidad ante las masas. Que no sea enviado a ningún Frente hasta que no se esclarezca su situación. Que el EMBO culmine las investigaciones que hay sobre él y las transmita al Secretariado para que se defina su caso.

EMILIANO 27: Reemplazante del 27 Frente. La Comisión de disciplina le hace un llamado de atención a Emiliano por el abandono de sus funciones producto del consumo continuo de bebidas embriagantes.

MARTIN VILLA: Miembro del Ejecutivo del Estado Mayor Central y comandante del 27 Frente. Por descuido en las funciones de comandante de Frente se le hace un llamado para que ejerza sus funciones. Para Emilio y demás miembros de Estado Mayor del 27 Frente: que todos estos casos queden en manos del EMBO para sus respectivos llamados y sanciones si fuere necesario.

El caso de Vista Hermosa que originó la muerte de un concejal de la UP, que el EMBO continúe la investigación hasta establecer responsabilidades.

Para los casos disciplinarios que tengan que ver con el trabajo urbano, que sea el Secretariado quién los resuelva.



ESTADO MAYOR DEL 10 FRENTE: Se hace un llamado de atención al Estado Mayor del Frente para que no disponga de las finanzas de éste con el fin de hacer regalos personales. Esto indica que se le está dando un manejo inadecuado al dinero. El Pleno hace un llamado a todos los Estados Mayores de Frentes, a las Columnas, Compañías y en general a todos los integrantes del Movimiento para que se

sometan al presupuesto y que del dinero que haya en cada unidad o en el Frente sea informado periódicamente al Secretariado, para que éste disponga su destino.

ROBERTO 21: Este caso queda pendiente para que el Secretariado lo investigue. Roberto debe explicar el caso de un Jota que se llevó 50 millones del Frente.

Pleno Ampliado del Estado Mayor Central de las FARC-EP.

Diciembre 25 - 29 de 1987.



A LOS COMBATIENTES FARIANOS

Termina el año de 1987 en medio de una ofensiva adelantada por quienes se empeñan en mantener la patria sumida en la injusticia y el terror.

El asesinato del compañero JAIME PARDO LEAL el pasado 11 de Octubre, resume toda la alevosía y la ignominia de que son capaces quienes también asesinaron a nuestros camaradas Jimmy, Virgilio, Albeiro, así como a los jóvenes comunistas acribillados en Medellín, y a Pedro Luis Valencia, a Demetrio Aldana, a Héctor Abad Gómez, a Leonardo Betancur, a Gerardo Quevedo Cobo, Francisco Gaviria, Luis Felipe Vélez y a centenares de hombres y mujeres del pueblo caídos bajo el terror de los sicarios de la inteligencia militar.

A la memoria de todos ellos y de los guerrilleros caídos en cumplimiento de sus tareas como Arturo, Javier, Fardey, Wilson y tantos otros mártires de la libertad, rendirnos sentido homenaje, al tiempo que reiteramos nuestro juramento de darlo todo, hasta la vida, por la causa del pueblo colombiano.

1988 presagia intensas jornadas entre un pueblo harto de violencia terrorista, hambre, ausencia de libertades, de tierra, salud, vivienda y educación y una oligarquía antipatria que esgrime el garrote y el fusil ante el creciente clamor popular por una vida digna.

Propósito de cada combatiente fariano debe ser mejorar en todo sentido: Esforzándonos por alcanzar la altura del hombre nuevo y del transformador social, sin olvidar jamás que el respeto y la justicia, nuestra palabra y ejemplo deben ser instrumentos del trabajo cotidiano con las masas, porque son ellas, quienes hacen y protagonizan la historia, al tiempo que acrecentamos el esfuerzo por la unidad del pueblo, y acortamos así, el camino de la liberación nacional.

¡Adelante combatientes de la Libertad!
¡Por la vida, por Colombia y su gente!

¡Venceremos!



Estado Mayor Central de las FARC-EP Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar

Enero 1 de 1988.

ESTATUTO DE LAS MILICIAS BOLIVARIANAS DE LAS FARC-EP

Para encarnar en la práctica mandatos del Estado Mayor de las FARC-EP, se pone en vigencia el presente estatuto de las MILICIAS BOLIVARIANAS que unifica diversos criterios existentes en relación con el MOVIMIENTO NACIONAL DE MILICIAS BOLIVARIANAS, tanto en el campo como en la ciudad, conforme a las siguientes formulaciones obligatorias para las organizaciones de Milicias y para todos los integrantes de las mismas.

CAPÍTULO 1

ARTÍCULO 1. Las Milicias Bolivarianas son una organización militar donde caben todas las personas cuya integridad física e intereses sean amenazados por la represión reaccionaria, la Guerra Sucia y sus funestas secuelas.

ARTÍCULO 2. Las Milicias Bolivarianas se organizan en todas las áreas de los frentes de las FARC y donde aquellos tengan influencia, para la defensa de la vida y los intereses de la población urbana y rural.

ARTÍCULO 3. Las Milicias Bolivarianas están bajo la dirección inmediata de los Estados Mayores de los Frentes de las FARC, del Estado Mayor Central, de los Plenos del Estado Mayor y de las Conferencias Nacionales de las FARC-EP.

CAPÍTULO II

Estructura de las milicias bolivarianas

ARTÍCULO 4. Las Milicias tienen la siguiente estructura organizacional y de mando:

1. Las Milicias tienen como base grupos de 5 a 10 milicianos con su primero y segundo al mando.
2. Cada 10 milicianos constituyen una Escuadra.
3. Tres Escuadras forman un Rombo de Escuadra.
4. Cuatro Escuadras forman un Pelotón.
5. Cuatro Pelotones forman una Compañía.
6. Cuatro Compañías forman un Batallón: todos estos escalones con





sus primeros y segundos al mando y sus comandos de dirección político-militar.

ARTÍCULO 5. Los Mandos de las Milicias Bolivarianas los designan los Estados Mayores de los Frentes y en definitiva los aprueba el Estado Mayor de las FARC.

ARTÍCULO 6. Los escalones de Milicias disponen de dos tipos de reuniones: uno para estudiar, discutir y acordar tareas relacionadas con la situación del lugar: política, económica, social y cultural, etc., y el otro para cuestiones de orden militar.

CAPÍTULO III

ARTÍCULO 7. Para ser miembro de las Milicias Bolivarianas se requieren los siguientes requisitos:

1. Ser recomendado por una persona de confianza de la región.
2. Ser persona honesta y normal.
3. Tener una posición clara de defensa de los intereses populares, de la vida, la familia y el bienestar colectivo
4. En las Milicias Bolivarianas no caben traficantes o consumidores de drogas heroicas ni ladrones ni comerciantes inescrupulosos ni confidentes o informantes del enemigo ni gente licenciosa o inmoral.

ARTÍCULO 8. Las Milicias Bolivarianas no hacen discriminación política ni religiosa ni de clase, excepción hecha de latifundista, capitalistas, reaccionarios, militaristas y organizadores o personas al servicio del enemigo.

ARTÍCULO 9. Los miembros de las Milicias Bolivarianas se comportarán en su vida política y privada de manera que realcen el prestigio del movimiento revolucionario, siendo contrario a lo establecido en este Estatuto el uso exagerado de bebidas embriagantes, los negocios tramposos con los compañeros milicianos o de las masas, el maltrato para con las mujeres, los ancianos y los niños, el menosprecio a los movimientos de masas o a las organizaciones democráticas y revolucionarias.



ARTÍCULO 10. Los milicianos y sus organizaciones están obligados a prestar solidaridad a la población cuando enfrente

calamidades, o frente a agresiones del enemigo y frente a diversos fenómenos que pueden surgir en el proceso de la lucha de clases.

CAPÍTULO IV

De La Disciplina

ARTÍCULO 11. Para asegurar la unidad, la eficacia de todos los aspectos, la seriedad y la responsabilidad de todos los milicianos en todos sus escalones, son indispensables normas disciplinarias de obligatorio cumplimiento y cuyas violaciones justifican sanciones.

ARTÍCULO 12. La disciplina de las Milicias es férrea pero consciente y están obligados a acatarla sin reticencias todos los integrantes del movimiento de Milicias tanto en escala veredal, regional y nacional partiendo de que las Milicias Bolivarianas son parte integrante y fuerza de esencial significación del movimiento revolucionario, y comienza con el acatamiento de mandos a subordinados y sus escalones, este Estatuto, del Reglamento de Régimen Disciplinario y de las Normas Internas de Comando o Normas Generales sobre las que se elabora el régimen interno particular de cada escalón de las Milicias, los planes de trabajo de orden veredal, regional y nacional, las disposiciones y lineamientos político-militares de los organismos superiores.

ARTÍCULO 13. Son delitos que justifican sanción disciplinaria los siguientes:

1. El asesinato de compañeros milicianos o de las masas.
2. La violación de mujeres.
3. El robo o desfalco de los dineros de las organizaciones milicianas, del movimiento de masas o de las organizaciones revolucionarias.
4. La colaboración consciente con el enemigo.
5. La delación.
6. El fraccionalismo o cualquiera otra forma de actividad que atente contra la unidad de la organización miliciana , de las organizaciones políticas revolucionarias, progresistas o de clase y sus aliados.
7. La infiltración o daño conscientes de armas y demás dotación de las Milicias.



ARTÍCULO 14. Las sanciones por las clase de delitos que trata el Artículo 13 son:

1. Delitos sin atenuantes: consejo de guerra conforme al Reglamento de Régimen Disciplinarito de las FARC.
2. Delitos con atenuantes: sanción disciplinaria consciente en determinado trabajo material concreto, degradación si es mando y expulsión de las Milicias y de la región y comunicación de la sanción a todas las organizaciones revolucionarias regionales y nacionales.
3. Cuando medien otras circunstancias o móviles, las organizaciones Milicianas por medio de resoluciones señalarán las variantes de sanción que cada caso requiera.

ARTÍCULO 15. Son faltas graves con calidad de delitos de segunda instancia:

1. El intento de homicidio en compañeros milicianos, del movimiento de masas o de las organizaciones revolucionarias.
2. El robo a particulares.
3. El tráfico o uso de estupefacientes.
4. La extorsión y el chantaje.
5. La colaboración involuntaria con el enemigo.
6. La calumnia.
7. La inmoralidad y toda práctica o manifestación contraria a las costumbres sanas de la población.

ARTÍCULO 16. Las sanciones de que trata el Artículo 15 son:

1. Crítica pública y autocrítica de parte del sancionado.
2. Compromiso del sancionado a reparar los daños causados y corregir su conducta; imposición de tareas prácticas que tiendan a la formación política del sancionado.
3. En caso de reincidencia: expulsión del movimiento de Milicias y comunicación de la sanción a todas las organizaciones revolucionarias.
4. Cuando medien otras circunstancias o móviles, los escalones de Milicias por medio de resoluciones señalarán las variantes de sanción que cada caso requiera.



ARTÍCULO 17. Son faltas leves las que se cometen sin intención de causar daño al movimiento de Milicias, a las organizaciones revolucionarias, de masas o a la persona, y cuya calificación corresponde a los escalones de Milicias que sancionarán con llamados de atención, crítica en el organismo de que haga parte el infractor, Autocrítica por parte del infractor y compromiso de corregirse. Si luego hubiere reincidencia se sancionará al tenor de falta grave.

CAPÍTULO V

De los deberes y derechos de los milicianos

ARTÍCULO 18. Deberes fundamentales del miliciano son su lucha por la preservación y fortalecimiento de la unidad del movimiento revolucionario, su posición firme y consecuente en la defensa de los intereses populares, su interés en inculcar en las masas conciencia de lucha, de solidaridad y compañerismo, interpretar concretamente las inquietudes de las masas y mostrarse ante ellas como su representante velando por su mejor estar y expresando profundo respeto y cariño a las masas ya que el miliciano es carne de su carne y huesos de sus huesos, y las masas deben recibir su solidaridad, su espíritu humanista y compañerismo.

ARTÍCULO 19. Derechos fundamentales del miliciano son la libertad que tiene de expresar su pensamiento en las reuniones de su organización, derecho a ser oído atentamente, derecho a que sus opiniones sean tenidas en cuenta para ser encarnadas en trabajos prácticos en los escalones correspondientes conforme al poder inteligente de quien expresa ideas sanas en beneficio de la causa, derecho a ser elegido a puestos de mando, representación o designado en la comisión de diversas tareas milicianas, derecho a recibir la solidaridad del Movimiento de Milicias cuando la necesite y a requerirla para quien en su concepto la necesite y la merezca.

ARTÍCULO 20. A las Milicias Bolivarianas, además del presente estatuto, las rigen en su actividad práctica el Reglamento de Régimen disciplinario y las Normas internas generales de Comando, y las normas internas particulares de cada escalón de las milicias, así como el plan nacional y local de milicias, documentos de obligatorio estudio y asimilación de todos los milicianos.



ARTÍCULO 21. Los mandos de las Milicias Bolivarianas asumen responsabilidades graduales y mayores y han de responder ante

los organismos superiores de la orientación política, la educación y la preparación militar de los milicianos de base, así como de las tareas prácticas que emanen del Estatuto, del Reglamento de Régimen Disciplinario, las Normas Internas y los planes nacionales, regionales y veredales de las milicias.

ARTÍCULO 22. El presente Estatuto no puede ser cambiado o modificado sino por los Plenos del Estado Mayor Central y las Conferencias Nacionales de las FARC-EP.

ESTADO MAYOR DE LAS FARC-EP

Mayo de 1989

REGLAMENTO DE LAS MILICIAS BOLIVARIANAS DE LAS FARC-EP

El presente Reglamento trata únicamente cuestiones militares del Movimiento de Milicias Bolivarianas.

CAPÍTULO 1

ARTÍCULO 1. A los milicianos, además de la disciplina política, los rige una disciplina militar que no es la disciplina del ejército de la burguesía, pero sí una disciplina militar proletaria, férrea pero consciente.

ARTÍCULO 2. Son milicianos los mayores de 16 años, hombres y mujeres que estén de acuerdo con el Estatuto de las Milicias Bolivarianas, este Reglamento y las normas generales de Comando de las Milicias.

ARTÍCULO 3. Las milicias están al mando de sus comandantes inmediatos, de los Estados Mayores de los frentes de las FARC y del Estado Mayor Central de las FARC-EP.

ARTÍCULO 4. La instrucción militar de las milicias la dirige el frente respectivo de las FARC en su región y por intermedio de los mandos de la milicia sobre la base de:



a) Preparación militar de los milicianos

b) Entrenamiento de los diversos escalones sobre el terreno

c) Planeamiento de operaciones militares con base en la inteligencia de combate del nuevo modo de operar

d) Exploraciones y reconocimiento de terreno o enemigo

e) Levantamiento de croquis o cartas de la región en vía a la instrucción militar de guerra de guerrillas móviles

f) Inteligencia política y contraespionaje

g) Instrucción logística

h) Sanidad y primeros auxilios

i) Topografía y orientación con mapas y brújulas

j) Fortificaciones y obras ingenieras

k) Maniobras clandestinas de milicias en lo militar

l) Instrucción de guerra guerrillera móvil

ARTÍCULO 5. Las milicias comprenden todos los grupos de este tipo y sus escalones correspondientes en las regiones o ciudades y su estructura de mando es como sigue:

a) Comandante primero y segundo en cada escalón.

b) Comandante de armas y municiones.

c) Comandante de abastecimiento y logística.

d) Comandante de intendencia.

e) Comandante de inteligencia de combate al frente de la comisión departamento respectivo en esta rama militar.

f) Comandante de inteligencia política y contraespionaje.

ARTÍCULO 6. La instrucción militar para el miliciano comprende:

a) Conocimiento y dominio de las armas a disposición.

b) Instrucción militar sobre el terreno con base en situaciones tácticas del nuevo modo de operar, cursos de estrategia militar y teoría de la estrategia militar de guerra de guerrillas móviles, maniobras de desarticulación de operaciones militares enemigas, golpes de mano instrucción de luchas de comando, instrucción de fuerzas especiales, emboscadas, asedios, asaltos y copamientos a fuerzas enemigas y maniobras militares de resistencia, instrucción sobre comunicaciones en combate, conducción de tropas milicianas a nivel de planes, estrategia y teoría de la estrategia militar de guerra de guerrillas móviles para grandes unidades, formación e instrucción de equipos de salud y primeros auxilios; instrucción sobre guerra



antiaérea y con tropas de desembarco helitransportado.

ARTÍCULO 7. Además, la disciplina militar de Milicias Bolivarianas, contemplan como faltas:

a) No hacerse presente el día y hora indicados.

b) El mal comportamiento con los compañeros milicianos de filas.

c) El irrespeto a los superiores.

d) El abandono del arma o el parque.

e) El mal estado del arma, la munición, su pérdida injustificada, la venta o transacciones con ellas.

f) El mal estado de la dotación.

g) El incumplimiento de la órdenes superiores.

h) El mal estado del arma por desaseo, mal trato de ella o la pérdida injustificada de piezas.

i) La indisciplina y falta de acatamiento a las Normas de Comando.

j) La violación de la reserva de milicias ya que las Milicias Bolivarianas no son organizaciones militares abiertas sino clandestinas.

ARTÍCULO 8. Las sanciones a que dan lugar los numerales del artículo 7 son:

INDIVIDUALES: Sanción con crítica en relación, sanción con patio en orden cerrado diurno o nocturno, cumplimiento de trabajos prácticos individuales; y si la falta es COLECTIVA y de mayor gravedad, sanción conforme a faltas graves o delitos de segunda instancia. Luego los frentes de las FARC tomarán otras medidas complementarias, además de las que impongan los mandos primeros y segundos y los comandos de Milicias, de acuerdo con la falta o faltas cometidas, individuales o colectivas y que van desde llamados de atención en fila, sanciones de patio, trabajos individuales o colectivos especiales, acuartelamiento y autocrítica.



ARTÍCULO 9. Los comandantes y reemplazantes, o primeros y segundos al mando de Milicias deben ser compañeros seguros políticamente, que dispongan de prestigio en las masas, buena salud y don de mando y deben adquirir conocimientos militares de orden táctico o nuevo modo de operar de guerrillas móviles, de arte operativo y estratégico y capacidad de conducción de tropas milicianas.

ARTÍCULO 10. Cada Escuadra miliciana es al mismo tiempo políticamente hablando, Unión Solidaria u Organización Partidaria.

ARTÍCULO 11. El presente Reglamento se complementa con las Normas de Comando de las Milicias Bolivarianas.

NORMAS GENERALES INTERNAS DE COMANDO

1a.- A los milicianos los rige una sola disciplina contemplada en el Estatuto, en el Reglamento y en las Normas de Comando.

2a.- Para orden cerrado, revistas, presentaciones, desfiles, honores militares, saludos y partes, solamente hay un tipo de formación básica: por Escuadras, 10 hombres en línea, por Rombos o tres Escuadras, por Pelotones, cuatro Escuadras, por Compañías, cuatro Pelotones y por Batallones, cuatro compañías o más.

3a.- Se usa la formación en patio para todo lo relacionado con cuestiones militares.

4a.- Los únicos tipos de instrucción militar, gimnasia, calistenia y voces de mando, son los descritos en la cartilla de instrucción militar de las FARC-EP.

5a.- Cada escalón de Milicias dispondrá de sus propias plazas de alarmas y plazas de emergencia primera y segunda.

6a.- Se usará de forma cambiante un sistema de santo seña y contraseña, consignas y comunicaciones convencionales: ejemplo: una luz de linterna proyectada sobre un lugar acordado por dos, tres o más veces significa «*mañana a las 10 en punto reunión en el potrerito del gallo o en la quebrada la reina o el filo de la paloma*».

En materia de comunicaciones las milicias dispondrán de radios de dos metros de alta frecuencia para transmisiones en códigos cambiantes en el lenguaje convencional cifrado.

7a.- En momentos de emergencia en la región o en la vereda, surgen de inmediato las guardias milicianas sobre la base de un conocimiento anterior del terreno y de cómo se presta la guardia de Milicias en emergencia. Para el efecto, en momento de calma en la región las Milicias deben realizar prácticas de guardia diurna y nocturna de emergencia. Los comandantes de Milicias se empeñarán en llevar al conocimiento de la base miliciana las modernas técnicas de la guardia de emergencia de los cuerpos armados, sobre la



base del conocimiento y dominio del terreno y hábito para la diferenciación y apreciación exacta de los diversos ruidos, gritos, silbidos y señales convencionales amigas o enemigas para puestos de escuchas, centinelas, exploradores y reconocedores de guardias de emergencia. En todo tiempo las Milicias harán reconocimiento de su área o áreas correspondientes.

8a.- En momentos de emergencia, o de prácticas de guardia de emergencia habrá oficial de servicio, comandante y reemplazante de guardia, relevantes, jefes de exploraciones y reconocimientos del terreno, centinelas fijos y móviles, patrullas adelantadas, y si es del caso, retenes, puesto de observación, escuchas y otros servicios especiales de guardias de emergencia.

9a.- En momentos de emergencia, de prácticas de guardias de emergencia o de entrenamiento militar, se organizan los casinos de campañas y de cada unidad estará debidamente provista del mensaje correspondiente y dotación de campaña.

10a.-En emergencias o entrenamiento de Milicias entra en vigencia el horario militar de un minuto 24 horas.

11a.- En emergencias o entrenamientos militares de Milicias funcionarán milicianos como abastecedores, ecónomos, rancheros, y en general servicios especiales, quienes deben ser entrenados previamente en las unidades de Milicias.

12a.- Los comandantes de Milicias en momentos de emergencias, entrenamiento militar o lucha armada, organizarán con criterio de eficiencia los campamentos; los dormitorios individuales o colectivos en Rombos, servicios de casino, higiene, lavado individual de ropa y baño, además de los servicios de guardias de tropas y seguridad del campamento, de emergencia o combate.

13a.- En tiempos de normalidad las unidades milicianas establecen días especiales para el aseo general de armamento y revista de la dotación, y en días de emergencia, entrenamiento militar o lucha, los señalarán en los horarios. Los comandantes de unidades milicianas realizan la revista de armamento y demás dotaciones y pasan el parte correspondiente de toda novedad al inmediato superior. Se prohíbe en aseo de armamento el uso de materiales no apropiados que puedan deteriorar las armas.



14a.- En todo tiempo y en todas las unidades de Milicias los comandantes planifican la instrucción del conocimiento y manejo

de armas, especialmente de las automáticas.

15a.- Las unidades milicianas deben contar con campos de entrenamiento de tiro en áreas de polígonos que reúnan las mejores condiciones técnicas y reglamentarias, blancos último tipo, siluetas fijas y móviles y en general, todo lo de uso corriente en esta práctica, previo conocimiento de los milicianos de los órganos de puntería y su uso, tiro seco y teoría de tiro.

16a.- La instrucción de orden abierto comienza con las normas de marcha en dirección a un objetivo determinado. En Milicias no hay marchas sin su plan previo en el que se contempla la hora de salida y hora de llegada precisas a sitios previamente referenciados. Todo cuerpo de Milicias en marcha cuenta con su caparazón defensivo y de seguridad que comienza con la organización de la punta de vanguardia, vanguardia, centro de la columna en marcha, retaguardia y retén de retaguardia. Una columna en marcha se mueve como una sola pieza, y punta de vanguardia, vanguardia, centro, retaguardia y retén de retaguardia guardan las distancias ordenadas y requeridas por la situación concreta, mantienen la velocidad y el espacio recomendados. Si por circunstancias de la situación concreta hubiere que destacar patrullas adelantadas de reconocimiento o combate, estas deberán mantener su relación con punta de vanguardia, esta con vanguardia y esta con el centro de la columna, comunicando todas las novedades por simples que parezcan. En los altos de la marcha para descanso, beber o comer, la guardia de alto de marcha toma posiciones de combate conforme al plan de marcha. Cuando se hace campamento, los mandos de Milicias ordenan el reconocimiento del terreno a la redonda en radio de 500 a 1.000 metros o más de conformidad con la situación militar del momento.

17a.- Problemas tales como la financiación de las Milicias, pertenencias de armas y municiones y demás dotaciones son materia de resoluciones de los frentes de las FARC-EP y del Estado Mayor Central.

18a.- El Estatuto de las Milicias Bolivarianas, el Reglamento y las Normas Internas de Comando elaboradas por el Estado Mayor Central de las FARC-EP son de obligatorio estudio y asimilación de todos los milicianos, mandos y base.



19a.- Estas Normas de Comando no pueden ser modificadas, adicionadas o cambiadas sino por el Estado Mayor Central de las FARC, por los Plenos del Estado Mayor Central o por las Conferencias Nacionales de las FARC

ESTADO MAYOR CENTRAL FARC-EP

OCTAVA CONFERENCIA NACIONAL DE GUERRILLEROS

27 de mayo-03 de abril - año 1993

Conclusiones generales

1. La Conferencia aprueba el informe central presentado por el Estado Mayor Central y lo incorpora como su conclusión fundamental.
2. Aprueba la siguiente Declaración Política: NUEVO GOBIERNO PARA ALCANZAR LA PAZ
3. Aprueba la Plataforma para un Nuevo Gobierno de Reconciliación y Reconstrucción Nacional.
4. Aprueba el Programa Agrario de los Guerrilleros.
5. **Sobre La Unidad**

Hemos recorrido un tramo importante de unidad a través de la COORDINADORA GUERRILLERA SIMÓN BOLIVAR que nos ha permitido enfrentar conjuntamente la política antipopular del régimen, con especial intensidad durante el gobierno de Cesar Gaviria. Esto nos ha permitido conocernos mejor con nuestros aliados y fortalecer nuestra convicción sobre la necesidad estratégica de la UNIDAD.

Es oportuno plantearnos una nueva Cumbre de comandantes, que nos permita balancear esta última etapa y precise cómo afianzar los elementos que nos unen con las otras fuerzas y también estudiar la forma como cada una de las organizaciones de la Coordinadora podrá manifestarse, en relación a las conductas o planteamientos que no comparta.

1. **Sobre la O.P.**

Es inaplazable la reconstrucción y fortalecimiento de la O.P. garantizando su constante desarrollo ideológico y político, así como su activa ligazón con el conjunto del movimiento de masas en su lucha por la democracia, justicia social y paz reales.



Asumiendo con responsabilidad la realidad política y de seguridad en que debe desarrollar su actividad, la tarea se debe orientar en dos sentidos:

a. Construcción de estructuras clandestinas por parte de FARC que



serán atendidas por la guerrilla hasta que las instancias nacionales decidan a quien se pueden entregar.

b. Reconstrucción de las estructuras legales, partiendo de la recuperación de toda aquella militancia sana, que por distintas razones se encuentra marginada.

Las relaciones O.P. - FARC-EP en sus diferentes instancias, deben ser de carácter oficial, es decir, que las respectivas delegaciones sean mandatadas por la dirección correspondiente.

La Comisión de Enlace (CONAL), seguirá funcionando con la orientación vigente hasta que, en conjunto, se acuerden modificaciones.

7. Trabajo de masas

A. En nuestro objetivo fundamental de la toma del poder, debemos ganar la conciencia y el corazón de la población. Por lo tanto, todas nuestras acciones militares, políticas, organizativas y de propaganda deben estar dirigidas a que las masas del campo y la ciudad, sientan que luchamos, defendemos y representamos sus intereses, sus necesidades y sus ideales.

B. En nuestro trabajo de organización, de agitación y propaganda política y militar, es muy importante que la población entienda por qué desarrollamos cada una de nuestras actividades. Tanto en el trabajo abierto como en el conspirativo, las masas deben entender como propia nuestra lucha; que las FARC somos parte del pueblo en armas.

C. Nuestra organización y armas deben estar siempre al servicio del pueblo para que este nos vea siempre como su ejército. Para ello es muy importante difundir permanentemente nuestra política en la población, para que tome conciencia de ella y así, ganarla para la lucha.

D. El trabajo de masas debe siempre dirigirse a su concientización y a su vinculación a cualquier organización de lucha. Bien sea al sindicato, a las Juntas Comunales, a las Milicias Bolivarianas, a los Núcleos de Solidaridad, a la Guerrilla, etc.



E. Atención especial debemos dedicarles a los líderes populares que al frente de sus comunidades orientan y dirigen sus reclamos y luchas, para atraerlos a nuestro lado.

F. Debemos siempre reflejar nuestra condición de hombres sencillos y dispuestos a dar lo mejor de nosotros por las aspiraciones y anhelos de la población.

G. Recordar siempre que a la población civil NO SE LE DAN ORDENES. Ganamos su conciencia y su corazón para que aporten a la lucha.

H. La Conferencia subraya la tarea inaplazable de construir organización política clandestina como herramienta necesaria para alcanzar los objetivos que nos hemos trazado.

8. Educación de mandos y combatientes

La Conferencia ratifica que la labor educativa e ideológica, es asunto de gran importancia en la vida interna de nuestra organización.

En los tiempos que corren, la lucha ideológica ha adquirido un papel preponderante. El movimiento revolucionario ha tenido y tiene que enfrentar una verdadera avalancha de la ideología burguesa y reaccionaria, que ha sido dirigida fundamentalmente a desestimular y a confundir a los sectores revolucionarios y progresistas, no solo para mantener al pueblo bajo la ideología del capitalismo, sino para entronizar dentro del movimiento revolucionario el pesimismo, la confusión, la resignación y el desestimuló por la lucha como instrumento para el cambio social y al mismo tiempo, liquidar al socialismo como opción política para la humanidad.

Para luchar contra esto es necesario desarrollar una campaña por la educación y la elevación del nivel político, ideológico y cultural de todos los combatientes farianos, entendiendo que la capacitación es un proceso integral que está ligado al aprendizaje en cursos, en la experiencia de la vida diaria, en la hora cultural, en el ejemplo, en el estudio de los materiales, en el rescate y en el estudio de nuestra historia como FARC y la de nuestra patria, y en el estudio individual.

a. La educación es un deber y un derecho de cada revolucionario que la debe tomar como tarea esencial de su formación como combatiente. Como es de imperiosa necesidad elevar el nivel político de cada guerrillero, es vital hacer conciencia en las FARC sobre la importancia del estudio individual.



b. Los responsables de educación de los Frentes, de los Bloques y la Comisión Nacional respectiva garantizarán las siguientes actividades:

* Educación diaria y permanente de los combatientes.
* Cada guerrillero llevará un libro en su equipo.
* La Escuela Nacional Móvil continuará funcionando bajo la

dirección del Estado Mayor Central.
* Estudio individual controlado a través de resúmenes y discusiones.
* Alfabetización y cultura general, charlas políticas sobre diversos temas, y control educativo en la célula.
* Hora cultural diaria: nociones de política, geografía, historia patria, poesía, canto y noticias. Estas actividades educativas y culturales se incluirán en el horario militar del Comando.

c. Para todos los ingresos debe haber un curso básico político y militar, donde se enseñen los fundamentos de la vida guerrillera, Estatutos, Reglamentos, Normas de Comando de las FARC-EP, política de combinación de todas las formas de lucha, qué son y por qué luchan las FARC-EP, terminología básica, etc.

d. Los Estados Mayores de los Bloques organizarán cursos para formar cuadros de Estado Mayor de Frentes y comandantes de Compañía.

e. Se realizarán cursos de Especialidades a nivel nacional y de Bloques, sobre los siguientes temas:

* Trabajo de Masas
* Cooperativismo
* Propaganda
* Comunicaciones.
* Inteligencia de Combate
* Pensamiento Bolivariano

f. Desarrollar una intensa campaña educativa que dote a todos nuestros combatientes de elementos fundamentales del Ideario Patriótico Bolivariano y del marxismo-leninismo, como herramientas principales del trabajo ideológico interno y del trabajo con la población.

g. Se publicará un folleto sobre la Teoría de la Seguridad Nacional y otro sobre el Ideario Bolivariano de las FARC-EP.

h. Se editará la cartilla de las FARC-EP, actualizada.

i. Se editarán materiales que difundan el pensamiento del comandante Jacobo Arenas.

j. El Secretariado hará llegar a los Bloques las guías sobre los cursos que se han dado anteriormente. En la labor pedagógica se recurrirá a apoyos didácticos como casetes y videos.



j. Se elaborará una guía para la conformación de una pequeña Biblioteca Bolivariana.

k. La Conferencia reitera que la batalla contra el militarismo fascista y su base de sustentación, la Doctrina de la Seguridad

Nacional sigue siendo tarea prioritaria de las FARC-EP en la lucha ideológica. En esta dirección, desenmascarar y combatir en todo sentido al terrorismo de Estado, al Paramilitarismo como proyecto militar contrainsurgente, a los torturadores y desaparecedores de la Inteligencia Militar, a los escuadrones de la muerte; así como combatir la corrupción del poder oligárquico y del capital financiero levantando cada vez con más fuerza las reivindicaciones del pueblo, seguirán siendo nuestras divisas.

9. Equipos De Investigación

Para garantizar el desarrollo teórico de la política de FARC, el Estado Mayor Central o su Secretariado se asesorará de Equipos de Investigadores y Especialistas en historia, economía, problemas sociales, etc. Los Estados Mayores de Bloques, lo podrán hacer, previa autorización del organismo superior.

10. Cultura

Fomentaremos la cultura fariana que se expresa a través de la música, la poesía, el cuento oral y escrito, el teatro, para difundirla en las horas culturales, en las reuniones de célula, en actos con la población y por medios como RESISTENCIA, revistas, casetes, discos y videos.

Debemos valorar las manifestaciones culturales propias del pueblo colombiano y de los pequeños grupos humanos y etnias que habitan en las áreas de nuestros Frentes, y propiciar su difusión.

Los mejores valores de la cultura popular universal, deben darse a conocer permanentemente a todos los combatientes.

11. Propaganda

El objetivo central de nuestra propaganda es llevar al pueblo en la forma más clara posible, nuestras propuestas y orientaciones con el fin de educarlo, organizarlo y dirigirlo en la conquista de las metas trazadas por la toma del poder. Reivindicar en nuestros mensajes la vigencia de la lucha armada y la búsqueda de soluciones políticas al conflicto por el que atraviesa el país.



Nuestros mensajes deben llegar con suficiente claridad, referidos a las luchas concretas que correspondan a las orientaciones del movimiento y que dejen al pueblo instrumentos de lucha.

No debemos estar hablando y contestándole a todo. Más bien, tomar de nuestras propuestas los elementos necesarios que orienten al pueblo en el combate por sus reivindicaciones más sentidas

para que avance en la toma de conciencia y vaya consolidando su compromiso con la lucha. Que vean en nosotros a su verdadero ejército.

Para ganar el corazón y la conciencia del pueblo, es necesario que toda nuestra conducta corresponda a lo que planteamos y decimos, o sea, que nuestro comportamiento debe ser ejemplar en todo momento y lugar. Todo lo que hagamos o dejemos de hacer, es propaganda. Así, nuestro paso por las diversas regiones debe dejar al pueblo la mejor imagen y, sobre todo, organización y orientación para que ellos continúen la lucha.

De ahí, que nuestra propaganda deba ser trabajada con mucho cuidado y responsabilidad. Cuidar que su forma sea ágil, entendible y de buen gusto. Si es escrita, que cuide la ortografía, tenga dibujos y ojalá fotografías. Si son casetes, que tenga buena vocalización y que sea clara. Si son videos, que posean buenas imágenes y buen sonido. Igual con toda la demás propaganda.

Que su contenido tome aspectos nacionales y de las regiones realzando sus luchas y sus logros; tomando aspectos políticos, económicos, sociales y culturales sin ser monótonos ni pesados. Toda acción de guerra debe ser explicada a la población.

Utilizaremos medios técnicos modernos en el mejoramiento de nuestra propaganda, sobre la base de planes.

La Emisora será nuestro principal medio de difusión. Hay que empezar a formar compañeros que diariamente recojan los partes de guerra y las informaciones que se tengan sobre las distintas áreas. Esto es fundamental para que juegue su papel y no muera antes de nacer, pues también debe ser ágil y dinámica.

RESISTENCIA a nivel nacional se seguirá publicando. Además de orientar sobre problemas políticos e ideológicos de actualidad, que contribuya a elevar el nivel de conciencia tanto de nuestros combatientes como de nuestro pueblo, será instrumento que sirva para el rescate de la historia nacional y de la historia de las FARC-EP. A su elaboración contribuirán con escritos los miembros del Estado Mayor Central, comandantes de Bloques, Frentes, Mandos Medios y combatientes en general.



RESISTENCIA también se publicará por Bloques y por Frentes resaltando las particularidades de cada área y de cada región.

Así garantizamos que llegue a la mayor cantidad de gente.

Hay que desarrollar iniciativas por Bloques y por Frentes para

la elaboración de otras formas de propaganda como chapolas, calcomanías, apliques, afiches, murales, pancartas, etc.

Los Videos se editarán a nivel nacional. Por lo tanto, los bloques deben organizar y controlar las filmaciones de combates y de la actividad política de los Frentes con el fin de manejar la imagen en toda su inmensidad y mostrar plenamente nuestro accionar.

Tarea de todos es acercar a los periodistas locales, regionales, nacionales e internacionales manteniéndolos informados, buscando siempre mejorar nuestras relaciones con ese importante gremio.

La Comisión Internacional dedicará esfuerzos a difundir nuestros proyectos e imagen en el exterior, con el objetivo de aportar a las tareas por el reconocimiento a nuestra lucha y mostrando al mundo la situación real de Colombia. Publicará RESISTENCIA INTERNACIONAL. Se trabajará en una Agencia de Prensa en el exterior.

El Teléfono Azul servirá para dar algunas orientaciones nacionales que deben ser utilizadas en los boletines. Se editarán materiales que eduquen y sirvan para difundir cultura como poesía, cancioneros, casetes, etc.

En lo posible, la realización de estos trabajos se hará en las áreas rurales de los frentes y bloques, porque garantiza alguna seguridad y efectiva concreción.

Unificaremos todos nuestros símbolos y logotipos.

Se realizarán cursos especializados para facilitar el trabajo de quienes se desempeñan en esta importante labor.

12. Unidad de Mando

Las FARC-EP se rigen para su actividad política y militar por las conclusiones de sus Conferencias Nacionales, por sus Reglamentos, Estatutos, Normas de Comando y por los lineamientos del Plan Estratégico aprobado por la Conferencia. Lo que quiere decir que todo lo que se haga o se deja de hacer tiene necesariamente que contribuir a alcanzar ese objetivo.



Es necesario asumir el desarrollo del Plan Estratégico como una tarea de todo el movimiento y no sólo de la dirección. La subordinación a las órdenes y determinaciones de los organismos superiores y del comandante en jefe, es una norma de obligatorio cumplimiento para todos los combatientes.

El desarrollo y cumplimiento del Plan Estratégico, exige el

sometimiento de todos quienes integran las FARC-EP a una sola voluntad, para impedir la dispersión de los esfuerzos y para que no haya Frentes, comisiones y unidades que actúen como ruedas sueltas, o que se realicen acciones que contradicen la política de las FARC-EP que afecten el desarrollo de las tareas de orden estratégico.

13. Sanidad

Nuestra política sanitaria en esta época se orientará fundamentalmente en dirección a resolver nuestros problemas de salud, clínicos, de heridos y de enfermedades con nuestros propios recursos y en nuestras áreas evitando al máximo tener que sacar enfermos a las ciudades, poniendo en grave riesgo su seguridad y la de la organización. En casos especiales se solicitará autorización a la dirección de los Bloques y al Secretariado.

Los Estados Mayores de los Bloques y el Secretariado asumirán la tarea por la conformación de las clínicas clandestinas farianas.

En las FARC-EP es obligatoria la planificación familiar. La Conferencia recomienda el uso del anticonceptivo NORPLAN, salvo prescripción médica autorizada.

14. Mujeres

En las FARC-EP no puede haber discriminación para la mujer, quien de la misma manera que asume las exigencias reglamentarias, también como el hombre tiene los mismos derechos. Quien discrimine a la mujer será sancionado conforme al Reglamento, trátese de comandantes o guerrilleros de base. La mujer en la guerrilla es libre.

15. Comisiones

La Conferencia acuerda conformar una comisión para investigar las causas que están motivando deserciones en los Frentes. Otra comisión que asuma la investigación por incumplimiento de órdenes al Secretariado. De la misma manera mandata al Secretariado para conformarlas.

16. Iglesia



La Conferencia recomienda autorizar al Secretariado para que elabore una política para la Iglesia.



FUNCIONES DEL MANDO Y DON DE MANDO

Octava Conferencia Nacional de Guerrilleros

Manuel Marulanda Vélez

Algunas recomendaciones sobre las funciones del mando y parte del Don de Mando, con base en la experiencia de muchos años de lucha que hemos visto de los años 50 hasta 1983.

1. La autoridad de mando sólo se puede conseguir mediante el acierto u análisis de todos los fenómenos políticos y económicos del país, a raíz de la realidad, producto de un profundo estudio marxista y leninista aplicado a nuestras propias condiciones político-militares para poder mantener las tropas a nuestra responsabilidad armadas de la teoría revolucionaria, así como a las grandes masas que están en busca de un cambio de importancia.

   Puesto que los mandos o comandantes que piensen que las luchas se pueden dirigir sin antes conocer muy bien parte de todo el desarrollo político del cual todos los revolucionarios tienen que estar atentos, aprovechar cualquier coyuntura favorable para hacer de él una poderosa arma de combate en defensa de los intereses de las masas, cuando es necesario más urgente la acción, ya sea en la parte política o militar, pero siempre teniendo en cuenta que estas dos cosas son combinadas. Así, el comandante no puede ser una persona ciega, desorientada y siempre sus actividades tienen que estar ligadas al estudio permanente y confrontándolo con las realidades que viven.

2. La autoridad de mando solo se consigue mediante la destreza con que cada uno de los mandos político-militares dirijan una parte del movimiento: Ya sea una Columna, Compañía, Guerrilla o Escuadra, con base en los planes militares y políticos emanados de los organismos superiores, donde todas las tropas salgan triunfantes de cada una de las acciones y en cualquiera de los campos. La táctica, la pericia, el grado de preparación para las tropas, el trabajo para la capacidad o por capacitar a todos sus combatientes, el orden, el espíritu de sacrificio, la fidelidad a los principios básicos y el respeto, con todo ello son los elementos que le pueden dar un buen Don de Mando y escalonar posiciones respetables en todas sus actividades.



3. La autoridad de mando tiene que ver con la planificación y disposición combativa de sus unidades para atacar al enemigo o defenderse

de él, donde el personal se sienta seguro cuando va al combate bajo la dirección de un comandante o comandantes con base en el cumplimiento de los planes generales por los frentes u otros organismos superiores. Sobre la base de que él o los subordinados comprendan la misión muy claramente y que la cumplan como un deber con los principios y no como una imposición de una persona u organismo superior, sino porque tiene un compromiso con la revolución por la emancipación de un pueblo. Porque cuando uno cumple una tarea por voluntad propia y por ser un deber con el cual se ha comprometido como revolucionario y lo hace por temor a los organismos o a una persona, esta tarea no funciona muy bien, porque cuando se presentan las dificultades las cosas para uno son insolubles.

Porque cuando un comandante pierde autoridad con sus tropas en el campo del combate y por los desaciertos en la aplicación de los planes, nadie de las tropas quiere estar a su mando, porque lo considera un fracaso para sus vidas. Y perdida la autoridad ante el enemigo.

Las tropas que siempre un comandante las conduce al éxito, está cumpliendo con su deber y además adquiere Don de Mando.

4. La autoridad de mando se consigue mediante el buen entendimiento con todos sus subalternos, miembros de dirección medios y organismos superiores. Con base en la buena aplicación de todos los planes. Porque comandante que no cumple ni hace cumplir los planes de los organismos superiores es comandante que encontrará el rechazo de sus unidades, porque dentro de ellas hay quienes son conscientes de dicha misión y este impide el buen desarrollo de las actividades. Además, se presenta para una serie de conjeturas de sus unidades. Con una suficiente armonía, cordialidad, sencillez, fraternidad, seriedad y trato correcto a todos los problemas grandes o pequeños, encontrará el respaldo y apoyo total de unidades y organismos superiores, y así estará cumpliendo con funciones del mando y adquiriendo el Don de Mando requerido para la conducción de tropas al buen éxito.



5. La autoridad de mando se consigue mediante el buen análisis de cada una de las situaciones que se presenten dentro del área de operaciones a su cargo, ya sean de carácter militar o político u organizativo, antes de que por falta de análisis político cause estragos una orientación, cualquiera sea, en las tropas de combate. El medio que utilice el mando para sostener la situación y su eficacia con que lo haga y se entienda pueda ayudarle en el Don,

manteniendo mayor autoridad en las tropas a su mando. Todo ello tiene que ver con las orientaciones a su debido tiempo y con prontitud de acuerdo a la gravedad de la situación, cuando hay situaciones que requieren de pronta solución.

6. Las medidas para solucionar la variedad de problemas que a diario se presentan no pueden dejar de pasar en ninguno de los planes en marcha.

7. La autoridad de mando se consigue mediante la capacidad que se tenga y habilidad para resolver los problemas individuales y colectivos del personal, porque comandante que no resuelve ni uno ni otro caso pierde autoridad en todas sus unidades al mando. Si estas cosas son resueltas favorablemente, de acuerdo a la situación, este mando cuenta con autoridad para el desarrollo de las actividades diarias conforme a la vida reglamentaria. La experiencia enseña que los mandos tienen que mantener ocupados de los planes generales y además hasta de algunas pequeñeces de la vida cotidiana, porque tanto lo uno como lo otro tiene que generar una completa dinámica en todo el mando para poder cumplir con todas las funciones del mando

   La autoridad del mando se consigue mediante la capacidad psicológica que se tenga para introducir en sus tropas el espíritu de trabajo, dando cada uno lo que tiene, haciendo de ello el trabajo creador y progreso para el futuro de la nueva sociedad, puesto que cada uno de los comandantes debe dejar algo para las nuevas generaciones, porque comandantes que no piensen en esas condiciones están muy atrás de lo que corresponde al desarrollo de las condiciones de vida de la nueva sociedad.

   De la misma manera ocurre con la instrucción militar y política para poder colocar las tropas en condiciones de combatir con cualquier enemigo el tiempo que sea necesario. Puesto que, si las tropas están armadas de la teoría revolucionaria y militar, están llamadas a triunfar en cualquiera de los terrenos.

   Esto le da seguridad y confianza a los combatientes en las orientaciones a sus comandantes y así el mando tiene una gran garantía puesto que hay mutua confianza entre tropas y comandantes.



8. La autoridad de mando se logra mediante el buen entendimiento con todos los organismos políticos y militares, manteniendo la unidad y cohesión de todos en pro de un gran proceso, en pro de salir de una de las situaciones difíciles con éxito y porque las cosas

nunca tengan un gran retroceso.

Cumpliendo eficazmente las decisiones de los Frentes u otros organismos con gran espíritu de partido, de sacrificio, dando cuanto sea necesario para la causa, suficiente talento, sin ir a una u otra parte, para evitar el desvío de los principios revolucionarios que norman las actividades de los comunistas conscientes de causa.

9. La autoridad de mando se consigue mediante un buen trato a la población civil, respetando sus intereses, escuchando sus quejas y resolviéndolas favorablemente sin ningún compadrazgo. Tomando una línea recta para todos los asuntos, ya sean grandes o pequeños, de conformidad con todos los principios que caracterizan a los revolucionarios con base en el mandato de los organismos superiores. Puesto que la base de masas es donde todos los revolucionarios se nutren de todos los ingredientes para el desarrollo de sus fines políticos y militares cuando así lo exigen las condiciones de acuerdo a la situación.

10. La autoridad de mando se consigue mediante la corrección de todo género de indisciplina dañina a la colectividad, mediante la buena enseñanza en todos los aspectos hasta la superación de todo el personal. Si un comandante acepta la violación de la disciplina, la descomposición, la chismografía, la corrupción, la embriaguez, el despilfarro, la libertad en forma liberal u otra forma, el maltrato entre compañeros y muchas otras cosas que tienen que ver con la indisciplina, es el comandante que está llamado al fracaso y así nunca adquiere el Don de Mando en lo interno menos en lo externo.

El buen comandante no es aquel que no presta atención a todas estas cosas en referencia, cuando estamos buscando un cambio de lo malo por lo bueno y de gran beneficio. Hay que oír y hacerse oír tratando los problemas con sencillez, pero con seriedad y suficiente claridad. Estas son bases que permiten mejorar su condición de mando. Pero también resolviendo los medios de subsistencia de acuerdo a sus condiciones presupuestales. Compartir las alegrías y también las amarguras de los combatientes cuando se presentan. Ya sea de carácter familiar o por fracaso en la guerra.



La autoridad de mando se consigue mediante la capacidad que se tenga para resolver los diversos problemas políticos y militares que de sorpresa se presenten, ya que las cosas en permanente movimiento, puesto que hay momentos en que los cambios lo

sorprenden a uno y para ello es necesario actuar sin salirse de los marcos que lo rigen.

Estos cambios no solo se presentan en lo político sino en la aplicación militar, puesto que la tecnología es cada vez más avanzada en este campo.

DON DE MANDO FARIANO

Octava Conferencia Nacional de Guerrilleros

Jacobo Arenas

¿Qué entendemos por Don de Mando?

El Don de Mando se da no sólo en los militares sino en muchas otras personas. En los militares el Don de Mando adquiere singular importancia. Sin él, los militares, quienes siempre estarán dando órdenes, andarían como hablando un idioma que nadie entiende ni querría entender. Vamos a definir cómo se da el Don de Mando:

El Don de Mando se da en dos vertientes principales: una como ATRIBUTO PROPIO, del que nace con él, es decir, que tal atributo es parte de su personalidad, de su carácter, de su estado anímico, de su estado interno, psicológico. Que es así y no de otra manera. Es como quien dice: Su ilusión, su modo de ser, y se da en la persona que manda tropas como se da el talento en el músico, en el pintor, en el escultor, en el poeta, en el escritor o simplemente en aquellas personas que responden preguntas o interrogantes, y esas respuestas son de profundidad y como tales, despiertan interés, promueven inquietudes, porque llegan a la psiquis, a la mente de la gente, como una semilla presta a germinar, es decir presta a nacer, crecer y expandirse en el pensamiento, en la conciencia de los demás.

A. El atributo Don de Mando se da en muchas personas, aunque aquellas no sepan qué es Don de Mando, aunque no hayan leído o estudiado los libros, los manuales (muy limitados, por cierto) que tratan esta importantísima cuestión, mucho más importante si se trata de militares. Este atributo propio y que en algunas personas es parte de su personalidad, dado en esta vertiente, irá incrementándose en calidad y talento en el proceso de la práctica, a través de la experiencia.



B. La otra vertiente en que se da el atributo Don de Mando, es la práctica,

la experiencia, adquirida cuando se mandan tropas, grupos de hombres, que tengan como base una organización militar.

En la práctica se adquiere Don de Mando, pero se necesita que quien mande, lo haga con cierta dosis de talento.

C. ¿QUÉ ES TALENTO?

PRIMERO

En la historia hallamos muchos hombres de talento. Entre los grandes maestros de la música hallamos a Beethoven, Mozart, Schubert, Albéniz, Rimsky- Kórsakov, no igualados hasta ahora. Esto no quiere decir que no haya otros músicos de talento. Los hay, pero los de mayor talento son los nombrados.

De la misma manera hay pintores geniales y talentosos como Leonardo da Vinci, Miguel Ángel, Pablo Picasso, David Alfaro Siqueiros, Diego Rivera, no igualados hasta ahora. Esto no quiere decir que no haya otros pintores de talento. Los hay, pero los de mayor talento son los nombrados.

En literatura hallamos hombres y mujeres de talento como Dante Alighieri, Henry Barbuse, Emilio Zolá, Shakespeare, Simone de Beauvoir, Miguel de Cervantes Saavedra, Balzac y muchos otros.

De la misma manera entre los poetas, entre los filósofos y economistas como Marx, Engels y Lenin entre los ideólogos, políticos, estadistas, escritores, y entre los militares como Napoleón Bonaparte, Bolívar, San Martín, Shukov, Kóniev, Timochenko, genios del arte militar hasta ahora no superados. Hay muchos otros hombres de talento militar, pero los de mayor talento han sido los nombrados. De la misma manera en todas las manifestaciones de la vida, la ciencia, las matemáticas, la física, la medicina, la biología, la sociología, la sicología etc.

SEGUNDO

De Bertha Síngerman se dice y se ha escrito que es la poetisa y declamadora de mayor talento en el mundo. De Imma Sumac se dice y escrito que es la mujer de mayor talento en el mundo como soprano y es una india peruana. En la narrativa y en la novelística se dice, que Gabriel García Márquez es el escritor de mayor talento en los últimos tiempos. ¿Por qué? Porque sus obras responden al nivel de desarrollo técnico, científico, cultural y humano de la sociedad y, además, porque la técnica narrativa de García Márquez ha logrado encarnar en sus personajes lo común de los hombres y fenómenos



de estas sociedades subdesarrolladas, y porque va directo a la psiquis del lector y pone en acción sus más hondas fibras humanas.

TERCERO

Cuando alguien hace cosas bien hechas, cosas que sirven de ejemplo, cosas que perduran en la mente de la gente, cosas a conciencia, con suficiente inteligencia, cosas que llaman la atención en todo sentido, cosas que revelan acierto, se les dice que es alguien de talento.

CUARTO

En lo militar un cuadro de talento será aquel quien todo lo que haga sea ejemplo de raciocinio, de acierto, de elaboración de pensamiento, de sensatez, de claridad, de precisión, de objetividad; realista, concreto, preciso, oportuno, audaz, cuya labor sea de beneficio individual y colectivo y produzca satisfacción en los individuos y en las colectividades.

QUINTO

El Don de Mando se manifiesta a plenitud cuando quien manda es obedecido con satisfacción, con agrado. Si es al contrario el Don de Mando no se expresa, es decir, quien manda no tiene Don de Mando.

Hay aquí una relación directa, anímica, psicológica entre el mando y el subordinado, entre el que ordena y el que ejecuta la orden. Si esta relación no tiene lugar a plenitud, tampoco la orden se cumple a plenitud aun cuando parezca que se ha cumplido desde el punto de vista de su realización concreta, pero es posible que haya cumplido a costa de producirse algún fenómeno psíquico en el subordinado, que más tarde puede tomar otras formas de reacción negativa y alterar la relación entre quien manda y quien ejecuta. Esto ocurre cuando la orden es recibida y cumplida por temor, como algo impuesto contra la voluntad, como una agresión a la personalidad, y es cuando las reacciones psíquicas adquieren diversas manifestaciones y hacen aparición más tarde en los diversos órdenes de la vida del subordinado que puede, inclusive, llegar a ser mando, pero afectado por grandes complejos psíquicos de inferioridad y superioridad. Esta es una cuestión de suma importancia y debe tenerse en cuenta si es verdad que nosotros trabajamos con vista al futuro, con vista a la forjación de un ejército revolucionario grande.



SEXTO

Lo anterior no puede ser entendido si uno no conoce un poquito de psicología humana. La inmensa mayoría de la gente tiene o tenemos complejos. En unos son marcados complejos de inferioridad y en otros marcados complejos de superioridad. Todo el mundo dispone de unos y de otros. Ocurre que todos nosotros hemos sido, de una u otra manera, afectados en nuestra psiquis, en nuestra mente, por una o una serie de pequeños o grandes problemas en nuestra vida.

Lo primero que nos ocurre a todos los seres vivientes, es aquel espectáculo de la naturaleza cuando uno nace. Ha estado nueve meses en el vientre materno bajo comodidades que no se dan para nadie en lo externo. Allí uno no se ocupa de nada. Todo le es dado a manos llenas por la naturaleza. Está en reposo y al mismo tiempo en desarrollo. Ni siquiera sufre las consecuencias del hambre, del calor, del frío; no sabe qué es el sufrimiento, ni se tiene conciencia del dolor. Y al nacer, se encuentra con que ha llegado a un medio completamente distinto, hostil. Hasta el aire que antes recibía a través de la madre, ahora se le hace fastidioso. Antes no tuvo que buscar alimentarse y ahora comienza a hacerlo y en ello encuentra grandes dificultades, grandes problemas y frente a los cuales se halla impotente. Como dice el poeta:

> Brota por entre el convulso valle de las piernas, con la frente arrugada como si adivinara el difícil conato de vivir

De este espectáculo, de lo nuevo no conocido, de un ambiente enrarecido para el recién nacido, queda en la psiquis el primer trauma humano. Y luego de acuerdo a como uno se ha criado, tratado, conducido, formado, educado, tendrá más o menos traumas y en consecuencia más o menos complejos.

Pero volvamos a la cuestión del Don de Mando: muchos piensan que el Don de Mando se da en quien más grite, más gesticule, aparentemente sea más enérgico, tenga buena presencia y hable de lo que sabe o de lo que no sabe. Pero no, el Don de Mando lo posee quien manda y es obedecido con satisfacción, con agrado. De esta manera la orden se cumple a cabalidad. Así mismo surge en el subordinado la iniciativa creadora, se siente orgulloso de cumplir la orden de su superior, comprende la relación entre el mando y él, quien la va a materializar en la práctica, esto es, la orden verbal que ha recibido se va a materializar, sale de la mente y se transforma en algo concreto. He aquí el atributo de saber mandar.



D. Para que el Don de Mando vaya adquiriendo nuevas dimensiones, nuevas cualidades, hay la exigencia de que quien manda tenga la suficiente autoridad, autoridad que proviene del carácter, del estado anímico de quien manda, de su vida limpia, sin objeciones, de su modo de ser con los compañeros, de su espíritu solidario para con los demás, de su sana camaradería, de su disposición de ánimo, de su firmeza y al mismo tiempo de su jovialidad, de su valentía, de su desarrollo cultural, de sus avances en el dominio del conocimiento, del respeto que observe para con los demás, acompañado todo aquello de dominio político, ideológico, de solidez en el conocimiento del mundo y de su país, de saber con qué fin manda, por qué, en razón de qué y para qué.

Como quien dice, autoridad sólida, autoridad que necesariamente debe provenir de la suma de cualidades ya dichas, para que no vayamos a confundir otras formas de autoridad que pueden darse en muchos cuadros sin la suma de las cualidades de que venimos hablando. Esta sería también autoridad, pero como adolecería de las cualidades básicas, en cualquier momento deteriora, termina.

Esta cuestión de la autoridad se manifiesta no solamente en lo militar sino en todas las manifestaciones de la sociedad, más exactamente en toda la actividad del hombre.

Los cuadros militares deben tener muy en cuenta cuestión tan importante con el fin de evitar equivocaciones en cuanto a la autoridad de los mandos militares revolucionarios.

E. Quien manda está obligado a saber a quién manda, cómo está compuesta su unidad, qué modo de pensar, de proceder, tiene cada uno de sus hombres, qué dificultades y problemas tiene cada uno y cuál es el origen de aquellas dificultades y problemas, cómo es el carácter de cada uno, cómo reacciona cada uno, para que el mando sepa cuando manda, a quién manda y cómo debe mandar.

F. Las formas autoritarias y militaristas del mando, las formas discriminatorias y lesivas de la personalidad no son formas de mando comunista.



Tampoco las formas liberales. Quien hace concesiones para congraciarse con sus subordinados, para aparecer agradable y bueno, no tiene Don de Mando. Quien es enérgico y exigente y al mismo tiempo inhumano, no hace más que rebajar su autoridad de cuadro al mando.

El verdadero Don de Mando no puede darse sino cuando se han creado determinadas condiciones, determinado ambiente

psicológico. Si no media esta circunstancia, la orden, la instrucción, el mandato, no pueden ser recibidos con satisfacción. El que esto escribe tuvo una experiencia notable de hombres de mando en el Ejército.

Había un coronel ejemplo de Don de Mando, cuando íbamos a orden abierto o cerrado, a una instrucción cualquiera de orden militar, mandaba círculo en torno de él, hacía poner cómodos a los hombres de tropa y comenzaba a contar hermosas historias guerreras, sobre gestas militares, sobre grandes hombres conductores de ejércitos, sobre victorias y también derrotas. En ocasiones disertaba sobre cuestiones del arte y la literatura, sobre ciencia y sus últimos adelantos, sobre política, filosofía, historia.

Era un hombre discreto y muy culto. Seguramente era un hombre muy leído y un conversador apasionante. En medio de la conversación preguntaba:

> *¿Tienen sed?, ¿qué piensan?, ¿se ha entendido bien lo que he hablado? Quien no esté claro dígalo para aclararle, tengo el mayor gusto.*

Contaba cuentos muy agradables. De pronto ordenaba formar y en la formación decía: "*vamos a trabajar un poco pero duro, vamos a dar todo lo que tengamos para ser los mejores de la guardia presidencia*" y comenzaba a mandar y no hubo entre 700 hombres de tropa quien no realizara su mandato con satisfacción... se podría agregar... con honda satisfacción, y uno veía que él se crecía cuando mandaba y uno se sentía crecido con él. Quien esto escribe se percató de que este fenómeno psíquico se da, porque en el hombre al mando hay el atributo conocido como el verdadero Don de Mando.

G. La gente tiende a copiar, a parecerse a sus instructores, a sus profesores, a sus maestros. Copiamos ciertos rasgos de estilo, del mismo carácter, manera de ser, gestos, mímicas, que al educando le parecen interesantes y se van fijando en su propio estilo, y si se quiere, modelando un nuevo estilo.



Si uno oye un discurso o una conferencia, una disertación que le llegue a la conciencia, le produzcan estímulos psíquicos, le obliguen a reelaborar pensamientos, uno, aun cuando no lo quiera, tiende a copiar a quien oye y lo copia con satisfacción, aun cuando después no pueda reproducir el personaje tal cual es, pero si en sus rasgos más generales, más característicos. Se puede estudiar el caso de las personalidades fuertes, atrayentes, carismáticas. Uno copia todo lo que parece interesante. Lo que puede más tarde destacar, lo que

cree puede mejorar su personalidad. Es la condición del hombre. Aquí en Colombia hay una cantidad de oradores que tratan de copiar a Gaitán o a Laureano Gómez, o a Carlos Lozano, verdaderos monstruos de la palabra.

Hay casos psíquicos de personalidades atrayentes, carismáticas, que la gente oye o ha oído con deleitación, con entusiasmo, con agrado, con satisfacción, aun cuando lo oído no vaya en beneficio directo de la personalidad del oyente.

Ese fue el caso del antisemitismo, del racismo, del militarismo, del fascismo. Todos sabemos a qué abismos ha conducido esa concepción reaccionaria del mundo y del hombre. Pero los que escribieron, los que llevaron esas ideas reaccionarias a las masas, especialmente en Europa, fueron personalidades carismáticas. Por ejemplo, Hitler fue un enfermo mental, un paranoico de la misma manera Mussolini, pero carismáticos. Por eso la Segunda Guerra Mundial resultó tan atroz y tan sumamente costosa. ¿Qué tal un maestro, un educador, un instructor militar, un mando que tenga grandes defectos, cometa errores y faltas, sea ligero, irresponsable y, en vez de aciertos cometa desaciertos? ¿Si la tendencia de la gente es copiar a las personalidades superiores qué le pasaría a la gente en este caso?

H. Lo anterior es lo determinante en cuanto al atributo Don de Mando. Pero en la lucha por el perfeccionamiento de este atributo se pueden agregar otras cosas de mucha importancia como:

1. Claridad y precisión en quien manda u ordena.

2. Capacidad de verificación del mando en el sentido de cerciorarse de que sus órdenes han llegado claras, nítidas y precisas al cerebro de quien las recibe. Porque si el mensaje, esto es, la orden, no ha llegado clara, precisa, nítida al cerebro, y no distorsionada, confusa, o que se preste a confusión, así es reflejada en el cerebro de quien va a ejecutar la orden y en consecuencia será cumplida incorrectamente, no cumplida, o cumplida de manera distinta o simplemente convertida y cumplida en otra orden distinta. ¿Cómo cerciorarse de que uno ha dado una orden clara, precisa, nítida, que el subordinado cumplirá correctamente? Uno debe decir al subordinado:



¿Está claro?, ¿Ha entendido bien?, repita lo que he dicho, ¿qué es lo que va a hacer? !Explique cómo entendió lo que va a hacer!» En

fila: «¿Está claro para todos?, ¿Quién no está claro?, ¿Quieren que vuelva a repetir ?»

I. Cuestiones de la voz clara, enérgica. Una voz débil no tiene atributo de mando. Uno cuando manda tropas tiene que respirar vida, energía.

Pero no una energía postiza, una energía de momento, sino una energía que se exprese en todo, en la actividad consciente del cuadro. La voz fuerte y clara es atributo del mando. No el grito estentóreo o de mal gusto.

J. La presentación. Si uno está dando órdenes con la bragueta desabotonada, la camisa por fuera, las botas con los cordones sueltos, etc. está lesionando su posible Don de Mando. Pero si exagera su presentación, si pierde la modestia, la sencillez, el humanismo, también está lesionando su posible Don de Mando.

K. Cuando está mandando debe estar absolutamente seguro de que lo que manda no puede dejar margen de duda, tiene que hacerlo a conciencia porque de lo contrario no podrá ser claro, sino confuso. Si uno tiene seguridad de que quien recibe la orden no está en posibilidades reales de cumplirla, psíquicamente no está ejerciendo influencia en la mente de quien está recibiendo la orden y en consecuencia éste no podrá cumplirla a cabalidad. Esto también hace parte del talento del mando.

Hay mandos, inclusive mandos nuestros, que le hablan horas enteras a su unidad sobre uno o diversos temas, sin despertar el menor interés en sus oyentes. Ni siquiera se percatan de que la gente puede experimentar cansancio y siguen hablando solos, y así pierden su tiempo y se lo hacen perder a los demás. Por eso el método es pensar bien, muy bien, primero qué es lo que uno va a decir, lo que va a explicar.

Aquí surge una cuestión de máximo interés para aprender a dirigir a las personas, para plantear, explicar, hablar sobre uno o varios temas. Generalmente la gente tiende a resolver las cosas en su pensamiento y quien no disponga del método adecuado, de la misma manera va hablando, y es cuando surgen los planteamientos imprecisos, borrosos, sin contenido. En esas condiciones lo que uno esté diciendo es confuso, borroso, y así va al cerebro los oyentes, y por eso lo que uno está diciendo no despierta interés en el oyente.



Por eso toda disertación, todo lo que se habla, puede tener estructura, por ejemplo: uno debe acostumbrarse a decir en toda conversación o instrucción en fila:

Voy a exponer primero los temas que hoy vamos a tratar. Por ejemplo, decir: hoy vamos a tratar cuestiones relacionadas con la disciplina, en cuanto a la guardia, en cuanto al excesivo ruido que hacemos, en cuanto a los problemas relacionados con el casino y en cuanto a nuestro plan militar de emergencia, es decir, que trataremos hoy cuatro temas importantes que les explico así:

Primero: *La cuestión de la disciplina, de acuerdo con el reglamento de régimen disciplinario... etc.*

Segundo: *En cuanto al ruido... ya que por ningún motivo debemos continuar así, por estas o aquellas razones.*

Tercero: En cuanto al casino, esto o lo otro... y se explica.

Cuarto: *En cuanto a nuestro plan militar de emergencia... Esto y lo otro y se explica. Acto seguido la conclusión o conclusiones y ahí mismo preguntar:*

> *¿Hemos quedado claros?, quien tenga alguna duda diga, para explicarle, que lo haré con el mayor gusto.*

FINALMENTE, ALGO SOBRE EL RÉGIMEN INTERNO.

El mando no tiene por qué reemplazar con una orden tras otra el habitual régimen interno general, que como régimen interno particular actualiza para las condiciones concretas del lugar, del cuartel, del campamento, de la Columna, de la Compañía o de la Guerrilla en orden público o en campamento, actualiza, decimos las normas de comando.

Las Normas Internas de Comando contienen el Régimen Interno General de todas las unidades de las FARC, esto es, de todo el movimiento, pero no son el Régimen Interno Particular de cada unidad.

El régimen interno de cada unidad lo elabora el mando de cada unidad.



Pero si todo el personal de un Frente está en un solo campamento, habrá un solo régimen interno para tal campamento.

Si un Frente destaca a diferentes tareas, Columnas, Compañías. Guerrillas, Escuadras, cada una de estas unidades dispondrá de su régimen interno particular que se elabora por el mando bajo el espíritu del Régimen Interno General, o sea las Normas de Comando.

Los guerrilleros tendrán dificultades para entender el Régimen Interno Particular de su unidad, si antes no se han hecho conciencia del Estatuto de las FARC, del Reglamento del Régimen Disciplinario y las Normas Generales de Comando.

Por eso una de las tareas diarias de los comandantes al mando de tropas farianas es la de inculcar la letra y el espíritu de estos documentos fundamentales en la formación de la disciplina militar proletaria de los combatientes farianos.

EL XV CONGRESO DEL PCC

Octava Conferencia Nacional de Guerrilleros El XV

13. Elementos para una discusión de sus tesis preparatorias

En 1964, la agresión a Marquetalia y otras zonas marcó el comienzo de una nueva etapa, la actual, de lucha armada en Colombia. En 1965 y en preparación del X Congreso del Partido, este recoge en un documento llamado Tesis Sobre el Movimiento Armado, la caracterización de la etapa que nacía y sus perspectivas; decía el documento:

> *... La lucha armada puede surgir y desarrollarse en su forma guerrillera, aun cuando no exista aún una situación revolucionaria en el país, que pueda considerarse madura por todos sus aspectos. Sería negativo y fatal para el movimiento revolucionario, permitir pasivamente la destrucción de las organizaciones campesinas, con el argumento de que es necesario esperar la completa madurez de una situación revolucionaria para desplegar la lucha armada. A la agresión armada del enemigo hay que oponer en el campo la resistencia guerrillera y la lucha armada y cuando las condiciones lo permitan deberá ser planteada igualmente en ciudades y centros de concentración proletaria... Entre la lucha de masas y la lucha guerrillera no hay contraposición alguna. La guerra de guerrillas es una de las formas más elevadas de la lucha de masas y solo se consolida y avanza allí donde tiene un carácter de masas ... donde expresa sus intereses materiales e históricos... En las zonas agredidas por la política de sangre y fuego que se adelanta con el pretexto de exterminar supuestas " Repúblicas Independientes ", la acción guerrillera se ha convertido en la forma principal de lucha...*




FARC-EP

en esas regiones, necesariamente todas las formas de lucha se convierten en auxiliares de la forma principal, la lucha armada ...

Estas tesis, que evidentemente no tienen un valor circunstancial pues permanentemente, han tenido una ratificación en sucesivos congresos partidarios; su justeza la ha demostrado ante la saciedad el desarrollo del movimiento revolucionario colombiano en sus últimos 25 años; confirmaban - confirman - un principio de la lucha de clases: Esta se eleva a sus más altas expresiones - la lucha armada, la guerra revolucionaria - en la medida en que la clase dominante cierre violentamente las posibilidades de otras formas de lucha - abiertas, legales, pacíficas. En función de ello no depende de la vanguardia revolucionaria determinar la vía de la revolución.

14. Vías de la revolución y formas de lucha

Llegados a este punto, es necesario delimitar los conceptos de "*vía de la revolución*" y "*formas de lucha revolucionaria*". Para los comunistas colombianos estuvo siempre claro que la vía estratégica de la revolución era la vía armada, que el desenlace final, de las contradicciones de clase, el acceso del pueblo al poder, se dará ineluctablemente a través de las armas. Nuestro conocimiento del país, de la clase dominante, de su intransigencia y capacidad de violencia, nuestra propia historia, etc. Nos llevaron siempre a no hacernos ilusiones y a no fomentarlas en las masas.

Sin embargo, dentro de esa concepción estratégica, hemos podido postular una táctica que, de acuerdo a peculiaridades regionales, - la violencia oligárquica ha tenido una aplicación muy desigual - y al grado de desarrollo de las fuerzas revolucionarias; nos ha permitido combinar varias formas de lucha de manera simultánea.

Jamás pretendimos que esa táctica de combinar diversas formas de lucha pudiera entrañar una suerte de paralelismo táctico con el cual arribar a una victoria revolucionaria. Hemos sabido bien que, dentro de condiciones bien fluctuantes, estamos enfrentados al cierre de las posibilidades de aplicación de las formas de lucha abierta y legal y éstas - junto a todo el potencial de fuerzas revolucionarias y democráticas - tienen que subordinarse a la lucha armada.



Hoy, en Colombia, el imperialismo y la burguesía, han decidido generalizar el cierre de toda posibilidad de lucha legal en cualquier terreno. En sus términos librar "*una guerra preventiva*", en los nuestros pretenden abortar "*un proceso de acumulación de fuerzas*", cuyo contenido ha sido la combinación de todas las formas de lucha.

15. La Guerra Sucia

Este modelo -el llamado "*conflicto de baja intensidad*"-, ya ha sido aplicado exitosamente en varios países del continente, en los que se ha dado una destrucción de las fuerzas revolucionarias, echando atrás décadas enteras las posibilidades del cambio revolucionario. No es cierto aquello del "*restablecimiento de la democracia por obra de la lucha popular*" en una serie de países hermanos. Simplemente el enemigo consideró suficiente el daño infringido a las fuerzas populares y pudo, considerando alejado el peligro, restablecer ciertas formas de gobierno, sacando a flote el sistema capitalista.

Aquí la metodología es la misma, solo que se encarna en fuerzas aún más violentas y reaccionarias.

No se entiende muy bien por qué, a pesar de decir conocer el alcance real de la guerra que se ha desatado contra el pueblo colombiano, no solo se actúa de otra manera, sino que se pretende elevar al rango de táctica el martirologio, legitimándolo en un congreso partidario.

Al enemigo no solo lo alienta su experiencia victoriosa en otros países, indudablemente lo estimula el éxito logrado en varios "*laboratorios*" experimentales de su modelo: Puerto Boyacá, Puerto Berrío, Yacopí, etc.

Hay que recordar como en varios países este modelo demostró su absoluta inmunidad a la protesta por sus desmanes, sabía que poco a poco la protesta iría en disminución. Paso a paso fue destruyendo todas las formas de organización popular pasándose por donde quiso a la "*opinión pública*" mundial. Las características de la aplicación de la guerra los hacían intocables a sus ejecutores, allí como aquí, las "*fuerzas oscuras*", los " *paramilitares*" eran los responsables. Así, movimientos populares inmensamente más grandes fueron despedazados; en países en los que la clase obrera era numéricamente más grande y organizada, donde los trabajadores tenían una educación política infinitamente más elevada que la poca que nuestro lamentable economicismo ha podido dar, fue reducida a la total impotencia por el terror.



16. Riesgos políticos: El oportunismo de derecha

Dicen que las avestruces al verse frente al peligro esconden la cabeza para no verlo y conjurarlo ignorándolo. Dicen también que ciertas dolencias mentales llevan al enfermo a negar la realidad y a construirse una " *realidad*" ilusoria en la cual vivir cómodamente de espaldas al mundo.

Pero como no estamos preparando una convención de avestruces, ni un simposio sobre esquizofrenia, sino frente al más difícil congreso de nuestra historia, es preciso ser claros y directos en nuestras opiniones sobre la tesis. El acomodarse a las circunstancias con prescindencia de los principios es a lo que los comunistas llamamos oportunismo. Presenta muchas facetas y variedades y se presenta indefectiblemente en momentos de crisis, de grandes cambios, se da, casi que naturalmente, en todo destacamento revolucionario en horas difíciles.

Los comunistas colombianos que hemos sido, a lo largo de nuestra historia un cuerpo compacto, no hemos dejado de padecer el flagelo oportunista en algunos períodos. A menudo lo zanjamos duramente y reposan sus huellas en nuestra historia disciplinaria, últimamente ciertas manifestaciones han sido tratadas con una extraña benevolencia.

Hacia 1979 - XIII Congreso, Estatuto de Seguridad, etc. - se configuró en nuestras filas, como "*corriente de opinión*", tal fue la pudorosa nominación, un grupo oportunista de derecha. En "*Tribuna*" del XV Congreso se reseña el curioso itinerario de ese grupo. Su objetivo fue la descalificación rabiosa de la lucha armada en ese entonces: en pleno auge del militarismo y la represión más cruda, se consideró de buen tono repudiar a los "*bandoleros que nos impiden ser un partido de masas*". El XIII Congreso aisló y repudió al grupúsculo que desapareció de la escena, no sin prometer que, esperando mejores tiempos, "*acumularían fuerzas* ", para el próximo Congreso.

Pero el Congreso XIV se realiza en pleno auge del sin igual protagonismo político del movimiento guerrillero y con el mismo desenfado de cuatro años antes, se dedicaron, esta vez, a cantar loas a la guerrilla. Era estar in. Algunos hasta se hicieron "*comandantes*"; pero la amenazada "*acumulación de fuerzas*" continuó y el comienzo de la Guerra Sucia les deparó el retorno a la vieja prédica y pudieron medrar.



La "*Guerra Sucia*", como se sabe, ha conllevado un claro elemento de guerra sicológica: el chantaje a todas las fuerzas democráticas de condenar y deslindarse públicamente de la lucha armada a trueque de ser perdonados. En esta pretensión de aislar al movimiento armado, los ejecutores del tenebroso plan, han encontrado en el grupo oportunista una perfecta quinta columna: Lo que el militarismo y la extrema derecha tienen algún pudor de decir, los oportunistas lo dicen sin ningún recato; sus viejos argumentos se

refuerzan hoy con la masacre, los masacradores tienen en ellos inapreciables aliados.

Más aún, la trillada monserga se eleva de categoría y por algún lado se cuela, disfrazada de ambigüedades e incongruencias, en las mismas tesis preparatorias del XV Congreso, como propuesta para cambiarlo todo, para el gran viraje, para un oportuno timonazo a la derecha.

17. Algunas tesis discutibles

Es claro que podrá decirse que el período de preparación del Congreso es período de libre discusión y cualquier posición debe oírse y discutirse. Pero es que la forma en que están redactados puntos medulares de las tesis políticas del XV Congreso, seguramente van a hacerlo comulgar con ciertas ruedas de molino como las siguientes:

> *... La Guerra Sucia y los grandes operativos militares hacen que sectores cada vez más numerosos, estén siendo arrastrados a la lucha armada, lo que quiere decir que esta crece sin que se hayan producido cambios cualitativos en el sistema político ..." Pretender que no hay cambios, cuando en las mismas tesis se hacen amplios análisis demostrativos de cuanto ha cambiado el sistema político, no puede sino tener un objetivo: La negación de un nuevo enfoque táctico en consonancia con esos cambios. Podemos seguir adelante, aquí no ha pasado nada.*
>
> *...No podemos decir que estamos en un momento insurreccional, es decir, en una situación revolucionaria ... Como dicen los personeros del militarismo, de guerra total...*
>
> *... debemos insistir en la necesidad de una solución política como alternativa a la guerra civil...*

Pensamos que no es buena la forma ambigua, imprecisa como se aborda el problema. Hay confusiones deliberadas en categorías como táctica y estrategia, situación revolucionaria e insurrección; igualmente en calificar de "*políticas*" a las acciones o soluciones armadas.



Es el lenguaje del enemigo, no debe ser el nuestro el que confunda, así las cosas: ¿Desde cuándo, insistimos es "*político*" lo pacífico y "*no político*" lo armado? Lenin mismo se apropió y usó en todo momento la frase aquella de que "*la guerra es simplemente la continuación de la política por otros medios*".

Ese maniqueísmo conceptual, frente a militantes acostumbrados a sacralizar lo político, solo puede llevar a comuniones con ruedas

de molino; e iguales comuniones se pueden dar cuando se dice "*... no podemos decir que estamos en un momento insurreccional, es decir, en una situación revolucionaria...*" ¿Desde cuándo ambos conceptos son la misma cosa y que sentido podrá tener homologarlos?; en la práctica para intentar demostrar que aquí no pasa nada, que "*no hay cambios cualitativos*" y que las tareas abiertas y públicas siguen al orden del día.

En el desarrollo de las tesis, se hace progresivamente claro el porqué de este lenguaje confuso, la confusión apunta a sustentar un cambio total en ciertos lineamientos estratégicos. Veamos:

> *En la nueva fase de la lucha política colombiana mantiene su vigencia la tesis de lograr una democracia avanzada...", que "... no se opone, sino que es la vía para las metas de una revolución popular hacia el socialismo...*
>
> *El programa (el de la democracia avanzada) contiene tres elementos fundamentales: cambios democráticos profundos, incluyendo los estructurales e institucionales; objetivos sociales radicales, que van dirigidos a los cambios de las condiciones de vida y trabajo de las masas, a las modificaciones sustanciales de la propiedad agraria y al papel de los trabajadores en las instituciones estatales y sociales; y propuestas para erradicar las principales expresiones de la dependencia y la explotación extranjera: recuperación patriótica de los recursos materiales y nacionalización de los hidrocarburos, el carbón, el níquel y otros; nacionalización de los sectores claves de la economía y de las finanzas que actualmente detentan las compañías transnacionales; nacionalización de los grandes monopolios nacionales; moratoria de la deuda externa; liberación de los créditos atados y del control por parte del FMI; política internacional independiente y de paz y relaciones con todos los países en un pie de igualdad y de convivencia mutua...*

Cabría preguntarse ¿Es este el programa máximo a aplicar por una revolución triunfante? Según las tesis, no. Es algo que principalmente apunta a modificar las bases materiales y sociales de la reacción, sin lo cual no podrá construirse una democracia accesible al pueblo ... No una democracia burguesa de tipo liberal, se trata de una democracia política y social en la vía al socialismo.



Se nos dice además que esto será factible cambiando, como si lo anterior fuera poco "*... la composición de clase del gobierno...*" en la medida en que se conforme "*un gobierno de convergencia, pluralista, de signo unitario y funcionamiento democrático...*", basado

en "*...una política de compromisos, acuerdos con partidos y dirigentes, negociaciones y participación a todos los niveles...*"

> *Más aún, el gobierno de convergencia no tendría el obstáculo tradicional que le impidiese expropiar al imperialismo, latifundio, burguesía industrial, comercial y financiera y narcotráfico de su poder, propiedades, rentas, ganancias, etc.; en la medida en que podría modelar al aparato represivo a su imagen y semejanza, pues el plan prevé el destino de la represión, su conversión en fuerza democrática y antiimperialista, factor de marcha al socialismo..." el impulso de democratización de las FF.AA. les permitirá encontrar su rumbo, orientado hacia la preservación del patrimonio integral de la nación y la defensa de su soberanía. Este nuevo rumbo ha de estar reflejado en una doctrina militar democrática que identifique en primer término a las fuerzas externas que se oponen a nuestro desarrollo independiente como el enemigo fundamental y de acuerdo con ello defina la estructura y los medios de estas fuerzas armadas; así como los acuerdos militares con los países dispuestos a apoyar nuestro propio rumbo ..." y por añadidura desaparecerán los ejércitos del sicariato, pues, no son más que "...subcultura de la violencia entrelazada con el militarismo" y claro, desaparecido éste, el otro se extingue por sustracción de materia.*[5]

Insistimos en lo que se pretende ignorar: no estamos en medio de un acceso de autoritarismo antipopular en el marco de la "*democracia restringida*".

Estamos siendo sometidos a las fases iniciales de una guerra de exterminio que va tras la destrucción total del movimiento democrático y revolucionario. Que esta guerra es producto de un sofisticado modelo que ya ha derrotado a las fuerzas populares de varios países del continente.

La monopolización demencial de la economía colombiana, el aterrador coeficiente de concentración de la propiedad agraria, el asalto permanente al erario y el ahorro nacional, etc., han ido decantando una oligarquía cada vez más diminuta, cada vez más rapaz, y, necesariamente, cada vez más violenta; esto último en la medida en que la concentración desmesurada de la riqueza tiene que hacerla sumiendo en la miseria y el desespero a todo un pueblo.



5 *Hasta aquí las citas entre comillas corresponden a las Tesis Políticas del XV Congreso.*

Por ello no ha retrocedido ni retrocederá ante ningún crimen, tiene que acogerse a los dictados más siniestros del imperialismo y cerrar violentamente hasta el más mínimo canal de expresión de protesta.

Una clase dominante así no va a suicidarse, dejándose expropiar pasivamente, mucho menos sus amos y menos aún su último retoño, la burguesía coquera, todavía más rica y violenta.

Y, ¿De verdad cabrá esperar cambios en el ejército colombiano, reciente signatario de los acuerdos de la XVII Conferencia de ejércitos americanos?

Durante décadas enteras venimos diciéndonos la mentira piadosa de la supuesta existencia de fuerzas sanas y patrióticas dentro de las FF.AA., de reservas morales y democráticas y lo cierto es que fuera de dos, acaso tres oficiales retirados, jamás se ha advertido una mínima fisura en la institución. Todo lo contrario, lo que presenciamos es el espectáculo siniestro, cada día más acentuado, de un ejército que divide la fidelidad entre el narcotráfico y la misión militar norteamericana y su tiempo entre el sicariaje y el robo, de una institución que, corrompida hasta los tuétanos, ha ligado su destino al de sus patrones.

El encarnizamiento con que la derecha viene cobrando los modestos resultados electorales de la izquierda, debería hacernos reflexionar.

A quien pretendemos engañar con esta estrategia delirante. ¿Acaso al enemigo, que, ante esta profesión de fe en sus valores, va a deponer la masacre? ¿Acaso a nuestro propio pueblo, para que, a pecho descubierto siga enfrentando el chaparrón de plomo, con la convicción de que la matanza es un fenómeno pasajero, que está a la vista el tránsito a la democracia avanzada rumbo al socialismo? Mucho nos tememos que estamos en presencia de una grave expresión de oportunismo de derecha, que, por la vía de la claudicación de principios esenciales, postula la conciliación de clases.

En base a estas consideraciones y en uso de nuestro derecho estatutario a participar en la elaboración de nuestros principios, damos a continuación nuestra opinión sobre los elementos que deben conformar nuestros lineamientos tácticos y estratégicos.



Sobre la combinación de las formas de lucha

"Las grandes cuestiones de la libertad política y de la lucha de clases las resuelve, en último término, únicamente la fuerza, y

nosotros debemos preocuparnos de la preparación y organización de esa fuerza y de su empleo activo, no sólo defensivo, sino también ofensivo."[6]

LENIN

El marxismo estima que el problema fundamental de toda lucha política es la cuestión del poder. Sólo con el uso de la violencia revolucionaria de las masas es posible derrotar la violencia institucional de las clases dominantes y conquistar el poder y construir una nueva sociedad.

Hemos enunciado y aplicado creadoramente, lo expuesto en el numeral 5 del capítulo VIII del programa del PCC, aprobado en el XIV Congreso:

...Pero por encima de todo el Partido Comunista es el partido de la revolución colombiana, dispuesto a abrir a cualquier costo la vía de la revolución en la lucha por la toma del poder para el pueblo...

La justeza de este principio no se ha traducido totalmente en la práctica de participación, preparación y organización de las fuerzas de las masas y de la totalidad del Partido, para abrir la vía de la revolución hacia el poder.

Al Partido no le basta con tener un planteamiento acertado sobre la vía revolucionaria, se requiere de una práctica consecuente, es decir, que todo su trabajo se oriente y dirija dentro del proceso de acumulación de fuerzas para la toma del poder, lo que implica, en esta etapa, que la lucha armada se hace parte central de la actividad política, no significando en modo alguno que todo el Partido debe vincularse a ella directamente.

Debe el Partido, bajo la directa responsabilidad de su dirección, desarrollar políticas de educación, organización y formación de cuadros en función del crecimiento de la lucha armada y la subordinación a ella de otras formas de lucha, como condición indispensable para realizar su total vanguardia y retomar la vocación de poder.



Las experiencias de las revoluciones triunfantes, han demostrado la validez del principio Marxista - Leninista de la violencia revolucionaria para la toma del poder, rechazando toda

6 *V. I. Lenin. Dos tácticas de la socialdemocracia en la revolución democrática. O.F. en 12 Tomos. Tomo III, página 14.*

ilusión de "*transición pacífica*" y toda tendencia al reformismo, al acomodamiento, a la legitimación de la legalidad burguesa.

Si no se previene y supera a tiempo el legalismo - tal como está formulado en las Tesis del XV Congreso - esta desviación traerá consecuencias funestas máxime cuando es perfectamente claro que la situación nacional de violencia tiende a agravarse y no es de descartar un cambio brusco y que deba pasarse a actuar en condiciones de ilegalidad.

Se viene abriendo paso entre nosotros la concepción oportunista de que la paz lo vale todo. Que deponer las armas sin condiciones, tal como quiere el reciente plan del enemigo, es la única vía para abrir paso a las transformaciones revolucionarias.

Bajo el gobierno Betancur pudo pactarse una tregua bajo la premisa de que la lucha armada revolucionaria tenía causas objetivas y que no desaparecería hasta que esas causas desaparecieran. Insistimos en que tal planteamiento es expresión del más craso oportunismo de derecha, la más vergonzosa conciliación con el enemigo de clase, es, después de matar el tigre, asustarse con el cuero.

Los llamamientos a la paz, cuando no marchan paralelos a la dirección revolucionaria para la toma del poder, sólo pueden sembrar falsas ilusiones y corromper a la clase obrera y sus aliados históricos.

Lenin, en su artículo "*El problema de la paz*", decía:

> *La consigna de la paz puede plantearse o bien relacionada con las condiciones pacíficas determinadas, o bien sin ninguna condición, como una lucha no por la paz determinada sino por una paz en general. Está claro que, en este último caso estamos frente a una consigna que lejos de ser socialista, es hueca, sin contenido, sin significación. Todos sin excepción alguna están de acuerdo con la paz en general, hasta Kitchner, Jofre, Hindenburg y Nicolás el sangriento, porque cada uno ellos desean terminar la guerra: el quid del problema consiste en que cada uno plantea las condiciones imperialistas de paz (es decir, el saqueo y la opresión a los otros pueblos) en favor de "su" nación. Las consignas deben ser planteadas con miras a explicar a las masas, con la propaganda y la agitación, la diferencia irreductible entre el socialismo y el capitalismo (imperialismo), y no para reconciliar dos clases y*



dos políticas enemigas con un llamamiento a la unificación de cosas perfectamente distintas.[7]

Cuando la concepción marxista - leninista respecto de la toma del poder y del papel de la de la violencia revolucionaria, sean la guía de nuestro accionar revolucionario, estaremos dando pasos en dirección a dotarnos de las líneas político-militares y organizativas para triunfar.

Estas líneas político-militares se encuentran enunciadas, pero no cabalmente aplicadas. Nuestra creadora táctica de la combinación de todas las formas de lucha, ha venido, en la práctica, siendo expuesta en una forma acomodaticia y maniquea. Algo así como que la combinación debe darse simultáneamente, pero en espacios diferentes. Pretendiendo que la guerra se libre en el campo y se conserven los centros urbanos como islotes de paz, escenario de las formas legales y abiertas de lucha, así la violencia enemiga se ensañe igualmente en las ciudades.

Debemos resaltar en este análisis, que quienes no les dan a las ciudades su verdadero valor, trasladan mecánicamente experiencias revolucionarias de otras latitudes, en las cuales la estrategia de cercar las ciudades desde el campo fue fructífera.

Este traslado mecánico, y por ende antimarxista, excluye el desarrollo de la combinación de todas las formas de lucha en los centros urbanos. Estimamos que ciertas corrientes reformistas, alimentadas por el más crudo legalismo, ha ido constituyendo al interior del Partido una corriente ideológica enraizada en una particularidad nacional: el legado del formalismo jurídico colombiano. Esta corriente ideológica ha incidido en la mentalidad de nuestros militantes y cuadros, trasladando los esquemas y mecanismos del conservadurismo en política, y, por ende, en el campo de la utilización de otras formas de lucha.

La sistemática condena de las acciones político-militares. Ya sean realizadas en el campo o la ciudad y la cuasi justificación de los planes de exterminio del enemigo, son muestras de esa "*sicología del legalismo*".



Estamos sucumbiendo a los efectos de una bien diseñada operación de guerra sicológica enemiga, que está convirtiendo en verdad aquello de que en Colombia hay planes de exterminio porque hay guerrillas. Esta falsedad, ya venga de Landazábal, Carrillo

7 *V. I. Lenin, Obras completas, Tomo 21.*

o Rojas Puyo hay que ponerla de pie: la violencia oligárquica fue primero; en Colombia crece la lucha armada como respuesta a la violencia enemiga.

Si no presentamos un combate frontal y decisivo, en los terrenos ideológico, político y organizativo, a esta tendencia de derecha no podremos plantearnos con la seriedad y la fundamentación científica debidas, las tareas propias que emanen de la línea que, como imperativo de la época, tenemos que asumir: la de la guerra de todo el pueblo.

En la actualidad, aunque de manera descoordinada y sin planes, se dan las formas de lucha, en campo y ciudad, por organizaciones propias y por destacamentos de organizaciones hermanas.

Las organizaciones armadas revolucionarias vienen dando ciertos virajes, en lo ideológico, político, militar y organizativo, a partir del reciente proceso unitario del que ha nacido la Coordinadora Simón Bolívar. De la discusión fraternal y el encuentro de opiniones se ha ido adoptando, en conjunto, una concepción de guerra de todo el pueblo, para la situación del conflicto presente. Este hecho tiene una gran implicación estratégica, que con la aparición de destacamentos conjuntos viene alcanzando importantes victorias y construyendo en lo teórico y en lo práctico, las bases sobre las que se edificará el ejército de todo el pueblo.

Al plantear nuestro programa la disposición a abrir a cualquier costo la vía a la revolución en la lucha de la toma del poder para el pueblo, ello tiene que significar necesariamente la movilización de las masas en acciones revolucionarias, que en nuestras condiciones actuales y de futuro inmediato, tendrán que hacerse cada vez más violentas. Este accionar que rompe cada vez más con la legalidad burguesa no es otra cosa que la violencia revolucionaria. La violencia revolucionaria que lleve a derrocar a la clase dominante debe ser, indudablemente la violencia de las masas, que se manifieste bajo diversas formas.

La violencia revolucionaria debe apoyarse en dos fuerzas: la fuerza militar y la fuerza política, abarcando dos formas de lucha: la lucha armada y la lucha política y su adecuada combinación.



Para el triunfo de la revolución debemos contar con ambas fuerzas, utilizando audazmente la lucha armada y la lucha política de acuerdo a circunstancias y condiciones de momento y lugar.

La violencia revolucionaria no se apoya solamente en la fuerza

armada, la lucha política no tiene por qué suponer la prescindencia de las armas.

El filo de la Guerra Sucia, de la guerra psicológica que entraña, del oportunismo de derecha que genera, no es otro que llevar a los revolucionarios colombianos a condenarse entre sí, en función de la forma de lucha en que unos u otros estén inmersos.

Las mutuas descalificaciones maniqueas, el meter cuñas entre los destacamentos revolucionarios es el objetivo primordial del enemigo y sus epígonos.

TRUONG CHINH dirigente de la revolución vietnamita, respecto a la combinación de las formas de lucha planteó:

> *La combinación de la lucha militar con la lucha política se alcanza a un nivel elevado: la combinación antes, durante y después de la insurrección para la toma del poder, así como en la guerra de liberación; combinación tanto en el campo como en las ciudades, entre el campo y la ciudad; combinación en los planes operacional, táctico y estratégico durante la guerra de liberación; combinación al máximo grado en la ofensiva e insurrecciones generales.*[8]

19. La guerra de todo el pueblo

> *... el desarrollo de la guerra del pueblo: se inicia con guerrillas de pequeño tamaño, de extraordinaria movilidad, diluibles completamente en la geografía física y humana de la región; con el correr del tiempo se producen procesos cuantitativos que, en un momento dado, dan paso al gran salto cualitativo que es la guerra de movimientos. Aquí son grupos más compactos los que actúan, dominando zonas enteras, aunque sus medios son mayores y su capacidad de golpear al enemigo mucho más fuerte; la movilidad en su característica fundamental. Después de otro período, cuando maduran las condiciones, se llega a la etapa final de la lucha en que el ejército se consolida e, incluso, a la guerra de posiciones, como sucedió en Dien Bien Fu, puntillazo a la dictadura colonial...*[9]

CHE GUEVARA



8 *Truong Chinh. Sigamos el camino trazado por Carlos Marx. Ediciones en lenguas extranjeras. Hanoi, 1969, pg. 64.*

9 *Ernesto Che Guevara. Introducción a " Guerra del pueblo, ejército del pueblo" del General GIAP.*



La concepción de la guerra de todo el pueblo, es el más alto desarrollo de la ciencia militar proletaria, para avanzar victoriosamente en los procesos antagónicos de la lucha de clases en su más alto grado. No olvidemos ni por un instante la esencia y razón de ser de la lucha revolucionaria armada: la conquista del poder político y la construcción de una nueva sociedad.

Esta concepción político - militar de la guerra de todo el pueblo guía su estrategia, su arte operacional y táctico dentro de marcos determinados por sus leyes generales y particulares, las cuales se desenvuelven no en forma lineal en el conflicto, sino en forma desigual, continuada y por lo general con la prolongación impuesta por el logro del objetivo estratégico: tomar el poder para el pueblo.

La guerra del pueblo es un método de lucha revolucionaria total; engloba todos los aspectos de la vida social: políticos, económicas, militares, culturales, técnicos. Esta estrategia global en dirección al poder, a través del método de la guerra del pueblo emplea múltiples métodos de lucha; combina permanentemente la lucha política y la militar; la combinación de las luchas políticas no armadas con las luchas políticas armadas. Alcanza elevados niveles de desarrollo combinando permanentemente, antes, durante y después de las insurrecciones parciales o locales; combinando la lucha armada del campo con las luchas armadas de la ciudad; combinando la guerra irregular revolucionaria con los desarrollos de la guerra regular alcanzados; combinando las insurrecciones parciales y totales con la guerra revolucionaria del campo.

La lucha armada revolucionaria es antes que nada la obra de las masas populares del país, dirigidas por su fuerza o fuerzas de vanguardia.

La genial previsión de F. Engels contenida en la Introducción a "*Las Luchas de Clases en Francia de 1848 a 1850*", sentó las bases de la nueva concepción militar del proletariado. Examinémoslas y encontraremos la justeza del mismo:



> *Si han cambiado las condiciones de la guerra entre naciones, no menos han cambiado las de la lucha de clases. La época de los ataques por sorpresa de las revoluciones hechas por pequeñas minorías conscientes a la cabeza de las masas inconscientes, ha pasado. Allí donde se trate de una transformación completa de la organización social, tienen que intervenir directamente las*

masas, tienen que haber comprendido ya por sí mismas de qué se trata, por qué dan su sangre y su vida.[10]

Desarrolladas y aplicadas cuidadosamente estas previsiones, dotarán al movimiento comunista internacional de un importante punto de partida teórico para ir desarrollando los fundamentos de la nueva ciencia militar proletaria.

Posteriormente el camarada Lenin, enriquece dichos planteamientos y con el Partido Comunista (Bolchevique) desarrolla para las condiciones concretas de la revolución rusa, el principio militar: "*El armamento de todo el pueblo*".

Someramente nos hemos referido a los desarrollos de la ciencia militar revolucionaria, para crear interés en el colectivo por tan fundamentales temas y para salir al paso a la equivocada y grave desinformación existente en torno a la concepción marxista - leninista de la guerra del pueblo.

Sin ningún fundamento, algunos revolucionarios, más por ignorancia creemos nosotros, asignaron la creación y desarrollo de la concepción de la guerra popular, a Mao Tse Tung y al PCCh, como concepción, "*sui generis*", solamente aplicable al pueblo chino. Nada más equivocado y falto a las realidades de las experiencias revolucionarias por la liberación nacional, la independencia de los pueblos y clases oprimidas.

Este método de la guerra revolucionaria debe su existencia a la lucha misma de las masas populares y fundamentalmente a la elaboración teórica de los maestros del proletariado: C. Marx, F. Engels y V. I. Lenin.

Vietnam, pueblo de victorias, da fe de la utilización creadora de este formidable método de la lucha revolucionaria.

Conocer y desarrollar las enseñanzas de las revoluciones triunfantes o no, hace parte importante del proceso de elaboración de nuestras líneas político- militares.



A través de más de un siglo de luchas revolucionarias, el proletariado internacional ha venido acumulando preciosas experiencias. Dominando cabalmente el criterio histórico concreto, partiendo de las particularidades de cada país podemos apreciar en

10 *La cursiva es nuestra.*

toda su valía y contexto, los abundantes conocimientos adquiridos en las experiencias revolucionarias de otros países.

El método marxista-leninista de la guerra del pueblo, combina las leyes generales y particulares de la guerra revolucionaria en el campo y las insurrecciones parciales y totales en las ciudades, convirtiendo el esfuerzo político-militar de las masas revolucionarias en un potente instrumento de liberación.

Quién absolutiza uno de estos aspectos de la lucha armada revolucionaria, la insurrección o la guerra revolucionaria en detrimento del otro o de los otros métodos de la lucha de masas, desconoce las formidables enseñanzas de los fundadores de la ciencia militar proletaria, C. Marx y F. Engels, respecto de su gran aporte: La concepción de Guerra Popular.

Analicemos cuidadosamente lo expuesto por F. Engels en su artículo La Derrota de los Piamonteses:

> *Un pueblo que quiera conquistar su independencia no debe ceñirse a los métodos ordinarios de guerra. Las insurrecciones de masas, las guerras revolucionarias, los destacamentos guerrilleros por todas partes: he ahí el único método de combate gracias al cual una nación pequeña puede vencer una más grande, un ejército pequeño puede enfrentarse a un ejército más poderoso y mejor organizado.*[11]

La combinación de las insurrecciones parciales con la guerra revolucionaria del campo, tiene continuadamente al enemigo contrarrevolucionario en una guerra sin frentes concretos, donde cualquier lugar es el campo de batalla.

Ejemplarmente comprendidas estas enseñanzas de la ciencia militar marxista-leninista y aun mejor aplicadas, los camaradas vietnamitas y el pueblo de Vietnam hicieron del método de la guerra del pueblo invencible forma de combate destruyendo el poderío imperialista yanqui.

Nosotros como comunistas no podemos dejar de diferenciar la ciencia militar proletaria y la ciencia militar burguesa, ya que se distinguen radicalmente por el carácter de clase, por el contenido ideológico y por los fundamentos teóricos metodológicos.



11 *Federico Engels. La derrota de los piamonteses, en Carlos Marx y Federico Engels, Obras, Dietz Verlag, Berlín, 1973. Tomo 12, pg. 213.*

La insurrección como forma de la lucha armada revolucionaria, tiene leyes generales y particulares, las cuales deben ser cabalmente conocidas por los militantes y para ser aplicadas cuando los desarrollos de la situación revolucionaria así lo exijan.

> *Para ser coronada por el éxito, la insurrección debe apoyarse no en un complot, ni en un partido, sino en la clase avanzada. Este es el primer punto. La insurrección debe apoyarse en el empuje revolucionario del pueblo. He ahí el segundo punto. La insurrección debe estallar en el apogeo de la revolución ascendente, es decir, en el momento en que la actividad de la vanguardia del pueblo es mayor, cuando son más fuertes las vacilaciones de los enemigos y de los amigos débiles, equívocos e indecisos de la revolución. Este es el tercer punto. Por el establecimiento de estas tres condiciones, a propósito de la insurrección, el marxismo se distingue del blanquismo. Pero en cuanto estas condiciones son dadas, es traicionar al marxismo y a la revolución negarse a considerar la insurrección como un arte (es decir, prepararla política y militarmente).*[12]

Lanzar una decidida y planificada campaña al interior del partido y del campo de la revolución, para conocer y estudiar las teorías militares marxistas- leninistas. De la estrategia y de la táctica y del arte de la guerra de todo el pueblo. El desconocimiento por los militantes y cuadros en los terrenos teóricos y prácticos de esta ciencia, desemboca en el momento de pasar a dirigir la actividad "*espontanea*" o "*consciente*" de las masas en profundos y graves desaciertos de índole estratégica y táctica.

Alcanzar una formación integral del colectivo partidario pasa a ser orden del día, ya que, si nuestra formación comunista no se nutre en una correcta concepción estratégica por el poder, no podremos estar a la altura de las exigencias históricas por cumplir.

La vocación de poder, asumida tesoneramente por los miembros del partido es de importancia decisiva. Comprendido ello tendríamos una línea justa.

Tener una línea justa por si no es suficiente, para el propósito revolucionario de la toma del poder. Es necesario emprender además un amplio trabajo de organización, a fin de movilizar y poner en acción todas las fuerzas sociales, todos los recursos materiales y morales con vistas a resolver las tareas concretas de la revolución.



12 *V. I. Lenin. Obras completas, Tomo 21, artículo "El marxismo y la insurrección". Págs. 240-241*

Sin formación integral por parte de cuadros y militantes careceremos de principios y métodos revolucionarios adecuados para triunfar.

El método de llevar a cabo la revolución, exige del revolucionario gran preparación, tener vastos conocimientos revolucionarios y dominar las leyes del desarrollo objetivo de la sociedad.

Como revolucionarios, en ningún instante, ni en el desarrollo de ningún trabajo en cualquier esfera de la vida social, política, económica, cultural, militar, técnica, nunca debemos olvidar el objetivo final de toda revolución: el poder.

20. Centralismo Democrático

* Octava Conferencia Nacional de Guerrilleros

Esta noche vamos a comenzar a dar respuesta a una serie de planteamientos que están surgiendo últimamente y que es necesario aclarar; esos planteamientos son los siguientes:

* Compañeros de varios organismos, de unidad o de guerrilla necesitan que se les aclare qué significa el Centralismo Democrático.
* Otros dicen que aquí no existe el Centralismo Democrático.
* Otros que, el Centralismo Democrático adquiere aquí formas despóticas.
* Otros se preguntan qué quiere decir y qué es en el fondo la Democracia Interna de los revolucionarios.
* Otros dicen que el mando o comandante de las FARC, cuando manda, viola la democracia interna.
* Otros sugieren que el Centralismo no es democrático, porque existe el mando unipersonal.
* Otros preguntan cómo se hacen aquí los Plenos de Estado Mayor y las Conferencias Nacionales de las FARC.



Entonces pensando un poco, uno llega a la conclusión de que esas inquietudes vienen de otras, es decir : son el resultado de otras inquietudes, de otros planteamientos que también se hacen ; que se discuten en una u otra unidad, en una u otra célula, cuando tienen ocasión de reunirse. Parece que hay compañeros que en la Escuela también plantean esos interrogantes.

Esas otras inquietudes de las que nacen las nuevas son las siguientes:

¿Por qué en las FARC no existe sino la célula como expresión Partidaria? ¿Por qué no hay en las FARC comisarios políticos; cuando en la historia de los movimientos revolucionarios siempre se contemplan? ¿Por qué en las FARC hay solo línea militar y no se ve expresarse de alguna manera la línea política, que en nuestro caso debe ser la línea del Partido?

Es decir: ese es en líneas generales el gran planteamiento. Yo esta noche comienzo a dar respuesta a estos planteamientos, para aclarar situaciones ; comenzando a decir que no está mal que la gente se plantee inquietudes, porque así es la vida de los revolucionarios.

Los revolucionarios no vivimos sólo de lo que nos digan, sino también de lo que produce nuestro propio pensamiento en la confrontación con nuestras propias realidades, es decir: con la vida revolucionaria, y está muy bien que haya estos interrogantes con espíritu de Partido, con espíritu revolucionario; pero está muy mal cuando se hace con espíritu malsano, no con espíritu de creatividad sino con otro espíritu; y por eso estoy aquí para responder y para aclarar, no a la gente que piensa bien, no a la gente que piensa y le interesa que seamos mejores, sino a aquellas gentes que piensan que pueden utilizar ciertas contradicciones que se dan al interior de nuestra organización política o militar, para utilizarlas no en beneficio del proceso revolucionario sino con otros fines proclives de gente que ha venido aquí a causar daño. A esa gente es a quien voy a responderles esta noche. Entre otras cosas para aclararnos nosotros mismos, muchas cuestiones que por falta de tiempo o por falta de estudio, la inmensa mayoría de nuestros compañeros, no logran dominar: ¿qué es en esencia el CENTRALISMO DEMOCRÁTICO?

Este es un término, es decir, una concepción que se da cuando surgen los partidos revolucionarios y en particular los Partidos Comunistas.

No es el Centralismo Democrático, digámoslo, propiedad exclusiva de los partidos Comunistas. Se ejerce en otro tipo de organizaciones revolucionarias: se ejerce en el movimiento sindical y obrero, y en otras formas de organización de la sociedad, de la de aquí y la de otros países.



El Centralismo Democrático quiere decir que hay un poder central que rige unas determinadas funciones para mucha gente, para muy poca gente, para grupos o para grandes movimientos.

Ese Centralismo, es un Centralismo que se dio porque hubo antes una acción de democracia; es decir, el Centralismo Democrático no

se lo inventa una persona para aplicárselo a las demás ; tiene que ser el resultado de algo anterior, de alguien o de mucha gente que se reúne en una Conferencia o en un Congreso y pone al mando político a unas personas; entonces hay un acto de democracia en la elección, nadie puede elegirse a sí mismo, y, entonces, comienzan ellos a ejercer ese Centralismo con base en la Democracia Interna.

No hay dos cosas cuando se habla de Centralismo Democrático y de la Democracia Interna; es una sola cosa, no se pueden manejar dos conceptos distintos, no se puede desgajar de un concepto una nueva concepción. Nosotros manejamos desde siempre un sólo concepto que se llama Centralismo Democrático y Democracia Interna, o más exactamente: Centralismo y Democracia Interna.

El Centralismo es el resultado del ejercicio de la Democracia Interna y el Centralismo al mismo tiempo es la garantía de que se ejerza la Democracia Interna. Esos términos no son fáciles de manejar, pero si los tomamos de conjunto, podemos analizarlos y podemos concluir. Pongamos por caso: se reúne un Congreso del Partido, o imaginemos cuando se reunió el primer Congreso o la primera reunión del Pleno Ampliado; sobre el cual resultó un mecanismo, es decir, un grupo de hombres fue elegido por otros revolucionarios y a ellos se les dio el encargo, después de elaborar una concepción política, que aquí se llama la "*línea política*", se les dio el encargo de realizarla con la militancia, se les dio el encargo de gobernar un Partido que comenzó a organizarse, y se establecieron unas normas que entre nosotros se convierten en leyes, y esas primeras formas de ser de nosotros se llama la Democracia Interna y el Centralismo Democrático.

Entonces, Democracia Interna para discutir todos nuestros problemas; pero siempre y cuando alguien diga que ha comenzado la discusión; siempre y cuando alguien diga que ha terminado la discusión; porque nosotros a diferencia de otras gentes, de otros partidos, no podemos estar discutiendo siempre.



No somos un club de discutidores, somos una organización de revolucionarios que discuten durante un tiempo, acuerdan determinadas cosas, reafirman determinadas concepciones, elaboran una línea de conducta que se traduce con el nombre de Línea Política; y comenzamos a trabajar sobre la base de esos principios y eso es lo que puede interpretarse en primer lugar como las primeras formas de expresión de Centralismo Democrático y Democracia Interna, pero tiene otras formas de expresarse:

todos los mecanismos de dirección del partido son elegibles y sus miembros pueden ser cambiados en determinados momentos, es decir, comienza a ejercitarse no sólo el Centralismo sino también en la Democracia.

Para que el Centralismo tenga poder, para que el Centralismo pueda en realidad ejercitarse tiene que asentarse sobre la Democracia Interna, porque de otra manera no es Centralismo sino Dictadura.

Entonces, nosotros para todas las cosas nos reunimos, discutimos y acordamos cosas y entonces surge una norma que es imprescindible en la Democracia Interna y en el Centralismo Democrático: todos los acuerdos nuestros se obtienen por mayoría y cuando hay un acuerdo aprobado por mayoría, la minoría -que ha estado en lucha y que ha estado peleando sus conceptos- tiene que someterse a la mayoría, y entonces, al someterse quiere decir que se somete al Centralismo Democrático, luego de haber ejercitado la Democracia Interna, que le garantice defender sus puntos de vista, pelear sus puntos de vista.

Entonces, por ejemplo, yo en mi vida de revolucionario he tenido muchas confrontaciones, de orden político, ideológico, con muchos compañeros míos, yo en muchos Congresos he sido derrotado, simplemente porque, entonces la Mayoría dice: no, Jacobo no tiene la razón; entonces, se vota y yo quedo en minoría y me someto y sigo trabajando con la Línea.

Si en el proceso éste (cuando se suspende la discusión) los elementos de juicio que yo haya logrado recoger no me han convencido de que la mayoría anterior tiene razón, entonces, vuelvo y hago mi planteamiento y traigo nuevos razonamientos, y traigo nuevos elementos de juicio para hacer la pelea ideológica si tengo fuerza para eso, pero si vuelve de nuevo una reunión y dice: "*No tiene razón*", entonces vamos a votar y hay mayoría, yo vuelvo y me someto, esa es la ley. De pronto le surgen a uno elementos, por el trabajo que desarrolla, por la experiencia, por la práctica de la lucha concreta de cada día y entonces dice : "*claro, el que no tenía razón era yo*". Pero de pronto lo nuevo que va surgiendo en la confrontación clasista, política, en la lucha revolucionaria, van trayendo a la mente mía las cosas nuevas que yo logro captar, que enriquecen la capacidad de mi conocimiento y de mi planteamiento: enriquecidas mis ideas, vuelvo al debate ideológico y a la confrontación política, y de pronto yo tenía razón y eso puede convertirse en la línea política general, y esa es la Ley, no hay otra Ley; esa es la verdadera



democracia proletaria revolucionaria, entonces uno está en el derecho de ejercitar la democracia. Si no estoy en capacidad de hacerlo tendré alguna forma de expresarla, pero todo el mundo la expresa de alguna manera.

Entonces, por eso es que nosotros tenemos que tener seguramente problemas sumamente complicados. Cuando las organizaciones revolucionarias tienen problemas de orden interno es porque probablemente no se sabe canalizar bien la opinión de la gente, porque probablemente los mecanismos para que se exprese la opinión de la militancia revolucionaria no son los adecuados y es muy posible que por eso surjan ciertos problemas al interior de la organización revolucionaria, por falta de una adaptación más adecuada y audaz para recoger la opinión, para procesar la opinión, para interesar a los que piensan, a todos los compañeros, en que produzcan opinión, en que hagan referencias, en que se exprese la crítica en relación con los problemas que tenemos que manejar y que nosotros llamamos en nuestro caso: "*problemas de orden militar y al mismo tiempo de orden político*", y todos los demás.

Cuando se alteran esos canales surgen ciertos problemas porque no se hace la utilización adecuada de los diversos canales que tienen que recoger la opinión de todos los militantes y, por otra parte, porque en ocasiones hay muchas cosas que le ocurren a la gente; hay muchos compañeros que van a una reunión y no expresan opinión porque tienen complejos, porque no ha habido forma, porque falta la gente, porque faltan los cuadros en capacidad de llevar conciencia, de modelar una nueva conciencia de la gente nuestra para que esté en posibilidad de intervenir aunque no produzca lo suficiente su pensamiento.

A mucha gente le parece que discutir cosas es fácil. A mucha gente le parece que cuando alguien no se refiere a las cosas gruesas, a las cosas específicas del manejo diario de la política revolucionaria, sea desde el punto de vista militar o político , es porque a la gente no le gusta o porque la gente no quiere hacerlo, o porque la gente considera que eso no toca su propio interés de clase, sin darse cuenta que si nosotros no ayudamos, que los que tienen más conocimientos no contribuyen al desarrollo intelectual de los demás compañeros... Es que no es fácil discutir. Lo fácil es charlatanear, lo fácil es decir cosas sin que se tengan elementos de juicio, lo fácil es sentar tesis, lanzar tesis y hacer planteamientos que están fuera del contexto de las propias realidades que nosotros manejamos, eso es lo fácil, y eso se llama: charlatanería.



Lo que nosotros manejamos no son problemas fáciles, son problemas sumamente complicados. Lo que nosotros manejamos en la vida diaria tiene que ser el reflejo de estas realidades profundamente complejas y contradictorias de la sociedad colombiana, eso no es cualquier tipo de problema. Por eso, en ocasiones, nos enredan o tratan de enredarnos y en ocasiones nosotros mismos por falta de hacer utilización correcta y audaz de los mecanismos que tenemos para desarrollarnos desde el punto de vista intelectual, entonces de pronto llegan por ahí gentes a "*pescar en río revuelto…*". En esencia eso es lo que puedo decirles sobre Centralismo Democrático y Democracia Interna. El Partido nuestro se parece mucho a una organización militar, nunca lo aceptamos, nunca lo decimos, las organizaciones militares no pueden existir si no hay mando, no pueden existir las reaccionarias, pero tampoco las organizaciones revolucionarias.

Tiene que haber una estructura y una jerarquía de mandos, tiene que haber una estructura orgánica de la organización militar, tiene que ella haberse dado o darse unas normas determinadas en el orden de la conducción militar para la paz o para la guerra y eso se da para todas las organizaciones de ese tipo.

Pero, cuando hablamos de la organización política nuestra, ella tiene un enorme parecido a una organización militar, lo que pasa es que allá no hay mandos militares sino líderes, lo que pasa es que allá no hay comandos sino instancias intermedias de dirección, que se parecen a comandos, por su puesto.

Entonces podemos suponer lo que puede ocurrir, pongamos por caso, cuando el Secretariado Nacional del Partido en Bogotá, necesita que el secretario político del Comité regional del Atlántico se presente el sábado a las dos de la tarde en Bogotá, porque hay una reunión o por cualquier cosa; entonces lo llaman por teléfono o le ponen un cable, le dicen: "*querido compañero, hágase presente aquí el sábado a las dos de la tarde en las oficinas del Comité Central. Fraternalmente Gilberto Vieira, Secretario General*". De pronto el compañero dice: "*Pues yo no voy, eso son pendejadas de Gilberto, ¿para qué me necesitará?*" No puede decirlo, porque si lo dice, se va del partido. Si hay elementos de fuerza mayor entonces llama por teléfono y dice: "*No puedo porque se me cayó una pierna, no puedo porque se me está muriendo la mujer y estoy feliz*". Tendrá el compañero que dar elementos de fuerza mayor, que expliquen su no presencia el sábado a las dos de la tarde en las Oficinas del Comité Central. ¿No se les parece eso a una orden militar?



Aquí no, aquí no le decimos: "*Querido compañero hágase presente el sábado a las dos de la tarde en el Secretariado, cordial saludo, abrazo de oso.*" No señor. Aquí le decimos distinto, pero sumamente parecido: "*Usted debe estar aquí*", le podemos decir a cualquier camarada comandante de Frente, miembro del Estado Mayor, a un miembro del propio Secretariado, le podemos decir a Timo que se fue que día, le podemos poner mañana un cable : "*Compañero Timo en estos dos días tiene que estar aquí en el Secretariado*" y punto y no más, y tiene que estar. ¿No les parece igual? No se le puede decir "*abrazo de oso*" porque aquí se puede confundir con la realidad... ¡no ven que aquí abajo hay un oso!

Entonces haciendo uso de la Democracia Interna se ejerce el Centralismo y aquí bajo un espíritu distinto, que es el espíritu militar, pero al fin y al cabo en el fondo es el mismo. Entonces pueden ocurrir las cosas que señalaban algunos. Puede ser que de pronto al mandar, que de pronto al ordenar, sí no hay Don de Mando, no hay don para dirigir, se adolece de ese atributo esencial en los hombres que mandan: de saber mandar, de hacer, cuando alguien reciba el mandato para ejercer una tarea concreta, aquella persona reciba el mandato con satisfacción y entre otras cosas con orgullo de realizar, de materializar en su acción concreta el pensamiento de su jefe, es el verdadero atributo del mando. Lo demás también se llama un poco de charlatanería, pero la esencia de la cosa es esa. Cuando se adolece de esas facultades, entonces puede que surjan problemas y entonces se presenta lo que muchos dicen: que hay mandos de las FARC que violan las normas; pero ellos no entienden muy bien y entonces dicen: violan la democracia interna. Ya se ve cómo se da la Democracia Interna.

La Democracia Interna se da para todas estas cuestiones, para discutir nuestros problemas hasta cuando estén suficientemente claros y se elabore una concepción, una línea política, o una tarea concreta, después termina la discusión y hay que hacer la labor, hay que ir a encarnar la línea política en el trabajo que se desprende de esa línea; hay que ir a realizar la tarea por simple que sea, porque es fruto de un acuerdo donde se ejercitó la Democracia Interna y se va a cumplirla. Entonces está el caso por ejemplo del mando (y de una vez echarle mano a lo que aquí se determina como el mando unipersonal) que viola la democracia interna y convierte el Centralismo Democrático en una dictadura. Pues el Centralismo es una dictadura, lo que pasa es que no es una dictadura reaccionaria.





Pero, no se ve que el Centralismo suprima todas las otras tendencias que impidan que el Centralismo tenga una fuerza para el mando; es decir, el mando tiene que imponerse en determinado momento en la vida civil de los partidos revolucionarios, como en la vida militar de esas organizaciones, porque si no, no se puede gobernar, no se puede mandar ni siquiera en la vida civil; por eso es que los partidos comunistas elaboran estatutos, no hay un partido comunista que no los tenga, bueno en un principio de pronto. Cuando nacen los partidos de pronto hay un tiempo en que no hay estatutos, pero luego tienen que surgir y no es más sino leer los estatutos del partido, para ver las series de normas que regulan la vida de los partidos revolucionarios y de cada militante.

Uno en el partido no puede hacer lo que quiera, en el partido liberal o conservador se puede hacer más o menos lo que se quiera, pero siempre está sometido en la sociedad a unas normas determinadas de moral, a unas normas determinadas de legislación. En las sociedades también se dan unas formas de estatutos que se llaman la Constitución o las Constituciones y las Leyes que tienen como base esa Constitución, es decir, en la sociedades hay normas, y si hay normas en esas sociedades cómo no ha de haber normas en los partidos y cómo no va a haber normas esencialmente en los partidos revolucionarios. Esas normas no se pueden violar, esas normas hay que respetarlas, porque es lo que garantiza no sólo el desarrollo sino la actividad revolucionaria de esos grupos o de esos partidos. Entonces de todas maneras hay mandos. Entonces eso se complica un poco cuando hablamos de las cuestiones ya de organización militar.

No puede haber una organización militar que no tenga mando, eso sería montoneras de personas, pero en general siempre ocurre eso, hasta en los grupos que no entienden de ese tipo de organización.



Aquí en Colombia hay una experiencia muy notable que casi no se analiza, porque parece que es una experiencia mala, aquí en Colombia siempre ha habido agrupaciones armadas que luchan por algo; aquí hubo, en un tiempo y se prolongó en la vida de esta nación, un fenómeno político que adquirió formas de organización militar y de confrontación militar, que fueron los llamados grupos bandoleros. Los grupos bandoleros, por más que queramos nosotros despreciarlos, eran organizaciones militares que tenían sus mandos y entonces una organización la mandaba "*Sangre Negra*" así con su nombre y todo y otro la mandaba fulano de tal etc., y había un

segundo al mando y un tercero al mando y había un comando y había una dirección militar, y por eso perduraron en el tiempo.

Otra cosa es que se fueran descomponiendo lentamente en la medida en que también eran producto de esa sociedad descompuesta, que es la nuestra, y no es por otra cosa, pero eran organizaciones de ese tipo, organizaciones militares, y eso de organizaciones militares nadie puede suponerlo sino con mandos y subordinados.

Entonces, no es cierto que el Centralismo Democrático sufra merma cuando se trata del mando. Porque hay un momento por ejemplo que se puede explicar muy bien con lo que nos acontece a nosotros. Decimos nosotros que de todas maneras el mando militar restringe de alguna manera la Democracia Interna porque es así y, por eso decimos que, el mecanismo que impera actualmente aquí como forma de la expresión filosófica y política que tenemos en la cabeza y que se concreta en algo, en reunión de hombres y de mujeres que se llama célula, que debe ejercer todos sus derechos y debe expresarse de manera concreta sobre los diversos aspectos, sobre las cosas que quiera. Hay una conclusión que al final la vamos a leer, del último Pleno del Estado Mayor que habla precisamente de eso.

Es decir, llega un momento entonces en que se restaura la Democracia, porque la Democracia de todas maneras sufre merma ante el mando militar. Pero eso sí, los compañeros que aspiran a que el mando obligado a expresar la Democracia Interna no los mande militarmente, pues no pueden estar aquí, porque no se es un militar, es otra cosa, es un civil que se disfraza de guerrillero.

Entonces, quiere un tratamiento civil y, de pronto, sí quiere que, de ahí, de donde él está para allá, el tratamiento para los demás sí sea militar, entonces no puede. Pero llega un momento en que todos los compañeros, cuando se reúne su organismo político, es decir la célula, inmediatamente se reúna, se restaura la Democracia Interna, entonces todo el mundo puede opinar y todo el mundo puede plantear las cosas. Pero aquí con mucha más fuerza, cuando los mandos militares de aquí no pueden integrar los secretariados de las células para darle mayor libertad a los compañeros que no son mandos, Ahora, si no se da eso del ejercicio correcto de la restauración de la Democracia en ese momento en que se reúne la célula, entonces ni la célula tiene la culpa ni el marxismo muchos menos.



El Centralismo Democrático y la Democracia Interna comienzan a ejercitarse no sólo cuando discutimos, cuando acordamos líneas

políticas de organización, de propaganda, o tareas concretas, sino que comienza a expresarse cuando se eligen los mecanismos de dirección.

Ahora digan lo que ocurre con el Comité Central del Partido, es un mecanismo de dirección que asume la totalidad de la responsabilidad de la conducción política y de lo que sea aquí en Colombia, entre un Congreso y otro Congreso, es decir, la autoridad máxima nuestra es el Congreso, pero el Congreso no puede estar reunido siempre, porque está compuesto de la dirigencia del Partido, del Movimiento Revolucionario Colombiano, entonces debe disolverse, debe clausurase algún día.

Entonces, nombra un Comité Central que es el que representa al Congreso, a las funciones y responsabilidades de ese congreso; por eso es que, cuando se convoca otro Congreso, el anterior Comité Central tiene que rendir cuentas ante ese Congreso, es decir, vuelve y se ejercita la Democracia Interna, porque el Comité Central tiene que rendir cuentas, él no le va a pedir cuentas al Congreso, al revés es el Congreso el que le pide cuentas al Comité Central y por eso es que de pronto lo cambian a uno y uno se pregunta por qué lo cambiaron ? debe ser por algo, probablemente no los cambian por ser los mejores, hasta de pronto tampoco por ser los peores, pero sí por algo que ha ocurrido en el cumplimiento de su deber, de sus funciones, de su tarea como conductor.

Aquí en realidad hay Pleno, Pleno quiere decir: una reunión a dónde vienen, sí no todos, sí la mayoría de los que integran el Estado Mayor. Esos Plenos pueden ser compuestos por la membrecía, es decir, por la gente que hace parte, por los miembros principales por ejemplo del Estado Mayor. Pero puede ocurrir que se decida que asistan al Pleno otros compañeros que no son principales, sino que vengan y se junten como los suplentes; pero, puede ocurrir que el Pleno se amplíe y se llama Pleno Ampliado y vienen, como en este Pleno que terminó ahora, los principales, los suplentes, el cuerpo de ayudantías y unos invitados que sin ser miembros del Estado Mayor Central, pueden jugar un papel importante en aquella reunión y se invitan o se citan a la reunión y se le llama Pleno Ampliado. Todo eso lo encuentran los compañeros en el Estatuto, el Reglamento de Régimen Disciplinario y las Normas Internas de Comando que rigen la vida interna de nuestra organización.



Las Conferencias Nacionales se eligen de acuerdo con la convocatoria que haga un Pleno. Es decir, si hubiera habido condiciones ahora de que próximamente hubiera una Conferencia, era este Pleno que terminó, el que ha debido convocar la Conferencia. Habrá un Pleno que dentro de otras condiciones convoque la Conferencia Nacional.

La Conferencia Nacional, nosotros le pusimos ese nombre para ser modestos, pero en realidad es un Congreso Nacional del Ejército Revolucionario. Pero le ponemos Conferencia para guardar todavía la modestia que nos ha acompañado desde que comenzó esta pelea. Entonces debe hacerlo un Pleno, que puede ser de principales y suplentes o puede ser un Pleno Ampliado, basta juntar un Pleno para convocar la Conferencia y si no puede reunirse por determinadas circunstancias, puede hacerlo el Secretariado.

¿Cómo se compone la Conferencia ? En primer lugar, de los miembros del Estado Mayor Central que participan por derecho propio, más un delegado. Antes hubo una Conferencia que dijo que, por escuadras, cuando éramos pequeños, delegados por escuadras o células. En esa reunión que fue la Sexta hubo un error porque los delegados decían pido la palabra para hablar en nombre de mi célula, otro dijo pido la palabra para hablar en nombre de mi escuadra, parecía que hubiera dos cosas en la Conferencia, pero de todas maneras era lo mismo, entonces se eligen de acuerdo con las circunstancias, la próxima Conferencia no puede hacerse sobre la base de un delegado por cada escuadra, de pronto ni por cada guerrilla, de pronto esa Conferencia va a estar constituida por los Miembros principales, Suplentes y Ayudantías del Estado Mayor, más los delegados probablemente de Compañías para arriba. Porque de otra manera no ven que tendríamos una Conferencia de mil delegados, pero de todas maneras es el ejercicio de la Democracia.

Si de aquí a allá estamos más grandes será más reducida la participación, pero no vayan a pensar que para que puedan participar todos, estemos más pequeños. No, piensen en lo otro. Se reúne la Conferencia, es decir, el Congreso nuestro se llama Conferencia y en esa Conferencia se ejercita la Democracia Revolucionaria, la Democracia Proletaria, no la Democracia de la pequeña burguesía revolucionaria, sino la Democracia de los Proletarios revolucionarios, que conforman hoy lo que nosotros conformamos y nos vamos para allá y ahí se plantean sobre las bases de unas tesis,



el estudio de los fenómenos más descollantes, más de momento, que afectan a la sociedad Colombiana y elaboramos nuestra conclusión para saber qué es lo que vamos a hacer, cómo adelantamos el proceso revolucionario y cómo va a ser la confrontación de orden militar y también necesariamente de orden político.

Pero para nosotros lo fundamental y determinante es lo que acordemos y designemos como línea de orientación de orden militar, porque la otra la tenemos de antemano. Por eso cuando aquí nos dicen: ¿por qué no decimos cómo anda el mundo cuando redactamos los documentos para la Conferencia (el informe). Entonces en los informes el partido comienza analizando la situación internacional, porque nosotros somos parte de esa situación internacional, este es un país.

Aquí quieren muchos compañeros que nosotros hagamos lo mismo, ¿por qué ? no ven que eso lo hizo ya el Congreso anterior y lo hará el próximo Congreso, y nosotros somos eso, somos lo mismo. Por eso por ahí no sobran cosas que cuando se reúnen las Asambleas, aquí llegan los papeles, cuando se reúnen los compañeros de los Frentes en las asambleas y hay un informe de las Asambleas, allí se habla de la situación internacional, bueno a veces mal, a veces bien, pero eso no tiene por qué ser así, de antemano se tiene una concepción de la situación internacional que ha sido elaborada por el Partido, que la tenemos clara.

Entonces, con anterioridad tenemos la línea política que rige todo el trabajo de los Comunistas aquí en Colombia y no sólo de los Comunistas, sino del movimiento obrero, de lo que dirigimos nosotros, del movimiento Pro vivienda si lo dirigimos, del movimiento Campesino si lo dirigimos y, entonces, elaboramos en esas Conferencias unas líneas generales de nuestra actividad, con la particularidad, aquí en concreto, que esas líneas generales de orden militar.

Luego, nosotros las convertimos en un plan concreto que dice qué tiene que hacer cada Frente, dice qué tiene que hacer cada unidad y cada hombre, es decir también sumamente parecido, y así ocurre en general en el Partido. Aquí, más concreto, con una circunstancia agregada: que allá en la civil puede no cumplirse y aquí si tiene que cumplirse, porque aquí además del Plan existen otros tipos de normas, además del Estatuto del Partido aquí tenemos el Estatuto del Guerrillero que rige esa modalidad, esa forma de vida de la gente de aquí y no para la cuestión general. Como quien dice



nosotros tenemos que vérnosla con dos estatutos, con el Estatuto del Partido y con el Estatuto del Guerrillero y tenemos además que vérnosla con el Reglamento de Régimen Disciplinario, que es quien rige toda la vida absolutamente para todo, hasta para ir a orinar, no ven que aquí no se puede orinar en todas partes, hay que hacerlo donde lo designe el Régimen Interno, otra cosa es que por ahí lo hagan aprovechando la oscuridad, que sirve para muchas cosas, pero eso es distinto.

Hay unas normas, hay reglamentación, no ven que aquí por ejemplo no puede decir cualquiera de ustedes hoy resolví desayunar a las nueve, no tengo apetito, no quiero papa en el almuerzo, quiero más bien un pedazo de plátano, eso no lo puede decir nadie aquí, no puedo avenirme a que me den café negro, ¿por qué no me consiguen leche ? Entonces, nosotros tenemos necesariamente que avenirnos a un género de vida particular para este movimiento, que no se da en la generalidad del Partido y no sólo en eso sino en muchos aspectos del trabajo, que es lo que mucha gente ignorante no ha entendido y, entonces, nos crean ciertas dificultades cuando plantean cosas que no conocen.

La vida nuestra no es más fácil que la vida civil, es un poco más complicada, por eso aquí se desarrolla una lucha de todas maneras, aun cuando la gente no la nota mucho, pero hay una lucha, que es una lucha por elevar la conciencia de los revolucionarios, es decir, por hacernos a una conciencia revolucionaria, para tener plena conciencia de porqué tenemos que hacer unas cosas, con ciertas limitaciones, de las que hacíamos en la vida y en la actividad civil completamente distintas.

Y entonces, los compañeros desarrollando todas estas concepciones, todas las ideas, todas las cosas, es decir, para responder, y dicen que ¿por qué en las FARC no existen todas las instancias que son regulares en el resto del partido ?

Yo les puedo contar, a manera de anécdota, lo que en realidad aconteció desde un principio, pero, primero aclaremos lo siguiente: no hay, ni ha habido en el mundo, un tipo de organización como la nuestra, sólo en las FARC se da este fenómeno, hay que analizarlo seguramente en el futuro y probablemente habrá que buscarle una salida a ese fenómeno que estamos manejando, ya por un cuarto de siglo, 24 años largos.



En cualquier momento, en el comienzo de este largo momento de la confrontación armada en Colombia, nosotros nos formulamos

un interrogante, yo recuerdo perfectamente en una reunión, en medio de la pelea en Marquetalia, en esa época el núcleo era muy pequeño, propiamente los guerrilleros de ese tiempo eran 42 y comenzamos a plantearnos el problema de orden político: ¿qué tipo de organización, qué forma de organización política podía adaptarse a la concepción de otro tipo de organización, que era la organización militar ?

Comenzamos a hablar, a ver, y claro de todas maneras hay la experiencia mundial pero decimos : vamos a probar, hagamos las cosas simples, no nos pongamos a teorizar, no nos pongamos a filosofar, no nos pongamos a hacer especulaciones ideológicas, vamos en concreto y por eso ahí aparece en el primer documento, que va reglamentando nuestra vida interna y que conocemos como Estatuto, Reglamento de Régimen Disciplinario y Normas Internas de Comando, que dice que, militarmente hablando, la escuadra es la unidad básica de las FARC, es decir, ese es el fundamento, ahí comienza, que políticamente hablando es al mismo tiempo célula de partido. Hágame el favor de buscar eso en los libros, en los documentos, en las cosas donde se ha producido este tipo de confrontación, en cualquier lugar del planeta, a ver si lo encuentra. Esto es característico, propio de la naturaleza misma de esta sociedad y aquí se dio y nos está diciendo que eso es bueno, porque hace un cuarto de siglo lo estamos ejercitando y nos ha ayudado enormemente a resolver la mayoría de los problemas de orden interno que se nos han presentado.

Inclusive nos ha ayudado enormemente a resolver el problema de la infiltración, porque allá en la militancia de célula, en la militancia comunista, al disfrazado, tiene que, en un momento determinado caérsele la máscara, porque no puede estar eternamente disfrazado. Nos ha ayudado hasta para eso, que, entre otras cosas, para enfrentar ese problema hay que enfrentarlo con un tipo de mecanismos completamente distintos. Pero la célula ha jugado un rol, de enorme importancia, no sólo en eso, sino en todos los aspectos en la vida orgánico-política y militar de las FARC.



Lo que pasa es que toda la gente no puede captar eso, toda la gente tampoco es cierto que esté en capacidad de reflejar en su cerebro lo que se está dando en la mancomunidad, en la gente que forma este tipo de organización y mucho menos para quien no está incorporado a este tipo de organización, no es tan fácil tampoco, el problema es un poco complicado, y como nosotros somos partido,

incluidos los que no lo son, porque ahora por ahí alguien decía: pero es que el partido es para un género de luchador, en el partido no pueden estar los infiltrados, los policías; pero, es que digamos : en el partido legal, en el partido civil ¿no entran?

Si entran aquí, que es tan difícil, porque de todas maneras aquí se comienza con su hoja de vida y la vigilancia revolucionaria y todas las cosas, nosotros aquí lo aceptamos como una forma de guerra, pero en el partido legal no puede aceptarse ni siquiera como una forma de la guerra porque el partido legal no es una organización militar. Aquí lo aceptamos como una forma de la guerra y por eso es que cuando descubren a los agentes, entonces los llaman, no para decirles tenga sus viáticos y váyanse para su casa, sino venga, pase allí a un consejo de guerra a ver que le dicen.

Las cosas aquí se vuelven más simples, porque hay menos teoricismo en el análisis de los fenómenos. Por eso es que compañeros que no entienden estas cosas, porque no han vivido en el interior del movimiento, todos estos años que nos ha tocado vivir nosotros y aportándole al movimiento con lo que se tiene en la cabeza, pensando, elaborando para contribuir, entonces los que no están, a ellos se les facilita mucho pensar (claro apenas es lógico) pensar que andamos equivocados, que por ahí no es la cosa, que no importa que haya transcurrido un cuarto de siglo de notable experiencia en este aspecto, aquellos están mal, faltan los comités de radio, los comités de zona, los comités regionales.

Y cómo no, encima de eso hay mucha gente que reclama, por ejemplo: hay muchos comités regionales que no se explican por qué un Frente o varios Frentes, que quedan en la región donde manda el Comité Regional, él no puede dirigir ese movimiento guerrillero. Eso ya está planteado. Donde es posible, donde el partido adelanta un trabajo y hay un movimiento sindical en una región, el partido dirige el movimiento sindical, como ocurre aquí, por ejemplo, en el Sumapaz con el Sindicato. Que hay sindicato regional que está dirigido por nosotros, como no, eso resulta del simple análisis lógico de las cosas.



Es apenas lógico también que ciertos comités regionales digan: bueno, y por qué salen de nuestra influencia y por qué se vuelve un fenómeno aparte de esta región, ¿si nosotros somos como instancias intermedias de dirección de partido ? Ha habido que explicarle a los compañeros que eso es muy fácil, si quieren dirigir las guerrillas

de allá no es más que digan que ustedes son las FARC y listo, dejan ya de trabajar en el aspecto legal y entonces ya no les decimos Secretario Político, sino el Comandante de Bloque de Frentes de tal parte. De otra manera no se puede manejar y ya nos toca hacernos los pretensiosos y decir: es que ustedes como no son del Estado Mayor no pueden dirigir los frentes, nosotros los dirigimos desde aquí, con este plan militar que es aquí así, y aquí asá.

Pero es que eso afecta la política nuestra, lógico afecta la política. Si un Comité Regional desarrolla una actividad legal, que tiene sus diputados, que tienen sus consejeros, que tienen sus concejales, que tiene su actividad legal, que dirige un movimiento obrero, o de las capas intermedias de la población, movimientos legales, indudablemente la acción militar tiene que influir, entre otras cosas, negativamente en su propia actividad; pero, entonces, el problema está en cómo analizar, en cómo hacer que la acción del movimiento guerrillero beneficie la acción del movimiento legal y cómo hacer que la acción del movimiento legal beneficie al movimiento guerrillero, que es lo que en esencia quiere significar cuando planteamos nosotros "*la combinación de todas las formas de lucha de masas*".

Eso también no lo manejamos nosotros bien y por eso tenemos dificultades. Entonces, ¿qué hicimos ? Nosotros no nos hemos complicado la cabeza cuando hacemos cosas, aquí o planteamos, diseñamos o presupuestamos. Por ejemplo, en la Conferencia Constitutiva de las FARC que fue la Segunda, allá nombramos una comisión de compañeros para que elaboraran un proyecto de Estatutos, otro proyecto de Régimen Disciplinario y otro de Normas Generales de Comando y, entonces, los compañeros llegaron a la Conferencia con un estudio demasiado grande, allá les dijeron que era un mamotreto que no lo entendía nadie por ninguna punta, ya sobre el tiempo (no había más que hacer) me nombraron a mí para que pudiera ver qué podía sacar de ese gigantesco libro, habían redactado como diez páginas tamaño oficio, dizque como estatuto, reglamento de régimen disciplinario y normas. Probablemente ahí diría de todo y nadie podía entender ni manejar un instrumento de esa naturaleza y entonces a mí me dieron cinco horas para hacerlo, tomé algo y de todas maneras presenté un cortísimo documento, que se llamó "*El Reglamento Interno*"; no había Estatuto en ese momento, ni Normas de Comando, entonces, se presentó y eso fue aprobado. Después ya con más experiencia y con lo que se comienza a manejar, el movimiento que estaba creciendo y todas esas cosas, uno fue enterándose poco a poco de que en el Reglamento General



habían quedado concepciones estatutarias, de Reglamento de Régimen Disciplinario y de normas simples y elementales de comando.

Por eso es que más tarde, en otras Conferencias, se fueron modificando esos conceptos hasta que llegamos a la Sexta Conferencia y fue donde nos planteamos ya las modificaciones. Para que se diera del documento anterior, desarrollándolo, tomando lo nuevo que daba la experiencia del movimiento, pudimos redactar ya en definitiva el Estatuto del Guerrillero, el Reglamento de Régimen Disciplinario tal como lo conocemos y las Normas Generales de Comando, que es el Régimen Interno General, sobre la base del cual se redactan los Regímenes Internos Particulares, como el que existe por ejemplo aquí y en otras unidades.

Esa es la historia, nosotros no nos pusimos a esculcar, a ver de dónde salían teorías, sino que, si ustedes se llaman a examinar con cuidado y toman los Estatutos del Partido, ustedes encontrarán que lo que se expresa aquí ideológica y políticamente traducido al lenguaje militar, es exactamente lo mismo. Eso fue lo que hicimos. Para qué nos íbamos a inventar otro Estatuto, ¿si ya lo tenemos elaborado hace tantos años ? Para que nos vamos a inventar unas normas de vida, distintas a las normas de vida que hemos sustentado hace muchísimos años. Lo que había que hacer era tomarlo ya elaborado en el proceso histórico nuestro y verterlo con una concepción distinta, con una concepción militar, para una organización militar y esa es toda la historia.

Cuando uno comienza como ustedes mismos, pónganse a pensar, tenemos una Escuadra, en la Escuadra el primer mando es el comandante de la Escuadra y su segundo al mando, ahí no se ve ningún organismo. En la Guerrilla hay el comandante de Guerrilla y el reemplazante de la Guerrilla, pero resulta que por ahí están el comandante y el reemplazante de las dos Escuadras, ¿no se les va pareciendo eso a un mecanismo?, aquí es el nacimiento, es el momento de partida, lo encontramos propiamente en la Guerrilla y pasen ustedes a la Compañía.



¿Saben lo que ocurre en la Compañía? Ya no se encuentran con el primer mando y el segundo, sino con el Comando de la Compañía, ¿a qué se les parece ese Comando de Compañía? Y entre otras cosas, ¿De cuánta gente es el Comando de Compañía? ¿Cuántas Escuadras hay? Cuatro, entonces son cuatro comandantes, y el comandante y el reemplazante de la Compañía y se puede tomar un hombre

y queda un Comando de 7 hombres, eso es lo que aquí llamamos el primer Organismo Político Militar. ¿A qué se les parece ese Comando? ¿A qué organismo intermedio de dirección en la política? A un Comité de Radio, entre otras cosas porque es de por lo menos siete compañeros, no está cojeando por ninguna parte, no, que aquí es de tres porque el compañero fulano de tal se fue para Bogotá, eso se dice allá en la vida civil, aquí no, porque si se va inmediatamente lo reemplazan, ese mecanismo político-militar es de carácter permanente, no puede disolverse, esa es una de las características de esa estructura de orden político aquí.

¿En la columna qué ocurre?, pues claro, se parece a un Comité de Zona, con la circunstancia de que es más grande que el propio Comité de Zona, es más permanente, más estable absolutamente en todo. ¿Y qué ocurre con el Estado Mayor de Frente?

Bueno, de pronto esto es siempre complicado, de pronto no es tan fácil y probablemente hace falta conversar mucho de estas cosas.

Nosotros no nos pusimos a inventar cosas, una organización muy especial, porque la tenemos, ¿para qué nos vamos a inventar otra ? Sino traducir todo ese concepto al lenguaje militar y ponerle nombre militar ; por eso es que andan por ahí medio chiflados, los que creen que nosotros nos hemos equivocado y seguramente por algo que nos ocurre a nosotros en la mente no hemos nombrado los Comisarios Políticos.

Los Comisarios Políticos son los organismos político-militares, aquí todos somos Comisarios Políticos comenzando por Jacobo Arenas y que vengan empujando los otros.

Ahora por la experiencia puedo decir, eso aconteció en muchos lugares, pero aconteció porque los otros movimientos no han sido lo que son las FARC, que, militarmente hablando, la escuadra es al mismo tiempo célula comunista, eso no ha ocurrido en ninguna parte. Entonces, si eso es así, ¿qué papel juegan los comisarios? De pronto que les pongan los nombres de comisarios a los secretarios políticos de las células, entonces ya están si se trata de un cambio de nombre. Los comisarios políticos dirigen, es decir, son los que llevan, los que encarnan la línea política de un partido en un movimiento y resulta que aquí somos todos.



Aquí también tenemos problemas y tenemos que parar por ahí a ciertos "*comisarios políticos*", entonces de pronto se manda un cuadro políticamente desarrollado a un frente y el compañero pierde el sentido político de las proporciones y, como es más capaz

que el comandante del Frente y que todo el Estado Mayor del Frente, se hace al poder y comienza a dirigir al Estado Mayor del Frente como si se tratara de una Escuadra, claro que todavía no ha llegado la noticia, que le diga media vuelta, carrera mar, tenderse, pero de pronto porque así ocurren las cosas.

Aquí no tenemos por qué estar refregándonos unos a los otros en las narices la línea política. Porque eso es lo que antecede, imagínense qué haríamos nosotros si la línea política fuera otra, no tenemos otra línea, la línea del Partido es la de nosotros, pero nosotros no estamos obligados a estárnosla refregando y a estarla escribiendo en todos los documentos, que, por ejemplo, la determinación que tomó el último Pleno es el sumun de la línea política del P.C. Eso no podemos decirlo, porque desde hace un tiempo se acordó, después de meter la pata durante 18 años y después hubo que convenir que siendo como somos, que, siendo comunistas, no tenemos por qué estarlo diciendo todo el día para complicarle la vida al partido legal.

Así fue el otro día, le preguntaban a Manuel cuando vinieron aquí los periodistas, ¿pero usted es del partido comunista ? Manuel dijo: no, ¿por qué? Yo no soy comunista, porque los comunistas, entiendo que deben militar en un organismo y deben pagar cuotas, a mí nunca me han cobrado cuotas. Lo que pasa es que yo tengo algunas coincidencias con el comunismo - ¿cuáles coincidencias? - Dijo: es que los comunistas dicen por ejemplo que hay que hacer la reforma agraria y yo estoy de acuerdo, una reforma educativa y yo estoy de acuerdo, que hay que hacer la reforma urbana y yo también estoy de acuerdo, y estoy de acuerdo con muchas otras cosas que dicen los comunistas. Estoy de acuerdo por ejemplo en que hay que hacerle la guerra al militarismo, estamos de acuerdo.

Entonces, si hay compañeros que aspiran a que nosotros estemos citando (...) conviene al partido. Porque, ¿no se fijan en la inmensa campaña sobre la base del anticomunismo. Eso retrotrae el proceso revolucionario, eso frena el proceso revolucionario, nosotros hemos debido de manejar las cosas distintas desde hace mucho tiempo, pero no caímos en cuenta de que la confrontación, la lucha de clases en Colombia, iba a tomar las formas actuales de la Guerra Sucia.



Hubo un poco de discusión en el último Pleno, cuando se analizaron planteamientos y cosas muy interesantes, por supuesto, pero que hubo que rebatir porque no cabe en el contexto del planteamiento que tenemos que hacer en la lucha revolucionaria colombiana, pero hubo ocasión de dar respuesta no muy amplia a

estas cosas. Pero de todas maneras es necesario que los compañeros empiecen a manejar estos tipos de conceptos.

Aquí en realidad hay una limitación, es decir se ve clara la limitación, pero no la limitación porque no existan los organismos intermedios de dirección, porque si uno va, un poco profundo, a analizar estas cosas desde el punto de vista de lo más simple posible -es que el reflejo de la realidad es siempre simple, lo que pasa es que cuando llega al cerebro, comienza a convertirse en teoría y se le complica la vida a la gente- alguno podría encontrarse con otro tipo de fenómeno, uno podría encontrarse aquí con los fenómenos que está manejando actualmente el partido y la propia sociedad soviética, luego que, de pronto, un hombre o grupo de hombres, gente de partido se animó y se hizo un planteamiento de reformar las viejas concepciones no solo de partido, sino de la propia sociedad soviética, lo que ahora anda galopando por ahí con el nombre de la Perestroika[13], es decir, cambiar cosas, cambiar los viejos modelos, unos modelos que no están acorde con el propio planteamiento filosófico de que estamos armados los revolucionarios, particularmente los comunistas. No ven que todo cambia, todo se desarrolla, todo se modifica, todo nace, esa es la ley.

Todo se desarrolla de lo más simple hasta lo más complejo, de las primeras manifestaciones del conocimiento hasta las más altas ecuaciones de la ciencia, y así es y eso está modificándose siempre y nosotros como no sabemos mucho, no manejamos esas cosas, nos quedamos en los viejos modelos y nos los aprendemos de memoria y no vemos en los nuevos modelos la representación un poco cambiada, un poco reformada de esos viejos modelos como ocurre, por ejemplo, cuando los compañeros no encuentran aquí a los organismos intermedios de dirección, cuando los están manejando todos los días, y si no los están manejando esos mecanismos de dirección, esos mecanismos de dirección los están manejando a ellos y no lo notan; pero, en realidad no se ocupan intelectualmente de este tipo de análisis, sino de cosas completamente diferentes.

Como aquí existe el tipo de célula que estamos hablando, pero es que no es cualquier tipo de célula, eso hay que analizarlo en profundo, puede que haya que ver cómo se modifica, porque es que



13 *Inicialmente la Perestroika pretendió ser un cambio en el desarrollo ascendente del Socialismo en la URSS para luego convertirse en fundamento de la contrarrevolución.*

en los partidos tampoco obligan a nadie a que militen, los partidos hacen campañas publicitarias casa por casa, fábrica en fábrica, campaña dirigida hacia la búsqueda de nuevos militantes.

Por allá un Comité de Radio no puede decir, por ejemplo, este barrio de hoy en adelante es comunista, no puede decirlo; en cambio, aquí si pudimos decirlo y lo dijimos y lo estamos practicando hace un cuarto de siglo.

La escuadra que, militarmente hablando, es la unidad mínima en las FARC, que políticamente hablando es al mismo tiempo célula, a eso hay que meterle el diente, entonces aquí, fíjense, los militantes del Partido no andan buscando a ver que compañero ingresa. Que Lenin dijo esto y FARC, y que se yo, y el marxismo es aquí así, la lucha de clases (...) nosotros los combatientes (...) para ganárselo, para llevarlo a militar a una célula o a un círculo de estudio, para volverlo Comunista, aquí nadie se ocupa de eso, porque no hay que hacerlo, a ver ¿dónde ? Si acaso colabora para que otros que no tengan el mismo desarrollo intelectual, lo obtengan allá en la célula, no más, porque ahí estamos todos, ahí vamos a estar quien sabe cuánto tiempo, hasta que le encontremos una fórmula distinta.

El otro día, con un compañero que estábamos hablando, dije: vaya pruebe compañero, eso es probando, vaya a un frente y póngase a mirar en fila la gente y diga: usted sirve para el partido, usted no y saque, vaya sacando la gente, a ver qué pasa, a la gente de aquí va a costar mucho trabajo sacarla de la célula. La cuestión en la célula..., a nosotros nos aconteció un caso de esos, exactamente en Marquetalia, cuando no se había hablado de esto, cuando no habíamos dicho todavía que la Escuadra era al mismo tiempo célula, cuando no habíamos dicho eso, por allá llegaron unos compañeros guerrilleros a informarnos que "*Por allá andan unos vagabundos escondidos, el domingo pasado también los vimos y esta vez se demoraron como dos horas y volvieron diciendo que ´yo... y que tal, y que sé yo´, ¿no será que esos son agentes del enemigo?*" Entonces el camarada Marulanda les dijo, pues no, no son agentes del enemigo, son los compañeros de la célula. Allí existía la célula y tenía que reunirse clandestinamente para que no los vieran los demás guerrilleros. ¿A ustedes les parece que eso está bien? ¿Que eso sería lo mejor?



Eso no era lo mejor, probablemente hubo que comenzar así, pero eso no es lo mejor, eso es lo peor, lo contrario, es lo que caracteriza a los partidos que no son de masas, los partidos de masas son otra cosa y los partidos de masas (no se puede meter eso en una formulación teórica, que los partidos de masas lo son porque unos conductores

tienen mucho ascendiente y mucho carisma en las masas y eso determina que los partidos sean partidos de masas, eso no es cierto, eso es una especulación), los partidos de masas, comenzando porque tienen que ser partidos grandes que estén vanguardiando la lucha de la clase obrera y de las capas intermedias de una población, eso se llama partido de masas, aquí este partido se parece a un partido de masas, y cómo no va a parecerse a un partido de masas si es que somos nosotros los integrantes de ese partido.

Otra cosa que la célula nuestra albergue muchísimos defectos, porque no le hemos dedicado el tiempo suficiente a darle una verdadera estructura de organismo político a esa escuadra, que cuando se reúna asuma las funciones de la célula revolucionaria. Ese es el problema, pero es un problema completamente distinto.

Entonces ahora, en el último Pleno, haciendo un resumen de ese tipo de discusión, que fue muy bueno, la novena conclusión dice lo siguiente: "*Alistarnos para las nuevas confrontaciones*", es decir para lo que viene, es sacudirnos de rezagos contrarrevolucionarios que existen aquí entre nosotros mismos. Sacudirnos de la infiltración del enemigo. Restablecer principios partidarios donde quieran aquellos hayan sufrido mermas por la acción ideológica del enemigo. Hacer que la célula fariana, siendo un organismo eminentemente político, asuma a plenitud su función militar. Las nuestras son células militares porque no están integradas por civiles sino por guerrilleros. Hacer que el reflejo de la realidad partidaria vigile la conducta de todos, incluidos los mandos, todos los mandos de las FARC.

Es el resumen de un análisis que hubo que abocar en el Pleno, respondiendo ¿por qué no existían aquí en las FARC los comisarios políticos? Entonces, cosa completamente distinta es que la célula fariana no asuma a plenitud los derechos que le corresponden como ese tipo de organismo político y se ponga a hacer las cosas que no tiene que hacer, para lo que no está formada ese tipo de célula.



Resulta que por allá en unos Frentes se inventaron, yo no sé hasta cuando, de este Pleno para adelante comienza a enderezar y comienza a legislar a dar por allá nuevos conceptos que fueron prendiendo en la mente de muchísima gente, la célula decía se ocupa sólo de orden político. Probablemente eso es desarrollando la idea de que la célula cuando debe sancionar, su sanción es política y no militar, probablemente porque nosotros de todas maneras,

aun cuando seamos este tipo de organización militar, vivimos en la sociedad colombiana y actuamos en ella y si nosotros queremos que la sociedad colombiana reciba el influjo ideológico de nosotros como revolucionarios, nosotros de alguna manera estamos recibiendo el influjo ideológico burgués, de eso no cabe la menor duda.

Entre otras cosas porque estamos ahí, por eso pasan cosas y por eso probablemente no hacemos uso correcto de semejante tipo de mecanismo político que tienen las FARC y por eso probablemente comenzó aconsejarse, a orientarse, para limitar la actividad de la célula, porque la célula es política, pero tiene que ocuparse en concreto de lo suyo.

Uno se pone a pensar, por ejemplo, para hacer simple el planteamiento, ¿de qué se ocupará la célula de los obreros de Bavaria ? ¿De los problemas de los cultivadores de arroz de Vietnam ? o ¿de qué, en concreto? La célula de Bavaria tiene que ocuparse de los problemas de los obreros de Bavaria, de su fábrica. Si se ocupa de otra cosa, esa célula no cumple su función. La célula del campo enclavadas en las organizaciones campesinas tiene que ocuparse de los problemas de los campesinos y no de los problemas de los intelectuales, por ejemplo. Lo mismo nosotros, si esta es una célula organizada con guerrilleros farianos, entonces lo que tienen que estudiar, lo que tienen que encarar siempre son los problemas militares. Aquí todavía no ha llegado la conclusión de una célula que diga "*hay que completar el planteamiento estratégico de las FARC*", aquí llegan las conclusiones de las células es diciendo otras cosas, "*que Jhon Jairo es muy grosero, que el Secretariado llame a Jhon Jairo, que la compañerita fulana de tal le dijo al otro, que no le dijo, que se acabó el jabón.*" Pero yo no he oído una conclusión que diga la célula "*cómo hacemos para que llegue al cerebro nuestro, bien explicado, por ejemplo, el gran planteamiento de la estrategia militar fariana o de las simples conclusiones de un Pleno.*" Todos los compañeros se contentan porque aquí alguien les dé un informe y digan "*este es el resumen del Pleno*" y todo el mundo queda feliz. Porque todos los compañeros no hacen que su célula se ocupe de su función específica, que es una función militar.



Entonces se ocupa de otras cosas, de lo demás tienen que ocuparse los mandos, porque para eso son los mandos. Igual que la célula de Bavaria que no se ocupa de los trabajadores de Bavaria, puede estar aconteciendo con nosotros.

Células que no se ocupen de los problemas militares. Yo creo que aquí tenemos nosotros urgentes problemas militares, aquí entre nosotros entre la guardia del Secretariado y nosotros mismos, y entonces cuánto tiempo le dedica la célula a este tipo de análisis. No es que la célula no se ocupe por ejemplo de ver la conducta de los compañeros, las violaciones del Reglamento, las violaciones del Estatuto del Guerrillero, las violaciones de los Estatutos de Partido, las violaciones de una serie de normas que rigen nuestra vida interna. No, pero es que al mismo tiempo se ocupe de su función específica que es de orden militar. Entonces cuando comencemos a hacerlo vamos a encontrar que sí tiene vigencia aquí el Partido.





PLENO AMPLIADO EMC FARC-EP NOVIEMBRE DE 1997

Conclusiones Generales

Noviembre de 1997

1.

El Pleno del Estado Mayor Central, recoge como su primera gran conclusión los informes presentados por el Secretariado a esta reunión.

2.

Esta reunión plenaria del Estado Mayor Central de las FARC-EP se denominará "*Abriendo caminos hacia la Nueva Colombia*".

3.

Está de acuerdo con el manejo dado a nuestras relaciones con la O.P. y con la necesidad de fijarle fecha definitiva a la realización del próximo Congreso, independiente de si se hace legal o clandestino. Desplegaremos actividad para esclarecerle a la militancia nuestra opinión sobre el papel de la organización en el proceso revolucionario, dentro de un ambiente de fraternidad y respeto. Daremos respuesta verbal y escrita al documento de los cinco puntos. Mantenemos nuestras puertas abiertas para todos aquellos militantes que quieran incorporarse a las FARC. Pediremos a los regionales los tres cuadros que se acordaron para que contribuyan acá durante 2 años.

4.

Continuamos trabajando por la formación y estructuración de un Partido Comunista Clandestino, sustentado en los principios del marxismo-leninismo, construido para hacer la revolución, que organice, movilice y lleve conciencia al pueblo en función del Plan Estratégico de las FARC. Su unidad básica es la Célula Clandestina, conformada entre 5 y 8 militantes de acuerdo a la situación. La comisión de relaciones políticas presentará, con plazo de un año, un proyecto de estatutos para el Partido Clandestino. Entre tanto se continuará trabajando con las orientaciones existentes.



5.

Las FARC tienen como Programa el aprobado en el XVI Congreso, con las precisiones que le hicimos en la 8ª Conferencia. El Programa Agrario de los Guerrilleros, sintetiza los objetivos propios de nuestra lucha. El Secretariado trabajará para que la 9ª Conferencia discuta y apruebe un Programa de las FARC-EP.

6.

El principio estratégico de la unidad con otras fuerzas revolucionarias se mantiene vigente. En la actual etapa continuaremos relaciones políticas con ellas. Los Bloques y Comandos Conjuntos podrán adelantar reuniones con otras organizaciones guerrilleras en sus áreas, cuando exista la necesidad para el tratamiento de temas específicos o en su defecto, remite la discusión a la Comisión de Relaciones Políticas. Continúa pendiente la reunión de comandantes y hasta entonces la C.G.S.B. no actuará como tal; por tanto, su nombre no debe utilizarse para tareas o reivindicaciones. Mantenemos el criterio de dar igual trato al que recibamos. Cuando se presenten comportamientos reprobables de guerrilleros de otras organizaciones, propiciaremos asambleas de masas que tomen definiciones.

7.

Ratificamos las conclusiones emanadas de la Octava Conferencia de no desarrollar actividades militares fuera de las fronteras patrias y de estimular relaciones con gobiernos y Fuerzas Armadas de países vecinos, buscando su neutralidad en torno a las situaciones internas de nuestra patria.

Intensificaremos trabajos por ampliar nuestra influencia en la población fronteriza, por organizarla y ganarla para nuestra causa. Acrecentaremos relaciones con las organizaciones revolucionarias de los países vecinos.

8.

El Pleno constata nuestros avances en el campo Internacional, en la tarea por buscar el reconocimiento político de las FARC como fuerza beligerante. Debemos enfatizar el trabajo en el área Latinoamericana sin detrimento de nuestra actividad en otras partes del mundo. Los esfuerzos de la Comisión Internacional deben centrarse en las relaciones con organizaciones y países diferentes a Colombia, salvo una orientación distinta.



9.

En las condiciones políticas del país, la orientación de abstención electoral es justa y revolucionaria. A nivel local, continuaremos estimulando el desarrollo de mecanismos extrainstitucionales que vinculen democráticamente la comunidad a la gestión administrativa, de acuerdo a las particularidades de cada lugar.

Adelantaremos una intensa campaña propagandística llamando a la abstención para las elecciones Parlamentarias y presidenciales, y planteando como alternativa la convocatoria de una Asamblea Constituyente con la plena participación de la insurgencia.

En estas campañas, impediremos el proselitismo electoral de los candidatos de los partidos tradicionales, en áreas de nuestra influencia.

10.

Intensificaremos trabajo para concretar y desarrollar formas de poder local, donde se ejerza autoridad, sustentados en la organización de las masas.

Siendo inoperante la actividad de los inspectores de policía en muchos lugares, propiciaremos su retiro y el cumplimiento de esas funciones por parte de la guerrilla, en la perspectiva que sea la misma comunidad, organizada, la que las tome en sus manos.

Los frentes deben exigir que los proyectos para la ejecución de los presupuestos municipales correspondan a la voluntad mayoritaria de la comunidad y que sean públicos, para que sea ella la que planifique y fiscalice el gasto público local. Los bloques y Comandos trabajarán de igual manera a nivel departamental.

Centralizar y organizar las orientaciones que hemos impartido en las distintas áreas en torno a temas como la conservación de los bosques, de la fauna, de las aguas, del transporte, de la actividad económica, tierras, etc., elaboradas a partir de asambleas o mecanismos que han recogido el querer mayoritario de la población, para ir dando cuerpo a una amplia legislación revolucionaria y estimular la promulgación de otras donde exista la necesidad, que contribuyendo a la convivencia sean elaboradas democráticamente dentro de claros parámetros de equidad y de justicia.



11.

En el trabajo de masas continuar desarrollando las conclusiones de la 8ª Conferencia haciendo esfuerzos por lograr la confluencia del movimiento de masas con la ejecución de las Campañas Militares que emprendamos.

Se reproduce un documento del Bloque Sur, para que sea otra herramienta de trabajo de nuestras comisiones de organización de masas.

12.

El narcotráfico continúa afectando profundamente la vida nacional. Este fenómeno de descomposición, propio de las sociedades capitalistas, se entronca en Colombia con la estrategia Estatal del paramilitarismo, dada la identidad de sus intereses fundamentales. La disputa internacional que ha generado, radica esencialmente en la rapiña del gran capital por la apropiación de las enormes sumas de dinero que deja como ganancia, sin que interese mucho el daño moral que afecta las sociedades, la corrupción que las corroe, ni la carencia de ética que ha generado en la clase política de la mayoría de estos países.

Muy diferente es la situación de los cultivadores, que como en el caso de Colombia, son víctimas de una situación social injusta pues en su mayoría son desplazados por la violencia en otras áreas del país, a quienes se les niega el derecho al trabajo, a la salud, al techo y a la educación obligándolos a la siembra de ilícitos, como única alternativa de subsistencia. Ellos son parte del campesinado víctima del abandono y la explotación estatal.

13.

El paramilitarismo es una estrategia del Estado, diseñada en las más altas instancias oficiales como parte esencial de la Doctrina de Seguridad Nacional y ya practicada en otras partes del mundo como en Nicaragua y Angola. Con tropas oficiales disfrazadas y con reservistas, patrocinados y fomentados por el narcotráfico, multinacionales, gremios de la economía y dirigentes de los partidos tradicionales, ejecutan acciones terroristas contra la población civil desarmada, al tiempo que buscan reconocimiento de beligerancia política.

Arrebatan la tierra a los campesinos, en una política de despojo y repoblamiento, construyendo contrarrevolución a punta de terror y dotados de mecanismos legales como la expropiación de tierras por "*interés nacional*" y las convivir.



Al paramilitarismo lo podemos derrotar con políticas populares justas y claras, con fuerza militar, con mucha disciplina, con masas organizadas clandestinamente, entrenadas para el enfrentamiento y la acción, y con una denuncia permanente de sus atrocidades, que en cada lugar debe señalar con nombre propio a los responsables.

14.

La Comisión para afrontar posibles diálogos, enmarcados dentro de un proceso de conversaciones con el gobierno, estará encabezada por Raúl. Para el manejo de la seguridad y la logística, se apoyará en los Bloques Oriental y Sur.

15.

Para adelantar los trabajos de la Jefatura de personal a cargo del c. Timo, se designa a los camaradas Fabio 59°, Pacho Arenas y otro camarada proveniente del Bloque José María Córdoba.

16.

Para adelantar las tareas de relaciones políticas trabajará una sola comisión en cabeza de Alfonso y conformada además por Iván Ríos, Pablo Catatumbo, Fernando 18 y Bernardo 20.

17.

El pleno, tomó medidas concretas para contribuir en el área de Urabá.

18.

Desarrollar una política con los desplazados de la violencia, que los mantenga organizados y en lucha por sus reivindicaciones y por el retorno a sus tierras con plenas garantías e indemnizados.

19.

Se mandata al Secretariado para que convoque la 9ª Conferencia.

20.

En las charlas y cursos que se planifiquen, debemos preparar a los combatientes sobre su comportamiento frente al enemigo en caso de caer presos, para que mantengan una posición firme ante esa eventualidad. Y para que se entienda la cárcel como otro sitio de combate. Explicar que allí se funciona como organización y que se tiene derecho a la asistencia política, jurídica y a la solidaridad. Pero que también se tienen deberes que cumplir, comenzando por la participación activa en las células de las FARC. Quien no cumpla sus deberes, no puede reclamar la solidaridad.



21.

Es necesario intensificar el trabajo ideológico y político de nuestros combatientes. Fortalecer nuestras convicciones y principios apoyados en los clásicos del marxismo-leninismo, en

nuestras cartillas y documentos y en nuestras propias experiencias. Los mandos deben ser abanderados del esfuerzo permanente por avanzar en este deber. Y por, sobre todo, ser ejemplo en su conducta como cuadro revolucionario para que ejerza una influencia positiva en la formación de sus tropas.

El secretariado debe persistir en la edición de los textos farianos, para que, en los frentes, columnas, guerrillas, escuadras y en todos los cursos, sirvan como materiales de estudio y consulta permanente.

22.

Todos los bloques y comandos conjuntos deben tener en pleno funcionamiento sus propias emisoras en la próxima campaña militar, dedicadas a transmitir los comunicados y opiniones de la dirección nacional de las FARC y de los bloques, llamamientos a la lucha popular, denuncias sobre los atropellos oficiales, partes de Guerra y mensajes a las tropas oficiales para que deserten y se integren al combate popular. Debemos cuidarnos de no proporcionar información al enemigo. El contenido de las emisiones debe tener el visto bueno de cada dirección.

De acuerdo con las conclusiones de la reunión de jefes de propaganda de Bloques y Comandos, el cabezote de nuestros boletines y revistas es uno solo. Las FARC acompañarán toda su propaganda con el logotipo nacional. Las ediciones de video y programas radiales, tendrán como cortina de entrada, el himno de las FARC. Las filmaciones realizadas se centralizarán para la producción de videos. Se deben ampliar y agilizar los mecanismos de distribución de toda la propaganda para que tenga una más amplia y oportuna cobertura.

23.



La Plataforma de lucha de 10 puntos para un Gobierno de Reconciliación y Reconstrucción Nacional, es una herramienta de trabajo para esta etapa, que nos sirve para ampliar nuestros espacios de trabajo político y para eventuales conversaciones hacia la paz. No es el Programa de las FARC, pues sus alcances son eminentemente democráticos, pero nos contribuyen en la vía por

alcanzar los objetivos revolucionarios del socialismo para nuestra patria.

24.

Con esta Plataforma como bandera, conformaremos el Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia, buscando recoger y organizar clandestinamente amplios sectores de la población deseosos de cambios y simpatizantes de la causa de las FARC. Su lanzamiento se hará en la próxima Campaña Militar y para ello se contará con el Manifiesto Bolivariano. Se editará material sobre estructura y funcionamiento con base al existente para el proyecto de Reunión Bolivariana del Pueblo. Los Bloques y Comandos Conjuntos elaborarán planes concretos para desarrollar al MB. El Secretariado hará un plan financiero para este trabajo, que debe comprometer a todas las FARC. El Secretariado será su dirección hasta que se generen las condiciones para crear una propia.

25.

CARTA A LA COMISIÓN NACIONAL DE CONCILIACIÓN:

Montañas de Colombia, noviembre de 1.997

Monseñor Alberto Giraldo Jaramillo, presidente Comisión de Conciliación Nacional, Doctores Augusto Ramírez Ocampo, Alvaro Leyva Durán y demás miembros:

Por medio de la presente, acusamos recibo de la suya fechada el 19 de mayo del presente año, así como de los tres textos que la acompañaban titulados "*Hacia la estructuración de una política nacional permanente de paz*".

Convencidos como estamos, de la necesidad de desarrollar un proceso que culmine en la reconciliación de la familia colombiana, planteamos en comunicado público del pasado 8 de octubre, la necesidad del despeje de 5 municipios en el sur del país, para facilitar nuestras conversaciones con los sectores sociales y políticos más representativos de Colombia que puedan conducir al encuentro de las FARC con representantes de cada uno de los tres poderes del Estado.



Abrir un nuevo capítulo en la búsqueda de acuerdos, debe suponer certezas para los colombianos. Por ningún motivo se puede tolerar que el anhelo nacional de paz sea utilizado como reencauche de un gobierno desgastado, ni como herramienta electorera, ni

como cortina de humo para encubrir pecados capitales de la actual administración. Sería vergonzoso e imperdonable.

Por eso es necesario ese encuentro de las FARC con los sectores más representativos de nuestra nación, con delegados de los gobiernos de otros países y ONG's, antes de acometer cualquier conversación con la administración nacional. Será la garantía de que podremos empezar la construcción de una política de convivencia que "*trascienda los gobiernos de turno*", la oportunidad para analizar a espacio la presencia de la comunidad internacional con ella misma, agradecer el interés manifiesto de gobiernos como el de México, España, Costa Rica y Venezuela siempre dispuestos a tender su mano, intercambiar ideas con otros que han ofrecido su concurso como el de Holanda, Italia, los países nórdicos, los Estados Unidos, y para manifestarle directamente al gobierno de la República de Cuba y a su Presidente Fidel Castro Ruz la significativa valoración que hacemos de su disposición por contribuir a la convivencia democrática en Colombia.

Por eso, son Uds., apóstoles en esta larga jornada por la reconciliación, el puntal que exija al gobierno las garantías que señalamos como necesarias, para dar inicio al proceso de paz.

El señor Samper es repetitivo en su engañosa táctica. Cada vez que prepara sus ofensivas militares, ofrece diálogos de paz: así ha sucedido en tres oportunidades, la última de las cuales culminó con los desastrosos resultados del "*Destructor 2*". Nos es difícil creerle al presidente. A estas alturas ya debe estar implementando otra multimillonaria y espectacular ofensiva contra las FARC.

Busca engañar al país y al mundo hablando de "*Acuerdo Marco*" y de puntos para tratar en la mesa, cuando desde hace tiempo conoce la Plataforma de 10 puntos que hemos propuesto para la Reconciliación, de más definida cobertura, que incluye todos los temas mencionados por él.



En manos de Uds. está el que, desde ahora, podamos emprender el proceso que Colombia espera. De nuestra parte tenemos la misma disposición de siempre para buscar por las vías políticas aquello que nos han obligado a conquistar por medio de las armas. Porque sabemos de la enorme expectativa nacional por dar inicio a un proceso que alcance Acuerdos de Paz, somos optimistas de su titánica gestión.

De Uds., atte. compatriotas, Secretariado del Estado Mayor Central. FARC- EP Montañas de Colombia,

26.

DECLARACIÓN POLÍTICA.

Está terminando su gestión el presidente Samper y el panorama para el pueblo colombiano no puede ser más oscuro: el Terror del Estado se incrementa, la motosierra se ha convertido en arma de la Guerra Sucia oficial, el paramilitarismo corta cabezas de miles de compatriotas con la complacencia y el aval gubernamental y les usurpa sus tierras lanzando a millones de campesinos al desplazamiento forzoso, como nunca en la historia nacional se aprueba un presupuesto militar que ofende la dignidad de un pueblo ahogado por las necesidades y que sufre también, la profunda corrupción de los principales personeros del Estado.

Padece Colombia la gestión arrodillada de un presidente que entregó, aún más, nuestra soberanía nacional a los EE.UU., cumpliendo una a una las exigencias gringas transmitidas en forma de memorando por la embajada y de las condiciones impuestas por el F.M.I. y el Banco Mundial.

El Congreso Nacional, corrupto y desprestigiado, legisla exclusivamente en función de la guerra contra el pueblo, del aumento de las penas y los impuestos directos, de las privatizaciones y de la defensa de los intereses foráneos en contra del interés nacional.

La Rama Jurisdiccional, hace más reaccionaria la normatividad echándole leña al fuego de la guerra, negando la existencia de los delitos políticos y otorgando vida legal al paramilitarismo a través de las convivir.

Es el accionar de un Estado, que, como garrote antipopular, garantiza los privilegios de los poderosos, impone la disciplina social de los monopolios para avanzar en sus prácticas neoliberales llenas de inhumanidad e injusticia, que agranda cada día más la brecha entre los ricos y los pobres de nuestro país. Estado corrupto y descompuesto que se articuló con el narcotráfico y que ha llevado a Colombia a la crisis que padecemos.



Para recomponer su Régimen Político, cada 4 años realizan la farsa de las elecciones otorgando garantías de participación solo a los comprometidos con su opinión e intereses, pues a la oposición revolucionaria la siguen matando a tiros, razón por la cual nunca superan la participación del 40% del potencial electoral, porcentaje

alcanzado con trampas y con engaños, lo que deslegitima sus resultados.

Para mantener toda esta situación, el Estado, su Régimen Político y los gobiernos de turno, han prolongado cruelmente una situación de violencia y confrontación, desplegando con sevicia e ineficacia su fuerza militar por todo el país, como un verdadero ejército de ocupación, porque ningún colombiano digno, lo siente como suyo.

Lo relevante de la actual situación, es el despertar del movimiento popular manifestado en miles de combates y movilizaciones reivindicativas, que desafían al terror del Estado, las amenazas y los atropellos oficiales, el embate del paramilitarismo y se lanzan por calles y veredas al combate por sus derechos. Nunca podrán los poderosos acallar por la fuerza la dignidad del pueblo.

Pero se hace necesario e inaplazable la convergencia de la rebeldía e insubordinación popular ante el actual estado del país. Por ello, las FARC-EP lanzarán en 1.998 el Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia para contribuir a la organización y lucha de los colombianos por una patria generosa y democrática, que tendrá como Plataforma de lucha los 10 puntos para un Gobierno de Reconciliación y Reconstrucción Nacional.

Mantenemos en alto toda nuestra voluntad, compromiso y capacidad de lucha al servicio de la unidad de los colombianos por la paz, persistiendo desde ahora, y como siempre, en la necesidad de realizar encuentros de las FARC-EP con representantes de la sociedad que conduzcan a los diálogos con los poderes del Estado, para lo cual es necesario tener las garantías imprescindibles, materializadas en el despeje de los municipios de La Uribe, Mesetas, Vistahermosa, La Macarena y San Vicente del Caguán, por parte del Gobierno.

Cualquier proceso que se inicie, debe tener como tarea la concreción de una Asamblea Nacional Constituyente que le cambie a Colombia sus relaciones de poder a favor de los sectores populares.

Nuestro Pleno, convoca a todos los colombianos a persistir y a elevar la lucha por los cambios, a vincularse a la lucha armada revolucionaria por alcanzar más temprano que tarde, la Nueva Patria del siglo XXI.



Pleno del Estado Mayor Central de las FARC-EP "Abriendo caminos hacia la Nueva Colombia" Montañas de Colombia, noviembre de 1997

PLENO AMPLIADO EMC FARC-EP MARZO 21 - 25 DE 2000

"Con Bolívar, Por la Paz y la Soberana Nacional"

Marzo 21 - 25 del año 2000

Tesis político militares del Secretariado para la plenaria del Estado Mayor sobre el reajuste del Plan Estratégico para la toma del poder por las FARC EP

Camaradas:

Se ha convocado este Pleno para tratar los siguientes puntos:

1. Las perspectivas financieras por bloques en la actualidad son diferentes y no son muy promisorias. Prácticamente estamos en crisis para cumplir la mayoría de planes para lo cual es necesario desarrollar una campaña nacional e internacional y poder cumplir con el plan estratégico.

   La Octava Conferencia señaló cómo conseguir las finanzas por Bloques, ahora es conveniente buscar nuevos mecanismos reforzando las unidades y mejorando la inteligencia para tal fin o de lo contrario vamos a permanecer estancados por un tiempo, mientras que el enemigo sigue fortaleciéndose militarmente con la ayuda de los Estados Unidos.

   Debemos persistir y ampliar la actividad que nos permite recoger el impuesto para la paz, equivalente al 10% de las ganancias líquidas de las grandes empresas. Es inaplazable la coordinación nacional de los Bloques y Comandos para garantizar la eficacia en el cumplimento de esta tarea y los ingresos adecuados al porcentaje estipulado.



   El Secretariado debe orientar los momentos precisos en los cuales toda la organización ejercerá presiones y acciones de fuerza contra aquellas empresas que se nieguen a cumplir nuestras exigencias.

   Reiteramos los criterios de clase en torno a las retenciones con fines financieros, como un tributo de los ricos a las luchas del



pueblo cuando se niegan a contribuirle voluntariamente, mientras, por otro lado, le cancelan al Estado impuestos para el desarrollo de su guerra antipopular. Este tributo deben cancelarlo todos aquellos cuyo patrimonio supere el monto del MILLÓN DE DÓLARES.

Bajo los criterios establecidos, unificaremos el cobro del impuesto a la maracachafa. Sobre esta actividad habrá una coordinación nacional y todas las unidades deben informar permanentemente al Secre sobre lo recogido.

Debemos analizar una acción nacional sistemática contra el FONDO GANADERO que lo liquide, como apoyo que es del paramilitarismo, pero buscando alternativas para ofrecer a los campesinos que solo tienen esta posibilidad para desarrollar su economía de subsistencia.

Enfatizar permanentemente los principios revolucionarios que deben determinar la ejecución de nuestro gasto en el marco de criterios proletarios, Así como en la elaboración del presupuesto acorde a la realidad. También, los lineamientos del EMC sobre el uso de alhajas, cadenas, relojes, anillos costosos y toda clase de adornos de alto valor cuyo uso choca con los principios populares que representamos, soportes de nuestra ideología revolucionaria que desvirtúan nuestra imagen y afectan negativamente al guerrillero.

2. El déficit de Mandos en todos los Bloques en la actualidad es bastante grande a pesar del permanente esfuerzo por lograr la formación político militar en la escuela, a tal punto que hay momentos complicados para cubrir vacíos en los diversos frentes de trabajo, lo que pone al orden del día la necesidad de redoblar esfuerzos en la formación de Mandos para el trabajo de masas, el combate político, ideológico y militar promocionándolos a partir de los cursos y con un control permanente.

3. La consecución de armamento en este periodo nos ha permitido un salto cualitativo en nuestro proceso de conformación como Ejército del Pueblo, que hemos conseguido no solamente en los combates permanentes desarrollados por todo el país, sino que logramos realizar una compra grande y cubrir las necesidades básicas producto de nuestro crecimiento. Por eso el déficit por Bloques y Comandos en la actualidad no es demasiado grande, teniendo en cuenta que es posible conseguir armas a pesar de los controles del enemigo y la falta de una infraestructura terrestre, aérea y marítima que debemos construir. Con todo ello vamos bien en esta materia.



4. Las emisoras por Bloques y Comandos, ya están funcionando, con algunas dificultades por la falta de personal especializado. Teniendo en cuenta que vamos bien y cumpliendo el plan debemos trabajar por encadenarlas en una emisión nacional, ganar en potencia, ampliar su cobertura e instalar más FM's. Trabajaremos por concretar los proyectos que tenemos para iniciar pruebas de emisión de televisión.
5. Sobre los hospitales por Bloques: en la actualidad no todos están en las mismas condiciones, solo el Oriental está en pleno funcionamiento, el Sur está ultimando los detalles para ello, habrá que ver cómo van los demás Bloques de acuerdo a sus condiciones geográficas, militares, etc.
6. Los Corredores por Bloques: en la actualidad prácticamente todos están desarrollando el plan, unos en mayor grado que otros, pero avanzando en la concreción en esta tarea.
7. Sobre los medios de transporte terrestres y fluviales por Bloques: en la actualidad solo hay una parte considerable en el Oriental y Sur.
8. Debemos balancear el crecimiento en hombres por Bloques para poder determinar el grado de fortaleza comparado con los resultados de la Octava Conferencia y dar un vistazo a la infiltración que nos está causando daños por falta de precauciones en los reclutamientos o porque hay un auge de influencia en las masas y utilizan este medio para penetrar.
9. Las normas vigentes aprobadas por la Octava Conferencia están ajustadas a las condiciones actuales. Nos hace falta insistir más en su aplicación puesto que hay Mandos que dentro de sus actividades y misiones cometen arbitrariedades con la población civil, contraviniendo normas en lo político y militar, lo que perjudica la política de FARC en busca de una mejor relación con la población de tendencias diferentes a nosotros, lo que exige de los Estados Mayores de Bloques y de los Comandos Conjuntos mantenerse muy atentos para aplicar correctivos sin dar lugar a que resultemos perjudicados.



10. El Estado continúa desarrollando su estrategia Paramilitar buscando ampliarla en las áreas de todos los Bloques y Comandos de las FARC, con la participación de las tropas oficiales y bajo

la conducción directa de mandos militares, lo que ha afectado a importantes sectores civiles haciendo mucho más difícil la situación y el proceso de diálogo con el Gobierno.

11. Las posibilidades de El Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia por Bloques son favorables a corto y a largo plazo. Debemos aprovechar el momento y las circunstancias para hacer su lanzamiento nacional en el área del DESPEJE lo más pronto posible, agilizando la conformación de sus estructuras organizativas y políticas, como parte del plan estratégico y formando un equipo de Camaradas dedicados al trabajo permanente en este frente por Bloques, bajo la dirección directa del Secretariado.

12. Las condiciones para desarrollar el Partido Clandestino por Bloques son buenas. Tenemos dos alternativas: una, convocar a un Pleno, Conferencia o Congreso de acuerdo a las conveniencias del momento, para lo cual se requiere destinar un cuadro por cada Bloque para este frente de trabajo clandestino, o, la otra, examinar si toda la militancia se guía por las normas de FARC para evitar nuevas estructuras y solo se crearían si las condiciones político militares cambian de acuerdo al avance del Movimiento en ambos campos: político - militar.

13. La orientación trazada para adelantar nuestras relaciones políticas y militares con otras organizaciones armadas como: el ELN, EPL, el BATEMAN, el ERP, el Ejército Guevarista, etc., es correcta. Se requiere de un análisis muy cuidadoso para determinar qué más podemos orientar porque hasta donde se tiene conocimiento es más el daño que le hacen a las masas y a la causa (principalmente el ELN y el EPL) porque quieren ponerse en igualdad de condiciones en el campo político-militar con nosotros, sin tener la fuerza suficiente y sin detenerse un solo momento en la campaña anti FARC de todo orden.

14. El trabajo internacional en la actualidad como parte del Plan Estratégico nos viene dando buenos resultados para hacernos conocer como movimiento revolucionario por los cambios y en busca del reconocimiento como Fuerza Beligerante. En este momento debemos aprovechar todas las sugerencias para atender personalidades de Europa con la finalidad de afianzar nuestra política en busca del reconocimiento.



15. Adelantamos los Diálogos con el Gobierno como parte del Plan Estratégico. Debemos analizar hasta dónde podremos avanzar en el logro del objetivo de acuerdo a las circunstancias políticas y de confrontación existentes, buscando que ante la opinión siempre quede clara nuestra voluntad por encontrar salidas políticas dejando en el Estado Terrorista la responsabilidad del agotamiento de esa opción.

    Insistiremos en que todos los mecanismos que se vayan generando en el transcurso del proceso de diálogo, sean verdaderas herramientas para vincular al pueblo colombiano a la lucha por la Nueva Patria, para cualificar su conciencia y elevar la calidad de sus luchas, al tiempo que ganamos en reconocimiento como vanguardia revolucionaria que puede conducir al país hacia el socialismo.

    Todos nuestros enemigos se han preocupado por bombardear el proceso de conversaciones de las FARC con el gobierno. Los medios de información masiva se destacan en ello. Muchos de los representantes del establecimiento en la mesa son avezados politiqueros que utilizan maniobras parlamentarias buscando confusiones y ventajas, lo que nos obliga a organizar mejor el trabajo de nuestros representantes, a procesar mucho más la elaboración de los documentos y comunicados conjuntos antes de firmarlos para impedir que nos impongan falsos afanes y a afilar al máximo nuestras respuestas a los periodistas.

    En función de esto y de equiparar numéricamente nuestros delegados con los del gobierno, se hace necesario reajustar y completar los equipos de compañeros que nos representan en la mesa.

16. Debemos estudiar la propuesta de cese al fuego bilateral Gobierno-FARC analizando cuál sería su contribución para el desarrollo del Plan Estratégico de tal forma que nos permita ganar nuevas posiciones cerca de los centros urbanos y fortalecernos en la conquista de nuestro reconocimiento como Fuerza Beligerante.



17. Se aproximan las elecciones para alcaldes y concejos municipales. Por tal motivo la situación en la zona de despeje se torna especialmente compleja y los resultados servirán para mostrar ante la opinión nacional e internacional el calado de las FARC en esta coyuntura. Teniendo en cuenta también el sentimiento que

une a la población a estas elecciones por la cercanía a la solución de muchas de sus necesidades y del terror que han logrado llevar a muchas regiones, consideramos conveniente posibilitar su desarrollo en todo el país.

Trabajaremos por lograr que los candidatos populares sean elegidos en asambleas democráticas, con elaboración ciudadana de sus programas y rendición permanente de cuentas sobre la gestión administrativa. Nuestro apoyo, cuando sea necesario, será exclusivamente a candidatos de movimientos cívicos.

Continuaremos concretando formas de democracia popular, organizándolas para su funcionamiento cotidiano, buscando elevar la conciencia y la experiencia del pueblo tanto en las elecciones, como en la fiscalización y en la concreción de obras y medidas de beneficio popular.

Mantendremos la guerra contra los candidatos del paramilitarismo y el veto para los candidatos y las campañas de los partidos tradicionales en nuestras zonas de influencia.

La participación en campañas electorales no es un problema de principios, solo de la táctica política que depende de los frutos que se pretendan conseguir en función del plan estratégico, que en este caso concreto de los municipios nos permitirán avanzar en la consolidación de zonas de dominio y en la organización popular.

18. El narcotráfico es una lacra del capitalismo. Las preocupaciones de los gringos en torno a él no son ni la salud pública ni la moral colectiva, tan solo las enormes sumas de dólares que salen de su control y, por otro lado, la utilización del narcotráfico como pretexto para jugar su papel de policía del mundo.

Vamos a desafiar al imperialismo norteamericano públicamente, para que se comprometa con la LEGALIZACIÓN del consumo de la droga, y así luche en serio, por la liquidación del narcotráfico.



Esta propuesta nos permitirá tomar la iniciativa en el tema desarmando a quienes lo esgrimen como argumento en contra nuestra.

Continuaremos reafirmando la necesidad de desarrollar una política de sustitución de cultivos, para darle solución concreta a todos aquellos productores que han acudido a la siembra como

medio de supervivencia. Y en concreto, reiteramos la propuesta sobre el despeje de Cartagena del Chairá para desmontar la acción de las tropas contra la población en estos momentos, urgiendo la creación de una comisión de civiles encargada de buscar con los poderes mecanismos que permitan impedir la acción violenta y en cambio comience la inversión social en los dos departamentos como parte de los acuerdos para la inversión de los 1.600 millones de dólares.

19. Tenemos pendiente un nuevo encuentro de las FARC con los Partidos Comunistas para efectuar un intercambio de opiniones y experiencias como parte del Plan Estratégico, teniendo en cuenta que algunos de ellos son muy débiles y no pueden financiar su desplazamiento hasta este lugar.

20. Por último, se hace necesario reajustar el Estado Mayor Central para cubrir las dos bajas que hemos tenido, cubriéndolas con los suplentes y candidatizando dos nuevos camaradas como suplentes.

CONCLUSIONES

1. REAJUSTE POLÍTICO DEL PLAN

1. Para dinamizar la ejecución y cumplimiento del Plan Estratégico en esta etapa, desarrollaremos las siguientes actividades:

   Recogemos íntegramente el texto presentado a esta Plenaria como Tesis para el Pleno, así como el documento LEY 002 SOBRE LA TRIBUTACIÓN y la exhortación a los gringos para que legalicen el consumo de estupefacientes.

2. MOVIMIENTO BOLIVARIANO POR LA NUEVA COLOMBIA.

a. Es el momento político apropiado para lanzar nacionalmente y trabajar por el fortalecimiento e impulso del Nuevo Movimiento, alternativa a los partidos y fuerzas políticas tradicionales y oligárquicas, que aglutine a las mayorías nacionales bajo la bandera de la Plataforma de los 10 Puntos y dirigido por las FARC.



b. Realizaremos su lanzamiento Nacional el sábado 29 de abril, en San Vicente. Se gestionará la asistencia de Nelson Mandela, Hugo Chávez y Daniel Ortega. Llevaremos 30.000 personas del área y haremos invitaciones concretas a algunos dirigentes b. populares a través del

Secretariado, los Estados Mayores de los Bloques y los Comandos Conjuntos, excluyendo cualquier persona asociada con los partidos políticos tradicionales y con la corrupción. Distribuiremos los materiales existentes sobre el Nuevo Movimiento. Se elaborará un plan concreto para este acto.

c. El estatuto que regirá el MB es la CARTA DE REUNIÓN.

La creación de los Núcleos Bolivarianos, se concretará a través de los Bloques y los Comandos Conjuntos. Cuando haya un número suficiente de Núcleos en áreas específicas se podrán crear Núcleos Bolivarianos de Coordinación para facilitar su trabajo y control, que dependerán de los frentes o los Bloques según la situación y en donde debe existir un Mando superior responsable de las tareas del MB.

d. El Secretariado orientará permanentemente este trabajo.

e. Las FARC financiarán la actividad del MB tanto a nivel nacional como a nivel de los Bloques y Comandos Conjuntos.

f. Editaremos actualizado el MANIFIESTO BOLIVARIANO.

g. Los colores que distinguirán al Nuevo Movimiento serán los de la bandera nacional.

El himno lo escogeremos entre los enviados por Julián y por Christian. Trabajaremos por darle un Logotipo que lo identifique. Editaremos una revista de circulación Nacional.

2. SOBRE EL PARTIDO COMUNISTA CLANDESTINO.

a. Estatutos (Documento anexo)

b. otras disposiciones sobre el partido clandestino:

1. Para elaborar el programa de las FARC EP y del Partido Comunista Clandestino se designa una comisión conformada por los Camaradas Alfonso, Adán y Pablo para que elaboren una propuesta, con plazo a marzo del año 2001.

2. El trabajo de educación y formación de cuadros y militantes se hará de acuerdo a los siguientes niveles y contenidos:



a. Escuela Básica en Primer Nivel:

- Historia de las FARC-EP.
- Estatutos del PCCC.
- Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia.

- Elementos de análisis para el trabajo de la región.

b. Escuela Básica en Segundo Nivel:

- Programa Agrario de los Guerrilleros de las FARC-EP.
- Plataforma Para un Gobierno de Reconstrucción y Reconciliación Nacional.
- Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia.
- Elementos de análisis para el trabajo político de la región.

c. Escuela Media:

- Economía Política
- Filosofía
- Línea Política y Plan Estratégico de las FARC-EP.
- Estatutos del PCCC.
- Trabajo de Masas y Movimiento Bolivariano.

d. Escuela Regional:

- Filosofía.
- Economía Política.
- Organización de Masas.
- Cátedra Bolivariana.
- Línea política y Plan Estratégico de las FARC-EP.
- Nociones de Táctica y Estrategia.
- Historia de FARC-EP.
- Historia de las Insurrecciones del Mundo.
- Conclusiones de la 8ª Conferencia y del Pleno del EMC.
- Vigencia del Marxismo. Seminario sobre el Manifiesto Comunista.; del Partido
- Instrucción Militar Básica.

Las condiciones para la participación en las escuelas son las siguientes:



* Todos los militantes deben pasar por las Escuelas Básicas.
* Para asistir a las Escuelas Media y Regional no debe tener sanciones pendientes de cumplir.
* Para asistir a la Escuela Media, debe tener más de 5 meses de militancia o experiencia
* en otras estructuras revolucionarias y que en el momento se esté proyectando como dirigente de masas y del PCCC, o haber

pasado por 2 cursos básicos.

* Por seguridad, compartimentación y clandestinidad se realizarán las escuelas en zonas rurales. El Estado Mayor del Bloque define que escuelas básicas se realizan en las áreas urbanas.

* Para asistir a la Escuela Regional debe ser miembro de la dirección de un Grupo Ejecutivo de Radio (GER) en adelante.

* Se deben tomar todas las medidas necesarias para mantener la compartimentación en las escuelas.

4. DIÁLOGOS CON EL GOBIERNO.

a. El Pleno valora positivamente las tareas desarrolladas en el proceso de Diálogo con el gobierno, su importancia en el cumplimiento del Plan Estratégico y su incidencia en la apertura de nuevos espacios de lucha para los Bloques y los Frentes en todo el territorio nacional.

b. Resalta la gira realizada por la Mesa de Diálogo a Europa, como parte de las tareas por nuestro reconocimiento como fuerza beligerante. Reafirma la necesidad de generar condiciones de una nueva gira que tenga como objetivo concreto la búsqueda de apoyo financiero para desarrollar el proceso cuyo gasto debe quedar a discreción de la Mesa, siempre en el marco de ganar terreno para nuestro reconocimiento. Los dos temas a referenciar serían: condonación de la deuda externa por 20 años y plan de sustitución de cultivos en Cartagena del Chairá.

c. Acrecentaremos nuestra oposición a la ayuda militar contrainsurgente que, a través del Plan Colombia, pretende el imperialismo norteamericano.

d. Trabajaremos por utilizar todos los instrumentos que generen los diálogos, como verdaderas herramientas de lucha que integren al pueblo colombiano al proceso y le hagan sentir la Mesa de Diálogo como algo muy suyo. Desarrollaremos al máximo nuestra iniciativa política, cotidianamente, manteniendo los ritmos propios de nuestra concepción de la lucha diplomática.

e. Fortaleceremos la organización de nuestra delegación en los diálogos, de forma tal que nos permita un trabajo colectivo sistemático que tenga muy directamente la orientación del camarada Manuel y que impida cualquier improvisación en nuestras intervenciones, decisiones, firma de documentos y declaraciones de prensa.



f. Designaremos nuevos camaradas como voceros en la Mesa hasta completar 5 delegados y 10 en el Comité Temático. Ello nos permitirá

ganar espacios en la opinión y fortalecer nuestra presencia en la discusión.

g. Se mandata al Secretariado para que proponga, en el momento que considere oportuno, la formación de nuevos equipos, o comisiones o mecanismos que permitan incorporar nuevos sectores sociales y políticos al proceso, para fortalecerlo, dado que se aprecia progresiva debilidad del gobierno para mantenerlo.

h. Debemos fortalecer nuestros mecanismos de seguridad en el área, que garanticen tanto nuestra integridad como la de las distintas personalidades y delegaciones que hacen presencia en la región en función del proceso.

i. Exigiremos del gobierno mayor compromiso en la tarea de difusión del proceso, declarándolo TEMA DE INTERÉS NACIONAL para posibilitar transmisiones diarias por Radio y TV., también que concrete el funcionamiento de la emisora acordada, así como la edición paga en los periódicos de circulación nacional, y semanalmente, de los avances del proceso.

j. Habiendo ya firmado el proceso como de DIÁLOGO Y NEGOCIACIÓN y dado que, en nuestra concepción de él, no cabe el término, trataremos de evitar esa palabra en los documentos y lo suprimiremos definitivamente de nuestro léxico.

5. SOBRE EL CESE AL FUEGO:

La bandera del Cese al Fuego es de las FARC-EP y no de las clases en el poder. El Secretariado definirá el momento en que sea más oportuna la discusión del Cese bilateral y por tiempo definido, para sacar ventajas estratégicas que dejen nuestra fuerza militar cerca de los grandes centros urbanos y de las bases militares, así como al Partido Clandestino y al Movimiento Bolivariano influyendo poderosamente en la movilización de las masas populares.

6. PROPAGANDA:

a. Enlazando las emisoras existentes, se hará una emisión nacional diaria. Ampliaremos el número de emisoras FM's. El 15 de agosto haremos una reunión nacional de responsables de cada una de las emisoras, para resumir la experiencia. También un curso que eleve los conocimientos y la calidad periodística del personal encargado. Se nombrará un responsable para que diariamente transmita a nuestras emisoras la información que emane de la Mesa de Diálogo, de la actividad del Comité Temático, así como de las



diversas actividades que se desarrollan en el entorno del proceso.

b. Adelantaremos las consultas necesarias para instalar una emisora AM, en la frontera, que nos permita cubrir en esta banda la mayor parte del país.

c. Los mandos a todos los niveles deben trabajar por dar las informaciones públicas, antes c. que, a nadie, a nuestras emisoras para obligar a los periodistas de los grandes medios a referenciarnos como su fuente.

d. Los Mandos deben aportar con artículos, documentos, opiniones, entrevistas, d. denuncias, etc., a todos los equipos y medios de propaganda con que contamos y realizar esfuerzos permanentes por hacerlos conocer.

7. Adelantar la reunión con los Partidos Comunistas, en fecha que el Secretariado considere, sobre la base de financiarla. En el entendido que así aportamos nuestro grano de arena al movimiento revolucionario continental, proyectamos nuestra actividad y concepción al tiempo que ampliamos los espacios para el trabajo internacional.

Sobre el Narcotráfico: Intensificaremos nuestra actividad buscando concretar la propuesta para hacer en el municipio de Cartagena del Chairá, un plan piloto de sustitución de cultivos. Le proponemos al mundo en general y a los Estados Unidos en particular la LEGALIZACIÓN del consumo de estupefacientes como única alternativa realista para liquidar definitivamente este cáncer que afecta a la humanidad.

8. SOBRE LAS ELECCIONES:

a. Conviene posibilitar la votación de las próximas elecciones para Alcaldías y Concejos municipales sobre la base de mantener y profundizar los mecanismos de poder popular a. que hemos orientado: selección de candidatos cívicos en asambleas populares, programas para ejecutar discutidos en ellas, control y fiscalización populares de la gestión administrativa, lucha frontal contra la corrupción y el paramilitarismo.

b. Solo cuando sea necesario apoyaremos candidatos.



c. Guerra a los candidatos del paramilitarismo.

d. Veto a los candidatos de los partidos tradicionales y a los corruptos en nuestras áreas de influencia.

e. Intensa actividad electoral en la Zona del Despeje, para evitar triunfos de los candidatos representativos de la clase política tradicional.

CONCLUSIONES SOBRE PERSONAL

A partir de lo expuesto en las Tesis y tomando como base el consenso general en la discusión y ante la necesidad de contar con un número suficiente de mandos con capacidad política y militar que garanticen el avance del Plan Estratégico, es imperativo tomar las siguientes medidas:

A. SOBRE LOS MANDOS:

1. Aplicación estricta de las normas de funcionamiento de las direcciones.
2. Ejecución oportuna de correctivos a mandos y combatientes en desarrollo de su misión.
3. Todos los miembros de los Estados Mayores deben pasar por la Escuela Nacional.
4. A los egresados de los cursos se les dará oportunidad de desempeñarse en la práctica ejerciendo sobre ellos un permanente control. Estos cursos deben hacer énfasis en la formación política e ideológica de los cuadros de tal manera que sean firmes defensores de nuestros principios y los intereses de las masas.
5. En la evaluación y promoción de mandos, además de la capacidad política militar, deberá tenerse en cuenta el ejemplo en la actividad cotidiana.
6. El Pleno reitera el llamado a mandos y combatientes a cerrar filas en torno a la unificación y aplicación de los criterios disciplinarios de la organización.

B. CONTRAESPIONAJE

Ante el actual crecimiento y sus perspectivas es necesario elevar la vigilancia revolucionaria para contrarrestar la infiltración enemiga en nuestras filas. Los cursos básicos deben actuar como filtros para lo cual los mandos e instructores, dotados de los conocimientos necesarios, deberán jugar un importante papel.



C. HOJAS DE VIDA

Los Estados Mayores de los Bloques tienen plazo hasta diciembre de este año para hacer llegar todas las hojas de vida al jefe de personal, priorizando las de mandos y promociones, previa explicación del programa que permite la sistematización de este trabajo. Cada

Bloque integrará un equipo de camaradas, que bajo la dirección del jefe de personal garantizará esta tarea. Nombrará igualmente un auxiliar para la elaboración y correcta sistematización de las hojas de vida.

La Comisión Nacional de personal queda integrada por los camaradas Timo, Pacho y Rafael.

D. CASOS DISCIPLINARIOS

1. El Estado Mayor del Bloque Oriental terminará la investigación sobre el caso de los tres indigenistas gringos. Sus conclusiones serán enviadas al Secretariado el cual aplicará las sanciones disciplinarias correspondientes. Al camarada Víctor por embriaguez consuetudinaria causando desprestigio ante la población, no funcionamiento de la dirección colectiva, descuido total del frente y el personal, disposición de dinero sin consulta a la dirección y pérdida de armas por descuido. Sanción: De miembro principal del Estado Mayor Central pasa a la suplencia.
2. Para información del pleno las infracciones cometidas por el C. Juan Carlos en el Bloque del Magdalena Medio fueron sancionadas en su oportunidad.

E. REAJUSTE DEL ESTADO MAYOR CENTRAL

1. Para completar el número de integrantes del Estado Mayor Central se designan como principales a los camaradas Iván Ríos, Pablo Catatumbo y Juan Carlos.
2. Quedan como suplentes Pacho Chino, Joaquín Gómez, Fabián Ramírez y Víctor Tirado.
3. El Camarada Víctor pasa al Bloque Oriental.
4. El Camarada Mauricio pasa a integrar el Estado Mayor del Bloque Oriental, sin que esto implique detrimento de su misión.
5. El Camarada Hermes relevará al C. Andrés París en la Comisión Internacional.



F. REAJUSTE DE LA MESA DE DIALOGO

1. De la mesa de diálogo sale el Camarada Fabián para que pueda cumplir plenamente sus funciones en el Bloque.
2. En su reemplazo se designa al camarada Simón Trinidad.
3. Para equilibrar el número de representantes en la mesa de diálogo se designan a los camaradas Andrés París y Carlos Antonio.

4. Se refuerza la Comisión temática de las FARC con los siguientes camaradas: Julián Conrado y Domingo Biohó (Bloque Caribe), Fidel, Mariana y Bairon (Bloque Oriental) y Gabriel Ángel (Bloque Magdalena Medio).
5. El Camarada Jairo sale de la Comisión Temática y pasa a disposición del Bloque Sur para la realización del trabajo de masas en San Vicente.
6. El Camarada Alberto sale de la Temática y pasa a disposición del Bloque Oriental.
7. El camarada Raúl presentará un proyecto de presupuesto y de medios de transporte para los voceros de la Mesa y los integrantes de la Comisión Temática.

G.CONTACTOS CON MANDOS DE LAS FUERZAS ARMADAS

1. Todos los contactos con mandos de las Fuerzas Armadas Oficiales que se logren o realicen a nivel de Bloques deben ser informados al Secretariado para que sea éste quien oriente los pasos a seguir.
2. Para el diálogo con altos oficiales, el Secretariado resolverá quien atiende esta relación.

El Pleno del Estado Mayor Central de las FARC-EP rinde postrer homenaje a todos los combatientes caídos en la construcción de los caminos hacia la Nueva Colombia y resalta la memoria del camarada Daniel Aldana, integrante del Estado Mayor Central, asesinado por las fuerzas del régimen en la ciudad de Cali. Su vida entregada a la lucha por la Nueva Colombia, su lealtad a la causa de la revolución, su espíritu de partido y su destacado papel como vocero de las FARC en los diálogos, se constituyen hoy en ejemplo para todos los combatientes farianos.

¡CAMARADA DANIEL ALDANA, PRESENTE!

DECLARACIÓN POLÍTICA



La patria está amenazada.

Bajo el pretexto de la cruzada contra el narcotráfico, el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica amplía su intervención en los asuntos internos de Colombia y ambienta una invasión. Pretende aplicar, con la complacencia de la clase política criolla y como parte de su estrategia contrainsurgente, el llamado Plan Colombia, para

profundizar sin trabas sus políticas imperialistas neoliberales que sumirán aún más en la miseria a nuestro pueblo, condenándolo a un futuro de mayor indignidad, violencia e injusticia social.

No están satisfechos con el Terrorismo que el Estado colombiano ha impuesto como concepción y práctica para gobernar el país causa determinante de la crisis nacional, ni con las masacres ejecutadas por el sicariato paramilitar que enlutan diariamente nuestros campos y que han generado el desplazamiento de dos millones de compatriotas en estos últimos años, prácticas enseñadas y estimuladas por los propios gringos en sus cursos especializados para empresarios, políticos y altos mandos militares de nuestro atribulado país.

Les parece insuficiente el hecho que en Colombia y gracias a esta política del Estado, no exista una verdadera oposición política legal al sistema porque la Guerra Sucia oficial la liquidó a los tiros, confirmando la vía armada revolucionaria como única alternativa posible en la disputa por el poder que ejerce la oligarquía y a través del cual ha impuesto sus políticas neoliberales al servicio del gran capital y de las empresas transnacionales, para desgracia del país.

Se continúan PRIVATIZANDO las empresas oficiales más productivas, levantadas con el esfuerzo colectivo y patrimonio de todos los colombianos a través de oscuras transacciones, donde el único perdedor ha sido el pueblo que las entregó en administración a los gobiernos, que y estos, criminalmente, decidieron venderlas.

Ramas y sectores estratégicos de nuestro desarrollo como el energético, el vial, el financiero, la producción del hierro y del acero, las comunicaciones, la salud pública, la educación están siendo entregadas al capital privado ocasionando, además, gigantescos índices de desempleo y pérdida de nuestra soberanía e independencia nacional.

A pesar del acrecentamiento de la injerencia imperialista en la vida interna de nuestro país, de la violencia militar, paramilitar, política, económica y social que en todo sentido ejerce el Estado contra los sectores populares y de la profunda corrupción de la llamada clase dirigente, las FARC-Ejército del Pueblo insiste en la búsqueda de salidas políticas a la crisis colombiana.



Militaristas de todos los pelambres han concentrado sus esfuerzos por agotar las posibilidades políticas del proceso de

diálogos que adelantamos en San Vicente del Caguán, buscando cerrar las vías de la solución incruenta del conflicto. Pero siendo mucho más grandes los anhelos de paz democrática de las mayorías nacionales, la Mesa sigue adelante.

Por ello mismo y como evidencia de las enormes perspectivas que avizoramos, hemos decidido reforzar nuestra delegación en las conversaciones, para equilibrar numéricamente las dos representaciones, la del gobierno y la de las FARC-Ejército del Pueblo.

Estamos seguros que el país entenderá nuestro interés por profundizar el proceso, por ligar más los diálogos con los problemas concretos que atraviesan los diferentes sectores de la nación y que entre todos, seremos capaces de cualificar progresivamente la Mesa elevando su papel en la transformación civilizada que requerimos para encontrar los caminos de la Nueva Patria.

Para complementar las herramientas que nos permitan a los colombianos continuar abriendo estos caminos, lanzaremos el próximo mes de Abril, el MOVIMIENTO BOLIVARIANO POR LA NUEVA COLOMBIA como organización que bajo la dirección de las FARC-EP aglutinará a todos quienes busquen el fin del terrorismo del Estado, de las injusticias, de las desigualdades, de la indignidad ante el imperio y del desempleo por las vías de la acción política y desde las trincheras de la clandestinidad, que los proteja de la barbarie paramilitar.

Para que los colombianos expresen a nivel local sus preferencias, no interferiremos las votaciones de octubre que elegirán alcaldes y Concejos municipales. Trabajaremos porque sean asambleas populares las que determinen los candidatos cívicos, los programas a ejecutar y las comunidades las que fiscalicen las gestiones administrativas que impidan el desgreño y la corrupción. Pero eso sí, promoveremos que cada lugar de Colombia, la misma población rechace la actividad electorera de los corruptos de siempre.



Al gobierno gringo lo llamamos a no seguir interfiriendo a los asuntos internos de nuestro país, a cancelar su criminal y guerrerista PLAN COLOMBIA que solo acrecentará el conflicto transformándolo en una guerra patria. Si verdaderamente está interesado en la liquidación del narcotráfico, como cáncer que es de toda la humanidad, lo exhortamos a LEGALIZAR el consumo de estupefacientes y cortar así, de raíz, esta vergüenza de la sociedad

contemporánea.

Lo convocamos a llevar la iniciativa para que se le condone la deuda externa a nuestro país, y se nos otorguen 20 años de plazo, destinando estos recursos a la reconstrucción de nuestra maltrecha sociedad. Pero que no pretenda ejercer en Colombia el papel que se ha tomado como policía del mundo, porque toda la patria se levantará a defender su dignidad.

Llamamos a todos los colombianos a reforzar sus luchas por la democracia, la soberanía, la justicia social y la solución política del conflicto que padecemos porque solo el empuje de las mayorías en las calles y veredas de todo el país, hará posible la construcción de la Nueva Colombia que anhelamos.





INFORME "PLAN PATRIOTA" 2005

Informe al Estado Mayor Central de las FARC-EP para el estudio y análisis del "*Plan Patriota*" compuesto por 20.000 profesionales del ejército.

Camaradas:

Es saludable y conveniente examinar los antecedentes y causas que originaron el cambio de una política de paz por una de guerra, para ser realistas, en nuestro enfoque sobre las dos estrategias, la paz de Pastrana y guerra de Uribe, con la finalidad de experimentar en Colombia ambas, modalidades diferentes a los procesos anteriores contra la insurgencia en cabeza de los partidos tradicionales, industriales, ganaderos, transportadores comerciantes, iglesia y gringos. La paz promovida mediante una agitada campaña electoral por el presidente Pastrana y sus asesores, con encuentros ejecutados por el propio presidente en busca de diálogos y negociación con las FARC por más de tres años, los resultados no fueron satisfactorios para el gobierno y mucho menos para el movimiento guerrillero y el pueblo en general.

En lo político, reivindicativo, social, paramilitares, intercambio humanitario, subsidio a desempleados; dinero para obras de beneficio común en los cinco municipios no fructificaron; así como el cese al fuego y hostilidades bilateral por las continuas masacres cometidas por los "*paras*" y el bloqueo económico a los municipios, elementos indispensables para dar otros pasos de importancia en la vida política, económica y social del país, cambios planteados en la Agenda Común para su estudio y análisis. En las deliberaciones de la mesa no se logró el objetivo deseado, de igual manera las recomendaciones de las audiencias públicas tampoco fueron tenidas en cuenta, donde los colombianos de buena fe fijaban sus esperanzas para terminar con el conflicto interno y con solución a sus carencias más sobre salientes.



Este experimento de paz en forma verbal y por escrito desde la Casa de Nariño en cabeza del Alto Comisionado para la paz, Camilo Gómez, no cumplió su objetivo con base en la Agenda Común porque el Estado en cabeza del gobierno, no permitieron cambios fundamentales en las viejas estructuras del poder y su régimen

político y terminó el proceso de diálogo y negociación convertido en fracaso para la política de paz del gobierno, con la finalidad de lograr la desmovilización de la insurgencia a cambio de nada. Quedando suspendidos los diálogos y abiertas las puertas a la confrontación por la declaratoria de guerra del presidente Pastrana el día 20 de febrero de 2002 a las 21:00 horas.

La Agenda Común fue discutida en agotadoras jornadas de trabajo en Los Pozos y otros sitios y debe servir de experiencia para los futuros gobernantes, el por qué no se lograron acuerdos con las FARC y prefirieron terminar el proceso y se quedaron las promesas de cambio en los documentos como contacto directo a través del exministro Leiva, carreteras pavimentadas, puentes, electrificación alcantarillado y pozos de agua etc. que no fueron cumplidas por el presidente Pastrana y su equipo gobernante.

Mientras esto ocurría en la mesa, el gobierno, a través del Plan Colombia apoyado por los directivos de los partidos, altos mandos militares, el paramilitarismo creaban condiciones para fortalecer el aparato del estado y todas sus instituciones con la ayuda de los Estados Unidos para someter por la fuerza a la insurgencia que no aceptara la desmovilización y la incorporación a la vida civil, advertencia hecha por el Presidente en Caquetania en una segunda entrevista con FARC, sin contraprestación y sin hacer cambios en las instituciones, como lo señala la Agenda Común y la Plataforma de 10 puntos. En los encuentros con los partidos y parlamentarios nunca manifestaron el deseo de producir cambios tendientes a mejorar el medio ambiente político y solo se inclinaban en arrancar de la insurgencia compromisos públicos lesivos a nuestros intereses.

Las FARC. en sus cuarenta años de vida y recorrido histórico, hasta donde se tiene conocimiento, ningún gobierno liberal o conservador, han buscado una solución política efectiva al conflicto social y armado con otros movimientos. Todo el esquema político de los gobernantes para negociaciones han utilizado la Constitución y las leyes sin que nada cambie y ha girado alrededor de entrega de armas, desmovilización e incorporación a la vida civil sin garantías de ninguna naturaleza, y ahí sí a rebuscarse el sustento como puedan; no quedándole a estos sino el camino de engrosar las filas de los desocupados en ciudades y campos, dispuestos a aguantar hambre y a soportar la miseria y, en muchos de los casos, afiliarse



a un sindicato para seguir luchando por el mejoramiento de sus condiciones de vida. Después de estos señalamientos como parte del análisis sobre la política de paz que no fructificó para bien de todos los colombianos.

Ahora viene un nuevo experimento apoyados por todos los resentidos contra la política de paz de Pastrana porque no lograron el objetivo de desmovilizar las FARC y se abre el nuevo capítulo de guerra total contra el pueblo que lucha por mejores condiciones de vida ahora y siempre de acuerdo a la historia de Colombia. Convencidos que es la única forma de solucionar no solo el conflicto social y armado sino toda la problemática nacional en el orden político, económico y social, mediante reformas aprobadas por el parlamento de leyes antidemocráticas que le permitan gobernar a Uribe sin dificultades por 4 años, con aspiraciones a gobernar otros 4 años.

Ahora debemos preguntarle a los tres poderes y gobernantes qué nuevo experimento van a utilizar cuando Uribe termine este cuatrienio y salga para el otro y la confrontación continúe a escala nacional, con el apoyo de otras corrientes políticas descontentas y amigas de FARC. Lo que debe quedar claro con ambos experimentos es el rotundo fracaso del estado en su política de sometimientos sin producir cambios en las viejas estructuras del estado. En el entendido que un próximo gobierno liberal, conservador o de amplia coalición, tiene que buscar alternativas diferentes a la guerra y darle una salida política y democrática al conflicto social y armado.

Vistos estos elementos y analizados los antecedentes para dar comienzo el año pasado al operativo "*Plan Patriota*", podemos mostrar aquí con claridad los resultados:

*** Fortalecimiento de las fuerzas militares**



El fortalecimiento de las tropas durante el gobierno Pastrana, como política y estrategia contrainsurgente en sus operativos de aniquilamiento contra toda tendencia revolucionaria o de oposición y en aplicación del "*Plan Colombia*", creó y equipó con armamento moderno nuevas brigadas móviles de alta montaña y de contraguerrilla urbana, comenzando con Sumapaz, las que han golpeado nuestras estructuras en Cundinamarca y centros urbanos,

dejándole al presidente Uribe todo listo para darle continuidad al sometimiento de la real oposición política y armada como en efecto viene ocurriendo.

Enseñanzas que no pueden pasar desapercibidas y con ello ayudar en la formación de mandos antiguos y nuevos a través de la escuela nacional y bloques, cuyos registros de los principales hechos en hostigamientos y combates los tienen los bloques. Sin olvidar que un 90 por ciento de los planes trazados por los Estados Mayores para efectuar acciones contra el operativo no fructificaron por las variantes de planes y movimiento del enemigo a sitios desconocidos.

En concreto, son muchas las reuniones de mandos ejecutadas desde el inicio del operativo, donde se han producido importantes documentos por escrito sobre planes para ejecutar hasta el momento, que no fueron ejecutados porque, al día siguiente, el objetivo había cambiado de posición.

El operativo desarrollado contra todos los bloques de FARC y las organizaciones populares de masas, su esencia fundamental es y será exterminar físicamente a su dirigencia más sobresaliente en las organizaciones y de paso todo el movimiento de masas descontento con la actual política neoliberal del gobierno, compuesto por los tres poderes atados a la política uribista y cómplices con la militarización total del país. Donde podemos afirmar que un 45% de las organizaciones populares en las áreas de ambos bloques, han sido destruidas por la acción del paramilitarismo, el ejército, la policía y los servicios secretos del estado, durante el operativo sin que estos hechos hayan trascendido a la opinión pública por la censura de radio y prensa. A pesar que se han publicado partes del operativo en los bloques para conocimiento de guerrilleros y la opinión pública.

***Economía de guerra**



Una economía en función de guerra, altos impuestos a la gasolina, al contribuyente, la indiferencia en la inversión social, recorte a las pensiones etc. son parte del ingrediente de guerra sobre la economía nacional en detrimento de la sociedad colombiana más necesitada y en beneficio de un ejército improductivo y violento contra el pueblo.

***Justicia parcial**

Una justicia parcial que autoriza la extradición de nacionales incluidos guerrilleros e incapaz de aplicar las leyes colombianas. Complacientes con el paramilitarismo y entrega de la soberanía nacional a los Estados Unidos; a cambio de préstamos en dólares para fortalecer las instituciones e impedir el desarrollo de nuevas fuerzas políticas independientes surgidas de la izquierda, movimientos cívicos y los partidos tradicionales en lucha contra el estado de violencia, corrupción, desigualdades sociales, sin solución a la vista con estos gobernantes.

Ausencia de una política de paz del estado con la insurgencia acorde con la realidad nacional y, más bien, se inclinan por la reelección de Uribe. Son elementos de tener en cuenta en nuestros planteamientos reseñados en la plataforma política en busca de la unidad de acción con otras fuerzas progresistas interesadas en producir cambios políticos, económicos, sociales y en defensa de la soberanía nacional etc. Son hechos que profundizan la crisis contra el gobierno, por la imposición de nuevas leyes en beneficio del gran capital monopolista nacional y extranjero lo que permite a los revolucionarios unificar fuerzas, contra el fascista Uribe.

***Parlamento sin norte**

Un parlamento en su mayoría uribista sin norte y desgastado en su mayoría basado en viejos esquemas antidemocráticos, sin proyecto de leyes progresistas o democráticas nada dice contra la política imperial, proclives en una porción considerable al reeleccionismo de Uribe vía a la dictadura fascista, a los dictados del Fondo Monetario Internacional, complacientes con la intervención de los Estados Unidos en los asuntos internos de Colombia, sin que ninguno diga ni mú, contra la extradición, etc., con la finalidad de garantizar compromisos bilaterales y de buena vecindad y, con ello, complacer los gringos. Estos elementos son ingredientes bien procesados para declarar la guerra al pueblo con el aval de los tres poderes. Estas son reseñas que las nuevas generaciones no deben olvidar.



***Primer cerco confronte al plan diseñado por los gringos**

Por el Bloque Oriental cubrieron Miraflores, Calamar, Retorno, San José, Cachicamo, Macarena, San Vicente, Puerto Losada, San Juan del Losada y de la desembocadura de los ríos Caguán y Caquetá;


PLAN COLOMBIA
INTERVENCION GRINGA
FARC EP
COLUMNA TEOFILO FORERO
USA

cubrieron las serranías y Sabanas del Chiribiquete y a medida del progreso de las tropas de frente estos penetrarían por la retaguardia de los bloques, como tal sucedió. Manteniendo las de Chiribiquete desplegados en varias partes.

Primer objetivo: Reconocimiento terrestre

Vista esta primera parte, presentamos un apretado resumen sobre los hechos ocurridos durante un año en los bloques Oriental y Sur, acompañado de un amplio análisis regional del "*Plan Patriota*" ordenado por el presidente Uribe, altos mandos militares, asesores gringos instalados en Tres Esquinas dos años antes. Noviembre del 2003 al 2004. con todas sus incidencias positivas y negativas en lo político y militar.

Para nosotros desde el comienzo en San Vicente del Caguán, Los Pozos, Las Delicias, Puerto Losada, La Unión, Las dos Marimbas, San Juan del Losada, Macarena puentes 1, 2 y 3, El Borugo, el Silencio y Morrocoy, donde, inicialmente, sufrimos las primeras pérdidas de guerrilleros, incluidos bachilleres integrados en una compañía de combate en aras de formar mandos como lo señaló el pleno del 2000.

Segundo objetivo: Desplazamiento de tropas al área asignada y segundo cerco

Concentración de tropas en Macarena de donde partieron en hilera para La Zorra y Corrales de donde las brigadas estratégicamente tomaron dos vías: unas brigadas El Recreo, La Tunia, Caquetania, San Luis, El Diamante, Guayabal y El Triunfo margen derecha del río Tunia.

Otras brigadas por la margen izquierda del mismo río se desplazaron hasta llegar a donde El Burro arriba de Yaguará. Otras se desplazaron Macarena El Jordán, caño León, Peralonso, Yaguará, hasta llegar donde El Burro, donde se libraron a lo largo de la tres líneas muchos combates con pérdida de varios hombres del ejército. Otras brigadas fueron aerotransportadas al Triunfo y Case de lata. Dejando taponadas las dos carreteras.



Otra brigada avanzó de Macarena a Yaguará parte baja y de este al campamento Edilberto, el Quemado, caño Severiano frente a Los Lobos.

Otra brigada avanzó de Cachicamo, Guayabero a Gorgona, Kioscos, el sitio llamado el Planchón en La Tunia vía alterna de FARC al Guayabero.

Otra brigada se movilizó de Guayabero a Puerto Nuevo y salieron a Pollo Gordo rumbo a la Tunia pasando por área del primero.

Otra brigada salió de Barranquillita, área del primero, y junto con las de Puerto Nuevo por vía diferente llegaron a Dos Ríos después de librar serios combates. Quedando totalmente taponada la vía terrestre y fluvial al primero. Tropas que fueron apoyadas por la aviación con ametrallamiento y bombardeos en los combates de la guerrilla con patrullas del ejército que se desplazan selva adentro, en general, son apoyadas por otras patrullas a una distancia de 3 o 4 kilómetros, con cierta efectividad con mortero de 81 milímetros y también lo hacen desde helipuertos, al lugar del combate en plena montaña. Y en general van cambiando de ruta permanentemente; unas veces van de oriente al sur, otras veces van al norte y otras veces van al occidente para despistar y más tarde vuelven a tomar la ruta indicada. Cuando encuentran trochas y caminos trillados por los guerrilleros montan emboscadas por largos días.

Una de las brigadas tomó las Bocas de Yarumo hasta Peinillas y registraron todo el área en busca de los prisioneros y guardados.

Dos brigadas más avanzaron de Chiribiquete por el río Apaporis arriba registrando hasta que llegaron a la cárcel de prisioneros.

NOTA: los desplazamientos los realizaron sin transitar carreteras y caminos; donde lo hicieron, tomaron medidas de seguridad con hileras paralelas, muy adelantadas, para evitar emboscadas y con la protección de la fuerza aérea que vigilaba sus movimientos. Por el contrario trochas carreteables, caminos y ríos fueron utilizados para montar emboscadas a los guerrilleros y civiles que transportaban remesa medicamentos y ganados etc. Vehículos que encontraban en su campo traviesa inicialmente no lo tocaban, mientras que los expertos en explosivos no dejaron vehículos sin quemar.

Tercer objetivo: Entrar en combate y consolidar posiciones estratégicas



Caquetania, Caselata, Triana, río Tunia, La Aurora, el Triunfo, Guayabal, el Indio, el Pozo, Almorzadero, la Rondón, caño Mula, finca Quinche y posteriormente, Aguas blancas, el Gallero, los Negros, apoyados constantemente por la fuerza aérea con violentos bombardeos, la artillería pesada hasta llegar a la Rondón y filo Quinche, donde se concentraron y comenzaron

los combates más serios en toda el área selvática para de luego penetrar en profundidad en búsqueda de los objetivos, señalados en las coordenadas: miembros del Estado Mayor, campamentos, economatos, talleres, hospitales, carros, combustibles, municiones y toda clase de guardados en la selva. Pasando por puente Tablón, puente Tabla, la Escuela y Parranda seca. De los nacimientos de Aguas Claras y Camuya por ambos márgenes abajo hasta llegar a Puerto Camuya en la carretera.

Donde se enfrentaron con más de 1500 hombres del oriental en diferentes partes en proporción de un guerrillero a 15 soldados. Los nuestros provistos de fusiles, ametralladoras, ramplas, morteros 60, 80 y 120 mm, minados y trampas.

Cuarto objetivo: Tomar nuevas posiciones y tercer cerco

Tres brigadas más se desplazaban, una de San Vicente hasta Campo Hermoso y de este a la parte alta del llano. Otras se desplazaban del río Caguán en dirección a los Lobos, etc. Otras después de ametrallamiento y bombardeo fueron desembarcadas en Candilejas tomando rumbo ciudad Yarí, quedando establecido en estas condiciones un segundo y tercer cerco sobre el área para ejercer control total de vehículos y abastecimientos etc.Dos brigadas más mantenían un cordón de seguridad entre San Vicente, la hacienda Villa Nora, San Pablo, alto San Pablo, los Pozos, Delicias, la Sombra, la Ye y La Tunia. Quedando el control sobre Campo Hermoso, el Rubí, Cristalina, la Batalla, Ciudad Yarí y Yaguará, etc.

NOTA: En este operativo, a diferencia de todos los demás, en 39 años de confrontación, los altos mandos militares gringos no aplicaron lo señalado en los manuales de guerra tenidos en cuenta por los ejércitos del mundo; seguramente, porque la tecnología y los medios utilizados anteriormente cambiaron tanto que no tuvieron en cuenta el tiempo y actuaron en pleno invierno, ejerciendo el control total de ríos, previniendo que al término del operativo vendría el verano y nos dejarían totalmente bloqueados, primero por el control y segundo por el verano.



Cuarto cerco

Al sur llegó inicialmente una brigada y se instaló en Peñas Coloradas, donde se iniciaron los primeros combates, más tarde fue reforzada con 500 hombres y partieron para El Billar, La Garita, Filo

Majiño y el Venado, donde se libraron combates frontales con 800 hombres por tres meses con resultados negativos para las tropas y después, de una serie de maniobras desinformativas, otra brigada aerotransportada el 3 de octubre desembarcó en la selva, trocha Manaos, vía a las bocas de Gafas con el Yarí.

Otras tropas reforzaron las primeras y le dieron continuidad a la penetración en la selva por diferentes partes hasta el campamento La Asamblea, escuela de Especialidades y el Helechal, campamento Chinche, la Yuquera, la pista de Polígono, economato del Peneya, economato El Tigre, campamento el 32, el taller de Benito, la Ye de Caimán y Manila, campamento del Corcho en Gafas Altas, campamento de Gafas bajas, campamento de los Músicos, Gafas medias, las Ánimas bajas y altas, carretera Ánimas – Billar, caño Danto, la Playa apoyados de ametrallamiento, bombardeos aéreos, artillería pesada y liviana transportada en helicópteros de sitio en sitio de acuerdo a las exigencias del mando.

En la Manila, Caimán, puente Gafas, Hospital nuevo y viejo, las Gallinas, el Danto, el Venado, la Rina, fueron día y noche los bombardeos sobre los objetivos señalados en las coordenadas. El Infierno, lugar desconocido, donde estaba instalada la unidad Luis Pardo lanzaron 24 bombas de alto poder destructivo y ametrallamiento y por casualidad no hubo ni un herido.

Más tarde, llegó policía y la fuerza naval a Peñas Coloradas y establecieron patrullaje sobre el río Caguán con la desembocadura del Caquetá; 17 pirañas, 3 lanchas y dos cañoneras. Las que son escoltadas en sus desplazamientos por aviones y helicópteros. Los comandos nuestros las han hostigado en diferentes lugares del río, desconociéndose los resultados, mientras a los nuestros les han causado heridos. Con respecto a cantidad de brigadas solo sabemos de 20 y los movimientos internos de un lugar a otro los desconocemos, podemos afirmar que aparecían en los diferentes objetivos en varios esperados y en otros no.

Inteligencia de Combate



En las áreas antes mencionadas hicieron presencia tropas en cabeza de altos mandos, analistas sobre diferentes formas de combate, tomada la experiencia de otros países antes de partir al operativo general, donde se libraron combates y que en la jerga militar se llama inteligencia de combate para medir la capacidad

del enemigo, armamento, disciplina, técnica y táctica, moral, apoyo logístico y de masas.

Concluida esta etapa, los expertos militares encargados de ultimar detalles y responsables de planear definitivamente el operativo, dirigido por altos oficiales instalados en Macarena y Peñas Coloradas, con asesoría en Tres Esquinas y, por lo menos, con dos años de inteligencia técnica, comenzaron a aplicarlo como estrategia para neutralizar y contrarrestar la capacidad del enemigo, de acuerdo al terreno y dejarlo sin iniciativa favorable para contra atacar, como en efecto viene ocurriendo con el copamiento total del área.

Helicópteros disponibles

Una potente flota de helicópteros en ambos bloques realizaba desembarcos nocturnos y diurnos en forma permanente y donde los mandos de tierra los requerían para ametrallar, bombardear, evacuar muertos y heridos. En amplios sectores por varias ocasiones utilizaron alto parlantes, haciendo llamamientos a los guerrilleros para que se entregaran antes que fuera tarde, acompañada de hojas volantes con ofrecimientos.

El mismo sistema fue aplicado a los campesinos del Guaviare ordenándoles abandonar sus predios para que no sirvieran de fuente de información a los guerrilleros, sobre las patrullas que se desplazaba en diferentes direcciones rumbo a Dos ríos, etc. En el mismo sentido, flotillas de helicópteros hicieron permanentes sobrevuelos para desembarcar sobre objetivos concretos y, en otros casos, ocultaban la maniobra con el ruido de otros para dejar o abastecer tropas clandestinas en la selva.

Algunas veces fuimos engañados porque resultaban patrullas por donde menos teníamos vigilancia, como es el caso del helipuerto intermedio de las bocanas del Yarí con Gafas, y que, por fortuna, no tuvimos un fracaso en una emboscada, tendida sobre un sitio llamado Manaos ruta al río Yarí, a 25 mandos cuando se desplazaban a una exploración de inteligencia al río Caguán.



Con los tiros nos libramos de un asalto en el río a Jorge, Joaquín, Fabián, Martín y Manuel, quedando cortado el tránsito por este río. En Aguas blancas efectuaron un desembarco a las 10 de la noche y a la una de la mañana y tampoco fueron localizados y al cabo de dos meses aparecieron por caño Esteban rumbo al Caimán, donde

otras tropas del sur los esperaban, con los cuales se libraron varios combates.

Teoría sobre el operativo

En este caso especial conviene teorizar sobre el operativo regional y nacional contra los bloques y sus resultados hasta el momento y ver en qué coincidimos en la actualidad frente a la táctica y estrategia militar elaborada por los gringos, disfrazado el objetivo antipopular en la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico y poder exigir de la comunidad internacional ayuda económica.

Con la finalidad de unificar criterios frente al accionar de las tropas de acuerdo a la geografía y características de cada bloque y su población simpatizante y examinar los principales casos tácticos desarrollados por el enemigo contra nosotros que, entre otras cosas, son muchos para contrarrestarlo en un futuro y tomar las enseñanzas más importantes para conocimiento del mando y combatientes y, si las condiciones lo ameritan, en lo posible introducir nuevos elementos en la cartilla militar de FARC.

Tener en cuenta los desplazamientos que fueron efectuados selva adentro mediante coordenadas, tomadas a lo largo de los corredores de muchísimos sitios con anterioridad, a cuyos sitios llegaron en asalto por varias partes, hecho que no tuvimos en cuenta y fueron asaltadas 3 compañías por su permanencia en dichos lugares sin importarle al enemigo el tiempo que gastaran salvando los obstáculos que fueran necesario, mientras los nuestros por los asaltos y búsqueda del enemigo resultaban perdidos hasta por 8 días.

En puente Esteban los nuestros avistaron un globo sobre la posición por dos días, de repente llegó y un avión que giraba alrededor del globo y suponemos era recibiendo información y se regresó, también el globo horas después desapareció, no se tomaron las medidas correspondientes y en la noche la aviación los asaltó.

Despliegue militar



Por ello el cubrimiento militar del ejército a escala nacional contra las organizaciones populares, asesinato de sindicalistas, persecución implacable a la organización bolivariana de FARC, a miembros del Estado Mayor Central, comandantes de todos los escalones, guerrilleros y población civil en centros urbanos,

municipios y departamentos, sindicados de apoyar la organización armada, para quebrantar la voluntad popular de acción, sin resultados a la vista en el aspecto militar y, por ello, la continuidad normal en la selva y municipios de noviembre de 2003 a noviembre de 2004, sin dar tregua en las arbitrariedades con la población civil.

El que se puede prolongar por mucho más tiempo, sin saber cuándo los altos mandos militares estarán terminando el operativo contra los bloques y compañías del oriental y sur, destinadas para atenderlos en plena selva. Teniendo en cuenta los enfoques y señalamientos en los manuales sobre estrategia militar y táctica en cabeza de las divisiones, brigadas y batallones en un teatro de operaciones como el presente a largo plazo; donde señalan que mientras no se restablezca la normalidad en los territorios, motivo de la confrontación, las tropas permanecerán en estado de alerta.

Ofensiva sobre los frentes

El alto mando en el periodo actual debe estar pensando en postergar por más tiempo el operativo en la selva para, después, darle una nueva ronda operativa a los frentes vecinos, como al comienzo al bloque sur y al oriental en Cundinamarca, para bloquear vías e impedir paso de material bélico y la ayuda solidaria. Para lo cual, debemos estar preparados con todo lo necesario para resistir y golpearlo en la presente etapa hasta desgastarlo militarmente y desprestigiarlo políticamente ante el pueblo.

Cálculos militares y políticos

El presidente, altos mandos militares, asesores gringos, politólogos y expertos en el análisis de la guerra contra las FARC y el pueblo, están optimistas y seguros que están ganando la guerra por el hecho de haber limitado acciones a poblados, carreteras, finanzas, propaganda política, el contacto directo con organizaciones y un tal cual gobierno o partidos amigos de FARC y por haber penetrado a la selva, destruyendo una parte muy considerable de la infraestructura terrestre y fluvial, hospitales, talleres, almacenes, combustible, puentes y estar a punto de rescatar los prisioneros a sangre y fuego como ha sido su propósito.



Manteniendo a su vez un serio bloqueo económico y financiero en las poblaciones contra las FARC; objetivo fundamental de este gobierno para doblegar la guerrilla y obligarla a negociar

sin condiciones que afecten la política del estado, para que todo siga igual o peor. Aunque estos personajes son conscientes de la gravedad de la situación de guerra que vive el país, aplican la estrategia llamada ley del silencio por los medios de comunicación para esconder la realidad de la problemática social.

Este operativo a diferencia de los demás es dirigido por oficiales gringos y ejecutado por Colombianos

Este operativo a diferencia al de Marquetalia, La Sonora, Caldas, Riochiquito, El Pato, Guayabero, Destructor uno y dos han sido planeados y dirigidos por altos mandos militares de Colombia; mientras el presente fue planeado directamente por generales gringos instalados en la base militar de Tres Esquinas, para lo cual han utilizado dieciséis brigadas móviles previamente entrenadas y provistas de toda clase de armamento y apoyo logístico por tiempo indefinido, según los teóricos. Donde han participado la infantería, fuerza aérea, naval, la artillería blindada, policía, brigadas de inteligencia aérea, terrestre, satélites y utilización de globos equipados con cámaras dirigidas por altos oficiales gringos desde Tres Esquinas. Así, como bombardeos, tomando como referencia filmaciones, fotografías y señales convencionales efectuados por aviones de reconocimiento y el "*plataforma*" sobre sitios mencionados al comienzo del documento.

Por dos años consecutivos, la fuerza aérea realizó sobre el oriental y sur sobrevuelos haciendo filmaciones sobre: Lobos, Jardín, Parrandaseca, Cansados, Peinillas, Camuya, etc. Área del sur: Billar, el Venado, Gafas, hospital, Caimán y muchos sitos más, etc. los reconocimientos diurnos y nocturnos fueron determinantes en la inteligencia por largo tiempo, comprobado el hecho cuando fue derribado el avión de los gringos y capturada documentación que indicaba cada objetivo con sus respectivas distancias de sitio a sitio y de bloque a bloque así como todas las vías, ríos, caños y fincas, nombres de personas, rutina etc. Muchas veces utilizaron el engaño con lanzamiento de bombas y ametrallamiento en forma limitada para desinformar sobre la real intención.



Oficiales reconocen terreno

Oficiales bien entrenados realizaron exploraciones clandestinas en plena selva con expertos en la materia para determinar objetivos muy precisos y planear los asaltos a los campamentos, especialmente

al de Jorge y Manuel, como en efecto ocurrió. Tomar filmaciones a carros, el hospital de Cristales, tomar coordenadas, montar emboscadas clandestinas, como la de Cristales, que supuestamente era para asesinar a Jorge o Manuel. Por el área señalada pasaban todos los días carros y personal a pie y no les dispararon.

Persiguiendo un desertor fue descubierta la emboscada a 8 días de haberla abandonado; garantizar el acercamiento y retirada a helipuertos clandestinos hechos con anterioridad en forma secreta ocultos en las motosierras nuestras que arreglaban carretera. En el futuro para todos los bloques podemos tener en cuenta que dentro del área selvática, aproximadamente tenemos unos 60 helipuertos, y si los bloques, al término del operativo, piensan restablecer la infraestructura, es necesario mantener vigilancias en los principales helipuertos para garantizar el tránsito de personal por los corredores, etc.

Otros reconocimientos por dos o tres unidades del ejército en busca de unidades de FARC y campamentos fueron detectados por varias veces en plena selva por unidades nuestras cuando efectuaban descubiertas para impedir asaltos. Hay afirmaciones de guerrilleros de haber encontrado trillo de un soldado haciendo inteligencia a campamentos y avanzadas.

Cerco ejecutado

Tendido un tercer cerco alrededor del objetivo deseado en la selva y las tropas entrar monte adentro, el movimiento de vehículos por carretera, motores fuera de borda por ríos, caños, la utilización de motosierras y plantas, permiten al enemigo localizar y tomar coordenadas de puertos y bodegas a una distancia aproximada de 9 kilómetros, facilitándole tomar determinados sitios claves sobre el movimiento de guerrillas y abastecimientos.

Cuando estos movimientos fueron suspendidos por los mandos superiores, nos permitió localizar las motosierras del enemigo cuando se disponían a cruzar caños y hacer helipuertos en plena selva para reforzar unidades o resolver problemas de abastecimiento. Estos son elementos de tener en cuenta por los mandos y guerrilleros en otros bloques con selva.



Los diseños para penetrar a la selva son iguales a los anteriores operativos

Los diseños para penetrar a la selva han sido similares en mayor cantidad a los anteriores operativos, porque un 50 por ciento han sido movilizados a pie hasta llegar a los lugares señalados, con la diferencia que los muertos eran evacuados, por ser soldados

obligados, mientras, en el presente, una parte considerable de soldados han sido contratados en calidad de profesionales y sus muertos son medio sepultados en la selva sin que las familias tengan noticia alguna para evitar el conocimiento público de los hechos y pérdida de imagen; de tal manera, que el "*Plan Patriota*" no sea cuestionado si pierde sus esfuerzos, sí logra resultados favorables mostrarlo como el todo poderoso contra la insurgencia y de gran beneficio para el Estado.

Los enfrentamientos cambiaron de selectivos a masivos

Los enfrentamientos los realizan en masa aplicando suficiente poder de fuego de todas las armas para neutralizar el avance de la guerrilla contra sus posiciones, patrullas en movimiento o combate. Los desplazamientos son lentos y bien planeados, dirigidos desde tierra y aire por aviones de reconocimiento nocturnos y diurnos, unos sonoros y otros insonoros.

Los obstáculos del terreno, caños, ríos, lagunas, rebalses, pantanos, alturas enmarañadas y lluvias, no son impedimento para efectuar el campo traviesa hasta llegar al objetivo señalado. Para lo cual utilizan GPS, motosierras, salvavidas, manilas, fogones de gasolina, gas, chalecos antibala, estimulantes como marihuana. Hasta donde sabemos los abastecen para 12 días.

En la selva ejército y guerrilla ambas fuerzas carecen de visibilidad para el combate y por ello se dificulta causar mayor número de bajas al enemigo y se han presentado algunos confusiones al atacar posiciones enemigas con resultados negativos para nosotros; el enemigo ha intentado capturar en forma silenciosa y en combate guerrilleros para conseguir información fresca de todo cuanto tenga conocimiento.

Explosivos y sus precauciones

Los explosivos instalados por comandos nuestros en proximidades del enemigo, por falta de un mayor conocimiento y planificación, los resultados no han sido los mejores, porque otros comandos sin saberlo al paso los explotan.



Los incidentes entre comandos a pesar de la planificación y conocimiento de búsqueda del enemigo no son los mejores, porque donde existe 5, 10 o más compañías el despliegue diario de comandos es abundante y un enemigo cubierto por la selva a la espera de su

contendor nos ha causado bajas. Los accidentes con explosivos por falta de cuidado nos han causado daño.

Combates en desventaja e instalación de minados

En algunas ocasiones los nuestros han resultados en medio de la fuerza enemiga librando combates en desventaja por falta de visibilidad, llevando la ventaja el enemigo por el poder de fuego aplicado en cada combate.

La experiencia ha demostrado la necesidad de modificar esta forma de accionar en la selva para evitar bajas, reemplazándola por la localización y esperar para golpearlos; así también, termina la agresividad manifestada al comienzo por los guerrilleros, mientras no se tenga dominio de tiro.

Con base en este conocimiento, la experiencia muestra la necesidad de planear muy bien todos los movimientos de comandos, guerrillas y compañías en áreas muy bien determinadas para evitar incidentes entre comandos, al igual que la instalación de minados de otras unidades diferentes a las del área, quienes saben dónde quedan los artefactos instalados para cuando sea necesario recogerlos saber con precisión donde están.

De lo anterior conviene experimentar por el mando el nombramiento de exploraciones utilizando la línea recta selva adentro y de igual manera su regreso y en estas condiciones pueden salir 10 o más exploraciones al día, en el entendido que, mientras no se salgan de la línea, unos y otros no se pueden encontrar, porque cada uno utiliza terreno diferente.

En las mismas condiciones pueden salir exploraciones en circunferencia sobre la base de mantener entre una y otra unidad una hora de ventaja; en ese orden, pueden salir varias exploraciones y, así mismo, llegar al sitio de partida sin dar lugar a encuentros en la selva entre unos y otros y quien encuentren es enemigo. En el entendido que, la utilización de minados son necesarios aplicarlos en forma planificada por donde debe pasar el enemigo con sus tanques y columnas de infantería, para retardar el avance por las medidas preventivas que deben tomar, con el fin de evitar muertos y heridos, e impedir el desconcierto de sus tropas y, nosotros, ganar espacio, con el fin de aprovechar mejor los desplazamientos a nuevas posiciones.



Terreno cubierto y semi descubierto

Este fenómeno no ocurre con las compañías que operan desde el comienzo en terrenos semi descubiertos como: ciudad Yarí, Candilejas, Caquetania, la Batalla, Yaguará, la Tunia, Morrocoy, Pueblo Arrecho, Macarena, Jordán, la Sombra, Rober, San Juan, Los Pozos, etc. Además de mantener la relación política y organizativa con las masas. Estas unidades disponen de mayor visibilidad, a diferencia de quienes operan en la selva, y les permite atacar con más seguridad y efectividad al enemigo en puestos fijos en desplazamientos por carretera, potreros, campo traviesa y de finca a finca a pesar de las líneas de seguridad establecidas por las tropas.

Las compañías y guerrillas deben tener cuenta, al utilizar la montaña por largo tiempo, al menor descuido les pueden tender el cerco y aniquilarla, como ha ocurrido en otros lugares por tiempo cumplido o por información de agentes.

Algunas enseñanzas

Estas son evaluaciones que pueden ser mucho más amplias para un mayor conocimiento del mando en general de FARC. Podemos finalizar manifestando que esta experiencia es muy importante para todo el Estado Mayor, mandos y combatientes, porque el accionar en la selva no ha sido de días, sino de un año, por cierto con buenos resultados a pesar de los golpes y dificultades que se han presentado como es apenas natural en toda confrontación por no ser entre hermanas de caridad y con una fuerza gubernamental con todos los recursos del estado a su disposición acompañadas de medidas internacionales para bloquearnos.

Habitantes de la selva

Conviene examinar y tener en cuenta las características de la selva cuando se desarrollan operativos militares y no hay el suficiente conocimiento de una de las partes para moverse dentro del área objeto de la confrontación.



La selva tiene sus habitantes, por cierto muy conocidos, consistentes en aves de todo género grandes y pequeñas, pajaritos de todos los tamaños y colores, micos en variedad, tigres, leones, osos, perros, cafuches, manaos, sapos, ranas, culebras, etc. Esta variedad de animales cada uno emite un sonido diferente, unos durante el día y otros durante la noche. Esto lo deben tener en

cuenta los mandos para tomar las medidas indispensables cuando estén enfrentados en la selva con el enemigo.

En nuestro caso, cualquiera de las dos partes anda el uno tras el otro y si se producen ruidos diferentes al de las aves u otros animales, debe ser motivo para prestarle atención en los desplazamientos o exploraciones y pernoctadas cortas o largas. Por ejemplo un estornudo, tos aguda, ruido de ollas, un golpe de hacha, machete, cargar un fusil, batir chocolate, cavar en la tierra, conversar, risas, ruidos en el agua, radios, tostar maíz. En olores: el cigarrillo, chocolate, freír y desodorantes, etc. ponen al descubierto cualquier unidad de ambas partes y están expuestos a hacer golpeadas a cualquier hora.

Seguramente parte de este fenómeno debe estar ocurriendo en nuestras unidades, puesto que somos nosotros quienes estamos esperando y resultamos golpeados, aunque, en estos casos, no falta el machismo el cual también nos perjudica y nos causa daño.

En forma muy generalizada al pernotar, la mayoría de mandos no tienen en cuenta al ordenar el personal alistamiento de materiales para hacer de comer, carpar, etc. de quienes se desplazan muy lejos y, al regreso, dejan trillos que conducen al campamento, en los cuales no hay vigilancia y, son tantos que, al final es imposible cubrirlos todos.

En estos casos, es necesario tener en cuenta que al enemigo descubrir trillo, en seguida, toma medidas conducentes a verificar estas señales que pueden conducir a un campamento, donde le permite, al enemigo, montar emboscadas y luego atacar para golpear a quienes salgan en retirada. Teniendo en cuenta que la resistencia por falta de visibilidad ha disminuido, hecho aprovechado por el enemigo para aumentar el número de hileras hasta cubrir 5 o más kilómetros de frente dificultando más el accionar de los comandos y en cambio sufrimos pérdidas.

En estos casos, casi en general, ocurre que una compañía, en lugar de disponer de 12 o 15 centinelas, se conforman con 6, permitiendo al enemigo el amplio espacio descubierto para penetrar al campamento. En su orden 5 o 10 compañías en una misma área cuando prenden fogatas se producen demasiada luz con gran cantidad de humo el que puede ser descubierto en el aire por aviones silenciosos o por globos dirigidos desde un lugar. Las voces de mandos y ejercicios ponen en alerta al enemigo.



Gráfico ilustrado con un círculo

Podemos concluir parte del análisis y teoría, a manera de gráfico ilustrado, haciendo un círculo grande y en él trazar los cuatro puntos cardinales; en el centro, donde se encuentra la cruz, la primera convergencia de tropas, en esta etapa, llamada Lobos, campamentos de Jorge, Manuel, caño Cansado, Jardín, Parrandaseca, Casona, Yarumo etc. donde una parte de las tropas lograron penetrar en asalto sin ser descubiertos.

La segunda convergencia de tropas fue en la Manila, Caimán, Gafas y caño Esteban, acompañada de un asalto a 25 mandos, que se desplazaban de caño Gafas a hacer inteligencia para atacar la naval por el río Caguán, y, por esta alerta, nos libramos de ser asaltados las dos direcciones cuando nos proponíamos efectuar una reunión.

Esta es una ilustración para quienes no conocen la forma cómo llegaron las tropas a los sitios mencionados y cómo llegaron al pie de la montaña, donde comenzaron la penetración a la selva en diferentes hileras en su primera etapa y, ahora, acaban de llegar al Caimán por los cuatro puntos señalados, de acuerdo al dibujo, para comprender mejor la forma cómo penetraron. Dejando el círculo alrededor bien protegido. Todas las brigadas se movieron en las direcciones señaladas para realizar el encuentro final y otros lugares cercanos el día 25 del corriente mes. Dejando dentro de la selva helipuertos con batallones completos. Ahora queda por analizar qué rumbo toman las tropas concentradas; se vuelven a desplazar en la misma dirección en búsqueda del objetivo perdido, difícil de encontrar, mientras no se cometa una indisciplina.

Resistencia eficaz

Al analizar el gráfico podemos concluir que las tropas en los desplazamientos a las diferentes direcciones encontraron resistencia y fueron atacados por varias veces y hostigados a lo largo del recorrido en forma permanentemente; según análisis, estas tropas no les quedan sino dos caminos, salir en diferentes hileras a la sabana nuevamente, haciendo un barrida general a ver qué encuentran, o terminar el operativo convertido en un fracaso, aunque continúen tropas ubicadas dentro de la selva. Donde podemos formular la pregunta, ¿qué papel queda desempeñando una tropa en plena selva, sin objetivo a la vista y expuestos a hacer atacados a larga distancia con artillería con el riesgo de ser bloqueados económicamente?



NOTA: la artillería debe convertirse en terror del enemigo y utilizarla en forma adecuada a larga distancia contra los convoy militares en las carreteras. ¿Ustedes imaginan morteros lanzando bombas a 1000, 2000, 3000, 4000 o 5000 metros de distancia, a escala nacional? Los efectos que debe producir son incalculables. Las minas alrededor de cuarteles militares están siendo reemplazadas por alarmas electrónicas.

Rastreo

La otra alternativa es continuar el rastreo selva adentro en busca de guardados y no es muy probable porque lo pueden hacer los batallones acantonados al pie de los helipuertos.

Costo en vidas y bienes materiales

A pesar del costo en vidas humanas y bienes materiales perdidos, las dos direcciones consideran que con un plan concreto, podremos recuperar hombres, armas, dinero, bienes materiales y reconstruir lo perdido. Y que es necesario tener en cuenta cuatro elementos tomados de la propia experiencia antes y ahora:

1. Los economatos que pasan de 6 meses de guardadas, la economía se deteriora.
2. Los motores fuera de borda utilizados y sin mantenimiento se dañan.
3. Los carros sin mantenimiento los comejenes y ratones los destruyen.
4. Las canoas de palo las dañan los comejenes y se pudren o se rajan, ni qué decir de herramientas, aparatos electrónicos y drogas, etc. Esto ocurre porque antes los operativos no eran tan prolongados y pronto los guardados eran rescatados. Hay afirmaciones de guerrilleros que los cuerpos de los muertos nuestros se los llevan para lugares desconocidos.

Bajas enemigas



Los resultados en bajas enemigas, mientras la confrontación se mantuvo en todos los sitios nombrados al comienzo, fuera de la selva, fueron muy positivos, a tal punto que algunas unidades militares pedían la baja por no estar seguros del éxito, problemas familiares, pago de sueldos, tiempo cumplido, fueron manifestaciones en

momentos de duros combates. Toda esta clase de argumentos salieron a flote, esto le creó una situación difícil al mando del operativo y por debajo de la ruana algunos personajes del gobierno manifestaban el fracaso del "*Plan Patriota*". Aunque mantenían la tesis de haber logrado muy buenos resultados.

Utilización de toda clase de armas

La utilización de toda clase de armas incluidos los explosivos en terrenos semi descubiertos permitió a los guerrilleros causar muchas bajas al enemigo, porque se podían ir analizando los desplazamientos para ir ubicando la fuerza nuestra para atacarlos. En conclusión recomendamos el incremento en gran escala de la artillería pesada para atacar a larga distancia sin correr los riesgos por falta de visibilidad. Solo con la ubicación precisa del enemigo basta para realizar el ataque.

Pérdida de visibilidad

A partir de la pérdida de visibilidad de la línea de fuego en el Burro, Triana, vía Tunia, Quinche, el Triunfo, Guayabal, Rondón, Chamuscado, Almorzadero, El Pozo, caño Mula, Peñas Coloradas, Billar y el Venado, etc. los resultados en bajas enemigas son desconocidos, a pesar que en cada encuentro los helicópteros llegan al lugar no sabemos si a recoger muertos o heridos.

La penetración del enemigo a la profundidad de la selva ha impedido una mayor efectividad en los combates y con resultados desconocidos hasta el momento, mientras los desplazamientos del enemigo son de kilómetros con muchas hileras es muy difícil dar una buena utilización a la fuerza nuestra con ataques grandes.

Confirmación de la teoría

Lo anterior confirma la necesidad de cambiar la forma de combate en la selva en sitios donde no tenemos dominio, dando mayor importancia a los explosivos en forma planificada, cuando los tengamos ubicados en cualquier parte y estemos seguros como se producen los desplazamientos para golpearlos de la forma como se movilicen.



Direcciones y mandos de compañías

Las dos direcciones de ambos bloques, el mando superior de compañías logra-ron resolver todas las dificultades con gran acierto

en lo económico, logística, atención de heridos oportunamente, medicinas, prisioneros y municiones, etc. donde trabajaron las 24 horas para impedir golpes del enemigo a nuestra fuerza en diferentes posiciones de vanguardia y retaguardia. A través de enlaces radiales de alta frecuencia con todas las compañías desde las diversas posiciones con 3 centrales que atendían 80 estaciones. En el mismo sentido las direcciones informaban dos veces al día a Manuel sobre los pasos que daba el enemigo, así como los nuestros en los combates. En el mismo orden cada 8 o 15 días el Secretariado recibía un resumen de los principales hechos. Por supuesto los bloque a través del teléfono o correos a sus frentes.

Reajustes de Planes

Con respecto a planes a partir del operativo hemos reajustado planes políticos y militares y nos hemos puesto a la altura de las circunstancias del momento en calidad de móviles para golpearlos dentro y fuera del teatro de operaciones, donde un operativo como el presente va perdiendo vigencia, porque el objetivo fundamental al cabo de un año desaparece y con él, la efectividad de la artillería pesada, las tanquetas blindadas provistas de cañones y la aviación mientras no descubran unidades nuestras.

Objetivo perdido

Lo que obliga a la inteligencia y al gobierno hacer nuevos análisis de la situación política, militar en búsqueda del objetivo perdido, porque la fase inicial realizada a través de la inteligencia por diferentes medios como: desertores, agentes infiltrados, aviación, satélites y comunicación satelital ya no existe como antes.

Lo que también obliga al enemigo a modificar planes y a mantener fuerzas vigilantes para emprender nuevos operativos donde aparezca la fuerza. Como está prevista en anteriores documentos enviados al secre sobre el operativo. Sin olvidar que las comunicaciones nuestras siguen siendo rastreadas por ingenieros expertos en la materia desde tierra y aire, de los dos puestos de mando del operativo, Tres Esquinas y centros urbanos, lo que obliga a mandos de compañías a ser muy concretos en sus mensajes, que no ocurra como a Manuel con el Secretariado que comienza las 12:20 del día y termina la 4 de la tarde tiempo más que suficiente para que pase cualquier cosa y para completar el cuadro desde la misma caleta.





La importancia de mantener la fuerza de FARC

De nuestra parte, visto lo anterior, hemos logrado conservar la fuerza hasta el momento, naturalmente si hemos tenido pérdidas en un número considerable de muertos y heridos, los heridos nuevamente incorporados al combate con la moral en alto, en estas condiciones el enemigo no puede decir que estamos siendo derrotados porque no tiene nada para mostrar como en las guerras regulares, que el éxito y la derrota del contendor depende en gran medida de la cantidad de muertos y heridos donde se utiliza el lenguaje de "*perdimos muchos hombres pero ganamos la guerra*".

Aquí por el contrario cada vez la confrontación es más visible a los ojos de la opinión pública, donde el enemigo no puede seguir ocultando sus muertos y heridos, por ello el gobierno cada vez más tiene que pedir ayudar al imperio y otros países para que lo ayuden a salvar y mantener su propio sistema.

Resistencia con accionar

El accionar y resistencia en pocos días ya no estará únicamente en las profundidades de la selva, sino en la periferia de municipios y carreteras donde, indudablemente, sigue cobrando mayor vigencia y efectividad la guerra de guerrillas móviles ante un ejército gigante, compuesto por brigadas móviles y pesado en sus desplazamientos por tierra, hasta de un mes de sitio a sitio, para ir registrando parte de la selva, para cubrir su avance con diferentes hileras de 300 hombres, con una distancia de 100 metros de unos a otros de frente hasta llegar a cubrir la distancia de 5 y hasta 8 kilómetros de ancho.

Ustedes imaginen la cantidad de hileras y líos entre guerrilla y ejército enfrentados en la selva sin dominio de tiro. Donde son descubiertos y hostigados, en la mayoría de las veces, se devuelven y realizan maniobras en forma de amplias curvas; uno o dos días después, vuelve a retomar la misma línea, para seguir rumbo al objetivo. Efectúan registros de áreas hasta por 6 veces en plena selva. Se desconoce qué clase de alimentación están consumiendo, porque solo son abastecidos cada 20 días.



Analizados los desplazamientos, mientras no cambien la utilización de hileras, y si esta apreciación es correcta, debemos estudiar cómo aplicar los explosivos sin perjuicio para nosotros para bajarles la moral y pierdan el interés para mantener en la selva.

Además, solo se mueve por órdenes superiores a través del transporte aéreo para tender cercos a unidades nuestras sin las posibilidades de éxito, porque el objetivo aparece y desaparece con gran facilidad con el apoyo de la población civil que viene siendo afectada por los planes de exterminio de sus fuentes de producción, sementeras, ganados, aves, cerdos, pastos y quema de casas por docenas, incluido en el Morrocoy, Caquetania, Santa Bárbara, los Negros, Candelaria, Majiño, etc.

El gobierno crea nuevos bloques para reforzar el "Plan Patriota"

Conocido el análisis del gobierno, generales y asesores, en los últimos días sobre el "*Plan Patriota*" y de cambios en la cúpula militar, transmitidos apartes por los medios de comunicación, dando cuenta del cambio y, al mismo tiempo, exigiendo mayor agresividad a las tropas comprometidas con el "*Plan Patriota*" y anunciando la conformación de nuevas brigadas móviles de alta montaña de contraguerrilla, compuestas por 50 mil hombres con sede en la costa y otros lugares, aplicando, a su vez, planes preventivos contra el pueblo y las FARC, esto nos muestra el grado de confrontación al que aspira el gobierno para garantizar sus intereses y el dominio imperial con el sometimiento por la fuerza a su política fascista y, al mismo tiempo, dando respuesta al comunicado nuestro sobre intercambio humanitario, con la creación de otra brigada de alta montaña en los dos municipios solicitados.

El panorama no es alentador para familiares y el pueblo, porque según la lógica de la confrontación los paramilitares van a ser reemplazados por nuevas brigadas y estos situados en diferentes regiones con el fin que sirvan de fuente de apoyo a la reelección de Uribe en la campaña electoral y de informantes del ejército.

Helipuertos en la selva



Cuando termine el operativo y analizado en detalle todos los helipuertos construidos en la selva y establecidos los sitios por donde han transitado los batallones, es necesario examinar cuales fueron los sitios por donde no transitaron para intentar retomar algunos lugares, sin la utilización de las antiguas vías en la selva, donde supuestamente han dejado aparatos de transmisión. Por lo visto es aconsejable la ubicación de campamentos al borde de la sabana con vigilancia en casi todos los helipuertos y trochas para evitar ataques por la espalda cuando estén dadas las condiciones, si así lo estiman conveniente los bloques.

Alistamientos

Ahora podemos hacer referencia a una buena parte de los preparativos ejecutados por las dos direcciones para enfrentar el operativo con éxito a largo plazo de acuerdo a la geografía del área en los dos departamentos.

Escuela de FARC

El funcionamiento de la escuela con todas sus especialidades por largo tiempo fueron claves para la formación de una parte muy considerable de mandos y combatientes para el desempeño de sus funciones antes del operativo y en pleno desarrollo. Incluido un curso de inglés con fines de monitoreo. El conocimiento del terreno, caños, ríos y selva fueron determinantes en los desplazamientos de unidades para el combate en el teatro de operaciones declarado por el ejército.

Material bélico y depuración

El alistamiento de material de guerra de todos los calibres, la ubicación de talleres en lugares claves de la selva para la producción de granadas y morteros, la construcción de vías carreteables, hospitales, puestos de salud, ubicación de economía, ganados, cerdos, aves, medicamentos, logística, combustibles, repuestos, embarcaciones, vías de enlace con los frentes, política de masas y depuración de agentes infiltrados en las compañías, fue factor definitivo para dar respuesta al "*Plan Patriota*" por un año. En el entendido que un tal cual, en medio de la depuración, quedaron y más tarde desertaron con suficiente información sobre prisioneros, ubicación de almacenes, unidades y la moral de guerrilleros.

Algunas fallas

Nos queda por examinar con suficiente atención fallas consistentes en precisar el por qué antes del operativo no fue posible descubrir el movimiento de helicópteros que se disponían a hacer helipuertos en plena selva adelante de Chiribiquete para asaltarnos. Habrá que pensar para el futuro en hacer descubiertas en línea vertical y horizontal para poder encontrar los trillos. Fallamos en la utilización de medios de información radial para las guerrillas y la población civil a través de las emisoras. De igual manera con los teléfonos radiales para mantener informadas las diferentes unidades desplegadas en la región por la interferencia impuesta por el enemigo, carencia de cuadros especializados y las



dificultades para el buen funcionamiento de las emisoras, tal como lo indica el plan estratégico. Por ello el enemigo logró una coyuntura favorable para mantener el operativo en completo hermetismo ante la opinión pública.

Exploraciones sin resultados

Las exploraciones enviadas en busca del enemigo que se desplazaba por la espalda desde helipuertos clandestinos hacia los campamentos nuestros nunca encontraron señales. En el futuro habrá que diseñar nuevas formas de buscar al enemigo con la finalidad de evitar sorpresas y fracasos.

¿Por qué perdemos más hombres en combate en la selva que en lo descubierto?

Debemos analizar el ¿por qué perdemos más hombres en combate en plena selva que en terreno descubierto? y con menos bajas enemigas; son preguntas que requiere analizarlas con quienes estuvieron enfrentados en el propio campo de combate, para conocimiento general y anexarlas a la cartilla cuando haya concluido el operativo.

¿Cómo guardar secreto sobre guardados, etc.?

Qué nuevos elementos podemos aportar en un futuro para mantener el secreto y evitar que el enemigo tenga conocimiento de guardados en: dinero, economatos, municiones, talleres, prisioneros, fincas, ganados y casas. Y cómo desplazar los transportes para los talleres en forma silenciosa. La experiencia nuestra que los economatos no pueden pasar de 10 a 15 toneladas. Los prisioneros, según las circunstancias, deben permanecer en pequeñas cantidades.

En un futuro, el despliegue de gran cantidad de tropa sobre un bloque de FARC se puede utilizar dos alternativas: la primera pelear hasta cuando el mando vea conveniente. La segunda evadir el cerco antes del cierre con paradero desconocido acompañado de acciones.



Para garantizar guardados selección de personal con formación militar y política y de reconocida trayectoria revolucionaria y secreto interno. Aunque algunas unidades hablen carreta porque no son vinculados a toda clase de actividad cotidiana, etc.

Firman: Jorge, Joaquín, Martín, Fabián y Manuel

NOVENA CONFERENCIA DE LAS FARC

Marzo 26 de 2007

Informamos al pueblo colombiano, a las organizaciones sociales, populares, los trabajadores, las masas y simpatizantes de las FARC-EP en Colombia y en el exterior la, realización con éxito de la Novena Conferencia Nacional Guerrillera, en enero del presente año.

En ella participaron la totalidad de los Bloques, Comandos Conjuntos, Frentes, Columnas, Compañías, Guerrillas, Escuadras, Fuerzas Especiales, Unidades Urbanas y Unidades Tácticas en un ambiente de fraternidad revolucionaria, absoluta unidad ideológica y política en torno a los planes y conclusiones aprobadas por unanimidad en el evento magno, con plena ratificación del compromiso con los objetivos de la lucha política militar por la conquista del poder mediante la combinación de todas las formas de lucha en beneficio de los intereses de la nueva Colombia en cabeza de un gobierno democrático de amplia coalición por la reconciliación de la familia colombiana.

Ni el fracasado Plan Patriota ni los posteriores operativos militares de exterminio contra nuestra Organización ejecutados por Álvaro Uribe con su amo y padrino George Bush, lograron impedir la movilización de los integrantes del Estado Mayor Central junto a las unidades guerrilleras de los bloques, durante varios meses con la finalidad de estudiar y discutir las tesis y documentos centrales preparados por el Secretariado del Estado Mayor Central.

En próximos días daremos a conocer la Declaración Política de la Novena Conferencia de la cual destacamos el análisis sobre la situación social, económica, política y militar generadoras de la creciente crisis institucional colombiana profundizada como nunca antes con la llegada a la presidencia de Álvaro Uribe Vélez por sus históricos nexos con las mafias del narcotráfico, el paramilitarismo, la corrupción, la politiquería y estímulo artificioso de la Casa Blanca.



Secretariado del Estado Mayor Central

FARC-EP, Montañas de Colombia, marzo 26 de 2007



CARTA MANUEL MARULANDA

Marzo 21 de 2008

Camaradas miembros del Secretariado, Estado Mayor Central, Estados Mayores de Frentes, mandos en general, guerrilleros y guerrilleras, Partido Comunista Clandestino, Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia y luchadores revolucionarios ubicados en diferentes frentes de trabajo en todo Colombia.

Reciban un fraternal y revolucionario saludo bolivariano y, a la vez, para expresarles nuestros sentidos pésames, condolencias y solidaridad a FARC, familiares y amigos por la muerte de los comandantes Raúl R. E Iván Ríos y demás combatientes de la guardia de seguridad de ambos, caídos en la confrontación por la defensa de la soberanía nacional y definitiva independencia de Colombia y su pueblo violentado, explotado, sin democracia para los trabajadores y gobernado por un régimen dictatorial por exigencia de los Estados Unidos en cabeza del fascista Uribe Vélez y la cúpula militar, peones del imperio.

Cuando nos disponíamos a ultimar detalles mediante un acuerdo gobierno – FARC, con participación de otros gobiernos, para celebrar el intercambio humanitario y crear las condiciones para festejar el 44 aniversario donde cada miembro del Secretariado ha tenido oportunidad de expresar sus puntos de vista con respecto a la problemática nacional con base en los lineamientos político-militar, haciendo especial énfasis en la vigencia y combinación de las diversas formas de acción de masas planteada en la plataforma de 12 puntos.

Por ello, en homenaje a los camaradas Raúl R. E Iván R., y todos los caídos el primero de marzo en adelante del 2008, he resuelto adelantar el acostumbrado saludo de cumpleaños de FARC, el cual aprovecho para que redoblemos esfuerzos en todos los frentes de trabajo, aprobados por plenos y conferencias con la finalidad de incrementar las acciones políticas y militares contra el enemigo de clase, convencidos y seguros que el triunfo es nuestro, más temprano que tarde, y, a la vez, hago las siguientes consideraciones del pasado y presente de nuestra historia.



Consideraciones de los golpes propinados a FARC por Uribe en 5 años de gobierno.

1. Los secretos del Plan Estratégico, en su primera etapa, después de haber realizado la Séptima Conferencia y aprobó sus conclusiones, un infiltrado del frente 5 entregó las conclusiones a la inteligencia del Estado.

2. Realizada la Octava conferencia, en una acción de encuentro con personal al mando del camarada Raúl en Caquetá, el ejército incautó de un equipo las conclusiones generales, las que fueron motivo de un gran escándalo por la prensa y de operativos en varias regiones, lo que permitió al Estado, con la asesoría de Estados Unidos, elaborar su estrategia militar y política contra FARC. Situando territorialmente 7 divisiones, desplegadas estratégicamente alrededor de los 7 bloques, para contrarrestar la estrategia de FARC e impedir el crecimiento y acercamiento a los centros urbanos de mayor importancia, donde se anudan todas las principales contradicciones políticas por el poder entre capitalistas y trabajadores asalariados, a corto y largo plazo.

3. Por acción del ejército, en el Caribe se le incautó al comandante Caballero las tesis de la Novena Conferencia, cuyo trofeo le permitió al Estado producir reajustes a la estrategia, complementada con el Plan Patriota, para desarrollar operativos a nivel nacional contra todos los bloques, al tiempo y sostenidos como hasta ahora.

4. Igualmente, ocurrió con las conclusiones del pleno 2.000, por motivo de un intercambio de información entre camaradas con los computadores en Los Pozos, lugar de los diálogos oficiales gobierno Pastrana y FARC, incluidas las audiencias públicas.

5. Los secretos de FARC se han perdido totalmente en la incautación, por el gobierno, de los computadores del camarada Raúl con documentos secretos y conclusiones de la Novena Conferencia; los cuales, han sido mostrados a la opinión pública como trofeo de guerra y puestos a disposición de autoridades nacionales e internacionales para el análisis y cuyos efectos y resultados son difíciles de calcular por el momento. Por la sindicación y fabricación de pruebas contra los gobiernos del presidente Chávez, Correa, Ortega, organizaciones extranjeras y simpatizantes de FARC, en campos y centros urbanos, por los efectos sicológicos que produce la propaganda en la población civil y amigos por hechos de esta naturaleza.



6. Estos documentos van a hacer explotados por el gobierno nacional para promover una campaña internacional, en cabeza de Estados Unidos, contra los gobierno antes mencionados, sindicándolos de apoyar el terrorismo en Colombia y hacer un seguimiento permanente de las actividades y movimientos de FARC en todos los países vecinos, con base en la información proporcionada de los computadores. Gran parte manipulada por la inteligencia militar para justificar acciones contra ciudadanos que, en muchos de los casos, nada tienen que ver con la guerrilla.

7. En el entendido que, para volver a reconstruir toda la documentación y las relaciones políticas internacionales, con personalidades y organizaciones, tal como estaban funcionando, van a pasar muchos meses y hasta años con el aporte de la antigua comisión internacional, en cabeza de Ricardo, Marcos y Olga.

8. Porque no sólo murió Raúl, sino todo el comando, sin dejar huellas de lo que existía en organización clandestina de partidos. Bienes que tenemos en varias partes, bajo nuestra orientación, en obediencia al Plan Estratégico, de conformidad con plenos y conferencias. Por ejemplo: en varios países vecinos, hasta donde tengo conocimiento, fueron autorizadas inversiones en la compra de una hacienda rentable para los lisiados de guerra, por mandato de la Octava Conferencia, de cuya inversión, si la memoria no me falla, tiene que figurar en los libros de contabilidad de Jorge y, posiblemente, de Ricardo quien debe saber algo de esos bienes, entre otros.

9. Falta por establecer ¿cuál puede ser la reacción y posición frente a lo ocurrido de quienes resultaron afectados por los documentos incautados en los aparatos? Pienso que, sí los amigos vecinos afectados, ante la gravedad del caso, fueran comprensibles, nada pasaría y todo seguiría igual como antes; pero, esta por saberse que pasará con él los (sic.) y a su juicio, ¿qué piensan de nosotros por el golpe recibido? De todas maneras, es un asunto complejo de coyuntura que hay que sortear con calma para examinar lo que vendrá posteriormente en materia de cambios políticos y hasta de posición de amigos frente a FARC.



Dicen los analistas: toda tempestad, política, de guerra, económica, social o religiosa termina pronto, siempre, marcando para los revolucionarios, el rumbo más apropiado para seguir adelante, sin

retroceder y creando condiciones para hacer producir cambios estructurales, tal como lo exigen las condiciones actuales:

a. Veamos: en los documentos incautados había referencias de compra de armas de varios calibres y quienes la moverían y con destino a quienes.

b. Dinero por recibir en varias etapas, quien lo entregaba y quien lo recibía y para quien.

c. Oferta para crear u organizar una empresa rentable en Venezuela, de cuyos dividendos sería beneficiada FARC.

d. Ofrecimiento de materiales del amigo Ortega en solidaridad con FARC.

f. Trabajo de prueba y experimental de 14 años en la región de Losada y Guayabero con buenos resultados a la vista.

g. Cartas de intercambio de opiniones entre miembros del Secretariado donde, sin lugar a dudas, se revela todo lo que pensamos a corto y largo plazo; con detalles muy precisos sobre prisioneros, operativos y planes de acciones.

h. Comunicaciones con personalidades de varios países, cursos sobre marxismo, ideología, guerra de guerrillas, trabajo clandestino de partido y masas.

i. Propuesta de traficantes de drogas para ayudar a FARC a largo plazo y, aunque, el Secretariado no ha tomado en serio este asunto, es posible que el gobierno, ni corto ni perezoso, tome como pretexto esta propuesta contra nosotros.

j. Ayuda en dólares a la campaña de Correa y posteriores conversaciones con sus emisarios, incluidos algunos acuerdos, según documentos en poder de todos nosotros, los cuales resultan muy comprometedores en nuestros nexos con los amigos.



k. Constancia de algunos documentos de bienes en otros países, incluidas las armas en Panamá. Incautación, por segunda vez, de las Tesis y conclusiones de la Novena Conferencia, señalando planes muy concretos para contrarrestar el accionar de Uribe.

l. El plan recomendado por 40 mandos en Los Lobos para nombrar gobierno provisional, de acuerdo a una coyuntura especial,

con su respectivo equipo de ministros.

m. Una carta hablando de una campaña contra el uribismo a escala nacional por todos los Bloques para sentar un precedente e impedir la gobernabilidad.

n. El plan de intercambio humanitario en varias etapas, con Chávez a la cabeza, para conseguir de otros gobiernos el reconocimiento de Fuerza Beligerante para FARC, más otros documentos que, por el momento, no recuerdo. Son dicientes de lo que pensamos hacer en varias etapas.

o. Mostraron por televisión la documentación incautada del archivo fotográfico de tiempo atrás y, seguramente, las últimas fotos, las cuales resultan comprometiendo a mucha gente en los últimos meses.

p. Para completar el cuadro, viene el encuentro de Río en Santo Domingo de mandatarios, cuyas conclusiones contienen una buena dosis de veneno contra quienes nos apoyan con pruebas tomadas de los computadores y mostradas en televisión y leídas en plena asamblea por Uribe.

Quedando pendiente el encuentro de cancilleres, para dar el toque final a lo señalado, aunque estos cumplen órdenes de sus respectivos mandatarios. En mi creencia, sólo utilizarán recomendaciones en dirección a la comprensión de los respectivos gobiernos y la condena al terrorismo como en efecto se cumplió con otro nombre.

Sin saber nosotros las dificultades del presidente Chávez para gobernar, por una oposición estimulada y financiada por los gringos; en este caso, lo veo calmado, sereno y medio enredado en sus decisiones de retirar la tropas de la frontera, sin necesidad, por el momento, sin prevenir una posible maniobra igual a la realizada en Ecuador. Contra semejante debate en Santo Domingo, el amigo Chávez, muy hábilmente, se fue por las ramas contrarrestando los ataques y haciendo descargos. A pesar de ello, según comentarios de prensa, las relaciones diplomáticas han comenzado a mejorar con Uribe.



Falta conocer que dificultades tiene el presidente y ¿cómo van evolucionando los acontecimientos en medio de la tormenta de la Cumbre De Río? Por ello, hay que tomar medidas para evitar lo ocurrido con Raúl, porque a Uribe le importa un pito atacar fuera

de la frontera al Secretariado y a su guardia, lo importante para los mandos militares y el presidente Uribe es acabarnos a cualquier precio y costo político. Teniendo en cuenta que, para que resulten los países vecinos, involucrados en una guerra fronteriza, tienen que haber causas diferentes más no por nosotros.

La propuesta del amigo para liberar los prisioneros enemigos, después de un tiempo transcurrido en Venezuela, para que no digan que los tiene secuestrados, no la podemos aceptar sin antes firmar un acuerdo entre los gobierno y FARC e interesados en el acuerdo humanitario. Por el momento, veo tarde esa posibilidad por lo ocurrido al Secretariado.

Actualmente, en medio del triunfalismo de los mandos militares y Uribe, veo muy difícil cualquier acuerdo humanitario; antes, debemos endurecer nuestra posición frente al gobierno y contra quienes nos sindican de terroristas; por decir algo, quien tenía la responsabilidad para hablar con personalidades del intercambio era Raúl.

Ahora, mientras se produce el ajuste con nuevos integrantes pasara un largo tiempo, cuya responsabilidad es del gobierno por la muerte del camarada Raúl; con cuyo cadáver han hecho un especializado escarmiento público, manifestando enfuria y negativa para entregar su cuerpo a los familiares y amigos. Igual aconteció con Iván Ríos. Hechos de esta naturaleza antes despiertan rechazo en voz baja, en la opinión contra el uribismo, hechos que debemos denunciar por el cinismo de los poderes en este caso.

Seguramente, al analizar y sumar todo paquete de elementos surgidos, últimamente incluimos los golpes al oriental en cabeza de Acacio y Jacinto, a Caballero del Caribe, del central, en cabeza del Pollo, a Raúl y su comando en Ecuador, del José María c. Iván R., entre otros comandantes muertos en combate, son golpes sensibles a la organización de FARC en general, sin que estos golpes signifiquen un retroceso irreparable, sino un retardo en su reajuste y reemplazo, hasta volver al funcionamiento normal y acople de los cuadros al desarrollo de planes y aplicación de conclusiones de plenos y Conferencias.



Teniendo en cuenta que mandos de frentes, compañías móviles, unidades urbanas y de organización, igual que masas, si no están

preparados con los cimientos de la ideología revolucionaria en defensa de su causa político-militar, con una suficiente dosis de capacidad, firmeza, conciencia y lealtad con los principios y mandatos de los organismo superiores para analizar los fenómenos del acontecer de la cotidiana, políticos y sociales para no perder las perspectivas, hay que tener claridad sobre la realidad social y de donde vivimos, para casos especiales como los actuales sumando los operativos permanentes a escala nacional los que nos pueden causar daños en algunas unidades sino estamos atentos a corregir las fallas en los Estados Mayores de Frentes y a reorganizar las unidades golpeadas.

En muchos de los casos ocurre que por falta de aplicación de las normas y de contra inteligencia, mucha confianza del mando en todos los que los rodea, sin analizar a sus subalternos, masas, contactos, relaciones políticas, comerciales y su procedencia en el transcurso del tiempo, sus actos internos y externos para ir teniendo en cuenta procedimientos fuera de lo normal en cada unidad y personas.

Casos de esta naturaleza solo se producen cuando damos la oportunidad al enemigo por información de algunos infiltrados, comentarios sueltos, mala utilización de radio, teléfonos satelitales, entrevistas con personalidades en campamentos, sapos ocultos en la población civil, desertores conocedores de rutina y movimientos de mandos, consecución de remesas, relaciones con diferentes personalidades con variados matices políticos, traficantes de armas, ubicación de campamentos a través de químicos regados por agentes infiltrados, coordenadas tomadas secretamente por los hombres zorros, unidades que hablan más de la cuenta, atención a civiles y familiares observados en sus movimientos por el enemigo etc., entrada de artículos novedosos al campamento, recibo de regalos sin el visto bueno de mandos sin saber su origen, en los cuales puede venir el veneno.



Por el momento, creo indispensable que prestemos atención a la pronta organización de los Estados Mayores de frentes golpeados, para impedir el desconcierto en algunas unidades, promoviendo mandos probados, especialmente donde hemos tenido fracasos, cualesquiera sean las causas, depurando de la infiltración las unidades guerrilleras y masas. Para evitar nuevos

golpes en cualquier Bloque y, sin pérdida de tiempo, utilicemos el arma del convencimiento y motivación por la causa de los oprimidos; agregando que, nada se puede conseguir sin la voluntad mancomunada y sacrificio de todo el colectivo. Desechando todo lo que nos perjudica; mejorando nuestros conocimientos políticos e ideológicos en la lucha de contrarios y partidarios, para no equivocarnos en los procedimientos y aplicación de los principios revolucionarios.

Teniendo en cuenta que en la reunión de los 40, en los lobos, fue aumentando el número de miembros del Estado Mayor a 3, de los cuales han fallecido los camaradas Raúl R. Iván R. y Juan Carlos. Ahora es necesario producir un nuevo reajuste, elevando los suplentes a principales y escoger de los Bloques mandos probados para promoverlos a la categoría de suplentes y otros suplentes del Estado Mayor, para lo cual podemos disponer de dos meses para conocer la nómina de candidatos.

Por el momento, lo importante es corregir las fallas de todo orden y poner al personal en antecedente de todos los medios que viene utilizando el enemigo para golpearnos, independientemente de quien sea, aplicando como regla general la inteligencia humana a nivel nacional, a sabiendas de quien baje la guardia el enemigo no pierde oportunidad para causarnos bajas con la acción armada.

Aprovecho esta oportunidad para enviarles un documento, señalando la experiencia recolectada por más de 20 años de trabajo realizado por la infiltración en las filas guerrilleras de FARC, hasta ahora conocidos por nosotros, para el análisis y vean qué utilidad pueden extraer del documento.

La Infiltración no es nueva, la conozco desde el sur del Tolima cuando liberales, influidos por el anticomunismo, le declararon la guerra a los comunistas del Davis; posteriormente, el trabajo realizado por Raúl, integrante del 5 Frente y desertor de FARC e incorporado al EPL; Delgado, Alberto, Sergio, Argemiro, más dos gordos del 5 Frente, cuyos nombres no recuerdo en el momento.



Debo anotar paras conocimiento de ustedes que nunca fui informado por el camarada Raúl que tenía campamento en el Ecuador. Siempre pensaba que estaba en el Putumayo.

Sigo pensando que Iván estaba solamente con 5 unidades,

incluido quien lo asesinó y, por lo visto, estoy seguro que fue elegido por el mismo camarada como acompañante. Según comentarios del mismo asesino, tenía relación con el papá, de cuya familia hay un integrante en la policía o el ejército, para ir analizando el caso, hasta lograr claridad de lo ocurrido. Este es un caso diferente al ocurrido al camarada Raúl por la forma como fue ejecutado por el criminal infiltrado y ambicioso al dinero. Este hecho nos debe poner en alerta para mejorar la seguridad.

Los acontecimientos que rodearon la muerte del camarada Raúl están complicados y enredados y solo los camaradas del Sur pueden dar alguna pista de los hechos; a los cuales, ya les escribí, haber si logramos unos buenos datos de ¿cuáles fueron los antecedentes para el enemigo efectuar el ataque y en qué condiciones?

Golpes hemos recibido muchos. Unos de mayor gravedad que otros, pero no de muerte hasta el momento porque su dirección, a pesar de la pérdida de cuadros importantes, no había sido golpeada a lo largo de su historia. Por ejemplo:

* Cuando el ejército acabó con la compañía financiera en cabeza del comandante Gilberto López en Chaparral Tolima por un traidor infiltrado.
* El golpe propinado al Frente, comandado por el camarada Ciro Trujillo en Armenia, donde sólo quedaron 10 sobrevivientes.
* Llegando a la conclusión, en la tercera conferencia de FARC, que sólo quedaba el 30 por ciento de condiciones políticas desfavorables, especialmente por violación de planes del camarada Ciro, quien influyó sobre Gilberto para que agrupara la Compañía, al mando de la Vaca en el 5 Frente.
* El golpe recibido a la Columna al mando de Rogelio en su desplazamiento al Magdalena Medio, donde perdimos más de 100 hombres.
* La muerte del comandante Ricardo Franco en el Magdalena Medio, quedando descabezado el Frente. Fue un golpe.
* La muerte del comandante Arturo Martínez del 5, quedando descabezado el Frente, sin lugar a duda, fue otro golpe.
* La muerte del camarada Jacobo Arenas, miembros del Secretariado y de otros tantos mandos, son golpes sensibles a la organización. Eso sí, cada uno en circunstancias diferentes



y no de extrema gravedad, como el ocurrido a los camaradas Raúl R. E Iván R. Especialmente, por las circunstancias por las que atraviesan las FARC, en medio de una gran ofensiva militar y diplomática a nivel internacional de 5 años y por la captura de materiales de Raúl, donde el enemigo, con base en ello, nos puede golpear en relaciones políticas internacionales.

* Recordando un poco la historia en el sur del Tolima: Por errores de la dirección política fuimos golpeados por los contrarrevolucionarios liberales, en alianza con el gobierno del general Rojas Pinilla, en contra del comunismo.

Fueron muertos, aproximadamente, 500 combatientes comunistas y, por lo menos, otros 700 salieron dispersos para otros departamentos, quedando solamente 28 sobrevivientes, que no caímos en la trampa oficial de crear un sólo comando bajo la dirección liberal, apoyada por el gobierno sin comunistas. La mitad de quienes quedamos no eran comunistas, solo unos pocos comandantes en cabeza de Charro Negro, Isaías Pardo, Tula, Rogelio Díaz, los hermanos Gonzáles, Jesús Antonio Marín y Manuel M Vélez.

Logramos resistir la persecución de liberales, conservadores y ejército aplicando la movilidad en los departamentos del Tolima, Huila, y Cauca, en condiciones de aislamiento por falta de información con los centros urbanos, hasta que se dieron nuevas condiciones y regresamos nuevamente al Tolima fortalecidos, de donde, más tarde, surgen las FARC, hoy desplegadas en todo el territorio nacional.

Como verán ustedes, los golpes recibidos en la lucha han sido muchos, pero mediante el análisis de cada situación y cambios, unas veces en contra y otros a favor, nos hemos mantenido y crecido.



Hoy estamos analizando y olfateando cambios en el panorama político por la descomposición y desintegración de los partidos tradicionales, la corrupción que los carcome, en medio de una seria crisis social por la incapacidad para resolver la problemática nacional en lo político, económico, parapolítica y de guerra. Estos elementos, a largo plazo, producen efectos favorables a la causa y basta corregir fallas. Golpear al enemigo y todo saldrá bien, de conformidad con los planes trazados por los organismos superiores.

Teniendo en cuenta que no estamos aislados y somos parte del debate político de la sociedad en plazas públicas y recintos privados, para bien o para mal, acompañado de movilizaciones clamando por el intercambio y la paz.

Con los datos y testimonio enviados por Iván, de las heridas sobre lo acontecido en Ecuador poco a poco vamos despejando el panorama.

Después de la muerte del camarada Raúl y sus acompañantes, en una conferencia improvisada, dirigida a la guardia de seguridad de M.M.V y mandos de la Teófilo Forero, señalé la importancia estratégica de mantener buenas relaciones políticas, amistad y confianza con los gobiernos de Venezuela y Ecuador por sus tendencias democráticas y progresistas a favor de cambios revolucionarios para sus pueblos; los cuales, a largo plazo, pueden contribuir al proceso revolucionario de Colombia, en cabeza de FARC y, como era indispensable, tener en cuenta que no podíamos depositar demasiada confianza en algunos oficiales y tropas de Venezuela y Ecuador porque ambos países había una seria oposición a las tendencias democráticas y progresistas de sus gobernantes. Medio más que suficiente para la inteligencia gringa infiltrar tropas y mandos para ganarlos y realizar acciones contra nosotros, por estar calificados de terroristas como parte de la campaña internacional, financiadas por los gringos para impedir los cambios revolucionarios en Colombia.

Naturalmente, teniendo en cuenta la composición ideológica y política de los ejércitos de ambos países, que son extraídos de varias corrientes políticas y de credos religiosos muy arraigados al pasado. Lo cual permite al enemigo por este medio hacernos inteligencia para golpear sin el reconocimiento de sus gobernantes como ha venido aconteciendo como en el caso de Ricardo en Venezuela, de simón en ecuador, entre otros.



El triunfalismo oficial del gobierno contra las FARC, hasta donde nos hemos dado cuenta, en los últimos meses ha repercutido seriamente en la pequeña y gran burguesía intelectuales de varias corrientes políticas, empleados del estado, empresarios, comerciantes, banqueros, transportadores, ganaderos, iglesia y hasta en algunos de la clase media.

Por razones infundadas, a tal punto que, todo quien escribe y habla, estimulados por los medios de comunicación, no tienen nada diferente que hablar sino el lenguaje utilizado por el uribismo quien da por segura la derrota militar de la guerrilla; sin plantear las profundas diferencias políticas, económicas, sociales, culturales, salud, vivienda, desempleo, tenencia de la tierra en poder de especuladores latifundistas, violación de la soberanía por los gringos, con el visto bueno del uribismo y quienes son sostenidos con el dinero del erario público. Sin antes examinar el gran abismo entre pobres y ricos, lo que hacen es profundizar la crisis general, desconociendo la realidad por la que atraviesa Colombia y alterando los éxitos del gobierno para sostener la gobernabilidad.

Sobre la base de mostrar resultados con la desmovilización de los paras, el libre tránsito por las carreteras custodiadas por 10 mil hombres, la muerte de 8 mil guerrilleros de FARC, la desmovilización de 506 mil guerrilleros, la disminución del secuestro, disminución de la delincuencia común, disminución del desempleo, mejoramiento de la economía, entre otros, son elementos que le permiten al gobierno hacer propaganda por toda clase de periódicos buscando con ello, una segunda reelección en defensa del gran capital monopolista en detrimento de los intereses de los trabajadores y quienes escriben le hacen un gran favor al dictador aliado a los Estados Unidos y cumplen las funciones del loro, hablar por hablar, sin fundamento lógico pensando únicamente con la cabeza de Uribe y en la derrota de la guerrilla.

Al leer algunos periódicos en los últimos meses, personalmente pienso que, los grandes pensadores independientes del periodismo para informar al público de los principales acontecimientos nacionales e internacionales sobre los problemas políticos, económicos, sociales, culturales, deportivos y violencia del estado contra el pueblo ya no existen y si existen están muy bien remunerados por el uribismo para que escriban a su favor, alterando la realidad del acontecer nacional en la lucha contra el pueblo y la guerrilla. Mejor dicho, para una cantidad de periodistas importantes, tengo entendido que, despotricar de FARC se ha vuelto su principal devoción e interés para ganar alabanzas y aplausos de sus patrones para que les garanticen la permanencia en sus puestos y hasta conseguir dinero.



La comunicación del camarada Alfonso, dando cuenta de lo planteado por monseñor Castrillón, para darle continuidad al posible intercambio no es creíble. La aseveración que Uribe quiere, pero santos no deja. Que hay contradicciones en la iglesia es creíble porque, seguramente, el enfoque de unos y otros es diferente con respecto al origen de la violencia en Colombia y porque quieren ganar protagonismo con el intercambio humanitario.

Con respecto a los pronunciamientos de la iglesia, con motivo de la semana santa, algunos, descartando al cardenal Rubiano, han estado un poco moderados al referirse a FARC, coincidiendo con el clamor nacional en la necesidad de luchar por la paz. Por lo visto, sin tener suficientes elementos de juicio, estoy seguro que algo grave debe estar pasando al interior de los partidos y gobernados, porque las manifestaciones cada vez son más favorables en la necesidad de conseguir la paz.

Más sin embargo, es bueno ver cómo logramos, por los lados de Venezuela, restablecer el aparato de propaganda para difundir los comunicados y responder propuestas e inquietudes de personalidades. En mi opinión, tenemos suficientes elementos para ir desenmascarando las maniobras de los gobernantes para sostener la guerra y negar la paz a los colombianos mediante diálogos y acuerdos acompañados de transformaciones democráticas y poner fin a la confrontación armada, dejando abiertas las puertas a la confrontación política en las plazas públicas.

Por último, para poner fin a los comentarios, pienso conveniente, por medio de Iván y Timo, analizar ¿qué cambios han surgido en Venezuela y con el amigo? después de la muerte de los camaradas y ver en qué va a parar el dossier.

No siendo otro el motivo de la presente, me despido de ustedes con un fuerte abrazo revolucionario y bolivariano, a la espera que podamos responder con éxito al clamor nacional en campos y centros urbanos, en la lucha por la paz con justicia social y soberanía, utilizando la acción de masas en sus diversas modalidades.



Sin más, cordialmente, por el Secretariado, Manuel M. Vélez.